



Libertad y Orden

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

DECRETO 2467

28 DIC 2018

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno Nacional para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación;

Que el citado artículo establece que el decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo;

Que el artículo 22 de la Ley 1940 de 2018 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019" faculta al Gobierno Nacional para que en el decreto de liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos;

Que el artículo 209 de la Constitución Política señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, entre otros;

DECRETA

PRIMERA PARTE

ARTÍCULO 1o. Fijense los cómputos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019, en la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO BILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA LEGAL (\$244,997,305,209,927), según el detalle del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital para el 2019, así:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

I - INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL		229,817,588,608,569
1.	INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	144,774,580,000,000
2.	RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	71,881,934,449,246
5.	CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN	2,085,384,000,000
6.	FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	11,075,690,159,323

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION		
II - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS		15,179,716,601,358
0209	AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA	
31012	RECURSOS DE CAPITAL	91,032,000,000
0213	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	
31012	RECURSOS DE CAPITAL	84,600,000
0324	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	
31011	INGRESOS CORRIENTES	115,602,771,030
31012	RECURSOS DE CAPITAL	27,711,987,514
0402	FONDO ROTATORIO DEL DANE	
31011	INGRESOS CORRIENTES	4,055,000,000
0403	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	
31011	INGRESOS CORRIENTES	39,510,000,000
0503	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)	
31011	INGRESOS CORRIENTES	33,510,000,000
31012	RECURSOS DE CAPITAL	180,925,100,000
3301	CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	151,031,050,488
1102	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
31011	INGRESOS CORRIENTES	194,881,000,000
1104	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	
31011	INGRESOS CORRIENTES	32,305,000,000
31012	RECURSOS DE CAPITAL	3,000,000,000
1204	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
31011	INGRESOS CORRIENTES	288,410,250,756
3208	FONDO NOTARIAS DECRETO 1672 DE 1997	60,461,100,000
3211	FONDO DE CURADORES URBANOS	5,000,000,000
1208	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	
31011	INGRESOS CORRIENTES	6,000,000
3209	FONDOS INPEC	97,633,600,000
1309	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	
31011	INGRESOS CORRIENTES	20,984,000,000
31012	RECURSOS DE CAPITAL	13,580,000,000
1310	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	
31011	INGRESOS CORRIENTES	3,890,000,000
31012	RECURSOS DE CAPITAL	2,162,000,000
1313	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	
31011	INGRESOS CORRIENTES	202,203,000,000
31012	RECURSOS DE CAPITAL	21,147,000,000
1503	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	
31011	INGRESOS CORRIENTES	245,927,210,022
31012	RECURSOS DE CAPITAL	98,778,797,000
1507	INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJERCITO	
31011	INGRESOS CORRIENTES	29,722,000,000
31012	RECURSOS DE CAPITAL	5,002,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

1500	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA - GUILLERMO LEÓN VALENCIA	
31011	INGRESOS CORRIENTES	5.760.000.000
31012	RECURSOS DE CAPITAL	4.000.000.000
1510	CUERPO MILITAR DE OFICIALES	
31011	INGRESOS CORRIENTES	45.358.012.000
31012	RECURSOS DE CAPITAL	6.000.000.000
1511	CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	
31011	INGRESOS CORRIENTES	265.610.556.073
31012	RECURSOS DE CAPITAL	26.270.552.000
1512	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	
31011	INGRESOS CORRIENTES	213.742.427.029
31012	RECURSOS DE CAPITAL	130.000.000.000
1516	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
31011	INGRESOS CORRIENTES	21.074.000.000
1519	HOSPITAL MILITAR	
31011	INGRESOS CORRIENTES	344.671.070.001
31012	RECURSOS DE CAPITAL	65.247.414.000
1520	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	
31011	INGRESOS CORRIENTES	554.360.024.000
1702	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)	
31011	INGRESOS CORRIENTES	52.004.957.000
31012	RECURSOS DE CAPITAL	13.461.100.000
1705	AUTORIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA - AGNAP	
31011	INGRESOS CORRIENTES	2.572.003.415
1717	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	
31011	INGRESOS CORRIENTES	1.500.000.000
1718	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR	
31011	INGRESOS CORRIENTES	1.562.000.000
1809	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)	
31011	INGRESOS CORRIENTES	4.221.676.200
31012	RECURSOS DE CAPITAL	1.070.271.000
1810	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
31011	INGRESOS CORRIENTES	112.302.556.161
31012	RECURSOS DE CAPITAL	37.503.540.200
1812	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	
31011	INGRESOS CORRIENTES	149.742.727.800
31012	RECURSOS DE CAPITAL	33.200.000.000
1813	FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO	
31011	INGRESOS CORRIENTES	15.171.422.294
31012	RECURSOS DE CAPITAL	19.552.149.000
1814	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	
31011	INGRESOS CORRIENTES	50.386.374.000
31012	RECURSOS DE CAPITAL	4.023.756.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liqua el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

210	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	
2101	INGRESOS CORRIENTES	\$ 283.050.302
2102	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 649.030.900
2109	UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME	
2101	INGRESOS CORRIENTES	35.128.111.116
2102	RECURSOS DE CAPITAL	1.010.632.724
2110	INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE-	
2101	INGRESOS CORRIENTES	3.570.624.000
2102	RECURSOS DE CAPITAL	30.424.300.000
2111	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH	
2101	INGRESOS CORRIENTES	296.927.730.874
2102	RECURSOS DE CAPITAL	372.528.028.294
2112	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM	
2101	INGRESOS CORRIENTES	44.677.321.000
2102	RECURSOS DE CAPITAL	49.057.956.153
2200	INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)	
2201	INGRESOS CORRIENTES	1.292.700.000
2202	RECURSOS DE CAPITAL	1.11.505.000
2210	INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCE)	
2201	INGRESOS CORRIENTES	1.026.000.000
2202	RECURSOS DE CAPITAL	4.380.000
2264	ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TECNOLÓGICO CHETUMAL	
2201	INGRESOS CORRIENTES	11.120.000.642
2202	RECURSOS DE CAPITAL	50.000.000
2238	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	
2201	INGRESOS CORRIENTES	350.000.000
2239	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR	
2201	INGRESOS CORRIENTES	2.021.000.000
2202	RECURSOS DE CAPITAL	1.300.000.000
2241	INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	
2201	INGRESOS CORRIENTES	1.340.464.194
2242	INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL DE COMERCIO "SILVIO RODRIGUEZ" DE CALI	
2201	INGRESOS CORRIENTES	2.793.000.000
2266	FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
2201	INGRESOS CORRIENTES	1.215.482.515.943
2202	RECURSOS DE CAPITAL	231.737.400.000
2300	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE	
2301	INGRESOS CORRIENTES	26.657.300.000
2310	AUTORIDAD NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	
2301	INGRESOS CORRIENTES	229.183.765.326
2302	RECURSOS DE CAPITAL	16.395.916.610
2311	COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE	
2301	INGRESOS CORRIENTES	53.700.019.300

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia Fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

2402	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
31011	INGRESOS CORRIENTES	941,189,712,523
31012	RECURSOS DE CAPITAL	271,502,630,000
2412	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL	
31011	INGRESOS CORRIENTES	1'33,262,450,543
31012	RECURSOS DE CAPITAL	277,227'000,000
2413	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	
31011	INGRESOS CORRIENTES	1'59,105,653,238
31012	RECURSOS DE CAPITAL	1,702,050,000
2415	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	
31011	INGRESOS CORRIENTES	33,777,020,121
31012	RECURSOS DE CAPITAL	1'36,526,920,000
2417	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	
31011	INGRESOS CORRIENTES	49,165,677,742
2602	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	
31011	INGRESOS CORRIENTES	20,540,000,000
31012	RECURSOS DE CAPITAL	47,000,000
2602	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	
31011	INGRESOS CORRIENTES	70,453,265,588
31012	RECURSOS DE CAPITAL	13,913,321,000
2603	FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	
31012	RECURSOS DE CAPITAL	1'2,837,490,000
2602	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
31011	INGRESOS CORRIENTES	1'0,141,000,000
31012	RECURSOS DE CAPITAL	451,000,000
2604	FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
31012	FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALIA	59,501,776,769
3202	INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES-IDEAM	
31011	INGRESOS CORRIENTES	3,283,481,484
31012	RECURSOS DE CAPITAL	1'571,000,000
3204	FONDO NACIONAL AMBIENTAL	
31011	INGRESOS CORRIENTES	72,757,648,283
31012	RECURSOS DE CAPITAL	27,266,638,717
3304	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	
31011	INGRESOS CORRIENTES	5,265,544,162
31012	RECURSOS DE CAPITAL	544,053,482
3305	INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA	
31011	INGRESOS CORRIENTES	3,501,000,000
3307	INSTITUTO CARO Y QUEVEDO	
31011	INGRESOS CORRIENTES	968,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

31012.	RECURSOS DE CAPITAL	590,000,000
3502	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	
31011.	INGRESOS CORRIENTES	134,668,477,249
31012.	RECURSOS DE CAPITAL	2,500,000,000
3503	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
31011.	INGRESOS CORRIENTES	182,768,517,311
31012.	RECURSOS DE CAPITAL	57,175,494,479
3504	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	
31011.	INGRESOS CORRIENTES	6,060,755,483
31012.	RECURSOS DE CAPITAL	5,720,819,000
3505	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM	
31011.	INGRESOS CORRIENTES	1,505,297,000
31012.	RECURSOS DE CAPITAL	829,600,000
3602	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	
31011.	INGRESOS CORRIENTES	164,625,200,000
31012.	RECURSOS DE CAPITAL	118,872,000,000
3202.	FONDO EMPRENDER	103,747,800,000
3205.	FONDO VIVIENDA - SENA	44,686,000,000
3207.	FONDO INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION FIC	111,994,000,000
3301.	CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	1,113,999,781,199
3708	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	
31011.	INGRESOS CORRIENTES	79,403,000,000
3801	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	
31011.	INGRESOS CORRIENTES	115,180,313,778
31012.	RECURSOS DE CAPITAL	500,000,000
4104	UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	
3201.	FONDO DE REPARACIÓN DE VICTIMAS	47,740,500,000
4106	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	
31011.	INGRESOS CORRIENTES	2,145,633,000
31012.	RECURSOS DE CAPITAL	164,937,724,271
3210.	FONDO CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE MENORES	8,313,293,881
3301.	CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	2,477,100,420,468
III - TOTAL INGRESOS		244,997,305,209,927

SEGUNDA PARTE

ARTÍCULO 2o. PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES. Aprópiase para atender los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019 una suma por valor de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO BILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA LEGAL (\$258,997,305,209,927), según el detalle que se encuentra a continuación:

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PRG	SUBC SUBP	CORRESP	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0000 CONCRETO DE LA REPUBLICA					
A		PRESUPUESTO DE FINANCIAMIENTO	516,247,000,000		516,247,000,000
C		PRESUPUESTO DE INVERSION	90,374,070,000		90,374,070,000
1001		MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	400,000,000		400,000,000
1000		INTERSECTORIAL GOBIERNO	400,000,000		400,000,000
0100		FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR INTERIOR DE LA REPUBLICA	89,500,000,000		89,500,000,000
1000		INTERSECTORIAL GOBIERNO	89,500,000,000		89,500,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			606,621,070,000		606,621,070,000
SECCION: 0000 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA					
A		PRESUPUESTO DE FINANCIAMIENTO	168,625,000,000		168,625,000,000
C		PRESUPUESTO DE INVERSION	38,448,647,214		38,448,647,214
0201		ARTICULACION Y FORTALECIMIENTO DE LA MANEJA DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIAL	2,800,000,000		2,800,000,000
1000		INTERSECTORIAL GOBIERNO	2,800,000,000		2,800,000,000
0207		GESTION DE ESPACIOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DESDE EL SECTOR PRESIDENCIAL	1,400,000,000		1,400,000,000
1000		INTERSECTORIAL GOBIERNO	1,400,000,000		1,400,000,000
0201		CONSTRUCCION DE LA TIENDA CONTRA LA CORRUPCION DESDE EL SECTOR PRESIDENCIAL	1,000,000,000		1,000,000,000
1000		INTERSECTORIAL GOBIERNO	1,000,000,000		1,000,000,000
0204		GESTION PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LAS JUVENES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIAL	1,975,048,702		1,975,048,702
1000		INTERSECTORIAL GOBIERNO	1,975,048,702		1,975,048,702
0205		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN TRANSVERSALIZACION DEL EJEQUE DE GENERO DENTRO DE LAS ENTIDADES DE LEGISLACION NACIONAL Y TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIAL	1,167,000,702		1,167,000,702
1000		INTERSECTORIAL GOBIERNO	1,167,000,702		1,167,000,702
0206		ACCION INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONALES COMO MECANISMO DE TRANSICION HACIA LA PAZ TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIAL	4,006,741,691		4,006,741,691
1000		INTERSECTORIAL GOBIERNO	4,006,741,691		4,006,741,691
0209		FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR PRESIDENCIAL	21,000,000,000		21,000,000,000
1000		INTERSECTORIAL GOBIERNO	21,000,000,000		21,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			207,873,647,214		207,873,647,214

2467

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION 0109					
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA-APC - COLOMBIA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	28,423,000,000		28,423,000,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	4,721,095,538	91,032,000,000	95,753,095,538
001		GESTION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIAL	4,721,095,538	91,032,000,000	95,753,095,538
	1000	INTERSECTORIAL GOBIERNO	4,721,095,538	91,032,000,000	95,753,095,538
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			33,144,095,538	91,032,000,000	124,176,095,538
SECCION 0111					
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	56,324,000,000		56,324,000,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	70,896,432,615		70,896,432,615
020		PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIAL	70,896,432,615		70,896,432,615
	1000	INTERSECTORIAL GOBIERNO	70,896,432,615		70,896,432,615
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			127,220,432,615		127,220,432,615
SECCION 0210					
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN-ARN					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	138,267,249,585		138,267,249,585
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	1,324,509,697		1,324,509,697
021		REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ARMADOS EN ARMAS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIAL	1,324,509,697		1,324,509,697
	1000	INTERSECTORIAL GOBIERNO	1,324,509,697		1,324,509,697
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			139,591,759,282		139,591,759,282
SECCION 0213					
AGENCIA NACIONAL EN MOBILIARIA VERGARA BARBIL Y VARGAS					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	4,985,291,554	54,650,000	4,989,941,554
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	5,945,000,000		5,945,000,000
020		RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL NACIONAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIAL	5,945,000,000		5,945,000,000
	1000	INTERSECTORIAL GOBIERNO	5,945,000,000		5,945,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			10,930,291,554	54,650,000	10,984,941,554

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CLASIFICACION	SECTOR	CÓDIGO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECTION 000					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACIÓN					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		70,064,637,000		70,064,637,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		290,197,831,946		290,197,831,946
010.	MIGRAMIENTOS DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA		221,295,481,169		221,295,481,169
	000 INTERSECTORIAL GOBIERNO		221,295,481,169		221,295,481,169
030	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN		68,902,152,777		68,902,152,777
	000 INTERSECTORIAL GOBIERNO		68,902,152,777		68,902,152,777
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			360,262,470,546		360,262,470,546
SECTION 005					
ENTIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA - COLOMBIA COMPREHENSIVE					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		9,380,000,000		9,380,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		14,000,000,000		14,000,000,000
010	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		14,000,000,000		14,000,000,000
	000 INTERSECTORIAL GOBIERNO		14,000,000,000		14,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			23,380,000,000		23,380,000,000
SECTION 014					
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		118,535,174,717		118,535,174,717
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		24,379,464,312		24,379,464,312
010	PRODUCCIÓN DE LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		21,129,969,112		21,129,969,112
	000 INTERSECTORIAL GOBIERNO		21,129,969,112		21,129,969,112
030	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN		3,250,615,200		3,250,615,200
	000 INTERSECTORIAL GOBIERNO		3,250,615,200		3,250,615,200
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			145,714,758,544		145,714,758,544
SECTION 041					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		94,567,000,000		94,567,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		115,139,794,064		115,139,794,064
040	LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		102,390,758,000		102,390,758,000
	000 PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA		102,390,758,000		102,390,758,000

2467
Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	12,248,010,050		12,248,010,050
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	12,248,010,050		12,248,010,050
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			209,800,768,066		209,800,768,066

SECCION: 0402

FONDO ROTATORIO DEL DANE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				369,000,000	369,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				3,686,000,000	3,686,000,000
0401		LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		3,686,000,000	3,686,000,000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		3,686,000,000	3,686,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				4,055,000,000	4,055,000,000

SECCION: 0403

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			55,996,000,000	3,574,000,000	59,570,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			55,255,834,862	35,936,000,000	91,191,834,862
0402		LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, Y ACCESO A INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRAFICA	14,795,000,000	5,500,000,000	20,295,000,000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	14,795,000,000	5,500,000,000	20,295,000,000
0403		LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ACCESO A INFORMACIÓN AGROLÓGICA	4,300,244,560	2,500,000,000	7,400,244,560
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	4,300,244,560	2,500,000,000	7,400,244,560
0404		LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	15,183,590,302	17,636,000,000	32,819,590,302
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	15,183,590,302	17,636,000,000	32,819,590,302
0405		DESARROLLO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO GEOSPACIAL	2,037,000,000	2,500,000,000	4,537,000,000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	2,037,000,000	2,500,000,000	4,537,000,000
0499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	18,740,000,000	7,400,000,000	26,140,000,000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	18,740,000,000	7,400,000,000	26,140,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			111,251,834,862	39,510,000,000	150,761,834,862

SECCION: 0501

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			19,894,000,000		19,894,000,000
----------------------------------	--	--	----------------	--	----------------

Continuación del Decreto Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CLAS. PRINC.	SUBC. VALOR	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	SUPLENDO PROPIO	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			8,918,518,418		8,918,518,418
001		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	8,289,163,974		8,289,163,974
	060	INTERSECTORIAL GOBIERNO	6,285,943,974		6,285,943,974
009		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO	2,634,564,500		2,634,564,500
	100	INTERSECTORIAL GOBIERNO	2,634,564,500		2,634,564,500
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			10,923,728,474		10,923,728,474

SECCION 002

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				51,652,050,488	51,652,050,488
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				312,814,106,000	312,814,106,000
001		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA ADMINISTRACIÓN		290,672,006,622	290,672,006,622
	060	INTERSECTORIAL GOBIERNO		290,672,006,622	290,672,006,622
009		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES		45,142,093,378	45,142,093,378
	060	INTERSECTORIAL GOBIERNO		45,142,093,378	45,142,093,378
109		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO		8,112,791,378	8,112,791,378
	060	INTERSECTORIAL GOBIERNO		8,112,791,378	8,112,791,378
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				364,496,150,866	364,496,150,866

SECCION 101

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			404,091,090,000		404,091,090,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			404,091,090,000		404,091,090,000

SECCION 102

FONDERO GARCIBORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			194,581,000,000	194,581,000,000	389,162,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			7,892,947,546		7,892,947,546
100		PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS, APLICADAS Y TECNOLÓGICAS	70,000,000		70,000,000
	060	RELACIONES EXTERIORES	70,000,000		70,000,000
101		PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE SERVICIO AL CIUDADANO	6,818,625,000		6,818,625,000
	060	RELACIONES EXTERIORES	6,818,625,000		6,818,625,000
102		SOBERANÍA TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	2,652,447,546		2,652,447,546
	060	RELACIONES EXTERIORES	2,652,447,546		2,652,447,546

2467

Continuación del Decreto Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CIA PRIO	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	APORTAS PROPIAS	TOTAL
119		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	1.921.927.772		1.921.927.772
	1102	RELACIONES EXTERIORES	1.921.927.772		1.921.927.772
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			261.220.961.239	194.651.005.000	455.871.966.239

SECCIÓN 1104

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			85.584.040.000	21.125.000.000	106.709.040.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			16.253.154.593	24.130.000.000	40.383.154.593
111		POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	477.020.000	273.000.000	750.020.000
	1071	RELACIONES EXTERIORES	477.020.000	273.000.000	750.020.000
119		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	15.156.154.593	11.267.000.000	26.423.154.593
	1007	RELACIONES EXTERIORES	15.156.154.593	11.267.000.000	26.423.154.593
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			111.837.194.593	35.305.000.000	147.142.194.593

SECCIÓN 1201

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			80.105.517.164		80.105.517.164
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			19.156.526.113		19.156.526.113
121		FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE SEGURIDAD JURÍDICA, DEFUSION Y REPARACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	704.758.200		704.758.200
	0001	INTERSECTORIAL JUSTICIA	704.758.200		704.758.200
122		PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	7.041.300.971		7.041.300.971
	0020	INTERSECTORIAL JUSTICIA	7.041.300.971		7.041.300.971
124		PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.680.274.025		1.680.274.025
	0000	INTERSECTORIAL JUSTICIA	1.680.274.025		1,680,274,025
124		JUSTICIA TRANSICIONAL	4.274.766.120		4,274,766,120
	0020	INTERSECTORIAL JUSTICIA	4,274,766,120		4,274,766,120
127		FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CASUAL DEL REA/COLOMBIANO	5.820.584.215		5,820,584,215
	0000	INTERSECTORIAL JUSTICIA	5,820,584,215		5,820,584,215
129		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	8.325.586.214		8,325,586,214
	0000	INTERSECTORIAL JUSTICIA	8,325,586,214		8,325,586,214
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			109.866.743.412		109.866.743.412

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 1204					
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				283,871,350,756	283,871,350,756
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			3,085,000,000	70,000,000,000	73,085,000,000
1204		JUSTICIA TRANSICIONAL		13,000,000,000	13,000,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		13,000,000,000	13,000,000,000
1209		MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA	3,085,000,000	27,360,000,000	30,445,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	3,085,000,000	27,360,000,000	30,445,000,000
1299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		29,640,000,000	29,640,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		29,640,000,000	29,640,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,085,000,000	353,871,350,756	356,956,350,756
SECCION: 1208					
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1,052,218,030,574	97,639,600,000	1,149,857,630,574
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,697,052,230		2,697,052,230
1206		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	2,163,105,856		2,163,105,856
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	2,163,105,856		2,163,105,856
1299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	533,946,374		533,946,374
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	533,946,374		533,946,374
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,054,915,082,804	97,639,600,000	1,152,554,682,804
SECCION: 1210					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			48,881,590,604		48,881,590,604
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,697,664,909		5,697,664,909
1205		DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	5,697,664,909		5,697,664,909
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	5,697,664,909		5,697,664,909
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			54,579,255,513		54,579,255,513
SECCION: 1211					
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			718,201,219,962		718,201,219,962

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CLASIFICACIÓN	SUBCATEGORÍA	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	57,437,916,000		417,131,556,000
1101		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LA DEFENSA HUMANA	56,811,196,000		316,511,546,000
	0000	INTERSECTORIAL JUSTICIA	116,311,940,000		116,311,940,000
1201		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL TRÁFICO	306,000,000		100,620,000
	0000	INTERSECTORIAL JUSTICIA	306,000,000		100,620,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,435,217,919,982		1,135,232,719,982

SECCIÓN 1301

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	16,114,688,296,289		16,114,688,296,289
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2,442,897,519,218		2,442,897,519,218
1101		POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	21,787,577,446		21,787,577,446
	0000	INTERSECTORIAL GOBIERNO	21,787,577,446		21,787,577,446
1201		GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	2,082,334,137,974		2,082,334,137,974
	0000	INTERSECTORIAL GOBIERNO	2,082,334,137,974		2,082,334,137,974
1301		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIDAD Y DESEMPLEO	1,124,114,300		1,124,114,300
	0000	INTERSECTORIAL COMERCIO	1,124,114,300		1,124,114,300
1401		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	14,005,777,000		14,005,777,000
	0000	INTERSECTORIAL GOBIERNO	28,285,777,000		28,285,777,000
2401		FORTALECIMIENTO SERVICIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA CIUDADANOS	15,545,971,260		15,545,971,260
	0000	INTERSECTORIAL TRANSPORTE	15,545,971,260		15,545,971,260
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			13,579,859,815,857		13,579,859,815,857

SECCIÓN 1304

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMPTON GENERAL DE LA NACIÓN

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	13,335,101,000		13,335,006,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	9,316,101,000		9,316,000,000
1101		POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	6,279,000,500		6,279,000,000
	0000	INTERSECTORIAL GOBIERNO	6,279,000,500		6,279,000,000
1201		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	3,037,000,000		3,037,000,000
	0000	INTERSECTORIAL COMERCIO	3,037,000,000		3,037,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			12,361,001,000		12,361,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 1309					
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				16,080,000,000	16,080,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				18,484,000,000	18,484,000,000
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PUBLICOS		9,152,500,000	9,152,500,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		9,152,500,000	9,152,500,000
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA		9,331,500,000	9,331,500,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		9,331,500,000	9,331,500,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				34,564,000,000	34,564,000,000
SECCION: 1310					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1,352,154,000,000	6,052,000,000	1,358,206,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			203,779,062,008		203,779,062,008
1305		FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	196,610,993,628		196,610,993,628
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	196,610,993,628		196,610,993,628
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	7,168,068,380		7,168,068,380
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7,168,068,380		7,168,068,380
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,555,933,062,008	6,052,000,000	1,561,985,062,008
SECCION: 1312					
UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			9,508,000,000		9,508,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,213,072,000		1,213,072,000
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PUBLICOS	863,072,000		863,072,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	863,072,000		863,072,000
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	350,000,000		350,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	350,000,000		350,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			10,721,072,000		10,721,072,000
SECCION: 1313					
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				203,914,000,000	203,914,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				19,436,000,000	19,436,000,000
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA		19,436,000,000	19,436,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		19,436,000,000	19,436,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				223,350,000,000	223,350,000,000

SECCION: 1314

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPPP

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			185,099,232,294		185,099,232,294
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			6,634,041,074		6,634,041,074
1305		FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	711,186,224		711,186,224
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	711,186,224		711,186,224
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	5,922,854,850		5,922,854,850
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,922,854,850		5,922,854,850
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			191,733,273,368		191,733,273,368

SECCION: 1315

FONDO ADAPTACION

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			27,674,478,118		27,674,478,118
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,290,000,000,000		1,290,000,000,000
1303		REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	1,290,000,000,000		1,290,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,290,000,000,000		1,290,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,317,674,478,118		1,317,674,478,118

SECCION: 1401

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL

B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			51,312,268,915,419		51,312,268,915,419
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			51,312,268,915,419		51,312,268,915,419

SECCION: 1501

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			13,760,345,300,715		13,760,345,300,715
---	--	--	---------------------------	--	---------------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA FON	CLAS SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	REC. ASIGN. PROPIOS	TOTAL
41		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1,042,884,566,979		1,042,884,566,979
1301		CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	783,761,350,000		783,761,350,000
	0101	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	783,761,350,000		783,761,350,000
1304		DESASTRES, DESARROLLO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO GOBIERNO	112,440,000,000		112,440,000,000
	0104	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	112,440,000,000		112,440,000,000
1305		CONTRIBUCIÓN DEL BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	12,100,000,000		12,100,000,000
	0105	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	12,100,000,000		12,100,000,000
1394		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIONES DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	145,583,156,979		145,583,156,979
	0194	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	145,583,156,979		145,583,156,979
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			14,817,328,807,694		14,817,328,807,694

SECCION: 1501

CAJAS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

A		PRESUPUESTO DE PENSIONAMIENTO	2,398,548,151,000	336,654,365,000	2,735,202,516,000
C		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		6,651,641,000	6,651,641,000
1501		GRUPOS SOCIALES EMPRESARIALES DE LA DEFENSA (GSEDE) COMPLETADO	2,398,548,151,000		2,398,548,151,000
	0101	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2,398,548,151,000		2,398,548,151,000
1504		TRATAMIENTO SOCIAL DE LAS MUJERES Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	3,151,641,000		3,151,641,000
	0104	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	3,151,641,000		3,151,641,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,398,548,151,000	343,796,007,000	2,742,344,158,000

SECCION: 1502

INSTITUTO CASAS PENSIONALES DEL EJÉRCITO

A		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		25,648,000,000	25,648,000,000
C		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		14,075,000,000	14,075,000,000
1502		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	11,275,000,000		11,275,000,000
	0102	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	11,275,000,000		11,275,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				39,723,000,000	39,723,000,000

SECCION: 1503

DEFENSA CIVIL, COLUMBIANA, ULISSEPO LEÓN VALENZUELA

A		PRESUPUESTO DE PENSIONAMIENTO	11,894,000,000	9,650,000,000	21,544,000,000
---	--	-------------------------------	----------------	---------------	----------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019 - se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CIA PRGAL	SL, DT SUBA	CONCEPTO	APROPRIACIÓN NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			3.250.000.000	130.000.000	3.380.000.000
156		GRUPOS DE AJUSTES DE DESARROLLO PARA EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	3.250.000.000	130.000.000	3.380.000.000
	0-50	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	3.250.000.000	130.000.000	3.380.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3.250.000.000	130.000.000	3.380.000.000

SECCIÓN 1510
CLUB MILITAR DE OFICIALES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				51.638.612.655	51.638.612.655
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				51.638.612.655	51.638.612.655

SECCIÓN 1512
CAJA DE SEGUROS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2.675.759.945.000	217.847.559.878	2.893.607.504.878
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				11.979.650.000	11.979.650.000
1007		GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSE) COMISIÓN 111001		11.979.650.000	11.979.650.000
	0-100	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		11.979.650.000	11.979.650.000
599		FORTEALIZAMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		2.000.000.000	2.000.000.000
	0-100	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		2.000.000.000	2.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2.675.759.945.000	229.827.109.878	2.905.587.054.878

SECCIÓN 1513
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				438.142.427.839	438.142.427.839
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				4.500.000.000	4.500.000.000
1050		FORTEALIZAMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		4.500.000.000	4.500.000.000
	0-100	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		4.500.000.000	4.500.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				442.642.427.839	442.642.427.839

SECCIÓN 1516
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				11.179.000.000	11.179.000.000
----------------------------------	--	--	--	----------------	----------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CLAS. PRGC	MINISTERIO	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				11,526,000,000	11,526,000,000
1500		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		11,170,000,000	11,170,000,000
	1500	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		11,170,000,000	11,170,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				11,679,000,000	11,679,000,000

SECCION: 1510
HOSPITAL MILITAR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			27,186,515,000	381,744,193,000	408,931,657,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				28,179,200,000	28,179,200,000
1500		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		14,219,700,000	14,219,700,000
	1500	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		15,219,200,000	15,219,200,000
1500		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		9,560,000,000	9,560,000,000
	1500	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		9,560,000,000	9,560,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			20,386,519,000	429,914,493,000	450,301,012,000

SECCION: 1520
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				594,539,024,000	594,539,024,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				5,150,000,000	5,150,000,000
1500		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		5,150,000,000	5,150,000,000
	1500	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		5,150,000,000	5,150,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				599,689,024,000	599,689,024,000

SECCION: 1601
POLICIA NACIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			9,919,714,000,000		9,919,714,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				248,042,800,000	248,042,800,000
1500		CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		221,942,400,000	221,942,400,000
	1500	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		221,942,400,000	221,942,400,000
1500		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		19,000,000,000	19,000,000,000
	1500	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		19,000,000,000	19,000,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CIA PRIO	SUBC S. RP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECARGOS PROPIOS	TOTAL
194		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	5,150,000,000		5,150,000,000
	2100	INTERSECTORIAL AC DEFENSA Y SEGURIDAD	4,150,000,000		4,150,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			10,150,000,000		10,150,000,000

SECCIÓN: 2701

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			341,920,341,882		341,920,341,882
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			742,721,370,021		742,721,370,021
1701		MEJORAMIENTO DE LA RASANTAMIENTO RURAL	228,285,711,696		228,285,711,696
	1100	INTERSECTORIAL AGROPECUARIO	228,285,711,696		228,285,711,696
1702		INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE MUJERES PRODUCTORES RURALES	91,951,067,318		91,951,067,318
	1100	INTERSECTORIAL AGROPECUARIO	91,951,067,318		91,951,067,318
1703		SERVICIOS FINANCIEROS Y CREDITACIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPASTORILES Y RURALES	248,517,492,672		248,517,492,672
	1100	INTERSECTORIAL AGROPECUARIO	248,517,492,672		248,517,492,672
1704		DINAMIZACIÓN SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	12,600,000,000		12,600,000,000
	1100	INTERSECTORIAL AGROPECUARIO	12,600,000,000		12,600,000,000
1705		APORTA/AMBIENTE/CONSERVACIÓN EXTERNA	601,595,045		601,595,045
	1100	INTERSECTORIAL AGROPECUARIO	601,595,045		601,595,045
1706		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPASTORAL	21,905,372,845		21,905,372,845
	1100	INTERSECTORIAL AGROPECUARIO	21,905,372,845		21,905,372,845
1709		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	97,716,797,965		97,716,797,965
	1100	INTERSECTORIAL AGROPECUARIO	97,716,797,965		97,716,797,965
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL SECTOR AGROPASTORAL	40,745,416,601		40,745,416,601
	1100	INTERSECTORIAL AGROPECUARIO	40,745,416,601		40,745,416,601
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,084,641,713,584		1,084,641,713,584

SECCIÓN: 1707

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO LOCAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			115,551,409,802	9,497,909,803	125,049,319,605
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			163,457,136,104	51,032,541,000	214,489,677,104
1707		SANIDAD AGROPECUARIA Y FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO LOCAL	90,255,511,980	50,000,000,000	140,255,511,980
	1100	INTERSECTORIAL AGROPECUARIO	90,255,511,980	50,000,000,000	140,255,511,980

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia Fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CÓDIGO PRG	SUBP	CONCEPTO	APROP. NACIONAL	EJERCICIOS PROYECTOS	TOTAL
1795		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	24,253,222,119	2,012,543,000	26,265,765,119
	1795	INTERVENCIÓN ASISTENCIAL AGROPECUARIA	24,253,222,119	2,012,543,000	26,265,765,119
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			26,870,642,974	66,530,452,823	93,401,195,797

SECCIÓN 1793

AUTORIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA - ANAP

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			12,115,502,414	278,463,413	12,493,965,827
1793 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			51,176,862,565	2,435,540,501	53,612,403,066
1793		INICIATIVA PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	25,438,152,949		25,438,152,949
	1793	INTERVENCIÓN ASISTENCIAL AGROPECUARIA	25,438,152,949		25,438,152,949
1793		SANIDAD AGROPECUARIA, INTERMEDIARIADO AMBIENTAL	9,510,914,149	2,435,540,501	11,946,454,650
	1793	INTERVENCIÓN ASISTENCIAL AGROPECUARIA	9,510,914,149	2,435,540,501	11,946,454,650
1793		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	11,560,914,564		11,560,914,564
	1793	INTERVENCIÓN ASISTENCIAL AGROPECUARIA	11,560,914,564		11,560,914,564
1793		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	4,971,238,207		4,971,238,207
	1793	INTERVENCIÓN ASISTENCIAL AGROPECUARIA	4,971,238,207		4,971,238,207
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			63,292,365,029	2,714,003,914	66,006,368,943

SECCIÓN 1796

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS INDÍGENAS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			54,173,083,359		54,173,083,359
1796 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			196,006,873,524		196,006,873,524
1796		RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	164,157,086,365		164,157,086,365
	1796	INTERVENCIÓN ASISTENCIAL AGROPECUARIA	164,157,086,365		164,157,086,365
1796		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	31,648,766,559		31,648,766,559
	1796	INTERVENCIÓN ASISTENCIAL AGROPECUARIA	31,648,766,559		31,648,766,559
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			249,826,167,181		249,826,167,181

SECCIÓN 1797

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			21,087,121,128		21,087,121,128
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE FIANZA DEL CAPOFINA			98,141,007		98,141,007

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			314,924,294,330	1,500,000,000	316,424,294,330
1704		ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	287,402,368,957	1,500,000,000	288,902,368,957
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	287,402,368,957	1,500,000,000	288,902,368,957
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	27,521,925,373		27,521,925,373
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	27,521,925,373		27,521,925,373
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			336,989,568,495	1,500,000,000	338,489,568,495

SECCION: 1718

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			21,993,510,913		21,993,510,913
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			247,285,975,094	1,652,000,000	248,857,975,094
1702		INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	115,959,392,610		115,959,392,610
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	115,959,392,610		115,959,392,610
1708		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	19,508,324,302		19,508,324,302
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	19,508,324,302		19,508,324,302
1709		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	98,144,099,066	1,652,000,000	99,796,099,066
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	98,144,099,066	1,652,000,000	99,796,099,066
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	13,594,159,116		13,594,159,116
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	13,594,159,116		13,594,159,116
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			269,199,486,087	1,652,000,000	270,851,486,087

SECCION: 1719

AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			47,472,083,624		47,472,083,624
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			66,595,114,310		66,595,114,310
1710		RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	64,595,114,310		64,595,114,310
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	64,595,114,310		64,595,114,310
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	2,000,000,000		2,000,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	2,000,000,000		2,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			114,067,197,934		114,067,197,934

SECCION: 1901

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			30,583,104,406,007		30,583,104,406,007
---	--	--	---------------------------	--	---------------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CÓDIGO PROG	SUB SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			595,676,701,194		595,676,701,194
001		SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	491,670,815,242		491,670,815,242
	0100	INTERSECTORIAL SALUD	491,670,815,242		491,670,815,242
1002		ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - AGSES	10,550,020,020		10,550,020,020
	0100	INTERSECTORIAL SALUD	10,550,020,020		10,550,020,020
1909		PORTAFOLIO MINISTRO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1,455,862,954		1,455,862,954
	0100	INTERSECTORIAL SALUD	1,455,862,954		1,455,862,954
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,088,795,114,208		1,088,795,114,208

SECCIÓN 1905
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			26,747,446,000		26,747,446,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			27,335,578,546		27,335,578,546
1901		SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	25,771,760,516		25,771,760,516
	0100	INTERSECTORIAL SALUD	25,771,760,516		25,771,760,516
1909		PORTAFOLIO MINISTRO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	4,041,788,200		4,041,788,200
	0100	INTERSECTORIAL SALUD	4,041,788,200		4,041,788,200
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			53,195,619,619		53,195,619,619

SECCIÓN 1910
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			46,747,403,161		46,747,403,161
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			65,056,744,000		65,056,744,000
1902		ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - AGSES	1,000,154,150		1,000,154,150
	0100	INTERSECTORIAL SALUD	1,000,154,150		1,000,154,150
1903		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	45,962,272,987		45,962,272,987
	0100	INTERSECTORIAL SALUD	45,962,272,987		45,962,272,987
1909		PORTAFOLIO MINISTRO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	17,771,177,700		17,771,177,700
	0100	INTERSECTORIAL SALUD	17,771,177,700		17,771,177,700
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			129,486,144,141		129,486,144,141

SECCIÓN 1912
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			123,427,727,860		123,427,727,860
----------------------------------	--	--	-----------------	--	-----------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CLASIFICACION	FUNC SUBP	CONCEPTO	ANEXO II NACIONAL	DETERMINACIÓN PROYECTOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				49,534,020,000	49,534,020,000
1301		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		21,290,157,689	21,290,157,689
		0100 INTERSUBSECTORIAL SALUD		31,296,157,689	31,296,157,689
1902		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		8,224,862,311	8,224,862,311
		0100 INTERSUBSECTORIAL SALUD		8,224,862,311	8,224,862,311
TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL				132,542,727,860	132,542,727,860

SECCIÓN 1913

FONDO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL CONGRESO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			139,324,298,867	139,324,298,867	289,727,998,867
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				400,000,000	400,000,000
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		400,000,000	400,000,000
		0100 INTERSUBSECTORIAL SALUD		400,000,000	400,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			139,324,298,867	139,324,298,867	289,727,998,867

SECCIÓN 1914

FONDO PATRÓN SOCIAL DE EMBAJADORES NACIONALES DE COLOMBIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			418,529,084,934	123,401,142,262	541,930,227,196
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			3,200,000,000		3,200,000,000
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	3,200,000,000		3,200,000,000
		0100 INTERSUBSECTORIAL SALUD	3,200,000,000		3,200,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			421,729,084,934	123,401,142,262	545,130,227,196

SECCIÓN 2101

SUBSECTOR DE MINAS Y ENERGÍA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			172,474,640,310		172,474,640,310
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			3,648,645,109,254		3,648,645,109,254
2101		ACERCA AL MANEJO DE RECURSOS COMERCIALES DE GAS COMBUSTIBLE	777,157,196,416		777,157,196,416
		0100 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	777,157,096,416		777,157,096,416
2102		CONSTRUCCIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2,668,296,672,454		2,668,296,672,454
		0100 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,668,296,672,454		2,668,296,672,454
2104		CONSEJERÍA EN PRODUCCIÓN A LA SECTOR PRODUCTIVO AGRÍCOLA	77,083,962,060		77,083,962,060
		0100 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	77,083,962,060		77,083,962,060
2106		CONSEJERÍA PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	7,309,756,383		7,309,756,383
		0100 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	7,309,756,383		7,309,756,383

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CLAS. PRYV.	VALOR SUP.	FUNCIÓN	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2.05		DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO	35,069,434,450		35,069,434,450
		1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	35,069,434,450		35,069,434,450
2.06		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO	19,029,884,450		19,029,884,450
		1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	19,029,884,450		19,029,884,450
2.09		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	50,129,384,981		50,129,384,981
		1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	50,129,384,981		50,129,384,981
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,751,119,849,354		1,751,119,849,354

SECCIÓN: 2105
SERVICIO GEOGRÁFICO COLOMBIANO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		45,898,594,201	9,193,173,201	55,091,767,402
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		25,466,665,570	9,883,238,801	35,350,904,371
2106	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO	16,450,092,000	152,000,000	16,602,092,000
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	16,450,092,000	152,000,000	16,602,092,000
2109	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	9,156,665,570	9,731,238,801	18,887,904,371
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	9,156,665,570	9,731,238,801	18,887,904,371
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			10,124,312,001	65,979,671,773

SECCIÓN: 2109
UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO-ENERGÉTICA - UPM

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			15,701,215,894	15,701,215,894
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			25,467,534,842	25,467,534,842
2102	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA		1,870,252,500	1,870,252,500
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		1,870,252,500	1,870,252,500
2105	DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO		2,045,179,318	2,045,179,318
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		2,045,179,318	2,045,179,318
2106	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO		16,036,802,622	16,036,802,622
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		16,036,802,622	16,036,802,622
2109	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		14,920,000	14,920,000
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		14,920,000	14,920,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			36,171,150,840	36,171,150,840

SECCIÓN: 2110
INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		14,675,174,318	19,563,970,100	34,239,144,418
----------------------------------	--	----------------	----------------	----------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			29,563,890,000	13,960,554,000	43,524,444,000
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	20,723,890,000	13,960,554,000	34,684,444,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	20,723,890,000	13,960,554,000	34,684,444,000
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	8,840,000,000		8,840,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	8,840,000,000		8,840,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			44,435,664,318	33,924,524,000	78,360,188,318

SECCION: 2111

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				405,105,574,000	405,105,574,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				264,400,817,108	264,400,817,108
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		57,200,817,108	57,200,817,108
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		57,200,817,108	57,200,817,108
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		190,000,000,000	190,000,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		190,000,000,000	190,000,000,000
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		17,200,000,000	17,200,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		17,200,000,000	17,200,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				669,506,391,108	669,506,391,108

SECCION: 2112

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			22,342,722,000	75,861,371,000	98,204,093,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			13,062,507,356	17,823,606,133	30,886,113,489
2104		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	9,768,756,098	11,989,421,568	21,758,177,666
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	9,768,756,098	11,989,421,568	21,758,177,666
2105		DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGETICO	297,695,430	527,304,370	825,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	297,695,430	527,304,370	825,000,000
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	2,996,055,828	5,306,879,995	8,302,935,823
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,996,055,828	5,306,879,995	8,302,935,823
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			35,405,229,356	93,684,977,133	129,090,206,489

SECCION: 2201

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			37,194,139,182,370		37,194,139,182,370
----------------------------------	--	--	--------------------	--	--------------------

2467

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CIA PROG	CLBO SUBP	CONCEPTO	ASIGN. NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4,194,409,440,940		4,194,409,440,940
4701		CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN INTERSECTORIAL EDUCACIÓN	1,870,038,499,682		1,870,038,499,682
4702		INTERSECTORIAL EDUCACIÓN	875,036,594,811		875,036,594,811
4703		PAZ Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN RURAL	1,264,713,947,647		1,264,713,947,647
4704		INTERSECTORIAL EDUCACIÓN	7,984,743,547,577		7,984,743,547,577
4705		PORTAL DE BIENESTAR Y CALIDAD Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	34,615,038,543		34,615,038,543
4706		INTERSECTORIAL EDUCACIÓN	14,615,038,543		14,615,038,543
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			41,988,549,621,140		41,988,549,621,140

SECCIÓN: 2201

INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOSI)

A		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	5,097,057,000		5,097,057,000
C		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2,608,704,000	1,424,100,000	4,032,804,000
4701		CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESAPACIDAD	2,615,711,100	1,377,910,110	3,993,621,210
4702		INTERSECTORIAL EDUCACIÓN	1,945,711,100	1,377,910,110	3,323,621,210
4703		PORTAL DE BIENESTAR Y CALIDAD Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	662,960,190	260,261,270	923,221,460
4704		INTERSECTORIAL EDUCACIÓN	662,960,190	260,261,270	923,221,460
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			7,705,761,000	1,424,100,000	9,129,861,000

SECCIÓN: 2202

INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCEI)

A		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	5,201,240,000	253,000,000	5,454,240,000
C		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1,950,968,500	1,020,000,000	2,970,968,500
4701		CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESAPACIDAD	1,950,968,500	997,142,810	2,948,111,310
4702		INTERSECTORIAL EDUCACIÓN	1,220,667,110	497,142,810	1,717,809,920
4703		PORTAL DE BIENESTAR Y CALIDAD Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	270,120,850	260,261,270	530,382,120
4704		INTERSECTORIAL EDUCACIÓN	270,120,850	260,261,270	530,382,120
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			7,152,208,500	1,273,000,000	8,425,208,500

SECCIÓN: 2204

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TECNOLÓGICO

A		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	10,481,907,000	4,470,049,642	14,951,956,642
---	--	-------------------------------	----------------	---------------	----------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			678,158,701	6,694,000,000	7,364,158,701
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	678,158,701	6,694,000,000	7,364,158,701
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	678,158,701	6,694,000,000	7,364,158,701
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			17,153,658,701	11,176,033,642	28,323,692,343
SECCION: 2238					
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,070,700,000	350,000,000	3,420,700,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,881,135,334		2,881,135,334
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2,881,135,334		2,881,135,334
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,881,135,334		2,881,135,334
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,951,835,334	350,000,000	6,301,835,334
SECCION: 2239					
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,889,400,000	1,115,000,000	5,004,400,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			788,336,769	2,386,000,000	3,174,336,769
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	788,336,769	2,386,000,000	3,174,336,769
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	788,336,769	2,386,000,000	3,174,336,769
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,677,736,769	3,501,000,000	8,178,736,769
SECCION: 2241					
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			7,856,800,000	6,904,464,794	14,761,264,794
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			861,852,208	456,000,000	1,317,852,208
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	861,852,208	456,000,000	1,317,852,208
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	861,852,208	456,000,000	1,317,852,208
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			8,718,652,208	7,360,464,794	16,079,117,002
SECCION: 2242					
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMÓN RODRIGUEZ" DE CALI					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4,301,900,000	2,193,000,000	6,494,900,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se dotan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CÓDIGO PRESUP.	SUBCATEGORÍA	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL
C		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1,110,000,000		1,110,000,000
222		Calidad y Aumento de la Educación Superior	1,100,000,000		1,100,000,000
		Medio Intersectorial para la Educación	1,100,000,000		1,100,000,000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	5,411,900,000	1,193,000,000	6,604,900,000

SECCIÓN: 3301

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

A		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	46,504,496,183		46,504,496,183
C		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	17,556,000,000		17,556,000,000
270		Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todo el territorio nacional	13,122,000,000		13,122,000,000
		Medio Intersectorial para las Comunicaciones	13,122,000,000		13,122,000,000
280		Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector comunicaciones	4,434,000,000		4,434,000,000
		Medio Intersectorial para las Comunicaciones	4,434,000,000		4,434,000,000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	64,060,496,183		64,060,496,183

SECCIÓN: 3306

SONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

A		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	424,139,002,945		424,139,002,945
C		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	843,020,916,998		843,020,916,998
181		Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todo el territorio nacional	515,708,810,275		515,708,810,275
		Medio Intersectorial para las Comunicaciones	515,708,810,275		515,708,810,275
202		Desarrollo de hardware, software y contenidos para mejorar la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones	227,362,891,553		227,362,891,553
		Medio Intersectorial para las Comunicaciones	227,362,891,553		227,362,891,553
220		Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector comunicaciones	59,751,195,170		59,751,195,170
		Medio Intersectorial para las Comunicaciones	59,751,195,170		59,751,195,170
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	1,267,129,929,943		1,267,129,929,943

SECCIÓN: 3309

AGENCIA NACIONAL DEL ESPÉCTRO - ANE

A		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	13,391,000,000		13,391,000,000
---	--	-------------------------------	----------------	--	----------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				14,660,000,000	14,660,000,000
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		6,840,835,083	6,840,835,083
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		6,840,835,083	6,840,835,083
2399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		7,819,164,915	7,819,164,915
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		7,819,164,915	7,819,164,915
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				28,657,000,000	28,657,000,000

SECCION: 2310

AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION ANTV

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				19,061,650,836	19,061,650,836
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				277,019,059,000	277,019,059,000
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		250,586,730,977	250,586,730,977
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		250,586,730,977	250,586,730,977
2302		FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		10,626,229,972	10,626,229,972
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		10,626,229,972	10,626,229,972
2399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		15,806,098,051	15,806,098,051
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		15,806,098,051	15,806,098,051
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				296,080,709,836	296,080,709,836

SECCION: 2311

COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				17,183,419,480	17,183,419,480
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				35,976,600,020	35,976,600,020
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		35,976,600,020	35,976,600,020
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		35,976,600,020	35,976,600,020
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				53,160,019,500	53,160,019,500

SECCION: 2401

MINISTERIO DE TRANSPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				73,265,640,374	73,265,640,374
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				3,420,000,000	3,420,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			112,308,802,961		112,308,802,961
2402		INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	20,503,000,000		20,503,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	20,503,000,000		20,503,000,000
2406		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	38,639,002,961		38,639,002,961
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	38,639,002,961		38,639,002,961
2407		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGISTICA DE TRANSPORTE	40,686,000,000		40,686,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	40,686,000,000		40,686,000,000
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	9,006,000,000		9,006,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	9,006,000,000		9,006,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	3,474,000,000		3,474,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3,474,000,000		3,474,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			188,993,643,335		188,993,643,335

SECCION: 2402
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			119,821,513,937	123,623,090,090	243,444,513,937
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			9,426,722,619		9,426,722,619
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,403,206,147,587	1,088,567,312,823	3,491,773,460,410
2401		INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	1,056,154,549,777	863,058,448,000	1,919,212,997,777
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,056,154,549,777	863,058,448,000	1,919,212,997,777
2402		INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	1,321,171,597,810	39,647,312,823	1,360,818,910,633
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,321,171,597,810	39,647,312,823	1,360,818,910,633
2404		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FERREO	1,000,000,000	2,300,000,000	3,300,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,000,000,000	2,300,000,000	3,300,000,000
2405		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO		90,000,000,000	90,000,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		90,000,000,000	90,000,000,000
2406		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	15,100,000,000		15,100,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	15,100,000,000		15,100,000,000
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE	4,100,000,000	81,556,600,000	85,656,600,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,100,000,000	81,556,600,000	85,656,600,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	5,680,000,000	11,804,952,000	17,484,952,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	5,680,000,000	11,804,952,000	17,484,952,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,532,454,384,143	1,212,196,312,823	3,744,644,696,966

SECCION: 2412
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				608,458,790,543	608,458,790,543
---	--	--	--	------------------------	------------------------

2467

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				1,316,000,000	1,316,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			100,000,000,000	800,715,000,000	900,715,000,000
2401		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	100,000,000,000	742,904,000,000	842,904,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	100,000,000,000	742,904,000,000	842,904,000,000
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE		21,378,000,000	21,378,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		21,378,000,000	21,378,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		36,433,000,000	36,433,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		36,433,000,000	36,433,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			100,000,000,000	1,410,489,790,543	1,510,489,790,543

SECCION: 2413

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1,741,000,000	73,039,665,239	74,780,665,239
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			608,283,882,399		608,283,882,399
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			2,301,022,028,507	117,766,000,000	2,418,788,028,507
2401		INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	2,301,022,028,507	5,500,000,000	2,306,522,028,507
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	2,301,022,028,507	5,500,000,000	2,306,522,028,507
2403		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO		3,500,000,000	3,500,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		3,500,000,000	3,500,000,000
2404		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FERREO		93,200,000,000	93,200,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		93,200,000,000	93,200,000,000
2405		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARITIMO		3,000,000,000	3,000,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		3,000,000,000	3,000,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		12,566,000,000	12,566,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		12,566,000,000	12,566,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,911,046,910,906	190,805,665,239	3,101,852,576,145

SECCION: 2414

UNIDAD DE PLANEACIÓN DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,360,992,501		2,360,992,501
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,360,992,501		2,360,992,501

SECCION: 2415

COMISION DE REGULACION DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,360,992,501		2,360,992,501
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,360,992,501		2,360,992,501

2467

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y delimitan los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PRIM.	SECC SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	NECESOS PROPIOS	TOTAL
--------------	---------------	----------	--------------------	--------------------	-------

SECCION: 2416

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			18.661.929,121		18.661.929,121
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			143.936.199,090		143.936.199,090
2405		SEGURIDAD DE TRANSPORTE	121.976,000,000		121.976,000,000
	0600	INTERSECTORIAL TRANSPORTE	121.976,000,000		121.976,000,000
2499		MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	8.000,000,000		8.000,000,000
	0600	INTERSECTORIAL TRANSPORTE	8.000,000,000		8.000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			162.602,929,121		162.602,929,121

SECCION: 2417

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			29.666.877,742		29.666.877,742
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			19.900,000,000		19.900,000,000
2417		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ENTIDADES TRIBUTARIAS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	12,000,000,000		12,000,000,000
	0600	INTERSECTORIAL TRANSPORTE	12,000,000,000		12,000,000,000
2499		MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	7,500,000,000		7,500,000,000
	0600	INTERSECTORIAL TRANSPORTE	7,500,000,000		7,500,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			49,166,877,742		49,166,877,742

SECCION: 2401

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			650.076,484,794		650.076,484,794
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			74.419,600,000		74.419,600,000
2401		PROTECCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA A LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL DEL PASADIZADO	100,000,000		100,000,000
	0600	INTERSECTORIAL GOBIERNO	100,000,000		100,000,000
2501		DEFENSA CONTRA LA CORRUPCIÓN	4,981,000,000		4,981,000,000
	0600	INTERSECTORIAL GOBIERNO	4,981,000,000		4,981,000,000
2504		VIGILANCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS ENTES ASES DEL ESTADO	11,430,000,000		11,430,000,000
	0600	INTERSECTORIAL GOBIERNO	11,430,000,000		11,430,000,000
2509		MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	5,538,400,000		5,538,400,000
	0600	INTERSECTORIAL GOBIERNO	5,538,400,000		5,538,400,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			705,415,284,794		705,415,284,794

2467

Continuación del Decreto "Por el cual se cuida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CLASIFICACION	CONCEPTO	AFILIACIÓN NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN 262				
DEFENSORÍA DEL PUEBLO				
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	435,173,000,000		435,173,000,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	46,857,497,316		46,857,497,316
262	PROTECCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL INTERÉS INTERNACIONAL, SIGMAH 4900	21,247,283,416		21,247,283,416
100	INTERSECTORIAL AL GOBIERNO	21,247,283,416		21,247,283,416
266	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	25,496,203,870		25,496,203,870
100	INTERSECTORIAL AL GOBIERNO	25,496,203,870		25,496,203,870
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		512,224,521,932		512,224,521,932

SECCIÓN 261
CONTRATORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	487,562,070,000		487,562,070,000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	95,024,677,715		95,024,677,715
261	EFICIENCIA, MEJORAMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y REASIGNACIÓN AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	40,988,700,000		40,988,700,000
100	INTERSECTORIAL AL GOBIERNO	40,988,700,000		40,988,700,000
266	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	58,035,677,715		58,035,677,715
100	INTERSECTORIAL AL GOBIERNO	58,035,677,715		58,035,677,715
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		586,586,677,715		586,586,677,715

SECCIÓN 2603
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	61,899,000,000	10,717,000,000	62,596,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		61,899,000,000	10,717,000,000	62,596,000,000

SECCIÓN 2701
RAMA EJECUTIVA

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	297,586,809,424		297,586,809,424
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	383,834,000,000		383,834,000,000
271	MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	247,556,550,000		247,556,550,000
100	INTERSECTORIAL AL GOBIERNO	247,556,550,000		247,556,550,000
276	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL SECTOR RAMA EJECUTIVA	91,277,650,000		91,277,650,000
100	INTERSECTORIAL AL GOBIERNO	91,277,650,000		91,277,650,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		680,669,459,424		680,669,459,424

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CLAS. PROG.	SUBC. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 2801					
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,183,772,416,495		1,183,772,416,495
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	83,518,156,471		83,518,156,471
2801		IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL (SERVICIO PÚBLICO)	83,518,156,471		83,518,156,471
	1000	INTERSECTORIAL GOBIERNO	83,518,156,471		83,518,156,471
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,267,290,572,966		1,267,290,572,966
SECCIÓN: 2802					
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		34,823,715,230	34,823,715,230
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		49,833,491,361	49,833,491,361
2802		PROYECTOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES		2,625,625,000	2,625,625,000
	1000	INTERSECTORIAL GOBIERNO		2,625,625,000	2,625,625,000
2802		IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN		1,296,273,787	1,296,273,787
	1000	INTERSECTORIAL GOBIERNO		1,296,273,787	1,296,273,787
2802		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SERVICIO REGISTRADURIA		19,901,516,474	19,901,516,474
	1000	INTERSECTORIAL GOBIERNO		19,901,516,474	19,901,516,474
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				84,657,206,591	84,657,206,591
SECCIÓN: 2803					
FONDO SOCIAL DE VIGENCIA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		12,897,498,000	12,897,498,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				12,897,498,000	12,897,498,000
SECCIÓN: 2804					
FISCALIA GENERAL DE LA NACION					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,493,595,433,168		3,493,595,433,168
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	81,985,925,000		81,985,925,000
2804		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TRATAMIENTO PENAL	13,250,000,000		13,250,000,000
	0000	INTERSECTORIAL JUSTICIA	13,250,000,000		13,250,000,000
2804		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SERVICIO FISCALIA	68,735,925,000		68,735,925,000
	0010	INTERSECTORIAL JUSTICIA	68,735,925,000		68,735,925,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3,575,581,358,168		3,575,581,358,168

Continuación del Decreto 2467 del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 2902					
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		191,627,826,789	841,800,000	192,468,826,789
C.	PRESUPUESTO DE INVERSION		31,330,625,998	9,751,800,000	41,081,625,998
2901		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	16,399,136,130	9,751,800,000	26,150,136,130
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	16,399,136,130	9,751,800,000	26,150,136,130
2999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALIA	14,931,489,868		14,931,489,868
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	14,931,489,868		14,931,489,868
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			222,958,452,787	10,592,000,000	233,550,452,787
SECCION: 2904					
FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			11,046,778,749	11,046,778,749
C.	PRESUPUESTO DE INVERSION			48,455,000,000	48,455,000,000
2901		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA		12,750,000,000	12,750,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		12,750,000,000	12,750,000,000
2999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALIA		35,705,000,000	35,705,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		35,705,000,000	35,705,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				59,501,778,749	59,501,778,749
SECCION: 3201					
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		172,035,095,232		172,035,095,232
C.	PRESUPUESTO DE INVERSION		145,915,861,183		145,915,861,183
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	25,820,950,379		25,820,950,379
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	25,820,950,379		25,820,950,379
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	34,658,980,823		34,658,980,823
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	34,658,980,823		34,658,980,823
3203		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	3,172,231,528		3,172,231,528
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3,172,231,528		3,172,231,528
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	26,068,144,023		26,068,144,023
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	26,068,144,023		26,068,144,023
3205		ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	7,138,931,305		7,138,931,305
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	7,138,931,305		7,138,931,305

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PRG	SUBC SUB	CUNCI PRO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ASIGNADOS	TOTAL
5206		GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO + RESILIENCIA CLIMA	1.101.384.612		1.101.384.612
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1.101.384.612		1.101.384.612
5207		GESTIÓN INTEGRAL DE MARIS, COSTAS Y ZONAS ADYACENTES	1.174.675.862		1.174.675.862
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1.174.675.862		1.174.675.862
5208		EDUCACIÓN AMBIENTAL	1.256.139.096		1.256.139.096
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1.256.139.096		1,256,139,096
5209		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	41.356.421.357		41,356,421,357
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	41,356,421,357		41,356,421,357
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			117,740,356,415		117,740,356,415

SECCIÓN 3102

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES (IDEAM)

A	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		41,541,261,768	1,527,040,000	43,068,301,768
C	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		24,995,448,291	3,263,387,444	28,258,835,735
3202		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE CONOCIMIENTO AMBIENTAL	21,225,631,554	3,281,467,444	24,507,099,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	21,225,631,554	3,281,467,444	24,507,099,000
3209		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1,657,558,737		1,657,558,737
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,657,558,737		1,657,558,737
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			66,536,710,059	4,870,497,444	71,407,207,503

SECCIÓN 3204

FONDO NACIONAL AMBIENTAL

A	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			15,789,297,000	15,789,297,000
C	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		55,020,000,000	103,762,340,000	158,782,340,000
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	55,020,000,000	21,472,347,598	76,492,347,598
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	55,020,000,000	21,472,347,598	76,492,347,598
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		28,149,345,000	28,149,345,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		28,149,345,000	28,149,345,000
3205		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE		10,120,000,000	10,120,000,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		10,120,000,000	10,120,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			55,020,000,000	119,751,687,000	174,771,687,000

Continuación del Decreto 2467 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE SUBPROGRAMA	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION 3200					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE (COMVS)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		2.855.403.700		2.855.403.700
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2.855.403.700		2.855.403.700
SECCION 3305					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO (CORQ)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		4.748.752.587		4.748.752.587
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4.748.752.587		4.748.752.587
SECCION 3210					
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHARRA (CORPOCHARRA)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		3.389.235.554		3.389.235.554
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		3.776.393.879		3.776.393.879
3201	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS		500.000.000		500.000.000
	7001 INTERSECTORIAL AMBIENTE		500.000.000		500.000.000
3202	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS		1.000.000.000		1.000.000.000
3203	SISTEMAS DE TRÁNSITO ALTERNATIVOS		1.000.000.000		1.000.000.000
3204	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS		776.393.879		776.393.879
	0900 INTERSECTORIAL AMBIENTE		776.393.879		776.393.879
3205	GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS		900.000.000		900.000.000
	0901 INTERSECTORIAL AMBIENTE		900.000.000		900.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			7.165.629.433		7.165.629.433
SECCION 3201					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS (CORFOCALDAS)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		3.448.056.000		3.448.056.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3.448.056.000		3.448.056.000
SECCION 3217					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAQUETÁ (CORPOCAQUETÁ)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		1.399.874.736		1.399.874.736

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SIGLA SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPRIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			3,341,999,233		3,341,999,233
500		PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,695,037,384		1,695,037,384
	0500	INTERSECTORIAL AL AMBIENTE	1,695,037,384		1,695,037,384
300		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	1,148,955,849		1,148,955,849
	0500	INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,148,955,849		1,148,955,849
3200		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	500,000,000		500,000,000
	0500	INTERSECTORIAL AMBIENTE	500,000,000		500,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5,040,495,325		5,040,495,325

SECCIÓN 3211

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MISMA DE
PUERTO RICO (COMPR)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1,091,700,125		1,091,700,125
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,091,700,125		1,091,700,125

SECCIÓN 3214

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA (COROTOLIMA)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1,351,518,712		1,351,518,712
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,351,518,712		1,351,518,712

SECCIÓN 3215

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,426,207,169		2,426,207,169
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			2,426,207,169		2,426,207,169

SECCIÓN 3216

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO (CORONARIÑO)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,358,086,648		2,358,086,648
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			1,768,096,690		1,768,096,690
500		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	592,154,870		592,154,870
	0500	INTERSECTORIAL AMBIENTE	592,154,870		592,154,870
300		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,156,939,780		1,156,939,780
	0500	INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,156,939,780		1,156,939,780
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			4,126,183,338		4,126,183,338

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUB- SIDP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	ALICUOTA PROPIA	C.I.A.
SECCION: 3217					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORFONOR)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,460,053,000		3,460,053,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,460,053,000		3,460,053,000
SECCION: 3218					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAYULA (CORPOGUAYULA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,433,762,000		3,433,762,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			3,795,865,778		3,795,865,778
3201		Fortalecimiento del desempeño ambiental de los municipios y municipios	3,313,335,360		3,313,335,360
	0900	INTERSECTORIAL AMBIENTE	3,313,335,360		3,313,335,360
3205		Ordenamiento ambiental territorial	579,235,182		579,235,182
	0900	INTERSECTORIAL AMBIENTE	579,235,182		579,235,182
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			6,229,627,778		6,229,627,778
SECCION: 3219					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,698,855,000		3,698,855,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,562,510,758		5,562,510,758
3202		Conservación de la biodiversidad y sostenibilidad de los ecosistemas	3,342,215,205		3,342,215,205
	0900	INTERSECTORIAL AMBIENTE	3,342,215,205		3,342,215,205
3205		Gestión integral del recurso hídrico	2,164,894,563		2,164,894,563
	0900	INTERSECTORIAL AMBIENTE	2,164,894,563		2,164,894,563
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			8,261,365,758		8,261,365,758
SECCION: 3221					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA (CORPOCAUCA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5,336,607,000		5,336,607,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,336,607,000		5,336,607,000
SECCION: 3222					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4,345,500,000		4,345,500,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,345,500,000		4,345,500,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

GOBIERNO CENTRAL DE LA NACIÓN

CTA PAGO	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	DESGLOSAR PROPIOS	TOTAL
SECCION: 323					
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPUSAMAZONIA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,138,547,000		2,138,547,000
E.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	3,241,027,273		3,241,027,273
100		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBITO INTEGRAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,157,520,000		1,157,520,000
	0900	INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,157,520,000		1,157,520,000
102		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	1,135,546,197		1,135,546,197
	0902	INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,135,546,197		1,135,546,197
106		GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y RESIDENTES EN URBES	729,981,076		729,981,076
	0906	INTERSECTORIAL AMBIENTE	729,981,076		729,981,076
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,379,574,273		5,379,574,273

SECCION: 324					
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE NOROCCIDENTAL DE LA AMAZONIA - COISA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,176,527,841		2,176,527,841
E.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	3,240,256,852		3,240,256,852
100		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBITO INTEGRAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,104,000,000		1,104,000,000
	0900	INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,104,000,000		1,104,000,000
102		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	1,092,880,259		1,092,880,259
	0902	INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,092,880,259		1,092,880,259
106		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	567,376,593		567,376,593
	0906	INTERSECTORIAL AMBIENTE	567,376,593		567,376,593
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,416,784,693		5,416,784,693

SECCION: 325					
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,249,015,072		2,249,015,072
E.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2,248,988,779		2,248,988,779
100		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	626,302,179		626,302,179
	0900	INTERSECTORIAL AMBIENTE	626,302,179		626,302,179
102		GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, OCEANOS Y ECOSISTEMAS ACUATICOS	1,678,486,600		1,678,486,600
	0902	INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,678,486,600		1,678,486,600
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,497,993,851		4,497,993,851

2467

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG.	SUBC CLIP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 3213					
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANIZO ESPECIAL LA MAYA ARZONA - UTOXMA ARZONA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,335,564,000		2,335,564,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1,867,421,180		1,867,421,180
3201		GESTIÓN INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIO	461,551,450		461,551,450
3202		INTERSECTORIAL AMBIENTE	461,551,450		461,551,450
3203		GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	1,405,469,774		1,405,469,774
3204		INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,405,469,774		1,405,469,774
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			4,192,985,180		4,192,985,180

SECCIÓN: 3223

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MUJANA Y EL SAN
JORGÉ - ENTROPUSQUEANA

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,118,503,000		2,118,503,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4,218,707,374		4,218,707,374
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMÁTICOS	4,218,707,374		4,218,707,374
3203		INTERSECTORIAL AMBIENTE	4,218,707,374		4,218,707,374
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	795,400,000		795,400,000
3207		INTERSECTORIAL AMBIENTE	795,400,000		795,400,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			6,722,607,374		6,722,607,374

SECCIÓN: 3224

ENTRIPALUTIN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUINIKESA (YOMORINQUA)

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,412,615,000		1,412,615,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,412,615,000		1,412,615,000

SECCIÓN: 3230

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR (PARSUCRE)

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,128,454,000		2,128,454,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2,411,348,075		2,411,348,075
3201		SEGURIDAD COMUNITARIA DEL SECTOR AGROPECUARIO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	550,839,000		550,839,000
3202		INTERSECTORIAL AMBIENTE	550,839,000		550,839,000
3203		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMÁTICOS	1,519,765,225		1,519,765,225
3204		INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,519,765,225		1,519,765,225

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG.	SUBC SECC	CONCEPTO	A-CRYP NACIONAL	RECLASIFI PROPIOS	TOTAL
0901		DELEGACIÓN INTEGRAL DEL RETORNO ECONÓMICO	343,566,890		343,566,890
	0901	INTERSECTORIAL AMBIENTE	343,566,890		343,566,890
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			4,741,361,095		4,741,361,095
SECCIÓN: 3231					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO MAGDALENA (CAM)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,185,304,000		1,185,304,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,185,304,000		1,185,304,000
SECCIÓN: 3232					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA (CIRAN MAGDALENA)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,154,470,502		2,154,470,502
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			2,154,470,502		2,154,470,502
SECCIÓN: 3233					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO ANTIOQUEÑO (CRA)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,828,600,000		1,828,600,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,828,600,000		1,828,600,000
SECCIÓN: 3234					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,879,592,305		2,879,592,305
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			2,879,592,305		2,879,592,305
SECCIÓN: 3235					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ (CORPOTBOYACÁ)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,176,358,146		1,176,358,146
C.		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1,000,000,000		1,000,000,000
320.		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,000,000,000		1,000,000,000
	0901	INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,000,000,000		1,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3,176,358,146		3,176,358,146
SECCIÓN: 3236					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA (CORPOTCUNDA)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,061,579,000		2,061,579,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CLAS. PROG.	SECC. SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
E. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			3,136,975,461		3,136,975,461
1001		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,130,114,576		1,130,114,576
	9906	INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,130,114,576		1,130,114,576
1002		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	995,612,885		995,612,885
	9906	INTERSECTORIAL AMBIENTE	995,612,885		995,612,885
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,135,975,461		4,135,975,461

SECCION - 3231

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAYMO CORPOCLAYMO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			725,241,971		725,241,971
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			5,427,241,971		5,427,241,971
1001		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,000,000,000		1,000,000,000
	9906	INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,000,000,000		1,000,000,000
1002		CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3,027,241,971		3,027,241,971
	1006	INTERSECTORIAL AMBIENTE	3,027,241,971		3,027,241,971
1008		EDUCACION AMBIENTAL	400,000,000		400,000,000
	9906	INTERSECTORIAL AMBIENTE	400,000,000		400,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			7,182,622,842		7,182,622,842

SECCION - 3238

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDOLLE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,323,206,200		2,323,206,200
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,323,206,200		2,323,206,200

SECCION - 3239

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUE DE HOLIVAR (CSB)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,453,586,500		2,453,586,500
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			4,356,376,504		4,356,376,504
1002		CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	1,650,690,286		1,650,690,286
	9906	INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,650,690,286		1,650,690,286
1004		GESTION DE LA INFORMACION Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	1,255,586,218		1,255,586,218
	9906	INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,255,586,218		1,255,586,218
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			7,146,224,564		7,146,224,564

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 3301					
MINISTERIO DE CULTURA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	209,457,180,475		209,457,180,475
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	145,747,573,583		145,747,573,583
3301		PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	98,862,829,311		98,862,829,311
1603		ARTE Y CULTURA	98,862,829,311		98,862,829,311
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	33,020,453,473		33,020,453,473
1603		ARTE Y CULTURA	33,020,453,473		33,020,453,473
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	13,864,290,799		13,864,290,799
1603		ARTE Y CULTURA	13,864,290,799		13,864,290,799
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			355,204,754,058		355,204,754,058
SECCION: 3304					
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	10,457,000,000	1,293,507,644	11,750,507,644
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	6,415,056,934	4,507,380,000	10,922,356,934
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	3,160,000,000	4,110,000,000	7,270,000,000
1603		ARTE Y CULTURA	3,160,000,000	4,110,000,000	7,270,000,000
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	3,255,056,934	397,300,000	3,652,356,934
1603		ARTE Y CULTURA	3,255,056,934	397,300,000	3,652,356,934
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			16,872,056,934	5,800,807,644	22,672,864,578
SECCION: 3305					
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	6,833,900,000	723,200,000	7,557,100,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	14,000,000,000	2,277,800,000	16,277,800,000
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	9,120,000,000	1,450,000,000	10,570,000,000
1603		ARTE Y CULTURA	9,120,000,000	1,450,000,000	10,570,000,000
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	4,880,000,000	627,800,000	5,507,800,000
1603		ARTE Y CULTURA	4,880,000,000	627,800,000	5,507,800,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			20,033,900,000	3,001,000,000	23,034,900,000
SECCION: 3307					
INSTITUTO CARO Y CUERVO					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	6,355,500,000	992,100,000	7,347,600,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

MINISTERIO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PRGO	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			5,000,671,956	588,903,600	5,589,575,556
III		PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	100,000,000		100,000,000
	1001	ARTE Y CULTURA	100,000,000		100,000,000
III		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	1,395,577,956	588,903,600	1,984,577,956
	1002	ARTE Y CULTURA	1,395,577,956	588,903,600	1,984,577,956
III		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y REPERCUSIÓN DEL SECTOR CULTURAL	805,093,999		805,093,999
	601	ARTE Y CULTURA	805,093,999		805,093,999
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,395,577,956	1,177,807,200	2,573,385,156

SECCIÓN 1401

ADJUTANCIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			13,368,500,000		13,368,500,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			6,479,719,246		6,479,719,246
1501		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y REPARCIENTE AL BANCO DE PATRIMONIO PÚBLICO	6,479,719,246		6,479,719,246
	1501	INTERSECTORIAL COMBINADO	6,479,719,246		6,479,719,246
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			19,848,219,246		19,848,219,246

SECCIÓN 1901

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			371,631,719,000		371,631,719,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			174,767,038,995		174,767,038,995
1901		INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	9,416,383,573		9,416,383,573
	1901	INTERSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	9,416,383,573		9,416,383,573
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDADES LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	171,676,210,144		171,676,210,144
	0200	INTERSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	171,676,210,144		171,676,210,144
3507		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	120,000,000		120,000,000
	0200	INTERSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	120,000,000		120,000,000
3509		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	1,690,414,619		1,690,414,619
	0200	INTERSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	1,690,414,619		1,690,414,619
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			546,391,748,014		546,391,748,014

SECCIÓN 1902

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				124,802,297,249	124,802,297,249
----------------------------------	--	--	--	-----------------	-----------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

UFA PROG	SUBC ALOP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPRIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				12,366,180,000	12,366,180,000
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y EMPRESARIAS		345,731,340	345,731,340
	0200	INTERSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		345,731,340	345,731,340
3509		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		12,020,448,660	12,020,448,660
	0200	INTERSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		12,020,448,660	12,020,448,660
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				13,168,477,248	13,168,477,248

SECCIÓN - 3503

SUFICIENTE INICIATIVA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIÓN AMPLIADO			78,155,679,888	78,155,679,888
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			147,886,828	147,886,828
3501	AMBIENTE REGULADOR Y FOMENTO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	147,886,828	73,081,318,536	73,479,905,374
0200	INTERSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	147,886,828	73,081,318,536	73,479,905,374
3509	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		88,117,013,126	88,117,013,126
0200	INTERSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		88,117,013,126	88,117,013,126
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			147,886,828	148,044,001,792

SECCIÓN - 3601

ENTIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				6,090,755,483	6,090,755,483
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				5,726,819,000	5,726,819,000
3601		AMBIENTE REGULADOR Y FOMENTO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	2,751,129,049	2,751,129,049	2,751,129,049
	0200	INTERSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	2,751,129,049	2,751,129,049	2,751,129,049
3609		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	2,965,689,951	2,965,689,951	2,965,689,951
	0200	INTERSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	2,965,689,951	2,965,689,951	2,965,689,951
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				12,198,574,483	11,761,514,483

SECCIÓN - 3603

INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				12,423,756,500	12,423,756,500
---	--	--	--	----------------	----------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			11,963,225,982	2,112,473,000	14,075,698,982
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	10,433,225,982	312,473,000	10,745,698,982
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	10,433,225,982	312,473,000	10,745,698,982
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1,530,000,000	1,800,000,000	3,330,000,000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	1,530,000,000	1,800,000,000	3,330,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			24,163,957,982	2,334,897,000	26,498,854,982

SECCION: 3601
MINISTERIO DEL TRABAJO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			23,318,794,236,905		23,318,794,236,905
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,651,155,649,528		1,651,155,649,528
3601		PROTECCIÓN SOCIAL	1,566,165,484,452		1,566,165,484,452
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,566,165,484,452		1,566,165,484,452
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	46,162,165,076		46,162,165,076
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	46,162,165,076		46,162,165,076
3603		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	2,162,000,000		2,162,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2,162,000,000		2,162,000,000
3604		DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIALOGO SOCIAL	11,704,000,000		11,704,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	11,704,000,000		11,704,000,000
3605		FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	400,000,000		400,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	400,000,000		400,000,000
3699		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	24,562,000,000		24,562,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	24,562,000,000		24,562,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			24,969,949,886,433		24,969,949,886,433

SECCION: 3602
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				88,296,781,199	88,296,781,199
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,932,575,116,858	1,569,718,000,000	3,502,293,116,858
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	142,278,000,000	117,137,800,000	259,415,800,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	142,278,000,000	117,137,800,000	259,415,800,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CIA PRG	SUB SUB	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
160		FORMACION PARA EL TRABAJO	1.701.057.114.848	1.123.579.967.530	2.824.637.082.378
	110	INTERSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1.701.056.114.838	1.123.579.967.530	2.824.636.082.368
300		Fortalecimiento de la capacitación de la gerencia y dirección del sector trabajo		222.715.112.480	222.715.112.480
	110	INTERSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		222.715.112.480	222.715.112.480
300		Fortalecimiento de la gerencia y dirección del sector trabajo	89.704.001.601	105.346.000.000	195.050.001.601
	110	INTERSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	89.704.001.601	105.346.000.000	195.050.001.601
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1.790.761.116.449	1.451.924.967.530	3.242.686.083.979

SECCION: 341

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		6.693.505.700		6.693.505.700
C.	PRESUPUESTO DE INVERSION		11.004.806.886		11.004.806.886
	362	GENERACION Y FORMALIZACION DEL EMPLEO	10.366.879.581		10.366.879.581
	110	INTERSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	10.366.879.581		10.366.879.581
	360	Fortalecimiento de la gerencia y dirección del sector trabajo	1.467.021.299		1.467.021.299
	110	INTERSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1.467.021.299		1,467,021,299
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			18,334,306,886		18,334,306,886

SECCION: 361

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		10.551.705.175		10.551.705.175
C.	PRESUPUESTO DE INVERSION		13.559.280.589		13,559,280,589
	362	GENERACION Y FORMALIZACION DEL EMPLEO	13.272.000.754		13,272,000,754
	110	INTERSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	13,272,000,754		13,272,000,754
	360	Fortalecimiento de la gerencia y dirección del sector trabajo	327.249.795		327,249,795
	110	INTERSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	327,249,795		327,249,795
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			24,158,996,165		24,158,996,165

SECCION: 3101

MINISTERIO DEL INTERIOR

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		407.616.024.173		407,616,024,173
----	-------------------------------	--	-----------------	--	-----------------

2467
Continuación del Decreto Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2010, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROC	Sub SUBE	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	APROPACIÓN PROPIOS	OTRO
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			98.639.112.876		98.639.112.876
100		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROYECTOS ORGANIZATIVOS DE CONCILIACIÓN, GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ	17.719.112.876		17.719.112.876
100		100 INSTITUCIONAL GOBIERNO	17.719.112.876		17.719.112.876
110		FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	45.500.000.000		45.500.000.000
110		110 GOBERNABILIDAD GOBIERNO	45.500.000.000		45.500.000.000
130		PRELITO A POLÍTICA DE VIOLENCIAS DE CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO	1.455.995.995		1.455.995.995
130		130 INTERSECTORIAL GOBIERNO	1.455.995.995		1,455,995,995
170		PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POBLAR Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS	4.300.000.000		4,300,000,000
170		170 INTERSECTORIAL GOBIERNO	4,300,000,000		4,300,000,000
190		FORTEALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INSTITUCIONAL	15.350.000.000		15,350,000,000
190		190 INTERSECTORIAL GOBIERNO	15,350,000,000		15,350,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			906.215.117.047		906,215,117,047

SECCIÓN: 3100

DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE ALTIUR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1.141.106.491		1,141,106,491
B. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			1.280.000.000		1,280,000,000
100		PROTECCIÓN PRIMORDIAL Y DEFENSA DEL DERECHO DE ALTIUR Y LOS DERECHOS CONEXOS	1,280.000.000		1,280,000,000
100		100 INTERSECTORIAL GOBIERNO	1,280.000.000		1,280,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			2,421,106,491		2,421,106,491

SECCIÓN: 3104

1. CORPORACIÓN NACIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO PAZ Y ZONAS AJEDANAS NAVA KL'WIF

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			10.914.851.481		10,914,851,481
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			10.974.865.481		10,974,865,481
100		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL AGUA AN NAVA KL'WIF	10,974.865.481		10,974,865,481
100		100 INTERSECTORIAL GOBIERNO	10,974.865.481		10,974,865,481
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			21,889,716,962		21,889,716,962

SECCIÓN: 3108

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			607.158.000.000	15,401,702,000	607,158,000,000
---	--	--	------------------------	-----------------------	------------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,489,241,558		1,489,241,558
3705		PROTECCIÓN DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN RIESGO EXTRAORDINARIO Y EXTREMO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)	1,489,241,558		1,489,241,558
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,489,241,558		1,489,241,558
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			609,344,241,558	79,403,000,800	688,747,241,558
SECCION: 3709					
DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4,883,000,000		4,883,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			40,000,000,000		40,000,000,000
3708		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	40,000,000,000		40,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	40,000,000,000		40,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			44,883,000,000		44,883,000,000
SECCION: 3801					
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5,243,000,000	13,239,000,000	18,482,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				102,441,313,778	102,441,313,778
0504		ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS		92,638,046,218	92,638,046,218
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		92,638,046,218	92,638,046,218
0559		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PUBLICO		9,803,267,560	9,803,267,560
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		9,803,267,560	9,803,267,560
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,243,000,000	115,680,313,778	120,923,313,778
SECCION: 3901					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			23,180,888,556		23,180,888,556
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			333,500,095,320		333,500,095,320
3901		CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN (CTI)	17,506,000,000		17,506,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	17,506,000,000		17,506,000,000
3902		INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	283,494,095,320		283,494,095,320
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	283,494,095,320		283,494,095,320
3903		DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	16,500,000,000		16,500,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,500,000,000		16,500,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y delimitan los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUB- SECTOR	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
944		GENERACIÓN DE UNA CULTURA QUE VALORACE Y FORTALEZCA EL GOBIERNO LOCAL Y LA INNOVACIÓN	6.000.000.000		6.000.000.000
	1400	INTERSECTORIAL GOBIERNO	6.000.000.000		6.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			256.610.911.675		256.610.911.675

SECCIÓN: 4061

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

A	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		2.193.257.246.926		2.193.257.246.926
C	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		488.457.337.420		488.457.337.420
4061		ACUERDO ASESORÍA ZONA DE VIVIENDA	20.101.000.000		20.101.000.000
	1420	INTERSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	20.101.000.000		20.101.000.000
4062		CAFETERAMIENTOS TERRITORIALES Y DESARROLLO URBANO	36.523.000.000		36.523.000.000
	1430	INTERSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	36.523.000.000		36.523.000.000
4063		ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	400.419.540.117		400.419.540.117
	1460	INTERSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	400.419.540.117		400.419.540.117
4064		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1.412.997.101		1.412.997.101
	1470	INTERSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1,412,997,101		1,412,997,101
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			2.679.714.584.563		2.679.714.584.563

SECCIÓN: 4062

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVENDA

A	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		2.163.000.000		2,163,000,000
C	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		1.662.636.797.955		1,662,636,797,955
4062		ACUERDO ASESORÍA ZONA DE VIVIENDA	1.662.636.797.955		1,662,636,797,955
	1470	INTERSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1.662.636.797.955		1,662,636,797,955
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,664,799,797,955		1,664,799,797,955

SECCIÓN: 4101

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

A	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		207.459.057.030		207,459,057,030
C	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		2.017.486.426.431		2,017,486,426,431
4101		ATENCIÓN ASISTENCIAL Y REPARACIÓN DE OBRAS DE LAS VIVIENDAS	207.205.518.519		207,205,518,519
	1480	INTERSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	207.205.518.519		207,205,518,519

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PRIO	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIÓN AL	ALLOSOS PAÍSES	TOTAL
402		INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	2,807,014,379,386		2,807,014,379,386
	1500	INTERSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	2,807,014,379,386		2,807,014,379,386
406		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	3,376,343,456		3,376,343,456
	1500	INTERSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	3,376,343,456		3,376,343,456
TOTAL SUBSECTOR ECONOMÍA			3,174,345,463,481		3,174,345,463,481

SECCIÓN - 404

UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

A	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		47,740,500,000		47,740,500,000
C	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		1,185,442,312,965		1,185,442,312,965
404		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	11,632,329,154		11,632,329,154
	1520	INTERSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	11,632,329,154		11,632,329,154
406		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	69,100,000,000		69,100,000,000
	1500	INTERSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	69,100,000,000		69,100,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1,294,242,812,015	47,740,500,000	1,341,983,312,015

SECCIÓN - 405

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA

A	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		12,462,000,000		12,462,000,000
C	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		62,194,235,312		62,194,235,312
404		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	46,034,135,312		46,034,135,312
	1520	INTERSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	46,034,135,312		46,034,135,312
406		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2,270,000,000		2,270,000,000
	1520	INTERSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	2,270,000,000		2,270,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			74,274,235,312		74,274,235,312

SECCIÓN - 406

INSTITUTO COLOMBIANO DE IDENTIFICACIÓN FAMILIAR (ICOF)

A	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			613,154,180,468	613,154,180,468
---	-------------------------------	--	--	-----------------	-----------------

Continuación de Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

LEY PROG.	SECTOR SUBP.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	ACUERDOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			3,076,997,919,427	3,105,342,891,152	6,082,340,810,579
412		DESARROLLO SOCIAL DE NIÑOS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	1,156,957,919,427	1,179,971,378,246	2,336,929,287,673
	100	INTERSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1,156,957,919,427	1,179,971,378,246	2,336,929,287,673
419		PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONSTRUCCIÓN		309,371,512,906	309,371,512,906
	100	INTERSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		309,371,512,906	309,371,512,906
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3,056,997,509,427	3,485,343,891,058	6,542,341,400,485

SECCIÓN: 4201

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			89,153,300,000		89,153,300,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			7,240,789,965		7,240,789,965
4201		DESARROLLO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA DE MIGRACIÓN	7,240,789,965		7,240,789,965
	100	INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7,240,789,965		7,240,789,965
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			96,393,089,965		96,393,089,965

SECCIÓN: 4301

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APORTE BLANCO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			59,055,371,065		59,055,371,065
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			511,005,603,500		511,005,603,500
4301		CONEXIÓN A LA ACTIVACIÓN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLO Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDAD Y PAZ	15,740,560,000		15,740,560,000
	100	RECREACIÓN Y DEPORTE	15,740,560,000		15,740,560,000
4302		FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	40,615,735,965		40,615,735,965
	100	RECREACIÓN Y DEPORTE	40,615,735,965		40,615,735,965
4303		FORTALECIMIENTO DE LA FESTIVIDAD DIRECCIÓN DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y RECREACIÓN	15,699,300,000		15,699,300,000
	100	RECREACIÓN Y DEPORTE	15,699,300,000		15,699,300,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			115,369,596,030		115,369,596,030

SECCIÓN: 4401

JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			251,157,623,105		251,157,623,105
----------------------------------	--	--	-----------------	--	-----------------

2467

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO CENTRAL DE LA NACIÓN

CIA PRG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			90,258,204,924		90,258,204,924
400		CONSTRUCCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	70,797,477,043		70,797,477,043
	1000	INTER-SECTORIAL GOBIERNO	70,797,477,043		70,797,477,043
440		FORTALECIMIENTO DE LA CARTA Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	20,250,379,351		20,250,379,351
	1000	INTER-SECTORIAL GOBIERNO	20,250,379,351		20,250,379,351
TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN			292,465,824,115		292,465,824,115
SECCIÓN- 4401					
COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONSCIENCIA Y LA NO REPETICIÓN					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			49,340,700,000		49,340,700,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			12,120,000,000		12,120,000,000
4401		ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONSCIENCIA Y LA NO REPETICIÓN	12,120,000,000		12,120,000,000
	1000	INTER-SECTORIAL GOBIERNO	12,120,000,000		12,120,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			61,460,700,000		61,460,700,000
SECCIÓN- 4403					
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS POR TORNADA DEL HUANCA CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN EL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			32,332,400,000		32,332,400,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			49,178,748,000		49,178,748,000
4403		RESCATE Y MANEJO DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA	49,178,748,000		49,178,748,000
	1000	INTER-SECTORIAL GOBIERNO	49,178,748,000		49,178,748,000
4404		FORTALECIMIENTO DE LA CARTA Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	6,872,675,521		6,872,675,521
	1000	INTER-SECTORIAL GOBIERNO	6,872,675,521		6,872,675,521
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			61,461,148,000		61,461,148,000
TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL			243,817,588,678,549	58,075,015,005,264	258,991,305,209,813

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

TERCERA PARTE DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 3o. Las disposiciones generales del presente decreto son complementarias de las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994, 225 de 1995, 819 de 2003, 1473 de 2011 y 1508 de 2012 y demás normas de carácter orgánico y deben aplicarse en armonía con estas.

Estas normas rigen para los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, y para los recursos de la Nación asignados a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y a las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas.

Los fondos sin personería jurídica deben ser creados por ley o por su autorización expresa y estarán sujetos a las normas y procedimientos establecidos en la Constitución Política, el Estatuto Orgánico del Presupuesto, el presente decreto y las demás normas que reglamenten los órganos a los cuales pertenecen.

CAPÍTULO I DE LAS RENTAS Y RECURSOS

ARTÍCULO 4o. La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informará a los diferentes órganos las fechas de perfeccionamiento y desembolso de los recursos del crédito interno y externo de la nación. Los establecimientos públicos del orden nacional reportarán a la referida Dirección el monto y las fechas de los recursos de crédito externo e interno contratados directamente.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público conceptuará previamente sobre las solicitudes de modificación a fuentes de financiación cuando se trate de recursos de crédito de las diferentes apropiaciones que se detallan en el anexo del decreto de liquidación, siempre y cuando no modifiquen los montos aprobados por el Congreso de la República en la ley anual.

ARTÍCULO 5o. El Gobierno nacional a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público podrá realizar sustituciones en el portafolio de inversiones con entidades descentralizadas, sin efectuar operación presupuestal alguna, de conformidad con las normas legales vigentes.

ARTÍCULO 6o. Los ingresos corrientes de la Nación y aquellas contribuciones y recursos que en las normas legales no se haya autorizado su recaudo y manejo a otro órgano, deben consignarse en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional podrá administrar recursos de entidades estatales de cualquier orden a través de depósitos.

Las superintendencias que no sean una sección presupuestal deben consignar mensualmente, en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el valor de las contribuciones establecidas en la ley.

ARTÍCULO 7o. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional fijará los criterios técnicos y las condiciones para el manejo de los excedentes de liquidez y para la ejecución de operaciones de cubrimiento de riesgos, acorde con los objetivos monetarios, cambiarios y de tasa de interés a corto y largo plazo.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 8o. El Gobierno Nacional podrá emitir títulos de Tesorería, TES, Clase "B", con base en la facultad de la Ley 51 de 1990 de acuerdo con las siguientes reglas: no contarán con la garantía solidaria del Banco de la República; el estimativo de los ingresos producto de su colocación se incluirá en el Presupuesto General de la Nación como recursos de capital, con excepción de los provenientes de la colocación de títulos para operaciones temporales de tesorería y los que se emitan para regular la liquidez de la economía; sus rendimientos se atenderán con cargo al Presupuesto General de la Nación con excepción de los que se emitan para regular la liquidez de la economía y los que se emitan para operaciones temporales de tesorería; su redención se atenderá con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación, con excepción de las operaciones temporales de tesorería, y los que se emitan para regular la liquidez de la economía; podrán ser administrados directamente por la Nación; podrán ser denominados en moneda extranjera; su emisión solo requerirá del decreto que la autorice, fije el monto y sus condiciones financieras; la emisión destinada a financiar las apropiaciones presupuestales estará limitada por el monto de estas; su emisión no afectará el cupo de endeudamiento.

ARTÍCULO 9o. Los rendimientos financieros originados con recursos de la Nación, deben consignarse en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Con excepción de aquellos rendimientos originados por patrimonios autónomos en los que la Ley haya determinado específicamente el tratamiento de dichos rendimientos, y los que genere la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES que requerirán para su ejecución incorporarse previamente en su presupuesto.

ARTÍCULO 10o. Facúltase a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que realice las siguientes operaciones: compra y venta de títulos valores emitidos por la Nación, el Banco de la República, Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y otros gobiernos y tesorías; compra de deuda de la Nación; compras con pacto de retroventa operaciones repo, simultáneas y transferencia temporal de valores con entidades públicas y con entidades financieras sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia; depósitos remunerados e inversiones financieras en entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia; depósitos a término y compras de títulos emitidos por entidades bancarias y financieras del exterior; inversiones en instrumentos del mercado monetario administrados por entidades financieras del exterior, operaciones de cubrimiento de riesgos; préstamos transitorios a dicha Dirección General cuyo plazo se podrá prorrogar antes de su vencimiento, depósitos en administración de recursos de las entidades estatales de cualquier orden, eventos que no implica unidad de caja; préstamos de títulos valores a la citada Dirección a tasas de mercado; y las demás que autorice el Gobierno Nacional.

PARÁGRAFO 1o. Las operaciones de las que trata este artículo, así como los actos y contratos necesarios para su ejecución, se sujetarán a las normas aplicables a las operaciones correspondientes y se podrán atender con cargo al servicio a la deuda.

PARÁGRAFO 2o. En concordancia con lo establecido por el parágrafo 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, el artículo 31 del Estatuto Orgánico de Presupuesto y el Decreto 1068 de 2015, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional podrá otorgar créditos de tesorería hasta por el plazo de un año a las entidades descentralizadas del orden nacional, de conformidad con los criterios técnicos y condiciones que establezca el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales no podrán computar como recursos de capital de los respectivos presupuestos. Para el caso del Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos creado por artículo 132 de la Ley 812 de 2003, la Dirección del Tesoro Nacional podrá otorgar créditos de tesorería a partir de la publicación del presente decreto, con una vigencia que no podrá superar 12 meses calendario desde la fecha de desembolso.

ARTÍCULO 11o. La liquidación de los excedentes financieros de que trata el Estatuto Orgánico del Presupuesto, que se efectúen en la vigencia del presente decreto, se hará con base en una proyección de los ingresos y de los gastos para la vigencia siguiente a la de corte de los Estados Financieros, en donde

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

se incluyen además las cuentas por cobrar y por pagar exigibles no presupuestadas, las reservas presupuestales así como la disponibilidad inicial (caja, bancos e inversiones)

ARTÍCULO 126. Los títulos que se emitan para efectuar transferencia temporal de valores en los términos del artículo 146 de la Ley 1753 de 2015, solo requerirán del decreto que lo autorice, fije el monto y sus condiciones financieras. Su redención y demás valores asociados, se atenderán con el producto de la operación de transferencia y no requerirán de operación presupuestal alguna.

ARTÍCULO 130. A más tardar el 15 enero de 2019, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación deben realizar de forma definitiva la imputación por concepto de ingresos a que corresponden los registros detallados de recaudos de su gestión financiera pública a 31 de diciembre del año anterior en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación.

CAPÍTULO II DE LOS GASTOS

ARTÍCULO 140. Las afectaciones al presupuesto se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieren y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

Con cargo a las apropiaciones de cada rubro presupuestal, que sean afectadas con los compromisos, se atenderán las obligaciones derivadas de estos compromisos, tales como los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios gravámenes a los movimientos financieros y gastos de nacionalización.

ARTÍCULO 150. Prohíbese tramitar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. El representante legal y ordenador del gasto o en quienes estos hayan delegado, responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

ARTÍCULO 160. Para proveer empleos vacantes se requerirá el certificado de disponibilidad presupuestal por la vigencia fiscal de 2019 por medio de este, el jefe de presupuesto o quien haga sus veces garantizará la existencia de los recursos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, por todo concepto de gastos de personal, salvo que el nombramiento sea en reemplazo de un cargo provisto o creado durante la vigencia para lo cual se deberá expedir el certificado de disponibilidad presupuestal por lo que resta del año fiscal.

Toda provisión de empleos de los servidores públicos deberá corresponder a los previstos en la planta de personal incluyendo las vinculaciones de los trabajadores oficiales y tener previstos sus emolumentos de conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política, los cuales están programados atendiendo lo señalado en el artículo 92 de la Ley 617 de 2000.

La vinculación de supernumerarios, por periodos superiores a tres meses, deberá ser autorizada mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano.

En cumplimiento del artículo 45 de la Ley 179 de 1994 previo al inicio de un proceso de concurso de méritos para proveer los cargos de carrera administrativa, la entidad deberá certificar la disponibilidad presupuestal para atender el costo del concurso, los cargos que se convocarán, y su provisión.

ARTÍCULO 170. La solicitud de modificación a las plantas de personal requerirá para su consideración y trámite, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, los siguientes requisitos:

1. Exposición de motivos.
2. Costos comparativos de las plantas vigente y propuesta

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

3. Efectos sobre los gastos generales.
4. Concepto del Departamento Nacional de Planeación si se afectan los gastos de inversión y,
5. Los demás que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional considere pertinentes.

El Departamento Administrativo de la Función Pública aprobará las propuestas de modificaciones a las plantas de personal, cuando hayan obtenido concepto o viabilidad presupuestal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

ARTÍCULO 18o. Los recursos destinados a programas de capacitación y bienestar social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la ley no haya establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

Todos los funcionarios públicos de la planta permanente o temporal podrán participar en los programas de capacitación de la entidad; las matrículas de los funcionarios de la planta permanente o temporal se girarán directamente a los establecimientos educativos, salvo lo previsto por el artículo 114 de la Ley 30 de 1992, modificado por el artículo 27 de la Ley 1450 de 2011. Su otorgamiento se hará en virtud de la reglamentación interna para la planta permanente o temporal del órgano respectivo.

ARTÍCULO 19o. La constitución y funcionamiento de las cajas menores en los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, y en las entidades nacionales con régimen presupuestal de Empresas Industriales y Comerciales del Estado con carácter no financiero, respecto de los recursos que le asigna la Nación, se rigen por el Decreto 1068 de 2015 y demás normas que lo modifiquen o adicionen.

ARTÍCULO 20o. Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas distribuciones se harán por resolución o acuerdo de las juntas o consejos directivos. Si no existen juntas o consejos directivos, lo hará el representante legal de estos. Estas operaciones presupuestales se someterán a la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y tratándose de gastos de inversión, requerirán el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

Los jefes de los órganos responderán por la legalidad de los actos en mención.

A fin de evitar duplicaciones en los casos en los cuales la distribución afecte el presupuesto de otro órgano que haga parte del Presupuesto General de la Nación, el mismo acto administrativo servirá de base para realizar los ajustes correspondientes en el órgano que distribuye e incorporar las del órgano receptor. La ejecución presupuestal de estas deberá efectuarse por parte de los órganos receptores en la misma vigencia de la distribución.

Tratándose de gastos de inversión, la operación presupuestal descrita, en el órgano receptor se clasificará en el programa y subprograma a ejecutar que corresponda, para los gastos de funcionamiento se asignará al rubro presupuestal correspondiente; estas operaciones de inversión y funcionamiento en ningún caso podrán cambiar la destinación ni la cuantía, lo cual deberá constar en el acto administrativo que para tal fin se expida.

El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional ni del previo concepto

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas tratándose de gastos de inversión.

ARTÍCULO 21o. Los órganos de que trata el artículo 3º del presente decreto podrán pactar anticipos únicamente cuando cuenten con Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la vigencia, aprobado por el CONFIS.

ARTÍCULO 22o. El Gobierno Nacional en el decreto de liquidación clasificará los ingresos y gastos y definirá estos últimos.

Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, programas y subprogramas que no correspondan a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda.

La Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hará mediante resolución, las operaciones que en igual sentido se requieran durante el transcurso de la vigencia.

Cuando se trate del presupuesto de gastos de inversión requerirá el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

ARTÍCULO 23o. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, de oficio o a petición del jefe del órgano respectivo, hará por resolución las aclaraciones y correcciones de leyenda necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019.

Cuando se trate de aclaraciones y correcciones de leyenda del presupuesto de gastos de inversión, se requerirá el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

ARTÍCULO 24o. Los órganos de que trata el artículo 3º del presente decreto son los únicos responsables por el registro de su gestión financiera pública en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación.

No se requerirá el envío de ninguna información a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que quede registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación, salvo en aquellos casos en que esta de forma expresa lo solicite.

ARTÍCULO 25o. Cuando los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación celebren contratos entre sí, que afecten sus presupuestos, con excepción de los de crédito, harán los ajustes mediante resoluciones del jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica, así como las señaladas en el artículo 5º del Estatuto Orgánico del Presupuesto, dichos ajustes deben realizarse por acuerdo o resolución de las juntas o consejos directivos o el representante legal del órgano, si no existen juntas o consejos directivos.

Los actos administrativos a que se refiere el inciso anterior deberán ser remitidos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, acompañados del respectivo certificado en que se haga constar que se recaudarán los recursos, expedido por el órgano contratista y su justificación económica, para la aprobación de las operaciones presupuestales en ellos contenidas, requisito sin el cual no podrán ser ejecutados. De conformidad con el artículo 8º de la Ley 819 de 2003, los recursos deberán ser incorporados y ejecutados en la misma vigencia fiscal en la que se lleve a cabo la aprobación.

2467

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Cuando en los convenios se pacte pago anticipado y para el cumplimiento de su objeto el órgano contratista requiera contratar con un tercero, solo podrá solicitarse el giro efectivo de los recursos a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional una vez dicho órgano adquiera el compromiso presupuestal y se encuentren cumplidos los requisitos que hagan exigible su pago a favor del beneficiario final.

Tratándose de gastos de inversión, requerirán el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

Los jefes de los órganos responderán por la legalidad de los actos en mención.

ARTÍCULO 26o. Salvo lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 1450 de 2011, ningún órgano podrá contraer compromisos que impliquen el pago de cuotas a organismos internacionales con cargo al Presupuesto General de la Nación, sin que exista la ley aprobatoria de tratados públicos o que el Presidente de la República haya autorizado su aplicación provisional en los términos del artículo 224 de la Constitución Política.

Una vez cumplidos los requisitos del inciso anterior, previa autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores, los establecimientos públicos del orden nacional solo podrán pagar con cargo a sus recursos propios las cuotas a dichos organismos.

Los aportes y contribuciones de la República de Colombia a los organismos financieros internacionales se pagarán con cargo al Presupuesto General de la Nación, salvo en aquellos casos en que los aportes se contabilicen como reservas internacionales, que serán pagados de conformidad con lo previsto en la Ley 31 de 1992 o aquellas que la modifiquen o adicionen.

Los compromisos que se adquieran en el marco de tratados o convenios internacionales, de los cuales Colombia haga parte y cuya vinculación haya sido aprobada por ley de la República, no requerirán de autorización de vigencias futuras, no obstante se deberá contar con aval fiscal previo por parte del Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS–.

ARTÍCULO 27o. Los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación deben reintegrar, dentro del primer trimestre de 2019, a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público los recursos de la Nación, y a sus tesorerías cuando correspondan a recursos propios, que no estén amparando compromisos u obligaciones, y que correspondan a apropiaciones presupuestales de vigencias fiscales anteriores, incluidos sus rendimientos financieros, diferencial cambiario, y demás réditos originados en aquellos, con el soporte correspondiente.

La presente disposición también se aplica a los recursos de convenios celebrados con organismos internacionales, incluyendo los de contrapartida.

ARTÍCULO 28o. Cuando exista apropiación presupuestal en el servicio de la deuda pública podrán efectuarse anticipos en el pago de operaciones de crédito público. Igualmente podrán atenderse con cargo a la vigencia en curso las obligaciones del servicio de la deuda pública correspondiente al mes de enero de 2020. Así mismo, con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda de la vigencia 2018 se podrán atender compromisos u obligaciones correspondiente a la vigencia fiscal 2019.

ARTÍCULO 29o. La representación legal y la ordenación del gasto del servicio de la deuda están a cargo del Ministro de Hacienda y Crédito Público o de quien este delegue, según las disposiciones de la Ley Orgánica del Presupuesto.

ARTÍCULO 30o. Los gastos que sean necesarios para la administración, consecución y servicio de las operaciones de crédito público, las asimiladas a ellas, las propias del manejo de la deuda incluyendo las operaciones de tesorería del Tesoro Nacional, las operaciones conexas y las demás relacionadas con los recursos del crédito serán atendidos con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda pública.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Las operaciones conexas a las operaciones relacionadas con crédito público, así como las operaciones de tesorería, y los actos y contratos necesarios para la ejecución de estas, podrán ser atendidas con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda pública.

De conformidad con el artículo 46 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, las pérdidas del Banco de la República se atenderán mediante la emisión de bonos u otros títulos de deuda pública. Adicionalmente y conforme lo establece el parágrafo 3º del artículo 167 de la Ley 1607 de 2012, para cubrir las obligaciones a cargo del Fondo de Estabilización de Precios a los Combustibles –FEPC–, se podrán atender mediante la emisión de bonos u otros títulos de deuda pública.

En contrapartida de las obligaciones a cargo del Fondo de Estabilización de Precios a los Combustibles –FEPC–, atendidas mediante la emisión de bonos u otros títulos de deuda pública, la Nación constituirá las respectivas cuentas por cobrar.

La emisión de los bonos o títulos de que trata el presente artículo se realizará en condiciones de mercado, no implicará operación presupuestal alguna y solo debe presupuestarse para efectos de su redención.

PARÁGRAFO. El Fondo de Estabilización de que trata el presente artículo podrá efectuar cruce de cuentas con otras entidades del Estado, respecto de derechos y obligaciones que reciprocamente tengan causadas. Al cierre de la vigencia fiscal se establecerán los saldos definitivos que han de incorporarse en el Presupuesto General de la Nación de las siguientes vigencias fiscales si a ello hubiere lugar.

CAPÍTULO III

DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR

ARTÍCULO 31o. A través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación se constituirán con corte a 31 de diciembre de 2018 las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación, a las que se refiere el artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. Como máximo, las reservas presupuestales corresponderán a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones, y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos.

Para las cuentas por pagar que se constituyen a 31 de diciembre de 2018 se debe contar con el correspondiente programa anual mensualizado de caja de la vigencia, de lo contrario deberán hacerse los ajustes en los registros y constituir las correspondientes reservas presupuestales. Igual procedimiento se deberá cumplir en la vigencia 2019.

Si durante el año de la vigencia de la reserva presupuestal o de la cuenta por pagar desaparece el compromiso u obligación que las originó, se podrán hacer los ajustes respectivos en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación.

Como quiera que el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación refleja el detalle, la secuencia y el resultado de la información financiera pública, registrada por las entidades y órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, no se requiere el envío de ningún soporte físico a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, salvo que las mismas lo requieran.

PARÁGRAFO. Previo a iniciar la ejecución de las reservas presupuestales y de las cuentas por pagar constituidas con corte a 31 de diciembre de 2018, las entidades deberán clasificarlas en el Sistema Integrado de Información financiera SIIF Nación de acuerdo con el nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 32o. Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación y que administran recursos para el pago de pensiones podrán constituir reservas presupuestales o cuentas por pagar con los saldos de apropiación que a 31 de diciembre se registren en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación para estos propósitos. Lo anterior se entenderá como una provisión para atender el pago oportuno del pasivo pensional a cargo de dichas entidades en la siguiente vigencia.

ARTÍCULO 33o. En lo relacionado con las cuentas por pagar y las reservas presupuestales, el presupuesto inicial correspondiente a la vigencia fiscal de 2019 cumple con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 344 de 1996 y el artículo 9º de la Ley 225 de 1995.

CAPÍTULO IV DE LAS VIGENCIAS FUTURAS

ARTÍCULO 34o. Las autorizaciones otorgadas por el Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS–, o quien este delegue para la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras deberán respetar, en todo momento, las condiciones sobre las cuales se otorgó. Los avales otorgados por el CONFIS para la declaratoria de importancia estratégica de un proyecto de inversión que supera el periodo de gobierno, se entenderá utilizado con la expedición del correspondiente documento CONPES y con la autorización de las vigencias futuras, de lo contrario dicho aval fenece a 31 de diciembre de la vigencia en que se otorga.

Las entidades u órganos que requieran modificar el plazo y/o los cupos anuales de vigencias futuras autorizados por el Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS–, o quien este delegue requerirán, de manera previa a la asunción de la respectiva obligación o a la modificación de las condiciones de la obligación existente, de la reprogramación de las vigencias futuras en donde se especifique el nuevo plazo y/o cupos anuales autorizados.

Cuando con posterioridad al otorgamiento de una autorización de vigencias futuras, la entidad u órgano requiera la modificación del objeto u objetos o el monto de la contraprestación a su cargo, será necesario adelantar ante el Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS–, o su delegado la solicitud de una nueva autorización de vigencias futuras que ampare las modificaciones o adiciones requeridas de manera previa a la asunción de la respectiva obligación o a la modificación de las condiciones de la obligación existente.

PARÁGRAFO 1o. Las modificaciones al monto de la contraprestación a cargo de la entidad solicitante, que tengan origen exclusivamente en los ajustes financieros del monto y que no se encuentren asociados a la provisión de bienes o servicios adicionales a los previstos inicialmente, se tramitarán como una reprogramación de vigencias futuras.

PARÁGRAFO 2o. Lo anterior sin perjuicio de que en caso de tratarse de nuevas vigencias futuras, se deberá contar con el aval fiscal del Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS–, y declaratoria de importancia estratégica por parte del Consejo Nacional de Política Económica y Social –CONPES–, en los casos en que las normas lo exijan.

ARTÍCULO 35o. En las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para los procesos de producción, transformación y comercialización se clasificarán como proyectos de inversión. Igual procedimiento se aplicará a las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios en cuyo capital la Nación o sus entidades descentralizadas posean el 90% o más.

ARTÍCULO 36o. Los cupos anuales autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a 31 de diciembre del año en que se concede la autorización caducan, salvo en los casos previstos en el inciso 2º del artículo 8º de la Ley 819 de 2003.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Cuando no fuere posible adelantar en la vigencia fiscal correspondiente los ajustes presupuestales, a que se refiere el inciso 2º del artículo 8º de la Ley 819 de 2003, se requerirá de la reprogramación de los cupos anuales autorizados por parte de la autoridad que expidió la autorización inicial, con el fin de dar continuidad al proceso de selección del contratista.

Los registros en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación deberán corresponder a los cupos efectivamente utilizados.

CAPÍTULO V CLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS

ARTÍCULO 37º. Los gastos incluidos en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2019 se clasifican de la siguiente forma:

- | | |
|----------|--|
| A - | FUNCIONAMIENTO |
| 01 | GASTOS DE PERSONAL |
| 01 01 | PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE |
| 01 01 01 | SALARIO |
| 01 01 02 | CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA |
| 01 01 03 | REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL |
| 01 01 04 | OTROS GASTOS DE PERSONAL -PREVIO CONCEPTO DGPPN |
| 01 02 | PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL |
| 01 02 01 | SALARIO |
| 01 02 02 | CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA |
| 01 02 03 | REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL |
| 01 02 04 | OTROS GASTOS DE PERSONAL -PREVIO CONCEPTO DGPPN |
| 02 | ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS |
| 02 01 | ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |
| 02 02 | ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS |
| 03 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES |
| 04 | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL |
| 05 | GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN |
| 06 | ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS |
| 07 | DISMINUCIÓN DE PASIVOS |
| 08 | GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA |
| B - | SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA |
| 09 | SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA |
| 10 | SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA |
| C - | INVERSIÓN |

CAPÍTULO VI DEFINICIÓN DE LOS GASTOS

ARTÍCULO 38º. Los gastos incluidos en el presupuesto para la vigencia fiscal 2019 se definen de la siguiente forma:

2467

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

A. FUNCIONAMIENTO

Son aquellos gastos que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución Política y la Ley.

01 GASTOS DE PERSONAL

Son los gastos asociados con el personal vinculado laboralmente con el estado a través de una relación legal/reglamentaria o de una relación contractual laboral (Ley 909 de 2004, art.1)

01 01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE

Comprende la remuneración por los servicios laborales prestados por servidores públicos vinculados a la planta de personal aprobada para cada órgano del PGN.

01 01 01 SALARIO

Son las remuneraciones pagadas en efectivo o en especie a los empleados vinculados laboralmente con el estado como contraprestación por los servicios prestados. El salario se compone por un sueldo básico y por los demás pagos que tienen como particularidad remunerar el trabajo del empleado.

01 01 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA

Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer una entidad como empleadora, a entidades del sector privado y público, tales como: Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF, ESAP, Fondo Nacional de Ahorro, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud privadas y públicas, así como, las administradoras públicas y privadas de aportes que se destinarán para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

01 01 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL

Corresponde a los gastos del personal vinculado laboralmente con el estado que la ley no reconoce como constitutivos de factor salarial. Estos pagos no forman parte de la base para el cálculo y pago de las prestaciones sociales, aportes parafiscales y seguridad social, aunque sí forman parte de la base de retención en la fuente, por ingresos laborales.

01 01 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN

Esta cuenta es de programación presupuestal y registra el monto de los gastos de personal por incremento salarial que resulta del ajuste del poder adquisitivo y demás criterios de programación impartidos para consideración, si los hubiera.

01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL

Comprende la remuneración por los servicios laborales prestados por el personal vinculado de forma temporal o transitoria con la administración pública, bien sea dentro de una planta de personal temporal o como personal supernumerario.

Las definiciones de los conceptos en que se desagregan los gastos de PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL, correspondientes a 01 02 01 SALARIO, 01 02 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA, 01 02 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL y 01 02 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN para 01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL, son iguales a los conceptos de la Planta de Personal Permanente aplicables a este tipo de vinculación laboral.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Son los gastos asociados a la compra de bienes y a la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley al órgano del PGN.

02 01 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Son los gastos asociados a la adquisición de algunos activos producidos y no producidos. Para efectos de esta cuenta, entiéndase por activos producidos aquellos que tienen su origen en procesos de producción, como son los activos fijos y los objetos de valor; y por activos no producidos, aquellos de origen natural como las tierras y terrenos y los recursos biológicos no cultivados.

02 02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS

Son los gastos asociados a la adquisición de bienes (que no constituyen activos), y servicios, suministrados por personas naturales y jurídicas, que se utilizan apoyar el desarrollo de las funciones de la entidad.

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Comprende las transacciones que realiza un órgano del PGN a otra unidad sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa. Las transferencias por su naturaleza reducen el ingreso y las posibilidades de consumo del otorgante e incrementan el ingreso y las posibilidades de consumo del receptor.

04 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Comprende las transacciones que realiza un órgano del PGN a otra unidad para la adquisición de un bien o el pago de un pasivo sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa. A diferencia de las transferencias corrientes, estas implican el traspaso de la propiedad de un activo (distinto del efectivo y de las existencias) de una unidad a otra, la obligación de adquirir o disponer de un activo por una o ambas partes, o la obligación de pagar un pasivo por parte del receptor.

05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN

Comprende los gastos asociados a la adquisición de insumos necesarios para la producción y comercialización de los bienes y servicios que provee el órgano del PGN.

06 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Comprende los recursos destinados a la adquisición de derechos financieros, los cuales brindan a su propietario el derecho a recibir fondos u otros recursos de otra unidad.

07 DISMINUCIÓN DE PASIVOS

Son los gastos asociados a una obligación de pago adquirida por el órgano del PGN, pero que está sustentada en el recaudo previo de los recursos. Los gastos por disminución de pasivos se caracterizan por no afectar el patrimonio de la unidad institucional.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

Comprende el gasto por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, que por mandato legal deben atender los órganos del PGN. Entiéndase por tributos las prestaciones pecunarias establecidas por una autoridad estatal, en ejercicio de su poder de imperio, para el cumplimiento de sus fines. Los tributos se distinguen entre impuestos, tasas y contribuciones según la intensidad del poder de coacción y el deber de contribución implícito en cada modalidad.

Las Multas, sanciones e intereses de mora comprenden el gasto por penalidades pecunarias que se derivan del poder punitivo del Estado, y que se establecen por el incumplimiento de leyes o normas administrativas, con el fin de prevenir un comportamiento considerado indeseable.

B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

Los gastos por concepto del servicio a la deuda, tanto interna como externa, tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago del principal, los intereses, las comisiones y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con el fin de dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

09 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Comprende el gasto por amortizaciones del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con agentes residentes fuera del país.

10 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

Comprende el gasto por amortizaciones del principal, los intereses, las comisiones y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con agentes residentes en el territorio colombiano.

C. INVERSIÓN

Son aquellas erogaciones susceptibles de causar renditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento que se hayan destinado por lo común a extinguirse con su empleo. Asimismo, aquellos gastos destinados a crear infraestructura social.

La característica fundamental de este gasto debe ser que su asignación permita acrecentar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social.

Las inversiones que estén financiadas con recursos del crédito externo, para poder ejecutarse, deberán tener el recurso incorporado en el Presupuesto, tener aprobación de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional y someterse a los procedimientos de contratación administrativa.

Al momento de la obligación, los gastos de inversión se desagregaran al máximo nivel del Clasificador por Objeto de gasto del Catálogo de Clasificación Presupuestal establecida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, a igual que los gastos de funcionamiento.

ARTÍCULO 39o. Las desagregaciones en las que se clasifican cada uno de los objetos de gasto definidos en el artículo anterior, serán las establecidas en el Catálogo de Clasificación Presupuestal adoptado mediante la Resolución C10 de 2018 de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 40o. El servidor público que reciba una orden de embargo sobre los recursos incorporados en el Presupuesto General de la Nación, incluidas las transferencias que hace la Nación a las entidades territoriales, está obligado a efectuar los trámites correspondientes para solicitar su desembargo. Para este efecto, solicitará al jefe de la sección presupuestal donde se encuentran incorporados los recursos objeto de la medida cautelar la certificación de noembargabilidad. Esta función podrá ser delegada en los términos del artículo 110 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. La solicitud debe indicar el tipo de proceso, las partes involucradas, el despacho judicial que profirió las medidas cautelares y el origen de los recursos que fueron embargados.

PARÁGRAFO. En los mismos términos el Representante Legal de las entidades descentralizadas que administran recursos de la seguridad social certificará la noembargabilidad de estos recursos en los términos previstos en el artículo 63 de la Constitución Política en concordancia con el artículo 134 de la Ley 100 de 1993 y el artículo 25 de la Ley 1751 de 2015.

ARTÍCULO 41o. Los órganos a que se refiere el artículo 3º del presente decreto pagarán los fallos de tutela con cargo al rubro que corresponda a la naturaleza del negocio fallado, igualmente, los contratos de transacción se imputarán con cargo al rubro afectado inicialmente con el respectivo compromiso.

Para pagarlos, en primer lugar, se deben efectuar los traslados presupuestales requeridos, con cargo a los saldos de apropiación disponibles durante la vigencia fiscal en curso.

Los establecimientos públicos deben atender las providencias que se profieran en su contra, en primer lugar con recursos propios realizando previamente las operaciones presupuestales a que haya lugar.

Con cargo a las apropiaciones del rubro sentencias y conciliaciones, se podrán pagar todos los gastos originados en los tribunales de arbitramento, así como las cauciones o garantías bancarias o de compañía de seguros que se requieran en procesos judiciales.

ARTÍCULO 42o. La Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea y la Unidad Nacional de Protección, deben cubrir con cargo a sus respectivos presupuestos, los gastos del personal vinculado a dichos órganos y que conforman los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal –GAULA–, a que se refiere la Ley 282 de 1996.

PARÁGRAFO. La Unidad Nacional de Protección o la Policía Nacional deberán cubrir, con cargo al rubro de viáticos y gastos de viaje de sus respectivos presupuestos, los gastos causados por los funcionarios que hayan sido asignados al Congreso de la República para prestar los servicios de protección y seguridad personal a sus miembros o a esta Institución.

ARTÍCULO 43o. Las obligaciones por concepto de servicios médico-asistenciales, servicios públicos domiciliarios, gastos de operación aduanera, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina causados en el último bimestre de 2015, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2019.

Las vacaciones, la prima de vacaciones, la indemnización a las mismas, la bonificación por recreación, las cesantías, las pensiones, gastos de inhumación, los impuestos (a tarifa de control fiscal), y contribuciones a organismos internacionales, se pueden pagar con cargo al presupuesto vigente cualquiera que sea el año de su causación. Los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación podrán pagar, con cargo al presupuesto vigente, las obligaciones recibidas de las entidades liquidadas que fueron causadas por las mismas, correspondientes a servicios públicos domiciliarios y contribuciones inherentes a la nómina, cualquiera que sea el año de su causación, afectando el rubro que les dio origen.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 44o. Autorízase a la Nación y sus entidades descentralizadas, para efectuar cruces de cuentas entre sí, con entidades territoriales y sus descentralizadas y con las Empresas de Servicios Públicos con participación estatal, sobre las obligaciones que recíprocamente tengan causadas. Para estos efectos se requerirá acuerdo previo entre las partes.

Estas operaciones deben reflejarse en el presupuesto, conservando únicamente la destinación para la cual fueron programadas las apropiaciones respectivas. En el caso de las obligaciones de origen legal que tenga la Nación y sus entidades descentralizadas para con otros órganos públicos, se deben tener en cuenta para efectos de estas compensaciones, las transferencias y aportes, a cualquier título, que las primeras hayan efectuado a las últimas en cualquier vigencia fiscal. Si quedare algún saldo en contra de la Nación, esta podrá sufragarlo a través de títulos de deuda pública, sin que implique operación presupuestal alguna. Cuando concurren las calidades de acreedor y deudor en una misma persona, como consecuencia de un proceso de liquidación o privatización de órganos nacionales de derecho público, se compensarán las cuentas sin operación presupuestal alguna.

ARTÍCULO 45o. El porcentaje de la cesión del impuesto a las ventas asignado a las cajas departamentales de previsión y al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, con destino al pago de las cesantías definitivas y pensiones del personal docente nacionalizado, continuará pagándose tomando como base los convenios suscritos en virtud de lo dispuesto en la Ley 91 de 1989.

ARTÍCULO 46o. La ejecución de los recursos que se giran al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales –FONPET–, con cargo al Presupuesto General de la Nación, se realizará por medio de resolución expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ordenando el giro de los recursos. Si no fuere posible realizar el giro de los recursos a las administradoras del Fondo, bastará para el mismo efecto, que por dicha resolución se disponga la administración de los mismos por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de una cuenta especial, mientras los recursos puedan ser efectivamente entregados.

Los recursos serán girados con la periodicidad que disponga el Gobierno Nacional. En el evento en que los recursos no se hayan distribuido en su totalidad entre las entidades territoriales, los no distribuidos se podrán girar a una cuenta del Fondo, administrada de la misma manera que los demás recursos del Fondo, como recursos por abonar a las cuentas correspondientes de las entidades territoriales.

Para efectos de realizar la verificación de las condiciones a las que hace referencia el parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 549 de 1999, el Gobierno Nacional determinará las condiciones sustanciales que deben acreditarse, los documentos que deben remitirse para el efecto, y el procedimiento con que la misma se realizará. Mientras se producen las verificaciones, se girarán los recursos en la forma prevista en el inciso anterior.

Cuando se establezca que la realidad no corresponde con lo que se acreditó, se descontarán los recursos correspondientes, para efectos de ser redistribuidos, sin que dicha nueva distribución constituya un nuevo acto de ejecución presupuestal.

ARTÍCULO 47o. Sin perjuicio de lo establecido en las normas vigentes para el pago de la deuda correspondiente al pasivo pensional de las entidades territoriales con el Fonmag y de los recursos asignarlos en el Presupuesto General de la Nación, durante la vigencia fiscal 2019 y en cumplimiento del parágrafo 2º del artículo 18 de la Ley 715 de 2001, el Fonpet deberá girar al Fonmag como amortización de la deuda pensional de los entes territoriales los recursos acumulados por cada una de ellas en el sector Educación del Fonpet, sólo teniendo en cuenta el valor del pasivo pensional registrado en el Sistema de Información del Fondo y las necesidades de financiamiento de la nómina de pensionados que determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para el efecto, el Fonpet podrá trasladar recursos excedentes del sector Propósito General de cada entidad territorial al sector educación, cuando no cuenten con los recursos suficientes para atender sus pasivos pensionales en dicho sector.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

En caso de que por efecto de la actualización de los cálculos actuariales de las entidades territoriales resulten giros superiores a pasivo pensional, estos serán abonados en la vigencia fiscal siguiente a favor de la Entidad Territorial.

El Fonpet informará de estas operaciones a las entidades territoriales para su correspondiente registro presupuestal y contabilización.

ARTÍCULO 48o. En cumplimiento de lo dispuesto, por la Ley 543 de 2001 para el caso de los municipios y por la Ley 1753 de 2015 para todas las entidades territoriales, el Fonpet deberá efectuar el giro de recursos acumulados en el sector salud a 31 de diciembre de 2018, a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud –ADRES–, correspondiente a las entidades territoriales para las cuales, a esa misma fecha de corte, se haya determinado la no existencia de pasivos pensionales del sector salud o que los mismos se encuentren totalmente financiados, de acuerdo con el registro en el Sistema de Información del Fonpet, según los requerimientos de cofinanciación del gasto corriente del régimen subsidiado y la programación de caja, que establezca el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Las entidades territoriales registrarán presupuestalmente sin situación de fondos estas operaciones y realizarán el respectivo registro contable con base en la información que suministre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 49o. Los retiros de recursos de las cuentas de las entidades territoriales en el Fonpet para el pago de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes pensionales, se efectuarán de conformidad con la normativa vigente, sin que la entidad territorial requiera acreditar previamente la incorporación en su presupuesto. Durante la vigencia tales entidades territoriales deberán realizar la incorporación presupuestal y el registro contable de los pagos que por estos conceptos sean realizados por el Fonpet.

Para el caso de mesadas pensionales, por solicitud de las entidades territoriales el Fonpet podrá girar recursos para el pago de nómina de pensionados de la administración central territorial, hasta por el monto total del valor apropiado para pago de mesadas pensionales por las entidades territoriales para dicha vigencia aplicando el porcentaje de cubrimiento del pasivo pensional del sector propósito general sobre dicho valor.

Lo previsto en el presente artículo se efectuará para las entidades territoriales que cumplan los requisitos establecidos en la Ley 549 de 1999 y demás normas vigentes de acuerdo con las instrucciones y la información que suministre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 50o. Las entidades estatales podrán constituir mediante patrimonio autónomo los fondos a que se refiere el artículo 107 de la Ley 42 de 1993. Los recursos que se coloquen en dichos fondos ampararán los bienes del Estado cuando los estudios técnicos indiquen que es más conveniente la cobertura de los riesgos con reservas públicas que con seguros comerciales.

Cuando los estudios técnicos permitan establecer que determinados bienes no son asegurables o que su aseguramiento implica costos de tal naturaleza que la relación costo-beneficio del aseguramiento es negativa, o que los recursos para autoprotección mediante fondos de aseguramiento son de tal magnitud que no es posible o conveniente su uso para tal fin, se podrá asumir el riesgo frente a estos bienes y no asegurarlos ni ampararlos con fondos de aseguramiento.

También podrán contratar un seguro de responsabilidad civil para servidores públicos, mediante el cual se ampare la responsabilidad de los mismos por actos o hechos no dolosos ocurridos en ejercicio de sus funciones, y los gastos de defensa en materia disciplinaria, penal y fiscal que deban realizar, estos últimos gastos los podrán pagar las entidades, siempre y cuando exista decisión definitiva que exonere de toda responsabilidad y no sea condenada la contraparte a las costas del proceso.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Esta disposición será aplicada en las mismas condiciones a los Superintendentes, así como a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y a las Sociedades de Economía Mixta asimiladas a estas.

ARTÍCULO 51o. En virtud de la autonomía consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, las universidades estatales pagarán las sentencias o fallos proferidos en contra de la Nación con los recursos asignados por parte de ésta, en cumplimiento del artículo 86 de la Ley 30 de 1992.

ARTÍCULO 52o. Con los ingresos corrientes y excedentes de la Subcuenta de Solidaridad del Fondo de Solidaridad Pensional se podrán financiar programas de la Subcuenta de Subsistencia de dicho Fondo, para la protección de las personas en estado de indigencia o de pobreza extrema, en los términos del Decreto 3771 de 2007, compilado por el Decreto 1833 de 2016 y las normas que lo modifiquen o adicionen.

ARTÍCULO 53o. Con el fin de financiar el Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Constitución Política y el artículo 9º de la Ley 1122 de 2007, para la vigencia 2019 se presupuestarán en el Presupuesto General de la Nación los ingresos corrientes y excedentes de los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016.

Previo cobertura de los riesgos amparados con cargo a los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016, se financiará, con cargo a dichos recursos la Sostenibilidad y Afiliación de la Población Pobre y Vulnerable asegurada a través del Régimen Subsidiado; una vez se tenga garantizado el aseguramiento, se podrán destinar recursos a financiar otros programas de salud pública.

También podrán ser financiados con dichos recursos, en el marco de lo dispuesto por el artículo 337 de la Constitución Política y los tratados e instrumentos internacionales vigentes, los valores que se determinen en cabeza del Estado colombiano por las atenciones iniciales de urgencia que sean prestadas a los nacionales colombianos en el territorio extranjero de zonas de frontera con Colombia, al igual que las atenciones iniciales de urgencia prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de los países fronterizos, de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

Los excedentes de los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016, con corte a 31 de diciembre de 2018, serán incorporados en el presupuesto de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud –ADRES–, y se destinarán a la financiación del aseguramiento en salud.

ARTÍCULO 54o. Las entidades responsables de la Reparación Integral a la Población víctima del conflicto armado, del orden nacional, darán prioridad en la ejecución de sus respectivos presupuestos, a la atención de dicha población y en especial a la población en situación de desplazamiento forzado y a la población étnica víctima de desplazamiento, en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011 y a lo ordenado por la Corte Constitucional en la Sentencia T-025 de 2004 y sus Autos de Seguimiento.

Estas entidades deberán atender prioritariamente todas las solicitudes de Ayuda Humanitaria de Emergencia y Transición constituyendo esta un título de gasto prevalente sobre las demás obligaciones de la entidad.

ARTÍCULO 55o. Las entidades encargadas de ejecutar la política de víctimas de que trata la Ley 1448 de 2011, especificarán en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF- Nación, en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas –SUIFP–, y en los demás aplicativos que para este propósito el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación desarrollen, los rubros que dentro de su presupuesto tienen como destino beneficiar a la población víctima, así como los derechos a los que contribuye para su goce efectivo. A fin de verificar los avances en la implementación de la Ley 1448 de 2011, remitirán a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas los listados de la población beneficiada de las medidas de atención, asistencia y reparación integral previstas para la población víctima del conflicto armado.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 56o. En el marco de los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas podrá con cargo al proyecto denominado "Apoyo a entidades territoriales a través de la cofinanciación para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del desplazamiento forzado a nivel nacional", cofinanciar iniciativas integrales de atención a la población desplazada que se adelanten por parte de las entidades territoriales.

ARTÍCULO 57o. Bajo la coordinación de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Departamento Nacional de Planeación, los órganos que integran el Presupuesto General de la Nación encargados de las iniciativas en el marco de la política pública de asistencia, atención y reparación integral a la población víctima adelantaran la focalización y municipalización indicativa de gasto de inversión destinado a dicha población, en concordancia con la Ley 1448 de 2011 y la reglamentación vigente.

La focalización y municipalización indicativas se realizarán teniendo en cuenta las características heterogéneas y las capacidades institucionales de las entidades territoriales, las necesidades identificadas y la ubicación de la población víctima, así como las intervenciones en los procesos territoriales en materia de retornos, reubicaciones, reparaciones colectivas, fallos de restitución, entre otros, con el objeto de procurar la garantía del goce efectivo de sus derechos.

ARTÍCULO 58o. Los recursos del Fondo para la Rehabilitación, Inversión y Lucha contra el Crimen Organizado -FRISCO-, en la presente vigencia fiscal serán transferidos a la Nación, y girados por la Sociedad de Activos Especiales S.A.E. S.A.S., a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para reintegrar los recursos que la Nación ha girado, de acuerdo con lo establecido en los Documentos CONPES 3412 de 2006, 3476 de 2007 y 3575 de 2009.

ARTÍCULO 59o. Los hogares beneficiarios de subsidio familiar de vivienda podrán aplicar este subsidio en cualquier parte del país o modalidad de solución de vivienda, tanto en zona urbana como rural, independiente de la modalidad a la cual se postuló o asignó, siempre y cuando sean población desplazada y no se encuentren vinculados a planes de vivienda elegibles destinados a esta población. La población desplazada perteneciente a comunidades indígenas, comunidades negras y afrocolombianas podrán aplicar los subsidios para adquirir, construir o mejorar soluciones de vivienda en propiedades colectivas, conforme a los mandatos constitucionales y legales, tradicionales y sistemas de derecho propio de cada comunidad.

ARTÍCULO 60o. Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regular la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, se podrá hacer el pago bajo el concepto de "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas".

También procederá la operación prevista en el inciso anterior, cuando el pago no se hubiere realizado pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del artículo 59 de Estatuto Orgánico de Presupuesto.

El mecanismo previsto en el primer inciso de este artículo también procederá cuando se trate del cumplimiento de una obligación originada en la ley, exigible en vigencias anteriores, aun sin que medie certificado de disponibilidad presupuestal en el registro presupuestal.

Cuando se cumpla alguna de las anteriores condiciones, se podrá atender el gasto de "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas" a través del rubro presupuestal correspondiente de acuerdo con el detalle del anexo del decreto de liquidación. Al momento de hacerse el registro presupuestal deberá dejarse consignada la exorcisión "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas". Copia del acto administrativo que ordena su pago deberá ser remitido a la Contraloría General de la República.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

En todo caso, el jefe del órgano respectivo certificará previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en este artículo.

Lo preceptuado en el presente artículo no aplica cuando se configuren como hechos cumplidos.

ARTÍCULO 61o. En los presupuestos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación se incluirá una apropiación con el objeto de atender los gastos, en otras secciones presupuestales, para la prevención y atención de desastres, Atención Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado interno, así como para financiar programas y proyectos de inversión que se encuentren debidamente registrados en el Banco Nacional de Programas y Proyectos de conformidad con el artículo 68 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, sin cambiar su destinación y cuantía, en los términos de la Sentencia de la Corte Constitucional C-005/12.

ARTÍCULO 62o. Las asignaciones presupuestales del Fondo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (FONTIC) incluyen los recursos necesarios para cubrir el importe de los costos en que incurra el operador oficial de los servicios de franquicia postal y telegráfica para la prestación de estos servicios a los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

El Fondo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones hará la transferencia de recursos al operador postal y telegráfico oficial, quien expedirá a la entidad destinataria del servicio, el respectivo paz y salvo, tan pronto como reciba los recursos.

El FONTIC podrá destinar los dineros recibidos por la contraprestación de que trata el artículo 14 de la Ley 1369 de 2009, para financiar el servicio postal universal y cubrir los gastos de vigilancia y control de los operadores postales.

ARTÍCULO 63o. Los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación solo podrán solicitar la ejecución de los recursos aprobados en el Programa Anual de Caja a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, cuando hayan recibido los bienes y/o servicios o se tengan cumplidos los requisitos que hagan exigible su pago. En ningún caso las entidades podrán solicitar giro de recursos para transferir a Fiducias o Encargos Fiduciarios o Patrimonios Autónomos o a las entidades con las que celebre convenios o contratos interadministrativos, sin que se haya cumplido el objeto del gasto. Cuando las Fiducias, los Encargos Fiduciarios, los Patrimonios Autónomos o los convenios o contratos interadministrativos impliquen la creación de subcuentas, subprogramas, subproyecto, o cualquier otra modalidad de clasificación, deberán implementar el principio de Unidad de Caja, para buscar eficiencia en el manejo de los recursos que les asigna la Nación.

ARTÍCULO 64o. Con el fin de garantizar el flujo efectivo de recursos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, el Ministerio de Salud y Protección Social o la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud girará directamente, a nombre de las Entidades Territoriales, la Unidad de Pago por Capitación a las Entidades Promotoras de Salud o a las Instituciones Prestadoras de Salud de los distritos y los municipios de más de cien mil habitantes (100.000), utilizando el instrumento jurídico definido en el artículo 29 de la Ley 1435 de 2011.

ARTÍCULO 65o. Cuando se extiendan los efectos de una sentencia de unificación jurisprudencial dictada por el Consejo de Estado de conformidad con lo dispuesto con el artículo 102 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en virtud de la autonomía presupuestal consagrada en el artículo 110 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, la operación presupuestal a que haya lugar será responsabilidad del Jefe de cada órgano y su pago se imputará al rubro que lo generó.

ARTÍCULO 66o. El respaldo presupuestal a cargo de la Nación frente a los títulos que emita Colpensiones para amparar el 20% correspondiente a la Nación del subsidio o incentivo periódico de los BEPS en el caso de indemnización sustitutiva o devolución de aportes, de que trata la Ley 1328 de 2009, considerarán las disponibilidades fiscales de la Nación que sean definidas por el CONFES.

Continuación del Decreto ²⁴⁶⁷ Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Dichos títulos se podrán programar en el Presupuesto General de la Nación hasta por el monto definido en el Marco de Gasto de Mediano Plazo del sector en la vigencia fiscal en la cual se deba realizar su pago, es decir, a los tres años de la emisión del título.

ARTÍCULO 67o. Las entidades que forman parte del Presupuesto General de la Nación destinarán recursos de sus presupuestos para financiar los estudios y diseños de obras que se pretendan realizar en las regiones con municipios de 4, 5 y 6 categoría.

ARTÍCULO 68o. Las entidades estatales que tienen a cargo la asignación de recursos físicos para los esquemas de seguridad de personas en virtud del cargo, podrán celebrar convenios o contratos interadministrativos con la Unidad Nacional de Protección o con la Policía Nacional, con sujeción a las normas vigentes, para la asunción de los diferentes esquemas de seguridad.

ARTÍCULO 69o. Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación que celebren contratos y convenios interadministrativos con entidades del orden territorial, y en donde se ejecuten recursos de partidas que correspondan a inversión regional, exigirán que para la ejecución de dichos proyectos, la entidad territorial publique previamente el proceso de selección que adelante en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP-, y sólo se podrán contratar con Pliegos Tipo establecidos por el Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 70o. Los pagos por menores tarifas del sector eléctrico y de gas que se causen durante la vigencia del presente decreto, podrán ser girados por el Ministerio de Minas y Energía, con base en la proyección de costos realizada con la información aportada por los prestadores del servicio, o a falta de ella, con base en la información disponible. Los saldos que a 31 de diciembre se generen por este concepto serán atendidos en la vigencia fiscal siguiente.

El Ministerio de Minas y Energía podrá, con cargo a los recursos disponibles apropiados para el efecto, pagar los saldos que por este concepto se hubieren causado en vigencias anteriores.

ARTÍCULO 71o. La apropiación destinada a la ejecución del programa Fortalecimiento de la Gestión Pública en las Entidades Nacionales y Territoriales, aprobada en la sección presupuestal de la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP-, financiada con recursos diferentes a la Ley 21 de 1982, será ejecutada a través de convenio interadministrativo por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

ARTÍCULO 72o. Para efectos de atenuar en el mercado interno el impacto de las fluctuaciones de los precios de los combustibles en los mercados internacionales, conforme lo disponen los artículos 69 de la Ley 1151 de 2007 y 101 de la Ley 1450 de 2011, el Ministerio de Minas y Energía podrá autorizar la importación de combustibles con las calidades del país de origen para ser distribuidos de manera exclusiva en los municipios reconocidos por el Gobierno Nacional como zonas de frontera.

ARTÍCULO 73o. La subcuenta denominada Departamento Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina, creada en el Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, continuará durante la vigencia del presente decreto apoyando el financiamiento de programas y proyectos de inversión sustentables y resilientes para el conocimiento, la prevención y la reducción de riesgos; y para la atención de las necesidades que surjan por la ocurrencia de un hecho o circunstancia que genere un efecto económico y social adverso de carácter prolongado, así como para los recursos destinados al cumplimiento de programas estratégicos, que para el efecto defina el Gobierno nacional, en coordinación con las autoridades departamentales y municipales, para el Archipiélago de San Andres, providencia y Santa Catalina.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PARÁGRAFO. Lo dispuesto en este artículo no imposibilita para que, en caso de así requerirse, se pueda atender gasto en ese Departamento, con cargo a los recursos de las demás subcuentas que integran el Fondo.

ARTÍCULO 74o. Los recursos apropiados en la Unidad Nacional de Protección son para cubrir la totalidad del gasto de protección de 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 2019, en consecuencia, el Consejo de Estado de Riesgos y Recomendaciones de Medidas -CERREM- no podrá ordenar la implementación de medidas de protección a cargo de la Unidad Nacional de Protección sino hasta el monto de las apropiaciones contenidas en la Ley anual de presupuesto para dicha entidad.

ARTÍCULO 75o. Como requisito para la aprobación de nuevos registros calificados o para la renovación de los existentes, el Ministerio de Educación Nacional deberá verificar que los recursos para el desarrollo de los mismos cuenten con apropiación presupuestal disponible, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del Estatuto Orgánico de Presupuesto.

ARTÍCULO 76o. El Ministerio de Educación Nacional apoyará el Programa de Alimentación Escolar -PAE- de que trata el artículo 76-17 de la Ley 715 de 2001 con los recursos que le sean apropiados en el Presupuesto General de la Nación. De manera excepcional, y de acuerdo con la reglamentación que para el efecto se expida, el Ministerio de Educación Nacional podrá ejecutar directamente los recursos del PAE que le sean apropiados en su presupuesto de inversión.

Los recursos que sean transferidos por el Ministerio de Educación Nacional para la operación del PAE, deberán ser ejecutados por las entidades territoriales certificadas en forma concurrente con las demás fuentes de financiación para la alimentación escolar que establezca la normatividad vigente. Para la distribución de los recursos de que trata este artículo, se deberán establecer criterios de priorización de las entidades destinatarias, basados en los principios de eficiencia y equidad.

PARÁGRAFO. Las entidades territoriales certificadas podrán celebrar convenios de asociación para la administración y ejecución del PAE con los municipios no certificados en educación, de su jurisdicción, garantizándose siempre el uso concurrente de todos los recursos de financiación para la alimentación escolar que establezca la normatividad vigente.

ARTÍCULO 77o. Durante la vigencia fiscal 2019, el Gobierno Nacional podrá concurrir con Colpensiones en el pago de las costas judiciales y agencias en derecho de los procesos judiciales que por concepto de prestaciones pensionales condenaron al extinto Instituto de Seguros Sociales. Para este efecto, Colpensiones y el Patrimonio Autónomo de Remanentes del ISS, realizarán las acciones necesarias para depurar la información correspondiente.

PARÁGRAFO. En el caso en que las acreencias por concepto de costas judiciales y agencias en derecho correspondan a los fondos de Invalidez, Vejez y Muerte -IVM- se podrán efectuar cruces de cuentas sin operación presupuestal, con base en las transferencias del Presupuesto General de la Nación que se hayan entregado a dichos fondos para lo cual se harán las operaciones contables que se requieran.

ARTÍCULO 78o. Durante la vigencia del presente decreto, los gastos de funcionamiento del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos (SEPS) de que trata la Ley 1328 de 2009, será asumido por la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones, con cargo a sus excedentes financieros. Dichos gastos entrarán a hacer parte del presupuesto de la Administradora y para efectos de los procesos de programación, aprobación y ejecución de este presupuesto se aplicará lo previsto en la Resolución 2416 de 1997 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 79o. La Nación, a través de la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones), en virtud del artículo 22-16.7.25 del Decreto 1833 de 2016, podrán compensar deudas recíprocas, por concepto de Bonos Pensionales Tipo A pagados por la Nación por cuenta de Colpensiones, y obligaciones exigibles a cargo

Continuación del Decreto ²⁴⁶⁷ del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

de la Nación a favor de Colpensiones, por concepto de Bonos Pensionales Tipo B y T, sin afectación presupuestal. Para tal efecto, será suficiente que las entidades, even a cabo los registros contables a que haya lugar. En el evento, en el que, una vez efectuada la compensación, subsistan obligaciones a cargo de la Nación y/o Colpensiones, corresponderá a la entidad deudora, estimar e incluir en el presupuesto de cada vigencia fiscal, la apropiación presupuestal con los recursos necesarios, con el fin de efectuar los pagos de las obligaciones, a su cargo.

ARTÍCULO 80o. Las entidades responsables del Sistema Penitenciario y Carcelario del país del orden Nacional, darán prioridad en la ejecución con sus respectivos presupuestos, a la atención integral a la población penitenciaria y carcelaria, en cumplimiento de las Sentencias de la Corte Constitucional T-388 de 2013 y T-752 de 2015.

ARTÍCULO 81o. De acuerdo con lo establecido en el artículo 265 de la Ley 1753 de 2016, la progresividad en la compensación del impuesto predial a los municipios donde existen territorios colectivos de comunidades negras, para el año 2019 será de hasta el 75% del valor a compensar, teniendo en cuenta para su liquidación el valor del avalúo para la vigencia fiscal 2018, certificado por la autoridad competente, por la tanta promedio ponderada determinada por el respectivo municipio. El porcentaje dejado de compensar no es acumulable para su pago en posteriores vigencias fiscales.

ARTÍCULO 82o. Con el ánimo de garantizar el derecho al pago oportuno de las mesadas pensionales, Colpensiones podrá recurrir a los recursos de liquidez propios con el propósito de atender el pago de las obligaciones en los artículos 137 y 138 de la Ley 100 de 1993. Estos recursos serán devueltos por la Nación a Colpensiones, bajo los términos y condiciones acordados por las partes, sin que puedan pasar más de 6 meses del año siguiente para su devolución.

ARTÍCULO 83o. FONDO INVERSIONES PARA LA PAZ. Todos los programas y proyectos en carreteras y aeropuertos, que no estén a cargo de la Nación y que estén financiados con recursos de Fondo de Inversiones para la Paz que está adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, podrán ser ejecutados por el Instituto Nacional de Vías, la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil o mediante convenios con las entidades territoriales según sea el caso.

Las transferencias que realice la entidad a cargo de este Fondo a los patrimonios autónomos constituidos, se tendrán como mecanismo de ejecución del Presupuesto General de la Nación.

ARTÍCULO 84o. PLAN DE AUSTRERIDAD DEL GASTO. Durante la vigencia fiscal de 2019, los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, en cumplimiento del Plan de Austeridad y de Decreto 1068 de 2015, deberán abstenerse de realizar las siguientes actividades:

a) Celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas. Solo procederá la contratación cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas, en concordancia con lo previsto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

b) Celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada o que promueva la gestión del Gobierno nacional, (agendas, almanaque, libretas, pocillos, vasos, esteros, etc.), adquirir libros, revistas, o similares, imprimir informes, folletos o textos institucionales.

c) Realizar publicaciones impresas. Quedan prohibidas las publicaciones impresas y en especial las de costos elevados correspondientes a impresiones a color o en papeles especiales. Las publicaciones de toda entidad deberán hacerse en su espacio web.

d) Iniciar cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos de bienes inmuebles. El mantenimiento a bienes inmuebles solo procederá cuando de no hacerse se ponga en riesgo la seguridad de los funcionarios públicos.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

e) Adquirir bienes muebles no necesarios para el normal funcionamiento de las instituciones tales como neveras, televisores, equipos audiovisuales, video beam, computadores portátiles, tableros interactivos, calentadores, hornos, etc.

f) Adquirir vehículos automotores.

g) Cambiar de sedes. Solo procederá cuando no genere impacto presupuestal o su necesidad haga inaplazable su construcción.

h) Realizar recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Tesoro Público. Otorgar condecoraciones de cualquier tipo.

i) Adquirir regalos corporativos, souvenir o recuerdos.

Asimismo, las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deberán realizar las siguientes acciones:

1. Reducir comisiones de servicio, estudio o capacitación al interior y al exterior en por lo menos el 20% respecto del año anterior.

2. Durante el primer mes de la vigencia deberá diseñar un programa de compra de energía que involucre el suministro de la misma a todas sus dependencias que existan en el territorio nacional. Deberá lograrse un ahorro en el consumo de energía del 15% respecto del consumo del año anterior.

3. Contratar planes corporativos de telefonía móvil o conmutada que permitan lograr ahorros del 15% respecto del consumo del año anterior. No se podrá adquirir nuevos equipos de telefonía celular, salvo que las reposiciones de los equipos no representen costos adicionales.

4. Se deberá justificar la necesidad de los gastos viaje y viáticos, los pasajes aéreos solo serán en clase económica, excepto los señalados en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 de 2015.

Las oficinas de Control Interno verificarán en forma trimestral el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente artículo.

PARÁGRAFO. El Ministerio de Defensa Nacional - Fuerzas Militares y Policía Nacional, establecerá un plan para la contratación o la realización directa de ediciones, impresiones o publicaciones de documentos, estricta y directamente relacionados con los programas y las funciones que legalmente debe cumplir; para la adquisición de vehículos que sean para el uso exclusivo de defensa y seguridad nacional; y para dar cumplimiento con los estatutos de carrera y las disposiciones en materia de estímulos y ascenso, con el otorgamiento e imposición de condecoraciones de conformidad con lo previsto en las disposiciones especiales que las rigen, el cual deberá generar un ahorro en los gastos causados por estos concepto por lo menos del 15% respecto a la vigencia anterior. Las mismas reglas enunciadas anteriormente aplicarán al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, en lo relacionado con el ejercicio de las funciones que le son propias.

ARTÍCULO 85o. ACCIÓN DE REPETICIÓN. Las entidades públicas obligadas a ejercer la acción de repetición, contenida en el artículo 4o de la Ley 678 de 2001, semestralmente reportarán para lo de su competencia a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Nación, acerca de cada uno de los fallos judiciales pagados con dineros públicos durante el periodo respectivo, anexando la correspondiente certificación del Comité de Conciliación, donde conste el fundamento de la decisión de iniciar o no, las respectivas acciones de repetición.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Así mismo, dentro de los dos (2) meses siguientes a la decisión del Comité de Conciliación, se remitirán a los organismos de control mencionados en el acápite anterior, las constancias de radicación de las respectivas acciones ante el funcionario judicial competente.

PARÁGRAFO. Lo dispuesto en el presente artículo tendrá efecto para todos los fallos que se hayan pagado a la entrada en vigencia del presente decreto y que aún no hayan sido objeto de acción de repetición.

ARTÍCULO 86o. ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE ENTIDADES PÚBLICAS. Austeridad en los gastos. Dentro del marco de austeridad presupuestal y de colaboración armónica que debe orientar las actuaciones administrativas de las distintas autoridades y entidades del Estado, y con el fin de reducir costos de desplazamientos y gastos judiciales:

a) Cuando varias entidades de la administración pública tanto del orden nacional como territorial, actúen como demandantes o demandadas dentro de un proceso judicial, podrán de común acuerdo con los apoderados judiciales que uno de ellos tome la representación judicial de las restantes para la comparecencia de las audiencias que dentro del respectivo proceso hayan sido convocadas o por ley deban asistir. Para tal efecto la entidad encomendada a asumir la representación judicial para la audiencia correspondiente, estará en capacidad y queda facultada para disponer de uno de sus apoderados o funcionarios que reciba los poderes que se requieran.

b) En materia de cobro de costas judiciales en que varias entidades de la Rama Ejecutiva, entre ellas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sean beneficiarias de los mismos, el recaudo de la totalidad de ellas estará a cargo de Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien queda facultado para iniciar los cobros judiciales o extrajudiciales respectivos. Cuando las costas incluyan agencias en derecho las mismas se entenderán a favor de la entidad pública y no del apoderado que las representa.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el literal a) del presente artículo, las entidades podrán a través de la modalidad de teletrabajo, representar y vigilar los procesos en las diferentes zonas del país.

ARTÍCULO 87o. Con el propósito de evitar una doble presupuestación, la Superintendencia de Notariado y Registro girará directamente los recaudos de la Ley 55 de 1985 por concepto de los ingresos provenientes de los derechos por registro de instrumentos públicos y otorgamiento de escrituras en los porcentajes que establece la normatividad vigente a la Rama Judicial, la Fiscalía, USPEC, Ministerio de Justicia y del Derecho y el ICBF, con cargo a los valores presupuestados en cada una de ellas, con esta fuente. La Superintendencia hará los ajustes contables a que haya lugar.

ARTÍCULO 88o. EJECUCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN POR LAS FFMM. En cumplimiento de la política sectorial de Seguridad y Defensa y lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, las Fuerzas Militares podrán ejecutar programas y proyectos de inversión para fortalecer las estrategias tendientes a consolidar la presencia institucional tales como: obras de infraestructura, dotación y mantenimiento, garantizando el bienestar de la población afectada por la situación de violencia generada por los grupos armados organizados y otros actores al margen de la Ley.

ARTÍCULO 89o. Con cargo al presupuesto de funcionamiento - transferencias de la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se continuarán atendiendo todos los gastos relacionados con la defensa de los intereses del Estado en controversias internacionales. A través de esta cuenta se cubrirán los costos asociados a gastos de personal, honorarios y gastos generales, que demande la atención adecuada y oportuna de los intereses del Estado en las diferentes instancias que se deban atender.

ARTÍCULO 90o. El Ministerio de Minas y Energía reconocerá las obligaciones por consumo de energía hasta por el monto de las apropiaciones de la vigencia fiscal, financiadas con los recursos del Fondo de Energía Social -FOES-. Por tanto, los prestadores del servicio público de energía, no podrán constituir

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

pasivos a cargo de la Nación que correspondan a la diferencia resultante entre el porcentaje señalado por el artículo 190 de la Ley 1753 de 2015 y lo efectivamente reconocido.

ARTÍCULO 91o. Los excedentes de liquidez que resulten de la administración de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de la ADRES, podrán ser manejados por la Nación o por una entidad fiduciaria estatal o con participación mayoritaria de la Nación.

ARTÍCULO 92o. La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público podrá disponer transitoriamente del portafolio conformado con los recursos de que trata el artículo 5o de la Ley 448 de 1998. Los términos de dicha operación serán definidos en coordinación con la entidad que se establece en el párrafo 2 del artículo 35 de la Ley 1753 de 2015.

ARTÍCULO 93o. Pertenecen a la Nación los rendimientos financieros obtenidos por el Sistema de Cuenta Única Nacional, originados tanto con recursos de la Nación como los provenientes de recursos propios de las entidades, fondos y demás órganos que hagan parte de dicho Sistema, en concordancia con lo establecido por los artículos 16 y 101 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

Se exceptúa de la anterior disposición, aquellos rendimientos originados con recursos de las entidades estatales del orden nacional que administren contribuciones parafiscales y de los órganos de previsión y seguridad social que administren prestaciones sociales de carácter económico, los rendimientos financieros originados en patrimonios autónomos que la ley haya autorizado, así como los provenientes de recursos de terceros que dichas entidades estatales mantengan en calidad de depósitos o administración.

ARTÍCULO 94o. El pago de los contratos y convenios necesarios para la asesoría y estructuración de operaciones de crédito público, asimiladas a estas y conexas a todas las anteriores, incluyendo la asesoría y estructuración de las operaciones del Tesoro Nacional y sus conexas, así como los costos asociados a la administración de títulos valores emitidos por la Nación, se podrán atender con cargo al servicio de la deuda pública.

ARTÍCULO 95o. La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional trasladará directamente, sin operación presupuestal, los recursos de la Cuenta Especial Fondes al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura (Fondes), administrado por la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN). Para el caso de los títulos, dicho traslado se realizará por su valor contable, valorado a su tasa de adquisición. Los costos y gastos de administración del Fondes se atenderán con los rendimientos financieros generados por dicho fondo.

Los recursos que reciba el Fondes desde la Cuenta Especial Fondes, podrán ser invertidos conforme al régimen general autorizado para tal fondo. Adicionalmente, este podrá invertir en instrumentos emitidos por la FDN que computen en su capital regulatorio conforme al Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen. Los títulos que sean recibidos por el Fondes en virtud del traslado desde la Cuenta Especial Fondes, podrán ser redimidos, pagados, recomprados o sustituidos por la FDN durante la vigencia del presente decreto, independiente del plazo transcurrido desde su emisión, siempre que los títulos o recursos sean invertidos, reemplazados, intercambiados o sustituidos por instrumentos emitidos por la misma FDN, que computen en su capital regulatorio, conforme al Decreto 2555 de 2010 o las normas, que lo sustituyan, modifiquen o adicionen.

ARTÍCULO 96o. La Nación podrá otorgar los avales o garantías a las operaciones de financiamiento que realicen las entidades en el marco de la cofinanciación de la que trata el inciso 2o del artículo 14 de la Ley 86 de 1989, modificada por el artículo 31 de la Ley 1753 de 2015. En estos eventos, las entidades estatales podrán utilizar para la constitución de las contragarantías a favor de la Nación, entre otras, los flujos correspondientes a las vigencias futuras aprobadas por la instancia correspondiente. El Gobierno Nacional reglamentará lo dispuesto por este artículo.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 97o. Durante la vigencia del presente decreto, se podrán destinar a proyectos de ampliación de cobertura en zonas rurales y/o no interconectadas que se financien con los fondos FAER y FAZNI, y a pagos por menores tarifas del sector eléctrico, los recursos disponibles y sin comprometer del Programa de Normalización de Redes Eléctricas -PRONE-.

ARTÍCULO 98o. DEVOLUCIÓN DE APORTES PERTENECIENTES AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES. Las Entidades Administradoras del Régimen de Prima Media con Prestación Definida podrán solicitar en cualquier tiempo la devolución de los recursos que hubiesen transferido a las Empresas Promotoras de Salud, por concepto de aportes de personas fallecidas o que se determine administrativamente o judicialmente que no era procedente el giro de estos aportes.

En el caso que los recursos ya hayan sido compensados ante Fondo de Solidaridad y Garantía -FOSYGA- o a quien haga sus veces, para el pago de estas acreencias se efectuarán cruces de cuentas sin operación presupuestal, con base en las transferencias del Presupuesto General de la Nación que se hayan entregado a los fondos de Invalidez, Vejez y Muerte -IVM-, para lo cual se harán las operaciones contables que se requieran.

ARTÍCULO 99o. A efectos de velar por una eficiente administración de los recursos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, de forma que se asuman oportunamente los pagos de las prestaciones sociales de los afiliados, el Fideicomitente podrá acceder a la información respecto de los bienes dados en administración, sin perjuicio de que exista reserva legal.

ARTÍCULO 100o. Los gastos en que incurra el Ministerio de Educación Nacional para la realización de las actividades de control, seguimiento y cobro de valores adeudados, para adelantar el proceso de verificación y recaudo de la contribución parafiscal prevista en la Ley 1697 de 2013, se realizarán con cargo a los recursos depositados en el Fondo Nacional de Universidades Estatales de Colombia, para lo cual se harán los correspondientes registros presupuestales.

ARTÍCULO 101o. Los órganos que hacen parte de Presupuesto General de la Nación y las demás entidades estatales deberán cubrir con cargo a sus respectivos presupuestos, los gastos de los traslados terrestres, aéreos, marítimos y fluviales que requieran para su funcionamiento, atención de emergencias no misionales, gestiones de coordinación y todas aquellas actividades que requieran para el desarrollo de sus funciones. En caso de requerir apoyo de la Fuerza Pública y/o entidades de Sector Defensa deberán suscribir convenios o contratos interadministrativos con sujeción a las normas vigentes.

Lo anterior sin perjuicio de las funciones que le corresponde ejercer a las Fuerzas Militares y Policía Nacional en materia de transporte de defensa y seguridad.

ARTÍCULO 102o. La Nación podrá emitir bonos en condiciones de mercado u otros títulos de deuda pública para pagar las obligaciones financieras a su cargo causadas o acumuladas, para sanear los pasivos correspondientes a las cesantías de las universidades estatales, a que se refiere el artículo 88 de la Ley 30 de 1992, del personal administrativo y docente no acogidos al nuevo régimen salarial. Igualmente, podrá emitir bonos pensionales de que trata la Ley 100 de 1993, en particular para las universidades estatales.

Así mismo, durante la presente vigencia fiscal, la Nación podrá atender con títulos de deuda pública TES clase B, el pago de los bonos pensionales a su cargo de que trata la Ley 100 de 1993 y su Decreto 1833 de 2016 compilatorio de las normas del Sistema General de Pensiones. Los títulos TES clase B expedidos para atender el pago de los bonos pensionales a cargo de la Nación que se hayan negociado de acuerdo con el artículo 12 del Decreto 1299 de 1994 en el mercado secundario, podrán ser administrados por el Tesoro Nacional en una cuenta independiente, con el objetivo de suministrar la respectiva liquidez. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante acto administrativo establecerá los parámetros aplicables a las operaciones de las que trata este inciso.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

La Nación podrá reconocer como deuda pública las obligaciones a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura y del Instituto Nacional de Vías, surgidas de los contratos de concesión por concepto de garantías de ingresos mínimos garantizados, sentencias, conciliaciones, hasta por trescientos mil millones de pesos (\$300.000.000.000); en estos casos serán reconocidas mediante la emisión de bonos u otros títulos de deuda pública en condiciones de mercado, para lo cual deberá surtirse el procedimiento previsto en el artículo 29 de la Ley 344 de 1996 y sus normas reglamentarias, en lo pertinente.

La responsabilidad por el pago de las obligaciones a que hace referencia el inciso anterior es de la Agencia Nacional de Infraestructura y del Instituto Nacional de Vías, según corresponda.

PARÁGRAFO. La emisión de los bonos o títulos de que trata el presente artículo no implica operación presupuestal y solo debe presupuestarse para efectos de su redención. El mismo procedimiento se aplicará a los bonos que se expidan en cumplimiento del artículo 29 de la Ley 344 de 1996. Las entidades del Presupuesto General de la Nación que utilicen este mecanismo solo procederán con los registros contables que sean del caso para extinguir dichas obligaciones en virtud de los acuerdos de pago que suscriban con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 103o. El Gobierno Nacional en atención a la emergencia social que se viene presentando en la frontera con Venezuela, asignará los recursos en la vigencia fiscal a través de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

ARTÍCULO 104o. La Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aprobará las valoraciones de las obligaciones contingentes que realicen las Entidades Estatales sujetas al régimen de contingencias establecido en la Ley 448 de 1998, sólo cuando el Fondo de Contingencias sea uno de los mecanismos utilizados para atender el pago de sus obligaciones contingentes.

ARTÍCULO 105o. Con el fin de financiar gastos del Sector Defensa y Policía en la vigencia 2019, ordénese que los recursos del portafolio de la Dirección General Marítima – DIMAR por \$80 mil millones sean transferidos al Tesoro Nacional durante la vigencia 2019, para lo cual hará los ajustes contables a que haya lugar.

ARTÍCULO 106o. Las partidas del Presupuesto General de la Nación con destino al Fondo de Protección de Justicia de que trata el Decreto 200 de 2003 y las normas que lo modifiquen o adicionen, quedan incorporadas en la Rama Judicial-Consejo Superior de la Judicatura, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación y Ministerio del Interior.

ARTÍCULO 107o. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE PROYECTOS COFINANCIADOS. Para la correspondiente asignación de recursos de la nación que cofinancian proyectos en cualquier nivel de gobierno, los órganos que son una sección dentro del Presupuesto General de la Nación tendrán a cargo verificar que los proyectos cofinanciados estén registrados por las entidades territoriales en sus respectivos Bancos de Proyectos de Inversión o en el Banco de Proyectos de Inversión del Departamento Nacional de Planeación.

PARÁGRAFO. El Departamento Nacional de Planeación (DNP), efectuará los ajustes metodológicos y de registro de información en el Banco Único de Proyectos de Inversión Nacional, para identificar los proyectos que promueven la equidad de género.

ARTÍCULO 108o. Extiéndase el término de la vigencia del Programa de Normalización de Redes – PRONE y del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las zonas Rurales interconectadas - FAER, administrados por el Ministerio de Minas y Energía, o por quien este delegue, hasta el 31 de diciembre de 2019.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 109o. Los excedentes de peajes y derechos de pista generados en los proyectos de concesión, desde el alcance del ingreso esperado hasta la reversión del proyecto al Instituto Nacional de Vías o a la Aeronáutica Civil, incluidos los rendimientos financieros, serán consignados por la Agencia Nacional de Infraestructura en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

También deberán ser consignados en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los rendimientos financieros disponibles en lo patrimonios autónomos que respaldan económica y financieramente los proyectos de concesión y cuya destinación no haya sido definida en el contrato respectivo.

ARTÍCULO 110o. Con el fin de propiciar la preservación y conservación del orden público, así como la convivencia y la participación de las diferentes comunidades étnicas en los procesos de desarrollo regional y local, se destinarán al Ministerio del Interior hasta \$27.250 millones, con cargo al portafolio del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon) a 31 de diciembre de 2018 y durante la vigencia del presente decreto, con el fin de atender oportunamente las obligaciones relacionadas con los procesos de Consulta Previa, el acompañamiento, orientación, capacitación y seguimiento en las entidades territoriales, en los procesos organizativos y de concertación de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, raizales y palenqueras; de Indígenas, Minorías y Rom; Comisión Intersectorial de Alertas Tempranas CIAT (Sentencia T-025 de 2004); Gestión Territorial y Buen Gobierno Local; y la implementación de la Ley 985 de 2005 sobre trata de personas.

ARTÍCULO 111o. Para el otorgamiento de la garantía de la Nación a las operaciones de crédito de corto y de largo plazo que pretenda celebrar el Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, del que trata el artículo 247 de la Ley 1450 de 2011, modificado por el artículo 227 de la Ley 1753 de 2015, no será necesario ningún otro trámite o requisito diferente a lo siguiente:

- a) Concepto favorable del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), respecto del otorgamiento de la garantía por parte de la Nación.
- b) Concepto único de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público, respecto del otorgamiento de la garantía por parte de la Nación, si estas se otorgan por plazo superior a un año; y
- c) Autorización para celebrar el contrato de garantía impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Lo dispuesto en este artículo aplicará únicamente cuando las operaciones garantizadas por la Nación, estén dirigidas al desarrollo del giro ordinario de las actividades propias del objeto del Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Para los demás casos, se deberán cumplir los requisitos ordinarios establecidos para el otorgamiento de la garantía de la Nación.

ARTÍCULO 112o. Para garantizar el pago del personal docente y administrativo de las instituciones educativas públicas, las contribuciones inherentes a la nómina y sus prestaciones sociales, durante la presente vigencia fiscal el Gobierno Nacional podrá utilizar de manera temporal los recursos del Sistema General de Participaciones con destino al Fonpet hasta por la suma de \$492 mil millones para ser destinados al Sistema General de Participaciones del sector Educación. El saldo de \$700 mil millones se destinará al financiamiento del aseguramiento del régimen subsidiado en salud.

ARTÍCULO 113o. El Ministerio de Minas y Energía podrá financiar proyectos consistentes en líneas de crédito con tasa compensada, o el otorgamiento de garantías que faciliten el acceso al crédito a la pequeña minería, dentro del programa de formalización minera.

ARTÍCULO 114o. DEL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS. Con base en lo dispuesto en la Ley 472 de 1998, la Defensoría del Pueblo financiará el funcionamiento del Fondo con el producto de los rendimientos financieros del capital de dicho Fondo.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 115o. DE LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA. Con base en la transferencia realizada para el desarrollo del Sistema Nacional de Defensoría Pública, serán imputables a la misma los gastos de funcionamiento que garanticen el debido desarrollo de los postulados previstos en el Ley 941 de 2005, ello con base en el principio de programación integral previsto en el artículo 17 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

ARTÍCULO 116o. En las empresas de servicio públicos mixtas y sus subordinadas, en las cuales la participación de la Nación directamente o a través de sus entidades descentralizadas sea igual o superior al noventa por ciento y que desarrollen sus actividades bajo condiciones de competencia, la aprobación y modificación de su presupuesto, de las viabilidades presupuestales y de las vigencias futuras corresponderá a las juntas directivas de las respectivas empresas, sin requerirse concepto previo de ningún otro órgano o entidad gubernamental.

ARTÍCULO 117o. En aquellos casos de Zonas No Interconectadas - ZNI que hayan sido interconectadas al Sistema Interconectado Nacional - SIN en los años 2018 y 2019, el Ministerio de Minas y Energía dispondrá de los recursos de subsidios necesarios para remunerar los costos de mantener disponible la infraestructura de respaldo en lo referente a Inversión, Administración, Operación y Mantenimiento – AOM de las centrales de generación correspondientes, de tal manera que se garantice la confiabilidad y continuidad del servicio de energía eléctrica hasta tanto se logre la estabilización de la nueva infraestructura de interconexión. Será responsabilidad del Ministerio de Minas y Energía diseñar e implementar el mecanismo contractual correspondiente para tal fin.

ARTÍCULO 118o. En concordancia con el artículo 75 del Estatuto Orgánico de Presupuesto y del artículo 6º del presente decreto, los recursos recaudados por la Agencia Nacional de Minería por concepto del artículo 132 de la Ley 1530 de 2012, que no esté definida su destinación, deberán consignarse en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 119o. RECURSOS DE LA NACIÓN TRANSFERIDOS A ICETEX. Cuando el ICETEX tenga excedentes en las cuentas provenientes de recursos girados por la Nación para atender el subsidio de tasa de interés, u otros saldos disponibles en los fondos administrados aportados por el Ministerio de Educación Nacional, podrán ser aplicados a partir de la sanción del presente decreto, en las obligaciones que el ICETEX haya adquirido con el mismo fin, para financiar las renovaciones o las adjudicaciones de nuevos de créditos educativos.

ARTÍCULO 120o. Cuando existan rendimientos financieros generados por el Fondo de Devolución de Armas, dichos recursos serán incorporados en la Sección Presupuestal 1501 Ministerio de Defensa Nacional, como fuente de ingreso Fondos Especiales (Fondos Internos), los cuales serán utilizados de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

ARTÍCULO 121o. Con la totalidad de los recursos que a cualquier título administre la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, se hará unidad de caja para utilizarse de manera temporal, a título de préstamo, sin que por ello se causen costos financieros, para atender las obligaciones del Presupuesto General de la Nación durante la presente vigencia. En todo caso, los recursos así utilizados estarán disponibles para el momento en que la entidad beneficiaria los requiera.

ARTÍCULO 122o. El Gobierno nacional adelantará de manera progresiva un programa de renovación de la administración pública, con el propósito esencial de reducir los gastos de administración del Estado, mediante la redefinición de funciones, especialmente cuando existan uno o más órganos de la administración que realicen funciones y actividades similares. Las propuestas de reestructuración que se deriven de dicho programa serán adelantadas en concordancia con lo dispuesto por la Constitución y la Ley.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 123o. TRANSFERENCIA DE INMUEBLES ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS. Las entidades públicas del orden nacional podrán transferir a título gratuito a otras entidades públicas, incluido las que hacen parte de la Rama Judicial, los bienes inmuebles que no requieran para su operación y sean útiles para el ejercicio de las funciones o proyectos de infraestructura de la entidad pública que los recibe. Dicha transferencia no requerirá operación presupuestal y la transferencia deberá ser registrada en un plazo no superior a ocho días hábiles, con fundamento en el respectivo convenio interadministrativo. La entidad receptora será responsable del saneamiento.

ARTÍCULO 124o. La subvención de que trata el artículo 240 de la Ley 1753 de 2015, tendrá una vigencia del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 125o. Los recursos de regalías y compensaciones causados a 31 de diciembre de 2011, cuyo giro y distribución no se realizó antes de la entrada en vigencia del Acto Legislativo No. 05 de 2011, deberán consignarse en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 126o. El Gobierno Nacional y el Congreso de la República de Colombia, en la ley de Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, regularán la realización de las consultas populares y la forma como concurrirán a su financiación la Nación y las entidades territoriales.

ARTÍCULO 127o. A partir de la entrada en vigencia del presente decreto, y con el fin de garantizar el goce efectivo al derecho a la salud, los recursos propiedad de las entidades territoriales que tenga en caja la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, podrán ser utilizados por dicha entidad para el cumplimiento de las destinaciones definidas por el artículo 67 de la Ley 1753 de 2015.

La ADRES adelantará los procesos de sustitución de fuente con cargo a los recursos Nación que le sean transferidos durante la vigencia fiscal 2019, garantizando la propiedad y usos de las rentas territoriales afectadas según lo dispuesto por el presente artículo.

ARTÍCULO 128o. SUBSIDIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS. Los subsidios establecidos en el artículo 3º de la Ley 1117 de 2006, prorrogados por el artículo 1º de la Ley 1428 de 2010, asimismo por el artículo 76 de la Ley 1739 de 2014, y por el artículo 17 de la Ley 1753 de 2015, se prorrogan hasta el 31 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 129o. PROMOCIÓN DEL SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE. El Ministerio de Minas y Energía asignará \$40 mil millones de pesos para promover y cofinanciar proyectos dirigidos a la prestación del servicio público de gas combustible a través del desarrollo de infraestructura de Gas Licuado de Petróleo - GLP por red a nivel nacional y masificar su uso en el sector rural y en los estratos bajos urbanos, con cargo a los recursos dispuestos en la presente vigencia para el proyecto 2101-1900-10 "Distribución de Recursos para Pagos por Menores Tarifas sector GLP Distribuidos en Cilindros y Tanques estacionarios a Nivel Nacional".

El Ministerio de Minas y Energía reglamentará las condiciones para la destinación de estos recursos.

ARTÍCULO 130o. La Nación asignará un monto de recursos destinados a cubrir el valor correspondiente a un porcentaje del cincuenta por ciento (50%) del costo de la energía eléctrica y de gas que consuman los pequeños empresarios del campo, que utilicen equipos electromecánicos o de refrigeración, para su operación debidamente comprobado por las empresas prestadoras del servicio respectivo, las asociaciones de pequeños productores deberán realizar la inscripción ante las secretarías departamentales de agricultura o quien haga sus veces y esta información será verificada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

2467

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PARÁGRAFO 1o. Para el caso de los usuarios cuya facturación sea individual, este beneficio se otorgará solo para aquellos que no posean más de cincuenta (50) hectáreas.

PARÁGRAFO 2o. Para efectos de la clasificación de los usuarios del servicio de energía eléctrica y de gas, según la Ley 142 de 1994, la utilización de estos servicios para la producción agropecuaria o pequeños empresarios del campo, se clasificará dentro de la clase especial, la cual no pagará contribución. Además, con el objeto de comercializar la energía eléctrica y el gas, para todos los efectos tarifarios los usuarios anteriormente referidos, se asimilarán como usuarios no regulados.

ARTÍCULO 131o. Modifíquese el artículo 17 de la Ley 1797 de 2016 el cual quedará así: Las Empresas Sociales del Estado elaborarán sus presupuestos anuales con base en el reconocimiento realizado en el año inmediatamente anterior al que se elabora el presupuesto actualizado de acuerdo con la inflación de ese año. Lo anterior, sin perjuicio, de los ajustes que procedan al presupuesto de acuerdo con el recaudo real evidenciado en la vigencia que se ejecuta el presupuesto y reconocimiento del deudor de la cámara, siempre que haya fecha cierta de pago y/o el título que acredite algún derecho sobre recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Las instrucciones para lo anterior serán definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social.

ARTÍCULO 132o. INFORME CONGRESO. Para garantizar un mayor control de la ejecución presupuestal y el cumplimiento eficiente y transparente de los programas de inversión en cada vigencia fiscal, la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público radicará trimestralmente un informe detallado sobre la ejecución presupuestal de las entidades que componen el Presupuesto General de la Nación, el cual será presentado a las Comisiones Económicas del Congreso de la República.

ARTÍCULO 133o. Con el fin de mantener la consistencia fiscal del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2019 y atender gastos prioritarios como los de los programas de catarrización, de la Red vial Nacional y los destinados a la atención de Emergencias Viales Vías Terciarias, el Sector Transporte podrá reprogramar las vigencias futuras correspondientes a la Ruta del Sol 2 y Ruta del Sol 3.

ARTÍCULO 134o. El Gobierno Nacional al efectuar la asignación de los recursos para la educación superior, lo hará con criterios de equidad entre las Universidades Públicas y las Instituciones de Educación Superior de carácter público.

ARTÍCULO 135o. En el anexo del decreto de liquidación del Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2019, dentro de la sección presupuestal "INICIATIVA ESPECIAL PARA LA PAZ – JEP", el Tribunal de Paz y las Salas de Justicia, la Unidad de Investigación y Acusación y la Secretaría Ejecutiva, se identificarán como unidades ejecutoras.

ARTÍCULO 136o. Las entidades territoriales que no hayan ejecutado a 31 de diciembre de 2018 los recursos provenientes de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas de que trata el artículo 1º de la Ley 1493 de 2011, girados por el Ministerio de Cultura a los municipios y distritos en las vigencias fiscales 2012, 2013 y 2014, deberán reintegrarlos a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público junto con los rendimientos financieros generados por los recursos no ejecutados, a más tardar el día 30 de junio de 2019.

El Ministerio de Hacienda los retornará, a través del Ministerio de Cultura, para que este los distribuya entre las entidades territoriales para el mismo fin, dentro de los 3 meses siguientes.

ARTÍCULO 137o. Los departamentos y municipios que no requieran destinar recursos del 10% de la estampilla Procultura, a que hace referencia en numeral 4º del artículo 38-1 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 2º de la Ley 566 de 2001 para seguridad social del creador y del gestor cultural, podrán destinar los saldos disponibles a 31 de diciembre de 2018 por este concepto, a financiar los demás conceptos a que hacen referencia las disposiciones citadas, siempre y cuando no se afecten a los beneficiarios de tal disposición.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 138o. Las entidades del Orden Nacional darán prioridad en el presupuesto de inversión a los compromisos para la ejecución de las obras definidas en el CONPES 3904 del 31 de octubre de 2017 "Plan para la Reconstrucción de Municipio de Mocoa, 2017-2022".

ARTÍCULO 139o. El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, asignará recursos al Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura, cuando se hayan estructurado y viabilizados los proyectos de inversión correspondientes definidos en el Plan Especial.

ARTÍCULO 140o. El Ministerio de Minas y Energía, en desarrollo de la Política Minera Nacional, podrá apoyar a los pequeños mineros y comunidades mineras mediante la adquisición y montaje de equipos especializados en minería que sean requeridos para el mejoramiento de la operación minera y producción más limpia; así mismo, podrá estructurar e implementar proyectos productivos para la reconversión laboral de los pequeños mineros y/o mineros de subsistencia, o para el fortalecimiento de la cadena productiva.

El Ministerio de Minas y Energía determinará los requisitos y demás acciones necesarias para el desarrollo del presente artículo, y lo financiará con cargo a las apropiaciones disponibles.

ARTÍCULO 141o. El Ministerio de Agricultura, en cabeza de la Autoridad Nacional de Pesca y Acuicultura, en desarrollo de la política pesquera, deberá apoyar a los pequeños pescadores artesanales y de subsistencia mediante la adquisición y montaje de equipos especializados en labores de pesca que sean requeridos para el mejoramiento de las faenas de pesca. Así mismo, deberá estructurar e implementar proyectos productivos para la reconversión laboral de los pescadores artesanales y de subsistencia o para el fortalecimiento de la cadena productiva. El Ministerio de Agricultura determinará los requisitos y demás acciones necesarias para el desarrollo del presente artículo, y lo financiará con cargo a las apropiaciones disponibles.

ARTÍCULO 142o. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con cargo a los rendimientos financieros generados por el Fondo de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET, deberá desarrollar un censo de información de las cotizaciones a pensión de los funcionarios activos, inactivos y pensionados de las entidades territoriales tanto de régimen general como de regímenes especiales.

ARTÍCULO 143o. El Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría General de la Nación podrán sustituir inmuebles de su propiedad, por obras necesarias para la adquisición, terminación, adecuación y dotación de su infraestructura, sin operación presupuestal alguna.

ARTÍCULO 144o. Con el objeto de continuar garantizando la ejecución de las obligaciones derivadas de la sentencia del Consejo de Estado del 28 de marzo de 2014 – Acción Popular para el saneamiento del Río Bogotá Expediente AP-25000-23-27-000-2003-90479-01, para la vigencia del presente decreto, se encuentran apropiados en el presupuesto de inversión del ONP los recursos que amparan el proyecto "Servicio de pago de las obligaciones pendientes de los proyectos aprobados por el Consejo Asesor de Regalías".

ARTÍCULO 145o. Redúzcase el presupuesto de inversión de la Sección 130101 Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión General proyecto 1302-1000-14 "Apoyo a proyectos de inversión a nivel nacional", por un valor de \$100.000.000.000. Con los recursos que se reducen, añádese al presupuesto de inversión de la Sección 241200 Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil proyecto 2403-0600-49 "Mejoramiento de los servicios Aeroportuarios y a la navegación aérea de la región Antioqueña" (Continuación obras de construcción del proyecto Aeropuerto del Caté).

Para la ejecución de dichos recursos, la entidad responsable deberá verificar que el proyecto cumpla con los requisitos y procedimientos establecidos en las normas que regulan los proyectos de inversión en infraestructura.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 146o. El Gobierno Nacional tendrá en cuenta los municipios con alto índice de NBI para focalizar la inversión en infraestructura de la red vial terciaria, en inclusión productiva de pequeños productores rurales y en infraestructura productiva y comercialización agropecuaria.

ARTÍCULO 147o. El Gobierno Nacional podrá a través de los Institutos de Fomento y Desarrollo Regional, INFIS, hacer inversiones que comprometan el Presupuesto General de la Nación para el desarrollo de proyectos que impacten y fomenten el crecimiento y desarrollo económico, social y cultural de las regiones.

ARTÍCULO 148o. Durante la vigencia del presente decreto, se podrá ampliar la cobertura del Plan Piloto de Subsidios al GLP en cilindros, al Departamento del Amazonas para el beneficio de las comunidades indígenas y los usuarios de los estratos 1 y 2. El Ministerio de Minas y Energía definirá los términos, condiciones y cobertura para la asignación de recursos de conformidad con las disponibilidades presupuestales.

ARTÍCULO 149o. VALORES MÁXIMOS DE RECOBROS. Con cargo a los recursos apropiados por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES, no se podrán hacer reconocimientos y pagos para los servicios y tecnologías no cubiertos en el Plan de Beneficios superiores a los valores o techos máximos que establezca el Ministerio de Salud y Protección Social a partir de una metodología que tenga en cuenta los valores recobrados o cobrados al menos en los 3 últimos años de los que se disponga información. La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES- reportará y enviará al Ministerio de Salud y Protección Social las bases de datos estandarizadas de conformidad con el mecanismo, periodicidad, variables, oportunidad, detalle y calidad que dicho ministerio defina.

ARTÍCULO 150o. Durante la vigencia del presente decreto, la Nación, a través del Ministerio de Minas y Energía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 55 de la Ley 191 de 1995, podrá reconocer el costo del transporte terrestre de los combustibles líquidos derivados del petróleo que se suministre desde las plantas de abastecimiento ubicadas en el departamento de Nariño hasta la capital de dicho departamento.

ARTÍCULO 151o. Adiciónese un párrafo al artículo 37 de la Ley 1575 de 2012, el cual quedará así:

PARÁGRAFO 2o. Para calcular la sobretasa o recargo al impuesto predial destinado a financiar la actividad bomberil, los municipios podrán utilizar el avalúo catastral vigente en sus respectivas jurisdicciones.

ARTÍCULO 152o. Cuando uno o varios congresistas soliciten una partida presupuestal para un programa o proyecto de inversión pública nacional y/o regional, debe hacer público su nombre, el monto y justificación de la misma.

ARTÍCULO 153o. El presente presupuesto se entenderá enmarcado dentro del Plan Plurianual de inversiones para la Paz, de conformidad con lo establecido en el acto legislativo 01 de 2016 y por lo tanto priorizando los ciudadanos y las entidades territoriales más afectadas por la pobreza rural, las economías ilegales, la debilidad institucional y el conflicto armado.

ARTÍCULO 154o. Modifíquese el artículo 15 de la Ley 1005 de 2006, el cual quedará así: **Artículo 15.** Derechos de Tránsito. Corresponde a las Asambleas Departamentales, Concejos Municipales o Distritales de conformidad con el artículo 338 de la Carta Política, y el artículo 168 de la Ley 769 de 2002, fijar el sistema y el método para determinar las tarifas por los derechos de tránsito de los trámites de licencia de tránsito, placa única nacional, tarjeta de registro y licencia de conducción que se realizan en los Organismos de Tránsito.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Las tarifas por los derechos de tránsito estarán basadas en un estudio económico sobre los costos del servicio con indicadores de eficiencia, eficacia y economía, en el cual se deberá incluir el valor equivalente a 0,85 Salarios Mínimos Diarios Legales Vigentes (0,85 S.M.D.L.V.) por cada especie venal de tránsito que sea expedida al usuario. Dicho valor deberá ser liquidado y transferido por el organismo de tránsito al Ministerio de Transporte una vez realizado el trámite.

ARTÍCULO 155o. El presente decreto se acompaña de un anexo que contiene el detalle del gasto para la vigencia fiscal de 2019.

ARTÍCULO 156o. Vigencia y derogatoria. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación, surte efectos fiscales a partir del 1o. de enero de 2019.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

28 DIC 2018


EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO


ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA

Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA PROG	SUBP SUBP	PROG PROG	SUBP SUBP	PROG PROG	CONCEPTO	ACRUE NACIONAL	DE GASTOS PROPIOS	TOTAL
					SECCION 1501			
					CONGRESO DE LA REPUBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	606,247,400,000		606,247,400,000
					A. FUNCIONAMIENTO	516,147,097,000		516,147,097,000
					UNIDAD 910101			
					SENADO DE LA REPUBLICA	212,575,000,000		212,575,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	166,044,000,000		166,044,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	156,034,000,000		156,034,000,000
01	01	01			SALARIO	15,704,000,000		15,704,000,000
					0 RECURSOS CORRIENTES	19,074,000,000		19,074,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INDIRECTAS A LA ECONOMIA	44,746,000,000		44,746,000,000
					0 RECURSOS CORRIENTES	44,746,000,000		44,746,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO SUJETAS AL PAGO DEL FACTOR SOCIAL	7,344,000,000		7,344,000,000
					0 RECURSOS CORRIENTES	7,344,000,000		7,344,000,000
02					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	46,516,000,000		46,516,000,000
02	02				ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	6,900,000,000		6,900,000,000
					12 RECURSOS CORRIENTES	6,900,000,000		6,900,000,000
02					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,785,000,000		8,785,000,000
02	02				A GOBIERNO Y ORGANIZACIONES INTERMUNICIPALES	112,000,000		112,000,000
02	02	02			A ORGANIZACIONES INTERMUNICIPALES	112,000,000		112,000,000
02	02	02	002		FORO INTERPARLAMENTARIO PARA LAS AMERICAS - FIPAL - LEY DE 2006	11,000,000		11,000,000
					0 RECURSOS CORRIENTES	11,000,000		11,000,000
03	03	02	004		PARLAMENTO - LA ASAMBLEA NACIONAL (LEY 59 DE 1995)	41,000,000		41,000,000
					0 RECURSOS CORRIENTES	41,000,000		41,000,000
03	03	02	005		UNION INTERPARLAMENTARIA LEY 59 DE 1995	60,000,000		60,000,000
					0 RECURSOS CORRIENTES	60,000,000		60,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	8,545,000,000		8,545,000,000
03	03	03			A ORGANISMOS	8,545,000,000		8,545,000,000
03	03	03	006		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIOS FUNCIONARIOS	8,545,000,000		8,545,000,000
					12 RECURSOS CORRIENTES	8,545,000,000		8,545,000,000
03	03				PRESTACIONES SOCIALES	128,000,000		128,000,000
03	03	04			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	128,000,000		128,000,000
03	03	04	002		CAPACIDADES Y LICENCIAS DE ATENCIÓN DE PENSIONES	128,000,000		128,000,000
					12 RECURSOS CORRIENTES	128,000,000		128,000,000
04					GASTOS POR IMPUESTOS, VILLAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	726,000,400		726,000,400
04	04				IMPUESTOS	745,000,000		745,000,000
					12 RECURSOS CORRIENTES	745,000,000		745,000,000
05	05				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	41,000,000		41,000,000
					12 RECURSOS CORRIENTES	41,000,000		41,000,000
06	06				CONTRIBUCIONES	40,000,000		40,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. PROG.	SUBC. SUBP.	TRIM. TRIM.	ORIG. ORG.	ALIC.	CONCEPTO	APROP. NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
00	00	00			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITOR	140,000,000		140,000,000
					1 CUOTAS DE FISCALIZACIÓN Y AUDITOR	140,000,000		140,000,000
					UNIDAD: 00012			
					CÁMARA DE REPRESENTANTES	363,742,007,000		363,742,007,000
01					GASTOS DE PERSONAL	234,873,000,000		234,873,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	234,873,000,000		234,873,000,000
01	01	01			SALARIO	182,237,000,000		182,237,000,000
					11 RECURSOS CORRIENTES	182,237,000,000		182,237,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA REMUNERACIÓN	59,440,000,000		59,440,000,000
					12 RECURSOS CORRIENTES	59,440,000,000		59,440,000,000
01	01	03			REMUNERACIÓN NO CONSTITUTIVA DE FACTOR SALARIAL	2,176,000,000		2,176,000,000
					0 RECURSOS CORRIENTES	2,176,000,000		2,176,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	40,879,000,000		40,879,000,000
02	02				ADQUISICIONES EFECTUADAS DE ACTIVOS	40,879,000,000		40,879,000,000
					01 RECURSOS CORRIENTES	40,879,000,000		40,879,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,357,000,000		7,357,000,000
03	03				AYUDAS DEL GOBIERNO	7,357,000,000		7,357,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PODER	7,357,000,000		7,357,000,000
03	03	01	012		OTRAS TRANSFERENCIAS - FUERA CONCEPTO GUBERN	7,357,000,000		7,357,000,000
					02 RECURSOS CORRIENTES	7,357,000,000		7,357,000,000
03	03				PENSIONES VIGENTES	5,000,000		5,000,000
03	03	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	15,000,000		15,000,000
03	03	02	012		DE APORTE Y FONDOS DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	15,000,000		15,000,000
					03 RECURSOS CORRIENTES	15,000,000		15,000,000
04					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	518,000,000		518,000,000
04	04				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	17,000,000		17,000,000
					12 RECURSOS CORRIENTES	17,000,000		17,000,000
04	04				CONTRIBUCIONES	42,000,000		42,000,000
04	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITOR	42,000,000		42,000,000
					13 GROSOS RECHOS DEL TESORO	447,000,000		447,000,000
04	04				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	5,000,000		5,000,000
					0 RECURSOS CORRIENTES	5,000,000		5,000,000
					2. INVERSIÓN	90,000,000,000		90,000,000,000
					UNIDAD: 01001			
					SENADO DE LA REPÚBLICA	45,000,000,000		45,000,000,000
0501					MEJORAMIENTO DE LA EFECTIVIDAD Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	40,000,000		40,000,000
0501	1001				INTERMEDIACIÓN LEGISLATIVA	40,000,000		40,000,000
0501	1001	1			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA GENERACIÓN Y MEJORA DE LA INFORMACIÓN LEGISLATIVA A NIVEL NACIONAL	40,000,000		40,000,000
					12 RECURSOS CORRIENTES	40,000,000		40,000,000

Continuación del Anexo del Decreto 9467 por el cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0199	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL GOBIERNO CONGRESO DE LA REPÚBLICA	44,600,000,000		44,600,000,000
0199 0000	INTERMEDIOS PARA EL GOBIERNO	44,600,000,000		44,600,000,000
0199 0000 6	MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y COMODIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA NACIONAL	24,642,500,000		24,642,500,000
	6 RECURSOS CORRIENTES	24,642,500,000		24,642,500,000
0199 0000 7	FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA NACIONAL	3,250,000,000		3,250,000,000
	7 RECURSOS CORRIENTES	3,250,000,000		3,250,000,000
0199 0000 8	AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD DEL CONGRESO EN EL TERRITORIO NACIONAL	4,757,500,000		4,757,500,000
	8 RECURSOS CORRIENTES	4,757,500,000		4,757,500,000
0199 0000 10	ASOCIACIÓN DE LA PARLAMENTOARÍA NACIONAL DEL SENADO DE LA REPÚBLICA NACIONAL	12,500,000,000		12,500,000,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	12,500,000,000		12,500,000,000
	11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
	UNIDAD 31000			
	CÁMARA DE REPRESENTANTES	45,000,000,000		45,000,000,000
0199	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL GOBIERNO CONGRESO DE LA REPÚBLICA	45,000,000,000		45,000,000,000
0199 0000	INTERMEDIOS PARA EL GOBIERNO	45,000,000,000		45,000,000,000
0199 0000 7	MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y COMODIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA NACIONAL	45,000,000,000		45,000,000,000
	7 RECURSOS CORRIENTES	45,000,000,000		45,000,000,000
	UNIDAD 3200			
	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			
	TOTAL PRESUPUESTO	217,073,647,214		217,073,647,214
	A FONDECIONAMIENTO	168,625,000,000		168,625,000,000
	UNIDAD 31000			
	GESTIÓN GENERAL	168,625,000,000		168,625,000,000
01	GASTOS DE PERSONAL	104,265,000,000		104,265,000,000
01 01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	104,265,000,000		104,265,000,000
01 01 41	SALARIO	55,218,171,750		55,218,171,750
	12 RECURSOS CORRIENTES	55,218,171,750		55,218,171,750
01 01 51	CONTRIBUCIONES INDEPENDIENTES A LA MINISTRA	22,592,000,000		22,592,000,000
	13 RECURSOS CORRIENTES	22,592,000,000		22,592,000,000
01 01 61	ADMINISTRACIÓN DE FACTOR SALARIAL	26,454,828,250		26,454,828,250
	14 RECURSOS CORRIENTES	26,454,828,250		26,454,828,250

Continuación del Anexo del Decreto 2467 de 2019, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	42,585,947,020		42,585,947,020
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	525,000,000		525,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	525,000,000		525,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	41,980,947,020		41,980,947,020
				10	RECURSOS CORRIENTES	41,980,947,020		41,980,947,020
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,109,052,980		21,109,052,980
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	20,223,052,980		20,223,052,980
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	20,223,052,980		20,223,052,980
03	03	01	051		FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ - PROGRAMA DESMOVILIZADOS	10,300,000,000		10,300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,300,000,000		10,300,000,000
03	03	01	052		PLAN DE PROMOCIÓN DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR	1,126,000,000		1,126,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,126,000,000		1,126,000,000
03	03	01	077		TRANSFERENCIAS PARA LA ESTRATEGIA DE INTERACCIÓN Y DIÁLOGO PERMANENTE ENTRE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN TERRITORIAL, GOBIERNO NACIONAL Y LOS CIUDADANOS	7,000,000,000		7,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,000,000,000		7,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,797,052,980		1,797,052,980
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,797,052,980		1,797,052,980
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	886,000,000		886,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	886,000,000		886,000,000
03	10	01	601		SENTENCIAS	886,000,000		886,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	886,000,000		886,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	745,000,000		745,000,000
08	01				IMPUESTOS	208,000,000		208,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	208,000,000		208,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	64,000,000		64,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	64,000,000		64,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	473,000,000		473,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	436,000,000		436,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	436,000,000		436,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	37,000,000		37,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,000,000		37,000,000
					C. INVERSION	38,448,647,214		38,448,647,214
					UNIDAD: 020101			
					GESTION GENERAL	38,448,647,214		38,448,647,214
0201					ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,851,655,385		2,851,655,385
0201	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,851,655,385		2,851,655,385

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0201	1000	3			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL EN DERECHOS HUMANOS NACIONAL	849,655,385		849,655,385
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	449,655,385		449,655,385
0201	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR LA POLÍTICA INTEGRAL EN LA MATERIA, Y CONSTRUIR UNA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. NACIONAL	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
0201	1000	5			DESARROLLO DE LA POLÍTICA INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN, USO Y VIOLENCIA SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY Y GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS NACIONAL	1,602,000,000		1,602,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	600,000,000		600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,002,000,000		1,002,000,000
0202					GESTIÓN DE ESPACIOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	3,400,000,000		3,400,000,000
0202	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,400,000,000		3,400,000,000
0202	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	3,400,000,000		3,400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,100,000,000		2,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,300,000,000		1,300,000,000
0203					CONSOLIDACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,000,000,000		2,000,000,000
0203	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,000,000,000		2,000,000,000
0203	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD, LAS HERRAMIENTAS Y LOS MECANISMOS PARA LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200,000,000		200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,800,000,000		1,800,000,000
0204					GESTIÓN PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS Y LAS JÓVENES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	1,927,848,702		1,927,848,702
0204	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,927,848,702		1,927,848,702
0204	1000	2			MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA INCIDENCIA Y GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE JUVENTUD A NIVEL NACIONAL	1,927,848,702		1,927,848,702
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,684,617,680		1,684,617,680
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	243,231,022		243,231,022

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ OBJ	ORD ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0205					FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO DENTRO DE LAS ENTIDADES DE LOS NIVELES NACIONAL Y TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	3,260,000,000		3,260,000,000
0205	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,260,000,000		3,260,000,000
0205	1000	2			IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES DE GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	3,260,000,000		3,260,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,343,538,000		2,343,538,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	916,462,000		916,462,000
0206					ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL COMO MECANISMO DE TRANSICIÓN HACIA LA PAZ TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	4,006,741,491		4,006,741,491
0206	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,006,741,491		4,006,741,491
0206	1000	2			CONSOLIDACIÓN DE LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO A NIVEL NACIONAL	4,006,741,491		4,006,741,491
				10	RECURSOS CORRIENTES	408,000,000		408,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,606,741,491		3,606,741,491
0299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PRESIDENCIA	21,002,401,636		21,002,401,636
0299	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21,002,401,636		21,002,401,636
0299	1000	4			FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN CARTAGENA, BOGOTÁ, SOPO	7,360,000,000		7,360,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,760,000,000		6,760,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000
0299	1000	5			MEJORAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL ARCHIVO CENTRAL DEL DAPRE A NIVEL BOGOTÁ	2,142,401,636		2,142,401,636
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,492,401,636		1,492,401,636
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	650,000,000		650,000,000
0299	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE TIC DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN LAS SEDES DE BOGOTÁ, CARTAGENA, SOPO	11,300,000,000		11,300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,306,125,640		11,306,125,640
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	193,874,360		193,874,360
SECCION: 0289								
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA								
TOTAL PRESUPUESTO						33,142,895,538	91,032,000,000	124,174,895,538
A. FUNCIONAMIENTO						28,415,000,000		28,415,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	9,643,000,000		9,643,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,643,000,000		9,643,000,000
01	01	01			SALARIO	6,486,000,000		6,486,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,486,000,000		6,486,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	2,492,000,000		2,492,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,492,000,000		2,492,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CODIGO PRON	CODIGO SUBP	CODIGO PROG	CODIGO ORG	CODIGO REC	CONCEPTO	AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS PRESUPUESTALES	TOTAL
01	01	01			REMUNERACIONES NO CONSOLIDATIVAS DE FACTOR SALARIAL	565,000,000		565,000,000
					0 RECARGOS CORRIENTES	565,000,000		565,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,824,000,000		1,824,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,824,000,000		1,824,000,000
					01 RECURSOS CORRIENTES	1,824,000,000		1,824,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,865,000,000		14,865,000,000
03	01				AGENCIAS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	14,865,000,000		14,865,000,000
03	02	02			AGENCIAS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	14,865,000,000		14,865,000,000
03	02	02	03		FONDO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA INTERNACIONAL (FICAI) (Ley 1990)	14,865,000,000		14,865,000,000
					02 RECURSOS CORRIENTES	14,865,000,000		14,865,000,000
06					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	19,000,000		19,000,000
06	0				060000	19,000,000		19,000,000
					07 OTROS GASTOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	13,000,000		13,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AJUSTAJE	13,000,000		13,000,000
					01 OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,000,000		13,000,000
					01 INVERSIÓN	4,120,095,555	95,550,000,000	99,670,095,555
0200					GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIAL	4,120,095,555	95,550,000,000	99,670,095,555
0200	0000				INTERMEDIOS FUERA DE BANCOS	4,120,095,555	95,550,000,000	99,670,095,555
0200	001	6			FOROAL COMENDADO DE LA OFICINA ACADÉMICA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN FICAI (Ley 1990)	1,325,586,750		1,325,586,750
					01 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,325,586,750		1,325,586,750
0200	002	7			IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE CON APOYO DE LOS RECURSOS DEL CONTRAPARTIDA NACIONAL	2,640,171,500		2,640,171,500
					01 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,640,171,500		2,640,171,500
0200	003	8			CONTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE A ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL		10,410,000,000	10,410,000,000
					01 DONACIONES		10,410,000,000	10,410,000,000
0200	004	9			ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y REGIMEN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL		40,890,000,000	40,890,000,000
					01 DONACIONES		40,890,000,000	40,890,000,000
0200	005	10			FOROAL COMENDADO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN EN AMECOLÓGICA NACIONAL	756,550,000		756,550,000
					01 OTROS RECURSOS DEL TESORO	756,550,000		756,550,000
					SECCION 0211			
					UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			
					TOTAL PRESUPUESTO	317,220,412,618		117,220,412,618
					A. FUNCIONAMIENTO	56,314,000,000		56,314,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	8,924,000,000		8,924,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,924,000,000		8,924,000,000
01	01	01			SALARIO	6,407,000,000		6,407,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,407,000,000		6,407,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,210,000,000		2,210,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,210,000,000		2,210,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	307,000,000		307,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	307,000,000		307,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,553,000,000		3,553,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	387,000,000		387,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	387,000,000		387,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,166,000,000		3,166,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,166,000,000		3,166,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43,671,000,000		43,671,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	43,407,000,000		43,407,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,307,000,000		1,307,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,307,000,000		1,307,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,307,000,000		1,307,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	42,100,000,000		42,100,000,000
03	03	04	013		ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL - FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	42,100,000,000		42,100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	32,100,000,000		32,100,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	264,000,000		264,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	264,000,000		264,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	132,000,000		132,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	132,000,000		132,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	132,000,000		132,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	132,000,000		132,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	176,000,000		176,000,000
08	01				IMPUESTOS	7,000,000		7,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,000,000		7,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	169,000,000		169,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	169,000,000		169,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	169,000,000		169,000,000
					C. INVERSIÓN	70,896,432,618		70,896,432,618
0207					PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIAL	70,896,432,618		70,896,432,618
0207	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	70,896,432,618		70,896,432,618

Continuación del Anexo del Decreto 2453, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*.

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. PROG.	MOD. SUBP.	OBJ. PROY.	CONC. SERV.	CLAS. CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS SUPLEN.	TOTAL
0200	0000	0		FORTALECIMIENTO DE LA REDUCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DE LA Ley 1720 DE 2012, POR FENÓMENO DE EFUSIÓN CENITRAL EN LA CIUDAD DE CARTAGENA	50.070.090.902		50.070.090.902
				1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	50.070.090.902		50.070.090.902
0201	0200	0		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ZONA DE AMENAZA VOLCÁNICA AL LAJARA DEL VOLCÁN GALERAS PASTO, NARIÑO, LA FLORIDA	20.896.432.618		20.896.432.618
				1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	20.896.432.618		20.896.432.618
				SECCIÓN 0017			
				AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA REPRACIACIÓN - ARN			
				TOTAL PRESUPUESTO	139.291.259.397		139.291.259.397
				A. FINANCIAMIENTO	139.291.259.397		139.291.259.397
01				GASTOS DE PERSONAL	33.449.980.000		33.449.980.000
01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	33.449.980.000		33.449.980.000
01	01	01		SALARIO	24.101.502.507		24.101.502.507
				01 RECURSOS CORRIENTES	24.101.502.507		24.101.502.507
01	01	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA FORMAS	8.511.623.000		8.511.623.000
				02 RECURSOS CORRIENTES	8.511.623.000		8.511.623.000
01	01	03		DEMONSTRACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	874.955.000		874.955.000
				03 RECURSOS CORRIENTES	874.955.000		874.955.000
01				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.810.081.285		1.810.081.285
01	01			ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVOS	1.810.081.285		1.810.081.285
				01 RECURSOS CORRIENTES	1.810.081.285		1.810.081.285
01				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95.761.505.390		95.761.505.390
01	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	95.761.505.390		95.761.505.390
01	01	01		A ORGANISMOS DEPENDIENTES	95.761.505.390		95.761.505.390
01	01	01	01	FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ, RECONSTRUCCIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA	95.761.505.390		95.761.505.390
				01 RECURSOS CORRIENTES	95.761.505.390		95.761.505.390
01				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	240.002.000		240.002.000
01	01			IMPUESTOS	1.000.000		1.000.000
				01 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000		1,000,000
01	01			CONTRIBUCIONES	239.002.000		239.002.000
01	01	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y ADICIONAL	239.002.000		239.002.000
				01 OTROS RECURSOS DEL TESORO	239.002.000		239.002.000
				C. INVERSIONES	1,124,309,897		1,124,309,897
0201				REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE EL SPECTRO PROHIBICIONISTA	1,124,309,897		1,124,309,897
0201	0000			INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,124,309,897		1,124,309,897

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SECC SUBP	OBJO PDET	ORR ASUN	ELU	CONCEPTO	AFORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	1	020	2		SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, EFECTUACIÓN DE CONVENCIONES, REUNIONES, REINTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO NACIONAL	476,229,950		476,229,950
				01	OTROS RECURSOS DEL TESORO	476,229,950		476,229,950
02	1	020	1		FUNCIONES DE BÚSCA DE VICTIMIZADOS Y REINTEGRACIÓN EN POBLACIONES PROYECTUADAS DE INTEGRACIÓN Y REINTEGRACIÓN NACIONAL	510,357,492		510,357,492
				01	OTROS RECURSOS DEL TESORO	510,357,492		510,357,492
02	1	100	4		FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE LOS INTERESANTES DE LA FAMILIA NACIONAL	108,152,255		108,152,255
				01	OTROS RECURSOS DEL TESORO	108,152,255		108,152,255
SECCION 011								
AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO YARGAS								
					TOTAL PRESUPUESTO	10,426,792,555	84,650,000	10,511,442,555
					A. FUNCIONAMIENTO	4,365,792,555	84,650,000	4,450,442,555
01					GASTOS DE PERSONAL	3,734,091,055		3,734,091,055
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,734,091,055		3,734,091,055
01	01	01			SALARIO	2,110,115,795		2,110,115,795
				02	RECURSOS CORRIENTES	2,110,115,795		2,110,115,795
01	01	02			CONTRIBUCIONES INDEPENDIENTES A LA FONDA	903,849,720		903,849,720
				02	RECURSOS CORRIENTES	903,849,720		903,849,720
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL PERSONAL SALARIAL	685,125,150		685,125,150
				02	RECURSOS CORRIENTES	685,125,150		685,125,150
01					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,006,091,680	84,650,000	1,090,741,680
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,590,000		2,590,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	2,590,000		2,590,000
02	01				APORTACIONES DIFERENTES DE ALIENACIÓN	1,016,267,000	84,650,000	1,100,917,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	1,016,267,000		1,016,267,000
				03	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		84,650,000	84,650,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
03	03				PRECAUCIONES FINANCIERAS	10,000,000		10,000,000
03	04	02			PRECAUCIONES FINANCIERAS RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10,000,000		10,000,000
03	04	02	002		PRECAUCIONES Y RESERVAS DE MATERNIDAD DE FUNCIONARIOS	10,000,000		10,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
06					GASTOS POR MULTAS, MULTAS, SANCIONES E INTERES DE MOROSIDAD	141,113,800		141,113,800
06	06				INTERES	55,613,800		55,613,800
				02	RECURSOS CORRIENTES	55,613,800		55,613,800
06	06				CONTRIBUCIONES	85,499,999		85,499,999
06	06	01			CONTRIBUCIONES FINANCIERAS Y ALIENABLES	85,499,999		85,499,999
				02	OTROS RECURSOS DEL TESORO	85,499,999		85,499,999
					C. INVERSIÓN	5,945,000,000		5,945,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

COD. PROG.	COD. SUBP.	COD. PROG. SUBP.	COD. SUBP. PROG. SUBP.	CONCEPTO	ACORDIL. NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
019				FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL NACIONAL DESDE EL VICEPRESIDENCIAL	5,545,000,000		5,545,000,000
029	000			INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,545,000,000		5,545,000,000
029	000	1		FINANCIACIÓN URBANA C CIDAD CAN	3,180,000,000		3,180,000,000
				01 RECURSOS CORRIENTES	3,180,000,000		3,180,000,000
029	000	1		DESARROLLO Y FORMACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO EN MUNICIPIOS Y DISTRITOS DE COLOMBIA - NACIONAL	2,360,000,000		2,360,000,000
				01 RECURSOS CORRIENTES	2,360,000,000		2,360,000,000
				SECCION: 001			
				DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANIFICACION			
				TOTAL PRESUPUESTO	360,263,470,546		360,263,470,546
				A. FUNCIONAMIENTO	30,064,637,000		30,064,637,000
				UNIDAD: 001			
				GESTION GENERAL	30,064,637,000		30,064,637,000
01				GASTOS DE PERSONAL	34,350,000,000		34,350,000,000
01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	34,350,000,000		34,350,000,000
01	01	0		SALARIO	22,236,000,000		22,236,000,000
				01 RECURSOS CORRIENTES	22,236,000,000		22,236,000,000
01	01	02		CONTRIBUCIONES CORRIENTES A LA SEGURIDAD	7,908,000,000		7,908,000,000
				01 RECURSOS CORRIENTES	7,908,000,000		7,908,000,000
01	01	03		RECONSTRUCCIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,906,000,000		4,906,000,000
				01 RECURSOS CORRIENTES	4,906,000,000		4,906,000,000
02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	31,317,177,000		31,317,177,000
02	0			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	31,317,177,000		31,317,177,000
				01 RECURSOS CORRIENTES	31,317,177,000		31,317,177,000
02	02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	30,999,177,000		30,999,177,000
				01 RECURSOS CORRIENTES	30,999,177,000		30,999,177,000
03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,100,000,000		1,100,000,000
03	04			PRESTACIONES SOCIALES	2,500,000,000		2,500,000,000
03	04	12		PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL PAGO	2,500,000,000		2,500,000,000
03	04	05	001	ALIMENTACIÓN Y VIVIENDA	950,000,000		950,000,000
				01 RECURSOS CORRIENTES	950,000,000		950,000,000
03	04	06	002	OTRAS PARTES PENSIONALES DE PENSIONES	1,550,000,000		1,550,000,000
				01 RECURSOS CORRIENTES	1,550,000,000		1,550,000,000
03	04	03	003	BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	400,000,000		400,000,000
				01 RECURSOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000
03	04	02	004	RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES MATERIALES (NO DE PENSIONES)	150,000,000		150,000,000
				01 RECURSOS CORRIENTES	150,000,000		150,000,000
04	00			SERVICIOS Y CONTRATACIONES	1,000,000,000		1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJC PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1,049,000,000		1,049,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	1,049,000,000		1,049,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,049,000,000		1,049,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	795,000,000		795,000,000
08	01				IMPUESTOS	59,000,000		59,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	59,000,000		59,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	736,000,000		736,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	736,000,000		736,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	736,000,000		736,000,000
					C. INVERSION	290,197,833,546		290,197,833,546
					UNIDAD: 030101			
					GESTION GENERAL	290,197,833,546		290,197,833,546
0301					MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA	223,295,481,169		223,295,481,169
0301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	223,295,481,169		223,295,481,169
0301	1000	13			SERVICIO DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR EL CONSEJO ASESOR DE REGALÍAS NACIONAL	20,279,306,887		20,279,306,887
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,279,306,887		20,279,306,887
0301	1000	14			APOYO CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y EL ANÁLISIS, GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS NACIONAL	746,000,000		746,000,000
				15	DONACIONES	746,000,000		746,000,000
0301	1000	15			DISEÑO Y ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	29,575,509,707		29,575,509,707
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,575,509,707		29,575,509,707
0301	1000	16			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS TÉCNICOS Y REGULATORIOS QUE PROMUEVAN LA VINCULACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y SOCIAL NACIONAL	10,103,000,000		10,103,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	10,103,000,000		10,103,000,000
0301	1000	17			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA, ALCANCE NACIONAL	3,696,677,994		3,696,677,994
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,696,677,994		3,696,677,994
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	2,000,000,000		2,000,000,000
0301	1000	18			APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS CONTRATOS PLAN NACIONAL	74,367,323,774		74,367,323,774
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	74,367,323,774		74,367,323,774
0301	1000	19			APOYO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA LOGÍSTICA NACIONAL	3,796,552,501		3,796,552,501
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	3,796,552,501		3,796,552,501

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA FONTO	SUBC SUBP	TRIG PROG	ORG SERV	PRO	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPION	TOTAL
001	1000	20			FONTO ADMINISTRATIVO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES NACIONALES	17,300,000,000		17,300,000,000
				4	PRESTAMOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	17,300,000,000		17,300,000,000
0101	1050	2			MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL TERRITORIO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES	15,915,560,000		15,915,560,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,384,440,000		1,384,440,000
0101	1100	47			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIA MULTIPROPOSITO DESDE EL DNP ALCANCE NACIONAL	5,450,344,600		5,450,344,600
				1	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PARA AUTORIZACIÓN	5,450,344,600		5,450,344,600
0101	1400	24			FORTEALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS NACIONALES	0,000,000,000		0,000,000,000
				1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	0,000,000,000		0,000,000,000
0101	1070	26			CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SERVICIO AL CIUDADANO A PARTIR DE PRÁCTICAS INNOVADORAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	5,584,000,000		5,584,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,584,000,000		5,584,000,000
				11	PRESTAMOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	667,240,000		667,240,000
0101	1200	25			APOYO A ENTIDADES PÚBLICAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN NACIONAL	10,139,725,500		10,139,725,500
				1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,139,725,500		10,139,725,500
0101	600	20			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDADES EN EL DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SECTORIAL NACIONAL	14,714,000,000		14,714,000,000
				1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,714,000,000		14,714,000,000
				3	CONTRIBUCIONES	125,275,000		125,275,000
0101					FORTEALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PLANEAACIÓN	65,900,350,377		65,900,350,377
0105	1010				INTERSECTORIAL GOBIERNO	65,900,350,377		65,900,350,377
0105	1000	5			SERVICIO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES CON DISPONIBILIDAD Y COBERTURA NACIONAL	18,408,212,177		18,408,212,177
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,408,212,177		18,408,212,177
0105	1500	4			FORTEALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DNP A NIVEL NACIONAL	9,514,000,000		9,514,000,000
				1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,514,000,000		9,514,000,000
				11	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PARA AUTORIZACIÓN	9,500,000,000		9,500,000,000
0109	000	7			ADQUISICIÓN Y ADSCRIPCIÓN DE ESPACIOS FISICOS DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN NACIONAL	34,589,000,000		34,589,000,000
				1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	34,589,000,000		34,589,000,000
					SECCIÓN: 0101			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COMISIÓN COMPRA EFICIENTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	21,180,600,000		21,180,600,000
					A FUNCIONAMIENTO	9,380,100,000		9,380,100,000
01					GASTOS DE PERSONAL	5,514,000,000		5,514,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,514,000,000		5,514,000,000
01	01	01			SALARIO	3,739,000,000		3,739,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,739,000,000		3,739,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,291,000,000		1,291,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,291,000,000		1,291,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	484,000,000		484,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	484,000,000		484,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,724,000,000		3,724,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,724,000,000		3,724,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,724,000,000		3,724,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,000,000		9,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	9,000,000		9,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	9,000,000		9,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	9,000,000		9,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,000,000		9,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	33,000,000		33,000,000
08	01				IMPUESTOS	4,000,000		4,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,000,000		4,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	29,000,000		29,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	29,000,000		29,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,000,000		29,000,000
					C. INVERSION	14,000,000,000		14,000,000,000
0304					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	14,000,000,000		14,000,000,000
0304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	14,000,000,000		14,000,000,000
0304	1000	2			INCREMENTO DEL VALOR POR DINERO QUE OBTIENE EL ESTADO EN LA COMPRA PÚBLICA NACIONAL	14,000,000,000		14,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,028,631,909		11,028,631,909
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	2,971,368,091		2,971,368,091
					SECCION: 0324			
					SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS			
					TOTAL PRESUPUESTO		143,314,758,544	143,314,758,544
					A. FUNCIONAMIENTO		118,935,174,232	118,935,174,232
01					GASTOS DE PERSONAL		28,404,800,000	28,404,800,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		28,404,800,000	28,404,800,000
01	01	01			SALARIO		15,688,100,000	15,688,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,688,100,000	15,688,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		6,491,400,000	6,491,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,491,400,000	6,491,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,953,900,000	1,953,900,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para el vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO- PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA	SUBC	ORD	ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECIBIDOS FUERAS	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SPCY					
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.951.906.000		1.951.906.000
01	01	01			OTROS GASTOS DE PERSONAL PREVIDENTE O OTRO	4.211.400.000		4.211.400.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	4.211.400.000		4.211.400.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	46.593.686.716		46.593.686.716
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	120.020.000		120.020.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	120.020.000		120.020.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	46.295.746.716		46.295.746.716
					20 INGRESOS CORRIENTES	46.295.746.716		46.295.746.716
02					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.761.987.514		43.761.987.514
02	01				ATENCIÓN DE LA DEUDA	23.711.567.514		23.711.567.514
02	02	01			AMORTIZACIONES	23.711.567.514		23.711.567.514
02	02	01	011		INTERCOMUNICACIONES TELEFÓNICAS	23.711.567.514		23.711.567.514
					21 OTROS ALÍANZAS DE TESORERÍA	23.711.567.514		23.711.567.514
03	02				PRESTACIONES SOCIALES	51.500.000		51.500.000
03	02	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	51.500.000		51.500.000
03	02	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD DEL PERSONAL	51.500.000		51.500.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	51.500.000		51.500.000
03	03				SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES	6.000.000.000		6.000.000.000
03	03	01			PAGOS A FUENTES EXTERNAS	6.000.000.000		6.000.000.000
03	03	01	011		SEGUROS	6.000.000.000		6.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	6.000.000.000		6.000.000.000
04					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	174.500.000		174.500.000
04	01				IMPUESTOS	174.500.000		174.500.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	174.500.000		174.500.000
04	04				CONTRIBUCIONES	197.700.000		197.700.000
04	04	01			CUOTA DE PARTICIPACIÓN Y ALICUOTA	197.700.000		197.700.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	197.700.000		197.700.000
					21 INVERSIÓN	24.319.981.312		24.319.981.312
0401					PROMOCIÓN DE LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	23.128.969.112		23.128.969.112
0401	002				INTERCOMUNICACIONES	23.128.969.112		23.128.969.112
0401	002	01			INNOVACIÓN EN EL MONITORIO DE LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS COMÚNIBLE A NIVEL NACIONAL	1.849.164.310		1.849.164.310
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.849.164.310		1,849,164,310
0401	002	02			COOPERACIÓN CON LOS SERVICIOS DE TI EN LAS PRESTACIONES NACIONALES	12,140,805,000		12,140,805,000
					20 INGRESOS CORRIENTES	12,140,805,000		12,140,805,000
0401	002	03			DESARROLLO DEL MODELO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA LAS ORGANIZACIONES DE ESTRUCTURAS FORMALIZADAS COMO PRESTADORAS DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO NACIONAL	1.907.700.000		1.907.700.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.907.700.000		1.907.700.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0303	1000	14			DESARROLLO DE UN ESQUEMA PARA LA VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL A LOS PRESTADORES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE AREAS RURALES NACIONAL		3,079,584,312	3,079,584,312
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,079,584,312	3,079,584,312
0303	1000	15			OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A NIVEL NACIONAL		4,300,000,000	4,300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,300,000,000	4,300,000,000
0399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN		1,250,615,200	1,250,615,200
0399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		1,250,615,200	1,250,615,200
0399	1000	4			MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA SUPERSERVICIOS NACIONAL		1,250,615,200	1,250,615,200
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,250,615,200	1,250,615,200
SECCION: 0401								
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)								
TOTAL PRESUPUESTO						209,800,768,066		209,800,768,066
A. FUNCIONAMIENTO						94,562,000,000		94,562,000,000
UNIDAD: 040101								
GESTION GENERAL						94,562,000,000		94,562,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	86,009,000,000		86,009,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	86,009,000,000		86,009,000,000
01	01	01			SALARIO	61,291,000,000		61,291,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	61,291,000,000		61,291,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	21,085,000,000		21,085,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,085,000,000		21,085,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,633,000,000		3,633,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,633,000,000		3,633,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,956,000,000		6,956,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	6,956,000,000		6,956,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,956,000,000		6,956,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,069,000,000		1,069,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	652,000,000		652,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	652,000,000		652,000,000
03	02	02	105		ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011	652,000,000		652,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	652,000,000		652,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	47,000,000		47,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	47,000,000		47,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	47,000,000		47,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,000,000		47,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	370,000,000		370,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	370,000,000		370,000,000

2467
Continuación del Anexo del Decreto con el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. PROG.	SUBC. SECT.	ORIG. PROY.	ORD. SPKY	R.M.	CONCEPTO	APROP. NACIONAL	RECURSOS CORRIENTES	TOTAL
01	11	01	001		SEPTENARIOS	259.000.000		259.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	259.000.000		259.000.000
02	12	01	002		CONCILIACIONES	111.000.000		111.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	111.000.000		111.000.000
03					GASTOS POR TIBLOS MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	528.000.000		528.000.000
04	01				CONTRIBUCIONES	528.000.000		528.000.000
05	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AJUDA	528.000.000		528.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	528.000.000		528.000.000
					11 INVERSIÓN	115.238.768,766		115.238.768,766
					UNIDAD: 040151			
					GESTIÓN GENERAL	115.238.768,766		115.238.768,766
0005					LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	161.990.758,016		161.990.758,016
0401	1300				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	161.990.758,016		161.990.758,016
0401	1301	25			LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CARÁCTER SOCIOMORFOLÓGICO A NIVEL LOCAL Y NACIONAL	4.290.000,000		4.290.000,000
					11 RECURSOS CORRIENTES	2.720.000,000		2.720.000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	11.960.000,000		11.960.000,000
0401	1401	21			LEVANTAMIENTO E INTERCAMBIO DE LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL CON LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NACIONAL Y OTROS DATOS NACIONALES	3.780.000,000		3.780.000,000
					11 RECURSOS CORRIENTES	200.000,000		2.000.000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.580.000,000		3.580.000,000
0401	1501	21			LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS EN TEMAS ECONÓMICOS NACIONALES	12.240.000,000		12.240.000,000
					11 RECURSOS CORRIENTES	100.000,000		100.000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.140.000,000		12.140.000,000
0401	1601	21			LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS EN TEMAS SOCIALES NACIONALES	1.710.000,000		1.710.000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.610.000,000		1.610.000,000
0401	1601	21			LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN TEMAS DE OPORTUNIDAD NACIONAL	27.710.000,000		27.710.000,000
					11 RECURSOS CORRIENTES	27.000.000,000		27.000.000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	45.710.000,000		45.710.000,000
0401	1701	25			LEVANTAMIENTO RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON CULTURAS NACIONALES Y MUSEOS NACIONALES A NIVEL NACIONAL	1.100.000,000		1.100.000,000
					11 RECURSOS CORRIENTES	1.050.000,000		1.050.000,000
0401	1901	26			FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SUFICIENTES Y DE CALIDAD MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y REGULACIÓN DEL ÁREA NACIONAL	310.000,000		310.000,000
					11 RECURSOS CORRIENTES	300.000,000		300.000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000,000		10.000,000
0401	1901	27			DESEMPEÑO Y USO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PRODUCTIVA DEL SECTOR NACIONAL	500.000,000		500.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
0499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	12,248,010,050		12,248,010,050
0499	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	12,248,010,050		12,248,010,050
0499	1003	3			FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS TICs QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL	7,000,000,000		7,000,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,592,000,000		2,592,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,408,000,000		4,408,000,000
0499	1003	6			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD NACIONAL	4,650,000,000		4,650,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,650,000,000		4,650,000,000
0499	1003	7			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO FÍSICO DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL - [PREVIO CONCEPTO DNP]	598,010,050		598,010,050
					10 RECURSOS CORRIENTES	598,010,050		598,010,050
					SECCION: 0402			
					FONDO ROTATORIO DEL DANE			
					TOTAL PRESUPUESTO		4,055,000,000	4,055,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		369,000,000	369,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		84,000,000	84,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		84,000,000	84,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		84,000,000	84,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		74,000,000	74,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		74,000,000	74,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		74,000,000	74,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		74,000,000	74,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		74,000,000	74,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		211,000,000	211,000,000
08	01				IMPUESTOS		188,000,000	188,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		188,000,000	188,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		23,000,000	23,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		23,000,000	23,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		23,000,000	23,000,000
					C. INVERSION		3,686,000,000	3,686,000,000
0401					LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		3,686,000,000	3,686,000,000
0401	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		3,686,000,000	3,686,000,000
0401	1003	3			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SEN NACIONAL		3,686,000,000	3,686,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,686,000,000	3,686,000,000
					SECCION: 0403			
					INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se regula el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019" se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

ITEM CÓDIGO	SUB-ITEM CÓDIGO	PROYECTO CÓDIGO	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECIBIDOS EXTERNOS	TOTAL
TOTAL PRESUPUESTO				113,291,834,362	37,212,100,000	150,503,934,362
A. FUNCIONAMIENTO				55,996,009,201	1,574,000,000	57,570,009,201
01			GASTOS DE PERSONAL	43,993,006,609		43,993,006,609
01	01		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	43,993,006,609		43,993,006,609
01	01	0	SALARIO	32,012,002,002		32,012,002,002
			10 RECURSOS CORRIENTES	32,012,002,002		32,012,002,002
01	0	12	CONTRIBUCIONES INTERPRETES A LA NOMINA	10,165,020,020		10,165,020,020
			10 RECURSOS CORRIENTES	10,165,020,020		10,165,020,020
01	0	67	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,598,020,020		1,598,020,020
			10 RECURSOS CORRIENTES	1,598,020,020		1,598,020,020
11			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12,330,000,000	2,202,000,000	14,532,000,000
11	11		ADQUISICIÓN DE BIENES NO FINANCIADOS	12,330,000		12,330,000
			10 RECURSOS CORRIENTES	12,330,000		12,330,000
01	02		ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVOS	11,294,000,000	3,307,000,000	14,601,000,000
			10 RECURSOS CORRIENTES	11,294,000,000		11,294,000,000
			20 INGRESOS CORRIENTES		3,307,000,000	3,307,000,000
01			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		600,000,000	600,000,000
01	10		SENTENCIAS Y CONDUCIONES		50,000,000	50,000,000
01	11	11	FALTOS NACIONALES		60,000,000	60,000,000
01	12	12	SENTENCIAS		11,000,000	11,000,000
			20 INGRESOS CORRIENTES		11,000,000	11,000,000
01	0	01	CONTRATACIONES		29,000,000	29,000,000
			20 INGRESOS CORRIENTES		29,000,000	29,000,000
08			GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	821,000,000	107,000,000	928,000,000
08	08		IMPUESTOS	773,000,000		773,000,000
			10 RECURSOS CORRIENTES	773,000,000		773,000,000
08	01		TASAS Y DEBITOS ADMINISTRATIVOS	50,000,000		50,000,000
			10 RECURSOS CORRIENTES	50,000,000		50,000,000
08	04		CONTRATACIONES		264,000,000	264,000,000
08	04	01	CUESTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA		264,000,000	264,000,000
			20 INGRESOS CORRIENTES		264,000,000	264,000,000
08	05		MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD		43,000,000	43,000,000
			20 INGRESOS CORRIENTES		43,000,000	43,000,000
C. INVERSIÓN				55,259,834,062	19,956,000,000	75,215,834,062
0402			LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, Y ACCESO A INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRAFICA	14,799,000,000	5,900,000,000	20,699,000,000
0402	1005		PLANTACIÓN Y ESTADÍSTICA	14,799,000,000	5,900,000,000	20,699,000,000
0402	1005	1	GENERACIÓN DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E INVESTIGACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	4,000,000,000	1,000,000,000	5,000,000,000
			10 INGRESOS CORRIENTES DE DESGRO	4,000,000,000		4,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
0402	1003		8		LEVANTAMIENTO, GENERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED GEODÉSICA Y LA CARTOGRAFÍA BÁSICA A NIVEL NACIONAL	10,795,000,000	4,500,000,000	15,295,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,295,000,000		10,295,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		4,500,000,000	4,500,000,000
0403					LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ACCESO A INFORMACIÓN AGROLÓGICA	4,500,244,560	2,900,000,000	7,400,244,560
0403	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	4,500,244,560	2,900,000,000	7,400,244,560
0403	1003		2		GENERACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS, TIERRAS Y APLICACIONES AGROLÓGICAS COMO INSUMO PARA EL ORDENAMIENTO INTEGRAL Y EL MANEJO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	4,500,244,560	2,900,000,000	7,400,244,560
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,500,244,560		4,500,244,560
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,900,000,000	2,900,000,000
0404					LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	15,183,590,302	17,636,000,000	32,819,590,302
0404	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	15,183,590,302	17,636,000,000	32,819,590,302
0404	1003		2		ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL, NACIONAL	15,183,590,302	17,636,000,000	32,819,590,302
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,000,000		7,000,000,000
					13 RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	8,183,590,302		8,183,590,302
					20 INGRESOS CORRIENTES		17,636,000,000	17,636,000,000
0405					DESARROLLO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO GEOSPACIAL	2,037,000,000	2,500,000,000	4,537,000,000
0405	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	2,037,000,000	2,500,000,000	4,537,000,000
0405	1003		4		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO GEOGRÁFICO DEL TERRITORIO NACIONAL	2,037,000,000	2,500,000,000	4,537,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,037,000,000		2,037,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,500,000,000	2,500,000,000
0499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	18,740,000,000	7,400,000,000	26,140,000,000
0499	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	18,740,000,000	7,400,000,000	26,140,000,000
0499	1003		5		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IGAC A NIVEL NACIONAL	7,479,000,000	5,450,000,000	12,929,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,479,000,000		7,479,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5,450,000,000	5,450,000,000
0499	1003		6		FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL IGAC A NIVEL NACIONAL	8,461,000,000	850,000,000	9,311,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,461,000,000		8,461,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		850,000,000	850,000,000
0499	1003		7		IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL IGAC A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000	250,000,000	2,250,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		250,000,000	250,000,000
0499	1003		8		FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DIFUSIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA A NIVEL NACIONAL	800,000,000	850,000,000	1,650,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y su clasificación y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	ORD ORD	ORD ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 RECURSOS CORRIENTES		15.096.000	15.096.000
					SECCION: 0501			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	20.822.509,438		20.822.509,438
					A. PENSIONAMIENTO	19.894.600,000		19.894.600,000
					UNIDAD: 050101			
					GESTION GENERAL	19.894.600,000		19.894.600,000
01					GASTOS DE PERSONAL	16.841.000,000		16.841.000,000
01	01				PLANTILLA PERSONAL VIGENTE	16.815.000,000		16.815.000,000
01	01	01			SALARIO	11.595.000,000		11.595.000,000
					12 RECARGOS CORRIENTES	11.595.000,000		11.595.000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	4.000.000,000		4.000.000,000
					12 RECARGOS CORRIENTES	4.000.000,000		4.000.000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DEL VALOR SALARIAL	1.244.000,000		1.244.000,000
					13 GASTOS CORRIENTES	1.244.000,000		1.244.000,000
01					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.540.000,000		2.540.000,000
01	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25.000,000		25.000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	91.000,000		91.000,000
01	01				ADQUISICIONES CORRIENTES DE ACTIVOS	2.454.000,000		2.454.000,000
					11 RECURSOS CORRIENTES	2.454.000,000		2.454.000,000
01					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	440.000,000		440.000,000
01	04				PRESTACIONES SOCIALES	206.000,000		206.000,000
01	04	02			PROSTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	206.000,000		206.000,000
01	04	02	001		MEJORAS PENSIONALES DE PENSIONES	206.000,000		206.000,000
					A RECURSOS CORRIENTES	206.000,000		206.000,000
01	05				SENTENCIAS Y CONDUCIONES	214.000,000		214.000,000
01	05	01			VALORES NACIONALES	214.000,000		214.000,000
01	05	01	0.1		SENTENCIAS	214.000,000		214.000,000
					A GASTOS Y GASTOS DEL TESORO	214.000,000		214.000,000
01					GASTOS POR DEBITOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MONEDA	21.000,000		21.000,000
01	01				INTERESES	19.000,000		19.000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.000,000		19.000,000
01	04				CONTRIBUCIONES	22.000,000		22.000,000
01	04	0			CUOTA DE FINANCIACIÓN Y ALICUOTA	22.000,000		22.000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000,000		1.000,000
					11 ENVÍOS	8.028.509,438		8.028.509,438
					UNIDAD: 050101			
					GESTION GENERAL	8.028.509,438		8.028.509,438
0501					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	6.009.045,000		6.009.045,000
0501	1207				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	67.494,538		67.494,538

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0505	1000	1			DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE LA CIRCUNSCRIPCION NACIONAL	2,087,421,145		2,087,421,145
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,087,421,145		2,087,421,145
0505	1000	2			IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS LIDERADAS POR FUNCIÓN PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	4,002,524,793		4,002,524,793
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,002,524,793		4,002,524,793
0599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO	2,838,562,500		2,838,562,500
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,838,562,500		2,838,562,500
0599	1090	4			MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y FUNCIONALIDAD DEL EDIFICIO SEDE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA BOGOTÁ	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
0599	1000	5			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	2,538,562,500		2,538,562,500
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,538,562,500		2,538,562,500
SECCION: 0503								
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)								
TOTAL PRESUPUESTO							365,466,150,488	365,466,150,488
A. FUNCIONAMIENTO							51,652,050,488	51,652,050,488
01					GASTOS DE PERSONAL		28,531,000,000	28,531,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		28,531,000,000	28,531,000,000
01	01	01			SALARIO		17,652,000,000	17,652,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		17,652,000,000	17,652,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		6,249,000,000	6,249,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		6,249,000,000	6,249,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,346,000,000	1,346,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		1,346,000,000	1,346,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGPPN		3,284,000,000	3,284,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		3,284,000,000	3,284,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		17,647,050,488	17,647,050,488
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		40,000,000	40,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		40,000,000	40,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		17,647,050,488	17,647,050,488
				27	RENTAS PARAFISCALES		17,647,050,488	17,647,050,488
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4,584,000,000	4,584,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		118,000,000	118,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		118,000,000	118,000,000
03	02	02	013		CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO - CLAD LEY 637 DE 2001		118,000,000	118,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		118,000,000	118,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		3,256,000,000	3,256,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	3,256,000,000		3,256,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,256,000,000		3,256,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	3,256,000,000		3,256,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	124,000,000		124,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	124,000,000		124,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	124,000,000		124,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	124,000,000		124,000,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	20,000,000		20,000,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	20,000,000		20,000,000
03	06	01	005		ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES -ASCUN-	20,000,000		20,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	20,000,000		20,000,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	135,000,000		135,000,000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	135,000,000		135,000,000
03	08	01	001		CRÉDITOS EDUCATIVOS DE EXCELENCIA	135,000,000		135,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	135,000,000		135,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	931,000,000		931,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	931,000,000		931,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	700,000,000		700,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	700,000,000		700,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	231,000,000		231,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	231,000,000		231,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	850,000,000		850,000,000
08	01				IMPUESTOS	435,000,000		435,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	435,000,000		435,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,000,000		3,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	3,000,000		3,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	412,000,000		412,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	412,000,000		412,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	412,000,000		412,000,000
					C. INVERSION	313,814,100,000		313,814,100,000
0503					MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN GESTIÓN PÚBLICA	260,602,006,622		260,602,006,622
0503	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	260,602,006,622		260,602,006,622
0503	1000	10			CONSTRUCCIÓN ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DE LA ESAP NACIONAL	69,302,006,622		69,302,006,622
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	69,302,006,622		69,302,006,622
0503	1000	11			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA E INVESTIGATIVA DE LA ESAP, NACIONAL	75,000,000,000		75,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	22,510,000,000		22,510,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	52,490,000,000		52,490,000,000
0503	1000	12			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA ESAP EN EL TERRITORIO NACIONAL	6,500,000,000		6,500,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES	6,500,000,000		6,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0503	1000	13			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL TERRITORIO NACIONAL		44,000,000,000	44,000,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		44,000,000,000	44,000,000,000
0503	1000	14			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ESAP A NIVEL NACIONAL		34,000,000,000	34,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		16,921,000,000	16,921,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		17,079,000,000	17,079,000,000
0503	1000	15			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO NACIONAL		31,800,000,000	31,800,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		31,800,000,000	31,800,000,000
0505					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES		45,100,000,000	45,100,000,000
0505	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		45,100,000,000	45,100,000,000
0505	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN TERRITORIAL Y NACIONAL		45,100,000,000	45,100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,000,000,000	11,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		34,100,000,000	34,100,000,000
0599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO		8,112,093,378	8,112,093,378
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		8,112,093,378	8,112,093,378
0599	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ESAP NACIONAL		8,112,093,378	8,112,093,378
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,112,093,378	8,112,093,378
					SECCION: 1101			
					MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
					TOTAL PRESUPUESTO	404,092,000,000		404,092,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	404,092,000,000		404,092,000,000
					UNIDAD: 110101			
					GESTION GENERAL	404,092,000,000		404,092,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	380,036,000,000		380,036,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	380,036,000,000		380,036,000,000
01	01	01			SALARIO	213,230,000,000		213,230,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	213,230,000,000		213,230,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	63,609,000,000		63,609,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,609,000,000		63,609,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	92,355,000,000		92,355,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	92,355,000,000		92,355,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGPPN	10,842,000,000		10,842,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,842,000,000		10,842,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14,091,000,000		14,091,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	14,091,000,000		14,091,000,000

Continuación del Anexo del Decreto 2467, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA	SECTOR	GRUPO	OBJETO	PROYECTO	CLASIFICACIÓN	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	14,001,000,000		14,001,000,000
01					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,501,000,000		9,501,000,000
02	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	9,501,000,000		9,501,000,000
03	10	01			PAGOS NACIONALES	9,501,000,000		9,501,000,000
07	10	01	30		SENTENCIAS	9,501,000,000		9,501,000,000
					11 OTROS RECURSOS CORRIENTES	9,501,000,000		9,501,000,000
08					GASTOS POR CRIBETOS, MULTAS, SANCIONES Y INTERESES DE MONA	464,000,000		464,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	464,000,000		464,000,000
09	04	01			CUOTAS DE EJECUCIONES Y AUDIENCIA	464,000,000		464,000,000
					11 OTROS RECURSOS CORRIENTES	464,000,000		464,000,000
					ESTADO 2002			
					FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RECONSTRUCCIÓN Y REFORMAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	162,220,567,334	194,881,200,000	457,101,767,334
					A. FUNDONAMIENTO	145,121,500,000	194,881,200,000	440,002,700,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	85,431,000,000	136,613,000,000	222,044,000,000
07	01				ADQUISICIÓN DE BIENES DE FINANCEROS	1,116,000,000	7,807,000,000	8,923,000,000
					12 RECURSOS CORRIENTES	1,116,000,000		1,116,000,000
					22 INGRESOS CORRIENTES		7,807,000,000	7,807,000,000
01	01				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ALIENACIÓN	85,117,000,000	178,789,000,000	263,806,000,000
					12 RECURSOS CORRIENTES	85,117,000,000		85,117,000,000
					22 INGRESOS CORRIENTES		178,789,000,000	178,789,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	151,175,000,000	1,000,000,000	152,175,000,000
04	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	99,510,000,000		99,510,000,000
05	04	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	95,675,000,000		95,675,000,000
06	02	02	0.3		BORG INTERNACIONAL DE PARADIGMAS Y YOGA	15,000,000		15,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	15,000,000		15,000,000
07	02	02	0.1		CONTRIBUTIVA Y TECNOLÓGICA DE LOS PAISES DESARROLLADOS Y OTROS PAISES EN DESARROLLO (LEY 1240 DE 2011)	1,000,000		1,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
09	02	02	0.1		CONTRIBUTIVA Y TECNOLÓGICA DE LOS PAISES DESARROLLADOS Y OTROS PAISES EN DESARROLLO (LEY 1240 DE 2011)	1,000,000		1,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
09	02	02	0.2		CONTRIBUTIVA Y TECNOLÓGICA DE LOS PAISES DESARROLLADOS Y OTROS PAISES EN DESARROLLO (LEY 1240 DE 2011)	1,000,000		1,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
09	02	02	0.3		CONTRIBUTIVA Y TECNOLÓGICA DE LOS PAISES DESARROLLADOS Y OTROS PAISES EN DESARROLLO (LEY 1240 DE 2011)	1,000,000		1,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
09	02	02	0.4		CONTRIBUTIVA Y TECNOLÓGICA DE LOS PAISES DESARROLLADOS Y OTROS PAISES EN DESARROLLO (LEY 1240 DE 2011)	1,000,000		1,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
09	02	02	0.5		CONTRIBUTIVA Y TECNOLÓGICA DE LOS PAISES DESARROLLADOS Y OTROS PAISES EN DESARROLLO (LEY 1240 DE 2011)	1,000,000		1,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02	036		COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE ARMAS QUÍMICAS OPAQ. (LEY 13/1945 Y LEY 325/1999)	766,000,000		766,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	766,000,000		766,000,000
03	02	02	038		CONSEJO COLOMBIANO DE COOPERACIÓN EN EL PACÍFICO. COLPEC. (LEY 827 DE 2003)	25,000,000		25,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,000,000		25,000,000
03	02	02	029		CONVENCIÓN DE BASILEA. (LEY 253 DE 1996)	46,000,000		46,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,000,000		46,000,000
03	02	02	030		CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DESERTIZACIÓN. UNCLD. (LEY 461 DE 1998)	71,000,000		71,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	71,000,000		71,000,000
03	02	02	031		CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO. (LEY 164 DE 1994)	268,000,000		268,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	268,000,000		268,000,000
03	02	02	036		CONVENIO DE ROTTERDAM PARA LA APLICACION DEL PROCEDIMIENTO DEL CONSENTIMIENTO FUNDAMENTADO PREVIO A CIERTOS PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS QUIMICOS PELIGROSOS OBJETO DE COMERCIO INTERNACIONAL (LEY 1159 DE 2007)	26,000,000		26,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,000,000		26,000,000
03	02	02	038		CORTE PENAL INTERNACIONAL CPI. (LEY 742 DE 2002)	2,841,000,000		2,841,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,841,000,000		2,841,000,000
03	02	02	040		CUOTA CONCORDATARIA. (LEY 20 DE 1974)	56,000,000		56,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	56,000,000		56,000,000
03	02	02	041		DECISION DEL CONSEJO DE LA ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE. (DECRETO 2608 DE 2010)	8,000,000		8,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,000,000		8,000,000
03	02	02	042		ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL. ONUDI. (LEY 46 DE 1980)	1,056,000,000		1,056,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,056,000,000		1,056,000,000
03	02	02	043		FONDO CONVENIO VIENA PROTECCION CAPA DE OZONO. (LEY 30 DE 1990)	2,000,000		2,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000		2,000,000
03	02	02	045		FONDO DE PATRIMONIO MUNDIAL. (LEY 45 DE 1983)	32,000,000		32,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,000,000		32,000,000
03	02	02	048		FONDO FIDUCIARIO PARA EL PLAN DE ACCION DEL PACIFICO SURESTE. (LEY 13 DE 1945)	400,000		400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000		400,000
03	02	02	049		FONDO FIDUCIARIO PARA EL PROGRAMA AMBIENTAL DEL CARIBE. (LEY 13 DE 1945)	210,000,000		210,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	210,000,000		210,000,000
03	02	02	054		INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. IICA. (LEY 72 DE 1919)	2,646,000,000		2,646,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,646,000,000		2,646,000,000
03	02	02	055		INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA UNIFICACION DEL DERECHO PRIVADO. UNIDROIT. (LEY 32 DE 1992)	73,000,000		73,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	73,000,000		73,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02	056		INSTITUTO ITALO LATINOAMERICANO DE ROMA, IILA. (LEY 17 DE 1967)	36,000,000		36,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,000,000		36,000,000
03	02	02	057		INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL, ILPES. (LEY 13 DE 1945)	245,000,000		245,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	245,000,000		245,000,000
03	02	02	059		INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA, INTAL. (LEY 102 DE 1959)	168,000,000		168,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	168,000,000		168,000,000
03	02	02	060		NACIONES UNIDAS PARA TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ, OMP. LEY 13 DE 1945	18,685,500,000		18,685,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,685,500,000		18,685,500,000
03	02	02	061		ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA, OIEA. (LEY 16/1960)	7,033,000,000		7,033,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,033,000,000		7,033,000,000
03	02	02	063		ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS OEA, FONDO REGULAR. (LEY 1 DE 1951, LEY 77 DE 1986)	4,278,000,000		4,278,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,278,000,000		4,278,000,000
03	02	02	065		ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION, APORTE CONVENIO INTERNACIONAL, FAO. (LEY 181 DE 1948)	252,000,000		252,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	252,000,000		252,000,000
03	02	02	066		ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA, UNESCO. (LEY 8 DE 1947)	6,524,000,000		6,524,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,524,000,000		6,524,000,000
03	02	02	067		ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS, ONU. (LEY 13 DE 1945)	13,687,000,000		13,687,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,687,000,000		13,687,000,000
03	02	02	069		ORGANIZACION INTERNACIONAL HIDROGRAFICA, OIH. (LEY 408 DE 1997)	7,000,000		7,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,000,000		7,000,000
03	02	02	071		ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA, OLADE. (LEY 6 DE 1976)	144,000,000		144,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	144,000,000		144,000,000
03	02	02	073		ORGANIZACION METEOROLOGICA MUNDIAL, OMM. (LEY 36 DE 1961)	673,000,000		673,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	673,000,000		673,000,000
03	02	02	074		ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD, OMS. (LEY 19 DE 1959)	8,942,000,000		8,942,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,942,000,000		8,942,000,000
03	02	02	075		ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD OPS. (LEY 51 DE 1931)	4,868,000,000		4,868,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,868,000,000		4,868,000,000
03	02	02	076		ORGANIZACION PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN AMERICA LATINA, OPANAL. (LEY 43 DE 1971)	64,000,000		64,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	64,000,000		64,000,000
03	02	02	077		PARLAMENTO ANDINO. (LEY 94 DE 1985)	153,000,000		153,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	153,000,000		153,000,000
03	02	02	083		PROTOCOLO DE ENMIENDA AL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA - LEY 690 DE 2001	2,566,000,000		2,566,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,566,000,000		2,566,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02	084		PROTOCOLO DE KYOTO DE LA CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS. LEY 629/2000 Y DECRETO 1546/2005	115,000,000		115,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	115,000,000		115,000,000
03	02	02	085		SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICA. (LEY 1140 DE 2007)	6,100,000		6,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,100,000		6,100,000
03	02	02	086		SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO. SELA. (LEY 15 DE 1979)	1,195,000,000		1,195,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,195,000,000		1,195,000,000
03	02	02	087		SUBCOMISION REGIONAL PARA EL CARIBE Y REGIONES ADYACENTES. IOCARIBE. (LEY 76 DE 1988)	73,000,000		73,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	73,000,000		73,000,000
03	02	02	089		TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES DE LAS VIOLACIONES GRAVES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE LA EX YUGOSLAVIA DESDE 1991 (LEY 13 DE 1945)	300,000,000		300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
03	02	02	090		TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES DEL GENOCIDIO Y OTRAS VIOLACIONES GRAVES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO,COMETIDOS EN EL TERRITORIO DE RWANDA Y DE LOS CIUDADANOS RWANDESES	66,000,000		66,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	66,000,000		66,000,000
03	02	02	092		UNION DE NACIONES SUDAMERICANAS UNASUR (LEY 1440 DE 2011)	4,212,000,000		4,212,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,212,000,000		4,212,000,000
03	02	02	093		UNION POSTAL DE LAS AMERICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL. UPAEP. (LEYES 60 DE 1973 Y 50 DE 1977)	2,000,000		2,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000		2,000,000
03	02	02	134		ESTATUTO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍAS RENOVABLES - IRENA (LEY 1665 / 2013)	4,000,000		4,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,000,000		4,000,000
03	02	02	136		FONDOS BINACIONALES	12,236,000,000		12,236,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,236,000,000		12,236,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	60,000,000,000	7,000,000,000	67,000,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	60,000,000,000	7,000,000,000	67,000,000,000
03	03	01	052		PLAN DE PROMOCION DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR		7,000,000,000	7,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,000,000,000	7,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DOPPN	60,000,000,000		60,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,000,000,000		60,000,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,270,000,000	1,270,000,000
08	01				IMPUESTOS		803,000,000	803,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		803,000,000	803,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		10,000,000	10,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000	10,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		457,000,000	457,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		457,000,000	457,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUBC	CYC	ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS TROPICIS	TOTAL
PROG	ELBP	PROY	SPR	REC				
					10 INGRESOS CORRIENTES		457.000.000	457.000.000
					11 INVERSION	17.042.967.539		17.042.967.539
1002					POBLAMIENTO EN INSTANCIAS GLOBALES, MULTILATERALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES	770.000.000		770.000.000
1002	1002				RELACIONES EXTERIORES	770.000.000		770.000.000
1002	1002	3			MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES LÍCIDAS EN LAS CASAS LÍCIDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL NIÑOS LÍCIDOS Y ADOLESCENTES CON OPORTUNIDADES NACIONALES	770.000.000		770.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	770.000.000		770.000.000
1002					POLEICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	6.318.625.000		6.318.625.000
1002	1002				RELACIONES EXTERIORES	6.318.625.000		6.318.625.000
1002	1002	4			FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA LA ATENCION DE LAS VICTIMAS EN EL EXTERIOR NACIONAL	1.568.575.000		1.568.575.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.568.575.000		1.568.575.000
1002	1002	5			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA VULNERACION Y ATENCION DE LOS CIUDADANOS EN EL EXTERIOR NACIONAL	1.790.200.000		1.790.200.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.790.200.000		1.790.200.000
1002	1002	6			FORTALECIMIENTO DE ESTADÍSTICAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL RETORNO DE CIUDADANOS PROTEGIDOS DEL EXTERIOR NACIONAL	1.130.000.000		1.130.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.130.000.000		1.130.000.000
1004					SUBSECTOR TERRITORIAL Y DESARROLLO FRONTERIZO	3.652.414.687		3.652.414.687
1004	1004				RELACIONES EXTERIORES	3.652.414.687		3.652.414.687
1004	1004	2			FORTALECIMIENTO DEL PLAN FRONTERAS PARA LA HICOPERIDAD IMPULSAR EL DESARROLLO EN LAS ZONAS DE FRONTERA AMAZONAS, PUTUMAYO, LA GUAYRA, SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, BOYACA, NOROCC DE SANTANDER, CUMBO, NARIÑO, CAUCA, GUAINIA, VALLES, VICHACA, CESAR	3.652.414.687		3.652.414.687
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.652.414.687		3.652.414.687
1009					FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	5.921.927.772		5.921.927.772
1009	1009				RELACIONES EXTERIORES	5.921.927.772		5.921.927.772
1009	1009	3			FORTALECIMIENTO EN TODA LA GESTION DOCUMENTAL EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FUNDACION PARA LA DIGNIDAD	10.000.000		10.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	307.700.000		307.700.000
1009	1009	4			MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIONAL	2.721.927.772		2.721.927.772
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.721.927.772		2.721.927.772
1009	1009	5			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL DESARROLLO DE LOS PAISES MIEMBROS NACIONALES	2.504.200.000		2.504.200.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.504.200.000		2.504.200.000
1009	1009	6			FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRAL DE CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIONAL	400.000.000		400.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJO	ORD PROY	REC SPRY	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
					SECCION: 1104			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	111,837,154,593	35,305,000,000	147,142,154,593
					A. FUNCIONAMIENTO	85,584,000,000	21,125,000,000	106,709,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	82,847,000,000	194,000,000	83,041,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	82,847,000,000	194,000,000	83,041,000,000
01	01	01			SALARIO	58,083,000,000		58,083,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	58,083,000,000		58,083,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	22,285,000,000		22,285,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	22,285,000,000		22,285,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,479,000,000	194,000,000	2,673,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,479,000,000		2,479,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		194,000,000	194,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,497,000,000	20,485,000,000	21,982,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		84,000,000	84,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		84,000,000	84,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,497,000,000	20,401,000,000	21,898,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,497,000,000		1,497,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		20,401,000,000	20,401,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,240,000,000		1,240,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	640,000,000		640,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	640,000,000		640,000,000
03	03	01	036		DEPORTACION A EXTRANJEROS	640,000,000		640,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	640,000,000		640,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	600,000,000		600,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	600,000,000		600,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	600,000,000		600,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		446,000,000	446,000,000
08	01				IMPUESTOS		250,000,000	250,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		250,000,000	250,000,000
08	02				ESTAMPILLAS		5,000,000	5,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5,000,000	5,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		12,000,000	12,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		12,000,000	12,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		177,000,000	177,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		157,000,000	157,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		157,000,000	157,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN		20,000,000	20,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		2,000,000	2,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTIVO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA	SUBC	USO	ORD	RE	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS EXTEROS	TOTAL
					79 INGRESOS CORRIENTES		1.601.000	1.000.000
					47 INVERSIONES	26.153.154.593	14.400.000.000	40.553.154.593
1.01					POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	411.000.000	411.000.000	910.000.000
1.01.1	1200				RELACIONES EXTERIORES	411.000.000	411.000.000	910.000.000
1.01.1.01	1200	2			FORTEALIMENTAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MIGRATORIO A NIVEL NACIONAL	411.000.000	411.000.000	910.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.170.000.000		4.170.000.000
					12 INGRESOS CORRIENTES		423.000.000	423.000.000
1.19					FORTEALIMENTAMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	35.176.154.553	15.757.000.000	50.933.154.553
1.19.1	003				RELACIONES EXTERIORES	35.176.154.553	15.757.000.000	50.933.154.553
1.19.1.003	003	8			FORTEALIMENTAMIENTO DE PROGRAMA DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN TARAFENTAL A NIVEL NACIONAL	1.100.000.000	1.100.000.000	2.200.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	170.000.000		170.000.000
					10 INGRESOS CORRIENTES		1.150.000.000	1.150.000.000
1.19.1.003.0	003	9			CONSERVACIÓN DEL MODELO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN COMPETICIONES DEL OS FUNDACIÓN DE EMULACIÓN COLOMBIANA NACIONAL	100.000.000	100.000.000	200.000.000
					11 FULCRON FOMENTO	150.000.000		150.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		600.000.000	600.000.000
1.19.1.003.0.0	003	10			CONSERVACIÓN DEL SECTOR TECNOLOGÍAS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS A NIVEL NACIONAL	30.000.000.000	11.177.000.000	41.177.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	11.500.000.000		11.500.000.000
					11 OTROS INGRESOS DEL TESORO	1.100.000.000		1.100.000.000
					10 INGRESOS CORRIENTES		8.000.000.000	8.000.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	1.000.000.000		1.000.000.000
1.19.1.003.0.0.0	1200	11			CONSERVACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL SERVICIO MIGRATORIO A NIVEL NACIONAL	4.170.000.000	720.000.000	4.890.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.170.000.000		4.170.000.000
					10 INGRESOS CORRIENTES		1.100.000.000	1.100.000.000
					SECCION: 1200			
					MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO			
					10 JAL. FRENTE AL EXITO	109,366.000.000		109,366,000,000
					A. FUNDONAMIENTO	60,119,517,364		60,119,517,364
					SECCION: 12100			
					GESTION GENERAL	60,119,517,364		60,119,517,364
01					GASTOS DE PERSONAL	31,287,400,000		31,287,400,000
01.0					PLAN LA DE PERSONAL PERMANENTE	31,287,400,000		31,287,400,000
01.0.0	0	21			SALARIO	22,565,700,000		22,565,700,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	22,565,700,000		22,565,700,000
01.0.0.0	01	01			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,407,500,000		1,407,500,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,407,500,000		1,407,500,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO OBJO	ORD ORD	REC REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,309,800,000		3,309,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,309,800,000		3,309,800,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7,309,937,364		7,309,937,364
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	45,000,000		45,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,000,000		45,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7,264,937,364		7,264,937,364
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,334,937,364		6,334,937,364
				16	FONDOS ESPECIALES	930,000,000		930,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41,249,300,000		41,249,300,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	333,000,000		333,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	333,000,000		333,000,000
03	02	02	104		ACUERDO DE COOPERACION ENTRE EL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE - ILANUD (LEY 43 DE 1989)	29,000,000		29,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,000,000		29,000,000
03	02	02	105		ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO OCDE-ARTÍCULO 47 LEY 1450 DE 2011	59,000,000		59,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	59,000,000		59,000,000
03	02	02	106		TRATADO CONSTITUTIVO DE LA CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS (LEY 176 DE 1994)	245,000,000		245,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	245,000,000		245,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	36,341,400,000		36,341,400,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	36,341,400,000		36,341,400,000
03	03	01	028		FONDO PARA LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS	11,204,500,000		11,204,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,484,500,000		10,484,500,000
				16	FONDOS ESPECIALES	720,000,000		720,000,000
03	03	01	063		FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	21,851,000,000		21,851,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,851,000,000		21,851,000,000
03	03	01	065		APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL MECANISMO INDEPENDIENTE DE DISCAPACIDAD - ARTÍCULO 30 LEY 1618 DE 2013	248,900,000		248,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	248,900,000		248,900,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGP?N	3,037,000,000		3,037,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	537,000,000		537,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	3,849,000,000		3,849,000,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	3,759,000,000		3,759,000,000
03	04	01	012		ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-025 DE 2004 (NO DE PENSIONES)	3,759,000,000		3,759,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,759,000,000		3,759,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	90,000,000		90,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	90,000,000		90,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PRG	SUBC SUBP	ORG PRGP	OPS OPRY	RCC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECIBIDOS PROPIOS	TOTAL
					00. RECURSOS CORRIENTES	80.000.000		80.000.000
01	01				01. INGRESOS Y TRANSFERENCIAS	725.900.000		725.900.000
01	01	0			01.1.00. NACIONALES	725.900.000		725.900.000
01	01	0	01		01.1.00.01.00. IMPUESTOS	650.000.000		650.000.000
					01.1.00.01.01.00. OTROS RECURSOS DEL TESORO	60.000.000		60.000.000
01	01	01	001		01.1.00.01.01.01.00. CONTRIBUCIONES	15.900.000		15.900.000
					01.1.00.01.02.00. OTROS RECURSOS DEL TESORO	35.000.000		35.000.000
01					01.1.00.02.00. GASTOS POR EMISIÓN, MÉRITOS, SANCIONES E INTERESES DE MONEDA	260.000.000		260.000.000
01	01				01.1.00.02.01.00. IMPUESTOS	15.000.000		15.000.000
					01.1.00.02.02.00. EFECTUOS Y CANCELACIONES	15.000.000		15.000.000
01	01				01.1.00.02.03.00. CONTRIBUCIONES	100.000.000		100.000.000
01	01	01			01.1.00.02.03.01.00. LEAS DE FISCALIZACION Y AUDITORIA	40.000.000		40.000.000
					01.1.00.03.00. OTROS RECURSOS DEL TESORO	40.000.000		40.000.000
					01.1.00.04.00. INVERSION	25.000.000.000		25.000.000.000
					UNIDAD EJECUTIVA			
					GESTIÓN GENERAL	25.000.000.000		25.000.000.000
1201					1201. FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, DISCIPLINACIÓN Y DEPENDENCIA DEL PODERAMIENTO JURÍDICO	700.000.000		700.000.000
1201	0000				1201.0000. INTERSECTOR AL JUSTICIA	700.000.000		700.000.000
1201	0000	1			1201.0000.01. FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, NACIONAL	700.000.000		700.000.000
					1201.0000.02. FONDOS ESPECIALES	700.000.000		700.000.000
1202					1202. PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	2.000.000.000		2.000.000.000
1202	0000				1202.0000. INTERSECTOR AL ACCESO A LA JUSTICIA	2.000.000.000		2.000.000.000
1202	0000	1			1202.0000.01. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SECTORIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA FORMAL, NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
					1202.0000.02. FONDOS ESPECIALES	2.000.000.000		2.000.000.000
1202	0000	2			1202.0000.02.01. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y ORGANIZATIVAS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS EN COLOMBIA NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
					1202.0000.03. FONDOS ESPECIALES	2.000.000.000		2.000.000.000
1202	0000	3			1202.0000.03.01. APOYOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES LOCALES Y REGIONALES DE ACCESO A LA JUSTICIA NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
					1202.0000.04. FONDOS ESPECIALES	2.000.000.000		2.000.000.000
1202	0000	4			1202.0000.04.01. FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA NACIONAL AL PODER JUDICIAL NACIONAL	100.000.000		100.000.000
					1202.0000.05. DONACIONES	100.000.000		100.000.000
1202					1202.0000.06. PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.600.000.000		1.600.000.000
1202	0000				1202.0000.06.01. INTERSECTOR AL JUSTICIA	1.600.000.000		1.600.000.000
1202	0000	1			1202.0000.06.01.01. APOYOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	1.600.000.000		1.600.000.000
					1202.0000.07. FONDOS ESPECIALES	1.600.000.000		1.600.000.000
1202					1202.0000.08. JUSTICIA TRANSICIONAL	4.174.795.100		4.174.795.100
1202	0000				1202.0000.09. INTERSECTOR AL JUSTICIA	4.174.795.100		4.174.795.100

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1204	0800	3			FORTALECIMIENTO DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL A NIVEL NACIONAL	1,474,786,100		1,474,786,100
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,474,786,100		1,474,786,100
1204	0800	4			PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL ACCESO A LOS MECANISMOS DE JUSTICIA TRANSICIONAL NACIONAL	2,800,000,000		2,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,800,000,000		2,800,000,000
1207					FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO	5,829,584,315		5,829,584,315
1207	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	5,829,584,315		5,829,584,315
1207	0800	5			FORTALECIMIENTO DE LA TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA CORRUPCIÓN NACIONAL	2,425,000,000		2,425,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,425,000,000		2,425,000,000
1207	0800	6			FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL EN EL ESTADO COLOMBIANO NACIONAL	2,260,290,875		2,260,290,875
				16	FONDOS ESPECIALES	2,260,290,875		2,260,290,875
1207	0800	7			IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO EN LAS CONDICIONES DE RECLUSIÓN Y TRATAMIENTO RESOCIALIZADOR NACIONAL	1,144,293,440		1,144,293,440
				16	FONDOS ESPECIALES	1,144,293,440		1,144,293,440
1299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	8,225,586,724		8,225,586,724
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	8,225,586,724		8,225,586,724
1299	0800	3			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA CENTRALIZADO DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN EN JUSTICIA NACIONAL	369,717,376		369,717,376
				16	FONDOS ESPECIALES	369,717,376		369,717,376
1299	0800	4			ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA GESTIÓN TIC DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO BOGOTÁ	5,221,209,335		5,221,209,335
				16	FONDOS ESPECIALES	5,221,209,335		5,221,209,335
1299	0800	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REFORMA A LA JUSTICIA NACIONAL	2,634,660,013		2,634,660,013
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,634,660,013		2,634,660,013
SECCIÓN: 1204								
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO								
TOTAL PRESUPUESTO						3,085,000,000	353,871,350,756	356,956,350,756
A. FUNCIONAMIENTO							283,871,350,756	283,871,350,756
01					GASTOS DE PERSONAL		146,023,200,000	146,023,200,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		141,968,500,000	141,968,500,000
01	01	01			SALARIO		100,335,800,000	100,335,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,335,800,000	100,335,800,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		34,793,900,000	34,793,900,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		34,793,900,000	34,793,900,000

Continuación del Anexo del Decreto 19991, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUBC	DIRE	ORD	PROG	PROY	SPR	FEA	CONCEPTO	APROP. NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01						REEMBOLSOS Y OTRAS CONTRIBUCIONES DEL ESTADO SALARIAL	2.162.202,200		2.162.202,200
								20 INGRESOS CORRIENTES	2.162.202,200		2.162.202,200
02	02	02						OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVENCIÓN CONCEPTO DOPPE	4.676.692,200		4.676.692,200
								20 INGRESOS CORRIENTES	4.676.692,200		4.676.692,200
03	03							PERSONAL SUBORDINADO Y PLANTA TEMPORAL	4.054.702,200		4.054.702,200
04	04	04						SALARIOS	2.974.950,000		2.974.950,000
								20 INGRESOS CORRIENTES	2.974.950,000		2.974.950,000
05	05	05						CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1.079.752,200		1.079.752,200
								20 INGRESOS CORRIENTES	1.079.752,200		1,079,752,200
06	06	06						REEMBOLSOS Y OTRAS CONTRIBUCIONES DEL ESTADO SALARIAL	57.620,000		57.620,000
								20 INGRESOS CORRIENTES	57.620,000		57.620,000
07								ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	51.362.240,750		51,362,240,750
08	08							ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.107.507,200		1,107,507,200
								20 INGRESOS CORRIENTES	1,107,507,200		1,107,507,200
09	09							ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	50.262.630,750		50,262,630,750
								20 INGRESOS CORRIENTES	48,262,630,750		48,262,630,750
								26 FONDOS ESPECIALES	2,000,000,000		2,000,000,000
10								TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82.723.530,000		82,723,530,000
11	11							A ENTIDADES DEL GOBIERNO	67.133.407,000		67,133,407,000
12	12	12						A ORGANISMOS	15,590,123,000		15,590,123,000
00	00	00	00				000	FONDO PARA EL COMPAÑAMIENTO DE INSECTICIDAS EN LOS BOSQUES DE LA GUAYANA	60.461.120,000		60,461,120,000
								26 FONDOS ESPECIALES	60,461,120,000		60,461,120,000
01	01	01	01				000	OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVENCIÓN CONCEPTO DOPPE	6.672.120,000		6,672,120,000
								27 INGRESOS CORRIENTES	6,672,120,000		6,672,120,000
02	02							PRESTACIONES SOCIALES	12,401.502,200		12,401,502,200
03	03	03						PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	12,401.502,200		12,401,502,200
04	04	04	04				000	PENSIONES PERSONALES (DE PENSIONES)	12,401.502,200		12,401,502,200
								22 PAGAMIENTOS CORRIENTES	12,401,502,200		12,401,502,200
05	05	05	05				000	BONOS PENSIONALES DE PENSIONES	2,500,000,000		2,500,000,000
								22 PAGAMIENTOS CORRIENTES	2,500,000,000		2,500,000,000
06	06	06	06				000	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	360,300,000		360,300,000
								20 INGRESOS CORRIENTES	360,300,000		360,300,000
07	07							JUICIALES Y CONCILIACIONES	2.165.600,000		2,165,600,000
08	08	08						JUICIALES NACIONALES	2.165.600,000		2,165,600,000
09	09	09	09				000	JUICIALES	2.165.600,000		2,165,600,000
								20 INGRESOS CORRIENTES	2,165,600,000		2,165,600,000
10	10	10	10				000	CONCILIACIONES	130,000,000		130,000,000
								20 INGRESOS CORRIENTES	130,000,000		130,000,000
11								GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, VANCIONES E INTERESES DE MORA	3.782.602,200		3,782,602,200
02	02							IMPUESTOS	2.554.000,000		2,554,000,000
								20 INGRESOS CORRIENTES	2,554,000,000		2,554,000,000
03	03							CONTRIBUCIONES	1.228.602,200		1,228,602,200

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1,188,600,000	1,188,600,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,188,600,000	1,188,600,000
					C. INVERSION	3,085,000,000	70,000,000,000	73,085,000,000
1204					JUSTICIA TRANSICIONAL		13,000,000,000	13,000,000,000
1204	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		13,000,000,000	13,000,000,000
1204	0800	2			SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA A NIVEL NACIONAL EN EL POSCONFLICTO NACIONAL		13,000,000,000	13,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,000,000,000	13,000,000,000
1209					MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA	3,085,000,000	27,360,000,000	30,445,000,000
1209	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	3,085,000,000	27,360,000,000	30,445,000,000
1209	0800	8			MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO REGISTRAL A NIVEL NACIONAL		1,280,000,000	1,280,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,280,000,000	1,280,000,000
1209	0800	9			PREVENCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS CIUDADANOS EN LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS A NIVEL NACIONAL NACIONAL - [PREVIO CONCEPTO DNP]		3,000,000,000	3,000,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		3,000,000,000	3,000,000,000
1209	0800	10			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		16,000,000,000	16,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16,000,000,000	16,000,000,000
1209	0800	11			ACTUALIZACIÓN EN LINEA DE LAS BASES DE DATOS PARA EL CATASTRO MULTIPROPOSITO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	3,085,000,000	7,080,000,000	10,165,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,085,000,000		3,085,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,080,000,000	7,080,000,000
1299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		29,640,000,000	29,640,000,000
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		29,640,000,000	29,640,000,000
1299	0800	5			IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		200,000,000	200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
1299	0800	6			FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		29,440,000,000	29,440,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		29,440,000,000	29,440,000,000
					SECCION: 1208			
					INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,054,915,082,804	97,639,600,000	1,152,554,682,804
					A. FUNCIONAMIENTO	1,052,218,030,574	97,639,600,000	1,149,857,630,574
01					GASTOS DE PERSONAL	821,505,600,000		821,505,600,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	821,505,600,000		821,505,600,000
01	01	01			SALARIO	459,173,100,000		459,173,100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2019

CLASIFICACION	SUBCLASIFICACION	PROYECTO	CONCEPTO	ANEXO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01	RECURSOS CORRIENTES	41,111,000,000		41,111,000,000
01	01	02	CONTRIBUTOS E INDEBENTOS A LA NACIÓN	24,132,000,000		24,132,000,000
01	01	03	RECURSOS CORRIENTES	7,410,000,000		7,410,000,000
01	01	04	RECURSOS CORRIENTES	148,100,000,000		148,100,000,000
02	02	01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	100,154,210,574	2,500,000,000	102,654,210,574
02	02	02	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	845,370,000	529,770,000	1,375,140,000
02	02	03	RECURSOS CORRIENTES	84,100,000		84,100,000
02	02	04	RECURSOS CORRIENTES		6,000,000	6,000,000
02	02	05	RECURSOS CORRIENTES		425,700,000	425,700,000
02	02	06	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	106,315,950,574	6,700,000,000	113,015,950,574
02	02	07	RECURSOS CORRIENTES	108,300,000,000		108,300,000,000
02	02	08	RECURSOS CORRIENTES		6,700,000,000	6,700,000,000
03	03	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,472,700,000	1,479,400,000	2,952,100,000
04	04	01	ASIGNACIÓN DEL GOBIERNO	40,655,000,000	1,071,000,000	41,726,000,000
05	05	01	ASIGNACIÓN DEL GOBIERNO	46,032,000,000	1,071,000,000	47,103,000,000
06	06	01	ASIGNACIÓN DEL GOBIERNO	25,000,000,000	1,071,000,000	26,071,000,000
07	07	01	RECURSOS CORRIENTES	26,000,000,000		26,000,000,000
08	08	01	RECURSOS CORRIENTES		1,479,400,000	1,479,400,000
09	09	01	IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROPIO Y COMUNITARIO	1,495,000,000		1,495,000,000
10	10	01	RECURSOS CORRIENTES	1,495,000,000		1,495,000,000
11	11	01	SERVICIO DE PENSIONES PARA LA VEJEZ	100,000,000		100,000,000
12	12	01	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
13	13	01	TRANSFERENCIAS PRECATEGORIZADAS	20,000,000,000		20,000,000,000
14	14	01	RECURSOS CORRIENTES	15,000,000,000		15,000,000,000
15	15	01	PRESTACIONES SOCIALES	4,500,000,000		4,500,000,000
16	16	01	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO	4,500,000,000		4,500,000,000
17	17	01	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO	4,500,000,000		4,500,000,000
18	18	01	RECURSOS CORRIENTES	4,500,000,000		4,500,000,000
19	19	01	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO	100,000,000		100,000,000
20	20	01	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
21	21	01	SENTENCIAS Y EJECUCIONES	10,000,000,000		10,000,000,000
22	22	01	SENTENCIAS Y EJECUCIONES	10,000,000,000		10,000,000,000
23	23	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
24	24	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
25	25	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
26	26	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
27	27	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
28	28	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
29	29	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
30	30	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
31	31	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
32	32	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
33	33	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
34	34	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
35	35	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
36	36	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
37	37	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
38	38	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
39	39	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
40	40	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
41	41	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
42	42	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
43	43	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
44	44	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
45	45	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
46	46	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
47	47	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
48	48	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
49	49	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
50	50	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
51	51	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
52	52	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
53	53	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
54	54	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
55	55	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
56	56	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
57	57	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
58	58	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
59	59	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
60	60	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
61	61	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
62	62	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
63	63	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
64	64	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
65	65	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
66	66	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
67	67	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
68	68	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
69	69	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
70	70	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
71	71	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
72	72	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
73	73	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
74	74	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
75	75	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
76	76	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
77	77	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
78	78	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
79	79	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
80	80	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
81	81	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
82	82	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
83	83	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
84	84	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
85	85	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
86	86	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
87	87	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
88	88	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
89	89	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
90	90	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
91	91	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
92	92	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
93	93	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
94	94	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
95	95	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
96	96	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
97	97	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
98	98	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
99	99	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
100	100	01	SENTENCIAS	10,000,000,000		10,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PRON	SUBC FOND	OBJET PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECursos PROPIOS	TOTAL
					25 FONDOS ESPECIALES		112.500.000	1.117.300.000
05	01	01	002		PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABAcos, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	68.794.250.000		68.794.250.000
					28 FONDOS ESPECIALES	68.794.250.000		68.794.250.000
05	01	01	003		OTROS Bienes TRANSFERIBLES EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	5.798.200.000		5.798.200.000
					29 FONDOS ESPECIALES	5.798.200.000		5.798.200.000
05	01	01	004		PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	2.301.802.000		2.301.802.000
					30 FONDOS ESPECIALES	2.301.802.000		2.301.802.000
05	01	02			ALQUILER DE SERVIDORES	10.176.200.000		10.176.200.000
05	01	02	006		SERVICIOS DE VENTA Y DE DISTRIBUCIÓN, ALMOZAMIENTO Y SERVICIOS AL MINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	5.707.500.000		5.707.500.000
					30 FONDOS ESPECIALES	5.707.500.000		5.707.500.000
05	01	02	007		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXION, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LLAMADO	42.776.000		42.776.000
					30 FONDOS ESPECIALES	42.776.000		42.776.000
05	01	02	008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	1.754.400.000		1.754.400.000
					30 FONDOS ESPECIALES	1.754.400.000		1.754.400.000
05	01	02	009		SERVICIOS PARA LA COMUNICACIÓN, SOLICITA Y PERSONALIA	2.871.000.000		2.871.000.000
					30 FONDOS ESPECIALES	2.871.000.000		2.871.000.000
05					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	2.135.570.000		2.135.570.000
05	01				IMPUESTOS	5.224.700.000		5.224.700.000
					30 RECURSOS CORRIENTES	5.224.700.000		5.224.700.000
05	02				TASAS Y PERCEPCIONES ADMINISTRATIVAS	112.200.000		112.200.000
					30 RECURSOS CORRIENTES	112.200.000		112.200.000
05	03				CONTRIBUCIONES	1.600.400.000		1.600.400.000
05	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y ADICIONAL	1.600.000.000		1.600.000.000
					30 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.600.000.000		1.600.000.000
05	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	119.500.000		119.500.000
					30 RECURSOS CORRIENTES	119.500.000		119.500.000
					C. INVERSIÓN	2.697.021.000		2.697.021.000
1204					SISTEMA PENITENCIARIO Y PARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	2.161.000.000		2.161.000.000
1206	0500				INTERSECTORIAL JUSTICIA	2.161.000.000		2.161.000.000
1206	0500	5			FORTEALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECLUSIÓN DEL PAÍS NACIONAL	150.000.000		150.000.000
					30 OTROS RECURSOS DEL TESORO	150.000.000		150.000.000
1206	0900	6			FORTEALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN DE FOMENTO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD A CARGO DEL INPEC NACIONAL	150.000.000		150.000.000
					30 OTROS RECURSOS DEL TESORO	150.000.000		150.000.000

Continuación del Anexo de Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUBP	CARGO	PROG	PROG	PROG	PROG	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECARGOS PASIVOS	TOTAL
106	0602	2					ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS DE LA FUNCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO COLOMBIANO GARANTANDO EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD Y AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN PENITENCIARIA NACIONAL	484.411.265		484.411.265
							II OTROS RECURSOS DEL TESORO	484.411.265		484.411.265
106	0602	3					MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL SPC NACIONAL	515.427.647		515.427.647
							I OTROS RECURSOS DEL TESORO	515.427.647		515.427.647
106	0602	4					IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN PENITENCIARIA NACIONAL	14.424.974		14.424.974
							I OTROS RECURSOS DEL TESORO	14.424.974		14.424.974
125	0602	5					IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y ELEMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EFECTIVIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO DEL INPLE NACIONAL	29.640.000		29.640.000
							II OTROS RECURSOS DEL TESORO	29.640.000		29.640.000
129							PORTAFOLIO COMANDO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	515.946.374		515.946.374
129	0602						DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA	515.946.374		515.946.374
129	0602	5					PORTAFOLIO COMANDO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	515.946.374		515.946.374
							I OTROS RECURSOS DEL TESORO	515.946.374		515.946.374
SECCIÓN 1316										
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO										
TOTAL ESTABLECIDA								54.579.255.511		54.579.255.511
A. FINANCIAMIENTO								48.481.580.611		48.481.580.611
01							GASTOS DE PERSONAL	18.407.050.000		18.407.050.000
01	0						PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	18.407.050.000		18.407.050.000
0	0	01					SALARIO	12.421.020.000		12.421.020.000
							II RECURSOS CORRIENTES	12.421.020.000		12.421.020.000
01	0	02					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA COMUNA	4.675.000.000		4.675.000.000
							II RECURSOS CORRIENTES	4.675.000.000		4.675.000.000
01	0	03					SUMINISTROS Y SERVICIOS DE CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	61.000.000		61.000.000
							II RECURSOS CORRIENTES	61.000.000		61.000.000
02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16.216.590.611		16.216.590.611
02	01						ADQUISICIÓN DE BIENES FINANCIEROS	157.000.000		157.000.000
							II RECURSOS CORRIENTES	157.000.000		157.000.000
02	02						ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	15.999.590.611		15.999.590.611
							II RECURSOS CORRIENTES	15.999.590.611		15.999.590.611
03							TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.171.000.000		14.171.000.000
03	05						A ENTIDADES DEL GOBIERNO	14.171.000.000		14.171.000.000
03	01	01					ASOCIADOS DEL PSA	11.385.000.000		11.385.000.000
03	01	01	052				OTRAS TRANSFERENCIAS -REVENIO CONCEPTO 052	11.385.000.000		11.385.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019 - se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

C.A.	PROG.	SUBP.	PROY.	SPN	REC	CONCEPTO	ANEXO 1 MAYORES AL.	DECLARACIÓN PROPIA	TOTAL
						10 RECURSOS CORRIENTES	2.962.266.000		11.959.261.294
01	04					PRESTACIONES SOCIALES	889.046.000		10.560.215
04	04	02				PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	889.046.000		18.760.500
03	04	02	012			INCAPACIDAD POR LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	889.046.000		145.000.000
						10 RECURSOS CORRIENTES	100.210.000		18.940.140
04						GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	61.000.000		5.740.100
14	04					OTROS GASTOS	61.000.000		5.740.100
04	04	21				CONTRIBUCIONES AL FONDO AUDITOR	61.000.000		17.000.000
						11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.100.000		1.700.000
						C. INVERSIÓN	5.691.664.500		5.691.664.500
123						DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	5.691.664.500		5.691.664.500
123	0400					INTERSECTORIAL JUSTICIA	5.691.664.500		5.691.664.500
223	0400	1				FORTEALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	211.940.000		211.940.410
						11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	175.060.760		21.700.580
						14 PROYECTOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO	107.993.260		107.993.260
123	0400	2				IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO A NIVEL NACIONAL	5.455.714.040		5.455.714.040
						11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.154.714.040		5.154.714.040
						SECCIÓN - 1231			
						ENTIDAD DE SERVICIOS BENEFICENTARIOS Y CARITATIVOS - EXPRC			
						TOTAL PRIORIZADO	1.105.142.719.942		1.635.312.719.360
						A. FUNDAMENTACIÓN	718.201.219.951		718.201.219.951
04						GASTOS DE PERSONAL	20.171.000.000		22.470.000.000
04	0					PERSONAL PERMANENTE	20.171.000.000		20.470.000.000
0	0	01				SALARIOS	17.045.000.000		17.045.000.000
						11 RECURSOS CORRIENTES	15.045.000.000		15.045.000.000
04	0	12				CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS A LA SEGURIDAD	5.475.400.000		5.475.400.000
						11 RECURSOS CORRIENTES	1.500.000.000		1.500.000.000
0	0	14				REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE PAGO COTIZABLE	1.875.000.000		1.875.000.000
						14 AUTOSERVICIOS	1.875.000.000		1.875.000.000
14						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	51.187.000.000		51.187.000.000
14	14					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.000.000		14.000.000
						14 RECURSOS CORRIENTES	14.000.000		14.000.000
14	14					ADQUISICIONES DE PRESTES DE ACTIVOS	67.571.000.000		67.571.000.000
						14 RECURSOS CORRIENTES	67.571.000.000		67.571.000.000
14						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	625.245.100.000		625.245.100.000
14	14					ALIMENTACIÓN DEL GOBIERNO	41.245.200.000		41.245.200.000
14	14	01				ALIMENTACIÓN DEL GOB	41.245.200.000		41.245.200.000
14	14	21	055			ALIMENTACIÓN PARA INTERIORS	41.245.200.000		41.245.200.000
						14 RECURSOS CORRIENTES	41.245.200.000		41.245.200.000

Continuación de Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

OTA	FUNC	ORIG	DND	REC	CONCEPTO	APROB. L. NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SECTOR	TRAY	OPRY					
21	24				PRESTACIONES SOCIALES	219.098.700.000		219.098.700.000
21	24	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	211.891.400.000		211.891.400.000
21	24	01	011		IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD EN EL SISTEMA VENTENENCIARIO DE PENAS Y PRISIONES	211.891.400.000		211.891.400.000
				0	ALICUANTOS POR ENLIS	211.891.400.000		211.891.400.000
21	24	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL MUNICIPIO	115.407.200		115.407.200
21	24	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (CONCEP) PENAS Y PRISIONES	115.407.200		115.407.200
				1	RECURSOS PORRERENTES	115.407.200		115.407.200
01	10				SINDICATOS Y CONCILIACIONES	95.102.200		95.102.200
01	10	01			FALLOS NACIONALES	95.102.200		95.102.200
11	10	11	001		SENTENCIAS	95.102.200		95.102.200
				11	OTROS RECURSOS DEL TRABAJO	95.102.200		95.102.200
26					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.198.200.000		1.198.200.000
09	01				PREMIOS	42.100.000		42.100.000
				0	RECURSOS PORRERENTES	42.100.000		42.100.000
26	14				CONTRIBUCIONES	1.156.100.000		1.156.100.000
26	14	01			CONTRIBUCION AL ZONERO Y AL DTAIS	1.156.100.000		1.156.100.000
				11	OTROS ALICUANTOS DEL TESORO	1.156.100.000		1.156.100.000
				C	INVERSION	217.131.600.000		217.131.600.000
1106					SISTEMA SENTENCIARIO Y CARCEARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	115.831.500.000		115.831.500.000
1206	1001				INTERSECTORIAL JUSTICIA	115.831.500.000		115.831.500.000
1206	1001	01			CONSTRUCCION, AMPLIACION DE INSTALACIONES PARA LA GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO EN EL SECTOR DE LA JUSTICIA DEL ORDEN NACIONAL	21.520.700.000		21.520.700.000
				16	FONDOS ESPECIALES	115.831.500.000		115.831.500.000
1206	1001	01			PORTAFOLIO DE FONDOS ESPECIALES DE LA JUSTICIA DEL ORDEN NACIONAL	115.831.500.000		115.831.500.000
				16	FONDOS ESPECIALES	115.831.500.000		115.831.500.000
1206	1001	01			IMPLEMENTACION DE SALAS PARA LA RECONCILIACION DE ALTERNATIVAS Y DIFERENCIAS JUDICIALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL	2.200.000.000		2.200.000.000
				11	FONDOS ESPECIALES	2.200.000.000		2.200.000.000
1206	1001	01			PORTAFOLIO DE FONDOS ESPECIALES DE LA JUSTICIA DEL ORDEN NACIONAL	2.200.000.000		2.200.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	2.200.000.000		2.200.000.000
1206	1001	01			IMPLEMENTACION DE LA GESTION Y OPERACION DEL SECTOR JUDICIAL Y DEL DTAIS	115.831.500.000		115.831.500.000
1206	1001	01			INTERSECTORIAL JUSTICIA	115.831.500.000		115.831.500.000
1206	1001	01			PORTAFOLIO DE FONDOS ESPECIALES DE LA JUSTICIA DEL ORDEN NACIONAL	115.831.500.000		115.831.500.000
				16	FONDOS ESPECIALES	115.831.500.000		115.831.500.000
					SECCION: 1101			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA FONTO	SUBC FONTO	DESG FONTO	ORD FONTO	REC	CONCEPTO	APROP. DE NACIONAL	APROP. DE PROPIOS	TOTAL
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO								
TOTAL PRESUPUESTO						12,575,952,615,567		12,575,952,615,567
A. FUNCIONAMIENTO						12,214,058,796,289		12,214,058,796,289
UNIDAD EJECUTIVA								
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN						10,367,704,796,799		10,367,704,796,799
01					GASTOS DE PERSONAL	918,241,390,743		918,241,390,743
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	918,241,390,743		918,241,390,743
01	01	01			SALARIO	50,707,000,000		50,707,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,707,000,000		50,707,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES Y OTROS RENTAS A LA SEGURIDAD	17,548,500,000		17,548,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,548,500,000		17,548,500,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO FONTEADAS POR EL PATRONO SALARIAL	3,375,000,000		3,375,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,375,000,000		3,375,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIDENCIA Y OTROS	864,711,390,743		864,711,390,743
				10	RECURSOS CORRIENTES	864,711,390,743		864,711,390,743
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	44,565,000,000		44,565,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE BIENES FINANCIEROS	2,172,000,000		2,172,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,172,000,000		2,172,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	42,393,000,000		42,393,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,393,000,000		42,393,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,481,411,955,545		8,481,411,955,545
03	01				AYUDAS	5,547,000,000		5,547,000,000
03	01	01			A EMPRESAS PAGADAS POR FINANCIERAS	5,547,000,000		5,547,000,000
03	01	02	002		PROGRAMA DE SUBSIDIOS PARA EL SECTOR EXPORTADOR	5,547,000,000		5,547,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,547,000,000		5,547,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	10,574,000,000		10,574,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	10,574,000,000		10,574,000,000
03	02	02	001		ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PRESUPUESTOS PUBLICOS ASOCIADOS	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
03	03	02	005		ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONOMICO CODE-ARTICULO 47 LEY 450 DE 2003	10,554,000,000		10,554,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,554,000,000		10,554,000,000
04	01				ACTIVIDADES DEL GOBIERNO	6,140,951,535,516		6,140,951,535,516
04	02	01			ORGANOS DEL PCN	2,652,495,270,119		2,652,495,270,119
04	03	01	005		PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	3,488,456,265,397		3,488,456,265,397
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,488,456,265,397		3,488,456,265,397
04	04	01	025		FONDO DE COMPENSACIÓN INFORMATICA	45,000,000,000		45,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,482,000,000		45,482,000,000
03	03	01	026		GASTOS INHERENTES A LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA PARAGRAFO 3, ART. 10. DECRETO 4334 DE 2008, ART. 1 DECRETO 1761 DE 2009	2,701,000,000		2,701,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,701,000,000		2,701,000,000
03	03	01	063		FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	52,167,000,000		52,167,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	52,167,000,000		52,167,000,000
03	03	01	064		PROVISIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL	73,321,000,000		73,321,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	73,321,000,000		73,321,000,000
03	03	01	074		ATENCION DE PROCESOS JUDICIALES Y RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS DEL EXTINTO DAS O SU FONDO ROTATORIO, ART. 218 LEY 1753 DE 2015 - PND	10,000,000,000		10,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DOPPN	2,497,089,276,319		2,497,089,276,319
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,769,127,908,889		1,769,127,908,889
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	727,961,367,430		727,961,367,430
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	393,964,273,702		393,964,273,702
03	03	02	008		DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (LEY 1A. DE 1972)	101,889,000,000		101,889,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	101,889,000,000		101,889,000,000
03	03	02	010		FONDO DE DESARROLLO PARA LA GUAJIRA - FONDEG, ARTICULO 19 LEY 677 DE 2001	11,518,000,000		11,518,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,518,000,000		11,518,000,000
03	03	02	012		RECURSOS A LOS MUNICIPIOS CON RESGUARDOS INDIGENAS ART. 24 LEY 44 DE 1990, ART. 184 LEY 223 DE 1995	24,290,000,000		24,290,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,290,000,000		24,290,000,000
03	03	02	016		RECURSOS A LOS MUNICIPIOS CON TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS ARTICULO 255 LEY 1753 DE 2015	75,000,000,000		75,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	75,000,000,000		75,000,000,000
03	03	02	017		SEGUIMIENTO, ACTUALIZACION DE CALCULOS ACTUARIALES, DISEÑO DE ADMON FINANCIERA DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (ARTICULO 48 DE LA LEY 863/2003)	7,169,000,000		7,169,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,169,000,000		7,169,000,000
03	03	02	029		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	19,344,252,634		19,344,252,634
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,344,252,634		19,344,252,634
03	03	02	030		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	19,344,252,634		19,344,252,634
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,344,252,634		19,344,252,634
03	03	02	031		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	19,344,252,634		19,344,252,634
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,344,252,634		19,344,252,634
03	03	02	032		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL CASANARE	19,344,252,634		19,344,252,634
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,344,252,634		19,344,252,634
03	03	02	033		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	19,344,252,634		19,344,252,634

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJC PROY	OBJD SPRY	REC	CONCEPTO	ANALIT. NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				06	RECURSOS CORRIENTES	19,343,252,674		19,343,252,674
03	03	02	001		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL CAJAMARCA	19,343,252,674		19,343,252,674
				07	RECURSOS CORRIENTES	19,343,252,674		19,343,252,674
01	03	02	005		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL CUSCO	9,341,252,674		9,341,252,674
				07	RECURSOS CORRIENTES	19,343,252,674		19,343,252,674
03	03	02	006		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL VALLES	19,343,252,674		19,343,252,674
				07	RECURSOS CORRIENTES	19,343,252,674		19,343,252,674
25	03	02	007		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL TICHADA	19,343,252,674		19,343,252,674
				07	RECURSOS CORRIENTES	19,343,252,674		19,343,252,674
04	03	04			OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	22,111,000,000		22,111,000,000
01	03	04	004		FONDO DE RESERVA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA CARTILLA INVESTIGAR - BANCO DE LA REPÚBLICA	15,979,000,000		15,979,000,000
				07	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,979,000,000		15,979,000,000
03	03	04	005		ASIGNACIONES PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA LEY 28 DE 1992 ARTÍCULO 36	6,166,000,000		6,166,000,000
				07	RECURSOS CORRIENTES	6,166,000,000		6,166,000,000
01	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,026,471,000,525		3,026,471,000,525
02	03	05	002		PARTICIPACIÓN PARA PROYECTO QUINUA	4,374,561,490,179		4,374,561,490,179
				07	RECURSOS CORRIENTES	4,374,561,490,179		4,374,561,490,179
03	03	05	004		ASIGNACIONES DE LA PUERA DEL RIO MAGDALENA - ASIGNACIONES ESPECIALES	12,661,175,351		12,661,175,351
				07	RECURSOS CORRIENTES	12,661,175,351		12,661,175,351
05	03	05	005		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESPECIAL - ASIGNACIONES ESPECIALES	273,587,197,806		273,587,197,806
				07	RECURSOS CORRIENTES	273,587,197,806		273,587,197,806
11	03	05	006		RESERVAS EN CUENTAS - ASIGNACIONES ESPECIALES	213,598,941,718		213,598,941,718
				07	RECURSOS CORRIENTES	213,598,941,718		213,598,941,718
24	04				PRESTACIONES SOCIALES	271,688,700,000		271,688,700,000
01	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	109,000,000		109,000,000
01	04	03	002		INCAPACITADOS Y BENEFICIARIOS MATERIA DEL PAGO DE PENSIONES	162,688,700,000		162,688,700,000
				07	RECURSOS CORRIENTES	109,000,000		109,000,000
01	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	271,688,700,000		271,688,700,000
03	04	03	001		FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DEL 2011 DE 1995 (DE PENSIONES)	157,616,000,000		157,616,000,000
				07	RECURSOS CORRIENTES	157,616,000,000		157,616,000,000
05	04	03	007		PAGOS EXCEPCIONALES DE EXFILIADOS Y BENEFICIARIOS CANTIDAD DE PENSIONES	500,000,000		500,000,000
				07	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
25	04	03	009		PENSIONES DEL SISTEMA SALUD COTIZACIONES (DE PENSIONES)	11,510,000,000		11,510,000,000
				07	RECURSOS CORRIENTES	11,510,000,000		11,510,000,000
27	04				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	25,371,000,000		25,371,000,000
04	04	01			FAJOS NACIONALES	8,400,000,000		8,400,000,000
04	04	01	001		SENTENCIAS	8,400,000,000		8,400,000,000
				07	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,400,000,000		8,400,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10	02			FALLOS INTERNACIONALES	20,971,000,000		20,971,000,000
03	10	02	001		FALLOS JUDICIALES, DECISIONES CUASIJUDICIALES Y SOLUCIONES AMISTOSAS SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	20,971,000,000		20,971,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,971,000,000		20,971,000,000
03	11				A EMPRESAS	34,032,000,000		34,032,000,000
03	11	06			ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	34,032,000,000		34,032,000,000
03	11	06	003		TRANSFERENCIAS A FOGAFIN, PASIVOS CONTINGENTES DERIVADOS DE LA VENTA DE ACCIONES BANCO POPULAR Y BANCO DE COLOMBIA. ART 31, LEY 35 DE 1993, DECRETO 1049 DE 1995 Y 1118 DE 1995	2,176,000,000		2,176,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,176,000,000		2,176,000,000
03	11	06	005		CUBRIMIENTO DEL RIESGO DEL DESPLAZAMIENTO DEL SALARIO MINIMO - DECRETO 036 DE 2015	31,856,000,000		31,856,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,856,000,000		31,856,000,000
04					TRANSFERENCIA DE CAPITAL	221,617,000,000		221,617,000,000
04	02				A ENTIDADES PÚBLICAS	22,999,000,000		22,999,000,000
04	02	05			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	22,999,000,000		22,999,000,000
04	02	05	001		CAPITALIZACION DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DECRETO 2066 DE 2016	22,999,000,000		22,999,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22,999,000,000		22,999,000,000
04	06				PARA EL PAGO DE DEUDA O INTERESES	198,618,000,000		198,618,000,000
04	06	01			PARA EL PAGO DE DEUDA O INTERESES	198,618,000,000		198,618,000,000
04	06	01	001		APORTES A FINDER - SUBSIDIOS PARA OPERACIONES DE REDESCUENTO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PARAGRAFO UNICO, NUMERAL 3 ART. 270 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL SISTEMA FINANCIERO	198,618,000,000		198,618,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	198,618,000,000		198,618,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	290,262,000,000		290,262,000,000
06	03				ADQUISICIÓN DE OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL	290,262,000,000		290,262,000,000
06	03	01			EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	290,262,000,000		290,262,000,000
06	03	01	002		FONDO DE ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES - FOFI, LEY 318 DE 1994	290,262,000,000		290,262,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	290,262,000,000		290,262,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	102,346,000,000		102,346,000,000
08	01				IMPUESTOS	306,000,000		306,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	306,000,000		306,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	13,000,000		13,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,000,000		13,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	102,027,000,000		102,027,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	102,000,000,000		102,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	102,000,000,000		102,000,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	27,000,000		27,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,000,000		27,000,000

UNIDAD: 120117

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

C/C/A PROG	SUBP SUBP	PROG PROG	ORIG SPR	PROG	CONCEPTO	ANEXO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES FISCALISCALES - ITRC	17.940.000.000		17.940.000.000
III					GASTOS DE PERSONAL	11.512.002.000		11.512.002.000
01	0				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	11.111.202.000		11.111.202.000
0	0	01			SALARIO	9.419.202.000		9.419.202.000
				0	SUBCLASIFICACIONES	9.419.202.000		9.419.202.000
01	01	01			CONTRIBUCIONES PRESENTES A LA NOMINA	1.419.000.000		1.419.000.000
				0	RECURSOS CORRIENTES	1.419.000.000		1.419.000.000
01	01	01			PENSIONES Y SUBSISTENCIAS CONSTITUTIVAS DE LA RENTA SALARIAL	581.000.000		581.000.000
				0	RECURSOS CORRIENTES	581.000.000		581.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.100.000.000		4.100.000.000
02	01				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.100.000.000		4.100.000.000
				0	RECURSOS CORRIENTES	4.100.000.000		4.100.000.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1.397.000.000		1.397.000.000
				0	RECURSOS CORRIENTES	1.397.000.000		1.397.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.000.000		52.000.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	12.000.000		12.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	12.000.000		12.000.000
03	04	02	01		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	12.000.000		12.000.000
				0	RECURSOS CORRIENTES	12.000.000		12.000.000
06					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	44.000.000		44.000.000
06	01				MULTAS	15.000.000		15.000.000
				0	RECURSOS CORRIENTES	15.000.000		15.000.000
06	01				CONTRIBUCIONES	29.000.000		29.000.000
06	01	01			COTIZACIÓN DE LA SEGURIDAD Y ALIMENTACIÓN	29.000.000		29.000.000
				0	OTROS RECURSOS CORRIENTES	21.000.000		21.000.000
					UNIDAD EJECUTIVA			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE RECUPERACIÓN FINANCIERA - UNEP	5.244.000.000		5.244.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	4.114.000.000		4.114.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.014.000.000		4.014.000.000
01	01	01			SALARIO	3.361.000.000		3.361.000.000
				0	RECURSOS CORRIENTES	3.361.000.000		3.361.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES PRESENTES A LA NOMINA	1.111.000.000		1.111.000.000
				0	RECURSOS CORRIENTES	1.111.000.000		1.111.000.000
01	01	03			PENSIONES Y SUBSISTENCIAS CONSTITUTIVAS DE LA RENTA SALARIAL	110.000.000		110.000.000
				0	RECURSOS CORRIENTES	110.000.000		110.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	175.000.000		175.000.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	21.000.000		21.000.000
				0	RECURSOS CORRIENTES	21.000.000		21.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se reglamenta el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO- PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA	SUBC	CS	CD	ORD	PROY	ALIN	REC	CONCEPTO	AMORTE	RESTRICCIÓN	TOTAL
PROG	Nº DE								NACIONAL	PROPIOS	
00								GASTOS POR INDEBIDOS, MULTAS, SANCIONES E INTERES POR MOROSIDAD	33,000,000		33,000,000
00	01							CASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	16,000,000		16,000,000
							10	RECURSOS CORRIENTES	16,000,000		16,000,000
00	04							CONTRIBUCIONES	17,000,000		17,000,000
00	04	01						CUOTA DE CAPITALIZACIÓN AL DUEÑO	17,000,000		17,000,000
							1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,000,000		17,000,000
								UNIDAD 13010			
								COLECCIONES	23,170,000,000		23,170,000,000
01								GASTOS DE PERSONAL	14,700,000,000		14,700,000,000
01	01							PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14,700,000,000		14,700,000,000
01	01	01						SALARIOS	10,614,000,000		10,614,000,000
							10	RECURSOS CORRIENTES	10,614,000,000		10,614,000,000
00	04	02						CONTRIBUCIONES INDEPENDIENTES A LA ECONOMÍA	3,411,000,000		3,411,000,000
							10	RECURSOS CORRIENTES	3,411,000,000		3,411,000,000
01	0	03						RENTAS, RENTAS Y RENTAS CON ACTIVIDADES FACTOR SALARIAL	757,000,000		757,000,000
							10	RECURSOS CORRIENTES	757,000,000		757,000,000
02								ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,915,000,000		4,915,000,000
02	02							ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,915,000,000		4,915,000,000
							10	RECURSOS CORRIENTES	4,915,000,000		4,915,000,000
03								TRANSFERENCIAS CORRIENTES	477,000,000		477,000,000
03	03							VENTILACIONES DEL GOBIERNO	477,000,000		477,000,000
03	03	01						AVANZOS DEL FGN	477,000,000		477,000,000
03	03	01	01				002	CONTRIBUCIONES POR INDEBENEDICIÓN DE CAPITAL	477,000,000		477,000,000
							10	RECURSOS CORRIENTES	477,000,000		477,000,000
03								GASTOS POR INDEBIDOS, MULTAS, SANCIONES E INTERES POR MOROSIDAD	470,000,000		470,000,000
03	03							IMPUESTOS	470,000,000		470,000,000
							10	RECURSOS CORRIENTES	470,000,000		470,000,000
03	04							CONTRIBUCIONES	333,000,000		333,000,000
03	04	01						CUOTA DE CAPITALIZACIÓN Y AGILIDAD	333,000,000		333,000,000
							10	OTROS RECURSOS DEL TESORO	333,000,000		333,000,000
								UNIDAD 13010			
								GESTIÓN GENERAL	2,460,375,404,375		2,460,375,404,375
1301								POLEICA MACROECONOMICA Y FINANCIERA	21,787,570,446		21,787,570,446
1301	000							INTERSECTORIAL GOBIERNO	21,787,570,446		21,787,570,446
1301	000	0						PORTAFOLIO MONETARIO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CADENA DE INSITUACIONAL Y FINANCIERA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADOS, EN EL CONTEXTO DE LAS NORMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
							10	RECURSOS CORRIENTES	3,500,000,000		3,500,000,000
								OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,900,000,000		2,900,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CLASIFICACIÓN PRG SUBP PROG SUBP	OBJETO PROG SUBP	GRUPO PROG SUBP	DESCRIPCION	VALOR NACIONAL	RECLAMOS PROPIOS	TOTAL
1001	0000	0	ADecuación DEL SUELO NACIONAL A NORMAS CONCEPTOS Y ESTANDARES NACIONALES EN CONSTRUCCIONES BENEFICIA	5,887,000,000		5,887,000,000
		10	RECURSOS CORRIENTES	5,887,000,000		5,887,000,000
		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,400,000,000		2,400,000,000
1001	0000	0	MEJORAMIENTO E INTEGRACION DE LA INFORMACION EN LA GESTION FISCAL PUBLICA NACIONAL NACIONAL	5,400,577,436		5,400,577,436
		10	RECURSOS CORRIENTES	5,400,577,436		5,400,577,436
1002			GESTION DE RECURSOS PUBLICOS	2,003,354,137,974		2,003,354,137,974
1002	0000		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,003,354,137,974		2,003,354,137,974
1002	0000	01	OPTIMIZACION DE LA EFICIENCIA DE LA GESTION Y ADMINISTRACION DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS ESTATALES - PACOTA	2,004,240,000		2,004,240,000
		1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,104,240,000		19,104,240,000
1002	0000	02	APoyo PLAN ECONOMICO FISCAL EN EL LITORAL PACIFICO NACIONAL	9,334,289,65		9,334,289,65
		1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,334,289,65		9,334,289,65
1002	0000	03	DISTRIBUCION COBERTURAS DE TASA DE INTERES PARA FINANCIACIONES CORTO PLAZO - NACIONAL	212,435,351,632		212,435,351,632
		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	212,435,351,632		212,435,351,632
1002	0000	04	APoyo A PROYECTOS DE INVERSION EN EL SECTOR NACIONAL	1,849,272,987,64		1,849,272,987,64
		10	RECURSOS CORRIENTES	1,849,272,987,64		1,849,272,987,64
		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	682,167,374,496		682,167,374,496
1002	0000	05	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EVALUACION FINANCIERA Y FISCAL DEL SISTEMA GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS SALUD (SGSS) Y DEL SISTEMA GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS EDUCACION (SGSEP) - NACIONAL	2,229,317,875		2,229,317,875
		10	RECURSOS CORRIENTES	2,229,317,875		2,229,317,875
1004			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR PASAJEROS	26,085,711,609		26,085,711,609
1004	0000		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	26,085,711,609		26,085,711,609
1004	0000	01	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS TECNICAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL SECTOR NACIONAL	1,107,603,651		1,107,603,651
		10	RECURSOS CORRIENTES	1,107,603,651		1,107,603,651
		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,049,122		300,049,122
1004	0000	02	FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO Y LA GESTION DE SERVICIOS DE TRAFICO INTERIOR - BOGOTA	8,234,700,000		8,234,700,000
		10	RECURSOS CORRIENTES	8,234,700,000		8,234,700,000
		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,900,000,000		1,900,000,000
1004	0000	03	MEJORAMIENTO Y REFORZAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRAFICO INTERIOR Y CREDITO PUBLICO BOGOTA	4,100,000,000		4,100,000,000
		10	RECURSOS CORRIENTES	4,100,000,000		4,100,000,000
1008			PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS	221,345,971,262		221,345,971,262
1008	0000		INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	221,345,971,262		221,345,971,262
1008	0000	01	CONTRATO CON OPERADORAS DEL DE LA EXTENSION DE LA TRONCAL NORTE DEL NOROCCIDENTAL DEL SISTEMA TRANSPORTIVO - BOGOTA	20,000,000,000		20,000,000,000
		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

LEY PROC.	NÚM. CUB.	CÓDIGO PROY.	TRD SPN	MP	CLASIFICACIÓN	APORTE NACIONAL	RECURSOS OTROS	TOTAL
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTACIÓN RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARA FISCALES - ITRI	1,124,114,900		1,124,114,900
1364					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANZA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RENTAS PÚBLICAS	1,124,114,900		1,124,114,900
1124	1020				INTERSECTORIAL, GOBIERNO	1,124,114,900		1,124,114,900
1364	1050	2			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO Y LA EXTRADICCIÓN EN LAS ENTIDADES VIGILADAS - NACIONAL	1,124,114,900		1,124,114,900
					OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,124,114,900		1,124,114,900
					SECCIONES - 1100			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION			
					TOTAL PRESUPUESTO	22,603,060,000		22,603,060,000
					A. FINANCIAMIENTO	13,181,292,000		13,181,292,000
01					GASTOS DE TERMINAL	8,300,000,000		8,300,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,300,000,000		8,300,000,000
01	01	01			SALARIO	1,950,000,000		1,950,000,000
					00 RECURSOS OTROS	1,950,000,000		1,950,000,000
01	01	10			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	2,050,000,000		2,050,000,000
					00 RECURSOS CORRIENTES	2,050,000,000		2,050,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	250,000,000		250,000,000
					00 RECURSOS CORRIENTES	250,000,000		250,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,000,000,000		4,000,000,000
02	02				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,000,000		5,000,000
					00 RECURSOS CORRIENTES	5,000,000		5,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,995,000,000		4,995,000,000
					00 RECURSOS CORRIENTES	4,995,000,000		4,995,000,000
04					GASTOS POR PREPAGOS, MULTAS, SANCIONES Y INTERESES DE MOROSIDAD	11,000,000		11,000,000
04	04				IMPUESTOS	1,000,000		1,000,000
					00 RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
04	04				CONTRIBUCIONES	10,000,000		10,000,000
04	04	01			CONTRIBUCIÓN FISCALIZACIÓN Y AUDITORIAL	10,000,000		10,000,000
					OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000		10,000,000
					C. INVERSIONES	9,311,000,000		9,311,000,000
1364					PODERE A GARCIA MONTENEGRO Y FISCAL	6,279,000,000		6,279,000,000
1364	1000				INTERSECTORIAL GOBIERNO	6,279,000,000		6,279,000,000
1364	1000	2			FORO DE MUESTREOS CONTRIBUCIONES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA SI FORO PARA LAS ENTIDADES REGULADAS POR LA CONSTITUCIÓN NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1301	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN DESDE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA CGN BOGOTÁ	1,764,000,000		1,764,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,764,000,000		1,764,000,000
1301	1000	7			CAPACITACIÓN DIVULGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MODELO COLOMBIANO DE REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA NACIONAL	1,401,000,000		1,401,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,401,000,000		1,401,000,000
1301	1000	8			ACTUALIZACIÓN DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NACIONAL	1,603,000,000		1,603,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,603,000,000		1,603,000,000
1301	1000	9			ADECUACIÓN FINANCIERA Y ESTADÍSTICA A LOS NUEVOS MARCOS NORMATIVOS NACIONAL	428,000,000		428,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	428,000,000		428,000,000
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	3,037,000,000		3,037,000,000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,037,000,000		3,037,000,000
1399	1000	3			FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CGN A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - SIGI NACIONAL	669,000,000		669,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	669,000,000		669,000,000
1399	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA CGN NACIONAL	2,368,000,000		2,368,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,368,000,000		2,368,000,000
SECCION: 1309								
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA								
TOTAL PRESUPUESTO							34,564,000,000	34,564,000,000
A. FUNCIONAMIENTO							16,080,000,000	16,080,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		12,153,000,000	12,153,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		12,153,000,000	12,153,000,000
01	01	01			SALARIO		8,251,000,000	8,251,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		330,000,000	330,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7,921,000,000	7,921,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		2,805,000,000	2,805,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,223,000,000	1,223,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,582,000,000	1,582,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		710,000,000	710,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		265,000,000	265,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		445,000,000	445,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGPPN		387,000,000	387,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		387,000,000	387,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2,759,000,000	2,759,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		207,000,000	207,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		207,000,000	207,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos."

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

PROG.	SUBPROG.	OBJETO PRIMARIO	ORDEN	REC	CONCEPTO	APROPRIACIÓN NACIONAL	RENTAS PROPIAS	TOTAL
27	27				ADQUISICIONES DE BIENES DE ACTIVOS	2.352.900.000		2.352.900.000
					11 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	2.352.900.000		2.352.900.000
28					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.068.000.000		1.068.000.000
29	29				AYUDAS DEL GOBIERNO	845.000.000		845.000.000
30	30	0			ACORDOS DEL FGN	845.000.000		845.000.000
31	31	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS PREVISORIAS	845.000.000		845.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	845.000.000		845.000.000
31	31				SENTENCIAS Y CONDEMNACIONES	2.400.000		2.400.000
31	31	01			FALLOS NACIONALES	2.400.000		2.400.000
31	31	01	001		SENTENCIAS	2.400.000		2.400.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	2.400.000		2.400.000
38					CANTON POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERÉS DE AGORA	10.000.000		10.000.000
38					INTERESES	10.000.000		10.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	10.000.000		10.000.000
38	38				CONTRIBUCIONES	20.000.000		20.000.000
38	38	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y ALICATA	20.000.000		20.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	20.000.000		20.000.000
					C INVERSION	18.464.000.000		18.464.000.000
1004					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	9.152.500.000		9.152.500.000
1004	1004				INTERSECTORIAL Y GOBIERNO	5.423.000.000		5.423.000.000
1004	1004	4			IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL	5.881.500.000		5.881.500.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	5.881.500.000		5.881.500.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	480.000.000		480.000.000
1004	1004	5			PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS CREDITICIOS Y FINANCIEROS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
1004	1004	6			FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE FONDOS DE EMPLEADOS Y MILITACIONES FUERA DE LA ACTIVIDAD DE AHORRO Y CREDITO A NIVEL NACIONAL	1.700.000.000		1.700.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.700.000.000		1.700.000.000
1009					MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	9.013.000.000		9.013.000.000
1009	1009				INTERSECTORIAL Y GOBIERNO	9.013.000.000		9.013.000.000
1009	1009	1			ADMINISTRACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DEL ESTADO PARA LA MISERIA	2.512.000.000		2.512.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	2.512.000.000		2.512.000.000
1009	1009	2			FORTALECIMIENTO DE LA ARCHIVO DE LA HISTORIA DE LA SEDESOLARIA EN BOGOTÁ	4.000.000.000		4.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	4.000.000.000		4.000.000.000
1009	1009	5			IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA EN BOGOTÁ	800.000.000		800.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	800.000.000		800.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO	TOTAL
CLASIFICACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO	TOTAL
SECCION: 131					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES					
TOTAL PRESUPUESTO		1.555.841.042.000	6.252.000.000		1.562.093.042.000
A FUNDAMENTOS		1.552.134.295.000	6.252.000.000		1.558.386.295.000
01 GASTOS DE PERSONAL		1.079.558.000.000			1.079.558.000.000
01 01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		1.079.415.000.000			1.079.415.000.000
01 01 01 SALARIO		826.747.000.000			826.747.000.000
01 01 02 RECURSOS CORRIENTES		252.668.000.000			252.668.000.000
01 01 03 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		219.995.000.000			219.995.000.000
01 01 04 RECURSOS CORRIENTES		219.995.000.000			219.995.000.000
01 01 05 REMUNERACIONES NO CORRIENTES DE FACTOR SALARIAL		11.006.000.000			11.006.000.000
01 01 06 RECURSOS CORRIENTES		11.006.000.000			11.006.000.000
01 01 07 PERSONAL SIN REMUNERAR Y PLANTA TEMPORAL		122.767.000			122.767.000
01 01 08 SALARIO		225.000.000			225.000.000
01 01 09 RECURSOS CORRIENTES		122.767.000			122.767.000
01 01 10 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		31.000.000			31.000.000
01 01 11 RECURSOS CORRIENTES		31.000.000			31.000.000
01 01 12 REMUNERACIONES NO CORRIENTES DE FACTOR SALARIAL		10.000.000			10.000.000
01 01 13 RECURSOS CORRIENTES		10.000.000			10.000.000
02 APROPRIACION DE BIENES Y SERVICIOS		142.757.000.000	5.792.000.000		148.549.000.000
02 01 ADQUISICION DE BIENES NO FINANCIEROS		158.707.000			158.707.000
02 01 01 RECURSOS CORRIENTES		158.707.000			158.707.000
02 02 ADQUISICION DE BIENES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		47.459.000.000	5.792.000.000		53.251.000.000
02 02 01 RECURSOS CORRIENTES		5.499.000.000			5.499.000.000
02 02 02 INGRESOS CORRIENTES		1.490.000.000			1.490.000.000
02 02 03 OTROS RECURSOS TEMPORALES		1.500.000.000			1.500.000.000
03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		112.117.000.000			112.117.000.000
03 01 A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		152.000.000			152.000.000
03 02 A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		142.000.000			142.000.000
03 03 ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO DE ARTICULO 41 LEY 1450 DE 2010		12.117.000			12.117.000
03 04 RECURSOS CORRIENTES		1.000.000			1.000.000
03 05 CENTRO INTERAMERICANO DE ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS - ART. 229 LEY 229 DE 1995		20.000.000			20.000.000
03 06 RECURSOS CORRIENTES		20.000.000			20.000.000
03 07 CONSEJO DE COOPERACION ADUANAL (LEY 15 DE 1992)		1.000.000			1.000.000
03 08 RECURSOS CORRIENTES		1.000.000			1.000.000
04 ENTIDADES DEL GOBIERNO		67.265.000.000			67.265.000.000
04 01 A ORGANOS DEL PODER		37.265.000.000			37.265.000.000
04 02 A TRANSFERENCIAS CORRIENTES		30.000.000.000			30.000.000.000

Continuación del Anexo de Decreto "Por el cual se declara el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2019

CTA NORMA	SUPC CLAS	GBS PROY	GRG SPRY	REC	CONCEPTO	APOORTE NACIONAL	SECCION PROPIA	TOTAL
					00 RECURSOS CORRIENTES	\$1,251,000,000		\$1,251,000,000
11	10				11 ASISTENCIAS Y COOPERACIONES	20,570,000,000		20,570,000,000
12	10	01			12 PAGOS NACIONALES	90,000,000,000		90,000,000,000
13	10	01	00		13 SERVICIOS	90,000,000,000		90,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,000,000,000		50,000,000,000
15	10	01	000		15 CONFISCACIONES	500,000,000		500,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
02					02 DISTRIBUCION DE PASAJOS	1,070,000,000		1,070,000,000
07	10				07 DISTRIBUCIONES TRIBUTARIAS	1,070,000,000		1,070,000,000
					12 RECURSOS CORRIENTES	1,070,000,000		1,070,000,000
08					08 GASTOS POR DEBITOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESSES DE MORA	5,000,000,000	100,000,000	5,100,000,000
09	9				09 IMPUESTOS	3,000,000,000		3,000,000,000
					13 RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
00	01				00 TASAS Y DEBITOS ADMINISTRATIVOS	1,000,000		1,000,000
					01 TASAS Y DEBITOS	1,000,000		1,000,000
03	04				03 CONTRIBUCIONES	1,000,000,000	200,000,000	1,200,000,000
04	04	01			04 CUOTA DE FISCALIZACION Y DE DILAT	1,000,000,000	200,000,000	1,200,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
					11 CANCELACIONES DEL TESORO		200,000,000	200,000,000
					01 INVERSION	200,000,000,000		200,000,000,000
105					105 FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO Y TRIBUTACION	100,000,000,000		100,000,000,000
105	1000				105 INTERSECTORIAL GOBIERNO	100,000,000,000		100,000,000,000
105	1000	0			105 IMPLEMENTAL EN FORTALECIMIENTO Y SISTEMAS DE LA CADENA ELECTRONICA EN COORDINACION NACIONAL	0,000,000,000		0,000,000,000
					105 PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO ELECTRONICA	0,000,000,000		0,000,000,000
105	1000	1			105 FORTALECIMIENTO Y DISTRIBUCION DEL LABORADOR NACIONAL DE ADUANAS NACIONALES	0,000,000,000		0,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
105	1000	0			105 IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MODERNIZACION DEL GOBIERNO EN LA ADUANAS NACIONALES	100,000,000,000		100,000,000,000
					12 RECURSOS CORRIENTES	120,000,000,000		120,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
105	000	0			105 IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MODERNIZACION NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
1300					1300 FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DISTRIBUCION DEL SECTOR AGRICOLA	1,000,000,000		1,000,000,000
1300	000				1300 INTERSECTORIAL GOBIERNO	1,000,000,000		1,000,000,000
1300	000	1			1300 CONTROL DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE CALIDAD A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1300	0000	0			1300 MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA DISTRIBUCION DE PRODUCTOS Y AGRICULTURA A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACION PRG - SUB PRG - PROY - SUB PROY - CONCEPTO	CONCEPTO	ACTIVIDADES NACIONALES	ACTIVIDADES PROYECTOS	TOTAL
SECCION: 400				
ENTIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO				
TOTAL PRESUPUESTO		10.771.071.000		10.771.071.000
A. FUNCIONAMIENTO		9.518.000.000		9.518.000.000
01		GASTOS DE PERSONAL	7.631.000.000	7.631.000.000
01	0	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.631.000.000	7.631.000.000
01	01	Salarios	5.454.000.000	5.454.000.000
		12 RECURSOS CORRIENTES	5.454.000.000	5.454.000.000
01	01	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1.979.000.000	1.979.000.000
		13 RECURSOS CORRIENTES	3.475.000.000	3.475.000.000
01	01	RENTAS NACIONALES NO CONSTITUTIVAS DE LA COTIZACION SOCIAL	150.000.000	150.000.000
		14 RECURSOS CORRIENTES	3.325.000.000	3.325.000.000
02		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.594.000.000	1.594.000.000
02	01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.000.000	4.000.000
		15 RECURSOS CORRIENTES	4.000.000	4.000.000
02	02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1.589.000.000	1.589.000.000
		16 RECURSOS CORRIENTES	1.589.000.000	1.589.000.000
03		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	379.000.000	379.000.000
03	01	AL ENTIDADES DEL GOBIERNO	379.000.000	379.000.000
03	02	A ORGANOS DEL PWS	379.000.000	379.000.000
03	03	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	379.000.000	379.000.000
		III RECURSOS CORRIENTES	379.000.000	379.000.000
04		GASTOS POR DEBITOS, MULTAS, SANCCIONES E INTERESES DE MORA	42.000.000	42.000.000
04	0	Impuestos	21.000.000	21.000.000
		10 RECURSOS CORRIENTES	21.000.000	21.000.000
05	01	CONTRATACIONES	1.000.000	1.000.000
06	04	CUOTA DE CAPITALIZACION Y AUDITAN	17.000.000	17.000.000
		11 OTROS RECURSOS CORRIENTES	17.000.000	17.000.000
C. INVERSION		1.213.071.000		1.213.071.000
1004		INSPECCION, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y OTROS RELACIONES PUBLICAS	863.071.000	863.071.000
1004	1000	INTERSECTORIAL GOBIERNO	863.071.000	863.071.000
1004	1000	INTERVENCIÓN DE LOS NIVELES DE EJECUCIÓN DE LAS LABORES DE INSPECCIÓN EN ALTERNANCIA, EL LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO A NIVEL NACIONAL	863.071.000	863.071.000
1005		OTROS RECURSOS DEL TESORO	350.000.000	350.000.000
1005		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL MINISTERIO HACIENDA	350.000.000	350.000.000
1009	1000	INTERSECTORIAL GOBIERNO	190.000.000	190.000.000

Continuación de Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. PROG.	SUB-PROG.	OBJ-PROG.	RSO-PROG.	RIS	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
119	1192	1			ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN EL APOYO A LOS PRODUCTOS NISIONALES A NIVEL NACIONAL	152,000,000		152,000,000
				1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	152,000,000		152,000,000
					SUBTOTAL			
					SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO		333,360,000,000	333,360,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		103,914,000,000	103,914,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		156,150,000,000	156,150,000,000
01	01				PLAN DE PERSONAL PERMANENTE		156,150,000,000	156,150,000,000
01	01	01			SALARIO		113,995,000,000	113,995,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		91,857,000,000	91,857,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE ILUSTRIA		21,155,000,000	21,155,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		14,210,000,000	14,210,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,210,000,000	14,210,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES POR CONTRIBUCIONES DE FACTOR SALARIAL		4,048,000,000	4,048,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,048,000,000	4,048,000,000
01	01	04			OTRAS GASTAS DE PERSONAL - PLAN DE CONTRIBUCIONES		1,889,000,000	1,889,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,889,000,000	1,889,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		14,397,000,000	14,397,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0,000,000	0,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		0,000,000	0,000,000
02	02				ADQUISICIÓN DE BIENES DIFERENTES DE ACTIVOS		14,397,000,000	14,397,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,397,000,000	14,397,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		32,663,000,000	32,663,000,000
03	01				A ENTIDADES ORGANIZACIONES INTERMUNICIPALES		639,000,000	639,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERMUNICIPALES		639,000,000	639,000,000
04	02	02	001		ASOCIACIONES INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES DE SUPERVISIÓN DEL MONITORIO DE INGRESOS Y GASTOS		21,000,000	21,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		21,000,000	21,000,000
04	02	02	001		ASOCIACIONES INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES DE SUPERVISIÓN DEL MONITORIO DE INGRESOS Y GASTOS		60,000,000	60,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		60,000,000	60,000,000
04	02	02	001		ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE COMISIONES DE VALORES FISCALES		14,000,000	14,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,000,000	14,000,000
04	02	02	001		ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE ENTES ADICIONALES DE MONITORIO DE INGRESOS Y GASTOS		21,000,000	21,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		21,000,000	21,000,000
04	02	02	001		ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL		21,000,000	21,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		21,000,000	21,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02	116		ASOCIACION DE SUPERINTENDENTES DE SEGUROS DE AMERICA LATINA - ASSAL. ARTICULO 97 LEY 795 DE 2003		7,000,000	7,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,000,000	7,000,000
03	02	02	117		ASOCIACION DE SUPERVISORES BANCARIOS DE LAS AMERICAS - ASBA. ARTICULO 97 LEY 795 DE 2003		132,000,000	132,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		132,000,000	132,000,000
03	02	02	118		CONSEJO CENTROAMERICANO DE SUPERINTENDENTES DE BANCOS, DE SEGUROS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS. ARTICULO 112 LEY 795 DE 2003		78,000,000	78,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		78,000,000	78,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		909,000,000	909,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		909,000,000	909,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN		909,000,000	909,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		909,000,000	909,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		30,236,000,000	30,236,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		30,236,000,000	30,236,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		29,190,000,000	29,190,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		29,190,000,000	29,190,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		278,000,000	278,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		278,000,000	278,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		400,000,000	400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		400,000,000	400,000,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS (NO DE PENSIONES)		41,000,000	41,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		41,000,000	41,000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)		327,000,000	327,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		327,000,000	327,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		883,000,000	883,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		883,000,000	883,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		824,000,000	824,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		824,000,000	824,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		59,000,000	59,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		59,000,000	59,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		580,000,000	580,000,000
08	01				IMPUESTOS		260,000,000	260,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		260,000,000	260,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		320,000,000	320,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		320,000,000	320,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		320,000,000	320,000,000
					C. INVERSION		19,436,000,000	19,436,000,000
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA		19,436,000,000	19,436,000,000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		19,436,000,000	19,436,000,000

Continuación del Anexo del Decreto 17 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CLASIFICACION PRG	CLASIFICACION SUBPRG	CLASIFICACION PROY	CLASIFICACION SPRY	CLASIFICACION RLC	CONCEPTO	AMOUNT NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
100	100	4			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BOGOTÁ	16.323.500.000		16.323.500.000
				20	INSTRUMENTACIÓN	16.323.500.000		16.323.500.000
109	109	1			CONSTRUCCIÓN Y MANUTENCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN FINANCIERA BOGOTÁ	1.336.500.000		1.336.500.000
				21	INSTRUMENTACIÓN	1.336.500.000		1.336.500.000
109	109	6			MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO SEFOP DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BOGOTÁ	1.719.535.000		1.719.535.000
				22	INSTRUMENTACIÓN	1.719.535.000		1.719.535.000
					SUBTOTAL: 13140			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPPF			
					TOTAL PRESUPUESTO	191.711.192.294		191.711.192.294
					A. FUNCIONAMIENTO	185.099.231.194		185.099.231.194
					UNIDAD: 131401			
					GESTIÓN GENERAL	185.099.231.194		185.099.231.194
01					GASTOS DE PERSONAL	86.382.471.000		86.382.471.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	66.211.075.000		66.211.075.000
01	01	01			SALARIO	47.271.115.000		47.271.115.000
				02	RECURSOS CORRIENTES	47.271.115.000		47.271.115.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	7.186.581.000		7.186.581.000
				03	RECURSOS CORRIENTES	7.186.581.000		7.186.581.000
01	01	03			REMUNERATIVOS NO CONSTITUTIVOS DE FACTOR SALARIAL	4.725.182.000		4.725.182.000
				04	RECURSOS CORRIENTES	4.725.182.000		4.725.182.000
01	01				PERSONAL SUBORDINARIO Y PLANTA TEMPORAL	17.819.592.000		17.819.592.000
01	01	01			SALARIO	17.819.592.000		17.819.592.000
				02	RECURSOS CORRIENTES	17.819.592.000		17.819.592.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	4.248.511.000		4.248.511.000
				03	RECURSOS CORRIENTES	4.248.511.000		4.248.511.000
01	01	03			REMUNERATIVOS NO CONSTITUTIVOS DE FACTOR SALARIAL	1.386.527.000		1.386.527.000
				04	RECURSOS CORRIENTES	1.386.527.000		1.386.527.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	80.949.595.294		80.949.595.294
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE BIENES	80.949.595.294		80.949.595.294
				03	RECURSOS CORRIENTES	80.949.595.294		80.949.595.294
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.159.618.000		27.159.618.000
03	03				ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1.172.200		1.172.200
03	03	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1.172.200		1,172,200
03	03	02	01		ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1,172,200		1,172,200
				03	RECURSOS CORRIENTES	1,172,200		1,172,200
03	03				PRESTACIONES SOCIALES	400.000.000		400.000.000
03	03	02			PRESTACIONES SOCIALES	400.000.000		400.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2019

CIA	SUBC	GRU	CONC	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02	002		INICIAL, BARRAS Y TERMINALES MATERIALES DE COMUNICACIONES	402.002.000		402.002.000
				11	RECURSOS CORRIENTES	402.002.000		402.002.000
03	03				SENTENCIAS Y EJECUCIONES	6.711.749.000		6.711.749.000
04	04	01			EXERCICIOS ANTERIORES	6.711.749.000		6.711.749.000
02	02	01	001		SISTEMAS	16.011.813.000		16.011.813.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16.011.813.000		16.011.813.000
05	05	01	002		CONSTRUCCIONES	744.474.000		744.474.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	744.474.000		744.474.000
06					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.487.000		3.487.000
08	01				IMPUESTOS	3.487.000		3.487.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.487.000		3.487.000
08	01				TARAFS Y DEBITOS ADMINISTRATIVOS	2.000.000		2.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000		2.000.000
					C. INVERSION	6.634.043.074		6.634.043.074
					UNIDAD 137401			
					GESTION GENERAL	6.634.043.074		6.634.043.074
1375					FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	711.186.224		711.186.224
1375	0024				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	711.186.224		711.186.224
1375	0024				CONTRIBUCION DEL REGISTRO UNICO DE APORTANTES RUT BOGOTA	711.186.224		711.186.224
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	711.186.224		711.186.224
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y CORRECCION DE LA GESTION HACIENDARIA	5.923.854.850		5.923.854.850
1399	1300				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5.923.854.850		5.923.854.850
1399	1300				FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA INFORMACION DE APODERADOS AFILIADOS A CALAMAL EN EL REGISTRO NACIONAL DE AFILIADOS BOGOTA	2.345.854.850		2.345.854.850
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.345.854.850		2.345.854.850
1399	1300				MEJORAMIENTO DEL GOBIERNO DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION EN LA CIUDAD BOGOTA	3.577.999.999		3.577.999.999
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.577.999.999		3.577.999.999
					SECCION 1315			
					GOBIERNO ADAPTACION			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,419,574,478,128		2,419,574,478,128
					A. PLAN ORDINARIO	21,679,478,128		21,679,478,128
01					GASTOS DE PERSONAL	18,228,844,800		18,228,844,800
01	01				ELABORACION DE PLANES PERMANENTES	18,228,844,800		18,228,844,800
01	01	01			SALARIOS	10,928,644,800		10,928,644,800
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,928,644,800		10,928,644,800
01	01	02			CONTRIBUCION DE LOS APODERADOS A LA SOCIEDAD	3,620,000,000		3,620,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,620,000,000		3,620,000,000
21	01	04			RECONSTRUCCIONES POR CONSTRUCCIONES DE FACTOR SALARIAL	3,620,000,000		3,620,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,620,000,000		3,620,000,000

Continuación del Anexo de Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y su clasificación y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CLAS. PRG	SUBP. PRG	OSG. PRG	ORD. PRG	RENTA	CONCEPTO	AFORTE PRESUPUESTAL	RECURSOS ASIGNADOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,440,900,000		4,440,900,000
02	0				ADQUISICIÓN DE Bienes Muebles	30,000,000		30,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,000,000		30,000,000
07	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,410,900,000		4,410,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,410,900,000		4,410,900,000
07					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,410,900,000		4,410,900,000
07	04				PRESTACIONES SOCIALES	40,000,000		40,000,000
11	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	40,000,000		40,000,000
11	04	02	0.2		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD DEL PERSONAL	40,000,000		40,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,000,000		40,000,000
11	03				PENSIONES Y CONCILIACIONES	3,172,792,408		3,172,792,408
11	04	01			PENSIONES SOCIALES	3,172,792,408		3,172,792,408
09	04	01	00		PENSIONES	3,445,982,332		3,445,982,332
				10	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,445,982,332		3,445,982,332
01	11	01	002		CONCILIACIONES	106,812,000		106,812,000
				10	OTROS RECURSOS DEL TESORO	106,812,000		106,812,000
08					GASTOS POR FRUCCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	1,355,450,000		1,355,450,000
08	0				INTERESES	1,355,450,000		1,355,450,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,355,450,000		1,355,450,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,158,000,000		1,158,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y ASISTENCIA	1,158,000,000		1,158,000,000
				10	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,158,000,000		1,158,000,000
				10	INVERSIONES	1,290,000,000,000		1,290,000,000,000
100					REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	1,290,000,000,000		1,290,000,000,000
100	100				INFRAESTRUCTURA GOBIERNO	1,290,000,000,000		1,290,000,000,000
100	100	1			CONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LA OLAN Y VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS (PRE-COLOCACIÓN DE PL)	1,290,000,000,000		1,290,000,000,000
				10	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,290,000,000,000		1,290,000,000,000
					SECCIÓN: 1401			
					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA			
					TOTAL PRESUPUESTO	51,312,368,915,419		51,312,368,915,419
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	51,312,368,915,419		51,312,368,915,419
09					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	18,720,453,574,160		18,720,453,574,160
09	01				FINANCIACIÓN	10,782,036,151,160		10,782,036,151,160
09	01	01			TRIBUTOS DE DEUDA	1,411,025,117,000		1,411,025,117,000
				10	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO	1,411,025,117,000		1,411,025,117,000
09	01	02			PRESTAMOS	9,371,011,034,160		9,371,011,034,160
				10	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO	9,371,011,034,160		9,371,011,034,160
09	02				INTERESES	1,862,155,965,750		1,862,155,965,750

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA	SECC	DIRG	DSN	PROG	SUBP	PROY	SPPY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS RECAUDADOS	TOTAL
29	02	01							TÍTULOS DE DEUDA	1,710,212,672,234		1,710,212,672,234
								11	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	2,732,456,101,184		2,732,456,101,184
									RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	1,021,944,481,670		1,021,944,481,670
30	02	02							PRESTAMOS	2,160,916,292,719		2,160,916,292,719
								11	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	2,160,916,292,719		2,160,916,292,719
00	04								COMISIONES Y OTROS GASTOS	112,246,157,541		112,246,157,541
00	04	01							TÍTULOS DE DEUDA	67,119,280,431		67,119,280,431
								11	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	67,119,280,431		67,119,280,431
00	04	02							PRESTAMOS	64,921,476,588		64,921,476,588
								11	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	64,921,476,588		64,921,476,588
00									SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	12,591,206,541,059		12,591,206,541,059
01	01								PRINCIPAL	1,254,488,216,028		1,254,488,216,028
00	01	01							TÍTULOS DE DEUDA	10,344,987,376,035		10,344,987,376,035
								11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,344,987,376,035		10,344,987,376,035
00	01	02							PRESTAMOS	710,207,680,000		710,207,680,000
								11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	710,207,680,000		710,207,680,000
02	02								INTERÉS	21,236,164,577,541		21,236,164,577,541
01	02	01							TÍTULOS DE DEUDA	21,236,164,577,541		21,236,164,577,541
								11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,236,164,577,541		21,236,164,577,541
00	02	02							PRESTAMOS	25,420,020,000		25,420,020,000
								11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,420,020,000		25,420,020,000
00	04								COMISIONES Y OTROS GASTOS	10,167,240,468		10,167,240,468
00	04	01							TÍTULOS DE DEUDA	95,617,600,070		95,617,600,070
								11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	95,617,600,070		95,617,600,070
00	04	02							PRESTAMOS	1,305,690,488		1,305,690,488
								11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,305,690,488		1,305,690,488
SECCION: 1501												
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL												
TOTAL PRESUPUESTO										14,915,329,867,694		14,915,329,867,694
A. FUNCIONAMIENTO										11,761,145,308,715		11,761,145,308,715
UNIDAD: UNO												
GESTION GENERAL										1,815,074,000,000		1,815,004,000,000
01									GASTOS DE PERSONAL	76,581,000,000		76,581,000,000
01	00								PLAN DE PERSONAL PERMANENTE	76,581,000,000		76,581,000,000
01	01	01							SALARIO	47,256,000,000		47,256,000,000
								11	RECURSOS CORRIENTES	47,256,000,000		47,256,000,000
01	01	02							CONTRIBUCIONES INDEPENDIENTE A LA SEGURIDAD	14,561,792,700		14,561,792,700
								11	RECURSOS CORRIENTES	14,561,792,700		14,561,792,700
01	01	03							REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE PAGO POR SERVICIO	14,763,000,000		14,763,000,000
								11	RECURSOS CORRIENTES	14,763,000,000		14,763,000,000
02									ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	68,050,000,000		68,050,000,000
02	01								ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	10,571,000,000		10,571,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUBC	GRUPO	ORD	REC	CONCEPTO	AFORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	11,571,000,000		11,571,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ALQUILER	71,110,000,000		71,110,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	71,110,000,000		71,110,000,000
					90 FONDO ESPECIAL DEFENSA NACIONAL	1,231,000,000		1,231,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,688,667,000,000		1,688,667,000,000
03	91				SUBVENCIÓNES	26,171,000,000		26,171,000,000
03	91	77			A EMPRESAS PÚBLICAS DE FINANZIERAS	26,171,000,000		26,171,000,000
03	91	87	001		SUBVENCIÓNES A LA FAMILIA Y A LA SOLIDARIDAD SOCIAL DE LAS FAMILIAS (ART. 147 LEY 1733 DE 2014)	26,171,000,000		26,171,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	26,171,000,000		26,171,000,000
25	25				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	283,449,000,000		283,449,000,000
05	25	01			AIRPORTOS DEL PERU	279,411,000,000		279,411,000,000
05	25	01	001		TRANSFERENCIAS PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS	11,038,000,000		11,038,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	11,038,000,000		11,038,000,000
01	26	01	905		OTRAS TRANSFERENCIAS - PRECIO CONCEPTO DOPN	268,410,000,000		268,410,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	268,410,000,000		268,410,000,000
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	5,404,000,000		5,404,000,000
03	03	14	017		EDUCACIÓN, DEFENSA TIERRA Y EXPLOITACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA	5,404,000,000		5,404,000,000
					90 FONDO ESPECIAL DEFENSA NACIONAL	5,404,000,000		5,404,000,000
25	25				PRESTACIONES SOCIALES	1,152,851,000,000		1,152,851,000,000
25	24	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	7,201,000,000		7,201,000,000
25	24	01	100		DERECHOS DE LOS SOLICITANTES DE ASISTENCIA SOCIAL Y DE FAMILIARES LÍTERALES (ART. 30 LEY 1470 DE 2014) (INCL. PENSIONES)	7,201,000,000		7,201,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	7,201,000,000		7,201,000,000
25	24	01	200		OTRAS TRANSFERENCIAS AL GOBIERNO Y CONSEJO CONSTITUCIONAL LEY 691 DE 2001 (INCL. PENSIONES)	7,201,000,000		7,201,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	7,201,000,000		7,201,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,46,851,000,000		1,46,851,000,000
03	04	02	10		PRESTACIONES SOCIALES EN EL PERU (INCL. PENSIONES)	1,46,851,000,000		1,46,851,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,46,851,000,000		1,46,851,000,000
02	04	22	001		PRESTACIONES SOCIALES EN EL PERU (INCL. PENSIONES)	10,000,000,000		10,000,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
05	05	29	004		BONIFICACIONES AL PERSONAL DEL GOBIERNO	21,000,000,000		21,000,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	21,000,000,000		21,000,000,000
25	04	02	004		AUXILIO FUNERARIO EN EL PERU (INCL. PENSIONES)	900,000,000		900,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	900,000,000		900,000,000
25	04	02	005		AUXILIO FUNERARIO EN EL PERU (INCL. PENSIONES)	76,500,000,000		76,500,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	76,500,000,000		76,500,000,000
25	24	02	005		PRESTACIONES SOCIALES EN EL PERU (INCL. PENSIONES)	100,000,000		100,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PRG	SUBP PROG	COG PROY	ORD APRY	REC	CONCEPTO	AFORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	024		TRANSFERENCIA FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL A LA FUERZA ARMADA Y A LA GUARDIA MILITAR Y A LA POLICIA NACIONAL Y PARACASO (ARTICULO 117Y 118 DE 2019) (NO DE TENSIONES)	2,405,000,000		2,405,000,000
				01	RECURSOS CORRIENTES	1,400,000,000		1,400,000,000
01	03				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	1,575,000,000		1,575,000,000
01	04	0			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	1,575,000,000		1,575,000,000
01	04	0	507		TRANSFERENCIA CON EN CASO CETEX	1,575,000,000		1,575,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	2,575,000,000		2,575,000,000
01	04				SENTECIAS Y CONSECUCIONES	2,850,000,000		2,850,000,000
01	02	01			FALLAS NACIONALES	2,850,000,000		2,850,000,000
02	05	01	001		SENTENCIAS	2,850,000,000		2,850,000,000
				03	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,050,000,000		2,050,000,000
07					DEMINUCIÓN DE PASIVOS	5,100,000,000		5,100,000,000
07	01				CLASIFICAS	1,700,000,000		1,700,000,000
				04	RECURSOS CORRIENTES	3,400,000,000		3,400,000,000
08					GASTOS POR IMPUESTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12,536,000,000		12,536,000,000
08	01				PASOS Y MULTAS ADMINISTRATIVOS	90,000,000		90,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	90,000,000		90,000,000
04	04				CONTRIBUCIONES	22,450,000,000		22,450,000,000
04	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN ACTIVIDAD	22,450,000,000		22,450,000,000
				03	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22,450,000,000		22,450,000,000
					UNIDAD: 000.00			
					COMANDO GENERAL	87,337,165,007		87,337,165,007
01					GASTOS DE PERSONAL	20,526,155,000		20,526,155,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14,851,000,000		14,851,000,000
01	01	01			SALARIO	10,318,000,000		10,318,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	10,318,000,000		10,318,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	3,880,000,000		3,880,000,000
				03	RECURSOS CORRIENTES	3,880,000,000		3,880,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DEL FACTOR SALARIAL	2,510,000,000		2,510,000,000
				04	RECURSOS CORRIENTES	2,510,000,000		2,510,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREPAGOS Y OTROS GASTOS	882,000,000		882,000,000
				05	RECURSOS CORRIENTES	882,000,000		882,000,000
01	02				PERSONAL SUPLEMENTARIO Y PLANTA TEMPORAL	1,657,165,000		1,657,165,000
01	02	0			SALARIO	1,150,000,000		1,150,000,000
				03	RECURSOS CORRIENTES	1,150,000,000		1,150,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	571,000,000		571,000,000
				04	RECURSOS CORRIENTES	571,000,000		571,000,000
01	02	03			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREPAGOS Y OTROS GASTOS	151,000		151,000
				05	FONDOS ESPECIALES	151,000		151,000
01					ADQUISICIÓN DE Bienes y servicios	65,115,000,000		65,115,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,001,000,000		2,001,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,001,000,000		2,001,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	64,331,000,000		64,331,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	54,273,000,000		54,273,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,058,000,000		10,058,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38,000,000		38,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	38,000,000		38,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	38,000,000		38,000,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	38,000,000		38,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	38,000,000		38,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	400,000,000		400,000,000
07	01				CESANTÍAS	400,000,000		400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	63,000,000		63,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	63,000,000		63,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,000,000		63,000,000
					UNIDAD: 150103			
					EJERCITO	7,631,023,135,715		7,631,023,135,715
01					GASTOS DE PERSONAL	6,330,058,000,000		6,330,058,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6,320,648,000,000		6,320,648,000,000
01	01	01			SALARIO	3,404,306,000,000		3,404,306,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,398,898,000,000		3,398,898,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,408,000,000		5,408,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	696,298,000,000		696,298,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	696,298,000,000		696,298,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,032,858,000,000		2,032,858,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,028,399,000,000		2,028,399,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,459,000,000		4,459,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGPPN	187,186,000,000		187,186,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	187,186,000,000		187,186,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	9,410,000,000		9,410,000,000
01	02	01			SALARIO	9,410,000,000		9,410,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,805,000,000		3,805,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,605,000,000		5,605,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,132,330,935,715		1,132,330,935,715
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	53,617,000,000		53,617,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,245,000,000		21,245,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	32,372,000,000		32,372,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,078,713,935,715		1,078,713,935,715
				10	RECURSOS CORRIENTES	993,488,000,000		993,488,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	85,225,935,715		85,225,935,715
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82,463,000,000		82,463,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

LEY PROG.	ACTO SUB-PROG.	OBJETO PROY.	DEPT. DIR.	RE:	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	04				PRESTACIONES SOCIALES	82,467,200,000		82,467,200,000
01	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	82,467,200,000		82,467,200,000
01	04	02	021		PRESTACIONES SOCIALES (NO III PENSIONES)	82,467,200,000		82,467,200,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	82,467,200,000		82,467,200,000
01					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	80,171,300,000		80,171,300,000
01	01				CESANTIAS	80,171,300,000		80,171,300,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	80,171,300,000		80,171,300,000
01					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	26,442,000,000		26,442,000,000
01	01				IMPUESTOS	26,442,000,000		26,442,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	26,442,000,000		26,442,000,000
01	01				CONTRIBUCIONES	3,558,700,000		3,558,700,000
01	04	02			CONTRIBUCIONES NACIONALES DE VALORIZACIÓN	3,558,700,000		3,558,700,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	3,558,700,000		3,558,700,000
					ENTIDAD FINANCIERA			
					ARRENDADA	1,491,464,000,000		1,491,464,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,188,893,000,000		1,188,893,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,188,893,000,000		1,188,893,000,000
01	01	01			SALARIO	629,788,000,000		629,788,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	629,788,000,000		629,788,000,000
				02	FONDOS ESPECIALES	554,000,000		554,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	60,195,000,000		60,195,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	60,195,000,000		60,195,000,000
01	01	02			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	14,342,000,000		14,342,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	14,342,000,000		14,342,000,000
				02	FONDOS ESPECIALES	252,000,000		252,000,000
01	01	02			OTROS GASTOS DE PERSONAL PERMANENTE (PROTECCIÓN)	51,056,000,000		51,056,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	51,056,000,000		51,056,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	4,110,000,000		4,110,000,000
01	02	01			SALARIO	2,952,000,000		2,952,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	2,952,000,000		2,952,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,082,000,000		1,082,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	1,082,000,000		1,082,000,000
01	02	02			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	126,000,000		126,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	126,000,000		126,000,000
01					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	245,655,000,000		245,655,000,000
01	01				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11,162,000,000		11,162,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	9,368,000,000		9,368,000,000
				02	FONDOS ESPECIALES	1,800,000,000		1,800,000,000
01	02				ADQUISICIONES DIFERENTES EN ACTIVOS	234,493,000,000		234,493,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	211,795,000,000		211,795,000,000
				02	FONDOS ESPECIALES	22,700,000,000		22,700,000,000
01					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,585,000,000		19,585,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBP	OSIG PROY	OML SPES	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	REC. PROPIOS	TOTAL
24	24				PAGATORIOS SOCIALES	19,381,000,000		19,381,000,000
25	24	02			PAGATORIOS SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	19,381,000,000		19,381,000,000
26	24	02	011		PAGATORIOS SOCIALES Y OTRAS PENSIONES	19,381,000,000		19,381,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,381,000,000		19,381,000,000
27					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	16,159,000,000		16,159,000,000
27	01				ENSANTAS	16,159,000,000		16,159,000,000
				12	RECURSOS CORRIENTES	16,159,000,000		16,159,000,000
08					GASTOS POR ERRORES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	17,212,000,000		17,212,000,000
08	01				INGRESOS	16,671,000,000		16,671,000,000
				13	RECURSOS CORRIENTES	16,671,000,000		16,671,000,000
				14	FONDOS ESPECIALES	714,000,000		714,000,000
78	77				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	185,000,000		185,000,000
				0	RECURSOS CORRIENTES	185,000,000		185,000,000
28	74				CONTRIBUCIONES	176,000,000		176,000,000
28	24	02			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	176,000,000		176,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	176,000,000		176,000,000
					UNIDAD: L20,00			
					FUERZA ARMADA	1,219,705,000,000		1,219,705,000,000
21					GASTOS DE PERSONAL	609,775,000,000		609,775,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	608,721,000,000		608,721,000,000
21	01	01			SALARIO	44,831,000,000		44,831,000,000
				0	RECURSOS CORRIENTES	44,831,000,000		44,831,000,000
21	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	79,240,000,000		79,240,000,000
				0	RECURSOS CORRIENTES	79,240,000,000		79,240,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	744,000,000		744,000,000
21	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10,500,000,000		10,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,500,000,000		10,500,000,000
21	01	14			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO FGPA	1,335,000,000		1,335,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,335,000,000		1,335,000,000
01	02				PERSONAL SUPLENTE Y OTRAS PLANTA TEMPORAL	1,151,000,000		1,151,000,000
21	02	01			SALARIO	835,000,000		835,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	835,000,000		835,000,000
21	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	325,000,000		325,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	325,000,000		325,000,000
21	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	14,000,000		14,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	14,000,000		14,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	575,434,000,000		575,434,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	105,540,000,000		105,540,000,000
				17	RECURSOS CORRIENTES	105,540,000,000		105,540,000,000
				18	FONDOS ESPECIALES	1,840,000,000		1,840,000,000
02	02				ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVOS	305,434,000,000		305,434,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					16 FONDOS ESPECIALES	237,581,000,000		237,581,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	81,261,000,000		81,261,000,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	81,261,000,000		81,261,000,000
03	04	01	010		FONDO SOLIDARIDAD EN SALUD LEY 1122 DE 2007 (NO DE PENSIONES)	81,261,000,000		81,261,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	81,261,000,000		81,261,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	45,000,000		45,000,000
08	01				IMPUESTOS	37,000,000		37,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	37,000,000		37,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8,000,000		8,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	8,000,000		8,000,000
					UNIDAD: 150111			
					DIRECCION GENERAL MARITIMA - DIMAR	103,708,000,000		103,708,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	22,500,000,000		22,500,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	22,500,000,000		22,500,000,000
01	01	01			SALARIO	15,852,000,000		15,852,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	15,852,000,000		15,852,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	4,662,000,000		4,662,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	4,662,000,000		4,662,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,123,000,000		2,123,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	2,123,000,000		2,123,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGPPN	663,000,000		663,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	663,000,000		663,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	39,480,000,000		39,480,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	726,000,000		726,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	726,000,000		726,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	38,754,000,000		38,754,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	38,754,000,000		38,754,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150,000,000		150,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	150,000,000		150,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	150,000,000		150,000,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	150,000,000		150,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	150,000,000		150,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	40,744,000,000		40,744,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	40,744,000,000		40,744,000,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS	16,154,000,000		16,154,000,000
05	01	01	002		PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	5,000,000,000		5,000,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	5,000,000,000		5,000,000,000
05	01	01	003		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	3,200,000,000		3,200,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	3,200,000,000		3,200,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CLAS. MIN. ORG. ORD. AFI	CONCEPTO	ANEXO NACIONAL	RECURSOS PASIVOS	TOTAL
05 01 01 004	PROYECTOS METEOROLÓGICOS, VACUNACIÓN Y EQUIPO	7.954.000,000		7.954.000,000
	16 FONDOS ESPECIALES	7.954.000,000		7.954.000,000
05 01 02 005	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	24.992.000,000		24.992.000,000
05 01 02 006	SERVICIOS DE VENTA Y DE DISTRIBUCIÓN, ALOJAMIENTO, ALIMENTOS, COMIDAS, MINISTRO DE OBRAS Y RECONSTRUCCIÓN, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	3.007.000,000		3.007.000,000
	15 FONDOS ESPECIALES	3.007.000,000		3.007.000,000
05 01 02 007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONTABLES, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	2.000.000,000		2.000.000,000
	16 FONDOS ESPECIALES	2.000.000,000		2.000.000,000
05 01 06 008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	19.500.000,000		19.500.000,000
	16 FONDOS ESPECIALES	19.500.000,000		19.500.000,000
07 01 01 001	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	100.000,000		100.000,000
07 01 01 002	OTROS PASIVOS	100.000,000		100.000,000
	16 FONDOS ESPECIALES	100.000,000		100.000,000
08 01 01 001	GASTOS POR EXCUSAS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	674.000,000		674.000,000
08 01 01 002	IMPUESTOS	674.000,000		674.000,000
	16 FONDOS ESPECIALES	674.000,000		674.000,000
	UNIDAD: ESTD			
	DCR	12.573.070,000		12.573.070,000
09 01 01 001	GASTOS DE PERSONAL	7.142.000,000		7.142.000,000
09 01 01 002	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.142.000,000		7.142.000,000
09 01 01 003	SALARIO	4.497.000,000		4.497.000,000
	16 RECURSOS CORRIENTES	4.497.000,000		4.497.000,000
09 01 01 004	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	175.000,000		175.000,000
	16 RECURSOS CORRIENTES	175.000,000		175.000,000
09 01 01 005	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE SALARIO	247.000,000		247.000,000
	16 RECURSOS CORRIENTES	247.000,000		247.000,000
09 01 01 006	OTROS GASTOS DE PERSONAL - PASIVO CONCEPTO DOPPS	500.000,000		500.000,000
	16 RECURSOS CORRIENTES	500.000,000		500.000,000
09 01 01 007	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5.220.000,000		5.220.000,000
09 01 01 008	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	154.000,000		154.000,000
	16 RECURSOS CORRIENTES	154.000,000		154.000,000
09 01 01 009	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5.066.000,000		5.066.000,000
	16 RECURSOS CORRIENTES	5.066.000,000		5.066.000,000
09 01 01 010	GASTOS POR EXCUSAS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.500,000		1.500,000
09 01 01 011	EXCUSAS	1.000,000		1.000,000
	16 RECURSOS CORRIENTES	1.000,000		1.000,000
	C. INVERSION	1.052.984.596,979		1.052.984.596,979
	UNIDAD: ESTD			
	TRANSICIÓN GENERAL	144.454.442,494		144.454.442,494

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUBC	OBJG	DEU	REU	CONCEPTO	AFORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROG	GRUPO	REU				
1501					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	11.721.000.000		11.721.000.000
1501	0100				INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	17.711.000.000		17.711.000.000
1501	0100	0			TRASLADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LAS FUERZAS MILITARES Y EL MINISTERIO DE DEFENSA, PRIMERA FASE FORTEALFA NACIONAL	13.221.000.000		13.221.000.000
				1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.221.000.000		13.221.000.000
1502	0100	4			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE DEFENSA, COMUNICACIÓN E INTELIGENCIA EN EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL	2.300.000.000		2.300.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.300.000.000		2.300.000.000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	116.933.442.694		116.933.442.694
1599	0100				INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	126.933.442.694		126.933.442.694
1599	0100	1			CONSEJO CORPO DE LA SISTEMA DE PARA EL SECTOR SEGURIDAD Y DEFENSA, PRIMERA FASE FUERZAS MILITARES Y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	104.944.000.000		104.944.000.000
				1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	104.944.000.000		104.944.000.000
1599	0100	4			OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN LOGÍSTICA Y LOGÍSTICA A NIVEL NACIONAL	2.100.000.000		2.100.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.100.000.000		2.100.000.000
				1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.100.000.000		2.100.000.000
1599	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	5.120.000.000		5.120.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.120.000.000		5.120.000.000
				1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.120.000.000		5.120.000.000
1599	0100	6			APoyo a los sistemas de educación y formación del talento humano de la fuerza pública a nivel nacional (PLAN DE CONCEPTO DNP)	4.300.000.000		4.300.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.300.000.000		4.300.000.000
				1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.300.000.000		4.300.000.000
					UNIDAD USM			
					COMANDO GENERAL	21.900.000.000		21.900.000.000
1512					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	25.500.000.000		25.500.000.000
1512	0100				INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	25.500.000.000		25.500.000.000
1502	0100	11			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE OPERACIÓN Y COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	4.300.000.000		4.300.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.300.000.000		4.300.000.000
				1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.300.000.000		4.300.000.000
1503	0100	14			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES (THOR) NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
				1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.000.000.000		2.000.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2019

PROG.	SECTOR	ORG.	GRUPO	MOD.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECARGOS PROYECTOS	TOTAL
1502	0020	15			PORTAFOLIO DE INICIATIVAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EJERCITO NACIONAL	1.040.000.000		1.040.000.000
					II OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.020.000.000		1.020.000.000
1502	0020	15			PORTAFOLIO DE INICIATIVAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EJERCITO NACIONAL	7.020.000.000		7.020.000.000
					III RECURSOS ORDINARIOS	7.000.000.000		7.000.000.000
1502	0002	17			PORTAFOLIO DE INICIATIVAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EJERCITO NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
					IV RECURSOS ORDINARIOS	2.980.000.000		2.980.000.000
					II OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.020.000.000		2.020.000.000
					UNIDADES INMUEBLES			
					EJERCITO	26.099.264.265		26.099.264.265
1524					LA FACILIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	158.801.550.000		158.801.550.000
1502	0005				INTERPRETACIÓN DE LA DEFENSA Y SOCIEDAD	158.801.550.000		158.801.550.000
1502	0002	25			DESARROLLO DEL SOSTENIMIENTO DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO NACIONAL	44.675.744.285		44.675.744.285
					III RECURSOS ORDINARIOS	44.655.990.109		44.655.990.109
					I OTROS RECURSOS DEL TESORO	20.019.754.176		20.019.754.176
1502	0002	27			PORTAFOLIO DE INICIATIVAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EJERCITO NACIONAL	12.750.516.489		12.750.516.489
					II OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.730.516.489		12.730.516.489
1502	0004	38			PORTAFOLIO DE INICIATIVAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EJERCITO NACIONAL	52.166.572.557		52.166.572.557
					III RECURSOS ORDINARIOS	52.146.572.557		52.146.572.557
1502	0003	29			PORTAFOLIO DE INICIATIVAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EJERCITO NACIONAL	17.625.556.408		17.625.556.408
					I OTROS RECURSOS DEL TESORO	17.605.556.408		17.605.556.408
1502	0002	10			PORTAFOLIO DE INICIATIVAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EJERCITO NACIONAL	3.586.514.710		3.586.514.710
					I OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.566.514.710		3.566.514.710
1502	0002	11			PORTAFOLIO DE INICIATIVAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EJERCITO NACIONAL	2.549.158.910		2.549.158.910
					II OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.529.158.910		2.529.158.910
1502	0002	21			PORTAFOLIO DE INICIATIVAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EJERCITO NACIONAL	58.502.210.725		58.502.210.725
					I OTROS RECURSOS DEL TESORO	58.482.210.725		58.482.210.725
					III RECURSOS ORDINARIOS	16.718.921.894		16.718.921.894
1502	0020	11			PORTAFOLIO DE INICIATIVAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EJERCITO NACIONAL	20.990.244.118		20.990.244.118
					I OTROS RECURSOS DEL TESORO	20.970.244.118		20.970.244.118
					IV RECURSOS ORDINARIOS	1.020.000.000		1.020.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG.	SUBC AC. OP.	ORG ORIG. PRIN Nº PRIN	ORG Nº PRIN	ALF	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1514	0120	19			FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INTELECTOS MILITARES DEL EJERCITO NACIONAL	7,016,962,071		7,016,962,071
					II OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,016,962,071		7,016,962,071
1517	0120	19			ADQUISICION DE SISTEMAS DE ARMAS INDUSTRIALES PARA REPUBLICA DEL NUESTRO EJERCITO A NIVEL NACIONAL	16,186,750,000		16,186,750,000
					II OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,186,750,000		16,186,750,000
1519					FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	2,285,714,785		2,285,714,785
1546	0101				INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2,285,714,785		2,285,714,785
1549	0101	1			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DEL EJERCITO NACIONAL	2,285,714,785		2,285,714,785
					II OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,285,714,785		2,285,714,785
					BRIGADA 10014			
					ARMADA	225,767,104,000		225,767,104,000
1504					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PUBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	225,767,104,000		225,767,104,000
1502	0101				INTELIGENCIA DEFENSA Y SEGURIDAD	225,767,104,000		225,767,104,000
1507	0101	25			FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIO SALAZAR PARA LA PROTECCION DE LA ARMADA NACIONAL	55,230,000,000		55,230,000,000
					I RECURSOS CORRIENTES	55,230,000,000		55,230,000,000
					II OTROS RECURSOS DEL TESORO	55,230,000,000		55,230,000,000
1501	0107	24			ACTIVACION DE LAS CAPACIDADES DE LAS FUERZAS DE VIGILANCIA Y VIGILANCIA TELECOMUNICACIONES PARA LAS FUERZAS DE LA ARMADA NACIONAL	55,230,000,000		55,230,000,000
					II OTROS RECURSOS DEL TESORO	55,230,000,000		55,230,000,000
1507	0103	27			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS FUERZAS DE DEFENSA NACIONAL EN CASTAÑAS BARRANCO DE LA COSTA	1,000,000,000		1,000,000,000
					II OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1502	0130	28			FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA NAVAL A NIVEL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
					II OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
1500	0116	29			FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES NAVAL A NIVEL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
					I RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
1502	0100	30			FORTALECIMIENTO DE LAS FUERZAS DE COMUNICACIONES NAVAL A NIVEL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
					I RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
					II OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
1501	0102	31			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA ARMADA NAVAL A NIVEL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
					I RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
					II OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
1501	0102	32			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL APOYO LOGISTICO EN LAS OPERACIONES MILITARES A NIVEL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SECC	DDJJ	ORD	RES	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS EXTRAORDINARIOS	TOTAL
					14. INGRESOS CORRIENTES	7.000.000.000		7.000.000.000
					1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.000.000.000		3.000.000.000
					15. FONDOS ESPECIALES	2.135.000.000		2.135.000.000
402	0.00	34			CONSOLIDACIÓN DEL COMPONENTE DE INFANTERÍA DE MARINIA A NIVEL NACIONAL	17.457.000.000		17.457.000.000
					12. RECURSOS CORRIENTES	3.050.000.000		3.050.000.000
					1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000.000.000		10.000.000.000
					1. FONDOS ESPECIALES	1.400.000.000		1.400.000.000
1502	0.00	35			FORTEALECIMIENTO DEL MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA AVIACIÓN NAVAL A NIVEL NACIONAL	22.500.000.000		22.500.000.000
					10. RECURSOS CORRIENTES	17.500.000.000		17.500.000.000
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.000.000.000		5.000.000.000
					UNIDAD. ISOLAS			
					FUERZA AEREA	264.563.700.000		264.563.700.000
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	263.563.700.000		263.563.700.000
542	0.00				INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	251.000.000.000		251.000.000.000
402	0.00	36			FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS FUERZOS ARMADOS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA A NIVEL NACIONAL	18.029.700.000		18.029.700.000
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	18.029.700.000		18.029.700.000
542	0.00	37			RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO AERONAUTICO DEL EJERCITO A NIVEL NACIONAL	12.000.000.000		12.000.000.000
					10. RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
					1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.000.000.000		12.000.000.000
1502	0.00	38			FORTEALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO AERONAUTICO PARA LAS AERONAVES Y COMPONENTES DE LA FACA A NIVEL NACIONAL	16.500.000.000		16.500.000.000
					10. RECURSOS CORRIENTES	16.500.000.000		16.500.000.000
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000.000.000		10.000.000.000
1502	0.00	39			FORTEALECIMIENTO DEL MANDO Y CONTROL DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
					10. RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
502	0.00	40			FORTEALECIMIENTO DE LA INTENSIDAD CONTRAINTELIGENCIA Y COMANDO EN LA FACA A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.000.000.000		3.000.000.000
1502	0.00	41			FORTEALECIMIENTO Y SERVICIO DE LOS SERVICIOS A LA NAVIGACIÓN AEREA DE LA FUERZA AEREA PARA LA AVIACIÓN DE ESTADO A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
					10. RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
402	0.00	42			AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMANDO EN LA AVIACIÓN EN LAS UNIDADES FACA A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.000.000.000		3.000.000.000
510	0.00	43			MEJORAMIENTO DE LA INTELIGENCIA Y COMANDO EN LA FUERZA AEREA A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000.000		1.000.000.000

Continuación de Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUBC	PROG	ORIG	DETA	CONCEPTO	ANEXO NACIONAL	RECURSOS ASIGNADOS	TOTAL
1501	0100	14			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA FUERZA AEREA COLOMBIANA CON EL FIN DE SOPORTAR LAS OPERACIONES AEREAS A NIVEL NACIONAL	26.414.000,000		26.414.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	27.000.000,000		27.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.414.000,000		3.414.000,000
1502	0100	25			FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD TERRESTRE Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	1.100.000,000		1.100.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.100.000,000		1.100.000,000
1502	0100	26			SOPORTE Y RECUPERACIÓN DEL ALOJAMIENTO MILITARES LA FUERZA AEREA COLOMBIANA CON EL FIN DE SOPORTAR LAS OPERACIONES AEREAS A NIVEL NACIONAL	1.000.000,000		1.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000,000		1.000.000,000
1502	0100	27			INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	1.000.000,000		1.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000,000		1.000.000,000
1502	0100	28			FORTALECIMIENTO DEL ASESORADO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EN PROGRAMAS EN LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	900.000,000		900.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	900.000,000		900.000,000
1502	0100	29			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ARMAS AUTO PROTECCIÓN Y EL MINISTERIO DE ARMAMENTO AFEO PARA LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	25.500.000,000		25.500.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11.000.000,000		11.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.500.000,000		12.500.000,000
1503					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	1.000.000,000		1.000.000,000
1503	0100				INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1.000.000,000		1.000.000,000
1507	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE PRUEBAS TECNOLÓGICAS EN LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	1.000.000,000		1.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000,000		1.000.000,000
1509	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS FORMATIVAS Y LABORALES DEL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	1.000.000,000		1.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000,000		1.000.000,000
					UNIDAD IV			
					SALUD	20.000.000,000		20.000.000,000
1514					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	11.000.000,000		11.000.000,000
1523	0100				INTERSECTORIAL ACCIÓN HUMANA Y SEGURIDAD	11.000.000,000		11.000.000,000
1525	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE LOGISTICA EN EL SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD MILITAR DE LAS FUERZAS MILITARES NACIONALES	11.000.000,000		11.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11.000.000,000		11.000.000,000
1535					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	1.000.000,000		1.000.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y confinen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACION PRONOSTICO	SECTOR	ORGANISMO	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONCEPTO	AFORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100				INTERSECTORIAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD	8,200,000,000		8,200,000,000
1504	0100	7			IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS ARMADAS A NIVEL NACIONAL	8,000,000,000		8,000,000,000
					11 CLASIFICACIONES DEL PRESUPUESTO	8,000,000,000		8,000,000,000
					11.1 FUERZAS ARMADAS			
					11.1.1 FUERZAS ARMADAS			
					11.1.1.1 FUERZAS ARMADAS MARITIMAS	112,000,000,000		112,000,000,000
1504					DESARROLLO MARITIMO, FLUVIAL Y COSTERO DESDE EL SECTOR DEFENSA	112,150,000,000		112,150,000,000
1504	0100				INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	112,150,000,000		112,150,000,000
1504	0100	8			IMPLEMENTACION DEL PLAN NACIONAL DE INTELIGENCIA PARA A NIVEL NACIONAL	12,000,000,000		12,000,000,000
					15 FONDOS ESPECIALES	12,000,000,000		12,000,000,000
1504	0100	9			DESARROLLO DE LA AGENCIA CENTRAL PARA LA SEGURIDAD MARITIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	3,150,000,000		3,150,000,000
					15 FONDOS ESPECIALES	3,150,000,000		3,150,000,000
1504	0100	10			FORALFONIA PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL MARITIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	9,850,000,000		9,850,000,000
					15 FONDOS ESPECIALES	9,850,000,000		9,850,000,000
1504	0100	11			OPTIMIZACION DE LA GESTION DE LOS ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA DIRECCION GENERAL MARITIMA A NIVEL NACIONAL	1,700,000,000		1,700,000,000
					15 FONDOS ESPECIALES	1,700,000,000		1,700,000,000
1504					FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	850,000,000		850,000,000
1504	0100				INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	850,000,000		850,000,000
1504	0100	12			COMPENSACION DEL PERSONAL DE LA AUTORIDAD MARITIMA Y DEL TERRITORIO NACIONAL	850,000,000		850,000,000
					15 FONDOS ESPECIALES	850,000,000		850,000,000
					SECCION 1503			
					CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,968,548,761,000	344,706,000,000	3,313,254,761,000
					A. FUNCIONAMIENTO	7,948,548,761,000	176,054,344,000	8,124,603,105,000
01					GASTOS DE PERSONAL		6,250,791,000	6,250,791,000
01	0				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		6,250,791,000	6,250,791,000
01	0	01			SALARIO		4,240,078,000	4,240,078,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		4,240,078,000	4,240,078,000
01	0	02			CONTRIBUCIONES INGRESANTES A LA MINERIA		1,427,893,000	1,427,893,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,427,893,000	1,427,893,000
01	0	03			RECONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES DE EQUIPOS		780,732,000	780,732,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		780,732,000	780,732,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL PRECATORIO Y OTROS		256,552,000	256,552,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		256,552,000	256,552,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO CENTRAL DE LA NACION - 2019

CTA AFEC	SUBC CÓDIGO	CÓDIGO PROY	CÓDIGO AFEC	REC	CONCEPTO	ADICION NACIONAL	DECRITOS PRESUP	TOTAL
					A. FUDERIANIENTO		10,449,020,000	10,449,020,000
01					GASTOS DE PERSONAL		4,101,200,000	4,101,200,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		4,101,200,000	4,101,200,000
01	01	01			SALARIO		2,400,000,000	2,400,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,400,000,000	2,400,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INSCRITAS A LA NOMINA		950,000,000	950,000,000
					21 INGRESOS CORRIENTES		950,000,000	950,000,000
01	01	03			RESGRACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		270,000,000	270,000,000
					22 INGRESOS CORRIENTES		270,000,000	270,000,000
01	01	04			OTRAS CARGAS DE PERSONAL PREVI CONCEPTO DUEÑO		120,000,000	120,000,000
					23 INGRESOS CORRIENTES		120,000,000	120,000,000
12					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		9,488,200,000	9,488,200,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		9,488,200,000	9,488,200,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		9,488,200,000	9,488,200,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
03	03				ENTIDADES DEL GOBIERNO		1,600,000,000	1,600,000,000
03	03	01			ADMINISTRACIÓN		1,600,000,000	1,600,000,000
03	03	02	000		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVI CONCEPTO FODPA		1,600,000,000	1,600,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,600,000,000	1,600,000,000
04	04				PRESTACIONES SOCIALES		120,000,000	120,000,000
04	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		120,000,000	120,000,000
04	04	02	000		VEJALDAD PENSIONALES (VEJ PENSIONES)		120,000,000	120,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		120,000,000	120,000,000
01	12				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		200,000,000	200,000,000
02	12	01			FAJOS NACIONALES		200,000,000	200,000,000
02	12	01	000		SENTENCIAS		140,000,000	140,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		140,000,000	140,000,000
03	12	01	000		CONCILIACIONES		60,000,000	60,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		60,000,000	60,000,000
04	0	01	000		FAJOS AJUDICIALES		20,000,000	20,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
06					GASTOS DE ECONOMÍA, INFLACIÓN Y PRODUCCIÓN		1,545,000,000	1,545,000,000
06	06				GASTOS DE ECONOMÍA, INFLACIÓN Y PRODUCCIÓN		1,545,000,000	1,545,000,000
06	06	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		1,545,000,000	1,545,000,000
06	06	02	000		SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN		1,545,000,000	1,545,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,545,000,000	1,545,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		110,000,000	110,000,000
07	07				CEBANTIAS		110,000,000	110,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		110,000,000	110,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		2,162,000,000	2,162,000,000
08	08				IMPUESTOS		1,000,000,000	1,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se fijada el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2019

CTA PROG	SUB PROG	OBIG PROG	ORD PROG	RUC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PATRIBIOS	TOTAL
06	04				CONTRIBUCIONES		112.070.000	112.070.000
06	04	20			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA		112.070.000	112.070.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		112.070.000	112.070.000
08	03				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		44.000.000	44.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		44.000.000	44.000.000
				41	INVERSIONES		14.375.000.000	14.375.000.000
1505					GERENCIA DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		14.375.300.000	14.375.300.000
1505	1100				INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		14.375.300.000	14.375.300.000
1505	1100	1			MANTENIMIENTO RECONSTRUCTIVO Y ESTRUCTURAL DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS ÁREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL		14.375.300.000	14.375.300.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9.075.000.000	9.075.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		5.300.000.000	5.300.000.000
SECCION 1504								
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA - GERENCIA DE EMERGENCIAS VALENCA								
					TOTAL PRESUPUESTO	21.694.500.000	5.760.300.000	27.454.800.000
					A. FUNCIONAMIENTO	21.694.500.000	5.760.300.000	27.454.800.000
02					GASTOS DE PERSONAL	12.204.000.000		12.204.000.000
02	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	12.204.000.000		12.204.000.000
02	01	01			SALARIO	8.915.000.000		8.915.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES	8.915.000.000		8.915.000.000
02	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	3.021.000.000		3.021.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES	3.021.000.000		3.021.000.000
02	01	04			REMUNERACIONES NO CONSTITUYENTES DE PARTE DEL SALARIO	412.000.000		412.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES	412.000.000		412.000.000
02					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2.600.000.000		2.600.000.000
02	01				ADQUISICION DE BIENES NO FINANCIEROS	170.000.000		170.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES	170.000.000		170.000.000
02	02				ADQUISICION DE BIENES DE CAPITAL	2.430.000.000		2.430.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES	2.430.000.000		2.430.000.000
02					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.630.000.000		9.630.000.000
02	01				A LA GOBERNACIÓN	9.630.000.000		9.630.000.000
02	01	04			AL GOBIERNO GENERAL	9.630.000.000		9.630.000.000
02	01	04	012		GOBIERNO GENERAL DEL MUNICIPIO	9.630.000.000		9.630.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES	9.630.000.000		9.630.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	9.630.000.000		9.630.000.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	2.420.000.000		2.420.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2.420.000.000		2.420.000.000
03	04	02	01		VELELAS FIJAS PARA LA VELETERIA	2.420.000.000		2.420.000.000

Continuación del Anexo del Decreto 2467 Continúa se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2010 se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2010

CIA	SUB	GBA	ORD	RE	CONCEPTO	AFORTE NACIONAL	RECURSOS PROPRIOS	TOTAL
1000	5000	6000	7000	8000				
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.471.000.000		1.471.000.000
07	04	02	001		BONOS PENSIONALES (LOS PENSIONADOS)	1.400.000.000		1.400.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.400.000.000		1.400.000.000
01	10				SINTIENDAS Y CONCILIACIONES	731.600.000		731.600.000
01	10	01			PAGOS NACIONALES	731.600.000		731.600.000
07	02	01	001		SINTIENDAS	731.600.000		731.600.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	731.000.000		731.000.000
07					DEMINUCION DE PASIVOS	200.000.000		200.000.000
07	01				PRESTAMOS	200.000.000		200.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	200.000.000		200.000.000
04					GASTOS POR SERVICIOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	110.000.000		110.000.000
04	01				MULTAS	110.000.000		110.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	110.000.000		110.000.000
04	04				CONTRIBUCIONES	10.000.000		10.000.000
08	04	0			CUOTA DE FISCALIZACION Y A DUTY	10.000.000		10.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	40.000.000		40.000.000
					CONVERSION	1.200.000.000	180.000.000	1.380.000.000
1000					GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	1.200.000.000	180.000.000	1.380.000.000
1000	1000				INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1.200.000.000	180.000.000	1.380.000.000
1000	1000	4			REFORZAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA INTERVENIR ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.200.000.000	180.000.000	1.380.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.200.000.000		1.200.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000.000		1.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES		180.000.000	180.000.000
					SECCION 1000			
					CUOTAS MILITARES OFICIALES			
					TOTAL PRESUPUESTO		50.638.612.655	50.638.612.655
					A FONCONAMIENTOS		50.638.612.655	50.638.612.655
03					GASTOS DE PERSONAL		8.859.000.000	8.859.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		8.859.000.000	8.859.000.000
01	01	01			SALARIO		8.000.000.000	8.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		8.000.000.000	8.000.000.000
01	01	01			CONTRIBUCIONES INFERIENDES A LA NOMINA		7.000.000.000	7.000.000.000
					10 INGRESOS CORRIENTES		7.000.000.000	7.000.000.000
01	01	01			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		400.000.000	400.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		400.000.000	400.000.000
01	01	01			OTROS GASTOS DE PERSONAL PREVIDO CONCEPTO 0000		20.000.000	20.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		20.000.000	20.000.000
01					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		1.976.611.655	1.976.611.655
01	01				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.976.611.655	1.976.611.655

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2019

CTA PRGR	SUBC SUBPR	USO PROY	GRU SPRY	REG	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 INGRESOS CORRIENTES		593.000.000	593.000.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1.333.612.633		1.333.612.633
					11 INGRESOS CORRIENTES	1.300.612.633		1.300.612.633
01					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.238.000.000		9.238.000.000
11	04				PRESTACIONES SOCIALES	2.658.000.000		2.658.000.000
11	04	12			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2.658.000.000		2.658.000.000
05	06	12	001		NO SALIDAS PERSONALES DE PENSIÓNES	2.658.000.000		2.658.000.000
					12 INGRESOS CORRIENTES	2.713.070.000		2.713.070.000
11	04	02	001		CUOTAS PARTES PENSIONALES (O PENSIONES)	15.020.000		15.020.000
					13 INGRESOS CORRIENTES	15.020.000		15.020.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	120.000.000		120.000.000
					14 INGRESOS CORRIENTES	520.200.000		520.200.000
03	10				SENTENCIAS Y CONSULTAS	5.600.000.000		5.600.000.000
03	10	01			FAVORES NACIONALES	5.600.000.000		5.600.000.000
03	10	01	001		SENTENCIAS	5.600.000.000		5.600.000.000
					15 INGRESOS CORRIENTES	300.000.000		300.000.000
					16 OTROS RECURSOS DE FUENTE	6.300.000.000		6.300.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	10.300.000.000		10.300.000.000
05	1				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	10.300.000.000		10.300.000.000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS	17.416.000.000		17.416.000.000
05	01	01	001		AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS FORESTALES	1.300.000.000		1.300.000.000
					17 INGRESOS CORRIENTES	1.300.000.000		1.300.000.000
05	01	01	002		PRODUCTOS AGROPECUARIOS, MINERÍA Y CARBÓN, TEXTILES, BIENES DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	12.120.000.000		12.120.000.000
					18 INGRESOS CORRIENTES	12.120.000.000		12.120.000.000
05	01	01	003		OTROS BIENES TRANSFERIBLES DE LA PRODUCCIÓN METALÚRGICA MAQUINARIA Y EQUIPO	2.200.000.000		2.200.000.000
					19 INGRESOS CORRIENTES	2.200.000.000		2.200.000.000
05	01	01	004		PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	1.300.000.000		1.300.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.300.000.000		1.300.000.000
05	01	01			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	12.440.000.000		12.440.000.000
05	01	01	001		SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	3.000.000.000		3.000.000.000
					21 INGRESOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
05	01	01	002		SERVICIOS DE VENTA Y DE DISTRIBUCIÓN, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDAD GAS Y AGUA	3.000.000.000		3.000.000.000
					22 INGRESOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
05	01	01	003		SERVICIOS RELACIONADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	3.000.000.000		3.000.000.000
					23 INGRESOS CORRIENTES	2.440.000.000		2.440.000.000
05	01	01	004		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	3.000.000.000		3.000.000.000
					24 INGRESOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
05					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	341.000.000		341.000.000
05	11				CESANTIAS	341.000.000		341.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. PRINC.	SUBC. PRINC.	OBJ. PRINC.	PROG. PRINC.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20 INGRESOS CORRIENTES		2.055.765.000	2.055.765.000
03	04	01	002	CUOTAS PARTES PENSIONALES DE PENSIONADOS		7.187.000	7.187.000
				21 INGRESOS CORRIENTES		7.187.000	7.187.000
01	04	04	004	CUOTAS PENSIONALES DE PENSIONADOS		1.100.200.000	1.100.200.000
				20 INGRESOS CORRIENTES		1.100.200.000	1.100.200.000
05	04	02	010	ASIGNACIONES DE RETIRO (NO DE PENSIONADOS)	2.651.794.000.000	210.200.000.000	2.861.994.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	2.651.794.000.000		2.651.794.000.000
				20 INGRESOS CORRIENTES		240.100.000.000	240.100.000.000
				41 OTROS RECURSOS DEL TESORO		5.600.200.000	5.600.200.000
03	04	02	015	APORTE PREVISION SOCIAL, SALUD Y SEGURIDAD (NO DE PENSIONES)	192.080.500.000		192.080.500.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	192.080.500.000		192.080.500.000
01	04	02	017	RENTAS Y RENTAS ALICUOTADAS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE RETIRO DE RETIRO DE LA FUERZA NACIONAL DECRETOS 1612 Y 1001 DE 1964 (NO DE PENSIONES)		1.099.700.000	1.099.700.000
				20 INGRESOS CORRIENTES		540.200.000	540.200.000
				2. OTROS RECURSOS DE TESORERIA		540.200.000	540.200.000
03	0			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	29.400.000.000	3.758.000.000	33.158.000.000
01	10	01		FALLOS NACIONALES	29.400.000.000	3.758.000.000	33.158.000.000
02	12	11	011	SENTENCIAS	29.400.000.000		29.400.000.000
				41 OTROS RECURSOS DEL TESORO	29.400.000.000		29.400.000.000
03	10	01	003	CONCILIACIONES	6.740.000.000	3.758.000.000	10.498.000.000
				41 OTROS RECURSOS DEL TESORO	6.740.000.000		6.740.000.000
				20 INGRESOS CORRIENTES		1.758.000.000	1.758.000.000
03				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		450.000.000	450.000.000
05	11			GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		450.000.000	450.000.000
03	01	02		ADQUISICIONES DE BIENES		450.000.000	450.000.000
03	01	02	010	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS COMERCIALES (INCLUIDO AGUAS Y SERVICIOS DE EFECTIVO)		50.000.000	50.000.000
				10 INGRESOS CORRIENTES		50.000.000	50.000.000
04	0	02	005	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		390.000.000	390.000.000
				10 INGRESOS CORRIENTES		390.000.000	390.000.000
06				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		2.084.700.000	2.084.700.000
05	0			CONCEPCIÓN DE PRESTAMOS		2.084.700.000	2.084.700.000
05	01	01		A PERSONAS NATURALES		2.084.700.000	2.084.700.000
06	01	01	003	FONDO DE PRESTAMOS		2.084.700.000	2.084.700.000
				21 OTROS RECURSOS DEL TESORO		2.084.700.000	2.084.700.000
07				BIENES SIN DE PASIVOS		374.000.000	374.000.000
07	01			FINANCIAS		374.000.000	374.000.000
				20 INGRESOS CORRIENTES		374.000.000	374.000.000
08				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	2.376.750.000	2.360.200.000	4.736.950.000
08	11			IMPUESTOS		2.360.200.000	2.360.200.000
				20 INGRESOS CORRIENTES		2.360.200.000	2.360.200.000
09	11			TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		400.000	400.000
				20 INGRESOS CORRIENTES		400.000	400.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES	2,976,750,000	580,650,000	3,557,400,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2,976,750,000	580,650,000	3,557,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,976,750,000		2,976,750,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		580,650,000	580,650,000
					C. INVERSION		13,979,650,000	13,979,650,000
1507					GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		11,979,650,000	11,979,650,000
1507	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		11,979,650,000	11,979,650,000
1507	0100	4			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FISICA DE LOS INMUEBLES DE CASUR PARA SU RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD NACIONAL		8,479,650,000	8,479,650,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,479,650,000	8,479,650,000
1507	0100	5			ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS A LOS GRUPOS SOCIALES OBJETIVO DE CASUR NACIONAL		2,300,000,000	2,300,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,300,000,000	2,300,000,000
1507	0100	6			MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DE CASUR PARA GENERAR BIENESTAR A LOS AFILIADOS Y SUS FAMILIAS NACIONAL		1,200,000,000	1,200,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,200,000,000	1,200,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		2,000,000,000	2,000,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		2,000,000,000	2,000,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICO DE CASUR EN BOGOTÁ		2,000,000,000	2,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,000,000,000	2,000,000,000
					SECCIÓN: 1512			
					FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA			
					TOTAL PRESUPUESTO		343,142,427,839	343,142,427,839
					A. FUNCIONAMIENTO		338,642,427,839	338,642,427,839
					UNIDAD: 151201			
					GESTION GENERAL		338,642,427,839	338,642,427,839
01					GASTOS DE PERSONAL		7,282,000,000	7,282,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		7,282,000,000	7,282,000,000
01	01	01			SALARIO		4,967,000,000	4,967,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,967,000,000	4,967,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,716,000,000	1,716,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,716,000,000	1,716,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		368,000,000	368,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		368,000,000	368,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DOPN		231,000,000	231,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		231,000,000	231,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	CLAS SUBP	OBJO PROG	ORO APRV	RGL	CONCEPTO	AFORTE NACIONAL	RECURSOS FEDERALES	TOTAL
01					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,754,020,040		5,754,020,040
01	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	75,000,000		75,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	79,070,000		79,070,000
02	02				ADQUISICIONES FINANCIERAS DE ACTIVOS	1,14,000,000		1,14,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	1,125,200,700		1,125,200,700
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	134,945,000,000		134,945,000,000
03	03				APORTACIONES DEL GOBIERNO	137,500,000,000		137,500,000,000
03	03	04			APORTACIONES DEL GOBIERNO GENERAL	130,000,000,000		130,000,000,000
03	03	04	000		TRANSFERENCIAS DE FUENTES FINANCIERAS A LA NACIÓN (ART. 11, PCJ)	130,000,000,000		130,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	10,000,000,000		10,000,000,000
04	04				SERVICIOS SOCIALES	120,000,000		120,000,000
04	04	06			SERVICIOS SOCIALES RELACIONADOS CON EL EMPLEO	120,000,000		120,000,000
04	04	06	00		PENSIONES	120,000,000		120,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	120,000,000		120,000,000
01	02				SEMPEROS Y CONCILIACIONES	4,825,000,000		4,825,000,000
01	02	01			PALLOS NACIONALES	4,825,000,000		4,825,000,000
02	02	01	001		SEMPEROS	4,825,000,000		4,825,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	4,825,000,000		4,825,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN	191,120,427,819		191,120,427,819
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN	191,120,427,819		191,120,427,819
05	01	01			PUBLICIDADES Y SUMINISTROS	191,120,427,819		191,120,427,819
05	01	01	002		PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y ARTÍCULOS DE CUIERO	77,201,000,000		77,201,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	77,201,000,000		77,201,000,000
02	01	01	001		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MAQUINARIA Y EQ., PCJ)	14,029,427,819		14,029,427,819
				20	INGRESOS CORRIENTES	14,029,427,819		14,029,427,819
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	259,000,000		259,000,000
07	01				CEBANTÍAS	259,000,000		259,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	259,000,000		259,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	1,852,000,000		1,852,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,326,000,000		1,326,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	1,326,000,000		1,326,000,000
08	01				TASAS Y DECRETOS ADMINISTRATIVOS	2,000,000		2,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	2,000,000		2,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	516,000,000		516,000,000
08	01	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y ATRIBUIR	516,000,000		516,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	516,000,000		516,000,000
16	02				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	1,000,000		1,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
					1. INVERSIÓN	4,500,000,000		4,500,000,000

UNIDAD: JS200

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA. NCA.	SPRO. SUBP.	USO. PRO.	ORD. EPRY.	ALT.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	FLUJOS REDES PROPIOS	TOTAL
18	24				CONTRIBUCIONES		10,000,000	10,000,000
68	24	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUTUAT		10,000,000	10,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11,200,000	11,200,000
					4 INVERSIÓN		11,200,000,000	11,200,000,000
1991					ELABORACIÓN DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR OFENSA Y SEGURIDAD		11,200,000,000	11,200,000,000
199	0102				INTERSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		11,200,000,000	11,200,000,000
499	0102	1			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LA VIOLENCIA EXTREMISTA FINANCIACIÓN DEL DEFENSORADO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD Y VIOLENCIA PRIVADA BOGOTÁ		11,200,000,000	11,200,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11,200,000,000	11,200,000,000
1999	0102	2			OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CONTINUA EN LAS ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DE OPERATIVIDAD EN LA VIOLENCIA Y VIOLENCIA PRIVADA BOGOTÁ		11,200,000,000	11,200,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11,200,000,000	11,200,000,000
					SECCIÓN 101			
					HOSPITAL MILITAR			
					TOTAL PRENUPLENTO	20,000,000,000	40,000,000,000	60,000,000,000
					A FINCIPIAMIENTO	20,000,000,000	40,000,000,000	60,000,000,000
21					GASTOS DE PERSONAL		60,000,000,000	60,000,000,000
21	21				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		60,000,000,000	60,000,000,000
21	21	01			SALARIO		60,000,000,000	60,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		60,000,000,000	60,000,000,000
01	01	01			CONTRIBUCIONES DIFERENTES A LA SEGURIDAD		11,200,000,000	11,200,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11,200,000,000	11,200,000,000
01	01	01			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DEL SALARIO		11,200,000,000	11,200,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11,200,000,000	11,200,000,000
01	01	01			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PRIMERO CONCEPTO DIFERENTE		11,200,000,000	11,200,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11,200,000,000	11,200,000,000
01					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		11,200,000,000	11,200,000,000
01	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		11,200,000,000	11,200,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11,200,000,000	11,200,000,000
01	01				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		11,200,000,000	11,200,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11,200,000,000	11,200,000,000
01					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,000,000,000	11,200,000,000	31,200,000,000
01	01				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		11,200,000,000	11,200,000,000
01	01	01			A ORGANISMOS DEL GOBIERNO		11,200,000,000	11,200,000,000
01	01	01	01	01	OTRAS TRANSFERENCIAS - PRIMERO CONCEPTO DIFERENTE		11,200,000,000	11,200,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11,200,000,000	11,200,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019" se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. FISCAL	SUBCLAS. FISCAL	OBJ. PRINCIPAL	OBJ. SECUNDARIA	PROG.	CONCEPTO	AMBIENTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	OTRO
01	04				PRESTACIONES SOCIALES	20,000,000,000	4,947,871,000	25,014,162,000
01	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	20,000,000,000	4,947,871,000	25,014,162,000
03	04	02	001		MISERABLES PERSONALES DEL PENSIONADO	20,000,000,000		20,246,519,000
					10 INGRESOS CORRIENTES	20,000,000,000		20,246,519,000
04	04	02	001		PENSIONES SOCIALES DEL PENSIONADO		4,947,871,000	4,947,871,000
					21 INGRESOS CORRIENTES		4,947,871,000	4,947,871,000
07	02				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		3,150,000,000	3,150,000,000
09	02	01			FALLOS NACIONALES		3,150,000,000	3,150,000,000
09	00	01	001		SENTENCIAS		3,000,000,000	3,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
09	00	01	002		CONCILIACIONES		1,150,000,000	1,150,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,150,000,000	1,150,000,000
20					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		268,236,271,000	268,236,271,000
20	20				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		268,236,271,000	268,236,271,000
20	21	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		168,236,271,000	168,236,271,000
20	00	01	001		MINERÍA, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		1,415,991,000	1,415,991,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,415,991,000	1,415,991,000
20	00	01	002		OTROS BIENES TRANSPORTABLES Y EQUIPO PARA LOS MINERÍA, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		17,000,000,000	17,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		17,000,000,000	17,000,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE INVERSIÓN		17,000,000,000	17,000,000,000
20	00	01	003		PRODUCTOS MINERÍA, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		168,236,271,000	168,236,271,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		168,236,271,000	168,236,271,000
20	00	02			ADQUISICIONES DE SERVICIOS		129,000,000,000	129,000,000,000
20	01	02	001		SERVICIOS DE VENTA Y DE DISTRIBUCIÓN, AL COMERCIO, SERVICIOS DE SUMINISTROS COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		129,000,000,000	129,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		129,000,000,000	129,000,000,000
20	01	02	002		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE CONTABILIDAD, SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS DE CONTABILIDAD		129,000,000,000	129,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		129,000,000,000	129,000,000,000
20	01	02	003		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		129,000,000,000	129,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		129,000,000,000	129,000,000,000
20	01	02	004		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIAL Y PERSONALES		129,000,000,000	129,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		129,000,000,000	129,000,000,000
20					DISTRIBUCIÓN DE FONDOS		5,460,000,000	5,460,000,000
20	00				IMPUESTOS		5,460,000,000	5,460,000,000
					21 INGRESOS CORRIENTES		5,460,000,000	5,460,000,000
20					GASTOS POR DEBITOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		48,900,000	48,900,000
20	00				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		2,000,000	2,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,000,000	2,000,000
20	00				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		48,900,000	48,900,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		48,900,000	48,900,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2015, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO 1- PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2015

CTA PRIO	SUBC MID	PROG PROY	ORD MPO	RES	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					CONVERSION	28.177.000.000		28.177.000.000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	19.311.000.000		19.311.000.000
1505	0105				DEFENSA TOTAL DEFENSA Y SEGURIDAD	9.211.000.000		9.211.000.000
1505	0105	5			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	9.211.000.000		9.211.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE DEFENSA	19.300.000.000		19.300.000.000
1509					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	8.960.000.000		8.960.000.000
1509	0109				DEFENSA TOTAL DEFENSA Y SEGURIDAD	8.960.000.000		8.960.000.000
1509	0109	1			COMPLETAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	8.960.000.000		8.960.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE DEFENSA	8.960.000.000		8.960.000.000
1509	0109	1			MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	1.500.000.000		1.500.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE DEFENSA	1.500.000.000		1.500.000.000
					SECCION 1500			
					AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			
					TOTAL PRESUPUESTO	566.889.024.085		566.889.024.085
					A. FUNCIONAMIENTO	551.539.024.085		551.539.024.085
11					GASTOS DE PERSONAL	44.596.000.000		44.596.000.000
11	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	44.596.000.000		44.596.000.000
11	01	5			SALARIO	1.514.000.000		1.514.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.514.000.000		1.514.000.000
11	01	05			CONTRIBUCIONES PREVIDENCIA A LA SEGURA	1.514.000.000		1.514.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.514.000.000		1.514.000.000
01	01	05			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DEL ACTIVO SALARIAL	500.000.000		500.000.000
					21 INGRESOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
01	01	01			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIDENCIA CORRIENTE	1.014.000.000		1.014.000.000
					21 INGRESOS CORRIENTES	1.014.000.000		1.014.000.000
01					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10.350.000.000		10.350.000.000
01	01				ADQUISICIÓN DE BIENES NO FINANCIEROS	10.350.000.000		10.350.000.000
					21 INGRESOS CORRIENTES	10.350.000.000		10.350.000.000
01	01				ADQUISICIONES DE BIENES DE ACTIVOS	12.000.000.000		12.000.000.000
					21 INGRESOS CORRIENTES	12.000.000.000		12.000.000.000
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.325.000.000		7.325.000.000
01	04				PRESTACIONES SOCIALES	4.275.000.000		4.275.000.000
01	04	01			PENSIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4.275.000.000		4.275.000.000
01	04	02	04		MISGASTOS PERSONALES DE PLANEACIÓN	1.120.000.000		1.120.000.000
					21 INGRESOS CORRIENTES	1.120.000.000		1.120.000.000

Continuación del Anexo de Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

ETAPA PROG.	MODALIDAD SLDP	CLASIFICACIÓN PROY. SUBP.	RECURSOS	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	APORTE DE PROYEC.	TOTAL
03	24	02	002	POLIZAS PARA RETENCIÓN DE PENSIONES		14,000,000	14,000,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		14,000,000	14,000,000
03	24	02	004	BONOS PENSIONALES DE PENSIONES		2,445,000,000	2,445,000,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		2,445,000,000	2,445,000,000
03	19			SERVICIOS Y CONTRATACIONES		1,000,000,000	1,000,000,000
03	17	01		CALLUS NACIONALES		1,000,000,000	1,000,000,000
03	12	01	001	SENTENCIAS		7,000,000,000	7,000,000,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		7,000,000,000	7,000,000,000
04	19	0	002	CONTRATACIONES		1,000,000,000	1,000,000,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
05				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		490,877,024,085	490,877,024,085
05	01			GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		490,877,024,085	490,877,024,085
05	01	01		MATERIALES Y SUMINISTROS		490,866,024,085	490,866,024,085
05	01	01	001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUIR		315,467,024,085	315,467,024,085
			20	INGRESOS CORRIENTES		315,467,024,085	315,467,024,085
05	01	01	002	OTROS PRODUCTOS TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		170,798,000,000	170,798,000,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		170,798,000,000	170,798,000,000
05	01	01	004	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		4,000,000,000	4,000,000,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		4,000,000,000	4,000,000,000
05	01	02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		42,411,000,000	42,411,000,000
05	01	02	004	SERVICIOS DE VENTA Y DE DISTRIBUCIÓN, ALLOCAMIENTO, SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		3,419,000,000	3,419,000,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		3,419,000,000	3,419,000,000
05	01	02	007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SERVICIOS DE LEASING		15,000,000,000	15,000,000,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000,000	15,000,000,000
05	01	02	008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		3,124,000,000	3,124,000,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		3,124,000,000	3,124,000,000
05	01	02	009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIAL Y PERSONALES		18,460,000,000	18,460,000,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		18,460,000,000	18,460,000,000
05				DISTRIBUCIÓN DE PASAJOS		610,000,000	610,000,000
05	01			PASAJOS		610,000,000	610,000,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		610,000,000	610,000,000
05				GASTOS POR MULTAS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		2,381,000,000	2,381,000,000
05	01			MULTAS		410,000,000	410,000,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		410,000,000	410,000,000
05	01			CONTRIBUCIONES		1,971,000,000	1,971,000,000
05	01	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN ALICATA		1,971,000,000	1,971,000,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		1,971,000,000	1,971,000,000
05	01	02		CONTRIBUCIONES NACIONALES Y VALOR AGREGADO		7,000,000	7,000,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		7,000,000	7,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA. PROG.	SUBP.	OBJ.	PROG. SUBP.	OBJ.	CONCEPTO	APROP. NACIONAL	RECIBOS PRÓPIOS	TOTAL
					CONVERSION		5.530.000,000	5.530.000,000
399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SERVICIO DEFENSA Y SEGURIDAD	5.530.000,000		5.530.000,000
1399	7107				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5.530.000,000		5.530.000,000
1399	7107	1			CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA REGIONAL "COLIMA GRANDE DE LA AGENCIA CRISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES N.O"	5.530.000,000		5.530.000,000
				20	DEPLECIÓN DE INVENTARIO		5.530.000,000	5.530.000,000
					DEPLECIÓN DE INVENTARIO NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	10.157.824.000,000		10.157.824.000,000
					A PERIODO AMORTIZADO	9.933.294.000,000		9.933.294.000,000
					UNIDAD: 160101			
					GESTIÓN GENERAL	8.841.215.000,000		8.841.215.000,000
08					GASTOS DE PERSONAL	6.619.706.000,000		6.619.706.000,000
21	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6.619.706.000,000		6.619.706.000,000
21	01	01			SALARIO	5.228.278.000,000		5.228.278.000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	5.228.278.000,000		5.228.278.000,000
21	01	02			CONTRIBUCIONES INTERSECTORIALES A LA ECONOMÍA	1.211.484.000,000		1.211.484.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.211.484.000,000		1.211.484.000,000
01	01	00			REMUNERACIONES NO CONTRIBUTIVAS DE PERSONAL AJENO	274.114.000,000		274.114.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	274.114.000,000		274.114.000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - SALVO CONCEPTO DIFER	56.098.000,000		56.098.000,000
				11	RECURSOS CORRIENTES	56.098.000,000		56.098.000,000
01	02				PERSONAL SUPLENTE MERCATORIO	7.011.000,000		7.011.000,000
01	02	01			PLANTA TEMPORAL	7.011.000,000		7.011.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.011.000,000		7.011.000,000
				10	FONDOS ESPECIALES	1.411.000,000		1.411.000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.022.764.000,000		1.022.764.000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE BIENES NO FINANCIEROS	6.063.000,000		6.063.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.063.000,000		6.063.000,000
				10	FONDOS ESPECIALES	2.142.000,000		2.142.000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE BIENES	965.701.000,000		965.701.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	809.254.000,000		809.254.000,000
				10	FONDOS ESPECIALES	156.447.000,000		156.447.000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.086.771.000,000		1.086.771.000,000
03	02				AGENCIAS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	287.000,000		287.000,000
03	02	01			AGENCIAS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	287.000,000		287.000,000
03	02	02	112		ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL INTERIOR (1911102 DE 1964 Y 1911102 DE 1968)	287.000,000		287.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	287.000,000		287.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACIÓN DE GASTOS	PROG	SUBP	PROY	OPRY	DETALLE	VALOR DE LA APROPIACIÓN	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	\$5.335.000.000		\$5.335.000.000
01	11	11			A OPUSCULOS DEL RJA	\$5.335.000.000		\$5.335.000.000
05	05	71	009		PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	7.805.000.000		7.805.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	17.824.000.000		17.824.000.000
23	23	01	599		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIU CONCEPTO DE PRE	10.576.000.000		10.576.000.000
					III ALIQUOTOS CORRIENTES	57.556.000.000		57.556.000.000
					II OTRAS FUENTES DEL TESORO	18.000.000.000		18.000.000.000
24	24				PRESTACIONES SOCIALES	\$91.230.000.000		\$91.230.000.000
73	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	\$91.230.000.000		\$91.230.000.000
11	04	02	01		MIENBROS PERSONALES (DE PENSIONES)	157.400.000.000		157.400.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	157.400.000.000		157.400.000.000
03	04	02	102		CUOTAS PARTES PERSONALES (DE PENSIONES)	1.341.000.000		1.341.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.341.000.000		1,341.000.000
01	01	02	008		BONOS PERSONALES (DE PENSIONES)	1.055.000.000		1.055.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.055.000.000		1.055.000.000
01	04	02	011		APORTE PERSONAL PARA SERVICIOS MEDICOS (DE PENSIONES)	51.725.000.000		51.725.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	51.725.000.000		51.725.000.000
01	04	02	101		PRESTACIONES SOCIALES (DE PENSIONES)	92.709.000.000		92.709.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	92.709.000.000		92.709.000.000
01	12				BENEFICIOS Y CONSTRUCCIONES	106.871.000.000		106.871.000.000
12	12	21			GASTOS NACIONALES	106.871.000.000		106.871.000.000
03	12	21	001		SENTENCIAS	106.871.000.000		106.871.000.000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	106.871.000.000		106.871.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	63.696.000.000		63.696.000.000
27	01				CESTANTIAS	63.696.000.000		63.696.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	63.696.000.000		63.696.000.000
08					GASTOS FINANCIEROS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	20.774.000.000		20.774.000.000
28	21				IMPUESTOS	8.415.000.000		8.415.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.415.000.000		8.415.000.000
28	04				CONTRIBUCIONES	12.359.000.000		12.359.000.000
28	24	0			CONTRIBUCIÓN FISCAL (RACION Y ALICUOTA)	12.359.000.000		12.359.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.359.000.000		12.359.000.000
28	24	00			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	85.000.000		85.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	85.000.000		85.000.000
					ENTIDAD LEIDA			
					SALDO	1.361.079.000.000		1,361.079.000.000
31					GASTOS DE PERSONAL	68.277.000.000		68.277.000.000
31	01				PERSONAL PERSONAL PERMANENTE	68.277.000.000		68.277.000.000
31	01	11			SALARIO	44.854.000.000		44.854.000.000
					6 FONDOS ESPECIALES	44.854.000.000		44.854.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJC PROY	ORD SEPV	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	15.957.000.000		15.957.000.000
					10 FONDOS ESPECIALES	15.957.000.000		15.957.000.000
21	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTANTES ASIMILACION SALARIAL	3.273.000.000		3.273.000.000
					10 FONDOS ESPECIALES	3.273.000.000		3.273.000.000
31	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL PREVIO CONCEPTO DOPPS	2.740.000.000		2.740.000.000
					6 FONDOS ESPECIALES	2.740.000.000		2.740.000.000
01					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	171.715.000.000		171.715.000.000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.647.000.000		17.647.000.000
					6 FONDOS ESPECIALES	17.647.000.000		17.647.000.000
02	01				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	17.647.000.000		17.647.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	17.647.000.000		17.647.000.000
					10 FONDOS ESPECIALES	17.647.000.000		17.647.000.000
04					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	244.054.000.000		244.054.000.000
04	01				ENTIDADES DEL GOBIERNO	161.979.000.000		161.979.000.000
05	01	01			A ORGANOS DEL PGN	161.979.000.000		161.979.000.000
05	01	01	000		OTRAS TRANSFERENCIAS PREVIO CONCEPTO DOPPS	161.979.000.000		161.979.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	161.979.000.000		161.979.000.000
					10 FONDOS ESPECIALES	161.979.000.000		161.979.000.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	95.915.000.000		95.915.000.000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	95.915.000.000		95.915.000.000
03	04	01	010		FONDO SOLIDARIDAD EN SALUD Y CUIDADO (FONOTRANSACCIONES)	95.915.000.000		95.915.000.000
					10 FONDOS ESPECIALES	95.915.000.000		95.915.000.000
03	04				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	6.137.000.000		6.137.000.000
07	04	01			FALLOS NACIONALES	6.137.000.000		6.137.000.000
03	04	01	00		SENTENCIAS	6.137.000.000		6.137.000.000
					10 FONDOS ESPECIALES	6.137.000.000		6.137.000.000
07	04	01	002		CONCILIACIONES	6.137.000.000		6.137.000.000
					10 FONDOS ESPECIALES	6.137.000.000		6.137.000.000
01					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	428.920.000		428.920.000
01	01				ENTRANTAS	428.920.000		428.920.000
					10 FONDOS ESPECIALES	428.920.000		428.920.000
10					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESA DE MORA	600.700.000		600.700.000
20	01				IMPUESTOS	600.700.000		600.700.000
					10 FONDOS ESPECIALES	600.700.000		600.700.000
20	04				CONTRIBUCIONES	81.200.000		81.200.000
20	04	01			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	81.200.000		81.200.000
					10 FONDOS ESPECIALES	81.200.000		81.200.000
					C. INVERSIÓN	145.002.800.700		145.002.800.700
					ENTIDAD TRIBUTARIA			
					GASTOS GENERALES	145.002.800.700		145.002.800.700
1301					CAPACIDADES DE LA FISCALÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CÍVICA	721.942.800.000		721.942.800.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1501	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	223,942,800,000		223,942,800,000
1501	0100	17			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	121,182,000,000		121,182,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80,000,000,000		80,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	41,182,000,000		41,182,000,000
1501	0100	18			FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ARMAMENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ORIENTADOS A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TERRITORIO NACIONAL	16,000,000,000		16,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,000,000,000		16,000,000,000
1501	0100	19			MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD ESTRATÉGICA, ORIENTADA AL SERVICIO DE POLICIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	23,760,800,000		23,760,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000,000		20,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,760,800,000		3,760,800,000
1501	0100	20			FORTALECIMIENTO DE LAS MISIONES AERÉAS POLICIALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	15,000,000,000		15,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,000,000,000		15,000,000,000
1501	0100	21			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA POLICIA NACIONAL	20,000,000,000		20,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
1501	0100	22			DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICIA NACIONAL	13,000,000,000		13,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,000,000,000		13,000,000,000
1501	0100	23			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA EL BIENESTAR DE SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA POLICIA NACIONAL	15,000,000,000		15,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,000,000		7,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	8,000,000,000		8,000,000,000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	10,000,000,000		10,000,000,000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	10,000,000,000		10,000,000,000
1505	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS VACACIONALES DE LA POLICIA NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,000,000,000		10,000,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	1,150,000,000		1,150,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1,150,000,000		1,150,000,000
1599	0100	1			MEJORAMIENTO POLÍTICA EDUCATIVA DE LA POLICIA NACIONAL	1,150,000,000		1,150,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,150,000,000		1,150,000,000
					UNIDAD: 160102			
					SALUD	13,000,000,000		13,000,000,000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	9,000,000,000		9,000,000,000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	9,000,000,000		9,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1505	0100	3			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL	7,000,000,000		7,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
1505	0100	5			MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SANIDAD POLICIAL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	4,000,000,000		4,000,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	4,000,000,000		4,000,000,000
1599	0100	1			ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SANIDAD POLICIAL A NIVEL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,000,000,000		4,000,000,000
SECCION: 1701								
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL								
TOTAL PRESUPUESTO						1,084,641,713,584		1,084,641,713,584
A. FUNCIONAMIENTO						341,920,342,882		341,920,342,882
UNIDAD: 170101								
GESTION GENERAL						332,760,286,874		332,760,286,874
01					GASTOS DE PERSONAL	21,382,208,000		21,382,208,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	21,382,208,000		21,382,208,000
01	01	01			SALARIO	13,833,556,000		13,833,556,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,833,556,000		13,833,556,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	4,997,427,000		4,997,427,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,997,427,000		4,997,427,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,551,225,000		2,551,225,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,551,225,000		2,551,225,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7,440,028,874		7,440,028,874
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7,440,028,874		7,440,028,874
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,440,028,874		7,440,028,874
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	296,713,335,000		296,713,335,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	4,506,000,000		4,506,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	4,506,000,000		4,506,000,000
03	02	02	105		ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011	191,000,000		191,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	191,000,000		191,000,000
03	02	02	135		CONTRIBUCION A LA COMISION INTERAMERICANA DEL ATUN TROPICAL - CIAT, LEY 579/2000	4,315,000,000		4,315,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,315,000,000		4,315,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	220,399,000,000		220,399,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	220,399,000,000		220,399,000,000
03	03	01	020		FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DECRETO LEY 1279 DE 1994	399,000,000		399,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	399,000,000		399,000,000
03	03	01	067		DESARROLLO DE FUNCIONES DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION A CARGO DE CORPOICA A NIVEL NACIONAL LEY 1731 DE 2014	220,000,000,000		220,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	220,000,000,000		220,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	46,804,444,000		46,804,444,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	46,804,444,000		46,804,444,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	400,000,000		400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000
03	04	02	009		OBLIGACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS DEL IDEMA (DE PENSIONES)	97,000,000		97,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	97,000,000		97,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	137,767,000		137,767,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	137,767,000		137,767,000
03	04	02	080		MESADAS PENSIONALES DEL IDEMA (DE PENSIONES)	46,169,677,000		46,169,677,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,169,677,000		46,169,677,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	701,000,000		701,000,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	701,000,000		701,000,000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1329 DE 1982)	701,000,000		701,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	701,000,000		701,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	15,400,000,000		15,400,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	15,400,000,000		15,400,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	12,400,000,000		12,400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,400,000,000		12,400,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
03	11				A EMPRESAS	8,902,891,000		8,902,891,000
03	11	02			AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	7,812,891,000		7,812,891,000
03	11	02	001		TRANSFERENCIAS AL SECTOR AGRICOLA Y SECTOR INDUSTRIAL PARA APOYO A LA PRODUCCION - ARTICULO 1 LEY 16/90 Y ARTICULO 1 LEY 101/93, LEY 79/03	7,812,891,000		7,812,891,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,812,891,000		7,812,891,000
03	11	06			ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,090,000,000		1,090,000,000
03	11	06	004		APERTURA Y/O OPERACION OFICINAS DE LA RED SOCIAL DEL BANCO AGRARIO A NIVEL NACIONAL LEY 795 DE 2003	1,090,000,000		1,090,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,090,000,000		1,090,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7,224,715,000		7,224,715,000
08	01				IMPUESTOS	5,448,631,000		5,448,631,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,448,631,000		5,448,631,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	27,500,000		27,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,500,000		27,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,748,584,000		1,748,584,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,748,584,000		1,748,584,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	ORIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,748,384,000		1,748,384,000
					UNIDAD: 170106			
					UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS UPRA	9,160,056,008		9,160,056,008
01					GASTOS DE PERSONAL	6,967,598,000		6,967,598,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6,967,598,000		6,967,598,000
01	01	01			SALARIO	4,505,398,000		4,505,398,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,505,398,000		4,505,398,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,809,927,000		1,809,927,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,809,927,000		1,809,927,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	652,273,000		652,273,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	652,273,000		652,273,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,897,676,808		2,897,676,808
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	191,298,000		191,298,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	191,298,000		191,298,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,906,378,808		1,906,378,808
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,906,378,808		1,906,378,808
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27,567,000		27,567,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	27,567,000		27,567,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	27,567,000		27,567,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	27,567,000		27,567,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,567,000		27,567,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	67,215,000		67,215,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	30,000,000		30,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,000,000		30,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	37,215,000		37,215,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	37,215,000		37,215,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	37,215,000		37,215,000
					C. INVERSION	742,721,370,702		742,721,370,702
					UNIDAD: 170101			
					GESTION GENERAL	726,024,287,895		726,024,287,895
1701					MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD RURAL	228,285,711,668		228,285,711,668
1701	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	228,285,711,668		228,285,711,668
1701	1100	3			SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL PARA LA POBLACIÓN RURAL NACIONAL	228,285,711,668		228,285,711,668
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	218,285,711,668		218,285,711,668
1702					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	91,951,067,818		91,951,067,818
1702	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	91,951,067,818		91,951,067,818

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1702	1100	7			FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL NACIONAL	17,595,702,586		17,595,702,586
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,595,702,586		12,595,702,586
1702	1100	8			IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS SOSTENIBLES NACIONAL	4,835,260,345		4,835,260,345
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,412,760,345		2,412,760,345
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	997,500,000		997,500,000
				15	DONACIONES	1,425,000,000		1,425,000,000
1702	1100	9			CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES: CONFIANZA Y OPORTUNIDAD A NIVEL NACIONAL	47,729,382,517		47,729,382,517
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,742,000,000		3,742,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	43,601,382,517		43,601,382,517
				15	DONACIONES	986,000,000		986,000,000
1702	1100	10			FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LA MUJER RURAL A NIVEL NACIONAL	1,122,233,060		1,122,233,060
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,122,233,060		1,122,233,060
1702	1100	11			APOYO PARA GENERAR OPORTUNIDADES A LOS JÓVENES RURALES PARA SU INTEGRACIÓN GENERACIONAL EN EL CAMPO NACIONAL	3,206,380,172		3,206,380,172
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,206,380,172		3,206,380,172
1702	1100	12			FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES QUE IMPULSEN Y CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y DE DESARROLLO RURAL - FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO - FFA NACIONAL	14,619,140,517		14,619,140,517
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,619,140,517		14,619,140,517
1702	1100	13			CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS DE GENERACIÓN DE INGRESOS Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL NACIONAL	2,842,968,621		2,842,968,621
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,842,968,621		2,842,968,621
1703					SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	248,517,492,672		248,517,492,672
1703	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	248,517,492,672		248,517,492,672
1703	1100	5			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL SECTOR AGROPECUARIO NACIONAL	248,517,492,672		248,517,492,672
				10	RECURSOS CORRIENTES	153,000,000,000		153,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	95,517,492,672		95,517,492,672
1706					APROVECHAMIENTO DE MERCADOS EXTERNOS	601,595,043		601,595,043
1706	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	601,595,043		601,595,043
1706	1100	2			APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES AGROEXPORTADORAS NACIONAL	601,595,043		601,595,043
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	601,595,043		601,595,043
1708					CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	22,905,272,845		22,905,272,845
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	22,905,272,845		22,905,272,845

Continuación del Anexo del Decreto Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia Fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

ICA	ALDI	ORG	ORG	SEC	CONCEPTO	APROP. INICIAL 2019	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROG	PROY					
1700	1700	1			MIS EMISIÓN DE ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS DIRECTAS AL DESARROLLO DE LA CADENA LACTEA NACIONAL	18.085.322,414		18.085.322,414
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18.085.322,414		18.085.322,414
1700	1700	2			MELIORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA FRENTE A LOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS NACIONAL	4.202.990,431		4.202.990,431
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.202.990,431		4.202.990,431
1700					INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	95.714.190,763		95.714.190,763
700	1000				INTERES SECTORIAL AGROPECUARIO	11.011.091,567		11.011.091,567
1700	1700	3			PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA FORESTAL PRODUCTIVA NACIONAL	4.609.140,317		4.609.140,317
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.609.140,317		4.609.140,317
1700	1000	4			PORTAFOLIO EN TODO EL COMPLEJIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS A NIVEL NACIONAL	95.000.653,448		95.000.653,448
				0	SECCIONES CORRIENTES	51.026.000,000		51.026.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	43.974.653,448		43.974.653,448
1700					PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	35.046.253,394		35.046.253,394
1700	1700				SISTEMAS DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA	16.046.343,394		16.046.343,394
1700	1700	5			PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN DE LA OFERTA AGROPECUARIA NACIONAL	3.605.370,295		3.605.370,295
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.605.370,295		3.605.370,295
700	1000	6			ASISTENCIA A LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RURALES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MATERIA DOCUMENTAL - BOGOTÁ	1.912.090,163		1.912.090,163
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.912.090,163		1.912.090,163
1700	1000	7			PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS TECNOLÓGICAS Y DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN PARA EL SECTOR AGROPECUARIO - BOGOTÁ	17.123.520,690		17.123.520,690
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17.123.520,690		17.123.520,690
1700	1000	8			PORTAFOLIO EN TODO EL COMPLEJIDAD PARA LA GESTIÓN Y COMPRENSIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL NACIONAL	2.550.846,216		2.550.846,216
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.550.846,216		2.550.846,216
1700	1700	9			PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO NACIONAL	3.447.655,207		3.447.655,207
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.447.655,207		3.447.655,207
					UNIDAD TÉCNICA			
					UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS UPRA	16.891.052,897		16.891.052,897
1700					ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	11.620.000,100		11.620.000,100
1700	1000				INTERES SECTORIAL AGROPECUARIO	12.690.900,000		12.690.900,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUBC	SUB	CAD	RSC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG.	SUBP.	PROY.	SPRY					
704	100	1			SERVICIO DE GESTIÓN DE PLANEACIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO RURAL PARA USOS AGROPECUARIOS EN EL AMBITO NACIONAL	2,100,000,000		2,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL ESTADO	2,100,000,000		2,100,000,000
724	100	6			DESARROLLO DE LA PLANEACIÓN DE LAS ZONAS DE INTERÉS DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL AMBITO NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				1	OTROS RECURSOS DEL ESTADO	1,000,000,000		1,000,000,000
724	100	7			DESARROLLO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO RURAL PARA USOS AGROPECUARIOS EN EL AMBITO NACIONAL	9,120,000,000		9,120,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL ESTADO	9,120,000,000		9,120,000,000
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	4,097,000,000		4,097,000,000
1799	100				INTERSECTORIAL AGROPECUARIO	4,097,000,000		4,097,000,000
1799	100	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA PLATAFORMA DE FORTALECIMIENTO RURAL EN EL AMBITO NACIONAL	4,097,000,000		4,097,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL ESTADO	4,097,000,000		4,097,000,000
					SUBCATEGORÍA			
					INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	288,876,841,300	66,370,492,801	355,247,338,101
					A FUNCIONAMIENTO	105,563,429,000	5,497,109,800	111,060,538,800
01					GASTOS DE PERSONAL	90,676,355,000		90,676,355,000
01	01				PLAN DE PERSONAL PERMANENTE	80,112,000,000		80,112,000,000
01	01	01			SALARIO	62,122,478,000		62,122,478,000
				02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	62,122,478,000		62,122,478,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	18,950,000,000		18,950,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,950,000,000		18,950,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,492,100,000		1,492,100,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	1,492,100,000		1,492,100,000
01	01				PERSONAL SUPLENTERIO Y PLANTA TEMPORAL	1,000,000,000		1,000,000,000
01	01	01			SALARIO	777,100,000		777,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	777,100,000		777,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	226,900,000		226,900,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	226,900,000		226,900,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	22,000,000		22,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,000,000		22,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11,000,000,000	6,735,679,800	17,735,679,800
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ALQUILER	1,000,000,000	6,735,679,800	7,735,679,800
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
				20	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6,735,679,800	6,735,679,800
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,100,000,000	1,064,140,000	3,164,140,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUB	DDD	DDD	REP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RENTAS PROPIAS	TOTAL
PROG	SECC	PROY	SPRV					
05	02				A COSIDUNAS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	266,187,000	429,280,000	715,467,000
05	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	266,187,000	429,280,000	715,467,000
02	02	02	054		OFICINA INTERDEPARTAMENTAL DE EMERGENCIAS	266,187,000	429,280,000	715,467,000
				0	RECURSOS CORRIENTES	266,187,000		266,187,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		429,280,000	429,280,000
05	02				A ENTIDADES EXTERNO-GUBERNO		589,000,000	589,000,000
05	05	00			A ORGANISMOS EXTERNOS		589,000,000	589,000,000
05	05	00	014		FONDO MULTISECTORIAL TRANSPORTE		589,000,000	589,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		589,000,000	589,000,000
00	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,880,721,000		1,880,721,000
00	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,880,721,000		1,880,721,000
00	04	02	00		MISERABLES PERSONALES (DE PERSONAS)	1,880,721,000		1,880,721,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,880,721,000		1,880,721,000
00	04	02	002		OTROS PAGOS PERSONALES (DE PERSONAS)	266,000,000		266,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	266,000,000		266,000,000
05	04	00	002		PROGRAMAS DE VIVIENDA Y CREDITOS (DE PERSONAS)	1,549,057,000		1,549,057,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,549,057,000		1,549,057,000
00	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1,046,000,000	1,046,000,000
05	0	01			PAGOS VARIOS ALIAS		266,000,000	266,000,000
05	0	01	001		SENTENCIAS		266,000,000	266,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		266,000,000	266,000,000
00	10	0	002		CONCILIACIONES		211,000,000	211,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		211,000,000	211,000,000
00					GASTOS POR TICKETOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MONEDA	1,036,248,000	698,000,000	1,734,248,000
05	0				IMPUESTOS	626,000,000		626,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	626,000,000		626,000,000
00	01				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		678,000,000	678,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES		678,000,000	678,000,000
00	04				CONTRIBUCIONES	140,248,000		140,248,000
00	04	01			CUOTA DE DESALICUACION Y AUDITIVA	140,248,000		140,248,000
				10	OTROS RECURSOS DEL ESTADO	140,248,000		140,248,000
				C	INVERSION	263,307,248,109	5,124,248,000	268,431,496,109
100					SERVICIOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	138,251,435,585	52,000,000,000	190,251,435,585
100	100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	138,251,435,585	52,000,000,000	190,251,435,585
100	100	0			PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y PLAGAS E INSEGURIDAD EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL	138,251,435,585	52,000,000,000	190,251,435,585
				0	RECURSOS CORRIENTES	40,000,000,000		40,000,000,000
				10	OTROS RECURSOS DEL ESTADO	98,251,435,585		98,251,435,585
				20	INGRESOS CORRIENTES		52,000,000,000	52,000,000,000
				20	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	1,451,500,000		1,451,500,000
100					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y MONICOREO DEL SECTOR AGROPECUARIO	24,000,000,000	2,000,000,000	26,000,000,000
100	100				INTERSECTORIAL AGROPECUARIO	24,000,000,000	2,000,000,000	26,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799	1100	2			MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL ICA A NIVEL NACIONAL	24,053,702,119	7,032,543,000	31,086,245,119
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,053,702,119		14,053,702,119
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,032,543,000	7,032,543,000
					SECCION: 1715			
					AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP			
					TOTAL PRESUPUESTO	63,396,744,483	2,812,003,415	66,208,747,898
					A. FUNCIONAMIENTO	12,119,902,414	376,463,415	12,496,365,829
01					GASTOS DE PERSONAL	9,810,184,000		9,810,184,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,810,184,000		9,810,184,000
01	01	01			SALARIO	6,200,514,000		6,200,514,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,200,514,000		6,200,514,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	2,450,630,000		2,450,630,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,450,630,000		2,450,630,000
01	03	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,159,040,000		1,159,040,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,159,040,000		1,159,040,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,212,978,414	376,463,415	2,589,441,829
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,212,978,414	376,463,415	2,589,441,829
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,212,978,414		2,212,978,414
				20	INGRESOS CORRIENTES		376,463,415	376,463,415
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	96,740,000		96,740,000
08	01				IMPUESTOS	35,500,000		35,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,500,000		35,500,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,500,000		3,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,500,000		3,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES	57,740,000		57,740,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	57,740,000		57,740,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	57,740,000		57,740,000
					C. INVERSION	51,276,842,069	2,435,540,000	53,712,382,069
1702					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	25,288,152,949		25,288,152,949
1702	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	25,288,152,949		25,288,152,949
1702	1100	1			FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE FOMENTO A LA PESCA Y A LA ACUICULTURA DEL PAÍS NACIONAL	25,288,152,949		25,288,152,949
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,288,152,949		25,288,152,949
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	9,510,516,349	1,435,540,000	11,946,056,349
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	9,510,516,349	1,435,540,000	11,946,056,349
1707	1100	2			DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y LA ACUICULTURA DEL PAÍS NACIONAL	6,836,163,614		6,836,163,614
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,836,163,614		6,836,163,614

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACIÓN	PROYECTO	OBJETO DE GASTO	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1757	120	1	FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y ORDENACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA NACIONAL	1.474.552.215	2.415.540.000	3.910.092.215
			1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.474.552.215		2.474.552.215
			20. RECURSOS CORRIENTES		2.415.540.000	2.415.540.000
1718			CIENCIA, TECNOLOGÍA Y INNOVACIÓN AGROPECUARIA	11.308.924.584		11.308.924.584
1726	1120		INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA	1.306.524.283		1.306.524.283
1718	1120	2	INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO, TECNOLÓGICO Y ECONÓMICO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA NACIONAL	3.770.262.581		3.770.262.581
			10. RECURSOS CORRIENTES	1.007.000.000		1.007.000.000
			11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.763.262.581		2.763.262.581
162	1100	2	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO ESTADÍSTICO PESQUERO COLOMBIANO NACIONAL	6.335.430.500		6.335.430.500
			10. RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
			11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.335.430.500		4.335.430.500
1734			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	4.971.238.207		4.971.238.207
759	1100		ANÁLISIS TECNOLÓGICO AGROPECUARIO	4.971.238.207		4.971.238.207
759	1100	1	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE AGROPECUARIA Y PESCA - AUNAP NACIONAL	4.971.238.207		4.971.238.207
			1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.971.238.207		1.971.238.207
			SECCIÓN 1714			
			UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS			
			TOTAL PRESUPUESTO	248.060.362.283		248.060.362.283
			A. FINANCIAMIENTO	52.073.688.835		52.073.688.835
51			GASTOS DE PERSONAL	34.718.000.000		34.718.000.000
51	61		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	34.718.000.000		34.718.000.000
51	61	21	SALARIOS	14.874.000.000		14.874.000.000
			10. RECURSOS CORRIENTES	14.874.000.000		14.874.000.000
51	61	22	CONTRIBUCIONES INDETERMINADAS A LA VIVIENDA	8.265.200.000		8.265.200.000
			10. RECURSOS CORRIENTES	8.265.200.000		8.265.200.000
51	61	23	REMUNERACIONES CONSTITUTIVAS DEL AUTOPAGO	1.678.800.000		1.678.800.000
			10. RECURSOS CORRIENTES	1.678.800.000		1.678.800.000
52			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16.986.747.859		16.986.747.859
52	52		ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	16.986.747.859		16.986.747.859
			10. RECURSOS CORRIENTES	6.986.747.859		6.986.747.859
53			GASTOS POR INTERÉS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	274.941.000		274.941.000
53	53		IMPUESTOS	20.600.000		20.600.000
			10. RECURSOS CORRIENTES	20.600.000		20.600.000
55	55		CONTRIBUCIONES	154.341.000		154.341.000
55	55	24	COFONDA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA	154.341.000		154.341.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CIA	SUBP	DEPTO	GOBI	PROG	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS FINANCIOS	TOTAL
					1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	374.341.000		374.341.000
					1.1 FONDOS	196.506.679.524		196.506.679.524
5005					RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	164.357.696.569		164.357.696.569
1702	1.00				INTERSECTORIAL AEROPUERTO	164.357.696.569		164.357.696.569
1702	1.00	4			IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PROVECHOS PRODUCTIVOS - ACCESO A INSTRUMENTOS FINANCIOS TRANSACCIONES PRODUCTIVAS DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS CON VENTILACIÓN POSIBLE DE SUS BIENES CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	20.711.000.000		20.711.000.000
17.3	1.00	4			1.1.1 CLASIFICACIONES DEL TESORO	20.711.000.000		20.711.000.000
17.3	1.00	4			CONTRIBUCIÓN A LA MANEJO DE LA GESTIÓN DEL PROCESO DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LAS TIERRAS Y TERRITORIOS DESPLAZADOS O ABANDONADOS FORZOSAMENTE A NIVEL NACIONAL NACIONAL	18.630.500.000		18.630.500.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	90.710.500.000		90.710.500.000
					15 DONACIONES	20.000.000		20.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	41.000.000.000		41.000.000.000
1709					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AEROPUERTO	31.648.786.955		31.648.786.955
1709	1.00				INTERSECTORIAL AEROPUERTO	31.648.786.955		31.648.786.955
1709	1.00				FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS NACIONAL	31.648.786.955		31.648.786.955
					1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	11.648.786.955		11.648.786.955
					SECCIÓN: 1717			
					AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS CAMPESINAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	336.985.968.495	1.500.000.000	338.485.968.495
					A. FUNCIONAMIENTO	22.567.133.156		22.567.133.156
01					GASTOS DE PERSONAL	15.049.035.000		15.049.035.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15.049.035.000		15.049.035.000
01	01	01			SALARIO	5.625.000.000		5.625.000.000
					15 RECURSOS CORRIENTES	15.049.035.000		15.049.035.000
01	01	22			CONTRIBUCIONES IMPUESTOS A LA RENTA	1.901.150.000		1.901.150.000
					17 RECURSOS CORRIENTES	3.953.425.000		3.953.425.000
01	01	25			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE LA CATEGORÍA SALARIAL	284.307.000		284.307.000
					17 RECURSOS CORRIENTES	3.953.425.000		3.953.425.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.507.215.156		4.507.215.156
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ALQUILER	4.507.215.156		4.507.215.156
					12 RECURSOS CORRIENTES	4.507.215.156		4.507.215.156
01					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	907.404.000		907.404.000
05	01				PRESTACIONES SOCIALES	1.170.700		1.170.700
02	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.170.700		1,170,700

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. PRG	SUBP	UNID. PRG	ORG. SERV.	REC.	CONCEPTO	ANEXO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
04	04	00	002		INCAPACIDADES Y FALTAS DE ASISTENCIA (NO DE PENSIONES)	111,716,000		111,716,000
					9 RECURSOS CORRIENTES	111,716,000		111,716,000
05	05				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	295,658,000		295,658,000
05	05	00			EXCUSAS NACIONALES	295,658,000		295,658,000
09	09	00	001		SENTENCIAS	295,658,000		295,658,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	295,658,000		295,658,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	604,470,000		604,470,000
08	08				IMPUESTOS	615,501,700		615,501,700
					10 RECURSOS CORRIENTES	615,501,700		615,501,700
08	08				CONTRIBUCIONES	287,478,000		287,478,000
08	08	01			CUOTA DE ESTABILIZACIÓN Y ARBITAJE	287,478,000		287,478,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	287,478,000		287,478,000
					8 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	98,141,000		98,141,000
09					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	98,141,000		98,141,000
09	09				PRINCIPAL	98,141,000		98,141,000
09	09	02			INTERESES	98,141,000		98,141,000
					15 RECURSOS DEL EXTERNO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	98,141,000		98,141,000
					11 INVERSIÓN	314,924,294,330	1,500,000,000	316,424,294,330
2004					DESARROLLO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	267,482,368,957	1,910,000,000	269,392,368,957
2004	000				INTERSECTORIAL AGROPECUARIO	267,482,368,957	1,910,000,000	269,392,368,957
2004	000	0			ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD PRIVADA RURAL A NIVEL NACIONAL	30,000,000,000		30,000,000,000
					0 RECURSOS CORRIENTES	30,000,000,000		30,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,000,000,000		40,000,000,000
2004	000	2			ASISTENCIA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL	21,000,000,000		21,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,000,000,000		21,000,000,000
2004	000	10			EDUCACIÓN DE TIERRAS PARA LA AGRICULTURA, EL AGROPECUARIO Y EL ACCESO A SUJECOS REFORMA AGRARIA A NIVEL NACIONAL	16,000,000,000	1,500,000,000	17,500,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	40,000,000,000		40,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	36,000,000,000		36,000,000,000
					15 DONACIONES	10,000,000,000		10,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,500,000,000	1,500,000,000
2004	000	11			IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL A NIVEL NACIONAL	65,000,000,000		65,000,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	65,000,000,000		65,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	65,000,000,000		65,000,000,000
					15 OTROS RECURSOS DEL EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	2,000,000,000		2,000,000,000
2004	000	12			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TIERRAS PARA LA CIUDAD DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,402,368,957		12,402,368,957
1704	1100	16			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	34,000,000,000		34,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,000,000,000		24,000,000,000
1704	1100	17			IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	17,000,000,000		17,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,000,000,000		17,000,000,000
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	27,521,925,373		27,521,925,373
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	27,521,925,373		27,521,925,373
1799	1100	4			FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL	14,000,000,000		14,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
1799	1100	5			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL	12,325,533,758		12,325,533,758
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,325,533,758		10,325,533,758
1799	1100	6			ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL	1,196,391,615		1,196,391,615
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,196,391,615		1,196,391,615
					SECCION: 1718			
					AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR			
					TOTAL PRESUPUESTO	269,195,486,097	1,652,000,000	270,851,486,097
					A. FUNCIONAMIENTO	21,993,510,913		21,993,510,913
01					GASTOS DE PERSONAL	14,422,188,000		14,422,188,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14,422,188,000		14,422,188,000
01	01	01			SALARIO	9,968,239,000		9,968,239,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,968,239,000		9,968,239,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,644,437,000		3,644,437,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,644,437,000		3,644,437,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	809,512,000		809,512,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	809,512,000		809,512,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,933,898,913		5,933,898,913
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5,933,898,913		5,933,898,913
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,933,898,913		5,933,898,913
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	566,350,000		566,350,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	134,104,000		134,104,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	134,104,000		134,104,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	134,104,000		134,104,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. PROG.	SUBP. SUBP.	DIR. DIR.	ORIG. ORIG.	REC. REC.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RELACION PREVISION	TOTAL
					17 RECURSOS CORRIENTES	134.134.000		134.134.000
01	12				RENTAS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	432.246.000		432.246.000
01	14	01			TRIBUTOS NACIONALES	432.246.000		432.246.000
01	12	01	001		RENTAS	432.246.000		432.246.000
					18 OTROS RECURSOS DEL TESORO	432.246.000		432.246.000
18					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.071.074.000		1.071.074.000
08	01				IMPUESTOS	618.000.000		618.000.000
					19 RECURSOS CORRIENTES	618.070.000		618.070.000
08	01				CONTRIBUCIONES	411.074.000		411.074.000
08	04	01			CUOTA DE PARTICIPACION Y AJUAR	411.074.000		411.074.000
					20 OTROS RECURSOS DEL TESORO	411.074.000		411.074.000
					C. INVERSION	247.205.975.000	1.052.000.000	248.257.975.000
1706					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	115.559.192.810		115.559.192.810
1707	1150				INTERMEDIACIÓN AL AGROPECUARIO	115.559.192.810		115.559.192.810
1707	1150	1			ECUATELAMIENTO DE LA CONFINANCIA DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURA, PARA LA INCLUSIÓN RURAL A NIVEL NACIONAL	87.205.100.000		87.205.100.000
					21 OTROS RECURSOS DEL TESORO	47.205.000.000		47.205.000.000
1707	1150	2			ECUATELAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y MANEJO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS EN LA GENERACION Y CONSERVACION DE ENTORNAMIENTOS PRODUCTIVOS NACIONALES	5.000.000.000		5.000.000.000
					22 OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.000.000.000		5.000.000.000
1702	100	0			FORMULACION E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS INTERSECTORIALES CON ENFOQUE DE COORDINACION PARA LA POBLACION RURAL NACIONAL	21.754.312.610		21.754.312.610
					23 OTROS RECURSOS DEL TESORO	21.754.312.610		21.754.312.610
1708					CONSEJO TECNOLÓGICO Y INNOVACION AGROPECUARIA	19.508.314.312		19.508.314.312
1709	100				MEJORA TECNOLÓGICA AGROPECUARIA	19.508.314.312		19.508.314.312
1708	100	4			FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSION AGROPECUARIA NACIONAL	15.508.314.312		15.508.314.312
					24 OTROS RECURSOS DEL TESORO	15.508.314.312		15.508.314.312
1729					INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACION	98.44.090.000	1.652.000.000	99.996.090.000
1729	100				INTERMEDIACIÓN AL AGROPECUARIO	98.44.090.000	1.652.000.000	99.996.090.000
1729	100	3			APUNTO A LA FORMULACION E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE APLICACION DE TECNICAS A LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE APLICACION DE TECNICAS A NIVEL NACIONAL	98.44.090.000	1.652.000.000	99.996.090.000
					25 OTROS RECURSOS DEL TESORO	98.44.090.000		98.44.090.000
					26 INGRESOS CORRIENTES		1.652.000.000	1.652.000.000
1709					PORTAFOLIO DE INICIATIVAS Y DIRECCION DEL SECTOR AGROPECUARIO	12.594.155.116		12.594.155.116
1709	1100				ASISTENCIA TECNICA AL AGROPECUARIO	12.594.155.116		12.594.155.116

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799	1100	6			IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN MISIONAL, ESTRATÉGICA Y DE APOYO EN LA ADR A NIVEL NACIONAL NACIONAL	3,829,615,066		3,829,615,066
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,829,615,066		3,829,615,066
1799	1100	7			ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NACIONAL	3,564,544,050		3,564,544,050
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,564,544,050		3,564,544,050
1799	1100	8			MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL	6,200,000,000		6,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,200,000,000		6,200,000,000
SECCION: 1719								
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART								
TOTAL PRESUPUESTO						114,067,197,934		114,067,197,934
A. FUNCIONAMIENTO						47,472,083,624		47,472,083,624
01					GASTOS DE PERSONAL	36,735,540,000		36,735,540,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	36,735,540,000		36,735,540,000
01	01	01			SALARIO	25,613,037,000		25,613,037,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,613,037,000		25,613,037,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	9,471,153,000		9,471,153,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,471,153,000		9,471,153,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,651,350,000		1,651,350,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,651,350,000		1,651,350,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,731,026,624		8,731,026,624
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	81,200,000		81,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	81,200,000		81,200,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	8,649,826,624		8,649,826,624
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,649,826,624		8,649,826,624
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,599,198,000		1,599,198,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	229,088,000		229,088,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	229,088,000		229,088,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	229,088,000		229,088,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	229,088,000		229,088,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,370,110,000		1,370,110,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1,370,110,000		1,370,110,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	1,370,110,000		1,370,110,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,370,110,000		1,370,110,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	406,319,000		406,319,000
08	01				IMPUESTOS	10,000,000		10,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	354,319,000		354,319,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	354,319,000		354,319,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y delimitan los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CLAS. PROG.	SUBCLAS. SUBPROG.	ORG. PROY.	OSD. SUBCLAS.	REC.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RENTAS PROPIAS	OTRO
					1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	354,319,000		354,319,000
00	00				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORSA	41,000,000		41,000,000
					2. RECURSOS CORRIENTES	42,070,000		42,070,000
					3. INVERSIÓN	66,595,114,310		66,595,114,310
1710					RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	66,595,114,310		66,595,114,310
1710	1710				INTERVENCIÓN AL AGROPECUARIO	66,595,114,310		66,595,114,310
1710	1710				IMPLEMENTACIÓN DE MEDICIONES DE ASIGNACIÓN PARTICIPATIVA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LAS AUTORES TERRITORIALES EN ZONAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO Y EL POSCONFLICTO A NIVEL NACIONAL	6,000,000,000		6,000,000,000
					4. OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,600,000,000		6,600,000,000
1712	1712				IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL EN LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO Y EL POSCONFLICTO A NIVEL NACIONAL	47,595,114,310		47,595,114,310
					5. AUSENTES DEL TESORO	47,595,114,310		47,595,114,310
1710	1710				IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DEL DESARROLLO INTEGRAL TERRITORIAL NACIONAL	15,000,000,000		15,000,000,000
					6. OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1719					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	7,000,000,000		7,000,000,000
1790	1790				INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA	2,000,000,000		2,000,000,000
1790	1790				IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
					7. OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,700,000,000		2,700,000,000
					SECCION 1900			
					MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	31,086,795,114,310		31,086,795,114,310
					A. FUNCIONAMIENTO	30,483,108,406,000		30,483,108,406,000
					UNIDAD 1901			
					GESTIÓN GENERAL	30,483,108,406,000		30,483,108,406,000
02					GASTOS DE PERSONAL	60,000,000,000		60,000,000,000
0	0				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	60,000,000,000		60,000,000,000
0	0	0			SALARIO	41,789,185,000		41,789,185,000
					17. RECURSOS CORRIENTES	41,789,185,000		41,789,185,000
02	02	02			CONTRATOS TEMPORALES A LA NOMINA	16,757,500,000		16,757,500,000
					18. RECURSOS CORRIENTES	16,757,500,000		16,757,500,000
03	03	03			RENTAS Y RENTAS NO CONSOLIDADAS DE LA UNIDAD SALARIAL	1,681,600,000		1,681,600,000
					19. RECURSOS CORRIENTES	1,681,600,000		1,681,600,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ OBJ	ORD ORD	REC REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16,826,499,772		16,826,499,772
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,867,000		20,867,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,867,000		20,867,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	16,805,632,772		16,805,632,772
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,805,632,772		16,805,632,772
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,364,422,814,606		30,364,422,814,606
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	848,642,000		848,642,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	848,642,000		848,642,000
03	02	02	107		CONVENIO HIPOLITO UNANUE LEY 41 DE 1977	529,639,000		529,639,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	529,639,000		529,639,000
03	02	02	108		INSTITUTO SURAMERICANO DE GOBIERNO EN SALUD - ISAGS - (LEY 1449/2011)	319,003,000		319,003,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	319,003,000		319,003,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	30,255,355,040,606		30,255,355,040,606
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	398,740,000		398,740,000
03	03	01	029		DECISIONES JUDICIALES EN CONTRA DE LA NACION EN LA LIQUIDACION DE ENTIDADES PUBLICAS DEL ORDEN NACIONAL	398,740,000		398,740,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	398,740,000		398,740,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	423,168,410,780		423,168,410,780
03	03	02	002		APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993	164,379,999,000		164,379,999,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	164,379,999,000		164,379,999,000
03	03	02	003		ASISTENCIA ANCIANOS, NIÑOS ADOPTIVOS Y POBLACIÓN DESPROTEGIDA LEY 1251 DE 2002	563,127,780		563,127,780
				10	RECURSOS CORRIENTES	563,127,780		563,127,780
03	03	02	006		SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE LEISHMANIASIS	864,200,000		864,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	864,200,000		864,200,000
03	03	02	009		RECURSOS PARA COFINANCIACION DE COBERTURAS EN EDUCACION Y SALUD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PRODUCTORAS, ARTICULO 145 DE LA LEY 1530 DE 2012	226,673,765,000		226,673,765,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	226,673,765,000		226,673,765,000
03	03	02	013		APORTES A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	30,687,319,000		30,687,319,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,687,319,000		30,687,319,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	19,470,543,458,000		19,470,543,458,000
03	03	04	018		TRIBUNALES DE ÉTICA MÉDICA, ODONTOLOGÍA Y ENFERMERÍA	1,385,677,000		1,385,677,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,385,677,000		1,385,677,000
03	03	04	052		ASEGURAMIENTO EN SALUD (LEYES 100 DE 1993, 1122 DE 2007, 1393 DE 2010, 1438 DE 2011 Y 1601 DE 2012)	19,083,782,346,000		19,083,782,346,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,803,782,346,000		17,803,782,346,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,280,000,000,000		1,280,000,000,000
03	03	04	053		PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD	6,410,791,000		6,410,791,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6,410,791,000		6,410,791,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBP EQUIP	ORG PROY	ORD SUBP	MCP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
23	03	04	004		MEJORAMIENTO DE LA RED DE CONSULTAS Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES CATÁSTRICAS Y ACCIDENTES DE TRÁFICO (PERSONAS INTEGRANTES DE SALUD)	160,327,441,000		160,327,441,000
					A. RECURSOS CORRIENTES	160,327,441,000		160,327,441,000
23	03	04	103		ASEGURAMIENTO EN SALUD - ENTIDADES TERRITORIALES - IMPUESTO AL CONSUMO DE BICIGLOS	18,457,207,000		18,457,207,000
					III. RECURSOS CORRIENTES	18,457,207,000		18,457,207,000
01	01	03			AYUDA GENERAL A PARTICIPACIONES	10,561,244,440,424		10,561,244,440,424
01	01	03	202		PARTICIPACIÓN PARA SALUD - OBLIGADO CONCEPTO (IMP)	0,561,244,440,424		0,561,244,440,424
					IC. RECURSOS CORRIENTES	0,561,244,440,424		0,561,244,440,424
01	04				PRESTACIONES SOCIALES	62,596,438,507		62,596,438,507
01	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	2,174,424,507		2,174,424,507
02	04	1	001		MEJORA PENSIÓNALES INFERIORES (DE EMPLEADO Y FAMILIAR) (PENSIONES)	216,654,000		216,654,000
					IC. RECURSOS CORRIENTES	216,654,000		216,654,000
07	04	11	073		CAMPANAS CONTRA LA EMERGENCIA DE LA LEY 100 DE 1993 (DE FUNDACIÓN)	1,170,385,000		1,170,385,000
					IC. RECURSOS CORRIENTES	1,170,385,000		1,170,385,000
03	04	01	074		PROGRAMA ATENCIÓN A LAS MUJERES VIOLENCE (ACCION DISPERSA) (LEY 100 DE 1993) (DE FUNDACIÓN)	15,867,000		15,867,000
					IC. RECURSOS CORRIENTES	15,867,000		15,867,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	25,552,034,000		25,552,034,000
03	04	02	012		PLACAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (DE FUNDACIÓN)	307,007,000		307,007,000
					IC. RECURSOS CORRIENTES	307,007,000		307,007,000
03	04	02	107		APORTACIÓN FONOCENTRAL A SALUD Y ADULTOS FUMERABROS PENSIONADOS (DE FUNDACIÓN) (EMPRESA PARATOS DE COLOMBIA) (DE FUNDACIÓN)	61,650,907,000		61,650,907,000
					IC. RECURSOS CORRIENTES	61,650,907,000		61,650,907,000
07	04	03	078		ATENCIÓN EN SALUD A PERSONAS INMIGRANTES, POR TRASTORNOS MENTALES Y VIOLENCIA (DE FUNDACIÓN)	15,681,017,000		15,681,017,000
					IC. RECURSOS CORRIENTES	15,681,017,000		15,681,017,000
07	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASISTIDAS POR EL GOBIERNO	5,870,020,000		5,870,020,000
07	04	03	092		PRESTACIONES CONVENCIONALES PARA PERSONAS PENSIONADAS (DE FUNDACIÓN) (PENSIONES)	610,420,000		610,420,000
					IC. RECURSOS CORRIENTES	610,420,000		610,420,000
07	04	11	093		TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE FONDOS A LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (DE FUNDACIÓN) (PENSIONES)	5,259,600,000		5,259,600,000
					IC. RECURSOS CORRIENTES	5,259,600,000		5,259,600,000
07	11				SENTENCIAS Y CONSIDERACIONES	4,017,144,000		4,017,144,000
02	11	11			FALLOS NACIONALES	1,059,561,000		1,059,561,000
02	11	11	001		SENTENCIAS	1,059,561,000		1,059,561,000
					IC. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,059,561,000		1,059,561,000
04	11	12			FALLOS INTERNACIONALES	1,957,583,000		1,957,583,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10	02	001		FALLOS JUDICIALES, DECISIONES CUASIJUDICIALES Y SOLUCIONES AMISTOSAS SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	3,793,483,000		3,793,483,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,793,483,000		3,793,483,000
03	11				A EMPRESAS	19,770,521,000		19,770,521,000
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	19,770,521,000		19,770,521,000
03	11	01	001		CAMPANA Y CONTROL ANTITUBERCULOSIS	7,380,313,000		7,380,313,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,380,313,000		7,380,313,000
03	11	01	002		PLAN NACIONAL DE SALUD RURAL	11,148,584,000		11,148,584,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,148,584,000		11,148,584,000
03	11	01	003		PROGRAMA EMERGENCIA SANITARIA	1,241,624,000		1,241,624,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,241,624,000		1,241,624,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18,512,038,000		18,512,038,000
08	01				IMPUESTOS	344,763,000		344,763,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	344,763,000		344,763,000
08	04				CONTRIBUCIONES	18,167,275,000		18,167,275,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18,167,275,000		18,167,275,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,167,275,000		18,167,275,000
					UNIDAD: 190106			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	21,938,009,000		21,938,009,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,401,006,000		1,401,006,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,401,006,000		1,401,006,000
01	01	01			SALARIO	1,030,897,000		1,030,897,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,030,897,000		1,030,897,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	327,521,000		327,521,000
				16	FONDOS ESPECIALES	327,521,000		327,521,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	23,338,000		23,338,000
				16	FONDOS ESPECIALES	23,338,000		23,338,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGP7N	19,250,000		19,250,000
				16	FONDOS ESPECIALES	19,250,000		19,250,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	779,093,000		779,093,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,674,000		19,674,000
				16	FONDOS ESPECIALES	19,674,000		19,674,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	779,419,000		779,419,000
				16	FONDOS ESPECIALES	779,419,000		779,419,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,364,058,000		1,364,058,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,298,515,000		1,298,515,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	25,682,000		25,682,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGP7N	25,682,000		25,682,000
				16	FONDOS ESPECIALES	25,682,000		25,682,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,272,833,000		1,272,833,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

C.A. PROG	SUB- CLAS	OBJ. PROG	ORD. SECC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02	001	PRESTACION DE LA FARMACODEPENDENCIA Y DE MEDICAMENTOS DE USO ESPECIAL	1.372.853.200		1.372.853.200
			16	FONDOS ESPECIALES	1.372.853.200		1.372.853.200
02	04			PRESTACIONES SOCIALES	651.300		651.300
01	04	02		PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	651.300		651.300
02	04	02	002	INCAPACIDADES Y BENEFICIOS MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	651.300		651.300
			11	FONDOS ESPECIALES	651.300		651.300
21	12			BENEFICIOS DE INCAPACIDADES	54.890.000		54.890.000
21	0	11		ALFETIS NACIONALES	54.890.000		54.890.000
21	0	04	001	BENEFICIOS	22.020.000		22.020.000
			07	FONDOS ESPECIALES	22.020.000		22.020.000
21	10	04	002	CONTRIBUCIONES	42.890.000		42.890.000
			08	FONDOS EMPLEADOS	42.890.000		42.890.000
05				GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	18.342.512.200		18.342.512.200
01	11			GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	18.342.512.200		18.342.512.200
01	01	01		MATERIALES Y SUMINISTROS	11.798.512.200		11.798.512.200
01	0	01	003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES DE VALOR PROPIEDAD METALICA MAQUINARIA Y EQUIPO	11.798.512.200		11.798.512.200
			11	FONDOS ESPECIALES	11.798.512.200		11.798.512.200
21	01	11		ADQUISICION DE SUMINISTROS	4.542.000.000		4.542.000.000
21	01	12	004	SERVICIOS DE VENTA Y DE DISTRIBUCION AL COMERCIO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	22.054.000		22.054.000
			16	FONDOS ESPECIALES	102.454.000		102.454.000
01	01	02	101	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS COMERCIALES SERVICIOS SOCIALES Y SERVICIOS DE LEASING	82.700.000		82.700.000
			11	FONDOS ESPECIALES	82.700.000		82.700.000
01	0	02	108	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1.920.740.000		1.920.740.000
			11	FONDOS ESPECIALES	1.920.740.000		1.920.740.000
01	01	02	009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	500.000.000		500.000.000
			11	FONDOS ESPECIALES	500.000.000		500.000.000
08				GASTOS POR ARRENTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	21.222.000		21.222.000
08	01			INTERESES	4.120.000		4.120.000
			11	FONDOS ESPECIALES	4.120.000		4.120.000
21	14			CONTRIBUCIONES	21.222.000		21.222.000
21	14	01		CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITORIAL	21.222.000		21.222.000
			16	FONDOS ESPECIALES	21.222.000		21.222.000
				UNIDAD TECNICA			
				INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	45.389.000.000		45.389.000.000
01				GASTOS DE PERSONAL	35.752.102.000		35.752.102.000
01	01			PLANTA DE PERSONAL PERSONAS EN EL	35.752.102.000		35.752.102.000
01	01	01		SALARIO	35.494.917.000		35.494.917.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,494,927,000		25,494,927,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	9,473,384,000		9,473,384,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,473,384,000		9,473,384,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	783,791,000		783,791,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	783,791,000		783,791,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,138,162,629		9,138,162,629
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,271,315,000		2,271,315,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,271,315,000		2,271,315,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	6,866,847,629		6,866,847,629
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,866,847,629		6,866,847,629
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	398,772,000		398,772,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	359,299,000		359,299,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	359,299,000		359,299,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	13,299,000		13,299,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,299,000		13,299,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	346,000,000		346,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	346,000,000		346,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	39,473,000		39,473,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	39,473,000		39,473,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	39,473,000		39,473,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	39,473,000		39,473,000
					UNIDAD: 190110			
					SANATORIO DE CONTRATACION	14,024,962,000		14,024,962,000
01					GASTOS DE PERSONAL	4,467,622,000		4,467,622,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,467,622,000		4,467,622,000
01	01	01			SALARIO	3,076,677,000		3,076,677,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,076,677,000		3,076,677,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,154,031,000		1,154,031,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,154,031,000		1,154,031,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	236,914,000		236,914,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	236,914,000		236,914,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	281,400,000		281,400,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,000,000		14,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,000,000		14,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	267,400,000		267,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	267,400,000		267,400,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,247,117,000		9,247,117,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	19,536,000		19,536,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	19,536,000		19,536,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	19,536,000		19,536,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,536,000		19,536,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

PTA. PRES.	SUBP. SUPP.	ORIG. PRY.	ORD. SUPP.	REC.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECLASOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PRESTACIONES SOCIALES	9.227.581.000		9.227.581.000
01	01	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	9.224.611.000		9.224.611.000
01	04	01	001		MEJORAS PERSONALES ENFERMOS DE LEPRO (LEY 14 DE 1961, DE PENSIÓN)	20.950.000		20.950.000
				01	RECURSOS CORRIENTES	20.950.000		20.950.000
04	04	01	001		SOSTENIMIENTO ESPECIAL POR ENFERMOS DE LEPRO (LEY 14 DE 1961, DE PENSIÓN)	14.580.000		14.580.000
				01	RECURSOS CORRIENTES	14.580.000		14.580.000
01	04	01	004		SUBSIDIO ALERMOYON DE LEPRO (DECRETOS 0475 DE 1947, DECRETOS DE 1950, LEY 146 DE 1961 Y LEY DE 1959, DE PENSIÓN)	5.099.521.000		5.099.521.000
				01	RECURSOS CORRIENTES	5.099.521.000		5.099.521.000
01	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	21.990.000		21.990.000
01	04	02	001		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (DE PENSIÓN)	21.990.000		21.990.000
				01	RECURSOS CORRIENTES	21.990.000		21.990.000
04					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	28.823.000		28.823.000
04	01				IMPUENTOS	5.138.000		5.138.000
				01	RECURSOS CORRIENTES	5.138.000		5.138.000
04	04				CONTRIBUCIONES	21.485.000		21.485.000
04	04	01			COTIZACIÓN ALICUOTACIÓN Y ALICUOTAJE	21.485.000		21.485.000
				01	GERENCIA DE LOS TESOROS	21.485.000		21.485.000
					UNIDAD: 10000			
					SANATORIO DE AGUA DE DIOS	38.155.792.000		38.155.792.000
05					GASTOS DE PERSONAL	9.850.522.000		9.850.522.000
01	01				PLAN ALI PERSONAL PERMANENTE	9.850.522.000		9.850.522.000
01	01	01			SALARIO	6.826.412.000		6.826.412.000
				01	RECURSOS CORRIENTES	6.826.412.000		6.826.412.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INGRESANTES A LA NOMINA	2.819.144.000		2.819.144.000
				01	RECURSOS CORRIENTES	2.819.144.000		2.819.144.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTRUCTIVAS DE FACTOR SALARIAL	584.966.000		584.966.000
				01	RECURSOS CORRIENTES	584.966.000		584.966.000
02					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	662.602.000		662.602.000
02	01				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	662.602.000		662.602.000
				01	RECURSOS CORRIENTES	662.602.000		662.602.000
04					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.136.540.000		27.136.540.000
01	04				PRESTACIONES SOCIALES	27.136.540.000		27.136.540.000
01	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	27.211.15.000		27.225.231.000
01	04	01	001		MEJORAS PERSONALES ENFERMOS DE LEPRO (LEY 14 DE 1961, DE PENSIÓN)	291.141.000		291.141.000
				01	RECURSOS CORRIENTES	291.141.000		291.141.000
01	04	01	002		SOSTENIMIENTO ESPECIAL POR ENFERMOS DE LEPRO (LEY 14 DE 1961, DE PENSIÓN)	7.280.000		7.280.000
				01	RECURSOS CORRIENTES	7.280.000		7.280.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJ	ORD PROY	REC SPRY	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	01	004		SUBSIDIO ENFERMOS DE LEPROA (DECRETOS 0475 DE 1954/ DECRETO 1975 DE 1957/ LEY 148 DE 1963/ LEY 380 DE 1997) (NO DE PENSIONES)	26,936,816,000		26,936,816,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,936,816,000		26,936,816,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	51,303,000		51,303,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	51,303,000		51,303,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51,303,000		51,303,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	96,130,000		96,130,000
08	01				IMPUESTOS	96,130,000		96,130,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	96,130,000		96,130,000
					UNIDAD: 190112			
					CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	3,929,074,000		3,929,074,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,888,333,000		3,888,333,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,888,333,000		3,888,333,000
01	01	01			SALARIO	3,104,002,000		3,104,002,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,104,002,000		3,104,002,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	699,567,000		699,567,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	699,567,000		699,567,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	84,764,000		84,764,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84,764,000		84,764,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,991,000		32,991,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	32,991,000		32,991,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	32,991,000		32,991,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	32,991,000		32,991,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,991,000		32,991,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7,750,000		7,750,000
08	04				CONTRIBUCIONES	7,750,000		7,750,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7,750,000		7,750,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,750,000		7,750,000
					C. INVERSION	505,676,708,196		505,676,708,196
					UNIDAD: 190101			
					GESTIÓN GENERAL	503,294,037,792		503,294,037,792
1901					SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	489,764,037,792		489,764,037,792
1901	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	489,764,037,792		489,764,037,792
1901	0300	23			FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES PARA LA APROPIACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL EN SALUD NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
1901	0300	24			APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ASISTENCIA Y REHABILITACIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1901	0300	25			IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
1901	0300	26			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN CONDICIONES DE INTEGRALIDAD, CONTINUIDAD Y CALIDAD NACIONAL	4,950,000,000		4,950,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,950,000,000		4,950,000,000
1901	0300	27			ASISTENCIA PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL SECTOR SALUD HACIA LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS Y DESASTRES NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1901	0300	28			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI NACIONAL	385,996,526,041		385,996,526,041
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000,000		100,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	285,996,526,041		285,996,526,041
1901	0300	29			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD NACIONAL	17,250,511,751		17,250,511,751
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,250,511,751		17,250,511,751
1901	0300	30			ASISTENCIA FINANCIERA PARA PROMOVER EL PROCESO DE FORMACIÓN DE RESIDENTES QUE CURSAN ESPECIALIZACIONES PRIORITARIAS PARA LA SALUD NACIONAL	29,000,000,000		29,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,000,000,000		29,000,000,000
1901	0300	31			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS TEMAS RELACIONADOS CON SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	3,400,000,000		3,400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,400,000,000		3,400,000,000
1901	0300	32			FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	5,400,000,000		5,400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,400,000,000		5,400,000,000
1901	0300	33			FORTALECIMIENTO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	25,000,000,000		25,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,000,000,000		25,000,000,000
1901	0300	34			FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y REGULACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS EN SALUD EN COLOMBIA NACIONAL	3,037,000,000		3,037,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,037,000,000		3,037,000,000
1901	0300	35			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS AGENTES DEL SISTEMA DE SALUD A NIVEL NACIONAL	1,530,000,000		1,530,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,530,000,000		1,530,000,000
1901	0300	36			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA ORIENTAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1902					ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS	10,550,000,000		10,550,000,000
1902	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	10,550,000,000		10,550,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	RÉG	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1902	0300	7			ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN Y SU IMPACTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LAS NECESIDADES EN SALUD DE LA POBLACIÓN NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
1902	0300	8			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS DEL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	1,700,000,000		1,700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,700,000,000		1,700,000,000
1902	0300	9			ANÁLISIS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD QUE BENEFICIEN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN SALUD NACIONAL	3,300,000,000		3,300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,300,000,000		3,300,000,000
1902	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS- NACIONAL	1,550,000,000		1,550,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,550,000,000		1,550,000,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2,980,000,000		2,980,000,000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	2,980,000,000		2,980,000,000
1999	0300	9			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	480,000,000		480,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	480,000,000		480,000,000
1999	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES Y DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA TOMA DE DECISIONES NACIONAL	1,150,000,000		1,150,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,150,000,000		1,150,000,000
1999	0300	11			FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO LABORAL EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
1999	0300	12			FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES DEL SECTOR SALUD NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
1999	0300	13			IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	150,000,000		150,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	150,000,000		150,000,000
1999	0300	14			REMEDIACIÓN DE LAS SEDES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BOGOTÁ	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
					UNIDAD: 190109			
					INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	1,906,807,450		1,906,807,450
1901					SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,906,807,450		1,906,807,450
1901	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,906,807,450		1,906,807,450
1901	0300	4			CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA PARA EL CONTROL INTEGRAL DEL CÁNCER EN COLOMBIA BOGOTÁ	1,138,504,440		1,138,504,440

Continuando con el Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. PROG.	SUBC. PROG.	ORIG. PROV.	ORIG. SUPR.	RAC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECARGOS PADRIS	TOTAL
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.178.927.440		1.178.927.440
900	0100				IMPLEMENTACIÓN PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA PARA EL CONTROL DEL CÁNCER NACIONAL	758.523.950		758.523.950
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	758.523.950		758.523.950
					UNIDADES 190111			
					SANATORIO DE AGUA DE DIOS	475.862.954		475.862.954
1909					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	475.862.954		475.862.954
1909	0100				INTERSECTORIAL SALUD	475.862.954		475.862.954
1909	0110				FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	475.862.954		475.862.954
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	475.862.954		475.862.954
					SECCION 1901			
					INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	58.135.625.618	5.138.147.091	63.273.772.709
					A PLANEACIÓN GENERAL	13.010.152.012	1.138.146.000	14.148.298.012
01					GASTOS DE PERSONAL	31.141.211.000		31.141.211.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	31.141.211.000		31.141.211.000
01	01	01			SALARIOS	22.213.870.000		22.213.870.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	27.213.870.000		27.213.870.000
01	11	01			CONTRIBUCIONES INDEPENDIENTES A LA AFILIACIÓN	1.274.142.000		1.274.142.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.274.142.000		1,274,142,000
0	0	01			REMUNERACIÓN POR CONSULTAS DE FACTOR SALARIAL	2.151.239.000		2.151.239.000
					11 RECURSOS CORRIENTES	2.151.239.000		2.151.239.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	851.658.072	1.211.876.000	2,063,534,072
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,000,000	4,000,000	5,000,000
					11 RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
					25 INGRESOS CORRIENTES		4,000,000	4,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	848,658,072	1,207,876,000	2,056,534,072
					11 RECURSOS CORRIENTES	848,658,072		848,658,072
					25 INGRESOS CORRIENTES		1,207,876,000	1,207,876,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,117,142,000	788,850,000	1,905,992,000
03	11				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	627,142,000		627,142,000
03	11	01			A ORGANOS DEL PGN	1,027,142,000		1,027,142,000
03	01	0	598		OTRAS TRANSFERENCIAS PREVIDENTES	1,027,142,000		1,027,142,000
					11 RECURSOS CORRIENTES	1,027,142,000		1,027,142,000
01	04				PENSIONES SOCIALES	90,000,000		90,000,000
01	04	02			PENSIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	90,000,000		90,000,000
01	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	50,000,000		50,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	90,000,000		90,000,000
05	10				SUBSIDIOS Y CONCILIACIONES		793,850,000	793,850,000
05	01	01			PAJES NACIONALES		793,850,000	793,850,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10	05	001		SENTENCIAS		783,830,000	783,830,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		783,830,000	783,830,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	560,230,000	152,440,000	712,670,000
08	01				IMPUESTOS	435,170,000		435,170,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	435,170,000		435,170,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4,120,000		4,120,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,120,000		4,120,000
08	04				CONTRIBUCIONES	100,940,000	152,440,000	253,380,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	100,940,000	152,440,000	253,380,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,940,000		100,940,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		152,440,000	152,440,000
					C. INVERSION	24,225,577,546	3,090,003,000	27,315,578,546
1901					SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	20,459,889,546	2,811,901,000	23,271,790,546
1901	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	20,459,889,546	2,811,901,000	23,271,790,546
1901	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA, DETECCIÓN, VALORACIÓN Y RESPUESTA ANTE RIESGOS, EVENTOS, EMERGENCIAS Y EPIDEMIAS EN SALUD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	4,412,475,000	687,525,000	5,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,412,475,000		4,412,475,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		687,525,000	687,525,000
1901	0300	11			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	1,677,628,190	988,800,000	2,666,428,190
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,677,628,190		1,677,628,190
				20	INGRESOS CORRIENTES		846,745,000	846,745,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		142,055,000	142,055,000
1901	0300	12			RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS LABORATORIOS DEL INS NACIONAL	4,000,808,000		4,000,808,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,210,000,000		2,210,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,790,808,000		1,790,808,000
1901	0300	13			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA NACIONAL	6,129,297,547	300,000,000	6,438,297,547
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,863,978,924		3,863,978,924
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,265,318,623		2,265,318,623
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000	100,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		200,000,000	200,000,000
1901	0300	14			MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	337,384,000	72,616,000	410,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	337,384,000		337,384,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		72,616,000	72,616,000
1901	0300	15			FORTALECIMIENTO DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL ÁMBITO NACIONAL	736,444,809	123,600,000	860,044,809
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	736,444,809		736,444,809
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		123,600,000	123,600,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1901	0300	16			FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	1,327,212,000	309,000,000	1,636,212,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,327,212,000		1,327,212,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		309,000,000	309,000,000
1901	0300	17			INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	1,838,640,000	321,360,000	2,160,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,838,640,000		1,838,640,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		121,460,000	121,460,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		199,900,000	199,900,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	3,765,688,000	278,100,000	4,043,788,000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	3,765,688,000	278,100,000	4,043,788,000
1999	0300	4			FORTALECIMIENTO CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	1,805,688,000	278,100,000	2,083,788,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,805,688,000		1,805,688,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		278,100,000	278,100,000
1999	0300	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONAL	1,960,000,000		1,960,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,960,000,000		1,960,000,000
SECCION: 1910								
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD								
TOTAL PRESUPUESTO						3,887,612,393	150,486,144,161	154,373,756,554
A. FUNCIONAMIENTO						2,520,000,000	86,797,462,161	89,317,462,161
01					GASTOS DE PERSONAL	2,520,000,000	63,619,900,000	66,139,900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,520,000,000	63,619,900,000	66,139,900,000
01	01	01			SALARIO	2,520,000,000	38,900,595,000	41,420,595,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,520,000,000		2,520,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		38,900,595,000	38,900,595,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		15,432,632,000	15,432,632,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,432,632,000	15,432,632,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		4,717,679,000	4,717,679,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,717,679,000	4,717,679,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGPPN		4,568,994,000	4,568,994,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,568,994,000	4,568,994,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		21,802,161,161	21,802,161,161
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		21,802,161,161	21,802,161,161
				20	INGRESOS CORRIENTES		21,802,161,161	21,802,161,161
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,161,101,000	1,161,101,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		527,651,000	527,651,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		527,651,000	527,651,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		527,651,000	527,651,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		527,651,000	527,651,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJO	ORD ORD	REC REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		633,450,000	633,450,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		633,450,000	633,450,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		566,450,000	566,450,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		566,450,000	566,450,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		67,000,000	67,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		67,000,000	67,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		214,240,000	214,240,000
08	01				IMPUESTOS		3,090,000	3,090,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,090,000	3,090,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3,090,000	3,090,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,090,000	3,090,000
08	04				CONTRIBUCIONES		208,060,000	208,060,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		208,060,000	208,060,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		208,060,000	208,060,000
					C. INVERSION	1,367,612,393	63,688,742,000	65,056,354,393
1902					ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS		1,060,194,150	1,060,194,150
1902	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		1,060,194,150	1,060,194,150
1902	0300	4			OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LOS MECANISMOS DE CONCILIACIÓN Y FACULTAD JURISDICCIONAL EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DISPUESTOS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL		1,060,194,150	1,060,194,150
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,060,194,150	1,060,194,150
1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		46,962,232,983	46,962,232,983
1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		46,962,232,983	46,962,232,983
1903	0300	4			FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL REALIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, A NIVEL NACIONAL		27,800,215,405	27,800,215,405
				20	INGRESOS CORRIENTES		17,800,215,405	17,800,215,405
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		10,000,000,000	10,000,000,000
1903	0300	5			MEJORAMIENTO DEL CONOCIMIENTO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LAS ACCIONES DE IVC DE LA SUPERSALUD Y LA NORMATIVIDAD Y DISPOSICIONES DEL SGSSS NACIONAL		4,301,541,208	4,301,541,208
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		4,301,541,208	4,301,541,208
1903	0300	6			FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD NACIONAL NACIONAL		14,860,476,370	14,860,476,370
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,324,784,445	7,324,784,445
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		7,535,691,925	7,535,691,925
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1,367,612,393	15,666,314,867	17,033,927,260
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,367,612,393	15,666,314,867	17,033,927,260

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA	SUBCATEG	ORD	REC	CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1991	0000	2		TERCER MILENIO DE LAS COMPETENCIAS FUNCIONALES Y COMPORTAMENTALES DEL PAF EN EL MARCO DE LA SUPLENENCIA NACIONAL		231,669,275	231,669,275
			21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		231,669,275	231,669,275
1995	0000	8		FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL		1,895,952,132	1,895,952,132
			2	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1,895,952,132	1,895,952,132
1995	0000	5		OPTIMIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PROVISIÓN DE SOLUCIONES DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA COMUNICACIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL	1,557,612,397	1,557,612,397	1,557,612,397
			11	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	1,557,612,397		1,557,612,397
			21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1,557,612,397	1,557,612,397
1999	1500	10		FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS OPERATIVAS Y DE INVESTIGACIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL		1,992,126,190	1,992,126,190
			21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1,992,126,190	1,992,126,190
1999	0000	17		CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL		750,000,000	750,000,000
			2	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		750,000,000	750,000,000
				SUBTOTAL 1912			
				INSTITUCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA			
				TOTAL PRESUPUESTO		187,841,727,860	187,841,727,860
				A. FUNCIONAMIENTO		123,417,727,860	123,417,727,860
21				GASTOS DE PERSONAL		92,106,679,000	92,106,679,000
21	01			GASTOS DE PERSONAL PERMANENTE		92,106,679,000	92,106,679,000
21	01	01		SALARIO		67,118,418,000	67,118,418,000
			21	INGRESOS CORRIENTES		67,118,418,000	67,118,418,000
21	01	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA AGENDA		25,002,957,000	25,002,957,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		25,002,957,000	25,002,957,000
21	01	03		ALIMENTACIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL SECTOR SALUDAR		4,755,753,000	4,755,753,000
			20	INGRESOS CORRIENTES		4,755,753,000	4,755,753,000
21	01	04		OTROS GASTOS DE PERSONAL - PAF EN CONTRATO TEMPORAL		2,029,541,000	2,029,541,000
			21	INGRESOS CORRIENTES		2,029,541,000	2,029,541,000
22				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		22,712,119,860	22,712,119,860
23	01			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		167,300,000	167,300,000
			21	INGRESOS CORRIENTES		167,300,000	167,300,000
22	02			ADQUISICIÓN DE BIENES FINANCIEROS		22,355,159,860	22,355,159,860
			21	INGRESOS CORRIENTES		22,355,159,860	22,355,159,860
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8,096,159,700	8,096,159,700
24	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO		7,405,188,700	7,405,188,700
24	01	01		A ORGANISMOS DEL GOB		7,405,188,700	7,405,188,700

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGP9N		7,505,188,000	7,505,188,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,505,188,000	7,505,188,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		504,446,000	504,446,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		504,446,000	504,446,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		504,446,000	504,446,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		504,446,000	504,446,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		86,525,000	86,525,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		86,525,000	86,525,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		80,000,000	80,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		80,000,000	80,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		6,525,000	6,525,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,525,000	6,525,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		502,776,000	502,776,000
08	01				IMPUESTOS		240,120,000	240,120,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		240,120,000	240,120,000
08	04				CONTRIBUCIONES		262,650,000	262,650,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		262,650,000	262,650,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		262,650,000	262,650,000
					C. INVERSION		59,515,000,000	59,515,000,000
1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		51,290,157,689	51,290,157,689
1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		51,290,157,689	51,290,157,689
1903	0300	6			FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONAL		8,912,799,793	8,912,799,793
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,912,799,793	8,912,799,793
1903	0300	7			FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		42,377,357,896	42,377,357,896
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,177,357,896	9,177,357,896
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		33,200,000,000	33,200,000,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		8,224,842,311	8,224,842,311
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		8,224,842,311	8,224,842,311
1999	0300	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE APOYO DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		8,224,842,311	8,224,842,311
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,224,842,311	8,224,842,311
					SECCIÓN: 1913			
					FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO			
					TOTAL PRESUPUESTO	130,304,296,867	158,823,612,000	289,127,908,867
					A. FUNCIONAMIENTO	130,304,296,867	158,423,612,000	288,727,908,867
					UNIDAD: 191301			
					PENSIONES	126,217,629,867	158,423,612,000	284,641,241,867

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA	SUBC	OR	C	OR	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01						GASTOS DE PERSONAL	3.429.811.200		3.429.811.200
01	01					PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.429.811.200		3.429.811.200
01	01	01				SALARIO	2.329.452.000		2.329.452.000
						01 RECURSOS CORRIENTES	2.329.452.000		2.329.452.000
01	01	02				CONTRIBUCIONES DE FOMENTO A LA NÓMINA	709.712.000		709.712.000
						02 RECURSOS CORRIENTES	709.712.000		709.712.000
01	01	03				REMUNERACIONES NO CORRIENTES DEL FACTOR SALARIAL	390.647.200		390.647.200
						03 RECURSOS CORRIENTES	390.647.200		390.647.200
02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.209.119.367	561.467.070	2.770.586.437
02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.185.100	71.715.070	73.899.070
						01 RECURSOS CORRIENTES	21.735.700		21.735.700
						01 INGRESOS CORRIENTES		22.551.400	22.551.400
02	02					ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVOS	2.182.274.667	122.112.000	2.304.386.667
						02 RECURSOS CORRIENTES	2.182.074.667		2.182.074.667
						02 INGRESOS CORRIENTES		122.112.000	122.112.000
02						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	120.021.916.000	157.826.129.000	277.848.045.000
02	04					PRESTACIONES SOCIALES	1.262.96.945.000	157.826.129.000	284.793.074.000
02	04	01				PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.262.96.945.000	157.826.129.000	284.793.074.000
02	04	02	001			RENTAS PENSIONALES DE PENSIONES	115.218.512.000	154.591.044.000	269.809.556.000
						01 RECLAMACIÓN EN ELA	115.218.512.000		115.218.512.000
						02 INGRESOS CORRIENTES		15.298.554.000	15.298.554.000
						02 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		139.292.139.700	139.292.139.700
02	04	03	002			QUOTAS PARTICIPATIVAS DE PENSIONES	1.339.181.000	1.730.141.500	3.069.322.500
						03 INGRESOS CORRIENTES	1.339.181.000		1.339.181.000
02	04	03	004			QUOTAS PARTICIPATIVAS DE PENSIONES	1.451.579.000	1.451.579.000	2.903.158.000
						04 INGRESOS CORRIENTES	1.451.579.000		1.451.579.000
02	04	02	003			ENCUADRAMIENTO Y LICENCIAS DE MATERNIDAD DE PENSIONES	5.452.000		5.452.000
						03 INGRESOS CORRIENTES	5.452.000		5.452.000
02	04	02	004			ADJUDICACIONES DE PENSIONES		101.121.000	101.121.000
						04 INGRESOS CORRIENTES		101.121.000	101.121.000
02	04	02	005			RENTAS PARTICIPATIVAS DE PENSIONES	72.851.000		72.851.000
						05 INGRESOS CORRIENTES	72.851.000		72.851.000
02	04	03				RENTAS Y CONTRIBUCIONES	3.704.971.000		3.704.971.000
02	04	03				RENTAS NACIONALES	3.704.971.000		3.704.971.000
02	04	03	001			RENTAS	3.704.971.000		3.704.971.000
						01 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	3.704.971.000		3.704.971.000
02						GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	576.760.000	97.016.000	673.776.000
02	07					INTERESES	16.323.000		16.323.000
						07 INGRESOS CORRIENTES		16.323.000	16.323.000
02	08					CONTRIBUCIONES	576.760.000	42.211.000	618.971.000
02	08	01				CONTRIBUCIONES AL CREDITO Y AUDIENCIA	576.760.000		576.760.000
						01 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	476.760.000		476.760.000
02	04	02				CONTRIBUCIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN		42.211.000	42.211.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		42,211,000	42,211,000
					UNIDAD: 191302			
					CESANTIAS Y VIVIENDA	4,086,667,000		4,086,667,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	4,054,485,000		4,054,485,000
07	01				CESANTÍAS	4,054,485,000		4,054,485,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4,054,485,000		4,054,485,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	32,182,000		32,182,000
08	04				CONTRIBUCIONES	32,182,000		32,182,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	32,182,000		32,182,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	32,182,000		32,182,000
					C. INVERSION		400,000,000	400,000,000
					UNIDAD: 191301			
					PENSIONES		400,000,000	400,000,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		400,000,000	400,000,000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		400,000,000	400,000,000
1999	0300	3			FORTALECIMIENTO INVENTARIO DOCUMENTAL DEL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA BOGOTÁ		400,000,000	400,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		400,000,000	400,000,000
					SECCION: 1914			
					FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	421,729,084,574	103,409,630,000	525,138,714,574
					A. FUNCIONAMIENTO	418,529,084,574	103,409,630,000	521,938,714,574
					UNIDAD: 191401			
					SALUD	86,070,885,029	100,440,861,000	186,511,746,029
01					GASTOS DE PERSONAL	2,687,275,000	107,498,000	2,794,773,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,687,275,000	59,786,000	2,747,061,000
01	01	01			SALARIO	1,778,619,500	59,786,000	1,838,405,500
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,778,619,500		1,778,619,500
					20 INGRESOS CORRIENTES		59,786,000	59,786,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	604,213,500		604,213,500
					10 RECURSOS CORRIENTES	604,213,500		604,213,500
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	304,442,000		304,442,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	304,442,000		304,442,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		47,912,000	47,912,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		27,100,000	27,100,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		27,100,000	27,100,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		20,812,000	20,812,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		20,812,000	20,812,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACIÓN	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	611,201,029	6,673,686,050	5,275,686,029
02 0	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,070,000		20,070,000
02 01	RECURSOS CORRIENTES	20,070,000		20,070,000
20 02	ADQUISICIONES DIFERENCIALES DE ACTIVOS	551,221,029	6,612,439,020	5,227,650,029
20 02 01	RECURSOS CORRIENTES	551,221,029		551,221,029
20 02 02	RECURSOS CORRIENTES		6,612,439,020	6,612,439,020
23	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82,721,899,010	96,701,674,000	179,423,573,010
23 24	APOYANTES DEL GOBIERNO	23,321,000	279,227,000	302,548,000
23 24 01	APOYANTES DEL GOB	23,321,000	279,227,000	302,548,000
03 01 0 005	CONTRIBUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE SALUD		274,327,000	274,327,000
03 01 0 005	INGRESOS CORRIENTES		274,327,000	274,327,000
03 03 0 005	OTRAS TRANSFERENCIAS PREVIDENCIA SOCIAL	151,921,000		151,921,000
03 03 0 005	RECURSOS CORRIENTES	151,921,000		151,921,000
03 05	PRESTACIONES SOCIALES	42,571,278,000	92,648,940,000	135,220,218,000
03 05 02	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	42,571,278,000	92,648,940,000	135,220,218,000
03 05 02 0 03	INCAPACIDADES Y EXCEPCIONES MATERNIDAD (SIN PENSIONES)	0,986,000		0,986,000
03 05 02 0 03	RECURSOS CORRIENTES	0,986,000		0,986,000
03 05 03 0 08	ENFERMEDADES EN FAMILIA Y GENERAL (NO DE PENSIONES)		1,287,000,000	1,287,000,000
03 05 03 0 08	INGRESOS CORRIENTES		1,287,000,000	1,287,000,000
03 05 04 0 02	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD EN EL PERSONAL		1,475,000,000	1,475,000,000
03 05 04 0 02	INGRESOS CORRIENTES		1,475,000,000	1,475,000,000
03 05 05 0 02	SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES (NO DE PENSIONES)		90,614,296,000	90,614,296,000
03 05 05 0 02	RECURSOS CORRIENTES		90,614,296,000	90,614,296,000
03 05 06 0 02	SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)	42,566,792,000		42,566,792,000
03 05 06 0 02	RECURSOS CORRIENTES	42,566,792,000		42,566,792,000
03 07	SENTENCIAS Y CONDEMNACIONES		2,579,551,000	2,579,551,000
03 07 01	FALLOS NACIONALES		2,579,551,000	2,579,551,000
03 07 01 0 01	SENTENCIAS		2,579,551,000	2,579,551,000
03 07 01 0 01	INGRESOS CORRIENTES		2,579,551,000	2,579,551,000
03 07 02	OTROS RECURSOS DE JUQUINIA		18,202,000	18,202,000
03 07 02	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	42,710,000	18,202,000	60,912,000
03 07 02	RECURSOS CORRIENTES		18,202,000	18,202,000
03 07 03	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	42,710,000		42,710,000
03 07 03	RECURSOS CORRIENTES	42,710,000		42,710,000
03 07 04	UNIDAD 191407			
03 07 04	PENSIONES	311,458,139,545	2,946,749,070	314,404,888,615
03 07 05	GASTOS DE PERSONAL	1,496,473,000		1,496,473,000
03 07 05 0	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,496,473,000		1,496,473,000
03 07 05 0 01	SALARIO	1,201,951,000		1,201,951,000
03 07 05 0 01	RECURSOS CORRIENTES	1,201,951,000		1,201,951,000
03 07 05 0 02	CONTRIBUCIONES IMPORTE A LA AFILIACIÓN	198,222,000		198,222,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG.	SUBC SUBP.	OBJG PROY.	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	378,702,500		378,702,500
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	115,777,000		115,777,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	115,777,000		115,777,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,782,270,545	2,968,769,000	7,751,039,545
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35,000,000	7,000,000	42,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,000,000		35,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,000,000	7,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,717,270,545	2,961,769,000	7,679,039,545
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,717,270,545		4,717,270,545
				20	INGRESOS CORRIENTES		43,000,000	43,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,918,769,000	2,918,769,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	326,003,496,000		326,003,496,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,576,161,000		1,576,161,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,576,161,000		1,576,161,000
03	03	01	070		GASTOS DE ADMINISTRACION DE PENSIONES, NOMINA, ARCHIVO Y OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES DECRETO 4986 DE 2007, DECRETO 2721 DE 2008 Y DECRETO 2501 DE 2009	1,561,500,000		1,561,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,561,500,000		1,561,500,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DOPFN	14,661,000		14,661,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,661,000		14,661,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	322,610,165,000		322,610,165,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	322,610,165,000		322,610,165,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	317,397,053,000		317,397,053,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	317,397,053,000		317,397,053,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	2,900,000,000		2,900,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,900,000,000		2,900,000,000
03	04	02	004		BONDOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	866,112,000		866,112,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	866,112,000		866,112,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5,000,000		5,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000		5,000,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS (NO DE PENSIONES)	1,442,000,000		1,442,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,442,000,000		1,442,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,817,170,000		1,817,170,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1,817,170,000		1,817,170,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	1,817,170,000		1,817,170,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,817,170,000		1,817,170,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	206,000,000		206,000,000
08	01				IMPLETOS	206,000,000		206,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	206,000,000		206,000,000
					C. INVERSION	3,200,000,000		3,200,000,000
					UNIDAD: 191401			
					SALUD	3,200,000,000		3,200,000,000

Continuación del Anexo del Decreto 2467, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. PROG.	SUBP. SUBP.	DIR. DIR.	COD. COD.	DESC.	CONCEPTO	APROP. NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1995					PORTALICIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR FAMILIAR Y PROTECCIÓN SOCIAL	3,100,000,000		3,100,000,000
999	9995				INTERMUNICIPAL SALUD	1,150,000,000		1,150,000,000
999	9995				CUENTA CORRIENTE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA NACIONAL	1,950,000,000		1,950,000,000
					00 ALIQUOTOS CORRIENTES	1,200,000,000		1,200,000,000
					ALICOTADO 2019			
					MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			
					TOTAL PRESUPUESTADO	3,750,000,000		3,750,000,000
					4. EDUCACIONAL	102,474,648,000		102,474,648,000
					UNIDAD: 201005			
					GESTIÓN GENERAL	79,448,946,000		79,448,946,000
21					GASTOS DE PERSONAL	26,732,078,000		26,732,078,000
21	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	26,732,078,000		26,732,078,000
21	01	01			SALARIO	17,920,400,000		17,920,400,000
					00 ALIQUOTOS CORRIENTES	17,920,400,000		17,920,400,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INGRESOS A LA SEGURIDAD	6,796,700,000		6,796,700,000
					00 RECURSOS CORRIENTES	6,796,700,000		6,796,700,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,292,118,000		1,292,118,000
					00 RECURSOS CORRIENTES	1,292,118,000		1,292,118,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,258,837,000		4,258,837,000
02	01				ALQUILER DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80,000,000		80,000,000
					00 RECURSOS CORRIENTES	80,000,000		80,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,178,837,000		4,178,837,000
					00 RECURSOS CORRIENTES	4,178,837,000		4,178,837,000
					06 FUNDOS ESPECIALES	12,871,000		12,871,000
01					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44,918,494,000		44,918,494,000
01	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	74,915,000		74,915,000
01	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	74,915,000		74,915,000
01	02	02	701		ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA) (7150)	74,915,000		74,915,000
					00 RECURSOS CORRIENTES	74,915,000		74,915,000
01	01				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	19,612,465,000		19,612,465,000
01	01	01			A ORGANISMO DEL POSE	8,782,261,000		8,782,261,000
01	01	01	002		TRANSFERENCIA AL GOBIERNO DE LA ESCUELA	8,782,261,000		8,782,261,000
					00 RECURSOS CORRIENTES	8,782,261,000		8,782,261,000
01	01	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	10,830,200,000		10,830,200,000
01	01	02	001		RECIBOS DE ORDEN DE PAGO PARA LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES DECA 2019	10,830,200,000		10,830,200,000
					00 RECURSOS CORRIENTES	10,830,200,000		10,830,200,000
01	04				PERSONAL SOCIAL	224,100,000		224,100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	224,000,000		224,000,000
03	04	02	010		APORTES PREVISIÓN PENSIONES VEJEZ JUBILADOS (DE PENSIONES)	160,000,000		160,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	160,000,000		160,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	64,000,000		64,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	64,000,000		64,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4,997,097,000		4,997,097,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	4,997,097,000		4,997,097,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	4,997,097,000		4,997,097,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,997,097,000		4,997,097,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,539,752,000		3,539,752,000
08	01				IMPUESTOS	87,665,000		87,665,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	87,665,000		87,665,000
08	04				CONTRIBUCIONES	3,452,087,000		3,452,087,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3,452,087,000		3,452,087,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,452,087,000		3,452,087,000
					UNIDAD: 210113			
					COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG -	23,025,694,300		23,025,694,300
01					GASTOS DE PERSONAL	15,087,000,000		15,087,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15,087,000,000		15,087,000,000
01	01	01			SALARIO	8,513,000,000		8,513,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,662,000,000		1,662,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6,851,000,000		6,851,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	3,349,000,000		3,349,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	637,000,000		637,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,712,000,000		2,712,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,845,000,000		2,845,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	730,000,000		730,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,095,000,000		2,095,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGPPN	380,000,000		380,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	380,000,000		380,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,414,525,000		3,414,525,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,000,000		19,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,500,000		6,500,000
				16	FONDOS ESPECIALES	12,500,000		12,500,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,395,525,000		3,395,525,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,135,000,000		1,135,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,260,525,000		2,260,525,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,390,000,000		4,390,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4,340,000,000		4,340,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	4,340,000,000		4,340,000,000
03	03	01	055		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	4,340,000,000		4,340,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,340,000,000		4,340,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

OTA PROC.	SUBC- SUMP	SUBC- PROY	VED SPRY	REC	CONCEPTO	AFORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PRESTACIONES SOCIALES	50,000,000		50,000,000
02	04	07			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL SALUD	50,000,000		50,000,000
03	01	22	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	10,000,000		10,000,000
				01	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000		3,000,000
				06	FONDOS ESPECIALES	12,000,000		12,000,000
04					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERÉS DE MOROSIDAD	134,160,000		134,160,000
08	01				IMPUESTOS	83,000,000		83,000,000
				01	IMPUESTOS CORRIENTES	16,200,000		16,200,000
				06	FONDOS ESPECIALES	66,799,000		66,799,000
08	04				CONTRIBUCIONES	49,800,000		49,800,000
09	04	01			CUOTA DE RENTA (NACIONAL ADICIONAL)	49,800,000		49,800,000
				14	FONDOS ESPECIALES	49,800,000		49,800,000
09	09				MULTAS, SANCIONES E INTERÉS DE MOROSIDAD	2,150,000		2,150,000
				11	RECURSOS CORRIENTES	1,020,000		1,020,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,130,000		1,130,000
					C. INVERSIÓN	1,400,645,209,054		1,400,645,209,054
					CONTRATO 217191			
					OPERACION GENERAL	1,631,217,209,054		1,631,217,209,054
2101					ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE SUMINISTRO DE GAS COMERCIAL	707,157,096,436		707,157,096,436
2101	1001				INTERSECTORIAL ASESORÍA Y ENERGÍA	707,157,096,436		707,157,096,436
2101	1001	1			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A USUARIOS DE GAS COMERCIAL POR RENDIMIENTO DE LOS SERVICIOS	566,821,056,436		566,821,056,436
				06	RECURSOS CORRIENTES	566,821,056,436		566,821,056,436
2101	1001	9			APORTE A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y CONEXIONES PARA EL USO DEL GAS NACIONAL A NIVEL NACIONAL	140,336,040,000		140,336,040,000
				14	FONDOS ESPECIALES	140,336,040,000		140,336,040,000
2101	1001	10			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS AL CONSUMO EN CULMINACIÓN Y PROYECTOS DE TRANSMISIÓN DE GAS NACIONAL	97,355,040,000		97,355,040,000
				14	OTROS RECURSOS DEL TESORO	97,355,040,000		97,355,040,000
2102					CONSEJERÍA PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,648,196,672,454		1,648,196,672,454
2102	1001				INTERSECTORIAL ASESORÍA Y ENERGÍA	2,608,496,672,454		2,608,496,672,454
2102	1001	1			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MANTENIMIENTO Y GAS COMERCIAL NACIONAL	2,115,000,072,820		2,115,000,072,820
				06	RECURSOS CORRIENTES	2,115,000,072,820		2,115,000,072,820
2102	1001	9			INTERVENCIÓN DEL SECTOR EN EL CONSUMO RESIDUAL Y CONEXIONES A LA ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	493,496,600,000		493,496,600,000
				14	PRESTAMOS INTERNACIONALES ESPECÍFICA	9,420,000,000		9,420,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	484,076,600,000		484,076,600,000
2102	1001	2			DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS DE GAS COMERCIAL EN ZONAS ESPECIALES DEL SISTEMA NACIONAL DE GAS	126,120,000,000		126,120,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	126,120,000,000		126,120,000,000

2467

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2102	1900	9			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO A NIVEL NACIONAL.	120,240,000,000		120,240,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	120,240,000,000		120,240,000,000
2102	1900	10			SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - ZNI A NIVEL NACIONAL.	105,220,000,000		105,220,000,000
				52	FONDO ESPECIAL FAZNI	105,220,000,000		105,220,000,000
2102	1900	11			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS RURALES DEL TERRITORIO NACIONAL.	135,280,000,000		135,280,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	135,280,000,000		135,280,000,000
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	77,083,400,000		77,083,400,000
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	77,083,400,000		77,083,400,000
2103	1900	5			FORTALECIMIENTO DEL CONTROL A LA COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES EN LOS DEPARTAMENTOS CONSIDERADOS COMO ZONAS DE FRONTERA NACIONAL.	18,648,400,000		18,648,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,648,400,000		18,648,400,000
2103	1900	6			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO NARIÑO	58,435,000,000		58,435,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	58,435,000,000		58,435,000,000
2104					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	71,209,356,383		71,209,356,383
2104	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	71,209,356,383		71,209,356,383
2104	1900	8			GENERACIÓN DE CONDICIONES FAVORABLES PARA REGULARIZAR LA ACTIVIDAD MINERA DE PEQUEÑA ESCALA NACIONAL.	3,994,083,333		3,994,083,333
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,994,083,333		3,994,083,333
2104	1900	9			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL - [PREVIO CONCEPTO DNP]	17,662,357,500		17,662,357,500
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,662,357,500		17,662,357,500
2104	1900	10			FORTALECIMIENTO GESTIÓN PREVENTIVA EN EL SECTOR MINERO NACIONAL.	2,919,679,168		2,919,679,168
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,919,679,168		2,919,679,168
2104	1900	11			GENERACIÓN DE CONCIENCIA A LA COMUNIDAD SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA MINERÍA A NIVEL NACIONAL.	8,072,253,700		8,072,253,700
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,072,253,700		8,072,253,700
2104	1900	12			FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO DE PEQUEÑA ESCALA NACIONAL.	20,244,225,182		20,244,225,182
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,244,225,182		20,244,225,182
2104	1900	13			GENERACIÓN DE CONDICIONES FAVORABLES DE ACCESO AL SISTEMA FINANCIERO PARA LA PEQUEÑA MINERÍA A NIVEL NACIONAL.	789,000,000		789,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	789,000,000		789,000,000
2104	1900	14			GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LA RECONVERSIÓN SOCIO-LABORAL DE LOS PEQUEÑOS MINEROS NACIONAL - [PREVIO CONCEPTO DNP]	9,228,640,000		9,228,640,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se fijan el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACIÓN POR SUBPROGRAMA	UNIDAD DE MEDIDA	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	REC. RECURSOS PROPIOS	TOTAL
			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,238,640,000		4,238,640,000
2124	REC	11	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA MINERÍA DE PEQUEÑA ESCALA EN EL TERRITORIO NACIONAL (PROVIDO CONCEPTO LINE)	8,294,117,570		8,294,117,570
2125			12 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,799,117,420		4,799,117,420
			DESARROLLO AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	45,869,434,400		45,869,434,400
2105	REC		INTERSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	35,767,434,400		35,767,434,400
2105	REC	5	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ADAPTACIÓN DE PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN MINAS A LA ECONOMÍA NACIONAL	8,294,117,570		8,294,117,570
			13 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,600,000,000		1,600,000,000
2105	REC	7	FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO Y DESARROLLO DE INICIATIVAS EN TEMÁTICAS SOCIALES Y AMBIENTALES PARA EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO Y ACTORES INTERVENIENTES EN EL SECTOR NACIONAL	2,600,000,000		2,600,000,000
			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
2105	REC	8	APORTAR LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA EXISTENCIA EFICIENTE DE MINERALES EN EL SECTOR NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
			12 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
2105	REC	9	FORTALECIMIENTO PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO DE INVERNADERO EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN EL AMBITO NACIONAL	4,294,434,400		4,294,434,400
			13 OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,005,434,400		5,005,434,400
2105	REC	10	FORTALECIMIENTO PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN SOCIOAMBIENTAL FRENTE A LAS ACTIVIDADES DE AGRICULTURA POR EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN EL TERRITORIO NACIONAL	8,350,434,400		8,350,434,400
			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,350,434,400		8,350,434,400
2105			GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	28,994,864,400		28,994,864,400
2105	REC		INTERSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	28,994,864,400		28,994,864,400
2105	REC	7	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD REGULADORA PARA EL USO SEGURO DE LOS MATERIALES MINERALES Y DE ACTIVIDADES EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,350,950,000		1,350,950,000
			13 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,350,950,000		1,350,950,000
2105	REC	7	FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA EN LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO INICIATIVA EITI NACIONAL	1,345,000,000		1,345,000,000
			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,445,000,000		4,445,000,000
2105	REC	9	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS COMMODITIES DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES VEHICULAR NACIONAL	1,110,000,000		1,110,000,000
			13 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,710,000,000		1,710,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106	1900	9			FORTALECIMIENTO DE LA SINERGI INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN LOS ESCENARIOS ESTRATÉGICOS INTERNACIONALES DESDE EL NIVEL NACIONAL	315,000,000		315,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	315,000,000		315,000,000
2106	1900	10			FORTALECIMIENTO DE LA DIVULGACIÓN DEL IMPACTO POSITIVO DE LAS POLÍTICAS Y LA GESTIÓN DE DESARROLLO DEL PAÍS DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO ANTE LA POBLACIÓN Y LOS PÚBLICOS DE INTERÉS NACIONAL	4,727,724,400		4,727,724,400
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,727,724,400		4,727,724,400
2106	1900	11			DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN ASUNTOS DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS NACIONAL	1,950,000,000		1,950,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,950,000,000		1,950,000,000
2106	1900	12			FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y COLABORACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y PARTES INTERESADAS EN LA GESTIÓN DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	1,186,200,000		1,186,200,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,186,200,000		1,186,200,000
2106	1900	13			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SECTORIAL HACIA LA INTEGRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL PARA EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN EL TERRITORIO NACIONAL	3,320,000,000		3,320,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,320,000,000		3,320,000,000
2106	1900	14			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO DE ÁREAS AFECTADAS POR EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN EL TERRITORIO NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
2106	1900	15			ESTUDIOS SOBRE POLÍTICA Y REGULACIÓN ENERGÉTICA NACIONAL	1,166,990,000		1,166,990,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,166,990,000		1,166,990,000
2106	1900	16			IMPLANTACIÓN MODELO GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS DE ARCHIVO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA BOGOTÁ	590,000,000		590,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	590,000,000		590,000,000
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	45,509,384,981		45,509,384,981
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	45,509,384,981		45,509,384,981
2199	1900	15			MEJORAMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA BOGOTÁ	450,200,000		450,200,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	450,200,000		450,200,000
2199	1900	16			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RESPALDO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MISIÓN CRÍTICA DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS NACIONAL	2,754,480,000		2,754,480,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,754,480,000		2,754,480,000
2199	1900	17			ACTUALIZACIÓN DE DOMINIOS DE TECNOLOGÍA DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	5,060,222,448		5,060,222,448
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,060,222,448		5,060,222,448

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2199	1900	18			FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL NACIONAL	1,730,107,637		1,730,107,637
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,730,107,637		1,730,107,637
2199	1900	19			FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	29,200,419,000		29,200,419,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	29,200,419,000		29,200,419,000
2199	1900	20			ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS SEDES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN BOGOTÁ	3,914,955,896		3,914,955,896
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,914,955,896		3,914,955,896
2199	1900	21			FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN BOGOTÁ	707,000,000		707,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	707,000,000		707,000,000
2199	1900	22			IMPLEMENTACIÓN DEL LITIGIO DE ALTO IMPACTO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - NACIONAL	1,692,000,000		1,692,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,692,000,000		1,692,000,000
					UNIDAD: 210113			
					COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG -	15,325,000,000		15,325,000,000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	10,105,000,000		10,105,000,000
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	10,105,000,000		10,105,000,000
2106	1900	4			DIVULGACIÓN DE LA REGULACIÓN A LA CIUDADANÍA A NIVEL NACIONAL	442,000,000		442,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	442,000,000		442,000,000
2106	1900	5			ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO REGULATORIO DE LOS SECTORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS COMBUSTIBLE Y COMBUSTIBLES LIQUIDOS A NIVEL NACIONAL - [PREVIO CONCEPTO DNP]	9,663,000,000		9,663,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,708,000,000		1,708,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	7,955,000,000		7,955,000,000
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	5,220,000,000		5,220,000,000
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	5,220,000,000		5,220,000,000
2199	1900	3			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A PARTIR DEL APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL A NIVEL NACIONAL - [PREVIO CONCEPTO DNP]	370,000,000		370,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	370,000,000		370,000,000
2199	1900	4			MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS TICs DE LA CREG A NIVEL NACIONAL - [PREVIO CONCEPTO DNP]	4,850,000,000		4,850,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,450,000,000		4,450,000,000
					SECCION: 2103			
					SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO			
					TOTAL PRESUPUESTO	65,975,259,570	16,932,000,000	82,907,259,570
					A. FUNCIONAMIENTO	45,508,594,000	7,373,770,000	52,882,364,000
01					GASTOS DE PERSONAL	26,778,000,000		26,778,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	26,778,000,000		26,778,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01			SALARIO	17,586,000,000		17,586,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,586,000,000		17,586,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,916,000,000		6,916,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,916,000,000		6,916,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,276,000,000		2,276,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,276,000,000		2,276,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11,888,064,000		11,888,064,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	109,000,000		109,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	109,000,000		109,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	11,779,064,000		11,779,064,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,779,064,000		11,779,064,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166,000,000		166,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	111,000,000		111,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	111,000,000		111,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	111,000,000		111,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	111,000,000		111,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	55,000,000		55,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	55,000,000		55,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	55,000,000		55,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	55,000,000		55,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	6,164,000,000	7,373,770,000	13,537,770,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	6,164,000,000	7,373,770,000	13,537,770,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS	993,000,000	2,753,409,000	3,746,409,000
05	01	01	003		OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	761,000,000	54,097,000	815,097,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	761,000,000		761,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		54,097,000	54,097,000
05	01	01	004		PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	232,000,000	2,699,312,000	2,931,312,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	232,000,000		232,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,699,312,000	2,699,312,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5,171,000,000	4,620,361,000	9,791,361,000
05	01	02	006		SERVICIOS DE VENTA Y DE DISTRIBUCIÓN, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	237,000,000	116,323,000	353,323,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	237,000,000		237,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		116,323,000	116,323,000
05	01	02	007		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	156,000,000	147,019,000	303,019,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	156,000,000		156,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		147,019,000	147,019,000
05	01	02	008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	4,778,000,000	4,357,019,000	9,135,019,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,778,000,000		4,778,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,357,019,000	4,357,019,000

Continuación del Anexo del Decreto 2467 del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - CONT.

CLASIFICACIÓN PRINCIPAL	SUBCLASIFICACIÓN	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	APORTE PROPIOS	TOTAL
01		GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	511,309,000		511,309,000
02	02	IMPUESTOS	458,065,000		458,065,000
		10. OTROS GASTOS CORRIENTES	45,244,000		45,244,000
03	03	CONTRIBUCIONES	53,244,000		53,244,000
04	04	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUTOMAT.	5,000,000		5,000,000
		1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000		5,000,000
05	05	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	53,244,000		53,244,000
		02. RECURSOS CORRIENTES	542,244,000		542,244,000
		1. INVERSIÓN	29,446,645,876	6,548,337,701	35,994,983,577
200		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO EN PROYECTO	16,520,000,000	130,000,000	16,650,000,000
200	200	INTERÉS SECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	16,520,000,000	130,000,000	16,650,000,000
200	200	1. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES GEOLÓGICOS EN TERRITORIO NACIONAL	120,000,000		120,000,000
		01. OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
210	210	AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL POTENCIAL MINERAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,500,000,000		1,500,000,000
		02. RECURSOS CORRIENTES	2,400,000,000		2,400,000,000
		1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
220	220	AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOLÓGICO BÁSICO DEL TERRITORIO NACIONAL	1,400,000,000		1,400,000,000
		02. RECURSOS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
		1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,400,000,000		1,400,000,000
230	230	INVESTIGACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN DE AVESIAZAS GEOLÓGICAS DEL TERRITORIO NACIONAL	6,100,000,000	9,000,000	6,109,000,000
		02. RECURSOS CORRIENTES	1,100,000,000		1,100,000,000
		1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
		2. OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		9,000,000	9,000,000
240	240	INVESTIGACIÓN Y RECONOCIMIENTO GEOLÓGICO DE HIDROCARBUROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	300,000,000		300,000,000
		02. RECURSOS CORRIENTES	200,000,000		200,000,000
250	250	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y SUPERVISIÓN REGIONAL A NIVEL DE ESCUELA DE LOS LABORATORIOS E INSTALACIONES DEL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO - BIOCOTA	1,600,000,000		1,600,000,000
		02. RECURSOS CORRIENTES	1,400,000,000		1,400,000,000
299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	4,166,665,576	4,438,337,701	8,605,003,277
299	299	INTERÉS SECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	4,166,665,576	4,438,337,701	8,605,003,277
299	299	1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL (PREVINCIONES Y DNP)	1,200,000,000		1,200,000,000
		02. RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
		1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
300	300	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL DEL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	900,000,000		900,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	RÉC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
2199	1903	6			MODERNIZACIÓN DE LOS DATACENTER PRINCIPAL Y ALTERNO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO NACIONAL	766,665,570	9,428,230,000	10,194,895,570
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	766,665,570		766,665,570
					20 INGRESOS CORRIENTES		909,230,000	909,230,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		8,519,000,000	8,519,000,000
					SECCION: 2109			
					UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA - UPME			
					TOTAL PRESUPUESTO		36,171,150,840	36,171,150,840
					A. FUNCIONAMIENTO		15,701,216,000	15,701,216,000
01					GASTOS DE PERSONAL		13,338,151,000	13,338,151,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		13,338,151,000	13,338,151,000
01	01	01			SALARIO		8,470,940,000	8,470,940,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		8,470,940,000	8,470,940,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		3,260,084,000	3,260,084,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,260,084,000	3,260,084,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,187,321,000	1,187,321,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,187,321,000	1,187,321,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGPPN		419,806,000	419,806,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		419,806,000	419,806,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,744,610,000	1,744,610,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		80,376,000	80,376,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		80,376,000	80,376,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		1,664,234,000	1,664,234,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,664,234,000	1,664,234,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		468,196,000	468,196,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		95,500,000	95,500,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		95,500,000	95,500,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		95,500,000	95,500,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		95,500,000	95,500,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		372,696,000	372,696,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		372,696,000	372,696,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		372,696,000	372,696,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		372,696,000	372,696,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		150,259,000	150,259,000
08	01				IMPUESTOS		118,215,000	118,215,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		118,215,000	118,215,000
08	04				CONTRIBUCIONES		32,044,000	32,044,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		32,044,000	32,044,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		32,044,000	32,044,000

Continuación del Anexo del Decreto: "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2019

CTA	SUBC	CBO	ORD	RFC	CONCEPTO	MONTO NACIONAL	RECURSOS PROPRIOS	TOTA
TRC	STMP	PROY	SPRY					
					INVERSIÓN		20.469.934.840	20.469.934.840
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.330.051.420	1.330.052.520	
2102	902				INFRAESTRUCTURA MINERA Y ENERGÍA	1.330.049.700	1.330.052.520	
2102	902	2			ASESORÍA EN LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES PARA LA EXPANSIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO A NIVEL NACIONAL	1.330.049.700	1.330.052.520	
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.330.049.700	1.330.052.520	
2105					DESARROLLO AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO	2.055.175.718	2.055.175.718	
2105	1900				INTERSUBSECTOR AL MINAS Y ENERGÍA	2.055.175.718	2.055.175.718	
2105	1900	2			DESARROLLO DE COMUNIDADES DE LA DOMINACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EN LA PLANACIÓN DEL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	2.055.175.718	2.055.175.718	
					20 INGRESOS CORRIENTES	952.135.981	952.135.981	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	1.043.039.724	1.043.039.724	
2105					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO	16.058.602.622	16.058.602.622	
2105	1400				INTERSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	16.058.602.622	16.058.602.622	
2105	1400	3			CONSOLIDACIÓN INTEGRAL DE INFORMACIÓN MINERO-ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	16.058.602.622	16.058.602.622	
					21 INGRESOS CORRIENTES	4.043.054.417	4.043.054.417	
2106	1900	4			ASESORÍA PARA LA PLANACIÓN INTEGRAL DEL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	5.086.902.137	5.086.902.137	
					20 INGRESOS CORRIENTES	8.156.902.137	8.156.902.137	
2106	1900	5			ASESORÍA PARA LA INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN DEMANDADA DEL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	5.628.645.568	5.628.645.568	
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.428.645.568	1.428.645.568	
2107					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	545.950.000	545.950.000	
2107	1900				INTERSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	545.950.000	545.950.000	
2107	1900	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO APLICADO A LA UNIDAD DE PLANACIÓN MINERO-ENERGÉTICA NACIONAL	545.950.000	545.950.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	545.950.000	545.950.000	
					SECCIONES JUB			
					INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS: IPSE			
					TOTAL PRESUPUESTO	44.414.644.358	43.414.644.358	76.260.189.318
					A. FUNCIONAMIENTO	14.971.774.218	13.563.570.900	31.835.345.318
01					GASTOS DE PERSONAL	5.142.320.000	5.255.305.200	6.602.310.200
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.142.320.000	5.255.305.200	6.602.310.200
01	01	21			SALARIO	1.499.724.000	1.111.103.200	4.105.250.200
					13 INGRESOS CORRIENTES	1.499.724.000		3.494.126.200
					21 INGRESOS CORRIENTES	620.903.200		877.207.200
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA ACTIVIDAD	315.725.000	155.714.000	1.074.564.200
					13 INGRESOS CORRIENTES	1.515.225.000		1.174.127.400

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		159,639,000	159,639,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	432,671,000	269,654,000	702,325,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	432,671,000		432,671,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		269,654,000	269,654,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,497,985,318	2,241,370,000	4,739,355,318
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21,000,000		21,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,000,000		21,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,476,985,318	2,241,370,000	4,718,355,318
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,476,985,318		2,476,985,318
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,241,370,000	2,241,370,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	586,680,000	6,847,000,000	7,433,680,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	586,680,000		586,680,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	586,680,000		586,680,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	432,584,000		432,584,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	432,584,000		432,584,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	154,096,000		154,096,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	154,096,000		154,096,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		6,847,000,000	6,847,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		6,847,000,000	6,847,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		6,847,000,000	6,847,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,054,000	19,054,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6,827,946,000	6,827,946,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	5,998,596,000	9,636,000,000	15,634,596,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	5,998,596,000	9,636,000,000	15,634,596,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5,998,596,000	9,636,000,000	15,634,596,000
05	01	02	008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	5,998,596,000	9,636,000,000	15,634,596,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,998,596,000		5,998,596,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		9,636,000,000	9,636,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	345,893,000		345,893,000
08	01				IMPUESTOS	224,950,000		224,950,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	224,950,000		224,950,000
08	04				CONTRIBUCIONES	120,943,000		120,943,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	120,943,000		120,943,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	120,943,000		120,943,000
					C. INVERSION	29,563,890,000	13,960,554,000	43,524,444,000
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	20,723,890,000	13,960,554,000	34,684,444,000
2102	1900				INTERSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	20,723,890,000	13,960,554,000	34,684,444,000
2102	1900	4			DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APROPIADAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS NACIONAL	3,831,446,000	3,960,554,000	7,792,000,000

Continuación de Anexo del Decreto 2467, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2016

CTA PRG	SUBP CORP	PROG PROY	ORD OPRV	REC	CONCEPTO	APROP. EL NACIONAL	REC. PROPS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.871.446.000		1.871.446.000
					11 OTROS RECURSOS DE HEDERENCIA		1.000.554.000	1.000.554.000
1102	000	1			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS EN ZONAS DE SOSTENIBILIDAD EN LAS ZONAS NO INTERCOMUNICADAS (ZONI) NACIONAL	2.261.504.745	10.000.000.000	12.261.504.745
					12 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					13 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000.000		1.000.000.000
					21 OTROS RECURSOS DEL TESORO		10.000.000.000	10.000.000.000
1112	000	6			ACTUALIZACIÓN ANUAL DEL PLAN DE CUBIERTA DE TELEMETALIA Y MONITOREO DE VARIABLES ENTREGADAS EN LAS ZONAS NO INTERCOMUNICADAS (ZONI) NACIONAL	1.017.000.000		1.017.000.000
					14 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.017.000.000		1.017.000.000
2002	000	7			INVENTARIO ANUAL DE BARRIL INVENTARIO DE LOS ACTIVOS ELÉCTRICOS DE LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y PROTECCIÓN Y PROTECCIÓN DE SOLUCIONES EN EL SECTOR ELÉCTRICOS NACIONAL	2.613.534.255		2.613.534.255
					15 RECURSOS CORRIENTES	1.017.000.000		1.017.000.000
					16 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.017.000.000		1.017.000.000
2119					PORTAL KIBITULI DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	1.000.000.000		1.000.000.000
2130	000				INTERSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1.000.000.000		1.000.000.000
2104	000	1			PORTAL KIBITULI DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	1.000.000.000		1.000.000.000
					17 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000.000		1.000.000.000
2195	000	4			FÓRMULAS DE MODELO DEL ISE COMO REFERENTE DE INTEGRACIÓN NACIONAL PARA LAS ENT BOGOTÁ (PREVIO CONSULTA)	2.600.000.000		2.600.000.000
					18 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					19 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000.000		1.000.000.000
					SECCIÓN 2113			
					AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS (ANH)			
					TOTAL PRESUPUESTO		669.506.391.108	669.506.391.108
					A. PUNTO INICIAL		405.176.514.000	405.176.514.000
01					GASTOS DE PERSONAL		25.200.537.000	25.200.537.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		25.200.537.000	25.200.537.000
01	01	01			SALARIOS		15.900.700.000	15.900.700.000
					B. INGRESOS CORRIENTES		15.300.763.000	15.300.763.000
01	01	02			CONTABILIDADES INFERENTES A LA NOMINA		1.850.115.000	1.850.115.000
					C. INGRESOS CORRIENTES		1.850.115.000	1.850.115.000
01	01	13			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DEL FACTOR SALARIAL		2.650.700.000	2.650.700.000
					D. INGRESOS CORRIENTES		2.650.700.000	2.650.700.000
01	01	04			DESGASTOS DE PERSONAL PREVIO CONSULTA		6.600.000.000	6.600.000.000
					E. INGRESOS CORRIENTES		6.600.000.000	6.600.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		9.000.187.000	9.000.187.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		77,500,000	77,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		77,500,000	77,500,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		9,822,687,000	9,822,687,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,822,687,000	9,822,687,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		302,605,832,000	302,605,832,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		298,522,232,000	298,522,232,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		459,332,000	459,332,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN		459,332,000	459,332,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		459,332,000	459,332,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		298,062,900,000	298,062,900,000
03	03	04	006		TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES FINANCIEROS A LA NACIÓN (ART. 16 EOP)		298,062,900,000	298,062,900,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		298,062,900,000	298,062,900,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		90,000,000	90,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		90,000,000	90,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		90,000,000	90,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		90,000,000	90,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		3,993,600,000	3,993,600,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		3,993,600,000	3,993,600,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		3,993,600,000	3,993,600,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,993,600,000	3,993,600,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		63,476,900,000	63,476,900,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		63,476,900,000	63,476,900,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		63,476,900,000	63,476,900,000
05	01	02	008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		63,476,900,000	63,476,900,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		63,476,900,000	63,476,900,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		3,922,148,000	3,922,148,000
08	01				IMPUESTOS		912,648,000	912,648,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		912,648,000	912,648,000
08	04				CONTRIBUCIONES		3,009,500,000	3,009,500,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		3,009,500,000	3,009,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,009,500,000	3,009,500,000
					C. INVERSION		264,400,817,108	264,400,817,108
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		57,200,817,108	57,200,817,108
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		57,200,817,108	57,200,817,108
2103	1900	4			FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PROMOCIÓN PARA INCREMENTAR LA INVERSIÓN NACIONAL		8,200,817,108	8,200,817,108
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,200,817,108	8,200,817,108
2103	1900	5			APROVECHAMIENTO DE HIDROCARBUROS EN TERRITORIOS SOCIAL Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES A NIVEL NACIONAL		35,000,000,000	35,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,685,088,814	20,685,088,814

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA	SUBC	QUIC	OPD	RE	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		14,114,411,196	4,414,911,106
2103	1902	6			FORTA - FOMENTO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR PRODUCTIVO A NIVEL NACIONAL	11,200,000,000		11,200,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		4,707,001,707	4,707,001,707
2116					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	150,000,000,000		150,000,000,000
2116	1920				INTERSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	150,000,000,000		150,000,000,000
2116	1920	2			IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS EXTRACTIVOS DEL SECTOR MINERO NACIONAL	150,000,000,000		150,000,000,000
					21 INGRESOS CORRIENTES		157,000,000,000	157,000,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		48,010,000,000	11,707,001,707
2199					MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	15,200,000,000		15,200,000,000
2199	907				INTERSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	15,200,000,000		15,200,000,000
2199	907	5			FORTA - FOMENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA AGENDA NACIONAL DE DESARROLLO A NIVEL NACIONAL - (FRIVID) FONOTECNOLOGÍAS	15,200,000,000		15,200,000,000
					21 INGRESOS CORRIENTES		15,000,000,000	1,207,001,707
					SECCIÓN: 2121			
					AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANMI			
					TOTAL PRESENTADO	35,415,229,556	93,684,971,111	129,100,200,667
					A. FUNCIONAMIENTO	12,462,722,070	75,861,371,000	88,324,093,070
11					GASTOS DE PERSONAL	14,594,754,000	14,326,690,000	28,921,444,000
11	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14,594,754,000	14,326,690,000	28,921,444,000
21	01	21			SALARIO	14,594,754,000	14,326,690,000	28,921,444,000
					21 INGRESOS CORRIENTES		12,475,107,307	0,475,107,307
					21 INGRESOS CORRIENTES		11,869,164,000	1,869,164,000
21	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,743,915,000	1,945,211,000	3,689,126,000
					21 INGRESOS CORRIENTES		1,743,915,000	1,743,915,000
					21 INGRESOS CORRIENTES		3,945,211,000	3,945,211,000
21	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	15,335,000	4,579,140,000	4,594,475,000
					21 INGRESOS CORRIENTES		15,335,000	15,335,000
					21 INGRESOS CORRIENTES		3,979,155,000	3,979,155,000
21	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PÉRGAMO CONCEPTO DOPIN		1,322,756,700	1,322,756,700
					21 INGRESOS CORRIENTES		1,322,756,700	1,322,756,700
11					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,787,500,000	16,797,750,000	18,585,250,000
11	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	47,810,000	45,161,200	92,971,200
					11 INGRESOS CORRIENTES		47,810,000	47,810,000
					21 INGRESOS CORRIENTES		45,161,200	45,161,200
11	21				ADQUISICIONES DE BIENES DE ACTIVOS	1,740,000,000	16,706,588,800	18,446,588,800
					11 INGRESOS CORRIENTES		1,740,000,000	1,740,000,000
					21 INGRESOS CORRIENTES		6,272,272,900	6,272,272,900

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,496,104,068	8,496,104,068
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,361,112,000	35,525,888,000	39,887,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4,361,112,000	4,420,888,000	8,782,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	4,361,112,000	4,420,888,000	8,782,000,000
03	03	01	002		TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994	4,361,112,000	4,420,888,000	8,782,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4,361,112,000		4,361,112,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		4,420,888,000	4,420,888,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		60,000,000	60,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		60,000,000	60,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		60,000,000	60,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		60,000,000	60,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		31,045,000,000	31,045,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		31,045,000,000	31,045,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		31,045,000,000	31,045,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		503,393,000	503,393,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		30,541,607,000	30,541,607,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		711,032,000	711,032,000
08	01				IMPUESTOS		128,289,000	128,289,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		128,289,000	128,289,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		2,000,000	2,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,000,000	2,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		580,743,000	580,743,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		580,743,000	580,743,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		580,743,000	580,743,000
					C. INVERSION	13,062,507,356	17,823,606,133	30,886,113,489
2104					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	9,768,756,098	11,989,421,568	21,758,177,666
2104	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	9,768,756,098	11,989,421,568	21,758,177,666
2104	1900	5			MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA NACIONAL	3,179,304,020	2,974,532,330	6,153,836,350
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,300,000,000		1,300,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,679,304,020		1,679,304,020
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,417,891,309	1,417,891,309
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,556,641,021	1,556,641,021
2104	1900	6			MEJORAMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE LA ACTIVIDAD MINERA DE PEQUEÑA Y MEDIANA ESCALA A NIVEL NACIONAL	2,936,227,095	2,543,972,905	5,480,200,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,300,000,000		1,300,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,636,227,095		1,636,227,095
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,212,653,511	1,212,653,511
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,331,319,394	1,331,319,394
2104	1900	7			OPTIMIZACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y LEGALES DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MINERA CON LAS SOLICITUDES PENDIENTES A 2018 NACIONAL	2,525,900,625	4,474,099,375	7,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,525,900,625		2,525,900,625

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA	SECT	OPAG	DRG	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					22. RECURSOS NATURALES		2,142,000,511	2,142,000,511
					21. OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		2,241,298,869	2,241,298,869
2104	1400	8			PORTAFOLIO DE LOS MECANISMOS DE PROMOCIÓN DEL SECTOR MINERO NACIONAL	1,127,344,148	1,094,814,948	2,124,159,096
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,127,344,148		1,127,344,148
					20. INGRESOS CORRIENTES		95,454,821	95,454,821
					21. OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1,094,860,111	1,094,860,111
2205					DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	377,093,430	427,004,370	804,097,800
2206	1300				DETERMINACIÓN DE ALMACÉN Y ENERGÍA	267,895,182	227,291,572	495,186,754
2207	1300	3			FORTEALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL PARA EL DESEMPEÑO DE UNA MINERÍA DEEN HECHA EN EL TERRITORIO NACIONAL	267,895,430	227,291,572	495,186,999
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	267,895,430		267,895,430
					20. INGRESOS CORRIENTES		227,291,589	227,291,589
					21. OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		275,920,581	275,920,581
2109					PORTAFOLIO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	2,996,055,328	5,204,879,095	8,202,934,423
2104	1400				INTERMEDIACIÓN, MINAS Y ENERGÍA	2,996,225,328	5,204,879,495	8,202,934,823
2106	1400	3			FORTEALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESATA DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA A NIVEL NACIONAL	548,812,300	1,144,351,29	1,693,163,596
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	548,812,300		548,812,300
					20. INGRESOS CORRIENTES		147,672,617	147,672,617
					21. OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		601,426,675	601,426,675
2107	1400	4			OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN (MIG) Y EL NIVEL DE DISEÑO DE GESTIÓN (MIG) DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA (MIG)	360,652,956	619,157,054	1,000,000,000
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	360,652,956		360,652,956
					20. INGRESOS CORRIENTES		304,483,572	304,483,572
					21. OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		314,673,482	314,673,482
2109	1400	5			FORTEALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (BOGOTA)	1,905,400,122	1,518,488,692	3,423,888,814
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,905,400,122		1,905,400,122
					20. INGRESOS CORRIENTES		1,617,147,404	1,617,147,404
					21. OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1,901,341,288	1,901,341,288
					SECCION 2101			
					MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	41,488,549,623,320		41,488,549,623,320
					A FUNCIONAMIENTO	37,194,129,182,370		37,194,129,182,370
					UNIDAD 20001			
					GESTION GENERAL	37,194,129,182,370		37,194,129,182,370
01					GASTOS DE PERSONAL	45,766,000,000		45,766,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	45,766,000,000		45,766,000,000
01	01	01			SALARIO	31,202,000,000		31,202,000,000
					OTROS GASTOS CORRIENTES	11,202,000,000		11,202,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD EMPL	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	10,822,000,000		10,822,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,822,000,000		10,822,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,742,000,000		3,742,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,742,000,000		3,742,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	300,000,000		300,000,000
01	02	01			SALARIO	206,000,000		206,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	206,000,000		206,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	86,000,000		86,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	86,000,000		86,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8,000,000		8,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,000,000		8,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	44,644,679,654		44,644,679,654
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,000,000		4,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,000,000		4,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	44,640,679,654		44,640,679,654
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,819,679,654		36,819,679,654
				16	FONDOS ESPECIALES	7,821,000,000		7,821,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37,055,203,502,716		37,055,203,502,716
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	757,000,000		757,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	757,000,000		757,000,000
03	02	02	022		CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. CERLALC. (LEY 65 DE 1986)	289,000,000		289,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	289,000,000		289,000,000
03	02	02	110		COMISION FULBRIGHT - CONVENIO DE 1957	97,000,000		97,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	97,000,000		97,000,000
03	02	02	111		ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA - OEI- LEY 28 DE 1960, LEY 30 DE 1989	256,000,000		256,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	256,000,000		256,000,000
03	02	02	112		SECRETARIA EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONVENIO ANDRES BELLO LEY 122 DE 1985, LEY 20 DE 1973 Y LEY 20 DE 1992. -SECAB	115,000,000		115,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	115,000,000		115,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	27,836,452,502,716		27,836,452,502,716
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	87,703,383,000		87,703,383,000
03	03	01	041		BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO (DECRETO 1052 DE 2006)	2,187,000,000		2,187,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,187,000,000		2,187,000,000
03	03	01	042		EDUCACION DE NINAS Y NINOS EN SITUACIONES ESPECIALES	718,000,000		718,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	718,000,000		718,000,000
03	03	01	043		INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO (DECRETO 1052 DE 2006)	4,483,000,000		4,483,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,483,000,000		4,483,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04	022		CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU (LEY 30 DE 1992)	596,000,000		596,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	82,000,000		82,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	514,000,000		514,000,000
03	03	04	024		COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR (DECRETO 1052 DE 2006)	4,364,000,000		4,364,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,364,000,000		4,364,000,000
03	03	04	025		COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA (DECRETO 1052 DE 2006)	4,769,000,000		4,769,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,769,000,000		4,769,000,000
03	03	04	026		COLEGIO MAYOR DEL CAUCA (DECRETO 1052 DE 2006)	5,860,000,000		5,860,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,860,000,000		5,860,000,000
03	03	04	027		COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS (DECRETO 1052 DE 2006)	2,568,000,000		2,568,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,568,000,000		2,568,000,000
03	03	04	031		CUERPOS CONSULTIVOS DEL GOBIERNO NACIONAL DE SERVICIOS PUBLICO	516,000,000		516,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	516,000,000		516,000,000
03	03	04	037		COLEGIO BOYACA (DECRETO 3176 DE 2005 ARTICULO 2)	6,698,000,000		6,698,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,698,000,000		6,698,000,000
03	03	04	049		RECURSOS PARA TRANSFERIR AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, PREVIA REVISIÓN FALTANTE DE CESANTIAS	586,120,000,000		586,120,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	586,120,000,000		586,120,000,000
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	23,740,455,119,716		23,740,455,119,716
03	03	05	001		PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN - PREVIO CONCEPTO DNP	23,740,455,119,716		23,740,455,119,716
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,740,455,119,716		23,740,455,119,716
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	9,201,579,000,000		9,201,579,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	8,762,480,000,000		8,762,480,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	42,000,000		42,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,000,000		42,000,000
03	04	02	007		FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (DE PENSIONES)	7,312,275,000,000		7,312,275,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,985,311,000,000		4,985,311,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,200,000,000,000		1,200,000,000,000
				17	RENTAS PARAFISCALES	1,126,964,000,000		1,126,964,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	138,000,000		138,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	138,000,000		138,000,000
03	04	02	031		FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (NO DE PENSIONES)	1,450,025,000,000		1,450,025,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	518,583,000,000		518,583,000,000
				17	RENTAS PARAFISCALES	931,442,000,000		931,442,000,000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	439,099,000,000		439,099,000,000
03	04	03	006		CONCURRENCIA NACIÓN PASIVO PENSIONAL LEYES 1151/2007 Y 1371/2009 (DE PENSIONES)	439,099,000,000		439,099,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	439,099,000,000		439,099,000,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	8,111,000,000		8,111,000,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	8,111,000,000		8,111,000,000

Continuación de Anexo del Decreto 1101 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*.

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. PRG.	SUBC. ORG.	ORD. PROY.	ORD. SPEY.	RSA	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	REPLAZOS PROPIOS	TOTAL
02	06	21	002		PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN PARA LA FORTALECIMIENTO CON EL CENTRO DE ALMACENAMIENTO PARA LOS RECURSOS CORRIENTES	3.077.070.000		3.077.070.000
					15 RECURSOS CORRIENTES	3.077.070.000		3.077.070.000
03	06	21	007		CUERPOS CONSERVACIONES	4.424.000.000		4.424.000.000
					16 ALUXOS CORRIENTES	3.424.000.000		3.424.000.000
04	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3.500.000.000		3.500.000.000
05	10	01			FALLAS NACIONALES	3.500.000.000		3.500.000.000
06	10	01	001		SENTENCIAS	2.500.000.000		2.500.000.000
					17 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000.000		1.000.000.000
07	10	01	002		CONCILIACIONES	500.000.000		500.000.000
					18 OTROS RECURSOS DEL TESORO	500.000.000		500.000.000
08	11				ANALISIS	1.504.000.000		1.504.000.000
09	11	01			FINANCIACIÓN	1.504.000.000		1.504.000.000
10	11	01	001		FINANCIACIÓN DEL MAJOR DE LAS BASTILLAS (LEY 2000)	1.504.000.000		1.504.000.000
					19 RECURSOS CORRIENTES	1.504.000.000		1.504.000.000
11					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	48.275.000.000		48.275.000.000
12	01				GASTOS	310.000.000		310.000.000
					20 RECURSOS CORRIENTES	310.000.000		310.000.000
13	02				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4.000.000		4.000.000
					21 RECURSOS CORRIENTES	4.000.000		4.000.000
14	14				CONTRIBUTIONES	47.811.000.000		47.811.000.000
15	14	01			CUOTA DE UTILIZACIÓN Y ALQUILER	47.811.000.000		47.811.000.000
					22 OTROS RECURSOS DEL TESORO	47.811.000.000		47.811.000.000
16	16	01			CONTRIBUTIÓN DE VALOR AGREGADO MUNICIPAL	20.000.000		20.000.000
					23 RECURSOS CORRIENTES	20.000.000		20.000.000
					CONVERSION	4.194.409.440.940		4.194.409.440.940
					UNIDAD DE TRABAJO			
					GASTOS GENERALES	4.194.409.440.940		4.194.409.440.940
1201					CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	3.875.258.449.985		3.875.258.449.985
1201	1202				INTERVENCIÓN PARA EDUCACIÓN	1.875.258.449.985		1.875.258.449.985
1201	1203	4			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA NACIONAL	8.122.700.500		8.122.700.500
					24 RECURSOS CORRIENTES	8.122.700.500		8.122.700.500
1201	1203	5			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN COLOMBIA NACIONAL	1.000.000.000.000		1.000.000.000.000
					25 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000.000		1.000.000.000.000
					26 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000.000.000		1.000.000.000.000
1201	1203	10			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SERVICIO EJECUTIVO DE PRIMARIA BÁSICA NACIONAL	45.126.560.512		45.126.560.512
					27 RECURSOS CORRIENTES	45.126.560.512		45.126.560.512

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROV	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2201	0700	11			FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, EN SITUACIONES DE RIESGO Y/O EMERGENCIA. NACIONAL	29,787,376,415		29,787,376,415
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,787,376,415		29,787,376,415
2201	0700	12			FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. NACIONAL	17,910,639,331		17,910,639,331
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,910,639,331		17,910,639,331
2201	0700	13			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. NACIONAL	246,176,931,382		246,176,931,382
				10	RECURSOS CORRIENTES	242,336,911,382		242,336,911,382
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	3,840,020,000		3,840,020,000
2201	0700	14			FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
2201	0700	15			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA EDUCATIVA EN CONDICIONES DE EQUITAD, PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE A NIVEL NACIONAL	19,345,619,395		19,345,619,395
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,345,619,395		19,345,619,395
2201	0700	16			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE ESPACIOS DE APRENDIZAJE PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CALIDAD Y COBERTURA NACIONAL	432,234,516,589		432,234,516,589
				10	RECURSOS CORRIENTES	125,294,516,589		125,294,516,589
				16	FONDOS ESPECIALES	306,940,000,000		306,940,000,000
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2,284,735,942,672		2,284,735,942,672
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,284,735,942,672		2,284,735,942,672
2202	0700	26			CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA BOGOTÁ	10,000,000,000		10,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
2202	0700	27			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - NACIONAL	2,476,342,255		2,476,342,255
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,476,342,255		2,476,342,255
2202	0700	28			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA - NACIONAL	3,654,219,075		3,654,219,075
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,654,219,075		3,654,219,075
2202	0700	29			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA - NACIONAL	855,360,728		855,360,728
				10	RECURSOS CORRIENTES	855,360,728		855,360,728
2202	0700	30			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR - NACIONAL	995,615,232		995,615,232
				10	RECURSOS CORRIENTES	995,615,232		995,615,232
2202	0700	32			INCREMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA NACIONAL	25,205,825,200		25,205,825,200
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,205,825,200		25,205,825,200

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	ANEXO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
221 100 31	FINANCIAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES LEY 189 DE 2011, A NIVEL NACIONAL	91.301.301,000		91.301.301,000
221 100 31	10. RECURSOS CORRIENTES	91.301.301,000		91.301.301,000
222 0700 34	APORTES PARA LA FINANCIACION DE LA ENTIDAD NACIONAL AUTONOMA DE LA DISTANCIA UNAD NACIONAL	1.384.748,661		1.384.748,661
222 0700 34	10. RECURSOS CORRIENTES	1.384.748,661		1.384.748,661
222 0800 35	APORTES PARA LA FINANCIACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL NACIONAL	51.258.689,591		51.258.689,591
222 0800 35	10. RECURSOS CORRIENTES	51.258.689,591		51.258.689,591
222 0900 36	APORTES PARA LA FINANCIACION DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UNPEC NACIONAL	3.048.016,829		3.048.016,829
222 0900 36	10. RECURSOS CORRIENTES	3.048.016,829		3.048.016,829
222 1000 37	APORTES PARA LA FINANCIACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE FERTILIZANTES UNTEF NACIONAL	1.216.312,616		1.216.312,616
222 1000 37	10. RECURSOS CORRIENTES	1.216.312,616		1,216,312,616
222 1100 38	APORTES PARA LA FINANCIACION DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS NACIONAL	1.951.877,242		1,951,877,242
222 1100 38	10. RECURSOS CORRIENTES	1,951,877,242		1,951,877,242
222 1200 39	APORTES PARA LA FINANCIACION DE LA UNIVERSIDAD DE COLOMBIA NACIONAL	1.881.712,429		1,881,712,429
222 1200 39	10. RECURSOS CORRIENTES	1,881,712,429		1,881,712,429
222 1300 40	APORTES PARA LA FINANCIACION DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA NACIONAL	2.169.410,548		2,169,410,548
222 1300 40	10. RECURSOS CORRIENTES	2,169,410,548		2,169,410,548
222 1400 41	APORTES PARA LA FINANCIACION DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA NACIONAL	1.085.291,181		1,085,291,181
222 1400 41	10. RECURSOS CORRIENTES	1,085,291,181		1,085,291,181
222 1500 42	APORTES PARA LA FINANCIACION DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS NACIONAL	1.402.298,113		1,402,298,113
222 1500 42	10. RECURSOS CORRIENTES	1,402,298,113		1,402,298,113
222 1600 43	APORTES PARA LA FINANCIACION DE LA UNIVERSIDAD CESAR MANRIQUE DE CORDOBA NACIONAL	1.124.642,198		1,124,642,198
222 1600 43	10. RECURSOS CORRIENTES	1,124,642,198		1,124,642,198
222 1700 44	APORTES PARA LA FINANCIACION DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO NACIONAL	484.702,896		484,702,896
222 1700 44	10. RECURSOS CORRIENTES	484,702,896		484,702,896
223 0700 45	AMPLIACIÓN DE MECANISMOS DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONAL	376.116.850,850		376,116,850,850
223 0700 45	10. RECURSOS CORRIENTES	237.295.275,732		237,295,275,732
223 0700 45	11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	138.821.575,118		138,821,575,118
223 0700 47	APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO CON CALIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A LA VIVIENDA Y A LA DEMANDA EN COLOMBIA NACIONAL	1.698.780,501,154		1,698,780,501,154
223 0700 47	10. RECURSOS CORRIENTES	546.902.054,31		546,902,054,31
223 0700 47	11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.151.878.446,843		1,151,878,446,843
224	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	14.615.018,555		14,615,018,555
224 0100	INTERSECTORIAL EDUCACIÓN	34.615.018,555		34,615,018,555

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2299	0700	8			FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A INFORMACIÓN ESTRATÉGICA E INSTITUCIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO NACIONAL	32,135,038,585		32,135,038,585
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,135,038,585		32,135,038,585
2299	0700	9			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR EDUCATIVO NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,500,000,000		2,500,000,000
					SECCION: 2209			
					INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	7,700,761,000	1,424,200,000	9,124,961,000
					A. FUNCIONAMIENTO	5,092,057,000		5,092,057,000
01					GASTOS DE PERSONAL	4,366,000,000		4,366,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,366,000,000		4,366,000,000
01	01	01			SALARIO	3,029,000,000		3,029,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,029,000,000		3,029,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,044,000,000		1,044,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,044,000,000		1,044,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	293,000,000		293,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	293,000,000		293,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	647,000,000		647,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,000,000		9,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,000,000		9,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	638,000,000		638,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	638,000,000		638,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,000,000		17,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	16,000,000		16,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	16,000,000		16,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	5,000,000		5,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000		5,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	11,000,000		11,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,000,000		11,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,000,000		1,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1,000,000		1,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	1,000,000		1,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000		1,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	62,057,000		62,057,000
08	01				IMPUESTOS	53,000,000		53,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,000,000		53,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	57,000		57,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	57,000		57,000
08	04				CONTRIBUCIONES	9,000,000		9,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9,000,000		9,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA	SUBC	ORIG	MOD	REC	CONCEPTO	APOBL. S. 2019 (M)	REC. CASOS PAGADOS	TOTAL
					1- OTROS RECURSOS DEL TESORO	9.070.000		9.070.000
					C- INVERSIÓN	2.408.704.929	1.434.740.929	4.043.445.858
4001					CORRECCIÓN DE DEFECTOS PARA EL COGE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1.345.731.328	1.347.518.721	3.093.250.049
2070	0700				RECURSOS CORRIENTES	1.345.731.328	1.347.518.721	3.093.250.049
2070	0700	4			IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN LA EDUCACIÓN FORMAL DE LAS PERSONAS SORDAS A NIVEL NACIONAL	181.595.414	181.595.414	497.545.374
					10- RECURSOS CORRIENTES	541.092.421		332.595.421
					20- INGRESOS CORRIENTES		48.845.414	48.845.414
2260	0700	5			MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN SORDA A NIVEL NACIONAL	1.004.691.992	624.136.775	1.629.291.165
					10- RECURSOS CORRIENTES	1.004.691.992		1.024.691.992
					20- INGRESOS CORRIENTES		624.136.775	624.136.775
4201	0700	6			GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y MEDIDAS PARA PROMOVER EL COGE EFECTIVO DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN SORDA A NIVEL NACIONAL	55.791.094	424.484.032	980.275.126
					10- RECURSOS CORRIENTES	55.791.094		317.923.984
					20- INGRESOS CORRIENTES		424.484.032	414.484.032
2290					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	163.593.894	286.331.278	949.261.570
2290	0700				INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	632.792.092	746.281.278	349.432.432
2290	0700	6			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS A NIVEL NACIONAL	75.919.206	49.316.821	123.237.027
					10- RECURSOS CORRIENTES	75.919.206		75.919.206
					20- INGRESOS CORRIENTES		49.316.821	49.316.821
2290	0700	7			IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD PÚBLICA EN EL SECTOR EDUCATIVO	585.281.514	176.712.435	825.993.949
					10- RECURSOS CORRIENTES	585.281.514		585.281.514
					20- INGRESOS CORRIENTES		176.712.435	176.712.435
					1- OTROS RECURSOS DEL TESORO		21.576.000	131.980.000
					SECCION: 4200			
					INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)			
					TOTAL PRESUPUESTO	6.732.631.389	1.312.100.000	7.744.731.389
					A. FINANCIAMIENTO	5.201.253.000	252.400.500	5.453.253.500
01					GASTOS DE PERSONAL	4.475.200.200		4.475.200.200
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.475.200.200		4.475.200.200
01	01	01			SALARIO	3.102.000.000		3.102.000.000
					10- RECURSOS CORRIENTES	3.102.000.000		3.102.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA SUMA	1.076.000.000		1.076.000.000
					10- RECURSOS CORRIENTES	1.076.000.000		1.076.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO SUJETAS AL PAGO DE SALARIO	297.200.000		297.200.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	297,000,000		297,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	370,000,000	252,000,000	622,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		18,000,000	18,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		18,000,000	18,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	370,000,000	234,000,000	604,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	370,000,000		370,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		234,000,000	234,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	327,000,000		327,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	17,000,000		17,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	17,000,000		17,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	17,000,000		17,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	17,000,000		17,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	310,000,000		310,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	310,000,000		310,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	310,000,000		310,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	310,000,000		310,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	28,053,000		28,053,000
08	01				IMPUESTOS	19,000,000		19,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19,000,000		19,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	53,000		53,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	53,000		53,000
08	04				CONTRIBUCIONES	9,000,000		9,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9,000,000		9,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,000,000		9,000,000
					C. INVERSION	1,530,958,589	760,000,000	2,290,958,589
2203					CIERRE DE DÉBITOS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1,256,657,732	497,142,857	1,753,800,589
2203	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,256,657,732	497,142,857	1,753,800,589
2203	0700	5			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL PAÍS NACIONAL	1,256,657,732	497,142,857	1,753,800,589
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,256,657,732		1,256,657,732
					20 INGRESOS CORRIENTES		497,142,857	497,142,857
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		4,000,000	4,000,000
2299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	274,300,857	262,857,143	537,158,000
2299	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	274,300,857	262,857,143	537,158,000
2299	0700	5			FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y RECURSOS DEL INCI PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL NACIONAL	274,300,857	262,857,143	537,158,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	274,300,857		274,300,857
					20 INGRESOS CORRIENTES		262,857,143	262,857,143
					SECCION: 2234			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CIA	SUBC	ORG	ORD	RSC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
FAKRI	SEMP	PROY	SEPKY					
					ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	11,351,348,301	11,390,035,642	22,741,383,943
					A. FUNCIONAMIENTO	11,400,300,000	4,478,351,542	25,878,651,542
71					GASTOS DE PERSONAL	15,705,000,000		15,705,000,000
71	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	13,948,000,000		13,948,000,000
01	01	01			SALARIO	10,407,000,000		10,407,000,000
				01	RECURSOS CORRIENTES	10,407,000,000		10,407,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	3,498,000,000		3,498,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	3,498,000,000		3,498,000,000
01	01	03			RENTAS, RENTAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES AL SECTOR SOCIAL	1,799,000,000		1,799,000,000
				03	RECURSOS CORRIENTES	1,799,000,000		1,799,000,000
01	02				PERSONAL SUPLENENTE, OBRERO Y PLANTA TEMPORAL	1,257,000,000		1,257,000,000
01	02	01			SALARIO	1,257,000,000		1,257,000,000
				01	RECURSOS CORRIENTES	1,257,000,000		1,257,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	345,000,000		345,000,000
				02	RECURSOS CORRIENTES	345,000,000		345,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,500,000	2,686,011,642	2,689,511,642
02	02				ADQUISICIONES CORRIENTES DE BIENES	3,500,000	2,686,011,642	2,689,511,642
				02	RECURSOS CORRIENTES	3,500,000		3,500,000
				02	INGRESOS CORRIENTES		2,686,011,642	2,686,011,642
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	696,000,000	496,000,000	1,192,000,000
03	01				A. SUBVENCIONES GUBERNAMENTALES	696,000,000	496,000,000	1,192,000,000
03	03	01			ACORDANZAS DEL INDI	496,000,000		496,000,000
03	03	01	000		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DE FPN	696,000,000		696,000,000
				03	RECURSOS CORRIENTES	696,000,000		696,000,000
03	03	04			OTRAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO GENERAL	496,000,000		496,000,000
03	03	04	000		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO E INVESTIGACIÓN	496,000,000		496,000,000
				03	INGRESOS CORRIENTES	496,000,000		496,000,000
04	0				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	270,000,000		270,000,000
04	0	01			FALLOS NACIONALES	270,000,000		270,000,000
04	0	01	000		SENTENCIAS	270,000,000		270,000,000
				04	INGRESOS CORRIENTES	270,000,000		270,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	1,380,000,000		1,380,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	1,380,000,000		1,380,000,000
05	01	01			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	660,000,000		660,000,000
05	0	02	000		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y RECREATIVOS	1,380,000,000		1,380,000,000
				05	INGRESOS CORRIENTES	1,380,000,000		1,380,000,000
06					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MONEDA	44,500,000		44,500,000
06	01				INTERESES	44,500,000		44,500,000
				06	INGRESOS CORRIENTES	44,500,000		44,500,000
08	04				CONSTRUCCIONES	10,000,000		10,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAIE	30,500,000		30,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30,500,000		30,500,000
					C. INVERSION	670,158,701	6,694,000,000	7,364,158,701
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	670,158,701	6,694,000,000	7,364,158,701
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	670,158,701	6,694,000,000	7,364,158,701
2202	0700	4			ADQUISICIÓN, DOTACIÓN, REPOSICIÓN, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL. BOGOTÁ	670,158,701	4,939,000,000	5,609,158,701
				10	RECURSOS CORRIENTES	670,158,701		670,158,701
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,939,000,000	4,939,000,000
2202	0700	5			DIVULGACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL. BOGOTÁ		755,000,000	755,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		705,000,000	705,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		50,000,000	50,000,000
2202	0700	6			DISEÑO ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL. BOGOTÁ		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
SECCION: 1238								
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA								
					TOTAL PRESUPUESTO	5,951,835,334	350,000,000	6,301,835,334
					A. FUNCIONAMIENTO	3,076,700,000	350,000,000	3,420,700,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,485,000,000		1,485,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,363,000,000		1,363,000,000
01	01	01			SALARIO	885,000,000		885,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	885,000,000		885,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	289,000,000		289,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	289,000,000		289,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	189,000,000		189,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	189,000,000		189,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	122,000,000		122,000,000
01	02	01			SALARIO	122,000,000		122,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	122,000,000		122,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	748,000,000	307,000,000	1,055,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	748,000,000	307,000,000	1,055,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	748,000,000		748,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		307,000,000	307,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	829,000,000	43,000,000	872,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	829,000,000	31,000,000	860,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	829,000,000		829,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, su dota, un las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA PROG	CAP SUBP	OBJ PROY	ACT SPRY	ILU	CONCEPTO	ANEXO NACIONAL	RECURSOS NACIONALES	TOTAL
01	01	01	000		OTRAS TRANSFERENCIAS - FORTALECIMIENTO CONCEPTO OCUPAN	829,390,000		829,390,000
					2. RECURSOS CORRIENTES	829,390,000		829,390,000
01	01	04			4. OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL		11,390,000	11,390,000
01	01	04	001		TRANSFERENCIAS A ENTIDADES CONVENIADAS DEL GOBIERNO		11,390,000	11,390,000
					20. RECURSOS CORRIENTES		11,390,000	11,390,000
01	01				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		11,390,000	11,390,000
01	01	01			PAJES NACIONALES		11,390,000	11,390,000
01	01	01	001		SENTENCIAS		11,390,000	11,390,000
					21. RECURSOS CORRIENTES		11,390,000	11,390,000
01	01	01	001		CONCILIACIONES		11,390,000	11,390,000
					22. RECURSOS CORRIENTES		11,390,000	11,390,000
01					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	8,700,000		8,700,000
01	01				CONTRATACIONES	8,700,000		8,700,000
01	01	01			CUOTA DE ESPECIALIZACIÓN Y AUDITORIA	8,700,000		8,700,000
					23. OTROS RECURSOS DEL GOBIERNO	8,700,000		8,700,000
					24. INVERSIÓN	1,881,135,134		1,881,135,134
1201					25. CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1,881,135,134		1,881,135,134
1201	0101				RECURSOS CORRIENTES - EDUCACIÓN	1,881,135,134		1,881,135,134
1201	0101	01			CONTRATACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR - PERMANENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDRÉS	595,000,000		595,000,000
					26. RECURSOS CORRIENTES	595,000,000		595,000,000
1201	1001	01			CONTRATACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR - PERMANENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDRÉS	2,176,135,134		2,176,135,134
					27. RECURSOS CORRIENTES	2,176,135,134		2,176,135,134
					SECCIÓN: 1201			
					INSTITUTO NACIONAL DE FORTALECIMIENTO PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CÉSAR			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,677,146,161	1,962,000,000	6,639,146,161
					A. FUNCIONAMIENTO	1,839,401,700	1,115,000,000	2,954,401,700
01					GASTOS DE PERSONAL	3,324,000,000	326,000,000	3,650,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,090,000,000		1,090,000,000
01	01	01			SALARIO	1,090,000,000		1,090,000,000
					B. RECURSOS CORRIENTES	2,669,000,000		2,669,000,000
01	01	01			CONTRATACIONES INTERIORS A LA EDUCACIÓN	668,000,000		668,000,000
					28. RECURSOS CORRIENTES	668,000,000		668,000,000
01	01	01			RECONSTRUCCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1,000,000,000		1,000,000,000
					29. RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
01	01				PERSONAL PERMANENTE SALARIO Y PLANTA EDUCACIÓN	2,090,000,000	326,000,000	2,416,000,000
01	01	01			SALARIO	2,090,000,000	326,000,000	2,416,000,000
					30. RECURSOS CORRIENTES	2,090,000,000		2,090,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROV	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		326,000,000	326,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	543,000,000	377,000,000	920,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	543,000,000	377,000,000	920,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	543,000,000		543,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		377,000,000	377,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,600,000	408,000,000	415,600,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		408,000,000	408,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		408,000,000	408,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN		408,000,000	408,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		400,000,000	400,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		8,000,000	8,000,000
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		8,000,000	8,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		8,000,000	8,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	7,600,000		7,600,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	7,600,000		7,600,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	7,600,000		7,600,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	7,600,000		7,600,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14,800,000	4,000,000	18,800,000
08	01				IMPUESTOS		4,000,000	4,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		4,000,000	4,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	14,800,000		14,800,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14,800,000		14,800,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,800,000		14,800,000
					C. INVERSION	788,336,769	2,386,000,000	3,174,336,769
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	788,336,769	2,386,000,000	3,174,336,769
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	788,336,769	2,386,000,000	3,174,336,769
2202	0700	7			FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCION SOCIAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	143,413,404	8,500,000	151,913,404
					10 RECURSOS CORRIENTES	143,413,404		143,413,404
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,500,000	8,500,000
2202	0700	8			MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FORMATIVOS Y TEORICO-PRÁCTICOS EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR		2,274,979,805	2,274,979,805
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,286,000,000	1,286,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		988,979,805	988,979,805
2202	0700	9			FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	245,423,365	30,000,000	275,423,365
					10 RECURSOS CORRIENTES	245,423,365		245,423,365
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		30,000,000	30,000,000
2202	0700	10			CAPACITACIÓN EN ÁREAS DE FORMACIÓN Y COMPETENCIA PROFESIONALES A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	180,500,000		180,500,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	180,500,000		180,500,000
2202	0700	11			FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	219,000,000	72,520,195	291,520,195

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO- PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CIA	SUB	ORG	ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	219.900.000		219.900.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		72.530.195	72.530.195
					SECCION 1141			
					INSTITUTO COLOMBIANO DE FARMACIA UNICA PROFESIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	8.718.652.208	5.362.464.794	14.081.117.002
					A FUNCIONAMIENTO	7.846.800.000	6.504.464.794	14.351.264.794
02					GASTOS DE PERSONAL	5.205.000.000	2.752.000.000	7.957.000.000
02	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.400.000.000		4.400.000.000
02	01	01			SALARIO	4.200.000.000		4.200.000.000
					12 RECURSOS CORRIENTES	4.200.000.000		4.200.000.000
02	01	02			COSTOS DE BENEFICIOS INHERENTES A LA NOMINA	1.600.000.000		1.600.000.000
					13 RECURSOS CORRIENTES	1.600.000.000		1.600.000.000
02	01	03			PREPENSIONES Y PENSIONES CONSTITUYENTES DEL PLAN SALARIAL	2.400.000.000		2.400.000.000
					16 RECURSOS CORRIENTES	90.000.000		90.000.000
02	02				PERSONAL SUPERPENSIONARIO Y PLANTA TEMPORAL	600.000.000	2.350.000.000	2.950.000.000
02	02	01			SALARIO	600.000.000	2.350.000.000	2.950.000.000
					16 RECURSOS CORRIENTES	600.000.000		600.000.000
					17 INGRESOS CORRIENTES		2.350.000.000	2.350.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3.599.464.794	3.599.464.794
02	01				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		400.000.000	400.000.000
					18 INGRESOS CORRIENTES		400.000.000	400.000.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ALQUILA		3.199.464.794	3.199.464.794
					19 INGRESOS CORRIENTES		3.599.464.794	3.599.464.794
02					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	834.000.000	525.000.000	1.359.000.000
02	02				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	834.000.000	465.000.000	1.299.000.000
02	02	01			A ORGANISMOS	834.000.000		834.000.000
02	02	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIU COMUNITARIO	834.000.000		834.000.000
					20 RECURSOS CORRIENTES	834.000.000		834.000.000
02	02	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO		465.000.000	465.000.000
02	02	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (E) A D.E.M.U.		465.000.000	465.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		465.000.000	465.000.000
02	02				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		60.000.000	60.000.000
02	02	02			FALLOS NACIONALES		60.000.000	60.000.000
02	02	02	001		SENTENCIAS		60.000.000	60.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		60.000.000	60.000.000
02					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		300.000.000	300.000.000
02	02				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		300.000.000	300.000.000
02	02	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		30.000.000	30.000.000
02	02	01	000		ACQUISTOS DE MATERIALES Y PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN		30.000.000	30.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		30.000.000	30.000.000
02	02	02			ANEXO 1000 DE LA RESOLUCIÓN		150.000.000	150.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
05	01	02	009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		150,000,000	150,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		150,000,000	150,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	17,800,000	30,000,000	47,800,000
08	01				IMPUESTOS		30,000,000	30,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,000,000	30,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	17,800,000		17,800,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	17,800,000		17,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,800,000		17,800,000
					C. INVERSION	861,852,208	456,000,000	1,317,852,208
2201					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	861,852,208	456,000,000	1,317,852,208
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	861,852,208	456,000,000	1,317,852,208
2202	0700	4			CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CAMPUS DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA	734,965,693	264,743,256	999,708,949
				10	RECURSOS CORRIENTES	734,965,693		734,965,693
				20	INGRESOS CORRIENTES		264,743,256	264,743,256
2202	0700	5			CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS ACADÉMICOS DEPORTIVOS, FORMATIVOS Y COMPETITIVOS EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA	10,000,000	20,000,000	30,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
2202	0700	6			FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y GESTIÓN ACADÉMICA EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA	61,886,515	76,256,744	138,143,259
				10	RECURSOS CORRIENTES	61,886,515		61,886,515
				20	INGRESOS CORRIENTES		76,256,744	76,256,744
2202	0700	7			DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, LOS RECURSOS EDUCATIVOS Y BIBLIOTECA Y LOS LABORATORIOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE TOLIMENSE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA	55,000,000	95,000,000	150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	55,000,000		55,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		95,000,000	95,000,000
					SECCION: 2242			
					INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,411,908,000	2,193,000,000	7,604,908,000
					A. FUNCIONAMIENTO	4,301,908,000	2,193,000,000	6,494,908,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,710,000,000	681,000,000	4,391,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,706,000,000		3,706,000,000
01	01	01			SALARIO	2,794,000,000		2,794,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,794,000,000		2,794,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	827,000,000		827,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	827,000,000		827,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	85,000,000		85,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	85,000,000		85,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	4,000,000	681,000,000	685,000,000
01	02	01			SALARIO	4,000,000	681,000,000	685,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,000,000		4,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		681,000,000	681,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	567,000,000	1,052,000,000	1,619,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		113,000,000	113,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		113,000,000	113,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	567,000,000	939,000,000	1,506,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	567,000,000		567,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		939,000,000	939,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,000,000	88,000,000	103,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	15,000,000	88,000,000	103,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	15,000,000		15,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	15,000,000		15,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,000,000		15,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		88,000,000	88,000,000
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		88,000,000	88,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		88,000,000	88,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		309,000,000	309,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		309,000,000	309,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		309,000,000	309,000,000
05	01	02	009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		309,000,000	309,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		309,000,000	309,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,900,000	63,000,000	72,900,000
08	01				IMPUESTOS		63,000,000	63,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		63,000,000	63,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	9,900,000		9,900,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9,900,000		9,900,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,900,000		9,900,000
					C. INVERSION	1,110,000,000		1,110,000,000
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1,110,000,000		1,110,000,000
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,110,000,000		1,110,000,000
2202	0700	3			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD INSTITUCIONAL CON MIRAS A LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS - CALI	1,045,000,000		1,045,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,045,000,000		1,045,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2010, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos."

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2010

COD. NRO.	SUBC. CLAS. SUBP. PROY. SUBP.	ORD. PROG. SUBP.	PPP	CONCEPTO	APROP. NACIONAL	RECUBRÓN PRESUP.	TOTAL
0	01			PAYROLL DE PERSONA PRIVADA	1,646,692,571		1,646,692,571
01	11	01		SALARIO	864,650,000		864,650,000
				16 FONDOS ESPECIALES	864,650,000		864,650,000
07	11	02		CONTRIBUCIONES VINCULADAS A LA MONEDA	2,669,692,621		2,669,692,621
				15 FONDOS ESPECIALES	2,669,692,621		2,669,692,621
0	0	01		OTROS GASTOS DE PERSONAL PREVIO CONCEPTO SUPP	562,750,000		562,750,000
				15 FONDOS ESPECIALES	562,750,000		562,750,000
02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,216,350,000		1,216,350,000
03	01			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	780,000,000		780,000,000
				14 FONDOS ESPECIALES	780,000,000		780,000,000
07	02			ADQUISICIÓN DE BIENES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,136,350,000		1,136,350,000
				16 FONDOS ESPECIALES	1,136,350,000		1,136,350,000
13				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,455,851,350		1,455,851,350
15	15			AYUDAS DEL GOBIERNO	842,000,000		842,000,000
17	15	04		OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL	842,000,000		842,000,000
30	15	08	307	PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y OPERACIONALES CORRIENTES PREVIO CONCEPTO SUPP	343,000,000		343,000,000
				14 FONDOS ESPECIALES	343,000,000		343,000,000
07	04			PRESTACIONES SOCIALES	572,377,301		572,377,301
01	01	02		PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	572,377,301		572,377,301
03	04	02	0.2	DISCAPACIDAD Y DEFICIENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	572,377,301		572,377,301
				15 FONDOS ESPECIALES	572,377,301		572,377,301
08				GASTOS POR TRIPULANTE, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	100,000,000		100,000,000
07	01			INTERESES	17,500,000		17,500,000
				14 FONDOS ESPECIALES	17,500,000		17,500,000
06	01			TASAS Y DEBITOS ADMINISTRATIVOS	500,000		500,000
				16 FONDOS ESPECIALES	500,000		500,000
06	14			CONTRIBUCIONES	50,000,000		50,000,000
06	14	01		CUOTA DE REMEDIACIÓN Y ALIVIO	50,000,000		50,000,000
				16 FONDOS ESPECIALES	50,000,000		50,000,000
				4. INVERSIÓN	17,556,000,000		17,556,000,000
				UNIDAD: 20100			
				UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE NEGOCIACIÓN DE EMPRESAS	17,556,000,000		17,556,000,000
200				PARTE DEL ALIEN Y USO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (CIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	13,222,000,000		13,222,000,000
200	002			INTERCOMUNICACIONES	13,222,000,000		13,222,000,000
200	002	2		ESTUDIOS QUE PERMITAN GENERAL UN SISTEMA ABIERTO DE VIGILANCIA Y PARTICIPANDO PARA LOS AGENTES DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD NACIONAL	13,222,000,000		13,222,000,000
				6 FONDOS ESPECIALES	13,222,000,000		13,222,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACIÓN PROG SUBP PRUY SPBY KPA	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECIBIDOS EXTERNOS	TOTAL
2399	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES	4,334,000,000		4,334,000,000
2399 0430	INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES	4,334,000,000		4,334,000,000
2399 0430 2	FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA SOPORTAR LA TOMA DE DECISIONES EN GUERRAS BASADAS EN DATOS Y LA INTERACCIÓN CON LOS INTERESTES GLOBALES DEL SECTOR NACIONAL	4,334,000,000		4,334,000,000
6	FONDOS ESPECIALES	4,334,000,000		4,334,000,000
6000000000	SECCION 6000			
6000000000	FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
	TOTAL PRESUPUESTO		1,365,218,918,841	1,365,218,918,841
	A. FINANCIAMIENTO		424,139,061,945	424,139,061,945
02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3,916,256,841	3,916,256,841
02 01	ADQUISICIÓN DE BIENES NO FINANCIEROS		3,900,000	3,900,000
25	INGRESOS CORRIENTES		3,900,000	3,900,000
02 02	ADQUISICIÓN FINANCIERA DE ACTIVOS		8,916,256,841	8,916,256,841
26	INGRESOS CORRIENTES		8,916,256,841	8,916,256,841
03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		424,124,121,004	424,124,121,004
03 02	A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERMUNICIPALES		1,295,700,000	1,295,700,000
03 02 01	A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1,295,700,000	1,295,700,000
03 02 02 014	UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT) LEY 132 DE 1995		1,295,700,000	1,295,700,000
27	INGRESOS CORRIENTES		610,375,537	610,375,537
03 02 01 015	UNION POSTAL DE LAS AMERICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL (UPAL) LEYES 61 DE 1975 Y 20 DE 1976		1,06,886,540	1,06,886,540
30	INGRESOS CORRIENTES		16,488,540	16,488,540
03 02 02 044	UNION POSTAL UNIVERSAL (UPU) LEY 13 DE 1994		163,488,540	163,488,540
28	INGRESOS CORRIENTES		163,488,540	163,488,540
03 03	A ENTIDADES DEL GOBIERNO		337,887,877,877	337,887,877,877
03 04 01	A ORGANOS DEL PUN		32,457,077,577	32,457,077,577
03 04 01 011	TRANSFERENCIA A AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIONES (IN) LEY 1311 DE 2009 Y ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 4161 DE 2011		28,657,000,000	28,657,000,000
29	INGRESOS CORRIENTES		28,657,000,000	28,657,000,000
03 04 01 012	TRANSFERENCIA A SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC) LEY 1130 Y 1675 DE 1994 Y LEY 1130 Y 1675 DE 1994		3,800,077,577	3,800,077,577
27	INGRESOS CORRIENTES		1,000,077,577	1,000,077,577
03 05	OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		305,305,256,844	305,305,256,844
03 05 04 056	TRANSFERENCIAS DE EXERCICIOS FINANCIEROS A LA NACION (ART. 16 LEY 1391)		305,305,256,844	305,305,256,844
30	INGRESOS CORRIENTES		3,757,456,844	3,757,456,844
21	OTROS RECURSOS DEL TESORO		23,157,400,000	23,157,400,000
04 04	PRESTACIONES SOCIALES		9,915,517,000	9,915,517,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PAIS	SUBC ESTADO	CBOC PROY	GRD SPRY	REC	CONCEPTO	AMORTE NACIONAL	RECURSOS PROPRIOS	TOTAL
01	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		4.931.677.000	4.931.677.000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SAUDADIL Y HIGIENE LABORAL PLANEACIÓN		4.931.677.000	4.931.677.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.931.677.000	4.931.677.000
01	10				SENTENCIAS Y CONVENCIONES		2.710.126.581	2.710.126.581
01	10	01			FALLOS NACIONALES		2.710.126.581	2.710.126.581
01	10	01	001		SENTENCIAS		2.710.126.581	2.710.126.581
				21	INGRESOS CORRIENTES		2.710.126.581	2.710.126.581
02	1				A EMPRESAS		61.124.800.000	61.124.800.000
04	1	07			INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		61.124.800.000	61.124.800.000
02	11	1	011		TRANSFERIR AL OPERADOR OFICIAL DE LOS SERVICIOS DE FRANQUEO POSTAL Y TELEGRÁFICA		61.124.800.000	61.124.800.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		61.124.800.000	61.124.800.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES Y INFRAESTRUCTURA		1.036.625.100	1.036.625.100
06	14				IMPUESTOS		1.036.625.100	1.036.625.100
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.036.625.100	1.036.625.100
08	14				CONTRIBUCIONES		1.036.625.100	1.036.625.100
08	14	01			CUOTA DE PARTICIPACIÓN AJUSTADA		1.036.625.100	1.036.625.100
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.036.625.100	1.036.625.100
				21	INVERSIÓN		843.020.916.936	843.020.916.936
2301					Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional		145.708.810.275	145.708.810.275
2101	1400				INTERSECTORIAL COMUNICACIONES		145.708.810.275	145.708.810.275
2101	1400	11			ANÁLISIS Y CONTROL EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS POSTALES A NIVEL NACIONAL		10.385.199.916	10.385.199.916
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.385.199.916	10.385.199.916
2101	1400	12			ASOCIACIÓN PROGRAMA DE TELECOMUNICACIONES RURALES NACIONAL		11.204.067.040	11.204.067.040
				20	INGRESOS CORRIENTES		11.204.067.040	11.204.067.040
2301	0400	17			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DE EMERGENCIAS NACIONALES [PREVENCIÓN DE DESASTRES]		4.521.927.771	4.521.927.771
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.521.927.771	4.521.927.771
2301	0400	14			APOYO FINANCIERO PARA EL GOBIERNO Y COMUNIDADES A NIVEL NACIONAL		51.890.000.000	51.890.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		51.890.000.000	51.890.000.000
270	0405	15			ACTUALIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y COMPLETUDAD DEL SERVIDOR POSTAL NACIONAL		1.684.072.097	1.684.072.097
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.684.072.097	1,684,072,097
270	0405	16			GENERACIÓN DE EMPLEOS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A MEJORAR LA COMPLETUDAD DE LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES NACIONAL		1.402.500.000	1,402,500,000
				22	INGRESOS CORRIENTES		1,402,500,000	1,402,500,000
2701	2402	17			EXTENSION DE REGISTRACIÓN Y CONEXIÓN DE LA RADIO PÚBLICA NACIONAL		18,500,500,000	18,500,500,000

Continuación del Anexo del Decreto por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA. HUEC	SUBP. PROY.	OPRO. SPRY	IMP.	CONC. PRO	ANEXO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				21 INGRESOS CORRIENTES		18,966,110,702	18,966,110,702
2101	0400	18		INSTALACIÓN, PROMOCIÓN, USO Y APROPIACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE APLICACIÓN EN LAS COMUNICACIONES DEL TERRITORIO NACIONAL		44,410,936,431	44,410,936,431
				22 INGRESOS CORRIENTES		44,410,936,431	44,410,936,431
2201	0400	19		APROVECHAMIENTO, USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC PARA PROMOVER EL TRANSITO DE LAS CIUDADES TRADICIONALES A CIUDADES INTELIGENTES EN EL TERRITORIO NACIONAL - (PROYECTO CONCEPTUAL)		34,251,696,450	34,251,696,450
				23 INGRESOS CORRIENTES		14,051,061,190	14,051,061,190
2301	0400	20		IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ACCESO COMUNITARIO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES NACIONALES		250,030,020,000	250,030,020,000
				24 INGRESOS CORRIENTES		290,000,000,000	290,000,000,000
2401	0400	21		DESARROLLO, MANEJO, ASESORÍA A INTERNET NACIONAL		44,254,511,356	44,254,511,356
				25 INGRESOS CORRIENTES		14,262,171,836	14,262,171,836
2502				FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		237,460,391,451	237,460,391,451
				INTERSECTORIA, COMISIÓN AUTÓNOMA		237,460,391,451	237,460,391,451
2602	0400	14		PORTAL COMUNITARIO, ACUERDO CONVERGENTE DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA REGIONAL Y NACIONAL		29,521,921,153	29,521,921,153
				26 INGRESOS CORRIENTES		29,521,921,153	29,521,921,153
2602	0400	15		PORTAL COMUNITARIO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL		24,192,574,452	24,192,574,452
				27 INGRESOS CORRIENTES		24,192,574,452	24,192,574,452
2702	0400	15		APROVECHAMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO NACIONAL		70,069,000,274	70,069,000,274
				28 INGRESOS CORRIENTES		70,069,000,274	70,069,000,274
2802	0400	15		DESARROLLO Y ASESORAMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS TIC A NIVEL NACIONAL		4,109,988,178	4,109,988,178
				29 INGRESOS CORRIENTES		1,109,948,108	1,109,948,108
2902	0400	18		DESEMPEÑO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL		57,287,747,344	57,287,747,344
				30 INGRESOS CORRIENTES		57,287,747,344	57,287,747,344
3002	0400	15		SERVICIO DE ASISTENCIA, CAPACITACIÓN Y APOYO PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC CON ENFOQUE INSTITUCIONAL Y BENEFICIO DE LA COMUNIDAD PARA PARTICIPAR EN LA ECONOMÍA DIGITAL NACIONAL		21,143,569,311	21,143,569,311
				31 INGRESOS CORRIENTES		21,143,569,311	21,143,569,311
3102	0400	20		ACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL		1,418,740,110	1,418,740,110
				32 INGRESOS CORRIENTES		1,418,740,110	1,418,740,110
3202	0400	21		DISEÑO, DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES Y PLATAFORMAS DIGITALES A TRAVÉS DE PLATAFORMAS ONLINE NACIONAL		2,963,415,297	2,963,415,297
				33 INGRESOS CORRIENTES		2,963,415,297	2,963,415,297

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO- PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG.	SUBC SUBP.	OBJ. OBJP.	GRU GRUP.	RFC	CONCEPTO	ANEXO NACIONAL	RECIBIDOS PROP. JA	TOTAL
2204	0400	22			PORTALESCIMIENTO DE LOS CONTRIBUTOS QUE SE PAGAN A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DE LA RADIO ELÉCTRICA NACIONAL		15,641,971,202	15,641,971,202
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,641,971,202	15,641,971,202
2204					PORTALESCIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		59,751,195,172	59,751,195,172
2204	0400				INTERSECTORIAL COMUNICACIONES		59,751,195,172	59,751,195,172
2294	0400	1			CONSERVACIÓN DEL VALOR COMPARTIDOR EN EL MINICOMUNICACIONES		3,640,630,837	3,640,630,837
				21	INGRESOS CORRIENTES		3,640,630,837	3,640,630,837
2294	0400	6			CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO DEL ALTO TORO - MONTE BOGOTÁ		3,268,050,050	3,268,050,050
				22	INGRESOS CORRIENTES		3,268,050,050	3,268,050,050
2294	0400	9			FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR TIC NACIONAL		2,412,332,970	2,412,332,970
				23	INGRESOS CORRIENTES		2,412,332,970	2,412,332,970
2294	0400	10			FORTALECIMIENTO Y APROPRIACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE MINERÍA		23,170,000,050	23,170,000,050
				24	INGRESOS CORRIENTES		23,170,000,050	23,170,000,050
2294	0400	11			PORTALESCIMIENTO EN LA CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL SECTOR DE LOS CIUDADANOS NACIONAL		27,082,337,363	27,082,337,363
				25	INGRESOS CORRIENTES		27,082,337,363	27,082,337,363
					SECCIÓN 1909			
					AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE			
					TOTAL PRESPUESTADO		28,657,000,000	28,657,000,000
					A FUNCIONAMIENTO		33,977,000,000	33,977,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		10,567,929,000	10,567,929,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		10,567,929,000	10,567,929,000
01	01	01			SALARIO		3,560,000,000	3,560,000,000
				21	INGRESOS CORRIENTES		3,560,000,000	3,560,000,000
01	01	22			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA REMUNERACIÓN		2,327,000,000	2,327,000,000
				22	INGRESOS CORRIENTES		2,327,000,000	2,327,000,000
01	01	23			OTROS GASTOS DE PERSONAL PREVIO CONCEPTO DIGNOS		700,000,000	700,000,000
				23	INGRESOS CORRIENTES		700,000,000	700,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3,735,471,200	3,735,471,200
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		3,735,471,200	3,735,471,200
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,735,471,200	3,735,471,200
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		572,601,600	572,601,600
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		450,000,000	450,000,000
03	03	24			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		450,000,000	450,000,000
03	03	24	007		PROVISIÓN PARA GASTOS NETICIONALES Y O SECTORIALES CON INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO		450,000,000	450,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		450,000,000	450,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2010, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2010

CLAS. PRINCIPAL	CLAS. SECUNDARIA	CLAS. TERCERIA	CLAS. CUARTA	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	PAGOS PREPAGOS	TOTAL
01	04			PRESTACIONES SOCIALES		9.495.296	9.495.296
01	04	02		PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		9.495.296	9.495.296
05	04	02	010	PLACES COMPLEMENTARIOS DE SALUDLEY 314 DE 1960 (NO DE PENSIONES)		9.495.296	9.495.296
				21 INGRESOS CORRIENTES		9.495.296	9.495.296
03	10			FONTECALAS Y CONSULTACIONES		10.100.000	10.100.000
03	10	01		FALLOS NACIONALES		10.100.000	10.100.000
03	12	01	021	SEMILLAS		10.100.000	10.100.000
				21 INGRESOS CORRIENTES		10.100.000	10.100.000
04				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD		10.100.000	10.100.000
08	01			MOBILIDAD		10.100.000	10.100.000
				20 INGRESOS CORRIENTES		10.100.000	10.100.000
				C. INVERSION		14.560.000.000	14.560.000.000
2301				FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (FICOM) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.		6.943.845.085	6.943.845.085
2301	0400			INTERVENCION EN COMUNICACIONES		6.943.845.085	6.943.845.085
2301	0400	2		FORTALECIMIENTO DE LA PLANTACION, GESTION, VIGILANCIA Y CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO ALIADO CON LA EVOLUCION TECNOLÓGICA, CALIDAD EN LA COMUNICACION, AMPLIFICACION INTERNACIONAL, ADQUISICION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO NACIONAL.		6.943.845.085	6.943.845.085
				20 INGRESOS CORRIENTES		6.943.845.085	6.943.845.085
2399				PORTAFOLIO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR COMUNICACIONES		7.315.164.915	7.315.164.915
2399	0400			INTERSECTORIAL COMUNICACIONES		7.315.164.915	7.315.164.915
2399	0400	2		DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO PARA LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO NACIONAL		1.000.000.000	1.000.000.000
				20 INGRESOS CORRIENTES		1.000.000.000	1.000.000.000
2399	0400	1		MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS, TECNOLÓGICAS Y DE GESTION INSTITUCIONAL EN LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO		4.815.164.915	4.815.164.915
				20 INGRESOS CORRIENTES		4.815.164.915	4.815.164.915
				SECCION: 2310			
				AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIONANTE			
				TOTAL PRESUPUESTO		296.080.005.636	296.080.005.636
				A. FUNCIONAMIENTO		19.961.656.856	19.961.656.856
05				GASTOS DE PERSONAL		11.165.897.166	11.165.897.166
05	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		11.165.897.166	11.165.897.166
05	01	01		SALARIOS		5.817.140.406	5.817.140.406
				20 INGRESOS CORRIENTES		5.817.140.406	5.817.140.406
05	01	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		2.129.272.000	2.129.272.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SURP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,129,272,000	2,129,272,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2,314,117,054	2,314,117,054
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,314,117,054	2,314,117,054
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGPPN		870,362,406	870,362,406
				20	INGRESOS CORRIENTES		870,362,406	870,362,406
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,987,306,790	1,987,306,790
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		495,201,000	495,201,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		495,201,000	495,201,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		1,492,105,790	1,492,105,790
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,492,105,790	1,492,105,790
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5,351,016,080	5,351,016,080
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		5,049,016,080	5,049,016,080
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		4,695,016,080	4,695,016,080
03	03	01	004		COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES - CRC. ARTICULO 12 LEY 1907 DE 2012		4,500,000,000	4,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,500,000,000	4,500,000,000
03	03	01	062		FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES		195,016,080	195,016,080
				20	INGRESOS CORRIENTES		195,016,080	195,016,080
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		354,000,000	354,000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		354,000,000	354,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		354,000,000	354,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		92,000,000	92,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		92,000,000	92,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		92,000,000	92,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		92,000,000	92,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		210,000,000	210,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		210,000,000	210,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		110,000,000	110,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		110,000,000	110,000,000
03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES		100,000,000	100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000	100,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		557,436,000	557,436,000
08	01				IMPUESTOS		42,436,000	42,436,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		42,436,000	42,436,000
08	04				CONTRIBUCIONES		515,000,000	515,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		515,000,000	515,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		515,000,000	515,000,000
					C. INVERSION		277,019,059,000	277,019,059,000
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		250,586,736,977	250,586,736,977

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		250,586,730,977	250,586,730,977
2301	0400	7			APOYO A OPERADORES DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN PÚBLICA A NIVEL NACIONAL		221,486,054,520	221,486,054,520
				20	INGRESOS CORRIENTES		204,589,137,910	204,589,137,910
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		16,896,916,610	16,896,916,610
2301	0400	8			IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO DE LA REGULACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN NACIONAL		21,268,198,195	21,268,198,195
				20	INGRESOS CORRIENTES		21,268,198,195	21,268,198,195
2301	0400	9			OPTIMIZACIÓN DEL POSICIONAMIENTO, USO Y APROPiación DEL SERVICIO PÚBLICO DE TELEVISIÓN NACIONAL		7,832,478,262	7,832,478,262
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,832,478,262	7,832,478,262
2302					FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPiación DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		10,626,229,972	10,626,229,972
2302	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		10,626,229,972	10,626,229,972
2302	0400	2			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE APROPiación Y CONSUMO DE CONTENIDOS DE TELEVISIÓN PÚBLICA NACIONAL		10,626,229,972	10,626,229,972
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,626,229,972	10,626,229,972
2399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		15,806,098,051	15,806,098,051
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		15,806,098,051	15,806,098,051
2399	0400	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA ANT V BOGOTÁ		15,806,098,051	15,806,098,051
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,806,098,051	15,806,098,051
					SECCION: 2311			
					COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE			
					TOTAL PRESUPUESTO		53,160,019,500	53,160,019,500
					A. FUNCIONAMIENTO		17,183,419,480	17,183,419,480
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		14,204,531,479	14,204,531,479
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		14,340,000	14,340,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,340,000	14,340,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		14,190,191,479	14,190,191,479
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,190,191,479	14,190,191,479
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,600,000,000	1,600,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1,600,000,000	1,600,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		1,600,000,000	1,600,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		1,598,854,497	1,598,854,497
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,598,854,497	1,598,854,497
03	10	01	002		CONCILIACIONES		1,145,503	1,145,503
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,145,503	1,145,503
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		812,948,920	812,948,920
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		812,948,920	812,948,920

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		812,948,920	812,948,920
05	01	02	008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		812,948,920	812,948,920
				20	INGRESOS CORRIENTES		812,948,920	812,948,920
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		565,939,081	565,939,081
08	04				CONTRIBUCIONES		565,939,081	565,939,081
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		565,939,081	565,939,081
				20	INGRESOS CORRIENTES		565,939,081	565,939,081
					C. INVERSION		35,976,600,020	35,976,600,020
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		35,976,600,020	35,976,600,020
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		35,976,600,020	35,976,600,020
2301	0400	1			INCREMENTO DE LA DOTACIÓN DE TERMINALES DE COMPUTO Y CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A NIVEL NACIONAL		31,278,910,480	31,278,910,480
				20	INGRESOS CORRIENTES		31,278,910,480	31,278,910,480
2301	0400	2			RECUPERACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO OBSOLETOS EXISTENTES EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A NIVEL NACIONAL		4,697,689,540	4,697,689,540
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,697,689,540	4,697,689,540
					SECCIÓN: 2401			
					MINISTERIO DE TRANSPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	188,993,643,335		188,993,643,335
					A. FUNCIONAMIENTO	73,265,640,374		73,265,640,374
					UNIDAD: 240101			
					GESTION GENERAL	67,190,733,748		67,190,733,748
01					GASTOS DE PERSONAL	36,235,000,000		36,235,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	36,235,000,000		36,235,000,000
01	01	01			SALARIO	25,174,000,000		25,174,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,174,000,000		25,174,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	9,011,000,000		9,011,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,011,000,000		9,011,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,050,000,000		2,050,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,050,000,000		2,050,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22,168,733,748		22,168,733,748
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000,000		50,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000		50,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	22,118,733,748		22,118,733,748
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,118,733,748		22,118,733,748
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,216,000,000		7,216,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	515,000,000		515,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO CENTRAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SE SUBP	OBG PROG	ORD SUBP	CLC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECIBIDOS PROPOS	TOTAL
22	03	01			ATENCION POLICIAL	515,000,000		515,000,000
23	03	01	030		CONVENIO FISCATA NACIONAL - DIVISION CORREPTIVA	515,000,000		515,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	515,000,000		515,000,000
24	04				PRESTACIONES SOCIALES	4,325,000,000		4,325,000,000
25	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4,325,000,000		4,325,000,000
26	04	02	10		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	4,325,000,000		4,325,000,000
				11	RECURSOS CORRIENTES	4,325,000,000		4,325,000,000
27	04	02	102		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	13,000,000		13,000,000
				12	RECURSOS CORRIENTES	13,000,000		13,000,000
28	04	02	012		APORTES PREVISION PENSIONES VIAZ PENSIONES DE PENSIONES	463,000,000		463,000,000
				13	RECURSOS CORRIENTES	463,000,000		463,000,000
29	05				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,170,000,000		2,170,000,000
30	05	01			FALLOS NACIONALES	2,170,000,000		2,170,000,000
31	05	01	001		SENTENCIAS	2,170,000,000		2,170,000,000
				14	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,170,000,000		2,170,000,000
32					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	1,521,000,000		1,521,000,000
33	01				MULTAS	1,521,000,000		1,521,000,000
				15	AFILIACIONES CORRIENTES	1,521,000,000		1,521,000,000
34	04				LOS TRIBUCIONALES	420,000,000		420,000,000
35	04	01			CUOTAS PENSIONALES Y AFILIACIONES	420,000,000		420,000,000
				16	OTROS AFILIACIONES DEL TESORO	420,000,000		420,000,000
					UNIDAD CAMPA			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - COMISAGRALENA	6,014,908,600		6,014,908,600
36					GASTOS DE PERSONAL	3,440,000,000		3,440,000,000
37	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,440,000,000		3,440,000,000
38	01	01			SALARIOS	3,440,000,000		3,440,000,000
				17	RECURSOS CORRIENTES	3,440,000,000		3,440,000,000
39	01	02			CONTRIBUCIONES INDEBIDAS A LA NACION	322,000,000		322,000,000
				18	RECURSOS CORRIENTES	322,000,000		322,000,000
40	01	03			DEMONSTRACIONES NO CONSTITUTIVAS DE PAGOS SALARIALES	163,200,000		163,200,000
				19	RECURSOS CORRIENTES	163,200,000		163,200,000
41					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2,083,900,000		2,083,900,000
42	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,083,900,000		2,083,900,000
				20	RECURSOS CORRIENTES	2,083,900,000		2,083,900,000
43					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	149,000,000		149,000,000
44	05				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	149,000,000		149,000,000
45	05	01			FALLOS NACIONALES	149,000,000		149,000,000
46	05	01	001		SENTENCIAS	149,000,000		149,000,000
				21	OTROS RECURSOS DEL TESORO	149,000,000		149,000,000
47					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	402,000,000		402,000,000
48	01				MULTAS	402,000,000		402,000,000
				22	RECURSOS CORRIENTES	402,000,000		402,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CLAS. PRG	SUB. PRG	OBJ. PRG	PRG. PRG	REC	CONCEPTO	ACTIV. NAUTICA	APLICACION PRONIA	TOTAL
04	04				CONTRIBUCIONES	271,000,000		271,000,000
04	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	271,000,000		271,000,000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	271,000,000		271,000,000
					EL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1,420,000,000		1,420,000,000
					ENTIDAD, 2019M			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL DISTRITO DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA	1,420,000,000		1,420,000,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1,420,000,000		1,420,000,000
10	04				CONCITO CONTINGENCIAS	1,420,000,000		1,420,000,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	1,420,000,000		1,420,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,420,000,000		1,420,000,000
					CONVENCIÓN	112,000,000,000		112,000,000,000
					ENTIDAD, 2019M			
					GESTIÓN GENERAL	74,000,000,000		74,000,000,000
2402					INFRAESTRUCTURA RERIAL REGIONAL	10,500,000,000		10,500,000,000
2402	0401				INTERSECTORIAL TRANSPORTE	21,500,000,000		21,500,000,000
2402	0402	1			CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED RERIAL - FONDO EL SEGURO A LA SERRA LASSA A LA ASERENA Y LA JETTES 1998 AMAZONAS, NORTE DE SANT ANDRÉS, CAJUPES, VICHADA, SAN ANDRÉS Y PROVINCIAS	10,500,000,000		10,500,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	10,500,000,000		10,500,000,000
2402	0402	1			ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN DE POSICIONES EN EL CALIBRE DE LA RED RERIAL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2402	0402	2			ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LAS ASERENAS DE LA AMERINDIA, CULTURA Y ECONOMÍA INTERMEDIAL DE TRANSPORTE NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2406					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RERIAL	500,000,000		500,000,000
2406	0402				INTERSECTORIAL TRANSPORTE	500,000,000		500,000,000
2406	0402	1			PORTAL DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y REGULACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL MOVIMIENTO DE TRANSPORTE RERIAL NACIONAL	500,000,000		500,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
2407					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	40,600,000,000		40,600,000,000
2407	0402				INTERSECTORIAL TRANSPORTE	40,600,000,000		40,600,000,000
2407	0402	1			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN PARA LA PENETRACIÓN DEL PAQUETE ALZOSMOS DE LA RED NACIONAL	40,600,000,000		40,600,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,600,000,000		40,600,000,000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	9,000,000,000		9,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y delimitan los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUBP	PROG	ORIG	ORIG SUPV	RAT	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECARGOS PRECIOS	TOTAL
2411	7407					SUBSISTEMAS DE TRANSPORTE	9102100000		9102100000
2417	7502	4				AMPLIACIÓN DE LA ESTRUCTURA AMBITUAL PARA EL SECTOR TRANSPORTES NACIONALES	500000000		500000000
						II OTROS RECURSOS DEL TESORO	500000000		500000000
2412	7402	5				INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE EXTRUCCIONES PARA LAS EMPRESAS EN LOS MODOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS COMERCIALES NACIONALES	100000000		100000000
						II OTROS RECURSOS DEL TESORO	100000000		100000000
2419	7610	6				CONTROL PARA EL TRANSITO Y TRANSACCIONES DEPENDIENTES EN LOS SISTEMAS MODOS NACIONALES	100000000		100000000
						II OTROS RECURSOS DEL TESORO	100000000		100000000
2419	7670	7				IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE REGISTRO DE DATOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTRIZ NACIONAL	900000000		900000000
						II OTROS RECURSOS DEL TESORO	900000000		900000000
2410	7400	8				ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL APOYO ESPECIAL AL SECTOR EN EL QUE INTERVIENE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y EL SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ESTRATEGIAS Y PROYECTOS EN EL MARCO DE LA POLITICA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO NACIONAL	2000000000		2000000000
						13 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIAL	2000000000		2000000000
2410	8100	9				ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL SECTOR Y ORGANIZACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL	3220000000		3220000000
						14 FONDOS ESPECIALES	3220000000		3220000000
2411	7402	0				APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA COEXISTENCIA NACIONAL	1000000000		1000000000
						14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIAL	1000000000		1000000000
2410	7670	11				APOYO AL SECTOR TRANSPORTE EN LA DISTRIBUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS PUBLICAS EN SISTEMAS DE TRANSPORTES NACIONALES (11) PARA LA INFRAESTRUCTURA, TRANSITO Y TRANSPORTE NACIONAL	900000000		900000000
						II OTROS RECURSOS DEL TESORO	900000000		900000000
2499						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	3440000000		3440000000
2490	7470					INTERSECTORIAL TRANSPORTE	3440000000		3440000000
2499	8400	20				APORTE AL SECTOR TRANSPORTE EN LA DEFENSA DE PUERTO RICO, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS NACIONALES	100000000		100000000
						II OTROS RECURSOS DEL TESORO	100000000		100000000
2499	8400	2				IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE NACIONAL	900000000		900000000
						II OTROS RECURSOS DEL TESORO	900000000		900000000
2499	8400	22				CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS A NIVEL NACIONAL	250000000		250000000
						II OTROS RECURSOS DEL TESORO	250000000		250000000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2010, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2010

CTA PROG	SUBP CORP	UNDA PROY	ORG GRU	CONCEPTO	APROPRI- NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2400	2000	24		PORTAFOLIO MUESTRO DE LA GESTIÓN ALTERNATIVA PARA LA ALIMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DE ALIAT CON LAS LOCALIDADES URBANALES Y RURALES COMPLETIVIDAD EDUCATIVA EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTE NACIONAL	2,774,240,000		2,774,240,000
				II OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,774,240,000		2,774,240,000
				UNIDAD: 240104			
				CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA	38,139,002,962		38,139,002,962
2404				INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FISCAL	38,139,002,962		38,139,002,962
2404	2000			INTERSECTORIAL TRANSPORTE	14,139,002,962		14,139,002,962
2406	2000	4		MEJORAMIENTO Y MANUTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE EN EL RIO MAGDALENA NACIONAL	30,000,000,000		30,000,000,000
				A. RECURSOS CORRIENTES	30,000,000,000		30,000,000,000
2406	2000	5		MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE DEL CANAL DEL NOROCCIDENTE EN BOLIVAR ATLANTICO	3,000,000,000		3,000,000,000
				C. OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
2406	2000	6		APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADO A LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NAVIGABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE BARBANOABUELA	1,139,002,962		1,139,002,962
				II OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,139,002,962		1,139,002,962
				SECCIÓN: 2401			
				INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS			
				TOTAL PRESUPUESTO	2,531,474,244,142	1,211,150,232,822	3,742,624,476,964
				A. DEDICACION MANTENIMIENTO	139,821,513,937	123,673,079,070	263,494,593,007
III				GASTOS DE PERSONAL	58,651,546,641		58,651,546,641
01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	29,651,546,641		29,651,546,641
01	01	01		SALARIOS	57,842,027,512		57,842,027,512
				10 RECURSOS CORRIENTES	57,842,027,512		57,842,027,512
01	01	02		CONTRIBUCIONES EMPRESARIALES A LA PROMESA	15,189,360,579		15,189,360,579
				C. RECURSOS CORRIENTES	15,189,360,579		15,189,360,579
01	01	03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,620,228,530		5,620,228,530
				10 RECURSOS CORRIENTES	5,620,228,530		5,620,228,530
02				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	12,655,235,118	27,113,308,441	39,768,543,559
04	01			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,500,000		3,500,000
				10 RECURSOS CORRIENTES	3,500,000		3,500,000
02	02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,659,480,118	27,113,308,441	29,772,788,559
				10 RECURSOS CORRIENTES	2,659,480,118		2,659,480,118
				21 OTROS RECURSOS CORRIENTES		27,113,308,441	27,113,308,441
03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,344,028,541	38,621,640,240	42,965,668,781
03	04			PENSIONES SOCIALES	1,725,996		1,725,996
03	06	02		PENSIONES SOCIALES RETRIBUIDAS POR EL EMPLEO	1,725,996		1,725,996
15	04	07	01	PREPAGUOS Y CUENTAS DE MATERNIDAD NO DE PENSIONES	11,255,984		11,255,984

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	317,265,986		317,265,986
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4,026,762,555	78,421,642,360	82,448,404,915
03	10	01			FALLOS NACIONALES	4,026,762,555	78,421,642,360	82,448,404,915
03	10	01	001		SENTENCIAS	4,026,762,555	73,421,642,360	77,448,404,915
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,026,762,555		4,026,762,555
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		73,421,642,360	73,421,642,360
03	10	01	002		CONCILIACIONES		5,000,000,000	5,000,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		5,000,000,000	5,000,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	44,190,852,637	18,188,151,008	62,379,003,637
08	01				IMPUESTOS	38,450,353,637	18,179,601,500	56,629,955,137
					10 RECURSOS CORRIENTES	38,450,353,637		38,450,353,637
					20 INGRESOS CORRIENTES		7,623,000,000	7,623,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		10,556,601,500	10,556,601,500
08	04				CONTRIBUCIONES	5,740,499,000	6,049,500	5,746,548,500
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	5,740,499,000	6,049,500	5,746,548,500
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,740,499,000		5,740,499,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		6,049,500	6,049,500
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		2,500,000	2,500,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		2,500,000	2,500,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	9,426,722,619		9,426,722,619
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	9,426,722,619		9,426,722,619
10	01				PRINCIPAL	9,426,722,619		9,426,722,619
10	01	02			PRÉSTAMOS	9,426,722,619		9,426,722,619
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,426,722,619		9,426,722,619
					C. INVERSIÓN	2,493,206,147,587	1,088,567,312,823	3,491,773,460,410
2401					INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	1,056,154,549,777	863,058,448,000	1,919,212,997,777
2401	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,056,154,549,777	863,058,448,000	1,919,212,997,777
2401	0600	41			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA SANTA FE DE BOGOTÁ - CHIQUEQUIRA - BUCARAMANGA - SAN ALBERTO DE LA TRONCAL CENTRAL, CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER	40,000,000,000	64,674,000,000	104,674,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	8,000,000,000		8,000,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	32,000,000,000		32,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		64,674,000,000	64,674,000,000
2401	0600	70			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUERTO SALGAR - PUERTO ARAUJO - LA LIZAMA - SAN ALBERTO - SAN ROQUE DE LA TRONCAL, DEL MAGDALENA, CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, CESAR		264,178,000,000	264,178,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		257,078,000,000	257,078,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		7,100,000,000	7,100,000,000
2401	0600	71			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CUCUTA - SARDINATA - OCAÑA - AGUACLARA Y ACCESOS, CESAR, NORTE DE SANTANDER	1,308,000,000	24,612,000,000	26,112,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019" se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2019

CTA	UNID	CONG	IND	RF	CONCEPTO	APORTA PAR. ASNAI	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROY	SUBP	PROY	SUBP	RF				
1401	0600	87			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTANA - PUERTO SAS - BUIRE	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
1401	0600	87			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA SAN GU - IBRAQUARA - CLAVE - SANTANDER		1,200,000,000	1,200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,200,000,000	1,200,000,000
1401	0600	88			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA VÍA SANTANA - LA CIGOTIA DEL ACERVO TRANSVERSAL CARMEN - BOGOTÁ DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
1401	0600	89			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN AGUSTÍN - LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA Y VALLEDUPAR - LA PAZ - LAGUNA DE CARBÓN CESAR - LA GUATICA	1,000,000,000	7,000,000,000	8,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,000,000,000	7,000,000,000
1401	0600	89			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA BOGOTÁ - TUNJA - QUITANIA - BOJACÁ - VALPARAÍSO - PASOPIÑA - CIBOLA - PUERTO SANTANDER - PUERTO INTERMEDIARIA - PASOPIÑA - CIBOLA DEL NORTE Y ALTAMIRAS TUNDAMARCA BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER	20,000,000,000		20,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,000,000,000		17,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1401	0600	97			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXIÓN TRANSVERSAL LAS ANIMAS-SANTANA DE BOGOTÁ Y TRANSVERSAL MOTOL - INAPORUA - CUNDINAMARCA - (PRIMIC CONCEPTO TNP)	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
1401	0600	88			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA VIRGINIA - RICA, DE LA CONEXIÓN TROPICAL DE COLOMBIA - TRANSVERSAL LAS ANIMAS-BOGOTÁ, BISARRALDA	210,000,000		210,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	210,000,000		210,000,000
1401	0600	89			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA EL AGUILAL - IPALES - EL ESPINO, VIA AL TORO AL PUERTO DEL TUMACO - NARIÑO	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
1401	0600	90			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL BOJACÁ - CUNDINAMARCA CALCA PUTUMAYO	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
1401	0600	91			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TURBO-CARTAGENA-BARRIOQUELA SANTA MARTA-REDEAFIA - PARAGUACÓN TRANSVERSAL, TPI CARIPI - CÓCODOBA ATLANTICO SUCRE, ANTIOQUIA, BOLIVAR, MAGDALENA, LA GUATICA	1,500,000,000	1,000,000,000	2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto 1709 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN
CLAS. PROG.	CLAS. SUBP.	CLAS. PROY.	CLAS. SER.	CLAS. RES.	CONCEPTO	APROP. NACIONAL	REC. RCVG PRECIBOS	TOTAL
2401	0600	99			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA COCHACA-COMANCHE CONIEXION TRANSVERSA DEL CARIBE TRONCAL DE COCHACA-CORONADA	1,400,000,000		1,400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,400,000,000		1,400,000,000
2401	0600	99			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA YACUPE-LA PATATE-LA CARRETERA GENERAL ALONDAMARCA	100,000,000	600,000,000	700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000		100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		600,000,000	600,000,000
2401	0600	99			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLEPTO-ASACUO-COMANCHE-PLANAZA-EL VILLIZO-BAHUISA-FINCA DE LA TRANSVERSAL DEL CARIBE-BOYACA-SANTANDER	900,000,000	100,000,000	1,000,000,000
				11	RECURSOS CORRIENTES	900,000,000		900,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000	100,000,000
2401	0600	99			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLEPTO-ASACUO-COMANCHE-PLANAZA-EL VILLIZO-BAHUISA-FINCA DE LA TRANSVERSAL DEL CARIBE-BOYACA-SANTANDER	3,400,000,000	1,600,000,000	5,000,000,000
				11	RECURSOS CORRIENTES	3,400,000,000		3,400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,600,000,000	1,600,000,000
2401	0600	99			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTALUCIA-MONTES EN EL DEPARTAMENTO DE COCHIBIA	4,200,000,000	500,000,000	4,700,000,000
				11	RECURSOS CORRIENTES	4,200,000,000		4,200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	99			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA COCHACA-LA ONDANA-EL ANJO-GRANDE-CONIEXION ACCESO A GUACA MUEL DE SANTANDER	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
2401	0600	99			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CHIBONDA-TRONCAL-LA SERRANA-GLATIQUE-EL LAJARA-CONIEXION TRONCAL DEL NORTE-TRONCAL-EL LAJARA-SARAPIQUA-INDIANAMARCA-BOYACA-CANANARA	200,000,000		200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
2401	0600	99			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA TRANSVERSAL DEL CARIBE-CORONADA ATLANTICO BOLIVAR	300,000,000	100,000,000	400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000	100,000,000
2401	0600	100			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA EL GUACAPESTRE-AXAMBA-PIPIRIRA-EL INCIUMA-LA MANUELA-LA PATATE Y VARIAS TES TRONCAL DEL CARIBE-CONIEXION TRONCAL DEL CARIBE-BOYACA-SARAPIQUA-INDIANAMARCA-BOYACA-CANANARA	24,000,000,000	400,000,000	24,400,000,000
				11	RECURSOS CORRIENTES	24,000,000,000		24,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		400,000,000	400,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se regula el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y su clasificación y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

OTA	MINI	ORIG	OPD	RPL	CONCEPTO	ASIGNA	RECURSOS	TOTAL
PROG	SLBP	PROY	SPRY			NACIONAL	PROPIOS	
790	0000	00			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TAMÉ - CORCOBO - AMUCCA TRANSVERSAL CORUPEP FRONTERIZO DEL ORIENTE COLOMBIANO - ARACATA	4,450,000,000		4,450,000,000
					11 RECURSOS CORRIENTES	1,610,000,000		1,610,000,000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
240	0000	00			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA MEDIOJUNCA - SAN CARLOS - PUERTO TRIUNFO - CRUCE RUTA 4 Y LOSAGUANDÓ - SANTA FE DE BOGOTÁ TRANSVERSAL, MEDIOJUNCA - BOGOTÁ - CUNDINAMARCA, AGUAGUA		7,000,000,000	7,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		7,000,000,000	7,000,000,000
240	0000	00			CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO DEL INVENTARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL		74,416,000,000	74,416,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		74,416,000,000	74,416,000,000
790	0000	00			CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL PASO SOBRE EL RIO MAGUAYANA EN LA CARRETERA BARCANAJA - PALERMO - SANTA MARTA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO MAGDALENA	7,000,000,000		7,000,000,000
					11 RECURSOS CORRIENTES	7,000,000,000		7,000,000,000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	120,000,000,000		120,000,000,000
240	0000	00			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TRANSFERIDAS POR LA EMPOWERNIA DEL RIO PÉREZ - CALDAS - BOYACÁ	770,000,000		770,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	770,000,000		770,000,000
790	0000	00			CONSTRUCCIÓN OBRAS ANEXAS Y LINEA DEL SEGUNDO CENTENARIO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, QUINDÍO	263,000,000,000	75,000,000,000	338,000,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	244,040,000,000		244,040,000,000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,959,999,999		18,959,999,999
					20 INGRESOS CORRIENTES		75,000,000,000	75,000,000,000
					2 OTROS RECURSOS DEL TESORO		92,940,000,000	92,940,000,000
240	0000	00			CONSTRUCCIÓN OBRAS DEL TERCER VÍAS DE ACCESO EN EL CORRECTOR SANTAFÉ DE BUQUÍA - PARANÁFRITAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		27,000,000,000	27,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		27,000,000,000	27,000,000,000
					21 OTROS RECURSOS DEL TESORO		24,000,000,000	24,000,000,000
790	0000	00			MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA TUNEL - SOCCA - SALAMA - LA CAJUPA - PASACATE, BOYACÁ	4,000,000,000		4,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
240	0000	00			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTA DE EL SAO - MAGANGUE - MEDIOJUNCA - SAN CARLOS - UCA - ROMEROS - COCAZ - Y EL BANCO TAMALAMEQUE EL BARRIO TRANSVERSAL, MUNICIPIO DE BUITAR - CAQUETÁ, MAGANGUE	8,000,000,000	1,000,000,000	9,000,000,000
					11 RECURSOS CORRIENTES	8,000,000,000		8,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
240	0000	00			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GRANADA - SAN JOSÉ DEL GUAYARE DE LA TRANSVERSAL - BOCA PUERTO - SUR DE META	500,000,000		500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PSUR	SUB CLAS	ORG PROY	DIR EPSY	SEC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	500.000.000		500.000.000
2100	0530	1			CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA "HAPARAI - ORTEGA - GUAY" ALTURA BUEA - PUERTO NUEVA TOLIMA	500.000.000		500.000.000
					12 OTROS RECURSOS DEL TESORO	600.000.000		600.000.000
2400	0600	112			CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUNIAHAC - COLUMNA GÉRULO - MEDULLIN - GUATELLO - BARRANQUILLA - TONDA DE OCCIDENTE, NARIÑO - CAUSA, VALLE DEL CAUCA - R. SABAUDA, CALDAS - ANTIQUELA - CORONDA, SUCRE - BOLIVAR, ATLANTICO	34.000.000.000	34.580.000.000	68.580.000.000
					13 RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
					14 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000.000.000		10.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		30.580.000.000	30.580.000.000
2410	0600	113			CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA FORAYAN - PATATE - PALETARA - SAN - CATALITO - SAN AGUSTIN DE LOS REYES - CONTRISTICO - NUEVA CAJENA	500.000.000		500.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	500.000.000		500.000.000
2420	0620	114			CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN - VICENTE - CORONDO - 271 A NORTE DE SANTANDER	400.000.000		400.000.000
					12 OTROS RECURSOS DEL TESORO	400.000.000		400.000.000
2430	0600	115			CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TIQUERRES - SAMANCO - MARINI	400.000.000		400.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	400.000.000		400.000.000
2440	0600	116			CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXION ENTRE LA TRANSVERSAL DEL SAVANNA - PEREIRA - ARRIBO - LA TRONCAL CENTRAL DEL NORTE - CONDAMARCA	100.000.000		100.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	400.000.000		400.000.000
2450	0600	117			CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYAN - CHENCHO - COCOO - GUASIMALO - PUERTO VALBUENA - LA PLATA - LABRADOR Y ALTERNAS DE LA TRANSVERSAL HUACA CAUSA	15.000.000.000		15.000.000.000
					13 RECURSOS CORRIENTES	11.000.000.000		11.000.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000.000		1.000.000.000
2460	0620	118			CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA REFRANET - NABOGOTA - Y LA VENTA - PUERTO GUANAJANI - JIBOYEN - PUERTO GUAYABO - TRANSVERSAL DEL VALENTEA - VALLE DE LA PATATE - RICA - ARRIBO - VALLE DEL CAUCA - OLINDO - TOLIMA - OSARETA - META - VOTIAMA	7.500.000.000	15.500.000.000	23.000.000.000
					14 APTAS CORRIENTES	1.500.000.000		1.500.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		15.500.000.000	15.500.000.000
2470	0640	119			CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CARTAGO - ALCALA - MONTEBONO - ARMENIA - VALLE DEL CAUCA - QUINDIO	700.000.000		700.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	700.000.000		700.000.000
2480	0600	120			CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA UNION - SONSON - CIRIQUO - MEDULLIN - VALLE DE ROSEIRO - ANTIOQUIA - (PREVIO CONTRATO)		670.000.000	670.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA. PRON.	SUB. AL PRON.	CLAS. PRON.	COD. ALIV.	REC.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	ACTIV. ASOS. PROPIAS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		114,000,000	650,000,000
406	0406	17			RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD AL PUERTO DE SANTA MARTA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA		1,500,000,000	1,500,000,000
					22 INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
406	0406	177			CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN JOSE - BOSCONIA - RIO AREQUIPA - Y DE CENAGA DE LA TAPACA DEL MAGDALENA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	15,000,000,000	15,000,000,000	15,000,000,000
					26 INGRESOS CORRIENTES		11,000,000,000	11,000,000,000
406	0406	177			CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA UMACO-PASTO-MOCCA DE LA TRANSVERSAL UMACO-MOCCA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	10,000,000,000	1,000,000,000	11,000,000,000
					30 RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,000,000		50,000,000
					26 INGRESOS CORRIENTES		22,000,000	22,000,000
406	0406	177			CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS DE SAN ANDRÉS Y PATIVIA EN LA	20,000,000		20,000,000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000		20,000,000
406	0406	177			CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA ESPERILLA - RUMAJAL - CENAGA TRANSVERSAL UMACO-MOCCA LETE Y DE CENAGA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	20,000,000,000		20,000,000,000
					30 RECURSOS CORRIENTES	21,000,000,000		21,000,000,000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,000,000,000		9,000,000,000
406	0406	177			CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CALAMAR - SAN JOSE DEL GUAYABO DE LOS ACUÑOS AMBOS DEPARTAMENTOS DE TOLIMA Y CAJAMA	20,000,000		20,000,000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000		20,000,000
406	0406	177			CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CUCUTA - DOS RIOS - SAN JUANITO - LA ESPERILLA - MOCCA DE SANTANDER	20,000,000		20,000,000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000
406	0406	177			CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA ESPERILLA - VALLE PORTECO - CENAGA TRANSVERSAL CARMEN - BOSCONIA - VALLE PORTECO - CENAGA DE LA CARRETERA MAGDALENA - CENAGA DE LA CARRETERA	2,000,000,000		2,000,000,000
					26 INGRESOS CORRIENTES	6,000,000,000		6,000,000,000
406	0406	177			CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CUCUTA - MAGDALENA - TOLIMA	5,000,000,000		5,000,000,000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
406	0406	177			CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CUCUTA - DOS RIOS - AGUAYO - CUCUTA - AGUAYO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y CASANARE	11,000,000,000		11,000,000,000
					30 RECURSOS CORRIENTES	11,000,000,000		11,000,000,000
					26 INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
406	0406	177			CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DE LA TAPACA - AMUATON	10,000,000		10,000,000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	990,000,000		990,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y delimitan los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2019

CIA	SUB-PROG	OBJO	ORD	IND	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	REC. REDES PROPIAS	TOTAL
2401	0602	132			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VIAL AGUAS CALIENTES - SAN ANTONIO DE ARAMA - EL JAVIERESCHU TAMI - SARANPACUENIT - INTERSECCIÓN: RÍO ATAUCA - TRONCAL VIAL AGUAS CALIENTES - SAN ANTONIO DE ARAMA - EL JAVIERESCHU TAMI - SARANPACUENIT	5,200,000,000		5,200,000,000
					19. OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
					21. OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
2401	0602	133			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXIÓN COSTA ESTREÑA Y LA TONCAL, DE COPIACUEN - CAJALÁ	400,000,000		400,000,000
					19. OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
2401	0602	134			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VIAL AGUAS CALIENTES - LA PLATA DEL CORTO - LOS ECOTERISTOS - MUELLE CAUCA	500,000,000		500,000,000
					19. OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
2401	0602	135			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VIAL AGUAS CALIENTES - BALBUENA - SAN VICENTE - TRANSVERSAL NEIVA SAN VICENTE - TONCA, CAUCA	800,000,000		800,000,000
					19. OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
2401	0602	136			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VIAL AGUAS CALIENTES - MANIZALES - AGUAS CALIENTES - CALDAS	1,400,000,000		1,400,000,000
					19. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,400,000,000		1,400,000,000
2401	0602	137			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VIAL AGUAS CALIENTES - SANTA ROSA - TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSA - SANTA ROSA, BOYACÁ	600,000,000		600,000,000
					20. INGRESOS CORRIENTES		600,000,000	600,000,000
2401	0602	138			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MANIZALES - TONCA - LA TROPICAL, DE COPIACUEN - VILLAVIEJA - LA TROPICAL, DE COPIACUEN - VILLAVIEJA	6,000,000,000		6,000,000,000
					20. INGRESOS CORRIENTES		6,000,000,000	6,000,000,000
2402					INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	1,420,000,000,000	55,440,000,000	1,475,440,000,000
2402	0602				INFRAESTRUCTURA - TRANSPORTE	1,420,000,000,000	55,440,000,000	1,475,440,000,000
2402	0602	1			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS PARA LA ACTIVIDAD REGIONAL NACIONAL	600,000,000,000	59,500,000,000	659,500,000,000
					10. RECURSOS CORRIENTES	20,000,000,000		20,000,000,000
					19. OTROS RECURSOS DEL TESORO	720,000,000,000		720,000,000,000
					16. FONDOS ESPECIALES	10,000,000,000		10,000,000,000
					20. INGRESOS CORRIENTES		20,000,000,000	20,000,000,000
					21. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000,000		1,000,000,000,000
2402	0602	2			MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED FERROVIARIA NACIONAL	500,000,000,000		500,000,000,000
					10. RECURSOS CORRIENTES	500,000,000,000		500,000,000,000
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FERROV	1,000,000,000	1,000,000,000	2,000,000,000
2404	0602				INFRAESTRUCTURA - TRANSPORTE	1,000,000,000	1,000,000,000	2,000,000,000
2404	0602	2			MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SISTEMA DE TRANSPORTE FERROVIAL NACIONAL	1,000,000,000	1,000,000,000	2,000,000,000
					19. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
					21. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROY	SUBP PROY	ORG PROY	DIR SPEN	REC	CONCEPTO	AFORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2405					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARITIMO		90,000,000,000	90,000,000,000
2405	0500				INTERSECTORIAL TRANSPORTE		90,000,000,000	90,000,000,000
2405	0500	5			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ACCESOS MARITIMOS DE LOS PUERTOS DE LA NACION NACIONAL		90,000,000,000	90,000,000,000
					01 INGRESOS CORRIENTES		90,000,000,000	90,000,000,000
2406					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	15,100,000,000		15,100,000,000
2406	0600				INTERSECTORIAL TRANSPORTE	15,100,000,000		15,100,000,000
2406	0600	6			ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FLUVIAL NACIONAL	15,100,000,000		15,100,000,000
					01 OTROS RECURSOS CORRIENTES	5,350,000,000		5,350,000,000
					01 OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,750,000,000		9,750,000,000
2406	0600	7			CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTECUARIA FLUVIAL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
					01 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
2406	0600	8			CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFERIDORES NACIONAL	600,000,000		600,000,000
					01 OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000
2406					SEGURIDAD DE TRANSPORTE	4,000,000,000	81,550,000,000	85,550,000,000
2406	0600				INTERSECTORIAL TRANSPORTE	4,000,000,000	81,550,000,000	85,550,000,000
2406	0600	2			FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS VÍAS NACIONALES NACIONAL		80,400,000,000	80,400,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		80,400,000,000	80,400,000,000
2406	0600	3			CONSTRUCCION DE OBRAS Y SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL		6,000,000,000	6,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		6,000,000,000	6,000,000,000
					21 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
2406	0600	4			CONSTRUCCION DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL	1,000,000,000	14,000,000,000	15,000,000,000
					01 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
					21 OTROS RECURSOS CORRIENTES		13,000,000,000	13,000,000,000
2407	0700	5			ASOCIACIONES DE UNIDAD DE INFORMACION GEOGRAFICA DEL INEGI NACIONAL		200,000,000	200,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
2408	0800	6			IMPLEMENTACION DE LA GESTION DEL RIESGO EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL	40,000,000		40,000,000
					01 OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,000,000		40,000,000
2409					FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR TRANSPORTE	1,000,000,000	11,000,000,000	12,000,000,000
2409	0900				INTERSECTORIAL TRANSPORTE	1,000,000,000	11,000,000,000	12,000,000,000
2409	0900	10			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA CONSTRUCCION Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL		600,000,000	600,000,000
					01 INGRESOS CORRIENTES		600,000,000	600,000,000
2409	0900	10			IMPLEMENTACION, MONITORIO Y SEGUIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN Y GESTION - MIPG DE INVIAS NACIONAL	400,000,000	100,000,000	500,000,000
					01 OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000

Continuación de Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUB.	OBJ.	ODJ	REC	CONCEPTO	APROP. NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					7 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		100.000.000	100.000.000
2499	0400	10			CAPACITACION INTEGRAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS NACIONALES	280.000.000		280.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	280.000.000		280.000.000
2499	0600	20			MEJORAMIENTOS, MANTENIMIENTO, ADQUISICIÓN Y ADQUISICIÓN DE EDIFICIOS SIEMPRE DEL INSTITUTO NACIONAL	500.000.000	400.000.000	900.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	500.000.000		500.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		400.000.000	400.000.000
2499	7000	21			RENOVACIÓN, ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL INSTITUTO NACIONAL	1.700.000.000		1.700.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1.000.000.000	1.000.000.000
2499	1000	27			ANÁLISIS EXTERIORES Y OTROS EN LAS INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL	4.300.000.000	6.000.000.000	10.300.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.300.000.000		4.300.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.000.000.000	1.000.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1.000.000.000	1.000.000.000
2499	0500	23			LEVANTAMIENTO Y ANALISIS DEL INFORMACION DEL PARQUE AUTOMOTOR QUE TRANSPORTA LA RED VIAL NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
					22 INGRESOS CORRIENTES		1.000.000.000	1.000.000.000
SECCIÓN 3012								
ENTIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL								
					TOTAL PRESUPUESTO	500.000.000.000	3.410.480.000.000	3.910.480.000.000
					A. FUNDAMENTADO		400.450.000.000	400.450.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		377.412.800.000	377.412.800.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		377.412.800.000	377.412.800.000
01	01	01			SALARIO		149.940.000.000	149.940.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		149.938.000.000	149.938.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS A LA CAJERÍA		76.432.000.000	76.432.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		76.432.000.000	76.432.000.000
01	01	03			RECONTRIBUCIONES DE LOS INSTITUTOS DE FACTOR SALARIAL		70.000.000.000	70.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		70.000.000.000	70.000.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIC CONCEPTO OGPPA		10.476.000.000	10.476.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		10.476.000.000	10.476.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		40.020.000.000	40.020.000.000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.000.000.000	1.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.000.000.000	1.000.000.000
02	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		39.020.000.000	39.020.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		39.020.000.000	39.020.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		117.187.000.000	117.187.000.000
03	02				A ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		924.000.000	924.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		924.000.000	924.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2010, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2010

CTA FREG	SUBC GRUP	Sub.C. PROY	ORD SPRY	RAC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
11	02	02	101		COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE AVIACIÓN CIVIL (CLAC) LEY 577090*		22,540,000	22,540,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,000,000	12,000,000
13	02	02	101		ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI) LEY 5718 199*		832,200,000	832,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		832,200,000	832,200,000
01	01				AEROPUERTOS EL DORADO		12,937,200,000	12,937,200,000
01	01	01			AEROPUERTOS EL DORADO		1,987,600,000	1,987,600,000
01	01	01	001		FONDO DE FONDOS PARA LAS ENTIDADES ESTATALES		1,987,600,000	1,987,600,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,987,600,000	1,987,600,000
11	01	04			AEROPUERTOS EL DORADO GENERAL		19,950,000,000	19,950,000,000
01	01	04	001		TRANSACCIONES DE EXCHANGES TIPO BANCOS A LA NACION (ART. 66 2009)		144,000,000,000	144,000,000,000
				21	OTROS INGRESOS DE TIPO BANCOS		144,000,000,000	144,000,000,000
11	04	04	001		TRANSACCIONES DE EXCHANGES TIPO BANCOS A LA NACION (ART. 66 2009)		48,340,000,000	48,340,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		48,340,000,000	48,340,000,000
01	01				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1,313,000,000	1,313,000,000
01	01	01			FALLOS NACIONALES		1,313,000,000	1,313,000,000
01	01	01	001		SENTENCIAS		1,313,000,000	1,313,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,313,000,000	1,313,000,000
2*					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		21,739,000,000	21,739,000,000
21	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		21,739,000,000	21,739,000,000
41	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		21,739,000,000	21,739,000,000
21	01	02	001		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE FIANZA		21,739,000,000	21,739,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		21,739,000,000	21,739,000,000
26					GASTOS POR INTERÉS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,580,000,000	1,580,000,000
36	01				IMPUESTOS		157,000,000	157,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		157,000,000	157,000,000
24	04				CONTRIBUCIONES		1,423,000,000	1,423,000,000
04	04	01			CUOTA DE EXERCITACIÓN Y AUDIENCIA		1,423,000,000	1,423,000,000
				21	INGRESOS CORRIENTES		1,423,000,000	1,423,000,000
					3. SERVICIO DE LA POLICIA PUBLICA		1,200,000,000	1,200,000,000
10					SERVICIO DE LA POLICIA PUBLICA INTERNA		1,200,000,000	1,200,000,000
10	01				TRINCHERA		1,200,000,000	1,200,000,000
40	01	01			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1,200,000,000	1,200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,200,000,000	1,200,000,000
40	01				INTERESES		105,000,000	105,000,000
40	01	01			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		105,000,000	105,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		105,000,000	105,000,000
					4. INVERSION	195,000,000,000	100,000,000,000	295,000,000,000
140					INSTRUMENTOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO	120,000,000,000	142,500,000,000	262,500,000,000

2467

Continuación del Anexo del Decreto 2467 Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PRG	SUP CLIP	ORG PROY	ORD SPEN	REC	CONCEPTO	ANSAH NACIONAL	RECIBOS PROPIOS	TOTAL
2400	0000				INTERSECTORIAL - TARRAQUITE	197.000.000.000		197.000.000.000
2401	0000	20			CONSOLIDACIÓN DEL ASPIRANTE A LA DELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN BOGOTÁ Y LA SAGRAMENTA		98.000.000.000	98.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		98.000.000.000	
2401	0000	25			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BOMBILLA AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE CALI		24.200.000.000	24.200.000.000
				25	INGRESOS CORRIENTES		24.200.000.000	
2401	0000	27			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO JOSE MARIA CORDOVA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES		24.000.000.000	24.000.000.000
				27	INGRESOS CORRIENTES		24.000.000.000	
2401	0000	28			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO EL VIRREY DE LA PAZ DE BOGOTÁ		17.000.000.000	17.000.000.000
				28	INGRESOS CORRIENTES		17.000.000.000	
2401	0000	29			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO RAFAEL NUÑEZ DE CARTAJENA		9.500.000.000	9.500.000.000
				29	INGRESOS CORRIENTES		9.500.000.000	
2401	0000	30			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL BOGOTÁ DE LA CIUDAD DE SANTA MARÍA		14.500.000.000	14.500.000.000
				30	INGRESOS CORRIENTES		14.500.000.000	
2401	0000	31			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO ANTONIO VARONA DE PASTO		23.000.000.000	23.000.000.000
				31	INGRESOS CORRIENTES		23.000.000.000	
2401	0000	32			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO EL GUARINO DE SAN DE BUENAVISTA		20.000.000.000	20.000.000.000
				32	INGRESOS CORRIENTES		20.000.000.000	
2401	0000	33			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO CASTAÑO ROSA DE LA CIUDAD DE SAN ANTONIO Y PROVENIENCIA		10.000.000.000	10.000.000.000
				33	INGRESOS CORRIENTES		10.000.000.000	
2401	0000	34			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO SAN JUAN DE LOS RIOS		20.000.000.000	20.000.000.000
				34	INGRESOS CORRIENTES		20.000.000.000	
2401	0000	35			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO PALMIRA DE LA CIUDAD DE COLOMBIA		14.000.000.000	14.000.000.000
				35	INGRESOS CORRIENTES		14.000.000.000	
2401	0000	36			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO PALMIRA DE LA CIUDAD DE COLOMBIA		18.000.000.000	18.000.000.000
				36	INGRESOS CORRIENTES		18.000.000.000	

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PRIM	ORD SECC	REL	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	REC. REVEN PROPIOS	TOTAL
2401	0600	17			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO ALFREDO VASQUEZ CUBELU DE LA CIUDAD DE MEDANZA		72,600,000,000	72,600,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		39,600,000,000	39,600,000,000
2402	0600	18			APOYO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES AEREA A NIVEL NACIONAL		10,000,000,000	10,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		10,000,000,000	10,000,000,000
2403	0600	19			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO QUELFERMO LEON VALLENTIN DE TONAYAN		29,700,000,000	29,700,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		29,700,000,000	29,700,000,000
2404	0600	40			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO YAGUIQUES DE LA CIUDAD DE BARRANCOQUILMA		11,000,000,000	11,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,000,000,000	11,000,000,000
2405	0600	41			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO ALFONSO LOPEZ RIVERA DE VALLEHERMOS		10,000,000,000	10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2406	0600	42			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DE LA REGION VALLE DEL CAUCA		16,000,000,000	16,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		16,000,000,000	16,000,000,000
2407	0600	43			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DE LA REGION METLA		22,000,000,000	22,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		22,000,000,000	22,000,000,000
2408	0600	44			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL FERN DE LA CIUDAD DE ARMENIA		38,000,000,000	38,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		38,000,000,000	38,000,000,000
2409	0600	45			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DEL AEROPUERTO EL ALVARADO DE YOPAL		15,000,000,000	15,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000,000	15,000,000,000
2409	0600	46			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DE LA REGION CUNDINAMARCA		18,000,000,000	18,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		18,000,000,000	18,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		27,277,200,000	27,277,200,000
2409	0600	47			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DE LA REGION NORTE DE SANTANDER		22,000,000,000	22,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		22,000,000,000	22,000,000,000
2409	0600	48			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DE LA REGION ATLANTICO		12,000,000,000	12,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,000,000,000	12,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		14,000,000,000	14,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUB	ORG	ORG	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	REC. ASOCI PROPIOS	TOTAL
PROG	PROG	PROG	PROG					
2401	0400	49			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA DE LA REGION ANTIOQUIA	20.070.000.000	32.000.000.000	52.070.000.000
				11	OTROS RECURSOS DE LA UNIDAD	32.000.000.000		64.070.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE LA UNIDAD		32.000.000.000	64.070.000.000
2402	0401	50			MEJORA EN LA GESTION DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AEREA EN LA COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.000.000.000	10.000.000.000
2403	0402	51			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AEREA NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.000.000.000	10.000.000.000
2404	0403	52			FORMACION DEL RECURSO DE MANO DE OBRA EN LA INDUSTRIA AEREA NACIONAL PARA LA REALIZACION DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACION CIVIL NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.000.000.000	10.000.000.000
2405					SEGURIDAD DEL TRANSPORTE	21.378.000.000		21.378.000.000
2406	0404				INTERCOMUNICACION TRANSPORTES	21.378.000.000		21.378.000.000
2407	0405	53			INVESTIGACION DE ACCIDENTES E INCIDENTES AEROS EN EL TRANSPORTE NACIONAL	6.000.000.000		6.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.000.000.000	6.000.000.000
2408	0406	54			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION SOBRE LA AVIACION CIVIL Y LA INDUSTRIA AEREA A NIVEL NACIONAL	15.378.000.000		15.378.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15.378.000.000	15.378.000.000
2409					FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR TRANSPORTE	16.433.000.000		16.433.000.000
2410	0407				INTERCOMUNICACION TRANSPORTES	16.433.000.000		16.433.000.000
2411	0408	55			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL PARA LA ASISTENCIA DE LA ESTRATEGIA CON LOS COMUNIDADES VECINARIAS PARA CONSTRUYER UNA COMPETITIVA ESTRATEGIA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALCOLO, E.L.C. A NIVEL NACIONAL	23.000.000.000		23.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		23.000.000.000	23.000.000.000
2412	0409	56			DESAFIO DE PROCESOS DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN EL SECTOR DE TRABAJO ORIENTADO A LA SERVICIOS PUBLICOS AL SERVIDOR DE LA ASISTENCIA A NIVEL NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.000.000.000	10.000.000.000
2413	0410	57			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y DEL TALLENTO HUMANO A NIVEL NACIONAL	12.433.000.000		12.433.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12.433.000.000	12.433.000.000
					SECCION 0410			
					AGENCIA NACIONAL DE PSYHAKYSTRUTURA			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.513.043.310.000	190.000.000.000	2.703.043.310.000
					A. FUNCIONAMIENTO	2.513.043.310.000	190.000.000.000	2.703.043.310.000
02					GASTOS DE PERSONAL	45.238.000.000		45.238.000.000
03					PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	45.238.000.000		45.238.000.000
04					SALARIO	20.000.000.000		20.000.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquita el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

ITEM FOLIO	SECTOR SECTOR	GRUPO GRUPO	CONCEPTO	APROPRIACIÓN NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
			21 INGRESOS CORRIENTES		26,895,000,000	26,895,000,000
01	01	02	CONTRIBUCIONES INDEPENDIENTES A LA NACION		9,940,000,000	9,940,000,000
			22 INGRESOS CORRIENTES		9,940,000,000	9,940,000,000
01	01	03	RENTAS Y RENDIMIENTOS CONCEPTOS DE FACTOR SALARIAL		4,920,000,000	4,920,000,000
			23 INGRESOS CORRIENTES		4,920,000,000	4,920,000,000
01	01	04	OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVID CONCEPTO DEEPS		5,020,000,000	5,020,000,000
			24 INGRESOS INDEPENDIENTES		3,571,000,000	3,571,000,000
02			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		17,423,645,139	17,423,645,139
03	03		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		7,020,000	7,020,000
			25 INGRESOS CORRIENTES		7,020,000	7,020,000
02	02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		13,395,625,139	13,395,625,139
			26 INGRESOS CORRIENTES		13,395,625,139	13,395,625,139
03			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,741,000,000	6,722,000,000	8,463,000,000
04	04		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,711,000,000	6,722,000,000	8,433,000,000
05	05	01	FAMILIARIZACIONES	1,711,000,000	6,722,000,000	8,433,000,000
06	06	01	SERVICIOS		1,571,000,000	1,571,000,000
			27 INGRESOS CORRIENTES		1,571,000,000	1,571,000,000
01	01	01	CONTRIBUCIONES	500,000,000		500,000,000
			OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
02	02	01	LAJOS AJUSTALES	1,000,000,000	5,500,000,000	6,500,000,000
			OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
			28 INGRESOS CORRIENTES		5,500,000,000	5,500,000,000
06			GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE ATRASO		3,576,000,000	3,576,000,000
06	06		CONTRIBUCIONES		3,576,000,000	3,576,000,000
08	08	01	OTROS RECURSOS DEL TESORO		3,576,000,000	3,576,000,000
			29 INGRESOS CORRIENTES		3,576,000,000	3,576,000,000
			B. SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	608,283,882,399		608,283,882,399
			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	608,283,882,399		608,283,882,399
07	07		PRINCIPAL	1,447,000,000		1,447,000,000
08	08	01	PRESTAMOS	1,447,000,000		1,447,000,000
			OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,447,000,000		1,447,000,000
09	09		FONDO DE CONTINGENCIAS	439,836,000,000		439,836,000,000
10	10	01	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	439,836,000,000		439,836,000,000
			OTROS RECURSOS DEL TESORO	439,836,000,000		439,836,000,000
			C. INVERSION	2,201,921,028,507	2,201,921,028,507	2,201,921,028,507
2401			INFRAESTRUCTURA RFD VIAS PRIMARIAS	2,201,921,028,507		2,201,921,028,507
2401	2401		INTERSECTORIAL TRANSITO	2,201,921,028,507		2,201,921,028,507
2401	2401	02	MEJORAMIENTO ASOMIENTOS AL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE SULFATO DE ALUMINIO (TRUENO CÓRDOBA)	2,201,921,028,507		2,201,921,028,507
			OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,201,921,028,507		2,201,921,028,507

2467

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACIÓN	PROG	SUBP	DEPTO	GRUPO	CONCEPTO	APROPRIACIÓN NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0402	32			MEJORAMIENTO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORRECTOR BOMBA - PUERTO SALGAR GUARDIET - CUNDINAMARCA	28.004.000,00		28.004.000,00
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28.004.000,00		28.004.000,00
2401	0402	34			MEJORAMIENTO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORRECTOR DE TRINIDAD DE CUNDINAMARCA, CENTRO DE LAS ILAS CUNDINAMARCA	312.112.000,00		312.112.000,00
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	312.112.000,00		312.112.000,00
2401	0403	35			MEJORAMIENTO DE MANTENIMIENTO DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE BARRANQUILLA ATLANTICO BOLIVAR	4.156.000,00		4.156.000,00
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.156.000,00		4.156.000,00
2401	0404	36			MEJORAMIENTO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORRECTOR TRANSVERSAL DE LA ESCALA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACA, CAQUETÁ	35.398.000,00		35.398.000,00
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35.398.000,00		35.398.000,00
2401	0404	37			MEJORAMIENTO DE REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORRECTOR TRANSVERSAL DE LA ESCALA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA	35.054.000,00		35.054.000,00
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35.054.000,00		35.054.000,00
2401	0405	38			MEJORAMIENTO DE REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORRECTOR TRANSVERSAL DE LA ESCALA EN LOS DEPARTAMENTOS DE MAGDALENA, PUTUMAYO, GUAINÍA	65.675.000,00		65.675.000,00
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	65.675.000,00		65.675.000,00
2401	0406	39			MEJORAMIENTO DE REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORRECTOR TRANSVERSAL DE LA ESCALA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLANTICO BOLIVAR	145.212.715,00		145.212.715,00
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	145.212.715,00		145.212.715,00
2401	0407	40			MEJORAMIENTO DE REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORRECTOR TRANSVERSAL DE LA ESCALA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, CASANARE	120.047.720,00		120.047.720,00
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	120.047.720,00		120.047.720,00
2401	0408	41			MEJORAMIENTO DE REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORRECTOR TRANSVERSAL DE LA ESCALA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, SANTANDER	46.422.715,00		46.422.715,00
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	46.422.715,00		46.422.715,00
2401	0409	42			CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA AEREA DE TRANSPORTACIÓN DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	167.121.557,00		167.121.557,00
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	167.121.557,00		167.121.557,00
2401	0410	43			MEJORAMIENTO DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA AEREA DE TRANSPORTACIÓN DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	55.932.575,00		55.932.575,00
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	55.932.575,00		55.932.575,00
2401	0411	44			MEJORAMIENTO DE REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORRECTOR TRANSVERSAL DE LA ESCALA EN LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO	120.119.125,00		120.119.125,00
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	120.119.125,00		120.119.125,00

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2015, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2015

C.A. PAC	SUBC SEMP	COD PROY	ORD SPRY	REF	CONCEPTO	AMORTEL NACIONAL	RECURSOS FINANCIOS	TOTAL
2401	0400	45			MEJORAMIENTO CONSTRUCCION, MANUTENIMIENTO Y OPERACION DEL LIBRE PASE CONTIGUO NOROCCIDENTAL AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUEÑA	45,715,129,516		45,715,129,516
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	45,715,129,516		45,715,129,516
2401	0400	46			MEJORAMIENTO CONSTRUCCION, REHABILITACION, MANUTENIMIENTO Y OPERACION DEL CORREDOR BOGOTAMANIZASURCABERFEMA NORTE DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, ANTIOQUIA	119,278,155,519		119,278,155,519
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	119,278,155,519		119,278,155,519
2401	0400	47			MEJORAMIENTO REHABILITACION, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y OPERACION CORREDOR BOGOTAMANIZASUR SANTANDER DE QUICHAO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	40,211,973,111		40,211,973,111
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,211,973,111		40,211,973,111
2401	0400	48			MEJORAMIENTO CONSTRUCCION, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y OPERACION DEL CORREDOR BOGOTAMANIZASURCABERFEMA NOROCCIDENTAL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	70,818,358,735		70,818,358,735
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	70,818,358,735		70,818,358,735
2401	0400	49			MEJORAMIENTO CONSTRUCCION, OPERACION, MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA CONEXION PACIFICO 1 ANTIOQUIA, CALDAS, RISARALDA	51,642,154,341		51,642,154,341
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	51,642,154,341		51,642,154,341
2401	0400	50			MEJORAMIENTO CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXION AUTOPISTA CONEXION PACIFICO 2 ANTIOQUIA	18,371,188,375		18,371,188,375
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,371,188,375		18,371,188,375
2401	0400	51			CONSTRUCCION OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXION AUTOPISTA CONEXION PACIFICO 1 - AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUEÑA	100,349,939,548		100,349,939,548
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,349,939,548		100,349,939,548
2401	0400	52			MEJORAMIENTO DEL CORREDOR BOGOTAMANIZASURCABERFEMA DEL CARRETA Y CARRETA - CRUZ DEL VISO EN EL DEPARTAMENTO DE ATLANTICO BOLIVAR SUR	25,322,157,075		25,322,157,075
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,322,157,075		25,322,157,075
2401	0400	53			MEJORAMIENTO CONSTRUCCION, REHABILITACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXION AUTOPISTA ALMAR 2 ANTIOQUIA	20,341,711,593		20,341,711,593
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,341,711,593		20,341,711,593
2401	0400	54			MEJORAMIENTO DE LA CONEXION ARRIBA PARA LA MANIZALES RISARALDA, CALDAS, QUINDIO VALLE DEL CAUCA	1,137,110,929		1,137,110,929
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,137,110,929		1,137,110,929
2401	0400	55			APOYO A LA OPERACION DE LAS VIAS COMUNICACIONES AEROPORTUARIAS NACIONAL		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0400	56			APOYO A LA OPERACION DE LAS VIAS PRIMARIAS COMUNICACIONES NACIONAL		4,100,000,000	4,100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,100,000,000	4,100,000,000
2403					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO		3,500,000,000	3,500,000,000
2403	0500				INTERSECCION OVAL TRANSPORTE		1,000,000,000	1,000,000,000
2403	0500				APOYO A LA OPERACION DE LOS AEROPORTOS COMUNICACIONES NACIONAL		1,500,000,000	1,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2010, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2010

CLAS. PROC.	SUBC. SUBP.	GRUPO PROY.	ORD. GPO	MIT	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,505,204,904	1,505,204,904
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE VIERREO	91,205,500,000		91,205,500,000
2404	00.0				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	91,205,500,000		91,205,500,000
2404	0490	2			REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED FERREA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	91,205,500,000		91,205,500,000
					30 INGRESOS CORRIENTES	91,701,500,000		91,701,500,000
2406	0490	1			APOYO A LA OPERACIÓN DE LAS VIAS FERREAS NACIONALES NACIONALES	1,940,000,000		1,940,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES	1,570,000,000		1,570,000,000
2405					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARITIMO	5,000,000,000		5,000,000,000
2405	0490				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	5,000,000,000		5,000,000,000
2405	0490	3			APOYO ESTATAL A LOS PUERTOS A NIVEL NACIONAL NACIONAL	1,940,000,000		1,940,000,000
					2 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	1,570,000,000		1,570,000,000
2405	0490	2			APOYO A LA OPERACIÓN DE LOS PUERTOS COMERCIALES NACIONALES	1,570,000,000		1,570,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES	1,570,000,000		1,570,000,000
2419					PORTALBUENOS DIOS DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	12,566,000,000		12,566,000,000
2419	0490				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	12,566,000,000		12,566,000,000
2419	0490	2			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL	200,000,000		200,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	200,000,000		200,000,000
2414	0490	4			APOYO PARA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A TRAVÉS DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS NACIONALES	1,200,000,000		1,200,000,000
					30 INGRESOS CORRIENTES	1,500,000,000		1,500,000,000
2491	0490	1			SISTEMA DE CALIDAD PARA EL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA NACIONAL	1,500,000,000		1,500,000,000
					30 INGRESOS CORRIENTES	1,566,000,000		1,566,000,000
					SECCION 2414			
					ENTIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,360,992,501		2,360,992,501
					A. FUNCIONAMIENTO	2,360,992,501		2,360,992,501
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,360,992,501		2,360,992,501
24	01				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,360,992,501		2,360,992,501
41	01	24			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	2,360,992,501		2,360,992,501
24	01	24	002		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y SUBSECTORIALES CON FINES DE SERVICIO CONCEPTO DOPPS	2,360,992,501		2,360,992,501
					30 ADEUDOS CORRIENTES	2,360,992,501		2,360,992,501
					SECCION 2415			
					COMISIÓN DE REGISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,360,992,501		2,360,992,501
					A. FUNCIONAMIENTO	2,360,992,501		2,360,992,501

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,360,992,501		2,360,992,501
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,360,992,501		2,360,992,501
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	2,360,992,501		2,360,992,501
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,360,992,501		2,360,992,501
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,360,992,501		2,360,992,501
					SECCION: 2416			
					AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO		162,603,920,121	162,603,920,121
					A. FUNCIONAMIENTO		18,667,920,121	18,667,920,121
01					GASTOS DE PERSONAL		12,910,000,000	12,910,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		12,910,000,000	12,910,000,000
01	01	01			SALARIO		8,345,000,000	8,345,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,345,000,000	8,345,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2,918,000,000	2,918,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,918,000,000	2,918,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,235,000,000	1,235,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,235,000,000	1,235,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGPPN		412,000,000	412,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		412,000,000	412,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		5,021,920,121	5,021,920,121
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		104,000,000	104,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		104,000,000	104,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		4,917,920,121	4,917,920,121
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,917,920,121	4,917,920,121
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		504,000,000	504,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		504,000,000	504,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		504,000,000	504,000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		504,000,000	504,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		504,000,000	504,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		10,000,000	10,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		10,000,000	10,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		10,000,000	10,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000	10,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		220,000,000	220,000,000
08	01				IMPUESTOS		2,000,000	2,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000	2,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		220,000,000	220,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		220,000,000	220,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		220,000,000	220,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	C.C.C.	DIRECCIÓN	REGLA	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECIBIDOS PROPIOS	TOTAL
				2 INVERSIÓN		143.916.026.000	143.916.026.000
2467				SEGURIDAD DE TRANSPORTE		135.916.070.000	135.916.070.000
2467	2467			RECURSOS PARA TRANSPORTE		13.916.070.000	13.916.070.000
2467	2467	1		MEJORAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE SEGURIDAD VIAL QUE CONSTITUYEN LA INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTA AL SERVICIO DE TRANSPORTE NACIONAL		12.566.000.000	12.566.000.000
				20 INGRESOS CORRIENTES		3.000.000.000	3.000.000.000
				21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		8.356.070.000	8.356.070.000
2109	6470	3		APLICACIÓN DE MEDIDAS EN TI COMPLEMENTOS HUMANO PARA LA MONTOAD SLUGRA NACIONAL		12.600.000.000	12.600.000.000
				21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		15.600.000.000	15.600.000.000
2467	6470	4		MANEJO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL		3.000.000.000	3.000.000.000
				21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		15.600.000.000	15.600.000.000
2467	7007	5		PORTAFOLIO EN TODO LA PAISADIA DE LA GESTION E IMPLEMENTACION DE LA INYERNA PARA LA SEGURIDAD VIAL NACIONAL		29.150.070.000	29.150.070.000
				21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		16.000.000.000	16.000.000.000
2467				PORTAFOLIO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR TRANSPORTE		8.000.000.000	8.000.000.000
2467	0500			INTERSECTORIAL TRANSPORTE		8.000.000.000	8.000.000.000
2467	9500	6		PORTAFOLIO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - 4559 - 2019 NACIONAL		8.000.000.000	8.000.000.000
				21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		8.000.000.000	8.000.000.000
				SECCION: 1417			
				SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE			
				TOTAL PRESUPUESTO		49.166.877.742	49.166.877.742
				A. FUNDAMENTADO		49.166.877.742	49.166.877.742
01				GASTOS DE PERSONAL		11.215.000.000	11.215.000.000
01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		11.215.000.000	11.215.000.000
01	01	01		ENCUADRO		6.629.000.000	6.629.000.000
				20 INGRESOS CORRIENTES		6.629.000.000	6.629.000.000
01	01	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		1.221.000.000	1.221.000.000
				20 INGRESOS CORRIENTES		1.221.000.000	1.221.000.000
01	01	03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1.100.000.000	1.100.000.000
				20 INGRESOS CORRIENTES		1.100.000.000	1.100.000.000
01	01	04		OTROS GASTOS DE PERSONAL - PRIMOS CONCEPTOS		26.000.000	26.000.000
				20 INGRESOS CORRIENTES		26.000.000	26.000.000
01				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		14.400.877.742	14.400.877.742
01	02			ADQUISICIONES SUPERINTENDENTE ACTIVOS		14.400.877.742	14.400.877.742
				20 INGRESOS CORRIENTES		14.400.877.742	14.400.877.742

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4,997,000,000	4,997,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		2,414,000,000	2,414,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		114,000,000	114,000,000
03	03	01	062		FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES		114,000,000	114,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		114,000,000	114,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		2,300,000,000	2,300,000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,300,000,000	2,300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,300,000,000	2,300,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2,583,000,000	2,583,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		2,583,000,000	2,583,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		2,583,000,000	2,583,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,583,000,000	2,583,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		52,000,000	52,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		52,000,000	52,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		52,000,000	52,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		52,000,000	52,000,000
					C. INVERSION		19,500,000,000	19,500,000,000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE		12,000,000,000	12,000,000,000
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		12,000,000,000	12,000,000,000
2410	0600	3			FORTALECIMIENTO A LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL		12,000,000,000	12,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,000,000,000	12,000,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		7,500,000,000	7,500,000,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		7,500,000,000	7,500,000,000
2499	0600	2			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL		7,500,000,000	7,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,500,000,000	7,500,000,000
					SECCION(2501			
					PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	705,415,884,794		705,415,884,794
					A. FUNCIONAMIENTO	650,906,484,794		650,906,484,794
					UNIDAD: 250101			
					GESTION GENERAL	649,714,419,794		649,714,419,794
01					GASTOS DE PERSONAL	598,991,134,000		598,991,134,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	598,991,134,000		598,991,134,000
01	01	01			SALARIO	417,448,481,000		417,448,481,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	417,448,481,000		417,448,481,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	125,262,619,000		125,262,619,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	125,262,619,000		125,262,619,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019" se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACIÓN PRINCIPAL	SUBCLASIFICACIÓN	CÓDIGO ORGÁNICO	CÓDIGO SUBORDINADO	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01		REMUNERACIONES NO CONSISTENTES CON LA LEY SALARIAL	22,475,234,000		22,475,234,000
			10	RECURSOS CORRIENTES	22,475,234,000		22,475,234,000
01	01	01		OTROS GASTOS DE PERSONAL - PUESTO CONCEPTUADOS	17,601,202,500		17,601,202,500
			11	RECURSOS CORRIENTES	17,601,202,500		17,601,202,500
02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	13,143,531,794		13,143,531,794
02	02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	13,143,531,794		13,143,531,794
			0	RECURSOS CORRIENTES	13,143,531,794		13,143,531,794
03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,054,000,000		14,054,000,000
03	0			RENTAS Y RENTAS PASIVAS	14,054,000,000		14,054,000,000
03	0	01		PAJOS NACIONALES	14,054,000,000		14,054,000,000
03	0	01	001	CONCESSIONS	14,054,000,000		14,054,000,000
			11	OTROS ACTIVOS DEL TESORO	14,054,000,000		14,054,000,000
07				DISMINUCIÓN DE PASIVOS	2,074,534,500		2,074,534,500
07	01			RESERVAS	2,074,534,500		2,074,534,500
			10	RECURSOS CORRIENTES	2,074,534,500		2,074,534,500
08				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,321,321,000		1,321,321,000
08	01			IMPUESTOS	1,321,321,000		1,321,321,000
			11	RECURSOS CORRIENTES	1,321,321,000		1,321,321,000
09	04			CONTRIBUCIONES	741,541,000		741,541,000
09	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITOR	741,541,000		741,541,000
			11	OTROS ACTIVOS DEL TESORO	741,541,000		741,541,000
				UNIDAD: 2000			
				INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO	1,192,065,000		1,192,065,000
12				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,185,942,000		1,185,942,000
12	02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,185,942,000		1,185,942,000
			11	RECURSOS CORRIENTES	1,185,942,000		1,185,942,000
08				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	612,500		612,500
08	04			CONTRIBUCIONES	612,500		612,500
08	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITOR	612,500		612,500
			11	RECURSOS CORRIENTES	612,500		612,500
				INVERSIONES	56,908,400,000		56,908,400,000
				UNIDAD: 2000			
				GESTIÓN GENERAL	53,503,400,000		53,503,400,000
2501				LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	4,125,000,000		4,125,000,000
2501	1	05		INTERSECTORIAL COOPERACIÓN	4,125,000,000		4,125,000,000
2501	1701	2		IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ANTI-CORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL	4,125,000,000		4,125,000,000
			11	RECURSOS CORRIENTES	2,163,000,000		2,163,000,000
			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
2504				VERSIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO	31,480,000,000		31,480,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUBP	PROG	PROY	ERD	KTC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS FUENTES	TOTAL
2524	0020					INTERSECTORIAL GOBIERNO	11,460,000,000		11,460,000,000
2524	0020					PORTALIZACIÓN DE LA PODERADO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL PÚBLICO NACIONAL	11,460,000,000		11,460,000,000
					14	PRESTAMOS DE SERVICIOS DE DEFENSA	11,460,000,000		11,460,000,000
2529						PORTALIZACIÓN DE LA LEY DE LA LEY Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	13,858,400,000		13,858,400,000
2591	1000					INTERSECTORIAL GOBIERNO	12,813,400,000		12,813,400,000
2594	1000	3				MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL	4,751,300,000		4,751,300,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	2,750,000,000		2,750,000,000
					11	OTROS RECURSOS DE TESORO	1,900,000,000		1,900,000,000
2594	1000	4				MANUTENCIÓN DE LA SEDUCO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
					11	OTROS RECURSOS DE TESORO	1,900,000,000		1,900,000,000
2594	0000	7				ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - NACIONAL	6,600,000,000		6,600,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
						UNIDAD: 250101			
						INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO	1,400,000,000		1,400,000,000
2522						PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	180,000,000		180,000,000
2522	1000					INTERSECTORIAL GOBIERNO	180,000,000		180,000,000
2522	1000	2				COOPERACIÓN A GLOBL EN LAS INTERACCIONES DE LA LEY PENAL A NIVEL NACIONAL	180,000,000		180,000,000
					10	FONDOS ESPECIALES	180,000,000		180,000,000
2522						ALICIA CONTRA LA CORRUPCIÓN	800,000,000		800,000,000
2522	1000					INTERSECTORIAL GOBIERNO	800,000,000		800,000,000
2522	1000	1				FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL	410,000,000		410,000,000
					10	FONDOS ESPECIALES	410,000,000		410,000,000
2522	1000	5				INVESTIGACIÓN PARA APOYAR LA MISIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL	390,000,000		390,000,000
					10	FONDOS ESPECIALES	390,000,000		390,000,000
2522	1000	6				NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS NACIONALES	1,500,000,000		1,500,000,000
					10	FONDOS ESPECIALES	1,500,000,000		1,500,000,000
						SECCIÓN 2403			
						DEFENSA DEL PUEBLO			
						TOTAL PRESUPUESTO	532,254,521,952		532,254,521,952
						A. EL SERVICIO	482,171,010,618		482,171,010,618
01						GASTOS DE PERSONAL	191,089,782,028		191,089,782,028

Continuación del Anexo de Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUBC	CARGO	PRO	ACT	CONCEPTO	APORTE	RECURSOS	TOTAL
PRG	CLAS	PROG	SECV			NACIONAL	OPORTOS	
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	191,667,786,024		191,667,786,024
01	01	01			SALARIOS	11,495,171,200		11,495,171,200
				01	RECURSOS CORRIENTES	117,895,771,200		117,895,771,200
01	01	02			CONTRIBUCIONES OBRERILES A LA SEGURIDAD	48,382,111,200		48,382,111,200
				02	RECURSOS CORRIENTES	48,382,111,200		48,382,111,200
01	01	03			RECONEXIONES SOCIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4,057,792,000		4,057,792,000
				03	RECURSOS CORRIENTES	4,057,792,000		4,057,792,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVO CONCEPTO UGPPS	2,444,948,028		2,444,948,028
				04	RECURSOS CORRIENTES	2,444,948,028		2,444,948,028
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	17,624,919,588		17,624,919,588
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ALIMENTOS	17,624,919,588		17,624,919,588
				01	RECURSOS CORRIENTES	17,624,919,588		17,624,919,588
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	273,805,782,000		273,805,782,000
03	03				ATENCIONES DEL GOBIERNO	273,805,782,000		273,805,782,000
03	03	01			A ORGANISMOS DEL GOV	273,805,782,000		273,805,782,000
03	03	01	001		DEFENSORÍA PÚBLICA Y DEFENSORÍA	204,685,275,700		204,685,275,700
				01	RECURSOS CORRIENTES	204,685,275,700		204,685,275,700
03	03	01	108		FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS COLECTIVOS Y VIOLENCIAS	47,989,277,700		47,989,277,700
				02	FONDOS ESPECIALES	47,989,277,700		47,989,277,700
03	03	01	061		FONDO ESPECIAL COMISIÓN NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE LA LEY Y DE LOS DECRETOS	120,917,000		120,917,000
				03	FONDOS ESPECIALES	120,917,000		120,917,000
03	03	01	082		COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS LEY 207 DE 2007	120,917,000		120,917,000
				04	RECURSOS CORRIENTES	120,917,000		120,917,000
08					GASTOS POR CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERÉS DE MONEDA	784,547,000		784,547,000
08	01				MULTAS	213,440,000		213,440,000
				01	RECURSOS CORRIENTES	213,440,000		213,440,000
08	04				CONTRIBUCIONES	570,507,000		570,507,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA	490,507,000		490,507,000
				01	OTROS PROYECTOS DE FISCALIZACIÓN	59,507,000		59,507,000
				02	INVERSIONES	46,839,431,314		46,839,431,314
2002					PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	21,345,283,448		21,345,283,448
2002	1201				INTERACCIÓN SOCIAL GOBIERNO	21,345,283,448		21,345,283,448
2002	1201	15			FOCALIZACIÓN DEL COMERCIO INTERIOR EN LOS DEBERES DE LAS ACTIVIDADES DEL CONFLICTO, MEDIANTE EL ACOMPANIAMIENTO, ASesoría Y ASESORAMIENTO A LA LEY 458, Ley 461, Ley 466 Y Ley 467 Y Ley 468 DE 2011 NACIONAL	8,777,957,624		8,777,957,624
				01	OTROS DEBERES DEL TESORO	18,779,857,624		18,779,857,624

Continuación del Anexo del Decreto 2467 Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*.

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2502	1000	18			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA NACIONAL	2,565,325,822		2,565,325,822
				15	DONACIONES	2,565,325,822		2,565,325,822
2599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	25,496,207,870		25,496,207,870
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	25,496,207,870		25,496,207,870
2599	1000	7			ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICAS APROPIADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS DEL PUEBLO A NIVEL REGIONAL NACIONAL	3,496,207,870		3,496,207,870
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,496,207,870		3,496,207,870
2599	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA - DPC NACIONAL	12,000,000,000		12,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	11,200,000,000		11,200,000,000
2599	1000	9			ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN BOGOTÁ	10,000,000,000		10,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,000,000,000		9,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
					SECCION: 2601			
					CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	586,606,677,735		586,606,677,735
					A. FUNCIONAMIENTO	487,582,000,000		487,582,000,000
					UNIDAD: 260101			
					GESTION GENERAL	487,582,000,000		487,582,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	414,083,000,000		414,083,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	414,083,000,000		414,083,000,000
01	01	01			SALARIO	300,757,000,000		300,757,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	300,757,000,000		300,757,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	74,390,000,000		74,390,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	74,390,000,000		74,390,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	16,417,000,000		16,417,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	16,417,000,000		16,417,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGPPN	22,519,000,000		22,519,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	22,519,000,000		22,519,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	65,545,000,000		65,545,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	561,000,000		561,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	561,000,000		561,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	64,984,000,000		64,984,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	64,984,000,000		64,984,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,307,000,000		7,307,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	22,000,000		22,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CYA	SUBC	CAPA	GRU	RFC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG.	GRUPO	PROY.	ESPE.					
01	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	22.004.504		22.000.000
01	02	02	711		OLACEYS (LEY 45 DE 1941)	22.004.504		22.000.000
				10	FONDOS ESPECIALES	22.004.504		22.000.000
01	01				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4.941.000.000		4.941.000.000
01	01	21			A GASTOS DEL PUN	5.421.000.000		5.421.000.000
01	01	21	008		FONDO DE CAPACITACIÓN Y PROFECIONES VINCULADAS A LA GESTIÓN DE LA REPÚBLICA - DECRETO 0167 DE 2014 Y 007 DE 2019	200.000.000		200.000.000
				2	FONDOS ESPECIALES	200.000.000		200.000.000
05	05	21	950		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO 00990	5.195.000.000		5.195.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	5.195.000.000		5.195.000.000
05	05				PRESTACIONES SOCIALES	1.940.000.000		1.940.000.000
05	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL PVR - P	1.940.000.000		1.940.000.000
05	04	02	212		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD POR PERSONAS	1.940.000.000		1.940.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.940.000.000		1.940.000.000
08					GASTOS POR TRIBUNALES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MONA	647.000.000		647.000.000
08	0				IMPUESTOS	554.000.000		554.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	554.000.000		554.000.000
08	01				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	47.000.000		47.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	47.000.000		47.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	11.000.000		11.000.000
08	04	05			CONTRIBUCION NACIONAL DE VALORIZACIÓN	11.000.000		11.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	11.000.000		11.000.000
				17	INVERSIÓN	95.024.671.731		95.024.671.731
					UNIDAD: DOLDO			
					GESTIÓN GENERAL	95.024.671.731		95.024.671.731
250					FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	40.988.000.000		40.988.000.000
250	1000				INTERSECTORIAL GOBIERNO	40.988.000.000		40.988.000.000
250	1000	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA - PRESTAMOS NACIONALES	20.000.000.000		20.000.000.000
				14	PRESTAMOS EXTRANJEROS	20.000.000.000		20.000.000.000
250	1000	6			DESARROLLO PARA LA FORMACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CGR, DE OTROS ORGANISMOS DE CONTROL FISCAL Y DE LA CIUDADANÍA, EN INVESTIGACIONES Y ELABORACIÓN DE TÉCNICAS RELACIONADAS CON EL CONTROL FISCAL NACIONAL (PREVENCIÓN FISCAL) (PREVENCIÓN FISCAL)	11.988.000.000		11.988.000.000
				10	PERSONAS GOBIERNOS	1.000.000.000		1.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL GOBIERNO	1.988.000.000		1.988.000.000
250	0002	7			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA CGR PARA DESARROLLAR EL VIGILANCIA Y LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN VÍCTIMA Y LAS RELACIONADAS CON PLACONFECTO NACIONAL	9.988.000.000		9.988.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. PROG.	SUBP.	PROG.	SUBP.	RES.	CONCEPTO	APORTE A MACROBLOQUE	RECURSOS PROPIOS	OTRA
22	01	21			A GASTOS DEL P.C.N.	2,778,000,000	16,263,000,000	16,323,000,000
23	01	21	999		PRESTAMOS EXCEPTOS LEY 106-90		12,982,600,000	12,982,600,000
					21 INGRESOS CORRIENTES		13,948,400,000	13,948,400,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		8,016,000	8,016,000
23	02	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS (PREVIO CONCEPTO DOPN)	2,778,000,000		2,778,000,000
					26 FONDOS ESPECIALES	2,778,000,000		2,778,000,000
24	04				PRESTACIONES SOCIALES		4,812,000,000	4,812,000,000
25	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		4,812,000,000	4,812,000,000
26	04	02	715		SERVICIOS DE CONSULTA JURÍDICA, RECREATIVOS Y CULTURALES PARA FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA ART. 30-70 DE LA LEY 20-12 PRESUPUESTO PLURIANUAL		4,812,000,000	4,812,000,000
					27 INGRESOS CORRIENTES		6,411,000,000	6,411,000,000
27					INGRESOS DE DINERO EN PASADOS	10,209,000,000		10,209,000,000
27	01				CLASIFICACIÓN	10,209,000,000		10,209,000,000
					28 RECURSOS CORRIENTES	10,209,000,000		10,209,000,000
					26 FONDOS ESPECIALES	10,209,000,000		10,209,000,000
28					GASTOS PARA TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MONEDA		37,000,000	37,000,000
28	01				IMPUESTOS		37,000,000	37,000,000
					29 INGRESOS CORRIENTES		25,000,000	25,000,000
					SECCIÓN: 2701			
					RAMA JUDICIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,259,606,609,424		4,259,606,609,424
					4 FINANCIAMIENTO	3,975,867,809,424		3,975,867,809,424
					UNIDAD: 2701			
					CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	291,997,952,535		291,997,952,535
29					GASTOS DE PERSONAL	157,551,100,000		157,551,100,000
30	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	169,202,100,000		169,202,100,000
31	01	01	01		SALARIO	11,154,162,400		11,154,162,400
					32 RECURSOS CORRIENTES	11,154,162,400		11,154,162,400
31	01	02			CONTRIBUCIONES IMPERSONALES A LA NOMINA	42,117,248,760		42,117,248,760
					33 RETENCIONES CORRIENTES	42,117,248,760		42,117,248,760
31	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	15,722,687,800		15,722,687,800
					34 RETENCIONES CORRIENTES	15,722,687,800		15,722,687,800
31	01	04			PERSONAL SUPLENTERIO Y PLANTA TEMPORAL	4,407,000,000		4,407,000,000
32	02	01			SALARIO	4,408,500,000		4,408,500,000
					35 RECURSOS CORRIENTES	4,408,500,000		4,408,500,000
32	02	02			CONTRIBUCIONES IMPERSONALES A LA NOMINA	1,621,951,200		1,621,951,200
					36 RECURSOS CORRIENTES	1,621,951,200		1,621,951,200
32	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,519,512,100		1,519,512,100
					37 RECURSOS CORRIENTES	1,519,512,100		1,519,512,100
33					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	37,918,250,000		37,918,250,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	ORG ORGO	ORG ORGO	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECARGOS PROPIOS	TOTAL
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	527.502,500		527.502,500
					0 RECURSOS CORRIENTES	527.502,500		527.502,500
02	02				ADQUISICIONES DE PRESTES DE ACTIVOS	17.305.512,539		17.305.512,539
					10 ALIMENTOS CORRIENTES	17.305.512,539		17.305.512,539
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.252.500,000		55.252.500,000
04	04				ALIMENTOS DE LA COMEDINA	256.560,000		256.560,000
05	05	05			ALIMENTOS DEL PUN	126.520,000		126.520,000
05	05	05	001		FONDO DE PROTECCIÓN DE LA ESTIJA DE LOS TRABAJADORES Y DE LA FAMILIA	756.520,000		756.520,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	756.520,000		756.520,000
06	06				PRESTACIONES SOCIALES	560.670,000		560.670,000
06	06	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	560.670,000		560.670,000
06	06	02	012		INCAPACIDADES Y PENSIONES DE MATERNIDAD DEL SALARIO	560.670,000		560.670,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	560.670,000		560.670,000
07	07				SENTENCIAS Y CONDEMNACIONES	51.885.420,000		51.885.420,000
07	07	01			FALLOS NACIONALES	51.885.420,000		51.885.420,000
07	07	01	001		SENTENCIAS	51.885.420,000		51.885.420,000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	51.885.420,000		51.885.420,000
07	07	01	002		CONDEMNACIONES	13.512.170,000		13.512.170,000
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.512.170,000		13.512.170,000
08					GASTOS POR CRÉDITOS, ALÍENAS, NOMINATIVOS E INTERESES DE MORA	4.875.300,000		4.875.300,000
08	0				INTERESES	4.875.300,000		4.875.300,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.875.300,000		4.875.300,000
09	09				CONTRIBUCIONES	4.485.500,000		4.485.500,000
09	09	01			PLATA DE LIBERACIÓN Y AUDIENCIA	4.485.500,000		4.485.500,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.485.500,000		4.485.500,000
					UNIDAD 1000			
					COMISIÓN SUPLENTE DE JUSTICIA	162.570,000,000		162.570,000,000
09					GASTOS DE PERSONAL	145.521.500,000		145.521.500,000
09	09				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	145.521.500,000		145.521.500,000
09	09	01			SALARIO	97.058.700,000		97.058.700,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	97.058.700,000		97.058.700,000
09	09	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	21.642.800,000		21.642.800,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	21.642.800,000		21.642.800,000
09	09	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	15.419.900,000		15.419.900,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	15.419.900,000		15.419.900,000
09	09				PERSONAL SUPLENTE Y PLANTA TEMPORAL	1.700,000,000		1.700,000,000
09	09	01			SALARIO	720.000,000		720.000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	720.000,000		720.000,000
09	09	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	120.000,000		120.000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	120.000,000		120.000,000
09	09	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	260.000,000		260.000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	260.000,000		260.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CLAS. PRG.	CLAS. SUBP.	UNID. MED.	ORIG. PRES.	2019	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	15.941.316.640		15.941.316.640
01	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.429.240.000		2.429.240.000
					2 RECURSOS CORRIENTES	2.429.240.000		2.429.240.000
02	02				ADQUISICIÓN DE BIENES FINANCIEROS	11.511.106.640		11.511.106.640
					2 RECURSOS CORRIENTES	11.511.106.640		11.511.106.640
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.054.500.000		1.054.500.000
05	05				ENTIDADES DEL GOBIERNO	835.500.000		835.500.000
05	05	0			ORGANOS DEL PUN	835.500.000		835.500.000
03	03	0	904		OTRAS TRANSFERENCIAS PREVIDENCIALES DEL PUN	835.500.000		835.500.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	835.500.000		835.500.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	262.000.000		262.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	262.000.000		262.000.000
03	04	02	012		INDICADORES Y BENEFICIOS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	262.000.000		262.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	262.000.000		262.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	7.700.000		7.700.000
07	07				FINANCIAS	7.700.000		7.700.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.700.000		7.700.000
					UNIDADES FISCAL			
					CONSEJO DE ESTADO	190.350.549.837		190.350.549.837
21					GASTOS DE PERSONAL	152.096.120.000		152.096.120.000
21	01				PLANTA ORGANIZACIONAL PERMANENTE	45.211.020.000		45.211.020.000
21	01	01			SALARIOS	48.268.520.000		48.268.520.000
					2 RECURSOS CORRIENTES	48.268.520.000		48.268.520.000
21	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	52.390.700.000		52.390.700.000
					2 RECURSOS CORRIENTES	52.390.700.000		52.390.700.000
21	01	03			REMUNERACIONES NO CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	14.761.200.000		14.761.200.000
					2 RECURSOS CORRIENTES	14.761.200.000		14.761.200.000
07	02				PERSONAL SUPLENTERIO Y PLANTA TEMPORAL	6.795.000.000		6.795.000.000
07	02	01			SALARIO	6.795.000.000		6.795.000.000
					6 FONDOS ESPECIALES	6.795.000.000		6.795.000.000
07	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1.699.000.000		1.699.000.000
					6 FONDOS ESPECIALES	1.699.000.000		1.699.000.000
07	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.576.000.000		1.576.000.000
					6 FONDOS ESPECIALES	1.576.000.000		1.576.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8.341.540.637		8.341.540.637
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.400.500		10.400.500
					2 RECURSOS CORRIENTES	10.400.500		10.400.500
02	02				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	8.331.140.137		8.331.140.137
					2 RECURSOS CORRIENTES	8.331.140.137		8.331.140.137
					6 FONDOS ESPECIALES	600.000.000		600.000.000
01					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.562.000.000		30.562.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. PROG.	SUBCATEG. SUP.	CATEG. PROG.	CATEG. SUP.	Res.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS CORRIENTES	OTROS
01	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1,200,000		1,200,000
01	02	01			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1,200,000		1,200,000
02	02	02	114		ASOCIACION HISPANOMERICANA DE ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y ASOCIACION INTERNACIONAL DE ALTA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y EJECUTIVA	1,200,000		1,200,000
					B APLICACIONES CORRIENTES	7,000,000		7,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	30,000,000,000		30,000,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PODER	30,000,000,000		30,000,000,000
03	03	01	099		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVENCIÓN Y ATENCIÓN	10,000,000,000		10,000,000,000
					10 FONDOS ESPECIALES	11,000,000,000		11,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	55,000,000		55,000,000
03	04	01			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	55,000,000		55,000,000
03	04	01	001		ENCARGOS Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PERSONAL)	55,000,000		55,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	55,000,000		55,000,000
					UNIDAD JUECES			
					CORTE CONSTITUCIONAL	51,330,192,280		51,330,192,280
04					GASTOS DE PERSONAL	46,710,600,000		46,710,600,000
04	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	43,139,500,000		43,139,500,000
04	01	01			SALARIO	27,896,550,000		27,896,550,000
					04 RECURSOS CORRIENTES	27,896,550,000		27,896,550,000
04	01	02			CONTRIBUCIONES AFERENTES A LA NOMINA	9,894,400,000		9,894,400,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	9,894,400,000		9,894,400,000
04	01	03			REMUNERACIONES NO CONSISTENTES DE FACTOR SALARIAL	9,894,400,000		9,894,400,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	9,894,400,000		9,894,400,000
04	02				PERSONAL SUPLENENTE Y PLANTA TEMPORAL	2,000,000,000		2,000,000,000
04	02	01			SALARIO	1,550,000,000		1,550,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,550,000,000		1,550,000,000
04	02	02			CONTRIBUCIONES AFERENTES A LA NOMINA	500,000,000		500,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
04	02	03			REMUNERACIONES NO CONSISTENTES DE FACTOR SALARIAL	500,000,000		500,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
04					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,450,000,000		4,450,000,000
04	03				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,500,000		2,500,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,500,000		2,500,000
04	03	01			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,447,500,000		4,447,500,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4,447,500,000		4,447,500,000
04					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	149,400,000		149,400,000
04	04				RELACIONES SOCIALES	149,400,000		149,400,000
04	04	01			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	149,400,000		149,400,000
04	04	01	002		ENCARGOS Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PERSONAL)	149,400,000		149,400,000

Continuación del Anexo de Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACIÓN	CONCEPTO	APROPRIACIÓN NACIONAL	DE LOS CAJAS PROPIAS	TOTAL
	10 RECURSOS CORRIENTES	149.420.000		149.420.000
	UNIDAD 11 JUE			
	TRIBUNALES Y JUZGADOS	3.277.461.446,128		3.277.461.446,128
01	GASTOS DE PERSONAL	2.567.388.600,000		2.567.388.600,000
01 01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.570.224.900,000		2.570.224.900,000
01 01 01	SALARIO	570.561.500,000		570.561.500,000
	1 RECURSOS CORRIENTES	1.546.167.700,000		1.546.167.700,000
	6 FONDOS ESPECIALES	4.091.400,000		4.091.400,000
01 01 02	CONTRIBUCIONES INCLUIDAS A LA NOMINA	612.784.600,000		612.784.600,000
	III RECURSOS EXTERNOS	888.432.600,000		888.432.600,000
	16 FONDOS ESPECIALES	1.112.400,000		1.112.400,000
01 01 03	RECONTRIBUCIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR AGRAVADO	29.678.600,000		29.678.600,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	291.616.600,000		291.616.600,000
01 02	PERSONAL SUPLENENTE Y PLANTA TEMPORAL	14.761.700,000		14.761.700,000
01 02 01	SALARIO	7.758.700,000		7.758.700,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	7.758.700,000		7.758.700,000
01 02 02	CONTRIBUCIONES INCLUIDAS A LA NOMINA	6.012.900,000		6.012.900,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	6.012.900,000		6.012.900,000
01 02 03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR AGRAVADO	9.912.100,000		9.912.100,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	9.912.100,000		9.912.100,000
02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	260.760.648,128		260.760.648,128
02 01	ADQUISICIÓN DE BIENES NO FINANCIEROS	6.433.500,000		6.433.500,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	6.433.500,000		6.433.500,000
	6 FONDOS ESPECIALES	208.900,000		208.900,000
02 02	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	254.127.148,128		254.127.148,128
	10 RECURSOS CORRIENTES	251.875.748,128		251.875.748,128
	6 FONDOS ESPECIALES	2.251.400,000		2.251.400,000
03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.551.203,600		15.551.203,600
03 01	AUTOGASTOS DE GOBIERNO	1.101.300,000		1.101.300,000
03 01 01	GOBIERNO DEL PÓN	1.101.300,000		1.101.300,000
03 01 01 000	OTRAS TRANSFERENCIAS PRECIO CONCEPTO DE PÓN	1.101.300,000		1.101.300,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	1.101.300,000		1.101.300,000
	16 FONDOS ESPECIALES	1.020.000,000		1.020.000,000
03 04	PRESTACIONES SOCIALES	10.247.000,000		10.247.000,000
03 04 02	PRESTACIONES SOCIALES RECONTRIBUIDAS CON EL EMPLEO	10.247.000,000		10.247.000,000
03 04 02 0 2	INCAPACITACIONES Y FALTAS DE MANTENIMIENTO DE PERSONAS	10.247.000,000		10.247.000,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	10.247.000,000		10.247.000,000
03 03	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	8.341.700,000		8.341.700,000
03 03 01	GRATÍAS	8.341.700,000		8.341.700,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	8.341.700,000		8.341.700,000
04	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4.440.700,000		4.440.700,000
04 01	IMPUESTOS	4.440.700,000		4.440.700,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CLASIFICACION PROYECTO SUBPROYECTO	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	10 RECURSOS CORRIENTES	1.841.700.000		1.841.700.000
	CONVERSION	383.834.304.000		383.834.304.000
	UNIDAD 17173			
	CONSEJO AL FOMENTO DE LA JUDICATURA	383.834.304.000		383.834.304.000
200	MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	291.556.350.000		291.556.350.000
2001 1900	INTERSUBSECTORIAL JURÍDICA	292.456.350.000		292.456.350.000
2101 6000 21	IMPLEMENTACIÓN DIGITAL Y LEGISLACIÓN A NIVEL NACIONAL	81.772.350.000		81.772.350.000
	15 FONDOS ESPECIALES	47.772.000.000		47.772.000.000
2101 0900 21	FORTEALIMENTOS DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y ABOGADOS DE LA RAMA JUDICIAL, SISTEMAS DE CONTROL E INFORMACIÓN NACIONAL	47.772.000.000		47.772.000.000
	16 FONDOS ESPECIALES	2.778.952.000		2.778.952.000
2101 5000 12	FORTEALIMENTOS DE LOS MECANISMOS PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	2.778.952.000		2.778.952.000
	16 FONDOS ESPECIALES	8.400.000.000		8.400.000.000
2101 1000 11	CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE MEDELLÍN	8.400.000.000		8.400.000.000
	16 FONDOS ESPECIALES	10.500.000.000		10.500.000.000
2101 0900 11	CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ASOCIADA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL A NIVEL NACIONAL	10.500.000.000		10.500.000.000
	15 FONDOS ESPECIALES	10.500.000.000		10.500.000.000
2101 0900 21	CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ASOCIADA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL A NIVEL NACIONAL	10.500.000.000		10.500.000.000
	16 FONDOS ESPECIALES	24.808.000.000		24.808.000.000
2101 5000 20	REHABILITACIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	24.808.000.000		24.808.000.000
	16 FONDOS ESPECIALES	1.950.000.000		1.950.000.000
2101 5000 21	ADQUISICIÓN, ADAPTACIÓN Y DOTACIÓN DE INMUEBLES Y BIENES DE INTERÉS PARA LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DE SECTOR A NIVEL NACIONAL	1.950.000.000		1.950.000.000
	16 FONDOS ESPECIALES	14.800.000.000		14.800.000.000
2101 0900 20	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ASOCIADA A LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	14.800.000.000		14.800.000.000
	16 FONDOS ESPECIALES	41.100.000.000		41.100.000.000
2101 0900 20	FORMACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PERSONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	41.100.000.000		41.100.000.000
	16 FONDOS ESPECIALES	24.144.000.000		24.144.000.000
2101 0900 10	FORTEALIMENTOS DE LOS ESQUEMAS DE APOYO DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	24.144.000.000		24.144.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2010, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2010

CTA PRG	SUB PROG	COD PROG	COD SUBP	CONCEPTO	MONED. NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				6. FONDOS ESPECIALES	8.562.200.200		8.562.200.200
270	000	7		IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES EN LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL - PRESUPUESTO ESPECIAL	4.623.200.200		4.623.200.200
				12. FONDOS ESPECIALES	4.675.000.000		4.675.000.000
270	700	12		MEJORAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE ADMINISTRACIÓN DE CARRELA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	4.574.419.841		4.574.419.841
				13. FONDOS ESPECIALES	4.574.419.841		4.574.419.841
270				FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL	91.277.650.000		91.277.650.000
270	000			INTERSUBSECTORIAL JUDICIAL	91.277.650.000		91.277.650.000
270	000	13		FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN JUDICIAL NACIONAL	48.227.650.000		48.227.650.000
				16. FONDOS ESPECIALES	48.227.650.000		48.227.650.000
270	000	16		IMPLEMENTACIÓN MANTENIMIENTO Y EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	3.050.000.000		3.050.000.000
				15. FONDOS ESPECIALES	3.050.000.000		3.050.000.000
				SECCIÓN 000			
				REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			
				TOTAL PRESUPUESTO	1.103.773.416.499		1.103.773.416.499
				A. FUNCIONAMIENTO	1.103.773.416.499		1.103.773.416.499
				UNIDAD 20000			
				GESTIÓN GENERAL	1,093,881,795,499		1,093,881,795,499
01				GASTOS DE PERSONAL	205,165,265,000		205,165,265,000
01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	201,664,171,000		201,664,171,000
01	01	01		SALARIO	179,519,400,000		179,519,400,000
				10. RECARGOS CORRIENTES	25,544,000,000		25,544,000,000
01	01	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	24,317,650,000		24,317,650,000
				11. RECARGOS CORRIENTES	24,317,650,000		24,317,650,000
01	01	03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DEL FACTOR SALARIAL	22,197,032,000		22,197,032,000
				12. RECARGOS CORRIENTES	22,197,032,000		22,197,032,000
01	02			PERSONAL SUPLENENTE Y PLANTA TEMPORAL	2,47,395,000		2,47,395,000
01	02	01		SALARIO	2,115,822,000		2,115,822,000
				III. RECARGOS CORRIENTES	2,115,822,000		2,115,822,000
01	02	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	851,197,000		851,197,000
				10. RECARGOS CORRIENTES	851,197,000		851,197,000
01	02	03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DEL FACTOR SALARIAL	101,000,000		101,000,000
				III. RECARGOS CORRIENTES	101,000,000		101,000,000
02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	63,820,000,000		63,820,000,000
02	02			ADQUISICIONES PERMANENTES DE ACTIVOS	63,820,000,000		63,820,000,000
				17. RECURSOS CORRIENTES	63,820,000,000		63,820,000,000
03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	714,233,300,000		714,233,300,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACION	PROG.	SECTOR	ORGANISMO	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR ESTIMADO	RECURSOS ASIGNADOS	TOTAL
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	21				ATENCIÓN DEL GOBIERNO		658,547,574.000		658,547,574.000
12	22	0			ACORDANTES DEL PGN		658,547,574.000		658,547,574.000
13	23	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREY O CONCEPTO SUPLEN		658,547,574.000		658,547,574.000
					10 RECURSOS CORRIENTES		658,547,574.000		658,547,574.000
14	24				A INSTITUCIONES SIN ANEXO DE LUGAR QUE SIRVEN A LOS HECHERES		10,218,195.000		10,218,195.000
15	25	01			A INSTITUCIONES SIN ANEXO DE LUGAR QUE SIRVEN A LOS HECHERES		10,218,195.000		10,218,195.000
16	26	01	999		FINANCIACIÓN DE FORTALECIMIENTO Y CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA		10,218,195.000		10,218,195.000
					11 RECURSOS CORRIENTES		10,218,195.000		10,218,195.000
17	27				SENTENCIAS Y EXCOMUNICACIONES		1,357,739.000		1,357,739.000
18	28	01			SENTENCIAS		1,357,739.000		1,357,739.000
19	29	01	999		SENTENCIAS		1,357,739.000		1,357,739.000
					12 OTROS RECURSOS DEL TESORO		1,357,739.000		1,357,739.000
20	30				DISMINUCIÓN DE GASTOS		11,260,015.000		11,260,015.000
21	31	0			EXAMENES		1,357,739.000		1,357,739.000
					13 RECURSOS CORRIENTES		1,357,739.000		1,357,739.000
22	32				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD		1,357,739.000		1,357,739.000
23	33	04			CONTRIBUCIONES		1,357,739.000		1,357,739.000
24	34	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y GUBERNACIÓN		1,357,739.000		1,357,739.000
					14 OTROS RECURSOS DEL TESORO		1,357,739.000		1,357,739.000
					UNIDAD MEDIDA				
					CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		9,395,435.000		9,395,435.000
25	35				GASTOS DE PERSONAL		2,367,736.000		2,367,736.000
26	36	01			PERSONAL SUPLENENTE Y PLANTA TEMPORAL		2,367,736.000		2,367,736.000
27	37	01	01		SALARIO		2,367,736.000		2,367,736.000
					15 RECURSOS CORRIENTES		2,367,736.000		2,367,736.000
28	38	02	02		CONTRIBUCIONES INDIRECTAS A LA NACIÓN		749,525.000		749,525.000
					16 RECURSOS CORRIENTES		749,525.000		749,525.000
29	39	02	03		REMUNERACIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL PERSONAL		352,762.000		352,762.000
					17 RECURSOS CORRIENTES		352,762.000		352,762.000
30	40				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,342,362.000		1,342,362.000
31	41	39			ADQUISICIONES DIFERENTES DE BIENES		1,342,362.000		1,342,362.000
					18 RECURSOS CORRIENTES		1,342,362.000		1,342,362.000
32	42				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4,285,219.000		4,285,219.000
33	43				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		2,425,598.000		2,425,598.000
34	44	01			A ORGANISMOS DEL PGN		2,425,598.000		2,425,598.000
35	45	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREY O CONCEPTO SUPLEN		2,425,598.000		2,425,598.000
					19 RECURSOS CORRIENTES		2,425,598.000		2,425,598.000
36	46	0			SENTENCIAS Y EXCOMUNICACIONES		1,357,739.000		1,357,739.000
37	47	0			SENTENCIAS		1,357,739.000		1,357,739.000
38	48	01	999		SENTENCIAS		1,357,739.000		1,357,739.000
					20 OTROS RECURSOS DEL TESORO		1,357,739.000		1,357,739.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CÓDIGO PROYECTO SUBPROYECTO PROGRAMA SUBPROGRAMA ACTIVIDADES	CONCEPTO	MONTO PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	C. INVERSIÓN	81,518,196,471		81,518,196,471
	UNIDAD FONTE			
	GESTIÓN GENERAL	81,518,196,471		81,518,196,471
2812	IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	81,518,196,471		81,518,196,471
2812 001	INTERSECTORIAL GOBIERNO	81,518,196,471		81,518,196,471
2812 001 1	FORNIAE MIENTE A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE ALIMENTA EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL DE LA NACIÓN	81,518,196,471		81,518,196,471
	G. GASTOS FINANCIOS DEL TESORO	81,518,196,471		81,518,196,471
	SECCIÓN 2812			
	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA			
	TOTAL PRESUPUESTO		81,518,196,471	81,518,196,471
	A. FUNCIONAMIENTO		11,621,373,363	11,621,373,363
32	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		26,046,595,612	26,046,595,612
32 02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		26,046,595,612	26,046,595,612
	37 INGRESOS CORRIENTES		29,032,473,720	29,032,473,720
37	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4,512,433,720	4,512,433,720
37 03	A ENTIDADES DEL GOBIERNO		4,512,433,720	4,512,433,720
37 03 01	A ORGANOS DEL GOB		4,512,433,720	4,512,433,720
37 03 01 001	OTRAS TRANSFERENCIAS FINANCIAS CONCEPTO DIFERENTE		4,512,433,720	4,512,433,720
	38 INGRESOS CORRIENTES		4,520,000,000	4,520,000,000
38 12	SEPTIEMBRE Y CORRIENTES		4,520,000,000	4,520,000,000
38 12 01	VALLOS NACIONALES		4,520,000,000	4,520,000,000
38 12 01 01	SEPTIEMBRE		4,520,000,000	4,520,000,000
	39 INGRESOS CORRIENTES		4,520,000,000	4,520,000,000
39 04	CONTRIBUCIONES		132,613,360	132,613,360
39 04 01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA		132,613,360	132,613,360
	39 INGRESOS CORRIENTES		132,613,360	132,613,360
	C. INVERSIÓN		44,833,491,261	44,833,491,261
2811	PROCESOS DEMOCRATICOS Y ASUNTOS ELECTORALES		2,625,625,000	2,625,625,000
2811 001	INTERSECTORIAL GOBIERNO		2,625,625,000	2,625,625,000
2811 001 1	SERVICIO COMUNITARIO EN EL COMITÉ ELECTORAL EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y ASUNTOS ELECTORALES		2,625,625,000	2,625,625,000
	39 INGRESOS CORRIENTES		2,625,625,000	2,625,625,000
2812	IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN		7,246,373,363	7,246,373,363
2812 001	INTERSECTORIAL GOBIERNO		7,246,373,363	7,246,373,363

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2019

CTA PRG	SUBC PROG	ORD PROY	ORD SPRY	RFC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS ORDINARIOS	TOTAL
2812	1202	1			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN EN LINEA ESTADÍSTICA PARA LA VIGILANCIA EN CONDICIONES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER		2.712.212.967	2.712.212.967
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.712.212.967	2.712.212.967
2812	1202	4			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA NACIONAL DE CONSULTAS Y SISTEMAS CONEXOS NACIONALES		2.990.254.773	2.990.254.773
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.990.254.773	2.990.254.773
2892	1290	5			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE REGISTRO CIVIL NACIONAL		2.572.773.047	2.572.773.047
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.572.773.047	2.572.773.047
2895					MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA		15.511.588.154	15.511.588.154
2899	1299				INFRAESTRUCTURA COMPLEJO		15.511.588.154	15.511.588.154
2899	1299	10			FORMACIÓN HUMANA EN EL PARA LOS SERVIDORES DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL EJECUTIVO, EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO Y EN TECNICAS Y COMPETENCIAS DE APLICACIÓN MISIONAL NACIONAL		1.626.002.000	1.626.002.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.626.002.000	1.626.002.000
2899	1299	11			SERVICIO DE RESEALDO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRONICA Y ADMINISTRATIVOS A NIVEL NACIONAL		4.521.500.000	4.521.500.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.521.500.000	4.521.500.000
2899	1299	12			MANTENIMIENTO DEL EQUIPO ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL		3.185.702.202	3.185.702.202
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.185.702.202	3.185.702.202
2899	1299	13			MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL EJECUTIVO NACIONAL		1.910.000.000	1.910.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.910.000.000	1.910.000.000
2899	1299	14			MANTENIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA A NIVEL NACIONAL		2.578.000.000	2.578.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.578.000.000	2.578.000.000
2899	1299	15			FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA DE COMUNICACIONES - PMU ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA NACIONAL		22.985.943.667	22.985.943.667
				20	INGRESOS CORRIENTES		22.985.943.667	22.985.943.667
2899	1299	16			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL REGISTRO CIVIL NACIONAL		3.446.692.507	3.446.692.507
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.446.692.507	3.446.692.507
					ACCIÓN 1845			
					FUNDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			
					TOTAL PRESUPUESTO		12.837.498.000	12.837.498.000
					A FUNCIONAMIENTO		12.837.498.000	12.837.498.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		4.388.000	4.388.000
02	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		4.388.000	4.388.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		4.388.000	4.388.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUB	DIR	DIR	REF	CONCEPTO	APORTE	RECURSOS	TOTAL
PROG	PROG	PROG	PROG			NACIONAL	PROPIOS	
46					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		11,874,110,000	11,874,110,000
46	01				CONCEPCIÓN DE PRÉSTAMOS		11,874,110,000	11,874,110,000
46	01	04			A PERSONAS NATURALES		11,874,110,000	11,874,110,000
46	01	04	001		PRÉSTAMO MARITIMO DE FLETAMENTO DE YACHTS		11,874,110,000	11,874,110,000
				11	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		12,474,110,000	12,474,110,000
48					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		18,520,000	18,520,000
48	04				CONTRIBUCIONES		18,520,000	18,520,000
48	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y MULTAS		18,520,000	18,520,000
				11	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		18,520,000	18,520,000
					SECCIÓN 2011			
					FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,480,595,431,168		3,480,595,431,168
					A FINANCIAMIENTO	3,480,595,431,168		3,480,595,431,168
					UNIDAD 20.001			
					GESTIÓN GENERAL	3,480,595,431,168		3,480,595,431,168
01					GASTOS EN PERSONAL	2,318,017,000,000		2,318,017,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,293,022,000,000		2,293,022,000,000
01	01	01			SALARIOS	1,156,409,700,000		1,156,409,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,156,409,700,000		1,156,409,700,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INDEPENDIENTES A LA SEGURIDAD	665,000,000,000		665,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	665,000,000,000		665,000,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO SUJETIVABLES DEL FACTOR SALARIAL	657,415,500,000		657,415,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	657,415,500,000		657,415,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	419,568,431,168		419,568,431,168
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,852,700,000		4,852,700,000
				11	RECURSOS CORRIENTES	4,852,700,000		4,852,700,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	414,715,731,168		414,715,731,168
				11	RECURSOS CORRIENTES	414,715,731,168		414,715,731,168
				12	DONACIONES	47,782,700		47,782,700
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,621,000,000		19,621,000,000
03	01				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	89,602,000,000		89,602,000,000
03	01	01			A ORGANISMO DEL PUS	89,602,000,000		89,602,000,000
03	01	01	001		PROTECCIÓN DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CON SUS VIDAS, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CASOS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	1,347,000,000		1,347,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,347,000,000		1,347,000,000
03	02	01	001		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA DECRETOS 1897/99 Y DECRETOS 2007/99	399,000,000		399,000,000
				11	RECURSOS CORRIENTES	399,000,000		399,000,000
03	01	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PROY. CONCEPTO DOPN	81,257,000,000		81,257,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	81,257,000,000		81,257,000,000
03	04				RENTAS Y RENTAS	9,162,000,000		9,162,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PRG	SUB PRG	ORG PRG	OP PRG	REC	CONCEPTO	APROP. NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	04	02			PRESTACIONES SOCIALES DE LAS CAJAS DE COMPLEJIDAD	9.762.270.000		9.762.270.000
03	04	02	001		PENSIONES PASIVAS DE PENSIONES	105.000.000		105.000.000
				06	RECURSOS CORRIENTES	109.700.000		109.700.000
05	04	07	007		CAPACIDADES Y BIENES DE VALERÍA (INCL. PENSIONES)	9.256.000.000		9.256.000.000
				06	RECURSOS CORRIENTES	9.256.000.000		9.256.000.000
08	10				SENTENCIAS Y COMETATOS	35.257.000.000		35.257.000.000
09	08	01			RECURSOS NACIONALES	17.648.500.000		17.648.500.000
04	08	01	001		RECURSOS	17.648.500.000		17.648.500.000
				06	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17.648.500.000		17.648.500.000
03	12	01	002		CONCILIACIONES	17.648.500.000		17.648.500.000
				06	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17.648.500.000		17.648.500.000
07					DESALINIZACION DE PASAJES	2.056.000.000		2.056.000.000
07	06				RECURSOS	2.056.000.000		2.056.000.000
				06	RECURSOS CORRIENTES	2.056.000.000		2.056.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	4.068.000.000		4.068.000.000
08	01				RECURSOS	4.068.000.000		4.068.000.000
				06	RECURSOS CORRIENTES	4.068.000.000		4.068.000.000
08	04				CONTRIBUTIONES	4.462.000.000		4.462.000.000
08	04	01			RECURSOS DE INICIALIZACION Y ALTA	4.462.000.000		4.462.000.000
				06	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.462.000.000		4.462.000.000
08	05				MULTAS SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	8.000.000		8.000.000
				06	RECURSOS CORRIENTES	8.000.000		8.000.000
				06	INVERSION	81.983.325.000		81.983.325.000
					UNIDADES			
					GESTION GENERAL	81.983.325.000		81.983.325.000
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACION PENAL Y TECNICO CIENTIFICO	13.250.000.000		13.250.000.000
2901	0800				INTERSECTORIAL JUSTICIA	13.250.000.000		13.250.000.000
2901	0800	0			FORO DE LA CAPACIDAD DE LA FISCALIA Y DE LA FISCALIA Y DE LA FISCALIA Y DE LA FISCALIA	6.375.000.000		6.375.000.000
				06	FONDOS ESPECIALES	6.375.000.000		6.375.000.000
2901	0800	12			FORO DE LA CAPACIDAD DE LA FISCALIA Y DE LA FISCALIA Y DE LA FISCALIA	500.000.000		500.000.000
				06	FONDOS ESPECIALES	500.000.000		500.000.000
2901	0800	11			FORO DE LA CAPACIDAD DE LA FISCALIA Y DE LA FISCALIA Y DE LA FISCALIA	5.875.000.000		5.875.000.000
				06	FONDOS ESPECIALES	5.875.000.000		5.875.000.000
2901					FORO DE LA CAPACIDAD DE LA FISCALIA Y DE LA FISCALIA Y DE LA FISCALIA	6.875.000.000		6.875.000.000
2901	0800				INTERSECTORIAL JUSTICIA	6.875.000.000		6.875.000.000
2901	0800	13			FORO DE LA CAPACIDAD DE LA FISCALIA Y DE LA FISCALIA Y DE LA FISCALIA	6.375.000.000		6.375.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CLAS. PROG.	SUBC. PROG.	OBJ. PROG.	MOD. PROG.	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTA
					14. CONTRIBUCIONES	4.615.931.000		4.615.931.000
0000	0000	00			14.01. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TIC EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE LA ESCALA A NIVEL NACIONAL	64.100.000.000		64.100.000.000
					15. FONDOS ESPECIALES	66.170.000.000		66.170.000.000
					NEC. CUN. 7802			
					15.01. FORTALECIMIENTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y DEFENSAS POPULARES			
					TOTAL PRESUPUESTO	212,958,472,757	10,552,900,000	223,511,372,757
					A. FUNCIONAMIENTO	191,437,926,799	841,304,204	192,279,231,003
01					GASTOS DE PERSONAL	145,743,206,810		145,743,206,810
0	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	145,743,206,810		145,743,206,810
0	01	0			SALARIO	179,647,795,206		179,647,795,206
					12. RECURSOS CORRIENTES	175,667,000,000		175,667,000,000
0	01	02			CONTRIBUCIONES EXTERNAS A LA NACIÓN	45,700,000,000		45,700,000,000
0	01				RECURSOS CORRIENTES	45,700,000,000		45,700,000,000
0	0	02			REMUNERACIONES NO CONSISTENTES EN FACTOR SALARIAL	1,857,500,000		1,857,500,000
					13. RECURSOS CORRIENTES	1,300,500,000		1,300,500,000
12					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	15,400,476,789	141,000,000	15,541,476,789
12	12				ADQUISICIÓN DE BIENES NO FINANCIEROS	4,700,000,000	5,500,000,000	10,200,000,000
					RECURSOS CORRIENTES	4,700,000,000		4,700,000,000
					20. INGRESOS CORRIENTES		5,500,000,000	5,500,000,000
00	02				ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVOS	15,400,476,789	141,000,000	15,541,476,789
					RECURSOS CORRIENTES	15,400,476,789		15,400,476,789
					20. INGRESOS CORRIENTES		141,000,000	141,000,000
01					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,325,150,000		6,325,150,000
02	02				APORTACIONES DEL GOBIERNO	5,000,000,000		5,000,000,000
03	03	01			APORTACIONES DEL AUN	5,000,000,000		5,000,000,000
04	04	11	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVENCIÓN DEL DELINCUENTE	5,000,000,000		5,000,000,000
					16. RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
05	05				PRESTACIONES SOCIALES	1,000,000,000		1,000,000,000
05	05	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,000,000,000		1,000,000,000
05	05	12	003		INCAPACIDADES Y DEFENSAS DE MATERNIDAD NO DE CONSUMIDOR	1,000,000,000		1,000,000,000
					17. RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
15	15				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	264,240,000		264,240,000
15	15	11			FALLOS NACIONALES	264,240,000		264,240,000
15	0	01	001		SENTENCIAS	91,150,000		91,150,000
15	0	11	002		OTROS RECURSOS DEL TRIBUNAL	91,150,000		91,150,000
15	0	11	002		CONCILIACIONES	17,000,000		17,000,000
15	0	11	003		CONCILIACIONES DEL TRIBUNAL	17,000,000		17,000,000
16					GASTOS POR TRIBUNAL, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE JUICIO	659,000,000		659,000,000
03	03				INTERESES	149,200,000		149,200,000
					18. RECURSOS CORRIENTES	149,200,000		149,200,000
18	18				CONTRIBUCIONES	100,000,000		100,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	PROG.	PROY.	OBJ. PRY	DESCRIPCION	APORTE NACIONAL	RECURSOS ADICIONALES	TOTAL
2029	0804	14		PORTAL CIBERNOETICO SOSTENIBILIDAD DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION DEL INSTITUTO BARRIOS EN LA POLITICA DE GOBIERNO DE LA NACION NACIONAL	6,377,489,666		6,377,489,666
				II OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,377,489,666		6,377,489,666
2079	0807	17		ASISTENCIA TECNICA EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGIA Y MODERNIZACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS DE LAS AREAS FORENSES NACIONALES	2,350,000,000		2,350,000,000
				II OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,350,000,000		2,350,000,000
2209	0808	16		FORTEALCIMENTOCOMUNIDAD DE ATENCIÓN A CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	400,000,000		400,000,000
				II OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
2401	0809	17		PORTALCIMENTODE LA PLANIFICACIONESTRATEGICA Y DEL SISTEMA INFORMATICO DE GESTION EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINALEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONALES	117,000,000		117,000,000
				II OTROS RECURSOS DEL TESORO	117,000,000		117,000,000
2609	0810	18		REPARACIONES EN EL LABORATORIO CENTRAL BOGOTA	454,000,000		454,000,000
				II OTROS RECURSOS DEL TESORO	454,000,000		454,000,000
2615	0807	5		MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINALEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONALES	470,000,000		470,000,000
				II OTROS RECURSOS DEL TESORO	470,000,000		470,000,000
2709	0820	20		MEJORAMIENTO Y RENOVACION INTEGRAL DEL SALON RECEPCION DE LA DIRECCION REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINALEGAL Y CIENCIAS FORENSES BOGOTA	2,457,708,679		2,457,708,679
				II OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,457,708,679		2,457,708,679
2709	0820	20		CONSTRUCCION Y DOTACION DE MEDICINALEGAL REGIONAL EL BOGOTA NUEVA	58,291,361		58,291,361
				II OTROS RECURSOS DEL TESORO	58,291,361		58,291,361
2809	0820	20		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINALEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONALES	1,000,000,000		1,000,000,000
				II OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2109	0820	20		DESARROLLO DE LA GESTION AMBITO INTEGRAL EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINALEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONALES	500,000,000		500,000,000
				II OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
SECCION 1924							
FUNDESPERIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA FINANZAFISCAL DE LA NACION							
TOTAL PRESUPUESTO						59,501,718,749	59,501,718,749
ASIGNACIONAMIENTOS						11,046,718,749	11,046,718,749
01				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		9,694,718,749	9,694,718,749
02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		9,694,718,749	9,694,718,749
20				ACTIVOS ESPECIALES		9,694,718,749	9,694,718,749

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	ORG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,352,000,000	1,352,000,000
08	01				IMPUESTOS		1,352,000,000	1,352,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		1,352,000,000	1,352,000,000
					C. INVERSION		48,455,000,000	48,455,000,000
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA		12,750,000,000	12,750,000,000
2901	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		12,750,000,000	12,750,000,000
2901	0800		4		FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA DE LOS LABORATORIOS Y GRUPOS DE CRIMINALÍSTICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL		6,375,000,000	6,375,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		6,375,000,000	6,375,000,000
2901	0800		5		FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA POLICÍA JUDICIAL DE LA FGN PARA LA INVESTIGACIÓN PENAL A NIVEL ACIONAL		6,375,000,000	6,375,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		6,375,000,000	6,375,000,000
2999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA		35,705,000,000	35,705,000,000
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		35,705,000,000	35,705,000,000
2999	0800		2		CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE NIVEL CENTRAL II - PALOQUEMAO BOGOTÁ - [PREVIO CONCEPTO DNP]		17,611,491,188	17,611,491,188
				26	FONDOS ESPECIALES		17,611,491,188	17,611,491,188
2999	0800		3		FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TIC EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL		8,427,433,812	8,427,433,812
				26	FONDOS ESPECIALES		8,427,433,812	8,427,433,812
2999	0800		4		FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS SERVIDORES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN BOGOTÁ		4,300,000,000	4,300,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		4,300,000,000	4,300,000,000
2999	0800		5		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL		5,366,075,000	5,366,075,000
				26	FONDOS ESPECIALES		5,366,075,000	5,366,075,000
					SECCION: 3201			
					MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
					TOTAL PRESUPUESTO	317,950,956,415		317,950,956,415
					A. FUNCIONAMIENTO	172,035,095,232		172,035,095,232
					UNIDAD: 320101			
					GESTION GENERAL	103,624,189,500		103,624,189,500
01					GASTOS DE PERSONAL	35,835,927,000		35,835,927,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	35,835,927,000		35,835,927,000
01	01		01		SALARIO	23,774,416,000		23,774,416,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,774,416,000		23,774,416,000
01	01		02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,821,323,000		8,821,323,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,821,323,000		8,821,323,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	ORIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,240,188,000		3,240,188,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,240,188,000		3,240,188,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,891,108,000		5,891,108,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25,000,000		25,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,000,000		25,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5,866,108,000		5,866,108,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,866,108,000		5,866,108,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61,287,489,000		61,287,489,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	42,898,594,000		42,898,594,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	12,164,494,000		12,164,494,000
03	03	01	021		FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL DISTRIBUCION COMITE FONDO-MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE ARTICULO 34 LEY 344 DE 1996	9,461,900,000		9,461,900,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9,461,900,000		9,461,900,000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	2,702,594,000		2,702,594,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,702,594,000		2,702,594,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	30,734,100,000		30,734,100,000
03	03	04	016		A INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN LEY 99 DE 1993	30,734,100,000		30,734,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,734,100,000		30,734,100,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	18,196,075,000		18,196,075,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	18,196,075,000		18,196,075,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	16,324,957,000		16,324,957,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,324,957,000		16,324,957,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	573,718,000		573,718,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	573,718,000		573,718,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,097,400,000		1,097,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,097,400,000		1,097,400,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	200,000,000		200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200,000,000		200,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	192,800,000		192,800,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	192,800,000		192,800,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	131,000,000		131,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	131,000,000		131,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	61,800,000		61,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	61,800,000		61,800,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	609,685,500		609,685,500
08	01				IMPUESTOS	109,363,000		109,363,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	109,363,000		109,363,000
08	04				CONTRIBUCIONES	500,322,500		500,322,500
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	500,322,500		500,322,500
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,322,500		500,322,500

UNIDAD: 320102

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	40,952,878,791		40,952,878,791
01					GASTOS DE PERSONAL	30,868,665,000		30,868,665,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	30,868,665,000		30,868,665,000
01	01	01			SALARIO	21,330,837,000		21,330,837,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,330,837,000		21,330,837,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7,918,588,000		7,918,588,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,918,588,000		7,918,588,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,619,240,000		1,619,240,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,619,240,000		1,619,240,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,765,523,791		8,765,523,791
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,000,000		9,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,000,000		9,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	8,756,523,791		8,756,523,791
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,756,523,791		8,756,523,791
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,057,690,000		1,057,690,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	826,495,000		826,495,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	826,495,000		826,495,000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	826,495,000		826,495,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	826,495,000		826,495,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	131,195,000		131,195,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	131,195,000		131,195,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	131,195,000		131,195,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	131,195,000		131,195,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	100,000,000		100,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	100,000,000		100,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	100,000,000		100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000		100,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	261,000,000		261,000,000
08	01				IMPUESTOS	150,000,000		150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	150,000,000		150,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	111,000,000		111,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	111,000,000		111,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	111,000,000		111,000,000
					UNIDAD: 320104			
					AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA	27,458,026,941		27,458,026,941
01					GASTOS DE PERSONAL	8,524,403,000		8,524,403,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,524,403,000		8,524,403,000
01	01	01			SALARIO	5,439,091,000		5,439,091,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,439,091,000		5,439,091,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,116,223,000		2,116,223,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,116,223,000		2,116,223,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2019

CTA PRG	SUBC SUBPR	CLAS CLAS PRG	GRU GRU PRG	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0	01	01			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE PENSION SALARIAL	129.767.000		129.767.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	729.861.000		729.861.000
01	0	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL PREVIO CONCEPTOS DIFERENTES	219.522.000		219.522.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	219.522.000		219.522.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18.679.854.941		18.679.854.941
03	0				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.070.000		6.070.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6.070.000		6.070.000
12	03				ADQUISICIONES DIFERENTES DE AL TRABAJO	18.679.854.941		18.679.854.941
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18.679.854.941		18.679.854.941
13					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160.759.000		160.759.000
14	04				PENSIONES SOCIALES	60.759.000		60.759.000
16	04	02			PRESTACIONES SOCIALES QUE ALICUOTAN DINERO AL SECTOR	19.760.000		19.760.000
17	01	02	010		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE FALTAS (NO DE PENSIONES)	60.759.000		60.759.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60.759.000		60.759.000
18	10				SERVICIOS Y CONSULTAS	107.700.000		107.700.000
19	10	0			PAJOS NACIONALES	107.700.000		107.700.000
21	10	01	20		CONFINANCIAS	100.000.000		100.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100.000.000		100.000.000
24					GASTOS POR INTERESES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	35.000.000		35.000.000
25	07				IMPUESTOS	35.000.000		35.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35.000.000		35.000.000
26	04				CONTRIBUCIONES	35.000.000		35.000.000
28	04	01			CUOTA DE DESFAJACION Y ASISTENCIAL	35.000.000		35.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35.000.000		35.000.000
					4. INVERSION	149.515.361.163		149.515.361.163
					UNIDAD SUMA			
					GESTION GANERNA	95.567.236.548		95.567.236.548
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	25.820.950.379		25.820.950.379
101	0201				INTERVENCIÓN TÉCNICA AMBIENTAL	25.820.950.379		25.820.950.379
101	0201	1			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD AMBIENTAL DEL TÉRMINO ORIGINARIO LAS VELLOTOS VERDES Y SOSTENIBLES NIVEL NACIONAL	1.076.651.509		1.076.651.509
				12	RECURSOS CORRIENTES	54.759.469		54.759.469
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	55.902.419		55.902.419
1201	0202	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	1.652.125.457		1.652.125.457
				12	RECURSOS CORRIENTES	1.154.599.236		1,154,599,236
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,397,526,219		1,397,526,219
1301	0203	1			IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS INSTRUMENTOS Y RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL	1,116,366,267		1,116,366,267
				12	RECURSOS CORRIENTES	1,125,620,417		1,125,620,417

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACION PRG	CLASIFICACION SUB PRG	CLASIFICACION PROY	CLASIFICACION SUB PROY	CLASIFICACION RCT	CONCEPTO	VALOR AGREGADO NACIONAL	VALOR AGREGADO PROPIOS	VALOR AGREGADO TOTAL
					II. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,696,451,850		1,696,451,850
1201	0000	6			APUNTO A LAS CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES Y DE DESARROLLO COMUNITARIO BENEFICIARIAS DEL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL - FCA (NACIONAL)	17,574,046,747		17,574,046,747
					10. FONDOS ESPECIALES	17,574,046,747		17,574,046,747
1202					CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS REDES DE ECOSISTEMAS	5,916,681,987		5,916,681,987
1202	0000				INTERSECTORIAL AMBIENTE	5,916,681,987		5,916,681,987
1202	0000	4			CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS A NIVEL NACIONAL	5,916,681,987		5,916,681,987
					11. RECURSOS CORRIENTES	2,042,376,655		2,042,376,655
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,042,376,655		2,042,376,655
1223					GESTION INTEGRAL DEL RECURSO TURISMO	2,042,376,655		2,042,376,655
1223	0000				INTERSECTORIAL AMBIENTE	2,042,376,655		2,042,376,655
1223	0000	2			FORTEALIZAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RECURSO TURISMO NACIONAL	2,042,376,655		2,042,376,655
					12. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,047,046,750		1,047,046,750
					12. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,047,046,750		1,047,046,750
1204					DIRECCION DE LA INFORMACION Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	26,000,000,000		26,000,000,000
1204	0000				INTERSECTORIAL AMBIENTE	26,000,000,000		26,000,000,000
1204	0000	2			INVESTIGACION DE GENERACION Y DIFUSION DE CONOCIMIENTO AMBIENTAL SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO Y LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN EL SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO, EN EL SECTOR INDUSTRIAL Y DE CONSTRUCCION, EN EL SECTOR DE ENERGIA Y EN EL SECTOR DE TRANSPORTE, EN EL SECTOR DE LA SALUD Y EN EL SECTOR DE LA EDUCACION, EN EL SECTOR DE LA CULTURA Y EN EL SECTOR DE LA ECONOMIA	1,047,046,750		1,047,046,750
					13. RECURSOS CORRIENTES	2,042,376,655		2,042,376,655
					13. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,047,046,750		1,047,046,750
1204	0000	2			INVESTIGACION DE CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, AMBIENTE COMUNITARIO Y CULTURAL EN LA AMAZONIA COLOMBIANA, AMAZONAS CAUCETA, PUTUMAYO, GUAYARI, VAUPES Y CAQUETA	2,042,376,655		2,042,376,655
					14. RECURSOS CORRIENTES	2,042,376,655		2,042,376,655
					14. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,047,046,750		1,047,046,750
1204	0000	3			INVESTIGACION CIENTIFICA HACIA LA GENERACION DE INFORMACION Y CONOCIMIENTO DE LAS ZONAS MARINAS Y COSTERAS DE INTERES DE LA NACION NACIONAL	2,042,376,655		2,042,376,655
					15. RECURSOS CORRIENTES	2,042,376,655		2,042,376,655
					15. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,047,046,750		1,047,046,750
1204	0000	9			INVESTIGACION DE GENERACION Y DIFUSION DE CONOCIMIENTO DE LA INFORMACION PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA PLAGA Y MANEJO DE LAS PLAGAS DE LOS CULTIVOS AGROPECUARIOS Y DE LA GANADERIA	2,042,376,655		2,042,376,655
					16. RECURSOS CORRIENTES	2,042,376,655		2,042,376,655
					16. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,047,046,750		1,047,046,750

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA	ENFOQUE	PROY	OBJ	PROG	RES	CONCEPTO	APROBIL. NACIONAL	VALORES PROPIOS	TOTAL
1374	2907	0				CONSOLIDACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL SINI COMODUL GENERAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL CENTRAL Y REPORT PARA LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL Y CONOCIMIENTOS EN MATERIA AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL BIOCOTA	1,309,043,339		1,309,043,339
						A. RECARGOS CORRIENTES	493,343,115		493,343,115
						B. OTROS RECURSOS DEL TESORO	815,699,224		815,699,224
1374	2909	0				FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS AMBIENTALES DEL SINI Y DE LAS INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS - INVESTIGACIÓN NACIONAL	565,714,713		565,714,713
						A. RECURSOS CORRIENTES	565,714,713		565,714,713
3203						ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3,138,931,205		3,138,931,205
3203	0900					INTERSECTORIAL AMBIENTE	3,138,931,205		3,138,931,205
3203	0920	2				CLASIFICACION PARA IDADES PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO AMBIENTAL PERSONAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	3,138,931,205		3,138,931,205
						A. RECURSOS CORRIENTES	4,939,373,131		4,939,373,131
						B. OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,142,562,172		2,142,562,172
3205						GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESISTENTE AL CLIMA	3,129,384,612		3,129,384,612
3205	0900					INTERSECTORIAL AMBIENTE	3,129,384,612		3,129,384,612
3205	0900	1				FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANIFICACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL NACIONAL	3,129,384,612		3,129,384,612
						A. RECURSOS CORRIENTES	1,453,244,672		1,453,244,672
						B. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,676,139,940		1,676,139,940
3207						GESTIÓN INTEGRAL DE ARENAS, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	3,134,615,880		3,134,615,880
3207	0900					INTERSECTORIAL AMBIENTE	3,134,615,880		3,134,615,880
3207	0900	3				FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO COLOMBIANO SOBRE LAS ZONAS MARINAS Y COSTERAS Y ACUÍFEROS ACUÁTICOS NACIONAL	3,134,615,880		3,134,615,880
						A. RECURSOS CORRIENTES	1,513,055,254		1,513,055,254
						B. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,621,560,626		1,621,560,626
3208						EDUCACIÓN AMBIENTAL	1,256,119,096		1,256,119,096
3208	1910					INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,256,119,096		1,256,119,096
3208	1910	2				IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA JEFATURA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A GOBERNANZA AMBIENTAL EN COLOMBIA NACIONAL	1,256,119,096		1,256,119,096
						A. RECURSOS CORRIENTES	543,356,110		543,356,110
						B. OTROS RECURSOS DEL TESORO	712,762,986		712,762,986
3209						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	21,349,595,753		21,349,595,753
3209	1900					INTERSECTORIAL AMBIENTE	21,349,595,753		21,349,595,753
3209	1900	9				IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL	1,151,921,263		1,151,921,263
						A. RECURSOS CORRIENTES	507,368,206		507,368,206
						B. OTROS RECURSOS DEL TESORO	644,552,957		644,552,957

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299	0900	10			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, TECNOLÓGICA Y DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL INVENMAR NACIONAL	1,500,000,000		1,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	860,123,417		860,123,417
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	639,876,583		639,876,583
3299	0900	11			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL ENTORNO FISICO Y LOGÍSTICO REQUERIDO PARA EL LEVANTAMIENTO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL DE LA AMAZONIA COLOMBIANA, AMAZONAS, CAQUETÁ, VAUPÉS, GUAVIARE, GUAINIA	1,075,493,435		1,075,493,435
				10	RECURSOS CORRIENTES	742,380,427		742,380,427
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	333,113,008		333,113,008
3299	0900	12			ADECUACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA EN LAS ESTACIONES DE INVESTIGACIÓN Y LAS SEDES DEL INSTITUTO ALEXANDER VON HUMBOLDT NACIONAL	402,961,203		402,961,203
				10	RECURSOS CORRIENTES	278,151,870		278,151,870
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	124,809,333		124,809,333
3299	0900	13			FORTALECIMIENTO AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE INFRAESTRUCTURA FISICA, TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO ANTIOQUIA, CAUCA, CHOCO, NARIÑO, RISARALDA, VALLE DEL CAUCA, CORDOBA	955,994,166		955,994,166
				10	RECURSOS CORRIENTES	659,893,714		659,893,714
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	296,100,452		296,100,452
3299	0900	14			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. BOGOTÁ	8,924,482,025		8,924,482,025
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,866,755,113		5,866,755,113
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,057,726,912		3,057,726,912
3299	0900	15			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TI Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE NACIONAL	2,740,932,029		2,740,932,029
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,882,097,146		1,882,097,146
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	858,834,883		858,834,883
3299	0900	16			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LA GESTION ADELANTADA POR EL SECTOR AMBIENTAL NACIONAL	2,258,075,200		2,258,075,200
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,068,986,831		1,068,986,831
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,189,088,369		1,189,088,369
3299	0900	17			FORTALECIMIENTO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESCENARIOS INTERNACIONALES DE LA GESTIÓN AMBIENTAL NACIONAL	1,357,966,631		1,357,966,631
				10	RECURSOS CORRIENTES	598,121,323		598,121,323
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	759,845,308		759,845,308
					UNIDAD: 320102			
					PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	46,740,826,771		46,740,826,771

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CÓDIGO PROYECTO SUBPROYECTO LINEA DE CRÉDITO	CONCEPTO	APROPRIACIÓN NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1272	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	28.742.296.836		28.742.296.836
1272 0000	INTERMEDIACIÓN AMBIENTAL	28.742.296.836		28.742.296.836
1272 0000 4	ADMINISTRACIÓN DE LAS AREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS NACIONAL	28.742.296.836		28.742.296.836
0	RECURSOS CORRIENTES	6.326.732.362		6.326.732.362
1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20.415.564.474		20.415.564.474
1279	EFECTIVACIÓN DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	17.956.529.935		17.956.529.935
1279 0000	ENCUADRE DEL SECTOR AMBIENTAL	17.956.529.935		17.956.529.935
1279 0000 1	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA DE ENTIDADES NACIONALES NATURALES PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO DE SU COSMOS NACIONAL NACIONAL	17.956.529.935		17.956.529.935
0	RECURSOS CORRIENTES	5.105.213.502		5.105.213.502
1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.851.316.433		12.851.316.433
UNIDAD: 030104				
AUTORIDAD NACIONAL DE FUENTES AMBIENTALES EN ANLA		1.207.993.864		1.207.993.864
1290	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.207.993.864		1.207.993.864
1290 0000	INTERSECTORIAL AMBIENTE	1.207.993.864		1.207.993.864
1290 1000 1	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE FUENTES AMBIENTALES NACIONAL	1.207.993.864		1.207.993.864
0	RECURSOS CORRIENTES	207.607.000		207.607.000
1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	999.386.864		999.386.864
SECCIÓN: 1292				
INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES IDEAM				
TOTAL PRESUPUESTO		46.491.718.129	4.015.485.481	50.507.203.610
AL FONCIONAMIENTO		43.541.267.785	1.327.098.006	44.868.365.791
0	PERSONAL	25.315.054.718		25.315.054.718
0 00	PERSONAL PERMANENTE	25.315.054.718		25.315.054.718
0 00 01	SALARIO	17.217.245.718		17.217.245.718
12	RECURSOS CORRIENTES	17.217.245.718		17.217.245.718
01 00 02	CONTRIBUCIONES INDEPENDIENTES A LA NOMINA	6.264.664.070		6.264.664.070
12	RECURSOS CORRIENTES	6.264.664.070		6.264.664.070
01 00 02	REMUNERACIÓN Y CONTRIBUCIONES DEL SECTOR SALARIAL	6.264.664.070		6.264.664.070
02	RECURSOS CORRIENTES	1.516.483.000		1.516.483.000
12	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	17.599.115.477	1.098.096.481	18.697.211.958
02 11	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	17.599.115.477	1.098.096.481	18.697.211.958
02 02	ADQUISICIONES INDEPENDIENTES DE BIENES Y SERVICIOS	17.599.115.477	1.098.096.481	18.697.211.958

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	ORIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,474,345,477		17,474,345,477
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1,000,000,000	1,000,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	434,210,600		434,210,600
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	138,510,600		138,510,600
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	138,510,600		138,510,600
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	138,510,600		138,510,600
				10	RECURSOS CORRIENTES	138,510,600		138,510,600
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	295,700,000		295,700,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	295,700,000		295,700,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	295,700,000		295,700,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	295,700,000		295,700,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	231,886,990	527,000,000	758,886,990
08	01				IMPUESTOS	119,223,530	527,000,000	646,223,530
				10	RECURSOS CORRIENTES	119,223,530		119,223,530
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		527,000,000	527,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	112,663,460		112,663,460
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	112,663,460		112,663,460
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	112,663,460		112,663,460
					C. INVERSION	24,890,448,291	3,283,487,484	28,173,935,775
3204					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	23,226,889,534	3,283,487,484	26,510,377,018
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	23,226,889,534	3,283,487,484	26,510,377,018
3204	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	23,226,889,534	3,283,487,484	26,510,377,018
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,566,611,436		8,566,611,436
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,660,278,098		14,660,278,098
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,283,487,484	3,283,487,484
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1,663,558,757		1,663,558,757
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,663,558,757		1,663,558,757
3299	0900	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES NACIONAL	1,663,558,757		1,663,558,757
				10	RECURSOS CORRIENTES	613,558,757		613,558,757
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,050,000,000		1,050,000,000
					SECCIÓN: 3204			
					FONDO NACIONAL AMBIENTAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	55,000,000,000	139,551,287,000	194,551,287,000
					A. FUNCIONAMIENTO		29,789,287,000	29,789,287,000
					UNIDAD: 320401			
					GESTION GENERAL		29,789,287,000	29,789,287,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		29,378,212,000	29,378,212,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		28,467,872,000	28,467,872,000

2467

Continuación del Anexo del Decreto Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*.

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - ZEN

CIA	SUBP	CPA	CPD	CPA	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECARGOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SPRY	SPA				
00	00	00			ORGANOS DEL ZEN		26.467.672.000	26.467.672.000
01	00	00	000		TRANSFERENCIA AL TRIBUNAL NACIONAL DE FALTAS AMBIENTALES APLA - ARTICULO 96 LEY 527 DE 1994	27.436.026.941		27.436.026.941
					20 INGRESOS CORRIENTES	25.511.076.941		25.511.076.941
					21 OTROS RECURSOS DE LA SECRETARIA	1.924.950.000		1.924.950.000
02	00	00	000		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIDIO CONCEPTOS	1.009.443.000		1.009.443.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.009.443.000		1.009.443.000
03	00				SENTENCIAS Y JUICIOS - JUICIOS	510.340.000		510.340.000
04	00	00			FALLOS NACIONALES	510.340.000		510.340.000
05	00	00	000		SENTENCIAS	510.340.000		510.340.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	510.340.000		510.340.000
06					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES Y PENALIDADES DEL MUNICIPIO	411.075.000		411.075.000
07	00				CONTRIBUCIONES	411.075.000		411.075.000
08	00	00			CUOTA DE PARTICIPACION Y AUXILIO	411.075.000		411.075.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	411.075.000		411.075.000
					11 INVERSIÓN	164.762.000.000	164.762.000.000	329.524.000.000
					UNIDAD JUDICIAL			
					GESTION GENERAL	164.762.000.000		164.762.000.000
1001					PORTAFOLIO MINIO DEL DESARROLLO AMBIENTAL DE LAS SECCIONES PROSECUTORIALES	55.200.000.000	71.472.347.398	126.672.347.398
021	0000				INTERSECTORIAL AMBIENTE	55.200.000.000	71.472.347.398	126.672.347.398
021	0000	0			PORTAFOLIO MINIO DE LOS PROCESOS DE LA EVALUACION Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y OTROS DE AMBIENTE NACIONAL	71.472.347.398		71.472.347.398
					20 INGRESOS CORRIENTES	12.648.917.318		12.648.917.318
					21 OTROS RECURSOS DE LA SECRETARIA	18.823.430.780		18.823.430.780
100	0000	0			APOYO A LAS ENTIDADES DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, DE SERVICIOS DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL NACIONAL - FONAM NACIONAL	55.200.000.000		55.200.000.000
					20 RECURSOS CORRIENTES	55.200.000.000		55.200.000.000
1001					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	28.169.346.084		28.169.346.084
1002	0000				INTERSECTORIAL AMBIENTE	28.169.346.084		28.169.346.084
1002	0000	0			ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS NATURALES	15.040.000.000		15.040.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	8.126.175.000		8.126.175.000
					21 OTROS RECURSOS DE LA SECRETARIA	4.813.825.000		4.813.825.000
1002	0000	0			CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS ECOLÓGICAS ADYACENTES A LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES DE LA NACIONAL	7.916.112.000		7.916.112.000
					21 OTROS RECURSOS DE LA SECRETARIA	7.916.112.000		7.916.112.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	CLAS SUBP	ORIG PRIM	OBJ SECC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1201	1900	4		ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA TASA POR EL USO DE AGUA PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ECOSISTEMA HIDRICO EN AREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES Y NATURALES DE COLOMBIA NACIONAL		4.261.271,730	4.261.271,730
			20	INGRESOS CORRIENTES	2.532.095,394		2.532.095,394
			21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	1.865.834,392		1.865.834,392
3202	0900	9		FORMULACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE ECONOMÍA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCIÓN DE LAS ESPECIES DE LA NACIÓN		305.260,000	305.260,000
			22	INGRESOS CORRIENTES	95.000,000		95.000,000
3293				PORTAL INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	10.120.901,918		10.120.901,918
3299	0900			INTERSECTORIAL AMBIENTE	0,120.901,918		0,120.901,918
3299	0900	1		PORTAL INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA QUE APOYA LOS PROCESOS DE LICENCIAMIENTO PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES NACIONAL	8.100,000,000		8.100,000,000
			21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	4.000,000,000		4.000,000,000
3299	0900	4		COOPERACIÓN TÉCNICA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA DE PARQUES NACIONALES Y NATURALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN NACIONAL		1.201.470,000	1.201.470,000
			22	INGRESOS CORRIENTES	1.001.470,000		1.001.470,000
3299	0900	5		COOPERACIÓN TÉCNICA INSTITUCIONAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL DELINCUENTE AMBIENTALES NACIONAL	8.6782,138		8.6782,138
			21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	8.6782,138		8.6782,138
SECCIÓN: 3105							
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE (CVS)							
				TOTAL PRESUPUESTO	2.855.401,000		2.855.401,000
				A FUNCIONAMIENTO	2.855.401,000		2.855.401,000
01				GASTOS DE PERSONAL	1.391.298,000		1.391.298,000
01	0			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.091.218,000		1.091.218,000
01	0	01		SALARIO	1.081.402,000		1.081.402,000
			22	RECURSOS CORRIENTES	1.081.402,000		1.081.402,000
01	0	22		CONTRATACIONES PERMANENTES A LARGO PLAZO	434.000,000		434.000,000
			23	CONTRATACIONES TEMPORALES	434.000,000		434.000,000
01	01	03		REMUNERACIONES NO PERMANENTES (HORAS EXTRAS, VEAJES, etc.)	1.011,000		1.011,000
			24	RECURSOS CORRIENTES	1.011,000		1.011,000
02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	627.142,000		627.142,000
02	01			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	627.142,000		627.142,000
			25	RECURSOS CORRIENTES	627.142,000		627.142,000
03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.250,000		10.250,000
03	04			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.250,000		10.250,000
03	04	02		TRANSFERENCIAS CORRIENTES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10.250,000		10.250,000
03	06	07	01	ENCARGOS DE REPRESENTACIÓN DE PERSONAS	10.250,000		10.250,000

Continuación del Anexo de Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUB PROG	ORG REQ	ORG APR	REP	CONCEPTO	APROP. NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					1. RECURSOS CORRIENTES	10,216,000		10,216,000
06					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES Y INTERESES DE MORA	216,747,000		216,747,000
07	01				CONCEPCIÓN	219,011,000		219,011,000
					2. RECURSOS CORRIENTES	219,011,000		219,011,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,196,000		1,196,000
09	06	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUXILIO	1,196,000		1,196,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,196,000		1,196,000
					SECCIÓN: 1009			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ)			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,746,732,587		4,746,732,587
					A. FUNCIONAMIENTO	4,746,732,587		4,746,732,587
01					GASTOS DE PERSONAL	4,231,912,420		4,231,912,420
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,231,912,420		4,231,912,420
01	01	01			SALARIO	1,101,015,459		1,101,015,459
					2. RECURSOS CORRIENTES	1,101,015,459		1,101,015,459
01	01	02			CONTRIBUCIONES IMPLICADAS A LA NOMINA	528,241,927		528,241,927
					3. RECURSOS CORRIENTES	528,241,927		528,241,927
01	01	01			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	92,515,424		92,515,424
					11 RECURSOS CORRIENTES	92,515,424		92,515,424
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	238,542,000		238,542,000
02	02				ADQUISICIONES OPERATIVAS DE MATERIALES	238,542,000		238,542,000
					11 RECURSOS CORRIENTES	238,542,000		238,542,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	274,508,190		274,508,190
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	274,508,190		274,508,190
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	274,508,190		274,508,190
03	04	02	001		QUINQUENIOS PENSIONARIOS (O PENSIONES)	274,508,190		274,508,190
					5. RECURSOS CORRIENTES	274,508,190		274,508,190
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	13,759,817		13,759,817
08	01				CONCEPCIÓN	2,819,110		2,819,110
					2. RECURSOS CORRIENTES	2,819,110		2,819,110
08	04				CONTRIBUCIONES	10,939,707		10,939,707
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUXILIO	10,939,707		10,939,707
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,939,707		10,939,707
					SECCIÓN: 1210			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TRABAJO - CORPOTRABAJO			
					TOTAL PRESUPUESTO	7,155,627,433		7,155,627,433
					A. FUNCIONAMIENTO	7,155,627,433		7,155,627,433
01					GASTOS DE PERSONAL	3,376,713,244		3,376,713,244
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,376,713,244		3,376,713,244
01	01	01			SALARIO	2,291,378,614		2,291,378,614

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,281,378,434		2,281,378,434
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	630,794,219		630,794,219
				10	RECURSOS CORRIENTES	630,794,219		630,794,219
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	394,530,591		394,530,591
				10	RECURSOS CORRIENTES	394,530,591		394,530,591
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	64,325,000		64,325,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	64,325,000		64,325,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	64,325,000		64,325,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18,207,310		18,207,310
08	04				CONTRIBUCIONES	18,207,310		18,207,310
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18,207,310		18,207,310
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,207,310		18,207,310
					C. INVERSION	3,776,391,879		3,776,391,879
3200					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	500,000,000		500,000,000
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	500,000,000		500,000,000
3201	0900	1			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE NEGOCIOS VERDES COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	500,000,000		500,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	500,000,000		500,000,000
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1,600,000,000		1,600,000,000
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,600,000,000		1,600,000,000
3202	0900	7			FORMULACIÓN DE PLANES DE MANEJO PARA ESPECIES DE FAUNA SILVESTRE EN CATEGORÍA DE AMENAZA Y CON PRESIÓN DE USO EN DOS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA, ANTIOQUIA	300,000,000		300,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	300,000,000		300,000,000
3202	0900	8			CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BOSQUE BAJO EL ESQUEMA P.S.A. EN JURISDICCIÓN DE CORPOURABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1,300,000,000		1,300,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,300,000,000		1,300,000,000
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	776,391,879		776,391,879
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	776,391,879		776,391,879
3203	0900	5			FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RÍO SUCIO ALTO EN SUS FASES DE PROSPECTIVA Y FORMULACIÓN-ANTIOQUIA	776,391,879		776,391,879
				16	FONDOS ESPECIALES	776,391,879		776,391,879
3207					GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	900,000,000		900,000,000
3207	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	900,000,000		900,000,000
3207	0900	1			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MANEJO INTEGRADO DE LA ZONA COSTERA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	900,000,000		900,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	900,000,000		900,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	CODI PROV	CODI SPRV	REC	CONCEPTO	AMBIENTE NACIONAL	RECUBRIMIENTOS PROPIOS	CLAS.
SECCIÓN 3211								
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)								
TOTAL PRESUPUESTO						3,448,056,000		3,448,056,000
A. FUNCIONAMIENTO						3,448,056,000		3,448,056,000
91					GASTOS DE PERSONAL	3,402,989,000		3,402,989,000
91	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,322,969,000		3,322,969,000
91	01	01			SALARIO	2,438,581,000		2,438,581,000
					9 RECUBRIMIENTOS PROPIOS	2,438,581,000		2,438,581,000
91	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	119,574,000		119,574,000
					9 RECUBRIMIENTOS CORRIENTES	119,574,000		119,574,000
91	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	74,834,000		74,834,000
					9 RECUBRIMIENTOS CORRIENTES	74,834,000		74,834,000
91					ADQUISICIÓN DE Bienes y SERVICIOS	35,872,000		35,872,000
91	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	35,872,000		35,872,000
					9 RECUBRIMIENTOS CORRIENTES	35,872,000		35,872,000
98					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSA	9,275,000		9,275,000
98	04				CONTRIBUCIONES	9,275,000		9,275,000
98	04	01			CUOTA DE IDENTIFICACIÓN Y ALICATA	9,275,000		9,275,000
					9 RECUBRIMIENTOS CORRIENTES	9,275,000		9,275,000
SECCIÓN 3212								
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL COTACOL								
TOTAL PRESUPUESTO						1,247,465,329		1,247,465,329
A. FUNCIONAMIENTO						1,247,465,329		1,247,465,329
91					GASTOS DE PERSONAL	1,206,654,956		1,206,654,956
91	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,126,654,956		1,126,654,956
91	01	01			SALARIO	1,016,000,000		1,016,000,000
					9 RECUBRIMIENTOS CORRIENTES	1,016,000,000		1,016,000,000
91	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	715,694,956		715,694,956
					9 RECUBRIMIENTOS CORRIENTES	715,694,956		715,694,956
91	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	55,100,000		55,100,000
					9 RECUBRIMIENTOS CORRIENTES	55,100,000		55,100,000
93					TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	21,545,000		21,545,000
93	01				RENTAS Y RENDIMIENTOS	21,545,000		21,545,000
93	01	01			SALDOS NACIONALES	21,545,000		21,545,000
93	01	01	001		SENCENCIAS	21,545,000		21,545,000
					9 RECUBRIMIENTOS CORRIENTES	21,545,000		21,545,000
98					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSA	21,245,000		21,245,000
98	04				CONTRIBUCIONES	21,245,000		21,245,000
98	04	01			CUOTA DE IDENTIFICACIÓN Y ALICATA	21,245,000		21,245,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,233,450		21,233,450
					C. INVERSIÓN	3,347,990,033		3,347,990,033
3201					PORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,699,030,388		1,699,030,388
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,699,030,388		1,699,030,388
3201	0900	3			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA PROMOCIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS NEGOCIOS VERDES (FASE II) EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	1,699,030,388		1,699,030,388
					16 FONDOS ESPECIALES	1,699,030,388		1,699,030,388
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1,148,959,645		1,148,959,645
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,148,959,645		1,148,959,645
3202	0900	5			DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS DE BOSQUES EN LA JURISDICCIÓN DE CODECHOCÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	1,148,959,645		1,148,959,645
					16 FONDOS ESPECIALES	1,148,959,645		1,148,959,645
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	500,000,000		500,000,000
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	500,000,000		500,000,000
3203	0900	1			FORMULACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL DE SEIS MICROCUENCAS DE LA JURISDICCIÓN DE CODECHOCÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	500,000,000		500,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
					SECCION: 3213			
					COORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,091,700,225		1,091,700,225
					A. FUNCIONAMIENTO	1,091,700,225		1,091,700,225
01					GASTOS DE PERSONAL	1,091,700,225		1,091,700,225
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,091,700,225		1,091,700,225
01	01	01			SALARIO	1,091,700,225		1,091,700,225
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,091,700,225		1,091,700,225
					SECCION: 3214			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,951,818,712		1,951,818,712
					A. FUNCIONAMIENTO	1,951,818,712		1,951,818,712
01					GASTOS DE PERSONAL	1,841,375,183		1,841,375,183
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,841,375,183		1,841,375,183
01	01	01			SALARIO	1,442,198,158		1,442,198,158
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,442,198,158		1,442,198,158
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	370,478,219		370,478,219
					10 RECURSOS CORRIENTES	370,478,219		370,478,219
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	28,698,806		28,698,806

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se otorga el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

C.A. PROG	SUBP SUBP	DIRG PROY	ORG STRY	REC	CONCEPTO	ASIGNA NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	IGUAL
					II RECURSOS CORRIENTES	23.695.200		23.695.200
17					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	94.712.070		94.712.070
17	02				ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	94.712.070		94.712.070
					III RECURSOS CORRIENTES	99.712.020		99.712.020
28					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	16.231.529		16.231.529
28	21				IMPUESTOS	7.585.520		7.585.520
					III RECURSOS CORRIENTES	2.345.500		2.345.500
29	24				CONTRIBUCIONES	2.345.500		2.345.500
29	24	01			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA ACTIVIDAD	2.345.500		2.345.500
					IV OTROS RECURSOS DEL TESORO	8.545.200		8.545.200
					SECCIÓN 325A			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDIA (CORPORARION)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.426.227.169		2.426.227.169
					A. FINANCIAMIENTO	2.426.227.169		2.426.227.169
31					GASTOS DE PERSONAL	2.299.215.044		2.299.215.044
31	0				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.299.215.044		2.299.215.044
31	01	01			SALARIO	1.470.917.022		1.470.917.022
					IV RECURSOS CORRIENTES	1.470.917.022		1.470.917.022
31	21	12			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA ACTIVIDAD	455.898.022		455.898.022
					IV RECURSOS CORRIENTES	455.898.022		455.898.022
31	21	03			PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA CAJA SALARIAL	407.400.070		407.400.070
					IV RECURSOS CORRIENTES	407.400.070		407.400.070
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	82.171.201		82.171.201
02	01				ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	82.171.201		82.171.201
					IV RECURSOS CORRIENTES	82.171.201		82.171.201
03					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	50.715.125		50.715.125
03	01				IMPUESTOS	18.194.200		18.194.200
					IV RECURSOS CORRIENTES	18.194.200		18.194.200
05	04				CONTRIBUCIONES	2.525.125		2.525.125
05	04	01			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA ACTIVIDAD	2.525.125		2.525.125
					IV OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.525.125		1.525.125
					SECCIÓN 326			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SARENO (CORPORARION)			
					TOTAL PRESUPUESTO	4.178.095.298		4.178.095.298
					A. FINANCIAMIENTO	4.178.095.298		4.178.095.298
31					GASTOS DE PERSONAL	2.248.717.040		2.248.717.040
31	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.248.717.040		2.248.717.040
31	01	01			SALARIO	1.612.746.128		1.612.746.128
					IV RECURSOS CORRIENTES	1.612.746.128		1.612.746.128

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	482,988,447		482,988,447
				10	RECURSOS CORRIENTES	482,988,447		482,988,447
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	132,982,465		132,982,465
				10	RECURSOS CORRIENTES	132,982,465		132,982,465
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103,771,608		103,771,608
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	103,771,608		103,771,608
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	103,771,608		103,771,608
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	93,771,608		93,771,608
				10	RECURSOS CORRIENTES	93,771,608		93,771,608
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	10,000,000		10,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,500,000		6,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES	6,500,000		6,500,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	6,500,000		6,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,500,000		6,500,000
					C. INVERSION	1,749,094,650		1,749,094,650
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	592,154,870		592,154,870
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	592,154,870		592,154,870
3202	0900	2			REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS DE ANCUYA, YACUANQUER, CONTADERO, SANDONA Y OSPINA DE LA CUENCA DEL RÍO QUITARA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	592,154,870		592,154,870
				16	FONDOS ESPECIALES	592,154,870		592,154,870
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,156,939,780		1,156,939,780
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,156,939,780		1,156,939,780
3203	0900	2			DESARROLLO DE LA FASE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN AMBIENTAL Y FORMULACIÓN EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO MAYO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	405,540,000		405,540,000
				16	FONDOS ESPECIALES	405,540,000		405,540,000
3203	0900	3			DESARROLLO DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO EN EL MARCO DE LA FORMULACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO MIRA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	751,399,780		751,399,780
				16	FONDOS ESPECIALES	751,399,780		751,399,780
					SECCION: 3217			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,460,053,000		3,460,053,000
					A. FUNCIONAMIENTO	3,460,053,000		3,460,053,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,448,614,000		3,448,614,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2014, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2014

CTA PRUG	SUBC SUBP	CALC PROY	COD SPRY	RSC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.448.614.000		3.448.614.000
05	01	01			SALARIO	2.687.742.000		2.687.742.000
					RECURSOS CORRIENTES	2.687.742.000		2.687.742.000
05	0	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	644.971.000		644.971.000
					RECURSOS CORRIENTES	644.971.000		644.971.000
01	0	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	116.901.000		116.901.000
					RECURSOS CORRIENTES	116.901.000		116.901.000
78					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11.439.000		11.439.000
78	01				CONTRIBUTIONES	11.439.000		11.439.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AGUINALDIO	11.439.000		11.439.000
					OTROS RECURSOS DE TESORO	11.439.000		11,439,000
					SESION 1011			
					EXTRACCIÓN AL TÓMOS REGIONAL DE LA GUAJIRA (ORFOCAL GUJIRA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	6.275.675,200		6.275.675,200
					A FORTALECIMIENTO	1.429.562,000		1,429,562,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.121.176.000		3,121,176,000
01	0				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.121.176.000		3,121,176,000
01	0	01			SALARIO	2.126.156.000		2,126,156,000
					RECURSOS CORRIENTES	2.126.156.000		2,126,156,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	579.750.000		579,750,000
					RECURSOS CORRIENTES	579,750,000		579,750,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	415.270.000		405,270,000
					RECURSOS CORRIENTES	405,270,000		405,270,000
01					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	299.166,000		299,166,000
01	01				ADQUISICIONES QUE DEPENDEN DE ACTIVOS	299.166,000		299,166,000
					RECURSOS CORRIENTES	299,166,000		299,166,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	75.890,000		75,890,000
08	01				MULTAS	29.997,000		29,997,000
					RECURSOS CORRIENTES	29.997,000		29,997,000
					INVERSION	1,705,865,200		1,705,865,200
3200					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,216,575,889		1,216,575,889
320	0500				INTERSECTORIAL AMBIENTAL	2,716,575,889		2,716,575,889
320	0200	0			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA DEL CALIDAD DEL AMBIENTE (SINCA), EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	2,716,575,889		2,716,575,889
					FINANCIOS ESPECIALES	2,216,575,889		2,216,575,889
3300					FORTALECIMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	579,262,100		579,262,100
3301	0600				INTERMUNICIPAL (LOCAL AMBIENTAL)	579,262,100		579,262,100

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3205	0900	1			FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAJIRA, LA GUAJIRA	579,289,389		579,289,389
				16	FONDOS ESPECIALES	579,289,389		579,289,389
					SECCION: 3219			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	8,249,365,258		8,249,365,258
					A. FUNCIONAMIENTO	2,698,855,000		2,698,855,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,646,376,000		2,646,376,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,646,376,000		2,646,376,000
01	01	01			SALARIO	1,877,804,000		1,877,804,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,877,804,000		1,877,804,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	494,602,000		494,602,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	494,602,000		494,602,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	273,970,000		273,970,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	273,970,000		273,970,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	46,089,000		46,089,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	46,089,000		46,089,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,089,000		46,089,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,390,000		6,390,000
08	04				CONTRIBUCIONES	6,390,000		6,390,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	6,390,000		6,390,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,390,000		6,390,000
					C. INVERSION	5,550,510,258		5,550,510,258
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3,385,615,694		3,385,615,694
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3,385,615,694		3,385,615,694
3202	0900	6			RECUPERACIÓN HIDRODINÁMICA Y AMBIENTAL DE LA CIENAGA SANTA ISABEL EN EL CORREGIMIENTO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL CESAR	3,385,615,694		3,385,615,694
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,385,615,694		3,385,615,694
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	2,164,894,564		2,164,894,564
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,164,894,564		2,164,894,564
3203	0900	1			FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA 2802-03 DEL RÍO CHIRIAIMO Y MANAURE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	2,164,894,564		2,164,894,564
				16	FONDOS ESPECIALES	2,164,894,564		2,164,894,564
					SECCION: 3221			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC)			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,338,807,000		5,338,807,000
					A. FUNCIONAMIENTO	5,338,807,000		5,338,807,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	5,327,835,000		5,327,835,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,327,835,000		5,327,835,000
01	01	01			SALARIO	4,419,615,000		4,419,615,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,419,615,000		4,419,615,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	848,594,000		848,594,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	848,594,000		848,594,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	59,626,000		59,626,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	59,626,000		59,626,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10,972,000		10,972,000
08	04				CONTRIBUCIONES	10,972,000		10,972,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10,972,000		10,972,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,972,000		10,972,000
SECCION: 3222								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)								
					TOTAL PRESUPUESTO	4,345,500,000		4,345,500,000
					A. FUNCIONAMIENTO	4,345,500,000		4,345,500,000
01					GASTOS DE PERSONAL	4,264,600,000		4,264,600,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,264,600,000		4,264,600,000
01	01	01			SALARIO	3,319,000,000		3,319,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,319,000,000		3,319,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	871,600,000		871,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	871,600,000		871,600,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	74,000,000		74,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	74,000,000		74,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	63,700,000		63,700,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	63,700,000		63,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,700,000		63,700,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	17,200,000		17,200,000
08	01				IMPUESTOS	2,700,000		2,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,700,000		2,700,000
08	04				CONTRIBUCIONES	14,500,000		14,500,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14,500,000		14,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,500,000		14,500,000
SECCION: 3223								
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA								
					TOTAL PRESUPUESTO	5,159,574,273		5,159,574,273
					A. FUNCIONAMIENTO	2,118,547,000		2,118,547,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,704,351,000		1,704,351,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,704,351,000		1,704,351,000
01	01	01			SALARIO	1,157,472,000		1,157,472,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,157,472,000		1,157,472,000
03	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	481,417,000		481,417,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	481,417,000		481,417,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	65,462,000		65,462,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,462,000		65,462,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	395,856,000		395,856,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	395,856,000		395,856,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	395,856,000		395,856,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18,340,000		18,340,000
08	04				CONTRIBUCIONES	18,340,000		18,340,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18,340,000		18,340,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,340,000		18,340,000
					C. INVERSION	3,041,027,273		3,041,027,273
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,155,500,000		1,155,500,000
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,155,500,000		1,155,500,000
3201	0900	2			APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LOS NEGOCIOS VERDES DEL SUR DE LA AMAZONIA COLOMBIANA AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO	1,155,500,000		1,155,500,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,155,500,000		1,155,500,000
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1,155,544,197		1,155,544,197
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,155,544,197		1,155,544,197
3202	0900	4			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE ECOSISTEMAS EN EL MARCO DEL PLAN DE BIODIVERSIDAD REGIONAL, EN JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO	1,155,544,197		1,155,544,197
				16	FONDOS ESPECIALES	1,155,544,197		1,155,544,197
3206					GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	729,983,076		729,983,076
3206	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	729,983,076		729,983,076
3206	0900	1			IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO POR MEDIO DE INSTALACIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES PARA VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY	729,983,076		729,983,076
				16	FONDOS ESPECIALES	729,983,076		729,983,076
					SECCION: 3224			
					CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA - CDA			
					TOTAL PRESUPUESTO	7,476,778,793		7,476,778,793
					A. FUNCIONAMIENTO	1,176,522,841		1,176,522,841

Continuación del Anexo al Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2019

CTA PRIO	SUBC SUBP	CBO PROY	ORD SPRY	RFC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS DE PERSONAL	2.148.151.721		2.148.151.721
08	0				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.148.151.721		2.148.151.721
0	0	01			SALARIO	1.581.981.434		1.581.981.434
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.581.981.434		1.581.981.434
01	01	02			CONTRIBUCIONES IMPRENTES A LA NUMERA	449.755.757		449.755.757
				11	RECURSOS CORRIENTES	449.755.757		449.755.757
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DEL FACTOR SALARIAL	1.127.851.232		1.127.851.232
				0	RECURSOS CORRIENTES	1.127.851.232		1,127,851,232
11					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,160,000		18,160,000
11	01				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	18,160,000		18,160,000
				0	RECURSOS CORRIENTES	18,160,000		18,160,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERES SOBRE ADEUDA	13,200,320		13,200,320
08	01				IMPUESTOS	2,711,560		2,711,560
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,711,560		2,711,560
08	04				CONTRIBUCIONES	7,400,560		7,400,560
08	04	0			CUOTA DE ESPECIALIZACIÓN Y ADULTOS	7,400,560		7,400,560
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,400,560		7,400,560
					C. INVERSION	5,500,000,000		5,500,000,000
121					PORTAFOLIO FINANCIERO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,000,000,000		1,000,000,000
121	000				INTERSECTORIAL AMBIENTE	1,000,000,000		1,000,000,000
121	000	0			PORTAFOLIO FINANCIERO EN FONDOS DIFERENTES SOSTENIBLES ORIENTADOS A NEGOCIOS VERDES DE LA GUAYARA, LA AVARE, EL GUAYARÉ	1,000,000,000		1,000,000,000
				0	FONDOS ESPECIALES	1,000,000,000		1,000,000,000
1202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3,993,810,659		3,993,810,659
1202	0000				INTERSECTORIAL AMBIENTE	3,993,810,659		3,993,810,659
1202	0000	0			RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS POR CONTAMINACIÓN ILÍCITOS Y GANADERÍA EXTENSIVA ELABORACIÓN DE PLANES DE GUAYARÉ, MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DE LA GUAYARÉ, EL GUAYARÉ, CALAMAR	2,258,291,482		2,258,291,482
				10	FONDOS ESPECIALES	2,258,291,482		2,258,291,482
1202	0000	1			PORTAFOLIO FINANCIERO EN FONDOS REGIONAL DE ASÍAS PROTEGIDAS EN GUAYARÉ, CAUPES	1,735,000,000		1,735,000,000
				10	FONDOS ESPECIALES	1,735,000,000		1,735,000,000
1202	0000	2			RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN ZONAS DE RECARGA HIDROGRÁFICA, C. ANCA Y MODIFICACIONES PROYECTADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAYARÉ, MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DE LA GUAYARÉ, EL GUAYARÉ, CALAMAR	714,589,177		714,589,177
				11	RECURSOS CORRIENTES	714,589,177		714,589,177
1203					GRATIFICACIONES DEL RECURSO HIDRICO	207,100,000		207,100,000
1203	0000				ALIANZAS REGIONAL AMBIENTE	207,100,000		207,100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3203	0900	2			IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SECTORIALES EN RECURSOS NATURALES PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE GUAINÍA, GUAVIARE, VAUPES	307,375,293		307,375,293
				10	RECURSOS CORRIENTES	307,375,293		307,375,293
					SECCION: 3226			
					CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,448,503,851		4,448,503,851
					A. FUNCIONAMIENTO	2,149,515,072		2,149,515,072
01					GASTOS DE PERSONAL	1,954,636,402		1,954,636,402
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,954,636,402		1,954,636,402
01	01	01			SALARIO	1,315,813,707		1,315,813,707
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,315,813,707		1,315,813,707
01	01	03			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	343,373,332		343,373,332
				10	RECURSOS CORRIENTES	343,373,332		343,373,332
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	295,449,363		295,449,363
				10	RECURSOS CORRIENTES	295,449,363		295,449,363
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	172,951,000		172,951,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	172,951,000		172,951,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	172,951,000		172,951,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	21,927,670		21,927,670
08	01				IMPUESTOS	10,722,300		10,722,300
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,722,300		10,722,300
08	04				CONTRIBUCIONES	11,205,370		11,205,370
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,205,370		11,205,370
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,205,370		11,205,370
					C. INVERSION	2,298,988,779		2,298,988,779
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	620,502,779		620,502,779
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	620,502,779		620,502,779
3203	0900	3			IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE II DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE ACUIFEROS EN LA RESERVA DE LA BIÓSFERA SEAFLOWER, JURISDICCIÓN DE CORALINA DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	620,502,779		620,502,779
				16	FONDOS ESPECIALES	620,502,779		620,502,779
3207					GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	1,678,486,000		1,678,486,000
3207	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,678,486,000		1,678,486,000
3207	0900	2			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PLAN ÚNICO A LARGO PLAZO PARA MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS DE LA RESERVA DE BIÓSFERA SEAFLOWER, DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	1,678,486,000		1,678,486,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,678,486,000		1,678,486,000
					SECCION: 3227			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA	CARGO	UNIDAD	DEPARTAMENTO	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECARGO PROPIO	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SUBP				
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA - FORMACARENA							
TOTAL PRESUPUESTO					4,192,915,160		4,192,915,160
A. FUNCIONAMIENTO					2,215,504,320		2,215,504,320
01				GASTOS DE PERSONAL	2,194,338,000		2,194,338,000
01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,194,338,000		2,194,338,000
01	01	01		ENCARGO	1,175,308,200		1,175,308,200
01 RECURSOS CORRIENTES					1,175,308,200		1,175,308,200
01	01	02		CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS A LA ECONOMÍA	541,267,000		541,267,000
01 RECURSOS CORRIENTES					541,267,000		541,267,000
01	01	03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE PAGO DE SALARIO	274,062,000		274,062,000
01 RECURSOS CORRIENTES					274,062,000		274,062,000
02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	156,540,000		156,540,000
02	01			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	156,540,000		156,540,000
02 RECURSOS CORRIENTES					156,540,000		156,540,000
03				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERES DE MOROSIDAD	14,936,000		14,936,000
03	01			IMPUESTOS	3,837,000		3,837,000
03 RECURSOS CORRIENTES					3,837,000		3,837,000
04	04			CONTRIBUCIONES	1,789,700		1,789,700
04	04	01		CUOTA DE DESALAMACIÓN A PAGAR	1,789,700		1,789,700
04 RECURSOS CORRIENTES					1,789,700		1,789,700
C. INVERSIÓN					1,977,421,130		1,977,421,130
1221				GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	461,951,436		461,951,436
1221	0900			INTERVENCIÓN AMBIENTAL	461,951,436		461,951,436
1221	0900	1		FORMULACIÓN DE PLANES DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO POR PARTE DEL GOBIERNO, DELEGACIÓN A LOS MUNICIPIOS DE MANEJO AMBIENTAL POR PARTE	461,951,436		461,951,436
01 RECURSOS CORRIENTES					461,951,436		461,951,436
1226				GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	1,405,469,724		1,405,469,724
1226	0010			INTERSECTORIAL - AMBIENTE	1,405,469,724		1,405,469,724
1226	0050	2		IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MARCO DEL PLAN REGIONAL INTEGRAL DEL AMBIENTE PARA LA ORGANIZACIÓN DE CUANTOS DE PARTICIPACIÓN VETA	1,405,469,724		1,405,469,724
01 RECURSOS CORRIENTES					1,405,469,724		1,405,469,724
SECCIÓN 1228							
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE - CORPUMOJANA							
TOTAL PRESUPUESTO					6,727,637,156		6,727,637,156
A. FUNCIONAMIENTO					2,108,500,000		2,108,500,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	1,945,400,000		1,945,400,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,945,400,000		1,945,400,000
01	01	01			SALARIO	1,367,800,000		1,367,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,367,800,000		1,367,800,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	397,100,000		397,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	397,100,000		397,100,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	180,500,000		180,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	180,500,000		180,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	148,600,000		148,600,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	148,600,000		148,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	148,600,000		148,600,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14,500,000		14,500,000
08	01				IMPUESTOS	3,800,000		3,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,800,000		3,800,000
08	04				CONTRIBUCIONES	10,700,000		10,700,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10,700,000		10,700,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,700,000		10,700,000
					C. INVERSION	4,614,107,374		4,614,107,374
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4,218,707,374		4,218,707,374
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,218,707,374		4,218,707,374
3202	0900	5			RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA CUENCA BAJA DEL RÍO SAN JORGE, JURISDICCIÓN DE CORPOMOJANA, DEPARTAMENTO DE SUCRE	890,715,734		890,715,734
				10	RECURSOS CORRIENTES	890,715,734		890,715,734
3202	0900	10			MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES PROTECTORAS EN ÁREAS CON PROCESOS DE RESTAURACIÓN DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO SAN JORGE, JURISDICCIÓN DE CORPOMOJANA, SUCRE	2,074,461,640		2,074,461,640
				16	FONDOS ESPECIALES	2,074,461,640		2,074,461,640
3202	0900	11			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOMOJANA, SUCRE	1,253,530,000		1,253,530,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,253,530,000		1,253,530,000
3204					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	395,400,000		395,400,000
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	395,400,000		395,400,000
3204	0900	1			MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS DE LA REGIÓN DE LA MOJANA, DEPARTAMENTO DE SUCRE	395,400,000		395,400,000
				16	FONDOS ESPECIALES	395,400,000		395,400,000
					SECCION: 3229			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA (CORPORENOQUIA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,932,633,000		1,932,633,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	ORD ORD	ORD SUBP	REC	CONCEPTO	AFORTE NACIONAL	RECURSOS PROPRIOS	TOTAL
A. FUNCIONAMIENTO						1,937,675,000		1,937,675,000
01					GASTOS DE PERSONAL	5,862,852,700		5,862,852,700
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,862,817,400		1,862,817,400
01	01	01			SALARIOS	1,741,551,200		1,741,551,200
					RECURSOS CORRIENTES	1,741,551,200		1,741,551,200
01	01	02			CONTRIBUCIONES DIFERENTES A LA NOMINA	95,240,200		95,240,200
					RECURSOS CORRIENTES	95,240,200		95,240,200
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DEL FACTOR SALARIAL	20,000,000		20,000,000
					RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	65,945,000		65,945,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	65,945,000		65,945,000
					RECURSOS CORRIENTES	65,945,000		65,945,000
06					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,816,000		5,816,000
06	06				CONTRIBUCIONES	5,816,000		5,816,000
06	06	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA	5,816,000		5,816,000
					OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,816,000		5,816,000
SECCION 3200								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE (CAISUCRE)								
TOTAL PRESUPUESTO						4,741,602,000		4,741,602,000
A. FUNCIONAMIENTO						2,328,454,000		2,328,454,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,175,851,000		2,175,851,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,175,851,000		2,175,851,000
01	01	01			SALARIOS	1,615,110,000		1,615,110,000
					RECURSOS CORRIENTES	1,615,110,000		1,615,110,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES DIFERENTES A LA NOMINA	100,000,000		100,000,000
					RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DEL FACTOR SALARIAL	192,000,000		192,000,000
					RECURSOS CORRIENTES	192,000,000		192,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	140,412,000		140,412,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	140,412,000		140,412,000
					RECURSOS CORRIENTES	140,412,000		140,412,000
06					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11,181,000		11,181,000
06	06				CONTRIBUCIONES	11,181,000		11,181,000
06	06	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA	11,181,000		11,181,000
					OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,181,000		11,181,000
EL UNIVERSO						2,415,148,000		2,415,148,000
1201					FORAL ENTRENAMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	587,834,000		587,834,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	550,834,001		550,834,001
3201	0900	1			FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS, EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE 'CARSUCRE'. SUCRE	550,834,001		550,834,001
				16	FONDOS ESPECIALES	550,834,001		550,834,001
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1,519,747,224		1,519,747,224
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,519,747,224		1,519,747,224
3202	0900	5			MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS EN PROCESO DE RESTAURACIÓN DE BOSQUE EN LAS ZONAS DE RECARGA DE ACUÍFEROS EN LA JURISDICCIÓN DE CARSUCRE SUCRE	1,294,197,400		1,294,197,400
				16	FONDOS ESPECIALES	1,294,197,400		1,294,197,400
3202	0900	6			RESTAURACIÓN DE BOSQUES EN LAS ZONAS DE RECARGA DE ACUÍFEROS EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE JURISDICCIÓN DE CARSUCRE SUCRE	225,549,824		225,549,824
				16	FONDOS ESPECIALES	225,549,824		225,549,824
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	342,566,850		342,566,850
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	342,566,850		342,566,850
3203	0900	5			FORMULACIÓN PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DIRECTOS CARIBE GOLFO DE MORROSQUILLO (FASE 3) SUCRE	342,566,850		342,566,850
				16	FONDOS ESPECIALES	342,566,850		342,566,850
SECCION: 3231								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM)								
TOTAL PRESUPUESTO						2,185,304,000		2,185,304,000
A. FUNCIONAMIENTO						2,185,304,000		2,185,304,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,150,339,000		2,150,339,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,150,339,000		2,150,339,000
01	01	01			SALARIO	1,662,438,000		1,662,438,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,662,438,000		1,662,438,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	347,799,000		347,799,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	347,799,000		347,799,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	140,102,000		140,102,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	140,102,000		140,102,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22,601,000		22,601,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	22,601,000		22,601,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,601,000		22,601,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12,364,000		12,364,000
08	01				IMPUESTOS	1,510,000		1,510,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,510,000		1,510,000
08	04				CONTRIBUCIONES	10,854,000		10,854,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10,854,000		10,854,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,854,000		10,854,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para su vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG.	SUBC ELIM.	COD PROG.	ORD SPES	RFO	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN 1211								
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA (CORAC)								
TOTAL PRESUPUESTO						1,114,471,507		1,114,471,507
A. FUNCIONAMIENTO						1,114,471,507		1,114,471,507
01					GASTOS DE PERSONAL	1,114,157,366		1,114,157,366
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,114,157,366		1,114,157,366
01	01	01			SALARIO	1,024,157,366		1,024,157,366
10					RECURSOS CORRIENTES	1,024,157,366		1,024,157,366
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	59,001,421		59,001,421
10					RECURSOS CORRIENTES	59,001,421		59,001,421
06					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	15,113,136		15,113,136
09	09				CONTRIBUCIONES	15,113,136		15,113,136
08	08	01			CUOTA DE CAPITALIZACIÓN Y AJUSTE	15,113,136		15,113,136
11					OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,113,136		15,113,136
SECCIÓN 1212								
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO (CARA)								
TOTAL PRESUPUESTO						1,329,820,000		1,329,820,000
A. FUNCIONAMIENTO						1,329,820,000		1,329,820,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,319,500,000		1,319,500,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,319,500,000		1,319,500,000
01	01	01			SALARIO	1,260,200,000		1,260,200,000
10					RECURSOS CORRIENTES	1,260,200,000		1,260,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	38,300,000		38,300,000
10					RECURSOS CORRIENTES	38,300,000		38,300,000
01	01	03			REVENIRESIONES NO CONTRIBUTIVAS ELECTORALES, AJUSTE	170,900,000		170,900,000
10					RECURSOS CORRIENTES	170,900,000		170,900,000
06					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,320,000		9,320,000
09	09				CONTRIBUCIONES	9,320,000		9,320,000
08	08	01			CUOTA DE CAPITALIZACIÓN Y AJUSTE	9,320,000		9,320,000
11					OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,320,000		9,320,000
SECCIÓN 1213								
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)								
TOTAL PRESUPUESTO						2,279,592,305		2,279,592,305
A. FUNCIONAMIENTO						2,279,592,305		2,279,592,305
01					GASTOS DE PERSONAL	1,980,200,000		1,980,200,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,980,200,000		1,980,200,000
01	01	01			SALARIO	1,124,528,491		1,124,528,491
10					RECURSOS CORRIENTES	1,124,528,491		1,124,528,491

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	366,244,985		366,244,985
				10	RECURSOS CORRIENTES	366,244,985		366,244,985
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	189,426,375		189,426,375
				10	RECURSOS CORRIENTES	189,426,375		189,426,375
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	81,981,000		81,981,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	81,981,000		81,981,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	81,981,000		81,981,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	17,411,252		17,411,252
08	01				IMPUESTOS	4,301,412		4,301,412
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,301,412		4,301,412
08	04				CONTRIBUCIONES	13,109,840		13,109,840
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	13,109,840		13,109,840
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,109,840		13,109,840
SECCION: 3235								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA (CORPOBOYACA)								
TOTAL PRESUPUESTO						3,106,368,186		3,106,368,186
A. FUNCIONAMIENTO						2,106,368,186		2,106,368,186
01					GASTOS DE PERSONAL	2,020,745,303		2,020,745,303
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,020,745,303		2,020,745,303
01	01	01			SALARIO	1,392,416,855		1,392,416,855
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,392,416,855		1,392,416,855
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	433,123,471		433,123,471
				10	RECURSOS CORRIENTES	433,123,471		433,123,471
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	195,204,977		195,204,977
				10	RECURSOS CORRIENTES	195,204,977		195,204,977
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	63,445,000		63,445,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	63,445,000		63,445,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,445,000		63,445,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	22,177,883		22,177,883
08	01				IMPUESTOS	7,663,200		7,663,200
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,663,200		7,663,200
08	04				CONTRIBUCIONES	14,514,683		14,514,683
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14,514,683		14,514,683
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,514,683		14,514,683
C. INVERSION						1,000,000,000		1,000,000,000
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,000,000,000		1,000,000,000
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,000,000,000		1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	CLAS SUBP	UNID PROG	ORG PRIV	ASG	CONCEPTO	ANEXO NACIONAL	ALICUOTAS PROPIAS	TOTAL
3201	0902	1			IMPLEMENTACIÓN DEL COMITÉ ALTO CONVULSIVO PARA LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO DE SISTEMAS EN EL PSR SEBRAN-A EL PTE. CUYO EN EL MARCO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIA- CIÓN CON LOS MUNICIPIOS DE MAGUAYE Y AGUADUQUE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	1,029,000,000		1,029,000,000
				III	OTROS GASTOS	300,000,000		1,000,000,000
					SECCION 3201			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHEVOR (CORPOCHEVOR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,195,905,460		4,195,905,460
					A. FUNCIONAMIENTO	1,061,516,000		1,061,516,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,926,484,000		1,926,484,000
01	11				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,926,484,000		1,926,484,000
01	01	01			SALARIO	1,512,248,000		1,512,248,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,011,378,000		1,011,378,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	400,110,000		400,110,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,110,000		400,110,000
01	01	03			REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES DE FACTOR SALARIAL	1,400,000,000		1,400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,400,000,000		1,400,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	120,000,000		120,000,000
02	22				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	120,000,000		120,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	120,000,000		120,000,000
03					GASTOS POR IMPUESTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE AGRIO	14,400,000		14,400,000
03	24				CONTRIBUCIONES	14,400,000		14,400,000
03	24	01			CUOTA DE FINANCIACIÓN ACTIVIDAD	14,400,000		14,400,000
				10	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,400,000		14,400,000
					C. INVERSIÓN	3,134,400,000		3,134,400,000
3201					FORTALECIMIENTO DEL RESPONSO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,178,754,576		1,178,754,576
01	0100				INICIATIVAS PARA EL AMBIENTE	1,178,754,576		1,178,754,576
3201	0900	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE MANEJO SOSTENIBLE EN LAS COMUNIDADES LOCALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	1,178,754,576		1,178,754,576
				10	FONDOS ESPECIALES	1,178,754,576		1,178,754,576
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	995,612,880		995,612,880
01	0100				INICIATIVAS PARA EL AMBIENTE	995,612,880		995,612,880
3202	0900	1			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN FORISTAL EN LA RESERVA DE BIÓSFERA BOYACÁ	995,612,880		995,612,880
				10	FONDOS ESPECIALES	995,612,880		995,612,880
					SECCION 3202			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO								
					TOTAL PRESUPUESTO	7,182,602,840		7,182,602,840
					A. FUNCIONAMIENTO	735,360,939		735,360,939
01					GASTOS DE PERSONAL	459,150,939		459,150,939
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	459,150,939		459,150,939
01	01	01			SALARIO	459,150,939		459,150,939
				10	RECURSOS CORRIENTES	459,150,939		459,150,939
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	275,609,000		275,609,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	275,609,000		275,609,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	275,609,000		275,609,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	601,000		601,000
08	04				CONTRIBUCIONES	601,000		601,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	601,000		601,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	601,000		601,000
					C. INVERSION	6,447,241,901		6,447,241,901
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	920,000,000		920,000,000
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	920,000,000		920,000,000
3201	0900	3			DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE Y LOS NEGOCIOS VERDES EN LOS MUNICIPIOS DE MEDINA, UBALÁ B Y POMEQUE DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAVIO - CUNDINAMARCA	520,000,000		520,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	520,000,000		520,000,000
3201	0900	4			FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAVIO CUNDINAMARCA	400,000,000		400,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	400,000,000		400,000,000
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	5,027,241,901		5,027,241,901
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,027,241,901		5,027,241,901
3202	0900	6			MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS FORESTALES ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAVIO - CUNDINAMARCA	528,289,417		528,289,417
				16	FONDOS ESPECIALES	528,289,417		528,289,417
3202	0900	7			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "BOSQUE DE PAZ" EN LOS MUNICIPIOS DE JUNIN, GACHALÁ Y MEDINA, JURISDICCIÓN DE CORPOGUAVIO CUNDINAMARCA	4,498,952,484		4,498,952,484
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,498,952,484		4,498,952,484
3208					EDUCACIÓN AMBIENTAL	500,000,000		500,000,000
3208	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	500,000,000		500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	506,759,000		506,759,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	287,765,000		287,765,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	287,765,000		287,765,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	53,602,000		53,602,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	53,602,000		53,602,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,602,000		53,602,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,687,000		6,687,000
08	04				CONTRIBUCIONES	6,687,000		6,687,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	6,687,000		6,687,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,687,000		6,687,000
					C. INVERSION	4,656,376,504		4,656,376,504
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1,620,690,286		1,620,690,286
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,620,690,286		1,620,690,286
3202	0900	4			RESTAURACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ECOSISTÉMICAS DEGRADADAS EN EL MUNICIPIO DE MONTECRISTO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - MONTECRISTO	1,620,690,286		1,620,690,286
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,620,690,286		1,620,690,286
3204					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	3,035,686,218		3,035,686,218
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3,035,686,218		3,035,686,218
3204	0900	2			FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN FORESTAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB. BOLÍVAR	3,035,686,218		3,035,686,218
				16	FONDOS ESPECIALES	3,035,686,218		3,035,686,218
					SECCION: 3301			
					MINISTERIO DE CULTURA			
					TOTAL PRESUPUESTO	355,204,754,058		355,204,754,058
					A. FUNCIONAMIENTO	209,457,180,475		209,457,180,475
					UNIDAD: 330101			
					GESTION GENERAL	209,457,180,475		209,457,180,475
01					GASTOS DE PERSONAL	26,027,000,000		26,027,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	25,432,000,000		25,432,000,000
01	01	01			SALARIO	16,743,000,000		16,743,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,743,000,000		16,743,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,800,000,000		5,800,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,800,000,000		5,800,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,887,000,000		2,887,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,887,000,000		2,887,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	595,000,000		595,000,000
01	02	01			SALARIO	396,000,000		396,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	25,000,000		25,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,000,000		25,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	694,000,000		694,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	574,000,000		574,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	574,000,000		574,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	120,000,000		120,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	120,000,000		120,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,500,000		2,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,500,000		2,500,000
					C. INVERSION	145,747,573,583		145,747,573,583
					UNIDAD: 330101			
					GESTION GENERAL	145,747,573,583		145,747,573,583
3301					PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	98,862,829,311		98,862,829,311
3301	1603				ARTE Y CULTURA	98,862,829,311		98,862,829,311
3301	1603	22			CONSTRUCCIÓN ADECUACION, MANTENIMIENTO, RESTAURACION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL NACIONAL	18,130,640,290		18,130,640,290
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,430,640,290		17,430,640,290
				17	RENTAS PARAFISCALES	700,000,000		700,000,000
3301	1603	23			ASISTENCIA PARA LA INCORPORACION DEL ENFOQUE DIFERENCIAL DE DIVERSIDAD Y DE ACCIÓN SIN DAÑO EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN ENTIDADES DE ESTADO Y DE GOBIERNO NACIONAL	2,909,053,564		2,909,053,564
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,909,053,564		2,909,053,564
3301	1603	24			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL A NIVEL NACIONAL	2,224,805,132		2,224,805,132
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,224,805,132		2,224,805,132
3301	1603	25			DISEÑO Y REALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA NACIONAL DE ESTIMULOS NACIONAL	15,068,806,495		15,068,806,495
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,068,806,495		15,068,806,495
3301	1603	26			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA LAS ARTES A NIVEL NACIONAL	17,143,786,684		17,143,786,684
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,143,786,684		17,143,786,684
3301	1603	27			FORTALECIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES NACIONAL	18,110,791,663		18,110,791,663
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,110,791,663		18,110,791,663
3301	1603	28			AMPLIACIÓN MANTENIMIENTO, DOTACIÓN Y OPERACIÓN DEL TEATRO NACIONAL DE CRISTÓBAL COLÓN BOGOTÁ	6,813,990,511		6,813,990,511
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,813,990,511		6,813,990,511
3301	1603	29			FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ARTÍSTICO E INDUSTRIAL DE LA CINEMATOGRAFÍA EN COLOMBIA NACIONAL	2,375,951,193		2,375,951,193
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,375,951,193		2,375,951,193
3301	1603	30			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE CONTENIDOS CULTURALES MEDIÁTICOS PRODUCIDOS EN EL PAÍS NACIONAL	4,443,738,315		4,443,738,315
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,761,452,732		2,761,452,732
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,682,285,583		1,682,285,583

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PRGR	SUBC GRUP	ORG TRON	ORD SUPR	RCC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECIBIDOS PROPIOS	TOTAL
130	1401	1			FORTALECIMIENTO EN EL ACCESO AL GOBIERNO NACIONAL	3.041.265.461		3.041.265.461
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.041.265.461		3.041.265.461
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.471.344.947		1.471.344.947
130	503	12			APORTE AL DESARROLLO DE LA MÚSICA CONTEMPORANEA NACIONAL	6.600.000.000		6.600.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.600.000.000		6.600.000.000
2002					GESTIÓN PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	35.030.453.473		35.030.453.473
202	603				ARTE Y CULTURA	31.200.471.471		31.200.471.471
2022	603	0			RECUPERACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL	24.190.000.000		24.190.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24.190.000.000		24.190.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.145.568.413		1.145.568.413
2022	603	11			OPERACIÓN DE LA APROPRIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL	7.852.475.265		7.852.475.265
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7.852.475.265		7.852.475.265
2022	603	12			MANTENIMIENTO ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS MUSEOS PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA NACIONAL	1.970.594.214		1.970.594.214
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.970.594.214		1.970.594.214
2022	603	13			FORTALECIMIENTO DE LA PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN AL PATRIMONIO ALIMENTARIO NACIONAL COMUNITARIO NACIONAL	170.362.754		170.362.754
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	170.362.754		170.362.754
2350					PORTAFOLIO MINISTRO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	11.664.200.799		11.664.200.799
2391	603				ARTE Y CULTURA	1.604.207.795		1.604.207.795
2391	603	0			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE FOTOGRAFÍA PARA EL ACERCA AL COMUNITARIO BOGOTÁ	221.541.131		221.541.131
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	221.541.131		221.541.131
2395	603	10			IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE CULTURA EN BOGOTÁ	3.487.822.119		3.487.822.119
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.487.822.119		3.487.822.119
2395	603	11			MANTENIMIENTO DE LOS MUEBLES E INSUMOS PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA A NIVEL NACIONAL	1.468.996.219		1.468.996.219
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.468.996.219		1.468.996.219
2399	603	12			APORTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y A IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL NACIONAL	7.686.127.754		7.686.127.754
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7.686.127.754		7.686.127.754
					SECCIÓN 2014			
					ARCHIVO GENERAL DE LA NACION			
					TOTAL PRESUPUESTO	16,372,036,934	5,300,301,644	22,672,364,536
					A FONCIONAMIENTO	10,457,000,000	1,191,307,144	11,648,307,144
25					GASTOS DE PERSONAL	8,575,000,000	45,000,000	8,620,000,000
25	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,175,000,000	1,400,000	8,176,400,000
25	04	01			SALARY	6,547,000,000		6,547,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,047,000,000		6,047,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	2,087,000,000		2,087,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,087,000,000		2,087,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	441,000,000	28,600,000	469,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	441,000,000		441,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		28,600,000	28,600,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		16,400,000	16,400,000
01	02	01			SALARIO		12,000,000	12,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,000,000	12,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		4,400,000	4,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,400,000	4,400,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,834,000,000	971,807,644	2,805,807,644
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,834,000,000	971,807,644	2,805,807,644
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,834,000,000		1,834,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		971,807,644	971,807,644
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,000,000	142,700,000	158,700,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		96,700,000	96,700,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		96,700,000	96,700,000
03	02	02	001		CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS (ICA) LEY 927 DE 2004		27,500,000	27,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		27,500,000	27,500,000
03	02	02	006		PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE ARCHIVOS IBEROAMERICANOS -ADAI- LEY 558 DE 2000		69,200,000	69,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		69,200,000	69,200,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	16,000,000		16,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	16,000,000		16,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	16,000,000		16,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,000,000		16,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		46,000,000	46,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		46,000,000	46,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		46,000,000	46,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		46,000,000	46,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	32,000,000	134,000,000	166,000,000
08	01				IMPUESTOS		134,000,000	134,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		134,000,000	134,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	32,000,000		32,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	32,000,000		32,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	32,000,000		32,000,000
					C. INVERSION	6,415,056,934	4,507,300,000	10,922,356,934
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	3,160,000,000	4,110,000,000	7,270,000,000
3302	1603				ARTE Y CULTURA	3,160,000,000	4,110,000,000	7,270,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3302	1603	4			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y ACCESO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE CUSTODIAN EN EL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	800,000,000	400,000,000	1,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		400,000,000	400,000,000
3302	1603	5			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN, PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ACCESO A LOS EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS QUE SE GENERAN Y CUSTODIAN EN LAS ENTIDADES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	500,000,000	210,000,000	710,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		210,000,000	210,000,000
3302	1603	6			IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS NACIONAL	1,860,000,000	3,500,000,000	5,360,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,860,000,000		1,860,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,955,036,518	2,955,036,518
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		544,963,482	544,963,482
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	3,255,056,934	397,300,000	3,652,356,934
3399	1603				ARTE Y CULTURA	3,255,056,934	397,300,000	3,652,356,934
3399	1603	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA NACIONAL	775,000,000	330,000,000	1,105,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	775,000,000		775,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		330,000,000	330,000,000
3399	1603	5			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y DE LOS SISTEMAS QUE LA CONFORMAN NACIONAL	2,480,056,934	67,300,000	2,547,356,934
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,480,056,934		2,480,056,934
				20	INGRESOS CORRIENTES		67,300,000	67,300,000
					SECCION: 3305			
					INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	20,033,900,000	3,081,000,000	23,034,900,000
					A. FUNCIONAMIENTO	6,033,900,000	723,200,000	6,757,100,000
01					GASTOS DE PERSONAL	4,614,000,000		4,614,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,614,000,000		4,614,000,000
01	01	01			SALARIO	3,246,000,000		3,246,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,246,000,000		3,246,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,104,000,000		1,104,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,104,000,000		1,104,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	264,000,000		264,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	264,000,000		264,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,324,000,000	722,000,000	2,046,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,324,000,000	722,000,000	2,046,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,324,000,000		1,324,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		712,000,000	712,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61,600,000		61,600,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,100,000		1,100,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,100,000		1,100,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,100,000		1,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,100,000		1,100,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	60,500,000		60,500,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	60,500,000		60,500,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	60,500,000		60,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,500,000		60,500,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	34,300,000	1,200,000	35,500,000
08	01				IMPUESTOS	18,500,000		18,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,500,000		18,500,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		1,200,000	1,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,200,000	1,200,000
08	04				CONTRIBUCIONES	15,800,000		15,800,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15,800,000		15,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,800,000		15,800,000
					C. INVERSION	14,000,000,000	2,277,800,000	16,277,800,000
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	9,120,000,000	1,650,000,000	10,770,000,000
3302	1603				ARTE Y CULTURA	9,120,000,000	1,650,000,000	10,770,000,000
3302	1603	5			PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO DE LA NACIÓN BOGOTÁ, NACIONAL, SAN AGUSTÍN, ISNOS, UNGUÍA, SANTA MARTA	2,277,800,000	900,000,000	3,177,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,277,800,000		2,277,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		900,000,000	900,000,000
3302	1603	6			GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL, INTERCULTURAL, EN LAS RELACIONES SOCIOCULTURALES Y EN EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO A NIVEL NACIONAL	2,192,200,000	400,000,000	2,592,200,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,192,200,000		2,192,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		400,000,000	400,000,000
3302	1603	7			FORMULACIÓN CIENTÍFICA DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DIALOGO INTERCULTURAL A NIVEL NACIONAL	4,650,000,000	350,000,000	5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,650,000,000		4,650,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		350,000,000	350,000,000
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	4,880,000,000	627,800,000	5,507,800,000
3399	1603				ARTE Y CULTURA	4,880,000,000	627,800,000	5,507,800,000
3399	1603	2			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ADMINISTRATIVA, TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA DEL ICANH A NIVEL NACIONAL	4,880,000,000	627,800,000	5,507,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,880,000,000		4,880,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PRG	ELC SUB	OBJ NCA	ORD SPRY	RPT	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					2. INGRESOS CORRIENTES		627.850.070	627.850.070
					SECCION: 5001			
					INSTITUTO CARO Y CERVERO			
					TOTAL PRESUPUESTO	11.194.177.956	1.578.060.000	12.772.237.956
					A. FINANJAMIENTOS	5.255.520.000	992.100.000	6.247.600.000
01					GASTOS DE PERSONAL	5.400.000.000	22.500.000	5.505.500.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.400.000.000	22.500.000	5.505.500.000
01	01	01			SALARIO	3.849.500.000		3.849.500.000
					B. RECURSOS CORRIENTES	2.849.500.000		2.849.500.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES VENTAJAS A LA SEGURIDAD	1.522.500.000		1.522.500.000
					C. RECURSOS CORRIENTES	1.522.500.000		1.522.500.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONCEPTUABLES DEL SALARIO	1.700.000.000	21.000.000	1.865.000.000
					D. RECURSOS CORRIENTES	11.000.000		11.000.000
					E. VENTAJAS CORRIENTES		21.000.000	21.000.000
03					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	907.000.000	968.000.000	1.775.000.000
03	03				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	907.000.000	968.000.000	1.775.000.000
					F. RECURSOS CORRIENTES	601.500.000		601.500.000
					G. INGRESOS CORRIENTES		967.900.000	967.900.000
					2. OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.100.000	1.100.000
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.900.000		12.900.000
05	05				PRESTACIONES SOCIALES	5.000.000		5.000.000
05	05	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	5.000.000		5.000.000
05	05	02	002		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PERSONAL)	3.200.000		3.200.000
					H. RECURSOS CORRIENTES	8.700.000		8.700.000
05	05				SUBSIDIOS Y SUBSIDIACIONES	5.000.000		5.000.000
05	05	04			ALÍOS NACIONALES	1.000.000		1.000.000
05	05	04	001		SENTENCIAS	1.000.000		1.000.000
					I. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000		1.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	48.200.000	2.500.000	50.700.000
08	08				IMPUESTOS	21.000.000		21.000.000
					J. RECURSOS CORRIENTES	21.000.000		21.000.000
08	08				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1.000.000	1.500.000	2.500.000
					K. RECURSOS CORRIENTES	5.000.000		5.000.000
					L. INGRESOS CORRIENTES		2.500.000	2.500.000
08	08				CONTRIBUCIONES	15.000.000		15.000.000
08	08	01			CUOTA DE SOLICITACION Y APORTAL	15.000.000		15.000.000
					M. OTROS RECURSOS DEL TESORO	15.000.000		15.000.000
08	08				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.000.000		1.000.000
					N. RECURSOS CORRIENTES	1.000.000		1.000.000
					C. INVERSION	5.000.000.000	999.900.000	5.999.900.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3301					PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	300,000,000		300,000,000
3301	1603				ARTE Y CULTURA	300,000,000		300,000,000
3301	1603	2			INCREMENTO DE RECURSOS FÍSICOS PARA EL APOYO ACADÉMICO Y MUSEAL DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO BOGOTÁ	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	3,900,677,956	585,900,000	4,486,577,956
3302	1603				ARTE Y CULTURA	3,900,677,956	585,900,000	4,486,577,956
3302	1603	2			CONSOLIDACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES, FORMACIÓN, DOCENCIA Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO, DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO A NIVEL NACIONAL BOGOTÁ, CHÍA	3,900,677,956	585,900,000	4,486,577,956
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,900,677,956		3,900,677,956
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		585,900,000	585,900,000
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	800,000,000		800,000,000
3399	1603				ARTE Y CULTURA	800,000,000		800,000,000
3399	1603	4			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN PARA LA ADECUACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO BOGOTÁ	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
SECCIÓN: 3401								
AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA								
TOTAL PRESUPUESTO						35,447,739,246		35,447,739,246
A. FUNCIONAMIENTO						28,968,000,000		28,968,000,000
UNIDAD: 340101								
GESTIÓN GENERAL						28,968,000,000		28,968,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	24,024,000,000		24,024,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	24,024,000,000		24,024,000,000
01	01	01			SALARIO	16,380,000,000		16,380,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,380,000,000		16,380,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,592,000,000		5,592,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,592,000,000		5,592,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,052,000,000		2,052,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,052,000,000		2,052,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,781,000,000		4,781,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,000,000		27,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,000,000		27,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,754,000,000		4,754,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,754,000,000		4,754,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90,000,000		90,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	90,000,000		90,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	90,000,000		90,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PRG	N.º SUBP	INDIC PRG	DE TER	CONCEPTO	ANEXO NACIONAL	RECURSOS PROPRIOS	TOTAL
01	01	01	01	1. CAPACITACION Y FORMACION NACIONAL (NO DE PERSONAS)	90,000,000		90,000,000
				10. RECURSOS CORRIENTES	90,000,000		90,000,000
01				11. GASTOS POR DECRETOS, RESOLUCIONES Y ORDENES MINISTERIALES DEL MUNICIPIO	10,000,000		10,000,000
01	01			12. IMPUESTOS	21,000,000		21,000,000
				10. RECURSOS CORRIENTES	21,000,000		21,000,000
01	01			13. CONTRIBUCIONES	52,000,000		52,000,000
01	01	01		14. GASTOS DE PERSONAL (CAY ALDOSTA)	52,000,000		52,000,000
				11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	52,000,000		52,000,000
				12. INVERSIÓN	6,479,719,246		6,479,719,246
				UNIDAD: 1000			
				GESTION GENERAL	6,479,719,246		6,479,719,246
2421				15. FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTION FISCAL Y MEJORAMIENTO AL PAÑO DEL PATRIMONIO PUBLICO	6,479,719,246		6,479,719,246
2421	001			16. FORTALECIMIENTO DEL CONTROL	6,479,719,246		6,479,719,246
2421	001	01		17. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA PARA LA VIGILANCIA DE LA GESTION FISCAL NACIONAL	1,219,669,621		1,219,669,621
				11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,219,669,621		1,219,669,621
2421	001	01	01	18. CAPACITACION Y FORMACION DE LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS EN CONTROL FISCAL Y FORTALECIMIENTO EN CONTROL SOCIAL NACIONAL	619,859,621		619,859,621
				11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	619,859,621		619,859,621
2421	001	01	01	19. IMPERMEABILIZACION GENERAL DE AUDITORIAS NACIONALES	1,100,000,000		1,100,000,000
				11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,100,000,000		1,100,000,000
2421	001	01	01	20. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA INFORMACION Y EL CONTROL QUE SOSTIENE EL CONTROL FISCAL NACIONAL	1,159,669,621		1,159,669,621
				11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,159,669,621		1,159,669,621
				MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO			
				TOTAL PRESUPUESTO	66,331,719,674		66,331,719,674
				A. FUNCIONAMIENTO	371,610,719,087		371,610,719,087
				UNIDAD: 1000			
				GESTION GENERAL	371,610,719,087		371,610,719,087
01				21. GASTOS DE PERSONAL	16,871,117,000		16,871,117,000
01	01			22. GASTOS DE PERSONAL POR VACACIONES	16,871,117,000		16,871,117,000
01	01	01		23. VACACIONES	20,250,659,000		20,250,659,000
				10. RECURSOS CORRIENTES	20,250,659,000		20,250,659,000
01	01	01		24. CONTRIBUCIONES PERTENECIENTES A LA EXAMINACION	7,577,477,000		7,577,477,000
				10. RECURSOS CORRIENTES	7,577,477,000		7,577,477,000
01	01	01		25. REMUNERACIONES POR TRABAJO Y SALARIO	4,600,000,000		4,600,000,000
				11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,600,000,000		4,600,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19,506,183,033		19,506,183,033
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50,000,000		50,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000		50,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	19,456,183,033		19,456,183,033
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,456,183,033		19,456,183,033
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	278,902,892,048		278,902,892,048
03	01				SUBVENCIONES	136,342,798,560		136,342,798,560
03	01	01			A EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	136,342,798,560		136,342,798,560
03	01	01	001		TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO DE PROMOCION DE EXPORTACIONES - PROEXPORT ARTICULO 33 LEY 1328 DE 2009	136,342,798,560		136,342,798,560
				10	RECURSOS CORRIENTES	136,342,798,560		136,342,798,560
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	6,648,278,488		6,648,278,488
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	6,648,278,488		6,648,278,488
03	02	02	008		COMITE GLOBAL DE PREFERENCIAS COMERCIALES ENTRE PAISES EN DESARROLLO (LEY 8 DE 1992)	45,026,000		45,026,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,026,000		45,026,000
03	02	02	009		ORGANIZACION MUNDIAL DE TURISMO O.M.T. (LEY 63 DE 1989)	281,057,000		281,057,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	281,057,000		281,057,000
03	02	02	100		ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO. OMC. (LEY 170 DE 1994)	1,317,735,051		1,317,735,051
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,317,735,051		1,317,735,051
03	02	02	101		SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA. (LEY 8 DE 1973)	4,032,646,032		4,032,646,032
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,032,646,032		4,032,646,032
03	02	02	102		TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA. (LEY 17 DE 1980)	971,814,405		971,814,405
				10	RECURSOS CORRIENTES	971,814,405		971,814,405
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	57,896,309,000		57,896,309,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	57,896,309,000		57,896,309,000
03	03	04	028		RECURSOS A BANCOLDX	49,806,309,000		49,806,309,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,219,509,000		29,219,509,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,586,800,000		20,586,800,000
03	03	04	029		RECURSOS AL FONDO FILMICO COLOMBIA (FFC) - LEY 1556 DE 2012	8,090,000,000		8,090,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,090,000,000		8,090,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	77,644,283,000		77,644,283,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	77,644,283,000		77,644,283,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	601,777,000		601,777,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	601,777,000		601,777,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,002,209,000		1,002,209,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,002,209,000		1,002,209,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	139,217,000		139,217,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	139,217,000		139,217,000
03	04	02	077		MESADAS PENSIONALES - ZONAS FRANCAS (DE PENSIONES)	4,100,000		4,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,100,000		4,100,000
03	04	02	078		MESADAS PENSIONALES CONCESIÓN DE SALINAS (DE PENSIONES)	30,659,957,000		30,659,957,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROC	SUBC CLAS	CLC PROY	ORG SPRV	REI	CONCEPTO	APROPRIACION NACIONAL	RESERVAS EXCEPCIONALES	TOTAL
					RECURSOS CORRIENTES	10,659,951,000		10,659,951,000
01	14	02	001		MENSAJES PRESIDENCIALES AJUSTADOS DE C.C. GARCIA - TUPAC EN COMENDACION DEL PENSIONADO	41,177,011,000		41,177,011,000
					12 RECURSOS CORRIENTES	41,237,022,000		41,237,022,000
01	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	171,223,000		171,223,000
01	10	01			FAVORES NACIONALES	171,223,000		171,223,000
01	10	01	001		SIN FAVORABLES	250,000,000		250,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	250,000,000		250,000,000
01	10	01	002		CONCILIACIONES	11,223,000		11,223,000
					13 OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,223,000		11,223,000
02					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	12,090,731,000		12,090,731,000
02	01				IMPUESTOS	1,125,396,000		1,125,396,000
					14 RECURSOS CORRIENTES	1,125,396,000		1,125,396,000
02	04				CONTRIBUCIONES	85,178,000		85,178,000
02	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y ADICIONAL	85,178,000		85,178,000
					15 OTROS RECURSOS DEL TESORO	85,178,000		85,178,000
					UNIDAD VARIO			
					DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	14,215,693,000		14,215,693,000
01					GASTOS DE PERSONAL	12,211,927,000		12,211,927,000
01	01				PLANTA DE PERSONA PERMANENTE	12,211,927,000		12,211,927,000
01	01	01			SALARIO	7,481,529,000		7,481,529,000
					16 FONDOS ESPECIALES	7,681,120,000		7,681,120,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES VINCULADAS A LA MOROSIDAD	2,850,785,000		2,850,785,000
					16 FONDOS ESPECIALES	2,850,785,000		2,850,785,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUYENTES DEL SALARIO SALARIAL	1,064,564,000		1,064,564,000
					16 FONDOS ESPECIALES	1,064,564,000		1,064,564,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL PREVIO CONCEPTOS	19,121,000		19,121,000
					16 FONDOS ESPECIALES	19,121,000		19,121,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,851,814,000		1,851,814,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,000,000		8,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	8,000,000		8,000,000
02	02				ADQUISICIÓN DE BIENES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,851,814,000		1,851,814,000
					16 FONDOS ESPECIALES	1,851,814,000		1,851,814,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	119,257,000		119,257,000
04	04				PENSIONES SOCIALES	1,925,000		1,925,000
04	04	02			PENSIONES SOCIALES DE CALIDAD CON EL EMPLEO	1,925,000		1,925,000
05	04	02	0.2		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,925,000		1,925,000
					16 FONDOS ESPECIALES	1,925,000		1,925,000
06					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	3,706,000		3,706,000
06	01				IMPUESTOS	3,706,000		3,706,000
					16 FONDOS ESPECIALES	3,706,000		3,706,000

UNIDAD: 100000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	ORG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.	10,042,756,000		10,042,756,000
01					GASTOS DE PERSONAL	9,277,879,000		9,277,879,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,277,879,000		9,277,879,000
01	01	01			SALARIO	6,264,333,000		6,264,333,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,264,333,000		6,264,333,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,727,396,000		1,727,396,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,727,396,000		1,727,396,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,286,150,000		1,286,150,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,286,150,000		1,286,150,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	675,827,000		675,827,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	675,827,000		675,827,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	675,827,000		675,827,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	89,050,000		89,050,000
08	01				IMPUESTOS	36,050,000		36,050,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,050,000		36,050,000
08	04				CONTRIBUCIONES	53,000,000		53,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	53,000,000		53,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	53,000,000		53,000,000
					C. INVERSIÓN	194,761,038,993		194,761,038,993
					UNIDAD: 350101			
					GESTION GENERAL	172,240,896,180		172,240,896,180
3501					INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	4,216,383,673		4,216,383,673
3501	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	4,216,383,673		4,216,383,673
3501	0200	2			APOYO AL GOBIERNO EN UNA CORRECTA INSERCIÓN DE COLOMBIA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, APERTURA DE NUEVOS MERCADOS Y LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS EXISTENTES - NACIONAL	4,216,383,673		4,216,383,673
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,216,383,673		4,216,383,673
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	162,833,057,331		162,833,057,331
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	162,833,057,331		162,833,057,331
3502	0200	16			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS CON ENFOQUE TERRITORIAL PARA LA PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA A NIVEL NACIONAL	9,116,701,608		9,116,701,608
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,116,701,608		9,116,701,608
3502	0200	17			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPYMES A NIVEL NACIONAL	6,039,000,000		6,039,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,239,000,000		1,239,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,800,000,000		4,800,000,000
3502	0200	18			IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS QUE MEJOREN LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS PARA INCREMENTAR, DIVERSIFICAR Y SOFISTICAR LA OFERTA NACIONAL	20,000,000,000		20,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,000,000,000		19,000,000,000
3502	0200	19			APOYO A LA PROMOCION DE LA ECONOMIA CIRCULAR Y LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS EN LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
3502	0200	20			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL	7,200,000,000		7,200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,200,000,000		6,200,000,000
3502	0300	21			APOYO PARA EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	14,973,355,723		14,973,355,723
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,973,355,723		14,973,355,723
3502	0200	22			APOYO AL SECTOR TURÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD LEY 1101 DE 2006 A NIVEL NACIONAL	96,004,000,000		96,004,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	96,004,000,000		96,004,000,000
3502	0200	23			APOYO PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA SOFISTICACIÓN E INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES COLOMBIANAS. NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
3502	0200	24			FORTALECIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NACIONAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO Y DESARROLLO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,029,000,000		1,029,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,971,000,000		3,971,000,000
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	620,000,557		620,000,557
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	620,000,557		620,000,557
3503	0200	4			IMPLEMENTACIÓN REGISTRO SUSTANCIAS QUÍMICAS DE USO INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL	180,000,000		180,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	180,000,000		180,000,000
3503	0200	5			ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD SOBRE CONTABILIDAD, INFORMACIÓN FINANCIERA Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE ACEPTACIÓN MUNDIAL, EN EL MARCO DE LAS MEJORES PRÁCTICAS Y RÁPIDA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS A NIVEL NACIONAL	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
3503	0200	6			MEJORAMIENTO EN LA APLICACIÓN Y CONVERGENCIA HACIA ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	140,000,557		140,000,557
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	140,000,557		140,000,557
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	4,571,454,619		4,571,454,619
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	4,571,454,619		4,571,454,619

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3599	0200	2			DESARROLLO DE ACCIONES PARA FORTALECER LA GESTIÓN MISIONAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO A NIVEL NACIONAL	1,390,754,503		1,390,754,503
				10	RECURSOS CORRIENTES	380,000,000		380,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,010,754,503		1,010,754,503
3599	0200	3			ASISTENCIA PARA PROCESOS DE ANALISIS SECTORIAL DE TURISMO POR PARTE DE MINCIT A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
3599	0200	4			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL MINCIT NACIONAL	2,180,700,116		2,180,700,116
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,180,700,116		2,180,700,116
					UNIDAD: 350102			
					DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	5,200,000,000		5,200,000,000
3501					INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	5,200,000,000		5,200,000,000
3501	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	5,200,000,000		5,200,000,000
3501	0200	2			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS A LOS USUARIOS DE COMERCIO EXTERIOR A NIVEL NACIONAL	5,200,000,000		5,200,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,200,000,000		5,200,000,000
					UNIDAD: 350104			
					ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.	17,320,142,813		17,320,142,813
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	14,793,142,813		14,793,142,813
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	14,793,142,813		14,793,142,813
3502	0200	7			MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO NACIONAL	2,870,642,813		2,870,642,813
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,870,642,813		2,870,642,813
3502	0200	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ARTESANAL A NIVEL NACIONAL	752,000,000		752,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	752,000,000		752,000,000
3502	0200	9			FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL, UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y REGIONAL 2019-2023 NACIONAL	9,100,000,000		9,100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,133,000,000		5,133,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,967,000,000		3,967,000,000
3502	0200	10			APOYO Y FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE LAS COMUNIDADES O GRUPOS ÉTNICOS, COMO EXPRESIÓN DE SUS ECONOMÍAS PROPIAS A NIVEL NACIONAL	975,000,000		975,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	975,000,000		975,000,000
3502	0200	11			INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN ARTESANA VÍCTIMA Y VULNERABLE DEL PAÍS NACIONAL	1,095,500,000		1,095,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,095,500,000		1,095,500,000
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	2,527,000,000		2,527,000,000

Continuación del Anexo del Decreto Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019 se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA	SUBC	CBO	GRG	SEC	CONCEPTO	MONTE NACIONAL	RECURSOS PROPION	TOTAL
PART	AL RP	PROY	AFRY					
3599	0210				INTERGUBERNATORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	2,527,000,000		2,527,000,000
3599	0260		1		FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y REGULATORIA DE ARTESANIAS DE COLOMBIA NACIONAL	2,527,000,000		2,527,000,000
				14	RECURSOS CORRIENTES	627,000,000		627,000,000
				15	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,900,000,000		1,900,000,000
					SECCION: 3502			
					SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES			
					POTAL PREPUESTO		157,168,477,249	157,168,477,249
					A. FUNCIONAMIENTO		124,802,191,249	124,802,191,249
01					GASTOS DE PERSONAL		68,408,240,200	68,408,240,200
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		58,552,908,300	58,552,908,300
01	01	0			SALARIO		45,285,555,000	45,285,555,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		45,285,555,000	45,285,555,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		13,062,215,000	13,062,215,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,062,215,000	13,062,215,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		5,810,376,000	5,810,376,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,810,376,000	5,810,376,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL PREVISTOS EN EL CONCEPTO		2,191,802,000	2,191,802,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,191,802,000	2,191,802,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO PLANTA TEMPORAL		43,152,000	43,152,000
01	02	01			SALARIO		43,152,000	43,152,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		43,152,000	43,152,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		8,573,000	8,573,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,573,000	8,573,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2,769,000	2,769,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,769,000	2,769,000
01	02	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL PREVISTOS EN EL CONCEPTO		1,832,000	1,832,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,832,000	1,832,000
02					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		15,194,778,249	15,194,778,249
02	01				ADQUISICION DE BIENES NO FINANCIEROS		21,105,240	21,105,240
				20	INGRESOS CORRIENTES		21,105,240	21,105,240
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		15,073,634,249	15,073,634,249
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,073,634,249	15,073,634,249
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		45,593,370,000	45,593,370,000
03	01				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		15,228,172,000	15,228,172,000
03	01	01			A ORGANISMOS DEL GOB		12,454,178,000	12,454,178,000
03	01	01	01	07A	ALICUOTAS PERSONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A FAVOR DEL POPO		12,454,178,000	12,454,178,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,454,178,000	12,454,178,000
03	01	02			A ORGANISMOS DIFERENTES DEL GOBIERNO GENERAL		2,762,944,000	2,762,944,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,763,944,000	2,763,944,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,763,944,000	2,763,944,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	26,589,348,000		26,589,348,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	26,589,348,000		26,589,348,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	717,100,000		717,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	717,100,000		717,100,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	21,000,000,000		21,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	21,000,000,000		21,000,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	417,248,000		417,248,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	417,248,000		417,248,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)	2,570,000,000		2,570,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	2,570,000,000		2,570,000,000
03	04	02	033		PROGRAMA DE CREDITO DE VIVIENDA PARA LOS EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES (DECRETO 1695 DE 1997) (NO DE PENSIONES)	1,885,000,000		1,885,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	1,885,000,000		1,885,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,775,900,000		1,775,900,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1,775,900,000		1,775,900,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	775,900,000		775,900,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	775,900,000		775,900,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	1,000,000,000		1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
03	11				A EMPRESAS	2,000,000,000		2,000,000,000
03	11	03			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	2,000,000,000		2,000,000,000
03	11	03	001		SUBSIDIO LIQUIDACIONES LEYES 550 DE 1999 Y 1116 DE 2006	2,000,000,000		2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	405,908,000		405,908,000
08	01				IMPUESTOS	206,000,000		206,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	206,000,000		206,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	199,908,000		199,908,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	199,908,000		199,908,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	199,908,000		199,908,000
					C. INVERSION		12,366,180,000	12,366,180,000
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	345,731,040		345,731,040
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	345,731,040		345,731,040
3502	0200	2			FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS SOCIEDADES DEL SECTOR REAL A NIVEL NACIONAL	345,731,040		345,731,040
				20	INGRESOS CORRIENTES	345,731,040		345,731,040
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	12,020,448,960		12,020,448,960

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		12,020,448,960	12,020,448,960
3599	0200	8			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL		2,540,500,000	2,540,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,500,000	40,500,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,500,000,000	2,500,000,000
3599	0200	9			FORTALECIMIENTO INTERNO DE LOS PROCESOS Y DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL		9,479,948,960	9,479,948,960
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,479,948,960	9,479,948,960
					SECCION: 3503			
					SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
					TOTAL PRESUPUESTO	347,886,828	239,944,011,790	240,291,898,618
					A. FUNCIONAMIENTO		78,755,679,868	78,755,679,868
01					GASTOS DE PERSONAL		58,763,996,000	58,763,996,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		58,763,996,000	58,763,996,000
01	01	01			SALARIO		40,628,002,000	40,628,002,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,628,002,000	40,628,002,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		13,022,354,000	13,022,354,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,022,354,000	13,022,354,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		3,243,609,000	3,243,609,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,243,609,000	3,243,609,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,870,031,000	1,870,031,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,870,031,000	1,870,031,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		12,676,328,868	12,676,328,868
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		10,000,000	10,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000	10,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		12,666,328,868	12,666,328,868
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,666,328,868	12,666,328,868
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7,027,097,000	7,027,097,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		287,762,000	287,762,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		287,762,000	287,762,000
03	02	02	097		CONVENCION DEL METRO - OFICINA INTERNACIONAL DE PESAS Y MEDIDAS - BIPM LEY 1512 DE 2012		81,269,000	81,269,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		81,269,000	81,269,000
03	02	02	105		ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011		206,493,000	206,493,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		206,493,000	206,493,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		1,446,200,000	1,446,200,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		1,446,200,000	1,446,200,000
03	03	04	097		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,446,200,000	1,446,200,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,446,200,000	1,446,200,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		1,173,135,000	1,173,135,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		1,173,135,000	1,173,135,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		418,365,000	418,365,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		418,365,000	418,365,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		128,770,000	128,770,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		128,770,000	128,770,000
03	04	02	013		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)		626,000,000	626,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		626,000,000	626,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		4,120,000,000	4,120,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		4,120,000,000	4,120,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		2,060,000,000	2,060,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,060,000,000	2,060,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		2,060,000,000	2,060,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,060,000,000	2,060,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		288,258,000	288,258,000
08	01				IMPUESTOS		51,500,000	51,500,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		51,500,000	51,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES		236,758,000	236,758,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		236,758,000	236,758,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		236,758,000	236,758,000
					C. INVERSION	347,886,828	161,188,331,922	161,536,218,750
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	347,886,828	73,081,318,546	73,429,205,374
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	347,886,828	73,081,318,546	73,429,205,374
3503	0200	9			INCREMENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE LA RED NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN EL TERRITORIO NACIONAL		39,427,254,112	39,427,254,112
					20 INGRESOS CORRIENTES		39,427,254,112	39,427,254,112
3503	0200	10			MEJORAMIENTO DEL CONTROL Y VIGILANCIA A LAS CÁMARAS DE COMERCIO Y COMERCIANTES A NIVEL NACIONAL		909,785,125	909,785,125
					20 INGRESOS CORRIENTES		909,785,125	909,785,125
3503	0200	11			FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		3,601,793,401	3,601,793,401
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,601,793,401	3,601,793,401
3503	0200	12			FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A NIVEL NACIONAL		2,591,894,878	2,591,894,878
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,591,894,878	2,591,894,878
3503	0200	13			FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA ECONÓMICA EN LOS MERCADOS A NIVEL NACIONAL		8,032,499,000	8,032,499,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		8,032,499,000	8,032,499,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXOS - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACIÓN PROG SUBP PROY SUBP	RECURSOS	CONCEPTO	APROPRIACIÓN NACIONAL	RECIBIDOS PROYECTOS	TOTAL
1521 0200 01	15	FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL TRÁMITE Y SERVICIOS EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL A NIVEL NACIONAL		1,791,562,200	1,791,562,200
		21 INGRESOS CORRIENTES		1,791,562,200	1,791,562,200
1521 0200 02	15	MEJORAMIENTO EN LA EDUCACIÓN DE LAS FAMILIAS ASIGNADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL		3,300,270,490	3,300,270,490
		21 INGRESOS CORRIENTES		3,300,270,490	3,300,270,490
1523 0220 06	16	FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MARCO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE CALIDAD, EL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCTOS Y DEL SECTOR VIAL CATÓLICA A NIVEL NACIONAL	167,868,828	4,671,451,217	4,839,320,045
		11 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA	467,850,818		467,850,818
		20 INGRESOS CORRIENTES		4,671,451,217	4,671,451,217
1594		FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		88,107,012,175	88,107,012,175
1599 0000		INTERSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		88,107,012,175	88,107,012,175
1599 0200 04	17	IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMEDIATA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		10,751,570,191	10,751,570,191
		21 INGRESOS CORRIENTES		10,751,570,191	10,751,570,191
		11 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		20,941,774,518	20,941,774,518
1599 0200 05	18	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		28,250,256,299	28,250,256,299
		20 INGRESOS CORRIENTES		4,945,633,908	4,945,633,908
		11 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		23,304,622,391	23,304,622,391
1599 0200 06	19	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL TERRITORIO NACIONAL		27,661,807,246	27,661,807,246
		20 INGRESOS CORRIENTES		27,661,807,246	27,661,807,246
1599 0200 07	20	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SECRETARÍA SUPERINTendencia DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTÁ		773,520,015	773,520,015
		11 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		773,520,015	773,520,015
1599 0200 08	21	MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		3,758,394,123	3,758,394,123
		11 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		3,758,394,123	3,758,394,123
		SECCIÓN: 3594			
		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JEFATURA CENTRAL CONTADORES			
		TOTAL PRESUPUESTO		11,781,174,403	11,781,174,403
		A FUNCIONAMIENTO		6,067,755,483	6,067,755,483
01		GASTOS DE PERSONAL		820,541,020	820,541,020
01 01		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		820,541,020	820,541,020
01 01 01		SALARIO		527,527,500	527,527,500
		20 INGRESOS CORRIENTES		527,527,500	527,527,500

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2019

CTA	ELAB	CBO	ORD	RAC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTA
PRON	SEMP	PROY	SPN					
01	01	02			CONTRIBUCIONES INDEPENDIENTES A LA VIGILANCIA	124.062.000		124.062.000
					40 INGRESOS CORRIENTES	124.062.000		124.062.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	74.692.000		74.692.000
					70 INGRESOS CORRIENTES	74.692.000		74.692.000
01	11	04			OTROS PAGOS DE PERSONAL - PREVIO CONCEPTO 6000	20.267.000		20.267.000
					70 INGRESOS CORRIENTES	20.267.000		20.267.000
02					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	3,250,521.483		3,250,521.483
02	01				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,050,000		1,050,000
					20 INGRESOS CORRIENTES	1,050,000		1,050,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,249,521.483		3,249,521.483
					20 INGRESOS CORRIENTES	3,249,521.483		3,249,521.483
02					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	128,871,000		128,871,000
02	02				ASISTENCIAS DEL GOBIERNO	24,912,000		24,912,000
04	04	04			ASISTENCIAS DEL GOBIERNO GENERAL	24,912,000		24,912,000
05	05	04	001		PREVISIONES PARA CASTAS INSTITUCIONALES Y MATERIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO 1000	24,912,000		24,912,000
					20 INGRESOS CORRIENTES	24,912,000		24,912,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,757,000		1,757,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,757,000		1,757,000
03	04	02	002		NO APAGABLES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (PREVIO CONCEPTO 1000)	1,757,000		1,757,000
					20 INGRESOS CORRIENTES	1,757,000		1,757,000
03	0				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	00,000,000		00,000,000
03	10	00			PAGOS NACIONALES	00,000,000		00,000,000
03	10	00	001		SENTENCIAS	00,000,000		00,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES	00,000,000		00,000,000
03					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	47,026,000		47,026,000
03	01				IMPUESTOS	47,026,000		47,026,000
					20 INGRESOS CORRIENTES	47,026,000		47,026,000
03	04				CONTRIBUCIONES	21,307,000		21,307,000
03	04	01			CUOTA DE REGALAZACIONES AGRICOLAS	21,307,000		21,307,000
					20 INGRESOS CORRIENTES	21,307,000		21,307,000
					C. INVERSION		3,725,313,700	3,725,313,700
3579					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONOMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	2,751,129,543		2,751,129,543
3594	0076				INTERSECTORIAL- ACTIVIDAD Y COMERCIO	2,751,129,543		2,751,129,543
3611	0000	1			SE VINCULAN INSPECCION Y VIGILANCIA CONTADORES PUBLICOS Y SOCIEDADES PUBLICAS DE SERVICIOS CONTABLES NACIONALES	2,751,129,543		2,751,129,543
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	2,751,129,543		2,751,129,543
3999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DEFENSION DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	2,966,469,921		2,966,469,921

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		2,969,689,951	2,969,689,951
1599	0200	4			FORTEALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA INSTITUCIONAL DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES NACIONAL		2,969,689,951	2,969,689,951
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,969,689,951	2,969,689,951
					SECCION: 3505			
					INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM			
					TOTAL PRESUPUESTO	24,163,957,982	2,334,897,000	26,498,854,982
					A. FUNCIONAMIENTO	12,290,732,000	222,424,000	12,423,156,000
01					GASTOS DE PERSONAL	9,149,273,000		9,149,273,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,149,273,000		9,149,273,000
01	01	01			SALARIO	6,242,569,000		6,242,569,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,242,569,000		6,242,569,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	2,201,371,000		2,201,371,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,201,371,000		2,201,371,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	705,333,000		705,333,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	705,333,000		705,333,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,921,808,800		1,921,808,800
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,000,000		5,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000		5,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,916,808,000		1,916,808,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,916,808,000		1,916,808,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,009,633,000	222,424,000	1,232,057,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	200,000,000		200,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	200,000,000		200,000,000
03	02	02	097		CONVENCION DEL METRO - OFICINA INTERNACIONAL DE PESAS Y MEDIDAS - BIPM. LEY 1512 DE 2012	200,000,000		200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200,000,000		200,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	645,446,000		645,446,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	645,446,000		645,446,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	645,446,000		645,446,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	645,446,000		645,446,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	164,187,000		164,187,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	164,187,000		164,187,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	46,187,000		46,187,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,187,000		46,187,000
03	04	02	013		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)	118,000,000		118,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	118,000,000		118,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		222,424,000	222,424,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		222,424,000	222,424,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

OTA	SUBC	ORIG	ORIG	ORIG	CONCEPTO	RECURSO NACIONAL	RECURSO PROPION	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SUBP	PROY				
01	16	06	201		SENTENCIAS		222.424.503	222.424.503
					20 PERIUDOS CORRIENTES		222.424.503	222.424.503
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORSA	120.624.030		120.624.030
08	01				IMPUESTOS	9.200.000		9.200.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	9.200.000		9.200.000
14	24				CONTRIBUCIONES	25.260.000		25.260.000
28	04	0			FACTA DE CALIFICACIÓN Y ADJUDICA	25.260.000		25.260.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	25.260.000		25.260.000
					C INVERSION	81.964.225.982	2.112.474.000	84.076.699.982
3402					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	10.471.225.982	117.474.000	10.588.700.000
3402	0000				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	10.471.225.982	117.474.000	10.588.700.000
3402	0100	3			FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METEOROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000	117.474.000	1.117.474.000
					46 RECURSOS CORRIENTES	750.000.000		750.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000.000		1.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		117.474.000	117.474.000
3402	1100	4			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PARA LA ASesorIA TECNOLÓGICA QUÍMICA Y BIOTECNOLOGÍA A NIVEL NACIONAL	1.117.225.982		1.117.225.982
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.117.225.982		1.117.225.982
3402	0000	7			DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE SERVICIOS EN VITROVITRIFICACIÓN EN EL AMBITO NACIONAL	4.000.000.000	2.000.000.000	6.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000.000		1.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		20.000.000	20.000.000
3409					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1.570.000.000	1.000.000.000	2.570.000.000
3409	0000				INICIATIVAS SUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	1.570.000.000	1.000.000.000	2.570.000.000
4199	0000	4			INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE METEOROLOGÍA NACIONAL	640.000.000	240.000.000	880.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	640.000.000		640.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO		240.000.000	240.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		240.000.000	240.000.000
1249	0100	3			CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN Y SERVICIOS DE LAS SALAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA NACIONAL	850.000.000	400.000.000	1.250.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	850.000.000		850.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		400.000.000	400.000.000
					SECTOR 1400			
					MINISTERIO DEL TRABAJO			
					TOTAL PRESUPUESTO	74.964.225.982	24.076.699.982	99.040.925.964
					A. FINANCIAMIENTO	23.318.794.226.984		23.318.794.226.984
					UNIDAD: MIL			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CLAS. PROC.	PROG.	SUBP.	PROG.	SUBP.	REC.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						GESTION GENERAL	23.249.603.274,171		23.249.603.274,171
01						GASTOS DE PERSONAL	107.810.948.000		107.810.948.000
01	01					PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.7.902.098.000		1.7.902.098.000
01	01	01				SALARIO	18.092.150.000		18.092.150.000
					12	RECURSOS CORRIENTES	18.092.150.000		18.092.150.000
01	01	02				CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	21.856.087.000		21.856.087.000
					12	RECURSOS CORRIENTES	21.856.087.000		21.856.087.000
01	01	25				REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.013.860.000		5.013.860.000
					12	RECURSOS CORRIENTES	5.013.860.000		5.013.860.000
02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19.240.700.171		19.240.700.171
02	02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19.240.700.171		19.240.700.171
					12	RECURSOS CORRIENTES	19.240.700.171		19.240.700.171
04						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.013.673.471,000		21.013.673.471,000
04	04					A ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1.171.281,000		1.171.281,000
04	04	04				A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1.171.281,000		1.171.281,000
04	04	04	100			ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011	879.110,000		879.110,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	879.110,000		879.110,000
04	04	04	100			ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO Ley 497 de 1996 Ley 137	1.607.569,000		1.607.569,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	1.607.569,000		1,607,569,000
04	04	02	119			ORGANIZACION AMERICANA DE SOLIDARIDAD SOCIAL (OAS) Ley 657 DE 1996	139.670,000		139.670,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	139.670,000		139,670,000
04	04					A ENTIDADES DEL GOBIERNO	17.826.871,000		17,826,871,000
04	04	01				A ORGANISMOS DEL GOB	17.597.46,000		17,597,46,000
04	04	01	010			PROGRAMA ACTUACION DE INTERES SOCIALES	490.227,000		490,227,000
					12	RECURSOS CORRIENTES	490.227,000		490,227,000
04	04	01	999			OTRAS TRANSFERENCIAS GOBIERNO CONTINGENTE	17.106.244,000		17,106,244,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	17.106.244,000		17,106,244,000
04	04	04				A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	21.527,000		21,527,000
04	04	04	004			CONSEJO NACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL	21.527,000		21,527,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	21.527,000		21,527,000
04	04					PRESTACIONES SOCIALES	24.054.722.292,000		24,054,722,292,000
04	04	21				PENSIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	58.124.411,000		58,124,411,000
04	04	21	001			TRANSFERIR A COMENSIONES Y ATENCION TRACCION BENEFICIOS ECONOMICOS PERIÓDICOS (LEY 1121 DE 2006 Y DECRETO 576 DE 2013) (DE PENSIONES)	58.124.411,000		58,124,411,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	58.124.411,000		58,124,411,000
04	04	02				PENSIONES SOCIALES AFILIADAS (Ley 1121 DE 2006)	10.444.547.158,000		10,444,547,158,000
04	04	02	006			FONDO PRESTACIONES DE LAS EMPLEADORAS DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE METALES DEL COLOMBIANO (Ley 1121 DE 2006)	1.990.226.000		1,990,226,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se fija el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

LEY PROY.	SUPLENTE PROY.	CÓDIGO PRY.	CÓDIGO SPRY	DESCRIPCION	ANEXO NACIONAL	ELUCIDOS PROPIOS	TOTAL
				10 RECURSOS CORRIENTES	5.950.965.700		5.950.965.700
01	04	01	010	ENCAPACIDADES Y LICENCIAS DE PROFESIONALES DEL PENITENCIARIO	441.341.000		441.341.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	441.341.000		441.341.000
01	04	02	018	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DE NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERINTENDENCIA DE VALORES (DE PENSIONES)	191.600.000		191.600.000
				11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	191.600.000		191.600.000
01	04	03	019	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	1.085.545.000.000		1.085.545.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	1.085.545.000.000		1.085.545.000.000
12	04	00	040	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES	4.269.270.000		4.269.270.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	4.269.270.000		4.269.270.000
13	04	02	04	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	271.171.000.000		271.171.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	271.171.000.000		271.171.000.000
14	04	03	04	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	10.128.000.000		10.128.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	10.128.000.000		10.128.000.000
15	04	02	04	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	10.128.000.000		10.128.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	10.128.000.000		10.128.000.000
16	04	03	04	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	10.128.000.000		10.128.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	10.128.000.000		10.128.000.000
17	04	02	04	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	10.128.000.000		10.128.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	10.128.000.000		10.128.000.000
18	04	03	04	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	10.128.000.000		10.128.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	10.128.000.000		10.128.000.000
19	04	02	04	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	10.128.000.000		10.128.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	10.128.000.000		10.128.000.000
20	04	03	04	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	10.128.000.000		10.128.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	10.128.000.000		10.128.000.000
21	04	02	04	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	10.128.000.000		10.128.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	10.128.000.000		10.128.000.000
22	04	03	04	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	10.128.000.000		10.128.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	10.128.000.000		10.128.000.000
23	04	02	04	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	10.128.000.000		10.128.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	10.128.000.000		10.128.000.000
24	04	03	04	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	10.128.000.000		10.128.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	10.128.000.000		10.128.000.000
25	04	02	04	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	10.128.000.000		10.128.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	10.128.000.000		10.128.000.000
26	04	03	04	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES DE PENSIONES	10.128.000.000		10.128.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	10.128.000.000		10.128.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. PROG.	SUB-PROG.	OBJETO PRIM.	OBJ. SEC.	CONCEPTO	MONED. NACIONAL	RECURSOS ASIGNADOS
15	14	12	052	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES COMPANIA DE FOMENTO COMUNITARIO KATHU - EOCENI DE PENSIONES	185.167,000	186.447,000
			16	FONDOS ESPECIALES	186.447,000	186.447,000
16	14	02	053	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - COMPANIA DE INFORMACIONES AUDIO VISUALES (DE PENSIONES)	658.427,000	658.427,000
			16	FONDOS ESPECIALES	658.427,000	658.427,000
17	04	02	054	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CAAPITEL PROVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOMODI PENSIONES	22.32.146,000	22.32.146,000
			11	RECURSOS CORRIENTES	22.32.146,000	22.32.146,000
18	01	12	055	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL - ALPOSTAL (DE PENSIONES)	91.427,056,000	91.427,056,000
			16	RECURSOS CORRIENTES	91.427,056,000	91.427,056,000
19	14	12	056	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION - INRAVISION (DE PENSIONES)	55.510.375,000	55.510.375,000
			16	FONDOS ESPECIALES	55.510.375,000	55.510.375,000
20	14	02	057	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MINISTERIO DE LAS COMUNICACIONES Y CULTURA - COMUNICACIONES (DE PENSIONES)	15.147.619,000	15.147.619,000
			11	RECURSOS CORRIENTES	15.147.619,000	15.147.619,000
21	14	02	058	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA NACIONAL DE COMUNICACIONES - TELCEL (DE PENSIONES)	155.222.179,000	155.222.179,000
			16	FONDOS ESPECIALES	155.222.179,000	155.222.179,000
22	14	02	059	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL TOLIMA - TELTOLIMA (DE PENSIONES)	1.946.121,000	1.946.121,000
			16	FONDOS ESPECIALES	1.946.121,000	1.946.121,000
23	14	02	060	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL TOLIMA - TELTOLIMA (DE PENSIONES)	26.139,000	26.139,000
			16	FONDOS ESPECIALES	26.139,000	26.139,000
24	14	02	061	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE NARIÑO - TELNARIÑO (DE PENSIONES)	3.095.779,000	3.095.779,000
			16	FONDOS ESPECIALES	3.095.779,000	3.095.779,000
25	01	02	062	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CARTAGENA - TELCARTAGENA (DE PENSIONES)	1.115.121,000	1.115.121,000
			16	FONDOS ESPECIALES	1.115.121,000	1.115.121,000
26	04	02	063	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE SANTA MARTA - TELSANTA MARTA (DE PENSIONES)	506.427,000	506.427,000
			16	FONDOS ESPECIALES	506.427,000	506.427,000
27	14	02	064	FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE ARMENIA - TELARMENIA (DE PENSIONES)	200.343,000	200.343,000
			16	FONDOS ESPECIALES	200.343,000	200.343,000

Continuación del Anexo al Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PURA	SUPLENTE	ORIGEN FONTO	ORDEN FONTO	RIC	FUNCIÓN	ANEXO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	04	01	001		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE CALIFICACIONES DE CALIDAD - FIDUCIARIA CALIFICACIONES	4.751.700		4.751.000
					6 FONDOS ESPECIALES	4.751.000		1.751.000
01	04	01	002		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES (NAT) (DE PENSIONES)	1.181.529.000		1.181.529.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.181.529.000		1.181.529.000
01	04	01	003		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - ZONAS TRANSACCIONALES (DE PENSIONES)	1.261.637.000		1.261.637.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.261.637.000		1.261.637.000
01	04	01	004		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - TRANSACCIONALES (DE PENSIONES)	4.574.401.000		4.574.401.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.574.401.000		4.574.401.000
01	04	01	005		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - TRANSACCIONALES (DE PENSIONES)	3.736.922.000		3.736.922.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.736.922.000		3.736.922.000
01	04	01	006		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - TRANSACCIONALES (DE PENSIONES)	28.852.245.000		28.852.245.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	28.852.245.000		28.852.245.000
01	04	01	007		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - TRANSACCIONALES (DE PENSIONES)	884.759.000		884.759.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	884.759.000		884.759.000
01	04	01	008		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - TRANSACCIONALES (DE PENSIONES)	5.063.650.000		5.063.650.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.063.650.000		5.063.650.000
01	04	01	009		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - TRANSACCIONALES (DE PENSIONES)	2.124.170.000		2.124.170.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.124.170.000		2.124.170.000
01	04	01	010		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - TRANSACCIONALES (DE PENSIONES)	293.327.181.000		293.327.181.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	293.327.181.000		293.327.181.000
01	04	01	011		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - TRANSACCIONALES (DE PENSIONES)	1.035.740.000		1.035.740.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.035.740.000		1,035,740,000
01	04	01	012		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - TRANSACCIONALES (DE PENSIONES)	771.786.000		771,786,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	771,786,000		771,786,000
01	04	01	013		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - TRANSACCIONALES (DE PENSIONES)	12.541.271.121.000		12,541,271,121,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	12,541,271,121,000		12,541,271,121,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJC PROY	OPD SPHY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	04	01	004		FINANCIACION PENSIONES REGIMEN DE PRIMERA MEDIDA CON PRESTACION DEPENDENCIA (PENSIONES) (BY 1151 DE 2017) (DE PENSIONES)	12,271,673,627.000		12,271,673,627.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,271,673,627.000		12,271,673,627.000
12	04	05	001		OTROS RECURSOS PARA SEGURIDAD SOCIAL (DE PENSIONES)	265,932,517.000		265,932,517.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	265,932,517.000		265,932,517.000
13	04	05	011		PRESTACION HUMANITARIA REGIMEN 4 ARTICULO 225 DE 2017 (DE PENSIONES)	2,704,443.000		2,704,443.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,704,443.000		2,704,443.000
15	06				ASISTENCIAS EN AYUDA DE LA CRIANZA SIEMPRE A LOS FOGAROS	727,613.000		727,613.000
05	06	01			ASISTENCIAS EN AYUDA DE LA CRIANZA SIEMPRE A LOS FOGAROS	727,613.000		727,613.000
01	06	01	001		PORTAL FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE FOMENTO MINORITAS Y VIOLENCIA DE GÉNERO (DE PENSIONES)	727,613.000		727,613.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	727,613.000		727,613.000
03	10				SENTENCIAS Y CONFINACIONES	1,250,007.000		1,250,007.000
02	10	01			DECRETOS NACIONALES	1,250,007.000		1,250,007.000
01	10	01	001		SENTENCIAS	1,250,007.000		1,250,007.000
				10	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,250,007.000		1,250,007.000
11	10	01	002		LAJOS ARBITRALES	1,000,000.000		1,000,000.000
				10	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000.000		1,000,000.000
08					GASTOS POR TRIBUNALES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	34,604,155.000		34,604,155.000
08	11				IMPUESTOS	684,838.000		684,838.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	684,838.000		684,838.000
03	04				CONTRIBUCIONES	13,979,517.000		13,979,517.000
08	04	01			CONTRIBUCION FISCAL DE LAS ACTIVIDADES	13,979,517.000		13,979,517.000
				10	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,979,517.000		13,979,517.000
					UNIDAD, 66101			
					SUBSIDIO DE SUBSIDIO FAMILIAR	29,191,963.728		29,191,963.728
21					GASTOS PERSONAL	15,579,169.000		15,579,169.000
21	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15,132,685.000		15,132,685.000
21	01	01			SALARIO	12,401,260.000		12,401,260.000
				10	FONDOS ESPECIALES	12,401,260.000		12,401,260.000
11	01	02			CONTRIBUCIONES INHIBIDAS A LA SEGURIDAD	3,070,600.000		3,070,600.000
				10	FONDOS ESPECIALES	3,070,600.000		3,070,600.000
01	11	04			REMUNERACIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL FACTOR SALARIAL	686,758.000		686,758.000
				10	FONDOS ESPECIALES	686,758.000		686,758.000
21	22				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	476,904.000		476,904.000
21	12	00			OTROS GASTOS PERSONAL PAGO CONCEPTO DOPPE	476,904.000		476,904.000
				10	FONDOS ESPECIALES	476,904.000		476,904.000
02					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	9,897,763.728		9,897,763.728
03	01				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIADOS	13,000.000		13,000.000
				10	FONDOS ESPECIALES	13,000.000		13,000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2019

LEY PRG	ACCIÓN SUBP	CLASIFIC. CÓDIGO PROY. SPY	REC	CONCEPTO	PROYECTO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	9.762.741.723		9.762.741.723
				15 FONDOS ESPECIALES	9.762.741.723		9.762.741.723
03				TRANSFERENCIAS EXTERNAS	3.643.130.000		3.643.130.000
04	01			ACTIVIDADES GOBIERNO	2.135.200.000		2.135.200.000
07	04	11		A ORGANISMO DE PEN	2.471.000.000		2.471.000.000
09	04	11	999	OTRAS TRANSFERENCIAS - FONDOS CONSEJO DE PEN	2.471.000.000		2.471.000.000
				16 FONDOS ESPECIALES	2.135.000.000		2.135.000.000
11	01			PRESTACIONES SOCIALES	95.800.000		95.800.000
12	04	01		PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	95.800.000		95.800.000
13	11	02	112	INDICACIONES Y CONCILIOS DE MATERNIDAD (NI DE PENSIONES)	95.800.000		95.800.000
				16 FONDOS ESPECIALES	95.800.000		95.800.000
14	10			SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	1.111.400.000		1.111.400.000
14	10	01		PALLOS NACIONALES	1.111.400.000		1.111.400.000
15	10	01	011	SERVICIOS	1.111.400.000		1.111.400.000
				16 FONDOS ESPECIALES	1.111.400.000		1.111.400.000
16				CASOS FURTIVITUM, MEDIAN, SANCIONES E INTERESES DE MORLA APLICADOS	35.500.000		35.500.000
16	01			APLICADOS	35.500.000		35.500.000
				16 FONDOS ESPECIALES	35.500.000		35.500.000
16	14			CONTRIBUCIONES	15.000.000		15.000.000
16	14	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y APLICACIÓN	15.000.000		15.000.000
				16 FONDOS ESPECIALES	15.000.000		15.000.000
				CONVERSION	1.651.155.649.528		1.651.155.649.528
				UNIDAD JUDICIAL			
				GESTIÓN GENERAL	1.644.155.649.528		1.644.155.649.528
3601				PROTECCIÓN SOCIAL	1.566.165.484.452		1.566.165.484.452
360	1-02			INTERSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1.566.165.484.452		1.566.165.484.452
3601	1-02	6		IMPLEMENTACIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL SOLICITA DE SUBSISTENCIA NACIONAL	158.594.154.452		158.594.154.452
				16 FONDOS ESPECIALES	158.594.154.452		158.594.154.452
3611	420	1		IMPLEMENTACIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL SOLICITA DE SUBSISTENCIA NACIONAL	1.475.118.179.956		1.475.118.179.956
				16 FONDOS ESPECIALES	1.475.118.179.956		1.475.118.179.956
3601	1300	5		FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PENSIONAL A FAVOR DE LAS MUJERES	571.200.000		571.200.000
				16 FONDOS ESPECIALES	571.200.000		571.200.000
3612				GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	46.152.145.575		46.152.145.575
3612	1-02			INTERSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	46.152.145.575		46.152.145.575
3612	1302	0		FORTALECIMIENTO A LA POLÍTICA DE FISCALIZACIÓN LABORAL GENERACIÓN DE INGRESOS Y ECONOMÍA SOLIDARIA EN EL TERITORIO NACIONAL NACIONAL	2.100.000.000		2.100.000.000
				16 FONDOS ESPECIALES	2.100.000.000		2.100.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CIA	CVC	DIR	DIR	RG	CONCEPTO	APROPIACIÓN	RECURSOS	TOTAL
PROY	NO	PROY	PROY	PROY		NACIONAL	PROPIOS	
					1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.788.966.347		1.788.966.347
1602	1300	0			FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS EMPRESAS EMPLEADORAS EN EL MARCO DEL TRABAJO DECENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.559.020.920		1.559.020.920
					17 RECURSOS CORRIENTES	2.221.011.657		2.221.011.657
					17.01 RECURSOS CORRIENTES DEL TESORO	1.358.996.328		1.358.996.328
1602	1300	01			AGILIZACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EMPLEABILIDAD A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	15.151.227.561		15.151.227.561
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	15.151.227.561		15.151.227.561
1602	1300	17			DESARROLLO DE LA CAPACIDAD EMPLEADORA Y EMPLEABILIDAD DE VÍCTIMAS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL - NACIONAL	6.571.121.545		6.571.121.545
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	8.579.959.916		8.579.959.916
1602	1300	12			APOYO A LAS INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARIADO FORMAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	1.006.611.811		1.006.611.811
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	15.066.611.811		15.066.611.811
1602	1300	14			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE EMPRESAS PARA APOYAR EL DISEÑO Y MONITOREO DE LA POLÍTICA DE MERCADO DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL NACIONAL	1.559.020.920		1.559.020.920
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.559.020.920		1.559.020.920
1603					FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	1.162.000.000		1.162.000.000
1603	1300				INTERMEDIACIÓN PARA EL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2.142.000.000		2.142.000.000
1603	1300	1			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, ADECUAMIENTO DE LA OFERTA Y DEMANDA LABORAL, DE LOS TRABAJADORES NACIONAL	2.142.000.000		2.142.000.000
					12 RECURSOS CORRIENTES	2.142.000.000		2.142.000.000
1604					DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIALOGO SOCIAL	11.594.200.200		11.594.200.200
1604	1300				INTERMEDIACIÓN PARA EL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	11.594.000.200		11.594.000.200
1604	1300	7			DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y LA MEDIACIÓN DEL TRABAJO DECENTE EN EL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	1.700.200.000		1.700.200.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	420.000.000		420.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.280.000.000		1.280.000.000
1604	1300	8			MECANISMO DE FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA Y CONTROL EJERCIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL - NACIONAL	1.500.000.000		1.500.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.500.000.000		1.500.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.700.200.000		1.700.200.000
1604	1300	9			IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y EL AMBIO GÉNERO A NIVEL NACIONAL	750.000.000		750.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.200.000.000		1.200.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	750.000.000		750.000.000
1604	1300	10			FORTALECIMIENTO DEL DIALOGO SOCIAL Y LA CONCILIACIÓN A NIVEL NACIONAL	1.620.000.000		1.620.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.620.000.000		1.620.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019 - se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CLAS. PRG	SUBP. PRG	GRUPO PRG	OBJ. PRG	REC	CONCEPTO	A-CULT. NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
964	1120	11			TOTAL FORTALECIMIENTO DE COOPERACION Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO NACIONAL	402,500,000		402,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	402,500,000		402,500,000
965					FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	207,500,000		207,500,000
965	1120				INTERSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	207,500,000		207,500,000
965	1120	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO NACIONAL	207,500,000		207,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	207,500,000		207,500,000
969					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	17,762,200,000		17,762,200,000
969	1120				INTERSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	17,762,200,000		17,762,200,000
969	1120	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL	1,701,500,000		1,701,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,701,500,000		1,701,500,000
969	1120	2			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL	1,700,000,000		1,700,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,700,000,000		1,700,000,000
969	1120	3			MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL NACIONAL	2,115,200,000		2,115,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,115,200,000		2,115,200,000
969	1120	17			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL	1,741,200,000		1,741,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,741,200,000		1,741,200,000
					ENTIDAD JACOP			
					SUPERINTENDENCIA DE SERVIDIO FAMILIAR	7,045,000,000		7,045,000,000
965					FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	207,500,000		207,500,000
965	1120				INTERSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	207,500,000		207,500,000
965	1120	4			ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DEL SERVIDIO FAMILIAR NACIONAL	207,500,000		207,500,000
				10	FONDOS ESPECIALES	207,500,000		207,500,000
969					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	6,800,000,000		6,800,000,000
969	1120				INTERSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	6,800,000,000		6,800,000,000
969	1120	5			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SERVIDIO FAMILIAR BOGOTÁ	1,745,500,000		1,745,500,000
				10	FONDOS ESPECIALES	1,745,500,000		1,745,500,000
969	1120	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL SERVIDIO FAMILIAR, BAJO EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL DEBIDA NACIONAL	2,629,200,000		2,629,200,000
				10	FONDOS ESPECIALES	2,629,200,000		2,629,200,000

Continuación del Anexo del Decreto 2467 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	ELAB SUBP	ORIG PRIV	PRD NPRV	RAC	CONCEPTO	ASIGNA- CIÓN NACIONAL	RECIBIDOS PROPIOS	TOTAL
1649	1102	7			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL A SUPERINTENDENCIA DEL SERVICIO FAMILIAR NACIONAL	2,400,000,000		2,400,000,000
				15	FONDOS ESPECIALES	2,400,000,000		2,400,000,000
1649	105	K			FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO PARA LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SERVICIO FAMILIAR NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				10	FONDOS ESPECIALES	200,000,000		200,000,000
1649	1100	9			MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE INTERACCIÓN CON EL CIUDADANO EN LA SUPERINTENDENCIA DEL SERVICIO FAMILIAR NACIONAL	1,658,888,888		1,658,888,888
				15	FONDOS ESPECIALES	1,658,888,888		1,658,888,888
					SECCION- 3000			
					SERVICIO NACIONAL DE APROXIMACIÓN (SENA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,932,579,110,858	1,657,524,781,159	3,590,103,892,017
					A. PLAZONAMIENTOS		88,224,781,159	88,224,781,159
01					GASTOS DE PERSONAL		51,942,700,000	51,942,700,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		51,942,700,000	51,942,700,000
01	01	01			SALARIO		40,362,000,000	40,362,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		10,580,700,000	10,580,700,000
01	01	24			CONTRIBUCIONES IMPERSONALES A LA NOMINA		4,732,000,000	4,732,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		4,732,000,000	4,732,000,000
01	01	50			ADMINISTRACIONES NO CONSTITUCIONALES CON FACULTAD		1,078,000,000	1,078,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		1,078,000,000	1,078,000,000
01	01	01			OTROS GASTOS DE PERSONAL PREVIO CONCEPTO DOPIN		1,138,000,000	1,138,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		1,138,000,000	1,138,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		8,254,781,159	8,254,781,159
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		4,254,781,159	4,254,781,159
				27	RENTAS PARAFISCALES		4,254,781,159	4,254,781,159
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20,580,000,000	20,580,000,000
03	03				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		20,580,000,000	20,580,000,000
03	03	04			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		20,580,000,000	20,580,000,000
03	04	02	115		COMUNIDAD DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL (COTECOPAL - Ley 19 DE 1961)		20,000,000	20,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		20,000,000	20,000,000
03	03				ASIGNACIONES DEL GOBIERNO		3,392,000,000	3,392,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		3,392,000,000	3,392,000,000
03	04	01	546		OTRAS TRANSFERENCIAS - PRIMERO FONDO PROTECTOR		3,392,000,000	3,392,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		3,392,000,000	3,392,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		3,130,000,000	3,130,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		3,130,000,000	3,130,000,000
03	04	02	012		INCAPACITACION Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DEPENDIENTES)		210,000,000	210,000,000

Continuación del Anexo al Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACION	SECTOR	GRUPO	CONCEPTO	UNIDAD	ANEXOS	RECURSOS	TOTAL
1	2	3	4	5	6	7	8
01	04	02	021			250,000,000	250,000,000
						5,011,000,000	5,011,000,000
01	05	03	031			5,011,000,000	5,011,000,000
						88,000,000	88,000,000
01	06					9,000,000,000	9,000,000,000
01	06	01				9,000,000,000	9,000,000,000
01	06	01	011			7,043,000,000	7,043,000,000
01	06	01	012			1,957,000,000	1,957,000,000
01	06	01	013			5,409,000,000	5,409,000,000
01	06	01	014			156,000,000	156,000,000
01	06	01	015			156,000,000	156,000,000
01	06	01	016			3,000,000	3,000,000
01	06	01	017			100,000,000	100,000,000
01	06	01	018			100,000,000	100,000,000
01	06	01	019			2,170,000,000	2,170,000,000
01	06	01	020			1,150,000,000	1,150,000,000
01	06	01	021			5,130,000,000	5,130,000,000
						1,331,318,116,858	1,331,318,116,858
1601						142,778,000,000	142,778,000,000
1602	1600					117,373,800,000	117,373,800,000
1603	1600	6				101,743,800,000	101,743,800,000
1602	1600	7				41,778,000,000	41,778,000,000
1602	1600	8				99,600,000,000	99,600,000,000
1603	1600	9				13,380,000,000	13,380,000,000
1601	1600					1,331,318,116,858	1,331,318,116,858
1603	1600	12				29,000,000,000	29,000,000,000
						29,000,000,000	29,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2015, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*.

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2015

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECARGOS PROPIOS	TOTAL
1001 1000 11	OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APORTE PARA LA FORMACIÓN DEL RECALDO DE APORTES Y LA PROMERCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SEMA A NIVEL NACIONAL	11,245,911,969	11,245,911,969	22,491,823,938
	10 RECURSOS CORRIENTES	11,245,911,969		22,491,823,938
	27 RENTAS PARAFISCALES		11,245,911,969	22,491,823,938
1003 1000 14	MEZCLAMIENTO DE LA FOMACIÓN PROFESIONAL DEL SEMA NACIONAL	1,046,351,112,389	1,046,351,112,389	2,092,702,224,778
	10 RECURSOS CORRIENTES	1,046,351,112,389		2,092,702,224,778
	11 OTROS RECURSOS DE TENDENCIA	195,591,684,511		391,183,369,022
	22 INGRESOS FINANCIEROS		151,245,300,300	312,715,112,489
	23 OTROS RECURSOS DE TENDENCIA		57,672,070,000	112,715,112,489
	26 FONDOS ESPECIALES		11,061,000,000	22,715,112,489
	27 RENTAS PARAFISCALES		344,081,687,520	698,163,375,040
1005	FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO		222,715,112,489	445,430,224,978
1005 1000	INTERSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		222,715,112,489	445,430,224,978
1005 1000 2	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO A NIVEL NACIONAL		222,715,112,489	445,430,224,978
	27 RENTAS PARAFISCALES		222,715,112,489	445,430,224,978
1009	PORTALINFORME DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	88,205,000,000	100,000,000,000	188,205,000,000
1009 00	INFORME DE GESTIÓN DEL SECTOR TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	88,205,000,000	100,000,000,000	188,205,000,000
1009 1000 15	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO DE BENEFICIOS DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA, CANTAS Y PENSIONES DE LOS SERVIDORES Y EXPENSAS DEL SEMA A NIVEL NACIONAL	41,200,000,000	125,000,000,000	166,200,000,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	41,200,000,000		82,400,000,000
	21 OTROS RECURSOS DE TENDENCIA		60,000,000,000	120,000,000,000
	26 FONDOS ESPECIALES		14,800,000,000	28,600,000,000
1009 1000 14	PORTALINFORME DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SEMA A NIVEL NACIONAL	46,700,000,000		93,400,000,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	46,700,000,000		93,400,000,000
SECCIÓN 1003				
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES MILITARES				
	TOTAL PRESUPUESTO	18,538,436,888		37,076,873,776
	A FUNCIONARIOS	6,613,536,000		13,227,072,000
01	GASTOS DE PERSONAL	4,700,000,000		9,400,000,000
01 11	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,700,000,000		9,400,000,000
01 01 01	SALARIOS	1,714,000,000		3,428,000,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	1,714,000,000		3,428,000,000
01 01 02	CONTINUACIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,124,000,000		2,248,000,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	1,124,000,000		2,248,000,000
01 01 03	RENTAS PARAFISCALES	100,000,000		200,000,000
	10 RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		200,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	33,260,000		33,260,000
08	04				CONTRIBUCIONES	31,408,000		31,408,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	31,408,000		31,408,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31,408,000		31,408,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,852,000		1,852,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,852,000		1,852,000
					C. INVERSION	13,599,280,589		13,599,280,589
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	13,272,030,794		13,272,030,794
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	13,272,030,794		13,272,030,794
3602	1300	4			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO NACIONAL	7,506,511,345		7,506,511,345
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,506,511,345		7,506,511,345
3602	1300	5			FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES EN ATENCIÓN A VÍCTIMAS A TRAVÉS DEL SPE NACIONAL	5,765,519,249		5,765,519,249
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,765,519,249		5,765,519,249
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	327,249,795		327,249,795
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	327,249,795		327,249,795
3699	1300	1			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DEL SPE BOGOTÁ	327,249,795		327,249,795
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	327,249,795		327,249,795
					SECCIÓN: 3701			
					MINISTERIO DEL INTERIOR			
					TOTAL PRESUPUESTO	506,225,137,047		506,225,137,047
					A. FUNCIONAMIENTO	407,616,024,172		407,616,024,172
					UNIDAD: 370101			
					GESTIÓN GENERAL	407,616,024,172		407,616,024,172
01					GASTOS DE PERSONAL	31,462,200,000		31,462,200,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	31,462,200,000		31,462,200,000
01	01	01			SALARIO	22,100,200,000		22,100,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,100,200,000		22,100,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	7,418,300,000		7,418,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,418,300,000		7,418,300,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,943,700,000		1,943,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,943,700,000		1,943,700,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,989,124,172		6,989,124,172
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	32,000,000		32,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,000,000		32,000,000
02	02				ADQUISICIONES DEFERENTES DE ACTIVOS	6,957,124,172		6,957,124,172
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,957,124,172		6,957,124,172

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se queda el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA. PAIS	SUB. PAIS	DIR. PAIS	ORG. PAIS	PROY. PAIS	SERV. PAIS	REC. PAIS	CONCEPTO	ASIGN. NACIONAL	REC. ENOS PROPIOS	TOTAL
00							TRANSFERENCIAS CORRIENTES	364,560,000,000		364,560,000,000
00	01						A ENTIDADES DEL GOBIERNO	295,719,800,000		295,719,800,000
00	01	01					LOS GOBIERNOS DEL PGR	264,744,800,000		264,744,800,000
00	01	01	005				PROGRAMA DE PROTECCION A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIONES DE RIESGO CONTINGENCIA, VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	2,691,000,000		2,691,000,000
							00 RECURSOS CORRIENTES	2,691,000,000		2,691,000,000
00	01	01	011				APORTACIONES INTERNACIONALES ALTERNAS TEMPRANAS CONTRA LA DELINCUENCIA DE DROGAS	32,400,000		32,400,000
							00 RECURSOS CORRIENTES	32,400,000		32,400,000
							01 FONDOS ESPECIALES	255,000,000		255,000,000
00	01	01	012				FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FUNDACION	242,000,000,000		242,000,000,000
							00 FONDOS ESPECIALES	242,000,000,000		242,000,000,000
00	01	01	013				FONDO NACIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y LLEYES DE 2003 Y DUDITADO 1141 DE 2006	120,000,000		120,000,000
							00 RECURSOS CORRIENTES	120,000,000		120,000,000
00	01	01	014				FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES QUELELES Y 21 DE 1951 LEY 190 DE 1997	10,047,400,000		10,047,400,000
							00 RECURSOS CORRIENTES	10,047,400,000		10,047,400,000
							01 FONDOS ESPECIALES	8,200,000,000		8,200,000,000
00	01	01	015				FORTALECIMIENTO A LA GESTION DE AUTORIDADES GOBIERNO LOCAL	4,533,400,000		4,533,400,000
							00 RECURSOS CORRIENTES	4,533,400,000		4,533,400,000
							01 FONDOS ESPECIALES	1,500,000,000		1,500,000,000
00	01	01	016				IMPLEMENTACION LEYES SOBRE TRATA DE PERSONAS	1,250,000,000		1,250,000,000
							00 RECURSOS CORRIENTES	1,250,000,000		1,250,000,000
00	01	01	017				FONDO DE PROTECCION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y DECRETOS 2007	171,000,000		171,000,000
							00 RECURSOS CORRIENTES	171,000,000		171,000,000
00	01	01	018				OTRAS TRANSFERENCIAS PREVIDENCIALES	1,000,000,000		1,000,000,000
							00 RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
00	01	01	019				ASIGNACIONES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA TRIMESTRAL DE PARTICIPACIONES	13,000,000,000		13,000,000,000
00	01	01	020				PIE DE COMPROMISO PARA EL DECRETOS 1951 DE 2014	5,155,000,000		5,155,000,000
							00 RECURSOS CORRIENTES	5,155,000,000		5,155,000,000
00	01	01	021				ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS	1,641,100,000		1,641,100,000
							00 RECURSOS CORRIENTES	1,641,100,000		1,641,100,000
00	01	01	022				ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL GUAYIA	1,729,100,000		1,729,100,000
							00 RECURSOS CORRIENTES	1,729,100,000		1,729,100,000
00	01	01	023				ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL META	1,174,400,000		1,174,400,000
							00 RECURSOS CORRIENTES	1,174,400,000		1,174,400,000
00	01	01	024				ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL VUROP	2,725,000,000		2,725,000,000
							00 RECURSOS CORRIENTES	2,725,000,000		2,725,000,000
00	01	01	025				ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL CAUCA	1,314,500,000		1,314,500,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXOS - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG.	SUBP CLAS.	GRUPO PROY.	ORD SPES	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS EXTRAOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.114.957.000		4.114.957.000
01	01	04			OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01	04	001		FONDO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA (ARTÍCULO 46 DEL LEY 1757 DE 2014)	5.495.102.000		5.495.102.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01				PRELACIONES SOCIALES	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01	01	001		ATENCIÓN INTEGRAL A LA Población de la Zona de Cumplimiento de la Sentencia 10.311, 10.312 y 10.313 (TRANSICIÓN)	19.495.102.000		19.495.102.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01				ATENCIÓN EN SERVICIOS ANIMALES	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01	01			ATENCIÓN EN SERVICIOS ANIMALES	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01	01	001		PORTALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES Y LUGAR DE CONSUMIDORES Y VENDEDORES (DECRETO 1221 DE 1982)	19.495.102.000		19.495.102.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01	01	002		PORTALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCENTRACIÓN DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	19.495.102.000		19.495.102.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01	01	003		PORTALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCENTRACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, MINORÍAS Y ROMAS	19.495.102.000		19.495.102.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.495.102.000		19.495.102.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01	01	004		PORTALIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA SERVICIO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA (DECRETO 1221 DE 1982)	19.495.102.000		19.495.102.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01				SERVICIOS Y CONSULTAS	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01	01			SERVICIOS SOCIALES	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01	01	001		SERVICIOS	19.495.102.000		19.495.102.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01	01	002		OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01	01	003		PORTALIZACIÓN DE LAS ENTIDADES RECTORAS Y LAS ORGANIZACIONES PASADAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA (DECRETO 1221 DE 1982)	19.495.102.000		19.495.102.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01				GASTOS POR INTERESTES, MULTAS, SANCIONES Y PENALIDADES DE RETARDO	19.495.102.000		19.495.102.000
01	01				INTERESTES	19.495.102.000		19.495.102.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.495.102.000		19.495.102.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACION PRINCIPAL	SUBCLASIFICACION	ORDEN DE PRECEDENCIA	REC	CONCEPTO	ASIGNACIÓN NACIONAL	RECURSOS PATRONALES	TOTAL
05	06	01		CONTRIBUCIONES	478.900.000		478.900.000
				JUICIO DE FISCALIZACIÓN Y AJUSTE	478.900.000		478.900.000
			1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	478.900.000		478.900.000
				C. INVERSIÓN	93.699.112.875		93.699.112.875
				UNIDAD TERRITORIAL			
				GESTIÓN GENERAL	93.699.112.875		93.699.112.875
1701				FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROGRAMAS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN: GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ	17.109.112.875		17.109.112.875
1701	1020			INTERSECTORIAL GOBIERNO	17.109.112.875		17.109.112.875
1701	1030	15		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LOS ACTORES QUE PARTICIPAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CONAPALIDAD A NIVEL NACIONAL	800.000.000		800.000.000
			17	RECURSOS CORRIENTES	800.000.000		800.000.000
1701	1030	16		FORTALECIMIENTO MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y NIÑOS	200.000.000		200.000.000
			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200.000.000		200.000.000
1701	1040	17		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS CEMENTERIOS COMO RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN A NIVEL NACIONAL	200.000.000		200.000.000
			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200.000.000		200.000.000
1701	1050	18		FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN PREVENTIVA DEL RIESGO DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.100.000.000		1.100.000.000
			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.100.000.000		1.100.000.000
1701	1060	17		FORTALECIMIENTO DE LAS PORTADILLAS INDÍGENAS AFECTADAS POR LA AVENIDA CUARENTA EN EL MUNICIPIO DE MOYÁ	1.300.000.000		1.300.000.000
			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.300.000.000		1.300.000.000
1701	1070	18		FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE LOS REPRESENTANTES EN EL TERRITORIO NACIONAL	800.000.000		800.000.000
			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800.000.000		800.000.000
1701	1080	19		FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y A INCLUSION DEL PUEBLO ORIGINARIO A NIVEL NACIONAL	400.000.000		400.000.000
			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400.000.000		400.000.000
1701	1090	20		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN LA GARANTÍA, PROMOCIÓN Y COCER DE LOS DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL	2.600.000.000		2.600.000.000
			11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.600.000.000		2.600.000.000
1701	1100	21		FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, PROMOCIÓN CIUDADANA, PAZ Y CONFORTO	45.500.000.000		45.500.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACIÓN PROYECTO	CLASIFICACIÓN SUBPROYECTO	CLASIFICACIÓN SUBSUBPROYECTO	REC	CONCEPTO	ANEXO NACIONAL	RECARGOS PROPIOS	TOTAL
1701	1020			INTERSECTORIAL GOBIERNO	41.500.500.000		41.500.500.000
1702	1030	1		PORTAFOLIO DE LOS SISTEMAS DE RÁPIDA RESPUESTA EN EMERGENCIAS Y SEGURIDAD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	11.000.500.000		11.000.500.000
			1	FONDOS ESPECIALES	11.000.500.000		11.000.500.000
1703	1040	9		MEJORAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE SALUD PERSONAS A NIVEL NACIONAL	500.000.000		500.000.000
			10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
1704	1050	10		PORTAFOLIO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD COMUNITARIA Y URBANA Y ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL	4.070.000.000		4.070.000.000
			10	RECURSOS CORRIENTES	4.070.000.000		4.070.000.000
			16	FONDOS ESPECIALES	1.000.000.000		1.000.000.000
1705	1060	11		PORTAFOLIO DE INSTITUCIONES DE DESCENTRALIZACIÓN Y COORDINACIÓN TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL	2.100.000.000		2.100.000.000
			10	RECURSOS CORRIENTES	2.100.000.000		2.100.000.000
1706	1070	12		PORTAFOLIO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN EL MANEJO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER A NIVEL NACIONAL	1.200.000.000		1.200.000.000
			10	RECURSOS CORRIENTES	1.200.000.000		1.200.000.000
1708				PULPERÍA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO	5.499.999.999		5.499.999.999
1709	1090			INTERSECTORIAL GOBIERNO	5.499.999.999		5.499.999.999
1710	1090	1		PORTAFOLIO INSTITUCIONAL PARA LA REPRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL	5.499.999.999		5.499.999.999
			1	OTROS RECURSOS DE TESORO	5.499.999.999		5.499.999.999
1704				PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y DIVERSIDAD DE GÉNEROS	14.700.000.000		14.700.000.000
1701	1000			INTERSECTORIAL GOBIERNO	4.700.000.000		4.700.000.000
1704	1000	3		PORTAFOLIO DE LAS CAPACIDADES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES COMUNITARIAS Y COMUNITARIAS EN EL EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	4.700.000.000		4.700.000.000
			10	RECURSOS CORRIENTES	4.700.000.000		4.700.000.000
			16	FONDOS ESPECIALES	1.000.000.000		1.000.000.000
1704	1000	4		CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR RELIGIOSO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS NACIONALES	500.000.000		500.000.000
			10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
1710				PORTAFOLIO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INTERIOR	15.200.000.000		15.200.000.000
1709	1000			INTERSECTORIAL GOBIERNO	15.200.000.000		15.200.000.000
1709	1000	1		MEJORAMIENTO DE LA INICIATIVA LEGISLATIVA INTERIOR A LA ORGANIZACIÓN DE GOBIERNO EN EL INTERIOR DEL PAÍS	8.000.000.000		8.000.000.000
			10	RECURSOS CORRIENTES	8.000.000.000		8.000.000.000
			16	FONDOS ESPECIALES	4.000.000.000		4.000.000.000
1709	1000	2		PORTAFOLIO DE LA COMUNICACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR A NIVEL NACIONAL	4.000.000.000		4.000.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2015, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2014

CLASIFICACIÓN PRG	CLASIFICACIÓN SUBPRG	CLASIFICACIÓN SUBPRG	CLASIFICACIÓN SUBPRG	CLASIFICACIÓN SUBPRG	CONCEPTO	APROPRIACIÓN NACIONAL	RECURSOS PERSONALES	TOTAL
					RECURSOS CORRIENTES	4.000.000,000		4.000.000,000
0000	000	0			PORTAFOLIO DE INICIATIVAS DE DESARROLLO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN BOGOTÁ	3.300.000,000		3.300.000,000
					RECURSOS CORRIENTES	3.300.000,000		3.300.000,000
					ADICION - JUI			
					DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.300.000,000		3.300.000,000
					A. FUNDAMENTOS	3.300.000,000		3.300.000,000
00					GASTOS DE PERSONAL	3.300.000,000		3.300.000,000
0	0				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.300.000,000		3.300.000,000
0	0	01			SALARIOS	3.300.000,000		3.300.000,000
					RECURSOS CORRIENTES	3.300.000,000		3.300.000,000
00	01	02			CONTRIBUCIONES INDETERMINADAS A LA SEGURIDAD	3.300.000,000		3.300.000,000
					RECURSOS CORRIENTES	3.300.000,000		3.300.000,000
01	01	00			RECONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIONES DE LA TORRE CALABAZA	3.300.000,000		3.300.000,000
					RECURSOS CORRIENTES	3.300.000,000		3.300.000,000
0	02				PERSONAL SUPLENTERIO Y PLANTILLA MODERNA	3.300.000,000		3.300.000,000
00	02	01			SALARIOS	3.300.000,000		3.300.000,000
					RECURSOS CORRIENTES	3.300.000,000		3.300.000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INDETERMINADAS A LA SEGURIDAD	3.300.000,000		3.300.000,000
					RECURSOS CORRIENTES	3.300.000,000		3.300.000,000
02	02	01			RECONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIONES DE LA TORRE CALABAZA	3.300.000,000		3.300.000,000
					RECURSOS CORRIENTES	3.300.000,000		3.300.000,000
00					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.300.000,000		3.300.000,000
00	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.300.000,000		3.300.000,000
					RECURSOS CORRIENTES	3.300.000,000		3.300.000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.300.000,000		3.300.000,000
03	02				ASISTENCIA Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	3.300.000,000		3.300.000,000
00	02	02			ASISTENCIA Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	3.300.000,000		3.300.000,000
03	02	02	001		ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DEL DERECHO	3.300.000,000		3.300.000,000
					RECURSOS CORRIENTES	3.300.000,000		3.300.000,000
04	04				PRESTACIONES SOCIALES	3.300.000,000		3.300.000,000
01	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	3.300.000,000		3.300.000,000
00	04	02	001		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y DE PREPENSIONES	3.300.000,000		3.300.000,000
					RECURSOS CORRIENTES	3.300.000,000		3.300.000,000
00					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	3.300.000,000		3.300.000,000
00	01				IMPUESTOS	3.300.000,000		3.300.000,000
					RECURSOS CORRIENTES	3.300.000,000		3.300.000,000
00	00				CONTRIBUCIONES	3.300.000,000		3.300.000,000

Continuación del Anexo de Decreto 2467 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2019

CTA PROG	CLAS FON	OPAC PROY	OPD APRY	RPO	CONCEPTO	ANEXO VAL. LOCAL	RÉGIMEN PROPOS	TOTAL
18	14	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN - AJUSTADA	1.657.000		1.657.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.657.000		1.657.000
					C INVERSION	1.191.500.000		1.191.500.000
196					PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS	1.191.000.000		1.191.000.000
196	1000				INFRAESTRUCTURA COMÚN	1.191.000.000		1.191.000.000
196	1000		1		PORTA, EQUIPAMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS QUE EXPORTE Y RECIBAN ALABASTO DEL SISTEMA DE GERENCIAMIENTO Y CONTROL NACIONAL	1.191.000.000		1.191.000.000
				10	DEMANDAS CORRIENTES	67.500.000		67.500.000
				11	DE LOS RUBROS DEL TESORO	40.000.000		40.000.000
					SECCION 1004			
					CORPORACIÓN NACIONAL PARA LA DIFUSIÓN DE LA CIENCIA DEL REGIMEN Y ZONAS ALEJANAS PARA EL WE			
					TOTAL PRESUPUESTO	15.785.861.400		15.785.861.400
					A. FUNCIONAMIENTO	10.010.990.000		10.010.990.000
91					GASTOS DE PERSONAL	7.540.000.000		7.540.000.000
91	01				PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE	7.540.000.000		7.540.000.000
91	01	01			SALARIOS	1.746.300.000		1.746.300.000
				02	RECURSOS CORRIENTES	1.746.300.000		1.746.300.000
91	01	02			CONTRIBUCIONES INDEBIDAS A LA NOMINA	67.500.000		67.500.000
				03	RECURSOS CORRIENTES	67.500.000		67.500.000
91	01	03			REMUNERACIONES Y COMPENSACIONES DE PERSONAL AL AGRAVIO	72.200.000		72.200.000
				04	RECURSOS CORRIENTES	72.200.000		72.200.000
92					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	15.700.000		15.700.000
92	02				ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVOS	15.700.000		15.700.000
				03	RECURSOS CORRIENTES	15.700.000		15.700.000
93					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000.000		3.000.000
93	04				PRESTACIONES SOCIALES	3.000.000		3.000.000
93	04	04			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	3.000.000		3.000.000
93	04	04	01		DISCAPACITADOS Y LICENCIADOS DE MATERNIDAD (CÓDIGO DE FAMILIA)	3.000.000		3.000.000
				05	RECURSOS CORRIENTES	3.000.000		3.000.000
98					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESTES MORSA	14.700.000		14.700.000
98	01				TRIBUTOS	14.700.000		14.700.000
				02	RECURSOS CORRIENTES	14.700.000		14.700.000
99	04				CONTRIBUCIONES	10.700.000		10.700.000
99	04	11			CUOTA DE FISCALIZACIÓN AJUSTADA	10.700.000		10.700.000
				12	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.700.000		10.700.000
					C INVERSION	10.700.000.000		10.700.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

OTA PROG.	SUBC CLAS.	ORIG. PROY.	ORD. SPRY	RTV	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	REC. REOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02	03F		SERVICIOS PRESTADOS A LAS POBLACIONES Y SERVIDORES DE PRODUCCION		6,241,000,000	6,241,000,000
					2. INGRESOS CORRIENTES		6,241,000,000	6,241,000,000
03					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	751,000,000		751,000,000
04	01				IMPUESTOS	101,000,000		101,000,000
					10. RECURSOS CORRIENTES	101,000,000		101,000,000
03	04				CONTRIBUCIONES	650,000,000		650,000,000
03	04	01			CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITORIA	650,000,000		650,000,000
					1. OTROS RECURSOS DEL TESORO	650,000,000		650,000,000
04	01				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	10,000,000		10,000,000
					II. RECURSOS CORRIENTES	751,000,000		751,000,000
					3. INVERSION	1,489,241,558		1,489,241,558
305					PROTECCION DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN SITUACION EXTRAORDINARIA Y EXTREMO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION (UNP)	1,489,241,558		1,489,241,558
307	001				INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA	1,489,241,558		1,489,241,558
307	001	1			IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE PROTECCIÓN COLECTIVA DE LA UNP A NIVEL NACIONAL - (PRIVIO CONCEPTO 001)	1,489,241,558		1,489,241,558
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,489,241,558		1,489,241,558
309	004	4			MEJORAMIENTO INTEGRAL DE IDENTIFICACION DE RIESGOS, VULNERABILIDAD Y AMENAZAS EN EL MARCO DEL PROSUELE EN LA NIVEL NACIONAL - (PRIVIO CONCEPTO 004)	1,000,000		1,000,000
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000		1,000,000
370	001	5			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCION A LA POBLACION COMO SIGURUSAPCO 2019 DE LA NACIÓN - (PRIVIO CONCEPTO 001)	1,000,000		1,000,000
					11. OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000		1,000,000
					SECRETARIA DE DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS			
					TOTAL PRESUPUESTO	44,881,000,000		44,881,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	4,381,370,000		4,381,370,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,019,000,000		3,019,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,019,000,000		3,019,000,000
01	01	01			SALARIO	2,126,000,000		2,126,000,000
					10. RECURSOS CORRIENTES	2,126,000,000		2,126,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	776,000,000		776,000,000
					10. RECURSOS CORRIENTES	776,000,000		776,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONTRIBUTIVAS DE FACILITADOR SALARIAL	207,000,000		207,000,000
					10. RECURSOS CORRIENTES	207,000,000		207,000,000
02					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1,718,000,000		1,718,000,000
02	01				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	46,000,000		46,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y confinan los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CPA	ESTR	ORIG	DEPT	PROG	PROY	ACTIV	CONCEPTO	ANEXO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
							RECURSOS CORRIENTES	46,200,000		46,200,000
02	02						ADQUISICIONES CORRIENTES EN ACTIVOS	1,000,000,000		1,000,000,000
						10	ALICUOTOS CORRIENTES	1,600,000,000		1,600,000,000
06							GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	96,000,000		96,000,000
09	01						IMPUESTOS	50,000,000		50,000,000
						10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000		50,000,000
09	04						CONTRIBUCIONES	17,000,000		17,000,000
09	06	01					CUOTA DE FISCALIZACIÓN ALIVIAN	33,000,000		33,000,000
						11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,000,000		17,000,000
							TRANSFERENCIA	46,200,000,000		46,200,000,000
1001							FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	40,000,000,000		40,000,000,000
1001	000						CONTRATOS DE SERVICIO	40,000,000,000		40,000,000,000
1001	000	01					FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL OMBIA - NACIONAL	40,000,000,000		40,000,000,000
						10	CONTRATOS DE SERVICIO	10,000,000,000		10,000,000,000
							SECCION 0001			
							COMISION NACIONAL DEL SERVICIO PUBLICO			
							TOTAL PRESUPUESTO	5,240,000,000	115,600,319,378	120,840,319,378
							A FINANCIAMIENTO	5,240,000,000	11,159,000,000	16,399,000,000
01							GASTOS DE PERSONAL	2,600,000,000	7,550,000,000	9,550,000,000
01	01						PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,600,000,000	7,550,000,000	9,550,000,000
01	01	01					SALARIO	1,100,000,000	5,650,000,000	6,350,000,000
						10	RECURSOS CORRIENTES	1,100,000,000		1,100,000,000
						10	RECURSOS CORRIENTES		5,450,000,000	5,450,000,000
01	01	02					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NEGOCIA	12,000,000	1,410,000,000	1,422,000,000
						10	RECURSOS CORRIENTES	12,000,000		12,000,000
						10	RECURSOS CORRIENTES		1,410,000,000	1,410,000,000
01	01	03					RENTAS Y RACIONES NO CONSTITUTIVAS DEL PAGO DE SALARIO	300,000,000		300,000,000
						10	RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
01	01	04					OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIDENCIA Y COTIZACION		214,000,000	214,000,000
						10	RECURSOS CORRIENTES		214,000,000	214,000,000
02							ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	540,000,000	5,240,000,000	5,780,000,000
02	02						ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	540,000,000	5,240,000,000	5,780,000,000
						10	RECURSOS CORRIENTES	540,000,000		540,000,000
						10	RECURSOS CORRIENTES		5,450,000,000	5,450,000,000
03							TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,070,000,000	600,000,000	2,670,000,000
03	03						AUXILIO AL PAGO DE PREVIDENCIA	2,070,000,000		2,070,000,000
03	03	01					AUXILIO AL PAGO DE PREVIDENCIA	2,070,000,000		2,070,000,000
03	03	02					OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIDENCIA		600,000,000	600,000,000
						10	RECURSOS CORRIENTES	2,070,000,000		2,070,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACION	SUBCATEGORIA	CATEGORIA	CONCEPTO	ANEXO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	04		PRESTACIONES SOCIALES		52.502.700	52.502.700
01	04	02	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		52.502.700	52.502.700
01	04	02	01		52.502.700	52.502.700
			02 INGRESOS CORRIENTES		52.502.700	52.502.700
01	04		03 SUBVENCIONES Y OTORGACIONES		617.000.000	617.000.000
01	04	01	01 FALLOS NACIONALES		637.000.000	637.000.000
01	04	01	02 SENTENCIAS		637.000.000	637.000.000
			03 INGRESOS CORRIENTES		617.000.000	617.000.000
01			04 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.000.000	146.000.000	148.000.000
01	01		05 IMPUESTOS	2.000.000	2.000.000	4.000.000
			06 RECARGOS GUBERNATIVOS	2.000.000	2.000.000	4.000.000
			07 INGRESOS CORRIENTES		52.502.700	52.502.700
01	01		08 CONTRIBUCIONES		94.000.000	94.000.000
01	01	01	01 CUOTA DE FISCALIZACIÓN AGRÍCOLA		94.000.000	94.000.000
			02 INGRESOS CORRIENTES		94.000.000	94.000.000
			03 INVERSION		102.040.000	102.040.000
01			04 ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		92.038.046.218	92.038.046.218
01	000		05 SERVIDOR PÚBLICO GOBIERNO		92.038.046.218	92.038.046.218
01	000	01	01 ADMINISTRACIÓN GOBIERNO Y VIGILANCIA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA NACIONAL		92.038.046.218	92.038.046.218
			02 INGRESOS CORRIENTES		92.038.046.218	92.038.046.218
01			03 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO		9.305.267.560	9.305.267.560
01	000		04 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		9.305.267.560	9.305.267.560
01	000	01	01 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA ONIC - COMISIÓN NACIONAL		9.305.267.560	9.305.267.560
			02 INGRESOS CORRIENTES		9.305.267.560	9.305.267.560
			03 OTROS ALIQUOTOS DE DESARROLLO		576.000.000	576.000.000
			04 SECTORIAL			
			05 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			
			TOTAL PRESUPUESTO	155.000.000.000		155.000.000.000
			AL FONDO AMORTAL	22.000.000.000		22.000.000.000
			UNIDAD 350101			
			01 GESTIÓN GENERAL	25.000.000.000		25.000.000.000
01			02 GASTOS DE PERSONAL	12.115.400.191		12.115.400.191
01	01		01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	12.115.400.191		12.115.400.191
01	01	01	01 SALARIO	8.200.000.000		8.200.000.000
			02 GASTOS DE PERSONAL	3.915.400.191		3.915.400.191
01	01	02	01 CONTRIBUCIONES INDEPENDIENTES A LA SEGURIDAD	3.915.400.191		3.915.400.191
			02 INGRESOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
01	01	03	01 RÉGIMEN PATRONAL DE CONTRIBUCIONES DE FACTOR SALARIAL	1.915.400.191		1.915.400.191

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se ordenan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLAS. PRG	SUBC. PRG	DIRCC. PRG	DIRCC. SUBC	RAM.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					00 RECURSOS CORRIENTES	1.199.475.290		1.199.475.290
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9.921.997.045		9.921.997.045
02	22				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	9.921.997.045		9.921.997.045
					00 RECURSOS CORRIENTES	9.921.997.045		9.921.997.045
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.210.000		180.210.000
04	04				PRESTACIONES SOCIALES	10.000.000		10.000.000
05	05	02			PRESTACIONES SOCIALES REAFIRMADAS CON EL FMI (F)	10.000.000		10.000.000
06	06	02	002		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE MAQUINARIA (NO INCLUIDAS EN LAS PERMANENTES)	10.000.000		10.000.000
					00 RECURSOS CORRIENTES	20.000.000		20.000.000
01	06				APOYO DE OBRAS MANUALES DE LUJOS QUE SIRVEN A LOS SINGULARES	10.000.000		10.000.000
01	06	01			APOYO DE OBRAS MANUALES DE LUJOS QUE SIRVEN A LOS SINGULARES	10.000.000		10.000.000
01	06	01	001		CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA (CENTRO DE ESTUDIOS 1966)	64.890.000		64.890.000
					00 RECURSOS CORRIENTES	64.890.000		64.890.000
07	06	01	009		CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CENTRO DE ESTUDIOS 1966)	12.100.000		12.100.000
					00 RECURSOS CORRIENTES	12.100.000		12.100.000
08	08				ASISTENCIAS Y CONCILIACIONES	213.210.000		213.210.000
09	09	06			FALLOS NACIONALES	213.210.000		213.210.000
01	10	01	501		SENTENCIAS	213.210.000		213.210.000
					00 RECURSOS DEL TESORO	213.210.000		213.210.000
01					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	743.291.000		743.291.000
02	0				MULTAS	112.329.000		112.329.000
					00 RECURSOS CORRIENTES	112.329.000		112.329.000
02	01				GASTOS Y DEROGACIONES DE INDEMNIDADES	50.000		50.000
					00 RECURSOS CORRIENTES	50.000		50.000
03	04				CONTRIBUCIONES	140.150.000		140.150.000
04	04	0			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA	590.190.000		590.190.000
					00 RECURSOS DEL TESORO	590.190.000		590.190.000
					00 INVERSIÓN	331.508.095.328		331.508.095.328
					UNIDAD 199001			
					GESTIÓN GENERAL	331.508.095.328		331.508.095.328
1901					CONSTITUCIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD DE APOYO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)	17.500.000.000		17.500.000.000
1901	000				INTERSECTORIAL GOBIERNO	17.500.000.000		17.500.000.000
1901	000	0			APOYO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL T. EN EL SECTOR CTI Y A NIVEL NACIONAL	17.500.000.000		17.500.000.000
					00 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
					00 RECURSOS DEL TESORO	2.000.000.000		2.000.000.000
1901	000	0			ADMINISTRACIÓN ESTADÍSTICA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA NACIONAL	10.500.000.000		10.500.000.000
					00 RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
					00 RECURSOS DEL TESORO	5.500.000.000		5.500.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

OTA	SUBORDINADO	ORDEN	RENTA	CONCEPTO	ANEXO NACIONAL	ALÍNEAS PROPIAS	TOTAL	
1901	0100	1		APORTE AL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DEL CONSUMIMIENTO A LOS ACTORES DEL SECTOR SALUD NACIONAL NACIONAL	1.941.000.000		1.941.000.000	
			00	RECURSOS CORRIENTES	1.690.000.000		1.690.000.000	
			01	GASTOS RECURRENTES DEL TESORO	541.000.000		541.000.000	
1901				INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	263.494.095.330		263.494.095.330	
1902	0100			INTERSECTORIAL GOBIERNO	263.194.095.330		263.194.095.330	
1902	0100	1		MEJORAMIENTO DEL IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL SECTOR SALUD NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000	
			00	FONDS EMPLEADOS	10.000.000.000		10.000.000.000	
1902	0100	1		CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN NACIONAL	15.000.000.000		15.000.000.000	
			00	RECURSOS CORRIENTES	13.000.000.000		13.000.000.000	
			01	GASTOS RECURRENTES DEL TESORO	21.999.000.000		21.999.000.000	
1902	0100	2		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES DEL SECTOR PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL	17.994.000.000		17.994.000.000	
			00	RECURSOS CORRIENTES	15.000.000.000		15.000.000.000	
			01	GASTOS RECURRENTES DEL TESORO	22.994.000.000		22.994.000.000	
1903				DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	16.500.000.000		16.500.000.000	
1903	030			INTERSECTORIAL GOBIERNO	16.500.000.000		16.500.000.000	
1903	030	1		ATENCIÓN A LA REGISTRO Y CALIFICACIÓN DEL SECTOR A PRODUCTORES A TRAVÉS DE LA OPI NACIONAL	16.500.000.000		16.500.000.000	
			00	RECURSOS CORRIENTES	16.500.000.000		16.500.000.000	
1904				GENERACIÓN DE UNA CULTURA QUE VALORA Y GESTIONA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	16.000.000.000		16.000.000.000	
1904	030			INTERSECTORIAL GOBIERNO	16.000.000.000		16.000.000.000	
1904	030	1		DESAFÍOS DE LOS ASESORES EN LA JUVENTUD Y LA CAPACIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN EN JÓVENES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000	
			00	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000	
1904	030	2		ACCIÓN AL COMERCIO Y DESARROLLO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA "TECNOLOGÍA" NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000	
			00	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000	
				SECCIÓN 401				
				MINISTERIO DE VIVIENDA, TERRAZO Y TERRITORIO				
				TOTAL PRESUPUESTO	2.679.714.564.928		2.679.714.564.928	
				AL FONDO AMPLIO	2.151.257.246.928		2.151.257.246.928	
				UNIDAD 4000				
				GESTIÓN GENERAL	1.178.925.566.928		1.178.925.566.928	
01				GASTOS DE PERSONAL	24.598.400.000		24.598.400.000	
01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	24.598.400.000		24.598.400.000	
01	01	01		SALARIO	24.175.000.000		24.175.000.000	
				00	RECURSOS CORRIENTES	24.175.000.000		24.175.000.000
01	01	02		CONTRIBUCIONES INGRESOS A LA NORMA	9.525.000.000		9.525.000.000	
				00	RECURSOS CORRIENTES	9.525.000.000		9.525.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se ingrua el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA	SUBCATEG	ORG	REC	CONCEPTO	MONED	RECURSOS	TOTAL
PROG	SUBP	PRG	GRU		NACIONAL	FINANCIOS	
01	01	01		41 MENSAJERÍA NO CONSTITUTIVA DE PAGO DE SALARIO	4.200.000.000		4.200.000.000
			01	RECURSOS CORRIENTES	4.200.000.000		4.200.000.000
02				42 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9.497.230.000		9.497.230.000
02	01			42.01 ADQUISICIÓN DE BIENES NO FINANCIEROS	1.771.600.000		1.771.600.000
			01	RECURSOS CORRIENTES	1.771.600.000		1.771.600.000
02	02			42.02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7.725.630.000		7.725.630.000
			02	RECURSOS CORRIENTES	7.725.630.000		7.725.630.000
03				43 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.137.499.516.000		2.137.499.516.000
03	01			43.01 AJUDAS DEL GOBIERNO	2.137.497.140.000		2.137.497.140.000
03	01	01		43.01.01 SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	2.137.497.140.000		2.137.497.140.000
03	02	01	001	43.02 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2.129.417.142.000		2.129.417.142.000
			01	RECURSOS CORRIENTES	2.129.417.142.000		2.129.417.142.000
03	04			43.04 PENSIONES SOCIALES	261.494.000		261.494.000
03	04	01		43.04.01 PENSIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	261.494.000		261.494.000
03	04	02	002	43.05 OTROS BENEFICIOS SOCIALES (DE PENSIONES)	16.670.000		16.670.000
			02	RECURSOS CORRIENTES	16.670.000		16.670.000
03	06	02	003	43.06 INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	210.100.000		210.100.000
			02	RECURSOS CORRIENTES	210.100.000		210.100.000
03	04	02	000	43.07 APOYO PATRONAL (PAGO DE OTROS BENEFICIOS DE PENSIONES)	14.714.000		14.714.000
			02	RECURSOS CORRIENTES	14.714.000		14.714.000
03	0			44 SENTENCIAS Y CONDANACIONES	1.240.950.000		1.240.950.000
03	06	01		44.06 PENAS NACIONALES	1.240.950.000		1.240.950.000
03	06	0	001	44.06.01 SENTENCIAS	1.240.950.000		1.240.950.000
			01	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.240.950.000		1.240.950.000
03				45 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5.539.000.000		5.539.000.000
03	0			45.00 IMPUESTOS	280.000.000		280.000.000
			02	RECURSOS CORRIENTES	280.000.000		280.000.000
03	01			46 CONTRIBUCIONES	1.240.950.000		1.240.950.000
03	04	01		46.04 CONTRIBUCIÓN FINANCIERA Y AGUAFON	1.240.950.000		1.240.950.000
			01	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.240.950.000		1.240.950.000
				UNIDAD ADMINISTRATIVA CORPORACIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	12.351.280.000		12.351.280.000
03				47 GASTOS DE PERSONAL	9.447.000.000		9.447.000.000
03	01			47.01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9.447.000.000		9.447.000.000
03	0	01		47.01.01 SALARIO	6.447.000.000		6.447.000.000
			02	FONDOS ESPECIALES	6.447.000.000		6.447.000.000
03	0	02		47.02 CONTRIBUCIONES Y OBLIGACIONES A LA SEGURIDAD	2.127.000.000		2.127.000.000
			02	FONDOS ESPECIALES	2.127.000.000		2.127.000.000
03	01	01		47.03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE PAGO DE SALARIO	6.500.000		6.500.000
			02	FONDOS ESPECIALES	6.500.000		6.500.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se fija el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA- PRIO	SUB- SIGLO	PROG- PRIO	ORD- PRIO	RUBRO	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RENTAS PROPIAS	TOTAL
01	0	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL RELACIONADO CON EL EMPLEO	302.000.000		302.000.000
			6		FONDOS ESPECIALES	302.000.000		302.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	892.020.000		892.020.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	892.020.000		892.020.000
			6		FONDOS ESPECIALES	892.020.000		892.020.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.884.280.000		3.884.280.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3.565.280.000		3.565.280.000
03	03	01			A ORGANISMOS - FOM	3.565.280.000		3.565.280.000
03	03	01	015		FONDO EMPLEO SARBAL - LEY 112 DE 2001	3.565.280.000		3.565.280.000
			06		FONDOS ESPECIALES	3.565.280.000		3.565.280.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	61.000.000		61.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	61.000.000		61.000.000
03	04	02	012		INCAPACITADOS Y JEFES DE FAMILIA DE MATERIALES (MID) DE PENSIONISTAS	61.000.000		61.000.000
			10		FONDOS ESPECIALES	61.000.000		61.000.000
03	06				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	233.000.000		233.000.000
03	06	06			FALLOS NACIONALES	233.000.000		233.000.000
03	06	06	010		SENTENCIAS	233.000.000		233.000.000
			10		FONDOS ESPECIALES	233.000.000		233.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	112.000.000		112.000.000
08	08				IMPUESTOS	48.000.000		48.000.000
			10		FONDOS ESPECIALES	48.000.000		48.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	34.000.000		34.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUTOGASTO	34.000.000		34.000.000
			10		FONDOS ESPECIALES	34.000.000		34.000.000
					CONVERSIÓN	483.453.340.422		483.453.340.422
					UNIDAD: 60001			
					GERENCIA GENERAL	483.453.340.422		483.453.340.422
4001					ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	30.101.000.000		30.101.000.000
4001	4001				ASISTENCIA TECNICA VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	30.101.000.000		30.101.000.000
4001	4001	1			ASESORIA EN LOS PROCESOS DE CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DE LOS BIENES INMUEBLES FISCALES URBANOS A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
			10		FONDOS ESPECIALES	3.000.000.000		3.000.000.000
4001	4001	5			FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE VIVIENDA URBANA A NIVEL NACIONAL	3.211.000.000		3.211.000.000
			10		FONDOS ESPECIALES	3.211.000.000		3.211.000.000
4001	4001	6			SANITAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES FISCALES URBANOS INCLUIDOS A NIVEL NACIONAL	4.700.000.000		4.700.000.000
			10		FONDOS ESPECIALES	4.700.000.000		4.700.000.000
4001	4001	7			ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	35.123.000.000		35.123.000.000
4001	4001	1400			INTERSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	35.123.000.000		35.123.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN 2019

CTA	SUBC	DE/0	ORD	R/LC	CONCEPTO	APORTE	RECURSOS	TOTAL
PAIS	SECTOR	PROY	SPRY			NACIONAL	PROPIOS	
400	1400	7			PORTAFOLIO MINISTRO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL NEAD (PROYECTOS NORMATIVOS Y DE POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL)	15,171,200,200		15,171,200,200
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,171,200,200		15,171,200,200
402					ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	19,569,349,117		19,569,349,117
403	1402				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	187,559,342,117		187,559,342,117
404	1420	7			DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	6,070,000,000		6,070,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,070,000,000		6,070,000,000
407	1400	8			AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	25,000,000,000		25,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,000,000,000		25,000,000,000
409	1406	9			PORTAFOLIO MINISTRO DE LA ACTIVIDAD DE MONITORIA DE RECURSOS DEL SUBAMBIENTE Y LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL ASISTENTE TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL	1,795,710,000		1,795,710,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,795,710,000		1,795,710,000
409	1402	10			PORTAFOLIO MINISTRO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALICANTABILIDAD Y ASISTENTE TERRITORIAL EN LA GUARDA LA GUARDA	2,180,000,000		2,180,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,180,000,000		2,180,000,000
470	1400	17			APOYO FINANCIERO PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES A NIVEL NACIONAL	19,410,322,177		19,410,322,177
				12	RECURSOS CORRIENTES	47,206,740,000		47,206,740,000
				13	OTROS RECURSOS DEL TESORO	67,065,212,177		67,065,212,177
				13	RECURSOS DE CAPITAL EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	10,144,200,000		10,144,200,000
				14	PRESTAMOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	19,505,305,000		19,505,305,000
409	1402	14			APOYO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALICANTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE MÉRICA	4,000,000,000		4,000,000,000
				14	PRESTAMOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	4,000,000,000		4,000,000,000
420	1420	14			SANEAMIENTO DE VEREDAMIENTOS EN CIUDADES PROXIMAS AL TERRITORIO NACIONAL	21,070,000,000		21,070,000,000
				15	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	21,000,000,000		21,000,000,000
470	1420	15			APOYO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES DE CULTIVADORES RURALES DE LOS RIOS DE ROSARIO NOROCCIDENTAL Y SAN ANTONIO	40,000,000,000		40,000,000,000
				16	RECURSOS CORRIENTES	37,000,000,000		37,000,000,000
				17	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
480	1402	6			APOYO FINANCIERO AL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA ELICITACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALICANTABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE CALI	88,582,107,940		88,582,107,940
				17	OTROS RECURSOS DEL TESORO	88,582,107,940		88,582,107,940
489					PORTAFOLIO MINISTRO DE LA DEFENSA Y SEGURIDAD DEL AFECTADO VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	19,500,000,000		19,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4099	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	29,500,000,000		29,500,000,000
4099	1400	7			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	13,000,000,000		13,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,000,000,000		13,000,000,000
4099	1400	8			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS Y DE APOYO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	13,200,000,000		13,200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,200,000,000		13,200,000,000
4099	1400	9			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	3,300,000,000		3,300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,300,000,000		3,300,000,000
					UNIDAD: 400102			
					COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO CRA	4,963,997,303		4,963,997,303
4003					ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2,850,000,000		2,850,000,000
4003	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	2,850,000,000		2,850,000,000
4003	1400	3			DESARROLLO DE PROPUESTAS REGULATORIAS PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO A NIVEL NACIONAL	2,850,000,000		2,850,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,850,000,000		2,850,000,000
4099					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2,113,997,303		2,113,997,303
4099	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	2,113,997,303		2,113,997,303
4099	1400	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - CRA - EN EL TERRITORIO NACIONAL	763,997,303		763,997,303
				16	FONDOS ESPECIALES	763,997,303		763,997,303
4099	1400	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TIC Y DE COMUNICACIONES EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO A NIVEL NACIONAL	1,350,000,000		1,350,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,350,000,000		1,350,000,000
					SECCION: 4002			
					FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,664,799,797,955		1,664,799,797,955
					A. FUNCIONAMIENTO	2,163,000,000		2,163,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,163,000,000		2,163,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	2,163,000,000		2,163,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2,163,000,000		2,163,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,163,000,000		2,163,000,000
					C. INVERSION	1,662,636,797,955		1,662,636,797,955

Continuación del Anexo del Decreto 11 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia Fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PRG	ALBO SUB	OBJ PROY	ORD NPO	FIL	CONCEPTO	AFORTE MAG. ANUAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4001					ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	1.662.636.797,955		1.662.636.797,955
4100	1420				INTERSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1.662.636.797,955		1.662.636.797,955
4201	1420	4			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CREDITOS FAMILIARES PARA LA VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN NACIONAL	431.214.000,000		431.214.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.570.000,000		14.570.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	416.644.000,000		416.644.000,000
4201	1400	4			SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA NACIONAL	1.211.417.797,955		1.211.417.797,955
				10	RECURSOS CORRIENTES	311.257.000,000		311.257.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	899.160.797,955		899.160.797,955
					SECCION: 4100			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.174.949.486,481		3.174.949.486,481
					A. FUNCIONAMIENTO	187.489.097,000		187.489.097,000
					UNIDAD: 410001			
					RESOLUCIÓN GENERAL	187.489.097,000		187.489.097,000
00					GASTOS DE PERSONAL	109.114.442,000		109.114.442,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	109.114.442,000		109.114.442,000
01	01	01			SALARIO	11.966.111,000		11.966.111,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	71.966.111,000		71.966.111,000
01	01	02			GASTOS DE GASTOS INTERNO A LA SUMINA	25.882.535,000		25.882.535,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25.882.535,000		25.882.535,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.459.751,000		1.459.751,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.459.751,000		1,459,751,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	42.269.342,000		42,269,342,000
02	02				ADQUISICIONES DE BIENES DE ACTIVOS	42.269.342,000		42,269,342,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42.269.342,000		42,269,342,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.711.669,000		3,711,669,000
03	03				SENTENCIAS Y CONDEMNACIONES	3.711.669,000		3,711,669,000
03	03	01			FALLOS NACIONALES	3.711.669,000		3,711,669,000
03	03	01	001		SENTENCIA	3.711.669,000		3,711,669,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.701.489,000		1,701,489,000
04					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES MILITARES	6.119.584,000		6,119,584,000
04	04				INTERESES	6.119.584,000		6,119,584,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.119.584,000		6,119,584,000
04	04				CONTRIBUCIONES	5.018.714,000		5,018,714,000
04	04	01			CONTRIBUCIONES AL AGUINALDO Y AGUIFARIO	5.018.714,000		5,018,714,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.018.714,000		5,018,714,000
					C. INVERSION	3.017.486.486,481		3,017,486,486,481
					UNIDAD: 41101			
					CONTRATOS GENERALES	3.017.486.486,481		3,017,486,486,481

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se rige el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	MARK	PROG	DIRIG SUBP	DIRIG PROY	DIRIG SUBP	DESCRIPCIÓN	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
400						ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	207,255,510,579		207,255,510,579
400	900					INTERVENCIÓN DE INTERVENCIÓN SOCIAL	207,255,510,579		207,255,510,579
400	900	1				IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIÓN INTEGRAL APOYO ENFOQUE INTERCULTURAL PARA INDÍGENAS Y AFRO A NIVEL NACIONAL	17,000,000,000		17,000,000,000
						10 RECURSOS CORRIENTES	207,255,510,579		207,255,510,579
400	900	6				IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA NACIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE, CON EL AGENDAMIENTO DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN ALGUNAS REGIONES A NIVEL NACIONAL	177,255,510,579		177,255,510,579
						11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	177,255,510,579		177,255,510,579
400						INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	2,807,054,339,386		2,807,054,339,386
400	1000					INTERVENCIÓN SOCIAL DE APOYO SOCIAL	2,807,054,339,386		2,807,054,339,386
400	1000	12				IMPLEMENTACIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS UOBLIGACIONES PARA POBLACIÓN VULNERABLE A NIVEL NACIONAL - FIP NACIONAL	1,761,087,000,000		1,761,087,000,000
						9 RECURSOS CORRIENTES	527,520,000,000		527,520,000,000
						11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,279,534,339,386		2,279,534,339,386
400	100	15				IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS PRODUCTIVAS DE APOYO COMUNITARIO PARA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE A NIVEL NACIONAL	15,000,000,000		15,000,000,000
						10 RECURSOS CORRIENTES	15,000,000,000		15,000,000,000
400	1000	16				PORTALFECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA SOCIAL Y HABITAT PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL - FIP NACIONAL	902,455,000,000		902,455,000,000
						10 RECURSOS CORRIENTES	902,455,000,000		902,455,000,000
						11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	902,455,000,000		902,455,000,000
400	1000	18				IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO Y GESTIÓN DE LA OFERTA SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA - FIP A NIVEL NACIONAL	51,112,000,000		51,112,000,000
						11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	51,112,000,000		51,112,000,000
400	1000	19				PORTALFECIMIENTO A ENTIDADES TERRITORIALES EN POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
						11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
400	1000	20				IMPLEMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA VULNERABILIDAD Y VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	20,000,000,000		20,000,000,000
						9 RECURSOS CORRIENTES	20,000,000,000		20,000,000,000
400						PORTALFECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	3,275,548,466		3,275,548,466
400	1000					INTERVENCIÓN SOCIAL DE APOYO SOCIAL	3,275,548,466		3,275,548,466
400	1000	2				IMPLEMENTACIÓN Y ASESORIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN DESARROLLO NACIONAL	3,275,548,466		3,275,548,466

Continuación del Anexo del Decreto: "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	UBIC UBO	ORD PROY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	REC. PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.226.292.406		3.226.292.406
					SECCION 4194			
					UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.856.289.311.945	47.740.500.000	1.904.029.811.945
					A. MUNICIPIO ARIÑO	170.540.043.826	47.740.500.000	218.280.543.826
01					GASTOS DE PERSONAL	65.217.373.000		65.217.373.000
0	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	65.217.373.000		65.217.373.000
4	01	21			SALARIO	45.540.560.000		45.540.560.000
				17	RECURSOS CORRIENTES	45.540.560.000		45.540.560.000
01	0	21			CONTRIBUCIONES IMPERENTES A LA NOMINA	15.115.595.000		15.115.595.000
				16	RECURSOS CORRIENTES	30.424.965.000		30.424.965.000
31	01	21			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE LA OBLIGACION SALARIAL	2.336.370.700		2.336.370.700
				36	RECURSOS CORRIENTES	2.336.370.700		2,336,370,700
31					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	28.937.152.826		28.937.152.826
11	11				ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE ACTIVOS	28.937.152.826		28,937,152,826
				14	RECURSOS CORRIENTES	28,937,152,826		28,937,152,826
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	585,713,458,000	47,740,500,000	633,453,958,000
01	03				AYUDAS ECONÓMICAS	585,713,458,000	47,740,500,000	633,453,958,000
03	03	01			AYUDAS ECONÓMICAS	585,713,458,000	47,740,500,000	633,453,958,000
01	03	01	001		FONDO PARA LA SEPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS (ART. 54 Y 55 DE 2011)	585,713,458,000	47,740,500,000	633,453,958,000
				17	RECURSOS CORRIENTES	585,713,458,000		585,713,458,000
				26	FONDOS ESPECIALES		47,740,500,000	47,740,500,000
11	11				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,451,000,000		1,451,000,000
11	11	01			FALLAS NACIONALES	1,451,000,000		1,451,000,000
23	11	01	002		CONCILIACIONES	1,451,000,000		1,451,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,451,000,000		1,451,000,000
28					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES Y INTERESES DE MOROSA	3,178,580,000		3,178,580,000
18	24				CONTRIBUTIVOS	3,178,580,000		3,178,580,000
28	24	01			CUOTA DE CONTRIBUCIÓN Y ALICUOTA	3,178,580,000		3,178,580,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,178,580,000		3,178,580,000
					C. INVERSIÓN	1,285,142,329,159		1,285,142,329,159
410					ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	1,216,232,325,339		1,216,232,325,339
410	1500				INTERJUDICIAL DEL ARBITRIO SOCIAL	1,216,232,325,339		1,216,232,325,339
410	1500	1			IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PARA LA CORRECCIÓN Y REPARACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS ACTORES E INSTANCIAS DEL PODER NACIONAL	16,454,002,100		16,454,002,100
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28,451,000,000		28,451,000,000
110	1500	11			INDEMNIZACIONES DE VÍCTIMAS DE HECHOS Y ASISTENCIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	548,541,000,000		548,541,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	218,514,000,000		218,514,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA	SUBC	OBJ	ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS EXTRINSECOS	TOTAL
4111	100	19			IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL	273,309,329,159		273,309,329,159
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	272,301,129,159		272,301,129,159
				15	DONACIONES	1,008,200,000		1,008,200,000
4121	120	19			MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	118,143,500,000		118,143,500,000
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	117,134,500,000		117,134,500,000
4151	100	10			SERVICIO DE REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS CARACTERÍSTICAS NACIONALES	61,167,007,500		61,167,007,500
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	61,157,007,500		61,157,007,500
4181	100	21			CONFORMACIÓN EXPEDIENTE LÍNEA VERTICAL DE VÍCTIMAS NACIONALES	10,480,000,000		10,480,000,000
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,480,000,000		10,480,000,000
4191	100	22			IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE SOLICITUD DE REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL	61,515,000,000		61,515,000,000
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	61,515,000,000		61,515,000,000
4199					TRANSFERENCIA DEL LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	69,117,000,000		69,117,000,000
4199	100				INTERSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	69,117,000,000		69,117,000,000
4199	100	2			TRANSFERENCIA DEL LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN PARA ASISTENCIA JURÍDICA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL	11,910,000,000		11,910,000,000
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,910,000,000		11,910,000,000
4199	100	3			SUSTENTABILIDAD DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS NACIONALES	17,860,000,000		17,860,000,000
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,860,000,000		17,860,000,000
					SECCIÓN 4199			
					CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	14,874,413,301		14,874,413,301
					A FUNCIONAMIENTO	12,580,000,000		12,580,000,000
91					GASTOS DE PERSONAL	9,601,746,000		9,601,746,000
91	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,601,746,000		9,601,746,000
91	01	21			SALARIO	7,056,714,000		7,056,714,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,056,714,000		7,056,714,000
91	01	72			CONTRIBUCIONES INDEPENDIENTES A LA NACIÓN	2,430,000,000		2,430,000,000
				III	RECURSOS CORRIENTES	2,430,000,000		2,430,000,000
91	01	03			RECONTRIBUCIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	108,044,000		108,044,000
				III	RECURSOS CORRIENTES	108,044,000		108,044,000
92					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,911,386,999		2,911,386,999
92	70				ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	2,911,386,999		2,911,386,999
				III	RECURSOS CORRIENTES	2,911,386,999		2,911,386,999

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA. PROC.	SUBP. SUPP.	UBIC. PROJ.	ORG. SERV.	REC.	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD	61,048,000		61,048,000
05	14				CONTRIBUCIONES	67,148,000		67,148,000
08	14	0			CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITORIA	67,048,000		67,048,000
				1	OTROS RECURSOS DEL TESORO	61,048,000		67,048,000
					C. INVERSION	62,294,335,312		62,294,335,312
4002					ATENCIÓN ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A CAS VIOLENAN	46,024,335,312		46,024,335,312
4101	1500				INTERMUNICIPAL DESARROLLO SOCIAL	46,024,335,312		46,024,335,312
4101	1500	9			IMPLEMENTACION DE LA SOLUCION TRANSITORIA PARA LA CONSTRUCCION DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTA	37,075,782,101		46,024,335,312
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	39,079,780,101		46,024,335,312
4101	1501	10			APLICACION DEL APTAS A MONUMENTAL DE CONTRIBUCION A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	7,000,000,000		7,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,000,000		7,000,000,000
4101	1501	11			DESARROLLO DE LA CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
4101	1502	12			DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SOCIAL DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	4,024,462,541		4,024,462,541
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,024,462,541		4,024,462,541
4101	1502	13			IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA Y MANEJO DE DERECHOS AL MANEJO A NIVEL NACIONAL	10,016,092,526		10,016,092,526
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,016,092,526		10,016,092,526
4101	1502	14			DEVALUACION DE ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
4101					PORTAFOLIO DE LA GESTION Y DIRECCION DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACION	2,210,000,000		2,210,000,000
4101	1501				INTERSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	2,210,000,000		2,210,000,000
4101	1501	1			DESARROLLO DE ACCIONES TRANSNACIONALES PARA EL ACESO A LA INFORMACION PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	2,210,000,000		2,210,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,210,000,000		2,210,000,000
					SECTOR: 4106			
					INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,956,997,503,427	2,651,457,071,020	6,608,454,574,447
					A. FUNCIONAMIENTO		611,394,110,456	115,294,110,456
41					GASTOS DE PERSONAL		507,281,317,110	507,281,317,110
41	1				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		507,281,317,110	507,281,317,110

Continuación de Anexo del Decreto "Por el cual se fijó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO- PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CIA	SUBCATEGORÍA	PROYECTO	FINANCIACIÓN	CONCEPTO	APORTE PRESUPUESTAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01		SALARIOS	265,126,891,000		265,126,891,000
				21 RENTAS PARAFISCALES	307,126,893,000		307,126,893,000
01	01	02		CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS A LA SEGURIDAD	117,007,567,700		117,007,567,700
				21 RENTAS PARAFISCALES	117,007,567,700		117,007,567,700
01	01	03		RENTAS PARAFISCALES	8,640,422,000		8,640,422,000
				27 RENTAS PARAFISCALES	8,640,422,000		8,640,422,000
11	11	05		OTROS SALARIOS PERSONAL PRECATORIO EMPLEADOS	6,111,411,000		6,111,411,000
				27 RENTAS PARAFISCALES	6,111,411,000		6,111,411,000
17				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	38,150,000,000		38,150,000,000
02	02			ADQUISICIONES DE Bienes Muebles	38,150,000,000		38,150,000,000
				27 RENTAS PARAFISCALES	38,150,000,000		38,150,000,000
21				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59,251,077,000		59,251,077,000
02	02			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	43,161,157,000		43,161,157,000
02	02	20		A ORGANISMOS DE FOMENTO	43,161,157,000		43,161,157,000
02	02	30	015	ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN COMUNITARIA	30,752,000		30,752,000
				27 RENTAS PARAFISCALES	30,752,000		30,752,000
24	24	0	016	FONDO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA	17,000,000		17,000,000
				27 RENTAS PARAFISCALES	17,000,000		17,000,000
04	04	0	001	DEudas TRANSFERENCIALES PRONTO CONCEPTO PRONTO	43,500,000,000		43,500,000,000
				27 RENTAS PARAFISCALES	43,500,000,000		43,500,000,000
01	01			PRESTACIONES SOCIALES	1,000,000,000		1,000,000,000
02	04	12		PRESTACIONES SOCIALES ASIGNADAS CON EL EMPLEO	1,000,000,000		1,000,000,000
01	04	22	001	PRESTACIONES SOCIALES DE PENSIONES	60,000,000		60,000,000
				27 RENTAS PARAFISCALES	60,000,000		60,000,000
24	0			CONFINANCIAS Y CONCILIACIONES	9,000,000,000		9,000,000,000
24	06	07		PAQUETE FISCAL 2019	9,000,000,000		9,000,000,000
24	06	0	001	RENTAS PARAFISCALES	9,000,000,000		9,000,000,000
				27 RENTAS PARAFISCALES	9,000,000,000		9,000,000,000
03				GASTOS POR IMPUESTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12,000,000,000		12,000,000,000
03	0			IMPUESTOS	1,000,000,000		1,000,000,000
				27 RENTAS PARAFISCALES	1,000,000,000		1,000,000,000
03	06			CONTRIBUCIONES	1,000,000,000		1,000,000,000
03	04	20		OTROS DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA	9,000,000,000		9,000,000,000
				27 RENTAS PARAFISCALES	9,000,000,000		9,000,000,000
				CANCELACIÓN	1,000,000,000,000		1,000,000,000,000
400				DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	1,000,000,000,000		1,000,000,000,000
400	100			INICIATIVA DE UNIDAD DESARROLLO SOCIAL	1,000,000,000,000		1,000,000,000,000
400	100	12		COOPERACIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL, COMERCIO DE ALIMENTACIÓN Y COOPERACIÓN PARA LA NUTRICIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000,000		1,000,000,000,000
				27 RENTAS PARAFISCALES	1,000,000,000,000		1,000,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto 2467 del 2019, el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	ESTADO SUBP	UBIGEO FICHA	ORDEN SENY	RENTA	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4102	501	13			FORTEALEZAMIENTO DE ACCIONES DE VINCULACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	90.605.000.000	146.822.813.592	237.441.213.592
				6	FONDOS ESPECIALES	90.605.000.000		90.605.000.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		146.822.813.592	146.822.813.592
4102	1000	13			PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL ESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL		746.711.019.727	746.711.019.727
				26	FONDOS ESPECIALES		3.713.293.951	3.713.293.951
				27	RENTAS PARAFISCALES		739.997.745.816	739.997.745.816
4102	1500	13			FORTEALEZAMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SINDICATO MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS A NIVEL NACIONAL		13.425.986.538	13.425.986.538
				27	RENTAS PARAFISCALES		13.425.986.538	13.425.986.538
4102	1500	6			FORTEALEZAMIENTO DE LAS FAMILIAS COMO AGENTES DE TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL A NIVEL NACIONAL		11.757.535.192	11.757.535.192
				27	RENTAS PARAFISCALES		11.757.535.192	11.757.535.192
4102	501	17			ABORDAMIENTO INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RECONCILIAMIENTO, GARANTÍA DE SUS DERECHOS Y OPORTUNIDADES A NIVEL NACIONAL		1.496.159.267	1.496.159.267
				27	RENTAS PARAFISCALES		14.951.799.207	14.951.799.207
4102	1000	14			ABORDAMIENTO INTEGRAL DE LA PROBLEMÁTICA A NIVEL NACIONAL	1.366.368.529.427	150.496.677.798	1.516.865.207.225
				01	RECURSOS CORRIENTES	4.467.647.769.373		4.467.647.769.373
				11	OTROS RECURSOS CORRIENTES	402.740.729.354		402.740.729.354
				21	INGRESOS CORRIENTES		2.345.811.002	2.345.811.002
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		164.911.774.277	164.911.774.277
				27	RENTAS PARAFISCALES		241.141.244.129	241.141.244.129
4105					FORTEALEZAMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		309.271.212.246	309.271.212.246
4106	501				INTERVENCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		329.271.212.246	329.271.212.246
4106	502	7			FORTEALEZAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL		60.020.000.000	60.020.000.000
				27	RENTAS PARAFISCALES		60.020.000.000	60.020.000.000
4109	1000	8			FORTEALEZAMIENTO INSTITUCIONAL EN POLICÍA A NIVEL NACIONAL		219.271.212.246	219.271.212.246
				27	RENTAS PARAFISCALES		219.271.212.246	219.271.212.246
					SECCION 4201			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	96.199.789.965		96.199.789.965
					A FUNCIONAMIENTO	89.259.010.000		89.259.010.000
					UNIDAD 4100			
					GESTIÓN GENERAL	89.259.010.000		89.259.010.000
01					GASTOS DE PERSONAL	66.066.702.000		66.066.702.000
01	9				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	26.046.000.000		26.046.000.000
1	01	01			SALARIO	11.642.000.000		11.642.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	ORG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,690,000,000		45,690,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	18,301,000,000		18,301,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,301,000,000		18,301,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,075,000,000		2,075,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,075,000,000		2,075,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	23,022,000,000		23,022,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	212,000,000		212,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	212,000,000		212,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	22,810,000,000		22,810,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,810,000,000		22,810,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	171,000,000		171,000,000
08	01				IMPUESTOS	22,000,000		22,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,000,000		22,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2,000,000		2,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000		2,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	147,000,000		147,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	147,000,000		147,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	147,000,000		147,000,000
					C. INVERSION	7,240,789,965		7,240,789,965
					UNIDAD: 420101			
					GESTIÓN GENERAL	7,240,789,965		7,240,789,965
4201					DESARROLLO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA DE ESTADO	7,240,789,965		7,240,789,965
4201	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7,240,789,965		7,240,789,965
4201	0100	5			CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA DE ESTADO A NIVEL NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
4201	0100	6			CONSTRUCCIÓN SEDE OPERACIONAL DE LA DNI A NIVEL NACIONAL	2,740,789,965		2,740,789,965
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,740,789,965		2,740,789,965
4201	0100	7			ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES EN MATERIA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA A NIVEL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
					SECCION: 4301			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES			
					TOTAL PRESUPUESTO	569,055,371,065		569,055,371,065
					A. FUNCIONAMIENTO	37,055,371,065		37,055,371,065
					UNIDAD: 430101			
					GESTIÓN GENERAL	37,055,371,065		37,055,371,065

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CPA	SECTOR	OBJETO	ORDEN	PROYECTO	DESCRIPCION	MONEDA	AFORTE NACIOM	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL		16,361,000,000		16,361,000,000
01	01				PAYROLL DE PERSONAL PERMANENTE		16,361,000,000		16,361,000,000
01	01	0			SALARIO		11,391,000,000		11,391,000,000
					RECURSOS CORRIENTES		11,391,000,000		11,391,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES A RENTES Y LA NOMINA		3,555,000,000		3,555,000,000
					RECURSOS CORRIENTES		3,555,000,000		3,555,000,000
01	01	03			RENTAS Y RENTAS NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,415,000,000		1,415,000,000
					RECURSOS CORRIENTES		1,415,000,000		1,415,000,000
02					ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		3,963,571,000		3,963,571,000
02	0				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		12,000,000		12,000,000
					RECURSOS CORRIENTES		12,000,000		12,000,000
02	00				ADQUISICION DE BIENES DE ALTO VALOR		3,951,571,000		3,951,571,000
					RECURSOS CORRIENTES		3,951,571,000		3,951,571,000
01					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		13,313,000,000		13,313,000,000
01	00				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		4,083,000,000		4,083,000,000
01	01	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		4,083,000,000		4,083,000,000
01	01	04	000		ESCUELA NACIONAL DE LA POLICIA - ANEXO DEL DECRETO 1005 DE 1984		14,000,000,000		14,000,000,000
					RECURSOS CORRIENTES		14,000,000,000		14,000,000,000
01	01				PENSIONES SOCIALES		1,439,000,000		1,439,000,000
01	01	00			PENSIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		1,439,000,000		1,439,000,000
01	01	02	000		MEASAS PENSIONALES DE PENSIONES		1,439,000,000		1,439,000,000
					RECURSOS CORRIENTES		1,439,000,000		1,439,000,000
01	01	02	010		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD DEL PERSONAL		50,000,000		50,000,000
					RECURSOS CORRIENTES		50,000,000		50,000,000
01	01				SENTENCIAS Y CONTRIBUCIONES		91,000,000		91,000,000
01	01	01			FALLOS NACIONALES		91,000,000		91,000,000
01	01	01	000		SENTENCIAS		91,000,000		91,000,000
					OTROS RECURSOS DEL TESORO		91,000,000		91,000,000
01					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOROSIDAD		597,000,000		597,000,000
01	0-				INTERESES		10,000,000		10,000,000
					RECURSOS CORRIENTES		10,000,000		10,000,000
01	01				TASAS Y DERECHOS AGENCIAS NACIONALES		10,000,000		10,000,000
					RECURSOS CORRIENTES		10,000,000		10,000,000
01	01				CONTRIBUCIONES		577,000,000		577,000,000
01	01	01			CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITORIA		577,000,000		577,000,000
					OTROS RECURSOS DEL TESORO		577,000,000		577,000,000
					INVERSION		132,000,000,000		132,000,000,000
					UNIDAD: 40000				
					CRACION GENERAL		132,000,000,000		132,000,000,000
0101					FOMENTO A LA INICIACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL EMPLEO PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ		107,434,266,652		107,434,266,652

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4301	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	107,434,266,052		107,434,266,052
4301	1604	8			APOYO A LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A NIVEL NACIONAL	73,269,266,052		73,269,266,052
				10	RECURSOS CORRIENTES	73,269,266,052		73,269,266,052
4301	1604	9			DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A NIVEL NACIONAL	8,750,000,000		8,750,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,750,000,000		8,750,000,000
4301	1604	10			DESARROLLO DE LA RECREACIÓN A NIVEL NACIONAL	8,403,000,000		8,403,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,403,000,000		8,403,000,000
4301	1604	11			DESARROLLO AL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO NACIONAL	7,782,000,000		7,782,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,782,000,000		7,782,000,000
4301	1604	12			DESARROLLO DEL DEPORTE ESCOLAR COMO HERRAMIENTA DE CONVIVENCIA Y PAZ NACIONAL	9,230,000,000		9,230,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,230,000,000		9,230,000,000
4302					FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	408,615,733,948		408,615,733,948
4302	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	408,615,733,948		408,615,733,948
4302	1604	16			APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL	175,651,000,000		175,651,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	175,651,000,000		175,651,000,000
4302	1604	17			APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL	62,490,000,000		62,490,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	62,490,000,000		62,490,000,000
4302	1604	18			DESARROLLO DEL SISTEMA PARALÍMPICO PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	13,299,733,948		13,299,733,948
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,299,733,948		13,299,733,948
4302	1604	19			DESARROLLO AL DEPORTE DEL SISTEMA OLÍMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	96,155,000,000		96,155,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	96,155,000,000		96,155,000,000
4302	1604	20			DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN SECTORIAL A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
4302	1604	21			ASISTENCIA A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	1,200,000,000		1,200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,200,000,000		1,200,000,000
4302	1604	22			APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA PREPARACIÓN DE ATLETAS Y LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE NACIONAL	45,620,000,000		45,620,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,620,000,000		45,620,000,000
4302	1604	23			APOYO A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A NIVEL NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,500,000,000		2,500,000,000
4302	1604	24			APOYO AL PROGRAMA AL CONTROL DOPAJE NACIONAL	1,700,000,000		1,700,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,700,000,000		1,700,000,000
4302	1604	25			DESARROLLO AL LABORATORIO DEL CONTROL AL DOPAJE NACIONAL	9,000,000,000		9,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,000,000,000		9,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019" se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	12
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	----

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	165,000,000		165,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	165,000,000		165,000,000
					UNIDAD: 440104			
					SECRETARIA EJECUTIVA	64,128,314,473		64,128,314,473
01					GASTOS DE PERSONAL	34,949,491,364		34,949,491,364
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	34,949,491,364		34,949,491,364
01	01	01			SALARIO	25,594,063,033		25,594,063,033
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,594,063,033		25,594,063,033
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7,891,389,176		7,891,389,176
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,891,389,176		7,891,389,176
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,464,039,155		1,464,039,155
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,464,039,155		1,464,039,155
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	28,903,123,109		28,903,123,109
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	713,100,000		713,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	713,100,000		713,100,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	28,190,023,109		28,190,023,109
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,190,023,109		28,190,023,109
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	275,700,000		275,700,000
08	04				CONTRIBUCIONES	275,700,000		275,700,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	275,700,000		275,700,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	275,700,000		275,700,000
					C. INVERSION	90,358,204,914		90,358,204,914
					UNIDAD: 440104			
					SECRETARIA EJECUTIVA	90,358,204,914		90,358,204,914
4401					JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	70,107,875,063		70,107,875,063
4401	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	70,107,875,063		70,107,875,063
4401	1000	1			DIFUSIÓN ESTRUCTURA, FUNCIONES Y LOGROS DE LA JEP NACIONAL	2,337,200,000		2,337,200,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,337,200,000		2,337,200,000
4401	1000	2			IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA VIDA, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONAL DE LOS SUJETOS DE PROTECCIÓN DE LA JEP NACIONAL	20,540,568,114		20,540,568,114
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,540,568,114		20,540,568,114
4401	1000	3			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD JUSTICIA REPARACIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN EN EL COMPONENTE DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y RESTAURATIVA CON ENFOQUES DE GÉNERO Y DIFERENCIALES NACIONAL	47,230,106,949		47,230,106,949
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	47,230,106,949		47,230,106,949
4499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	20,250,329,851		20,250,329,851
4499	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	20,250,329,851		20,250,329,851

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CLASIFICACIÓN	SUBCATEGORÍA	DEPARTAMENTO	CONCEPTO	APROPRIACIÓN NACIONAL	RENTAS PROPIAS	TOTAL
4491	1200	.	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE POLÍTICA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA NACIONAL	60,000,000		60,000,000
			1) OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,000,000		60,000,000
4492	0000	.	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN INFORMACIONAL Y EDUCACIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL	13,941,920,000		13,941,920,000
			1) OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,941,920,000		13,941,920,000
4499	0000	1	ADICIONALES DE CALIDAD Y PLAZA EN FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE LA JUSTICIA CON LÍNEA ALTA PARA LA PAZ NACIONAL	3,628,429,351		3,628,429,351
			1) OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,628,429,351		3,628,429,351
			SECCIÓN 4002			
			COMISIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN			
			TOTAL PRESUPUESTO	81,480,329,000		81,480,329,000
			A. FUNCIONAMIENTO	49,360,700,000		49,360,700,000
00			GASTOS DE PERSONAL	23,943,900,000		23,943,900,000
01	01		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	23,943,900,000		23,943,900,000
01	01	01	SALARIO	17,197,050,000		17,197,050,000
			10) RECURSOS CORRIENTES	17,197,050,000		17,197,050,000
01	01	02	CONTRIBUCIONES VINCULADAS A LA NOMINA	6,786,050,000		6,786,050,000
			10) RECURSOS CORRIENTES	6,786,050,000		6,786,050,000
02			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,213,050,000		10,213,050,000
02	02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	10,213,050,000		10,213,050,000
			10) RECURSOS CORRIENTES	10,213,050,000		10,213,050,000
03			FINANCIERAS CORRIENTES	15,102,700,000		15,102,700,000
03	03		A ENTIDADES DEL GOBIERNO	15,102,700,000		15,102,700,000
03	03	01	A ORGANISMOS DEL PUN	15,102,700,000		15,102,700,000
01	01	01	OTRAS TRANSFERENCIAS PERMANENTES	15,102,700,000		15,102,700,000
			0) RECURSOS CORRIENTES	15,102,700,000		15,102,700,000
26			GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MONEDA	60,000,000		60,000,000
26	01		IMPUESTOS	60,000,000		60,000,000
			0) RECURSOS CORRIENTES	60,000,000		60,000,000
			C. INVERSIONES	32,120,600,000		32,120,600,000
4402			ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN	32,120,600,000		32,120,600,000
4402	0000		INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	4,720,000,000		4,720,000,000
4402	0000	.	AMPLIACIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD SOBRE LOS DERECHOS EN EL POSICIONAMIENTO ALGUNO Y EL ENTORNO INSTITUCIONAL LLEVADO POR LOS ALCEROS DE PAZ A NIVEL NACIONAL	4,720,000,000		4,720,000,000
			1) OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,720,000,000		4,720,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4402	1000	2			DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE ESCLARECIMIENTO DE LO OCURRIDO EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO A NIVEL NACIONAL	14,454,000,000		14,454,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,454,000,000		14,454,000,000
4402	1000	3			ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL ESCLARECIMIENTO, RECONOCIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO A NIVEL NACIONAL	4,910,000,000		4,910,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,910,000,000		4,910,000,000
4402	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO SOCIAL DEL CONFLICTO Y LAS CONDICIONES DE CONVIVENCIA PACÍFICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	8,030,000,000		8,030,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,030,000,000		8,030,000,000
SECCION: 4403								
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZON DEL CONFLICTO ARMADO UBDP								
TOTAL PRESUPUESTO						81,661,148,000		81,661,148,000
A. FUNCIONAMIENTO						33,332,400,000		33,332,400,000
01					GASTOS DE PERSONAL	21,846,000,000		21,846,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	21,846,000,000		21,846,000,000
01	01	01			SALARIO	15,743,300,000		15,743,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,743,300,000		15,743,300,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,460,400,000		5,460,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,460,400,000		5,460,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	642,300,000		642,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	642,300,000		642,300,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,000,000,000		5,000,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5,000,000,000		5,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,385,000,000		6,385,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	6,385,000,000		6,385,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	6,385,000,000		6,385,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	6,385,000,000		6,385,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,385,000,000		6,385,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	101,400,000		101,400,000
08	01				IMPUESTOS	1,400,000		1,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,400,000		1,400,000
08	04				CONTRIBUCIONES	100,000,000		100,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	100,000,000		100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000		100,000,000
C. INVERSION						48,328,748,000		48,328,748,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y delimitan los gastos".

ANEXO PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2019

CLAS. PRES.	SUBCLAS.	OBJETO DE GASTO	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	ALICUOTA PROYECTOS	TOTAL
4401			ELABORACIÓN DE MANIFIESTA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONFLICTO Y EN LAZOS DEL COMPLEJO ARMADO EN COLOMBIA.	41,326,124,479		41,326,124,479
4402	1001		INTERSECTORIAL GOBIERNO	41,326,124,479		41,326,124,479
4403	1002	1	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO HUMANITARIO Y EXTRAJUDICIALES DE BUSQUEDA Y PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN PAZ Y EN CONFLICTO CON EL EJERCITO ARMADO COLOMBIANO NACIONAL	41,326,124,479		41,326,124,479
			1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	41,326,124,479		41,326,124,479
4409			IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VEREDAS JUSTICIA REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	6,812,643,563		6,812,643,563
4409	1001		INTERSECTORIAL GOBIERNO	6,812,643,563		6,812,643,563
4409	1002	1	IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS NACIONAL	6,812,643,563		6,812,643,563
			1 OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,812,643,563		6,812,643,563
			TOTAL PROYECTOS NACIONALES	245,201,286,686	51.19316621356	258,397,305,209.927